

LUIS ALBERTO
SANCHEZ

HISTORIA DE AMERICA

ediciones ercilla

Escaneado con CamScanner

HISTORIA DE AMERICA

por

LUIS ALBERTO SANCHEZ

Quien se detiene ante la obra de Luis Alberto Sánchez, advierte desde el primer momento que este escritor nacido en el Perú, amante de su patria y animador de sus virtudes y posibilidades, es un auténtico ciudadano de América. Es la vida continental, en todos sus aspectos, la que viene a su obra y en ella encuentra adecuada expresión.

El ensayista, el biógrafo, el historiador se unen en este hombre dinámico y, en compañía del político, estudian lo americano, lo desmenuzan, lo analizan, lo quieren cada día más uno, grande y poderoso. De aquí, pues, que en cualquier rincón de América el nombre de Sánchez sea familiar, respetado y atendido. Donde asoma, tras él va un libro y en torno una multitud, dipuesta a la peregrinación de la lectura.

Pocos autores poseen, en el recorrido de nuestras fronteras, su fecundidad, su método, su don de poner luz donde no la había. No se debe esto a simple azar, es decir, a mera intuición que, cerrados los ojos, descubre mágicamente verdades y caminos. El fundamento de la prodigiosa obra de Sánchez es el estudio; el examen alerta, prolijo, está sosteniendo el edificio cada vez más ancho de su labor literaria. La adivinación, cuando se hace presente, no divaga como en un profeta; viene creciendo desde las hondas raíces de la meditación estudiosa y de cara a todas las realidades, que son su espíritu.

En esta "*Historia General de América*" — obra indispensable para que se tenga una clara visión de conjunto de todo lo nuestro — Sánchez entrega un trabajo digno del más unánime elogio. Aparece aquí el primer tomo, que abarca desde los orígenes americanos hasta los últimos años del siglo XVIII. Nada hay en su plan que no merezca el asentimiento del estudioso. Obra cabal, de escritor que lleva a América en lo mejor de su intimidad.

ERCILLA.

Escaneado con CamScanner

A ALBERTO L. SANCHEZ, mi padre y

A ROSA DERGAN, mi mujer.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

COLECCION

CONDOR

HISTORIA GENERAL DE AMERICA

Escaneado con CamScanner

OBRAS DEL AUTOR

Los poetas de la Colonia, Lima.
Los poetas de la Revolución, Lima, (folleto).
La literatura peruana, 3 vols., Lima y Santiago.
Nueva Historia de la literatura americana. 4.ª ed. Santiago y Buenos Aires.
La literatura del Perú, 2.ª ed., Buenos Aires.
Vida y pasión de la cultura en América, 2.ª ed., Santiago.
Breve tratado de literatura general, 10.ª edición, Santiago.
Panorama de la literatura actual, 3.ª edición, Santiago.
América, novela sin novelistas, 2.ª ed., Santiago.
Balance y liquidación del 900, Santiago,
Indice de la poesía peruana contemporánea, (Antología), Santiago.
Se han sublevado los indios, Lima.
Dialéctica y determinismo, Santiago.
Don Manuel, 3.ª edición, Santiago.
Don Ricardo Palma y Lima (Premio Municipal), Lima.
Haya de la Torre o el político, 2.ª edición, Santiago.
La Perricholi, Santiago y 2.ª edición México
Garcilaso Inca de la Vega, 3.ª edición, Santiago.
Valdivia, el fundador, 3.ª edición, Santiago.
Una mujer sola contra el mundo, Buenos Aires y México
El pueblo en la Revolución Americana, Buenos Aires
Un sudamericano en Norteamérica, Santiago.
Los fundamentos de la historia americana, Buenos Aires.
¿Existe América-Latina? (en prensa, México).

Escaneado con CamScanner

LUIS ALBERTO SANCHEZ

HISTORIA GENERAL DE AMERICA

CUARTA EDICION CORREGIDA
Y PUESTA AL DIA

con mapas e ilustraciones

TOMO PRIMERO



EDICIONES ERCILLA

1945

Escaneado con CamScanner

Peruano-boliviana, en las que se traslucen, muy acusadas, influencias de personalidades descollantes.

La sexta comprende lo que puede llamarse, propiamente la definición nacional. En ella ocurren la unificación de Estados Unidos, la resistencia de México a la invasión europea, la de las repúblicas del Pacífico a la segunda ofensiva española, la guerra tripartita del Plata contra Paraguay, la guerra del Pacífico, el establecimiento de la república en el Brasil, la independencia de Cuba, el cambio de suerte de Puerto Rico y Filipinas, si es que se considerase a estas últimas como parte de América

En la séptima, concordante con la asunción de Estados Unidos como potencia mundial, nuestros países inician un sendero diverso del que hasta ahí habían seguido. Su economía, su política y su cultura reflejan palmariamente el cambio sufrido.

Hemos creído indispensable integrar la presentación de cada una de estas etapas con referencias a algunos elementos a menudo pospuestos. Tales serían el aporte económico, la evolución del trabajo, el papel de la mujer, la significación de la calle, el tono de la cultura, las relaciones internacionales, Desde luego, todos estos factores han sido apenas bosquejados ligeramente. Pero, creemos de todos modos que nuestro texto constituye una contribución apreciable a un enfoque en globo de nuestra personalidad continental.

Se ha tratado de evitar todo escollo de índole particular. Ni patrioterismo ni tampoco innocuidad. Si el exceso de pormenores sobre lo que constituye la crónica policial de la historia, esto es, las guerras, representa un obstáculo para establecer una armonía durable, también se debe tener presente que el angelicalismo profesional, el no considerar la existencia de ningún conflicto, aparte de falsificar la historia, da como resultado un relajamiento de vínculos internos que no deben perderse. Juzgamos nuestro único mérito sabernos sobreponer al campanario y, a la vez, tratar de recoger el clamor de la tierra. Si lográramos expresar, aunque fuese sumariamente, esta actitud profunda y esencial de nuestro espíritu, este patriotismo continental, sin perjuicio del otro, nos sentiríamos plenamente satisfechos.

L. A. S.

Escaneado con CamScanner

INDICE

GENERALIDADES

1. Las dos Américas.—2. El escenario.—3. Población. La densidad demográfica.—4. La producción.—5. El individuo ....

PRIMERA PARTE

AMERICA ABORIGEN

6. Presencia de la Historia Americana.—7. Sobre la presencia del hombre en el continente.— 8. Refutación de Hrdlicka.— 9. Teoría de Rivet.—10. Los hechos,—11. Las conclusiones científicas.— 12. La Raza Americana.—13. La civilización del maíz.—14. Barbarie y civilización.--15. Los Kiomendinger o concheros.--16. Mound-buil-ders, cliff-dwellers. Eminencias y cavernas.--17. Importancia y secreto de los concheros y los mounds.—18. La familia primitiva.-- 19. La célula social.—20. Aristocracia y democracia.— 21. Alimentación: vegetales, frutos, bebidas.— 22. Sobre antropofagía.— 23. Medicina.— 24. Agricultura, metalurgia, etc. — 25. Navegación y comercio—26. Vías de comunicaciones marítimas y terrestres.—27. El ejército.—28. El lenguaje.—29. La escritura.—30. a) La religión y el culto, b) Culto a los muertos, c) Ceremonias cruentas e incruentas.—31. El arte prehispánico: tejido, cerámica, arquitectura.— 32. La música.—33. Danza y teatro.—34. Literatura prehispánica.—35. Los pieles rojas o tribus del norte. —36. Las civilizaciones nahuas y mayaquichés.—37. Los aztecas. El idioma, factor de unidad.—38. Organización social de los mexicanos.—39. Incipiente feudalismo.—40. El predominio nahua.—41. Cronología del imperio azteca desde sus orígenes.—42. Fin del Imperio tolteca. La inmortalidad de Quetzalcoatl.—43. Los mayas. Su origen.—44. Períodos de su historia.—45. Los quichés y los cachiqueles.—46. Religión maya y astronomía.— 47. Carácter teocrático del imperio maya — 48. La vida entre los mayas.—49. La cultura maya.—50. El comercio maya.—51. Los chorotegas.—52. Los taínos y siboneyes.—53 Los caribes.—54. Importancia de los indios amazónicos.—55. Los arahuacos o maipures.—56. Los chibchas. —57. Poder civil.—58. Religión chibcha.—59. Las ciudades chibchas.— 60. La cultura chibcha.—61. Los caras o scyris.—

Escaneado con CamScanner

62. Nazcas y chimúes.—63. El imperio incaico.—64. La historia incaica considerada como resumen de la historia sudamericana prehispánica.—65. Fundación del imperio. Los incas.—66. Caída del imperio.—67. Cronología incaica.—68. Administración incaica.—69. El ayllu.— 70. Propiedad, trabajo y caminos.— 71. Régimen militar.—72. La religión.—73. División del tiempo.—74. Vestido.—75. Huacas y momias.—76. Ciencias y artes.—77. Los collas o aimaraes.—78. Los tupiguaraníes.—79. Sobre la civilización tupi-guaraní.—80. Los indígenas de Argentina: a) los calchaquíes.—81. b) Los chorotas, chiriguanas, guayacuríes, etc.—82. Atacameños y changos.—83. Los diaguitas chilenos.—84. Los mapuches.—85. Situación d América al llegar los españoles.—86. Población de América prehispánica....................................

SEGUNDA PARTE

LA CONQUISTA EUROPEA

87. Generalidades.—88. La geografía antes del descubrimiento.—89. España en su año decisivo (1492).—90. Cristóbal Colón.—91. El mar de los Sargazos.—92. La gratitud de los reyes.—93. El segundo viaje.—94. Destrucción de «La Navidad». Erección de «La Isabela».—95. Bartolomé Colón.—96. Intermedio inglés, Juan Cabot en Nueva Escocia. Tercera salida de Colón.—97. Las cadenas.—98. Los viajes menores.—99. Los portugueses en el Brasil.—100. Cuarto viaje de Colón.—101. El nombre de América.—102. Conquista de «La Española» (Santo Domingo). Los primeros «repartimientos» y «encomiendas».——103. La esclavitud de los indios. Rectitud de los religiosos dominicanos. El padre Las Casas.—104. Trato de los indios por franceses e ingleses.—105. Tierra Firme: Centro de colonizaciones (1509). Ojeda y Nicuesa.—106. Conquista de Puerto Rico (1509). Conquista de Cuba (1511-1512). Fundación de La Habana.—107. Descubrimiento y conquista de La Florida (1512).—108. Vasco Núñez de Balboa.—109 Balboa y Nicuesa 110. Panquíaco.—111. El Mar del Sur.—112. Pedrarias.—113. Ejecución de Balboa.—114. Descubrimiento del Río de la Plata (1515).—115. Viaje de Hernández de Córdoba a Yucatán (1517) y de Grijalba hasta San Juan de Ulúa (1518).—116. *Magallanes:* el hombre y su obra.—117. Partida y viaje de Magallanes.—118. El motín de Cartagena y la crueldad de Magallanes.—119. Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.—120. Magallanes combate por España.—121. El trágico regreso. Sebastián Elcano.—122. *Hernán Cortés,* el conquistador.—123. Partida de Cortés.—124. Llegada a Yucatán: doña Marina.—125. En plena campaña: San Juan de Ulúa. Veracruz. Cholula.—126. Hacia el corazón del Anáhuac.—127. Hacia Tenochtitlán: Moctezuma o Moteculızoma.—128. La expedición de Pánfilo de Narváez.—129. El crimen de Alvarado.—130. La noche triste.—131. Otumba. La viruela. Cuactemoc.—132. Fundación y colonización. Ultimos años de Cortés.—133. Nuevas exploraciones y conquistas en la cuenca del Caribe

Escaneado con CamScanner

y el Golfo de México.—134. *Descubrimiento del Canadá.* Trabajos de los franceses. Jacques Cartier.—135. Descubrimiento de Texas, California y Filipinas.—136. Nicaragua.—137. Guatemala.—138. Honduras.—139. Costa Rica.—140. *La conquista de Venezuela:* Los alemanes en Venezuela.—141. La conquista bajo Alfinger, Sayler, Federmann.—142. La pesadilla de El Dorado.—143. Resistencia indígena.—144. Fin de la concesión a los alemanes.— 145. Pascual de Andagoya.— 146. Pizarro y Almagro.— 147. Primeros viajes.— 148. Los «trece de la fama».—149. Capitulación de Toledo. Cajamarca; prisión del Inca.—150. Los tres dones del Inca.—151. Después de Cajamarca. Muerte del Inca.—152. Toparpa, inca. Fundación de Lima.—153. La rebelión de Manco.—154. Conquista de Quito.—155. *Conquista de Nueva Granada;* primeras fundaciones.—156. Jiménez de Quesada.—157. Derrota del Zipa.— 158. Fundación de Bogotá.—159. Ultimos días de Quesada.— 160. *Conquista del Plata:* carácter propio de esta conquista.— 161. Cabot y García en el Río de la Plata. – 162. Pedro de Mendoza: primera fundación de Buenos Aires.—163. Ayolas en el Paraguay. Salazar funda Asunción.—164. Nuevas expediciones: Irala y Cabeza de Vaca.—165. Ortíz y Juan de Garay. Segunda fundación de Buenos Aires.—166. *Conquista de Chile:* Jofré de Loayza —167. Almagro el Viejo trata de conquistar Chile.— 168. Pedro de Valdivia.—169. Fundación de Santiago.—170. Intrigas de Sancho de la Hoz.—171. Valdivia y la tierra.—172. Muerte de Valdivia —173. *El Amazonas:* primeras exploraciones.—174. Expediciones de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana.—175. Fracaso de von Hutten.—176. La hazaña de Pedro de Ursúa.—174. Lope de Aguirre.—175. Otras expediciones.—179. La guerra civil en el Perú: Origen del conflicto.— 180. Rivalidades entre Pizarro y Almagro.—181. Batalla de Las Salinas. Reacción de los almagristas.—182. Venganza de los almagristas. Muerte de Pizarro. —183. Almagro el Mozo versus Vaca de Castro —184. Génesis de la rebelión de Gonzalo Pizarro.—185. Nombramiento del primer Virrey del Perú.—186. Se inicia la rebelión de Gonzalo Pizarro.--187. Muerte de Manco II.— 188. Un golpe de Estado. La Audiencia depone al primer Virrey.— 189. Triunfo de Gonzalo y muerte del Virrey.—190. Omnipotencia de Gonzalo y designación de su teniente Carbajal.—191. Misión de Pedro de la Gasca.—192. Otra vez el conflicto de la tierra.— 193. Regreso de la Gasca.—194. El 2.º Virrey.—195. Nuevos levantamientos por la tierra y por el indio.—196. Causas que contribuyeron al buen éxito de la conquista española.—197. «Si los franceses son pueblo culto, los Incas también lo fueron».— 198. *Los portugueses.* Conquista del Brasil: antecedentes.—199. Expedición de Alfonso de Sousa.—200. Las Capitanías. Su abolición. El Capitán General.—201. Los jesuítas. El Padre Anchieta. Sao Paulo.—202. Invasión francesa del Brasil.—203. División del territorio.—204. Brasil, colonia española.—205. Ataques de los holandeses.—206. Restauración portuguesa y expulsión de los holandeses.—207. Los Bandeirantes.—208. *Expediciones y conquistas de los ingleses:* Fundaciones españolas en Norteamérica. Walter Raleigh.—209. Los precursores de Raleigh: Drake y Hawkins. La trata de negros.—210. Richard Hawkins: las Malvinas.—211. La Compañía de Londres. Jamestown.—212. John Smith. Progresos en Virginia.—213. La Nueva Holanda: Hudson.—214. Los «Pilgrim Fathers».—

Escaneado con CamScanner

215. Nuevas fundaciones puritanas.—21 . Los cuáqueros.—217. Eliminación de los holandeses.—218. William Penn. Maryland.—219. Los católicos de Maryland.—220. Las Carolinas.—221. Georgia.—222. Las trece colonias —223. *Los franceses en América:* Consecuencias de las guerras europeas.—224. Intentos de establecerse en Florida.—225. Andanzas del corsario Dominic de Gourgues.—226. La transformación de Francia y su campaña colonizadora.—227. La obra de Samuel de Champlain.—228. Los jesuítas y los «Coureurs de bois», Lasalle.—229. Nuevas fundaciones.

LA COLONIA

230. Consideraciones generales.—231. Las colonias españolas. El rey.—232. El Consejo de Indias.—233. Sistemas de gobierno.—234. Los Adelantados.—235. Las Gobernaciones.—236. Los Virreyes.—237. ¿Cuáles eran las facultades del Virrey?—238. Los virreinatos.—239. La Audiencia.—240. Capitanes Generales.—241. Los encomenderos.—242. Los Corregidores.—243 Las Intendencias y subdelegaciones.—244. Las misiones jesuíticas.—245. La Real Hacienda.—246. La Casa de Contratación de Sevilla.—247. *El régimen jurídico.* El Papado y el Descubrimiento.—248. El Papado y los indios.—249. Las leyes de Burgos.—250. Las perlas de la isla Margarita y la legislación indiana.—251. Antecedentes de la Recopilación de Indias.—252. León Pinelo y las leyes de Indias.—253. La realidad y las leyes: «Se acata, pero no se cumple».—254. Funcionarios y procedimientos judiciales.—255. *El régimen económico:* Los banqueros tudescos y el imperio colonial español.—256. El comercio colonial y la casa de contratación. El tribunal del Consulado.—257. El monopolio comercial.—258. Ruptura del monopolio.—259. El contrabando.—260. El mecanismo del comercio.—261. Corsarios, filibusteros y bucaneros.—262. Las encomiendas y los repartimientos.—263. La encomienda y el feudalismo.—264. La minería.—265. La mita.—266. Los Obrajes.—267. La ganadería.—268. Real Hacienda.—269. Las Casas de Moneda.—270. Los impuestos.—271. Las clases y razas sociales.—272. Los indios.—273. Llegada de los negros (1505).—274. Mulatos, pardos y morenos.—275. Movimientos de rebeldía y descontento durante la colonia.—276. Los criollos y la administración pública.—277. El racismo español.—278. Los extranjeros.—279. *La Iglesia.* El Patronato.—280. Los Concilios.—281. El clero secular.—282. Los conventos y órdenes religiosas.—283. La Inquisición.—284. Las Misiones y Reducciones.—285. La propiedad y la Iglesia.—286. Santos y religiosos célebres.—287. Expulsión de los jesuítas.—288. *Vida ciudadana.* Los Cabildos.—289. Funciones e importancia del Cabildo.—290. La salubridad.—291. Las Milicias y la Santa Hermandad.—292. La calle.—293. La aristocracia, la burguesía y la moda.—294. La mujer.—295. Los viajeros europeos.—296. La alimentación colonial.—297. Los terremo-

Escaneado con CamScanner

tos y temblores.—298. *Vida cultural.* La instrucción.—299. Las Universidades.—300. Régimen legal sobre introducción y publicación de libros.—301. La imprenta colonial.—302. La literatura.— 303. La arquitectura.— 304. La pintura colonial.—305. La música y la danza.—306. Los mecenas del arte plástico colonial.—307. *La colonización portuguesa.* Carácter mercantil de la colonización portuguesa.—308. Feudalismo brasileño.—309. Sentido de la colonización brasileña.—310. Los Capitanes Generales.—311. Entradas y bandeirantes.—312. Los jesuítas y los bandeirantes.—313. La Iglesia y los herejes.—314. Agricultura: caña de azúcar y algodón.—315. La caña de azúcar y la aristocracia.— 316. La minería.—317. La ganadería.—318. Intervención fiscal: los impuestos.—319. La aristocracia criolla y los holandeses.—320. Las ciudades brasileñas.—321. La sociedad brasileña.—322. Influencia indígena.—323. La esclavitud.—324. *Vida cultural*: Las letras.—325 Artes plásticas.—326. *Las colonias inglesas.* Los primeros habitantes europeos de América sajona.—327. Las instituciones populares y el carácter democrático angloamericano.—328. Las Meeting-Houses o parlamentos coloniales.—329. La primera Constitución escrita.—330. El self-government y la Corona.—331. La intervención real en la vida política.—332. Carácter distinto del régimen económico entre ingleses y españoles.—333. Las ciudades.—334. La marcha hacia el Oeste.—335. *Régimen económico social.* La industria.—336. El comercio.—337. Mercancías prohibidas: el monopolio.—338. La propiedad.—339. Tratamiento a los indios.—340. El negro.—341. Siervos blancos.—342. *Vida espiritual.* La religión.—343. La educación. —344. Las letras, la censura y la imprenta.—345. La ciencia.—346. La pintura.—347. La arquitectura.— 348. *Régimen colonial francés.* Origen religioso de la colonización francesa.—349. Vulnerabilidad del sistema colonial francés.—350. Sistema centralista del Canadá. — 351. *Resonancia americana de los conflictos europeos.* Primeras hostilidades franco-hispano-lusitanas.—352. Guerra hispano-lusitana-holandesa.—353. La guerra con Inglaterra.—354. Nuevas complicaciones europeas.—355. Guerra entre Francia e Inglaterra por el Canadá.—356. Pontiac y los indios canadienses.—357. Guerra con Portugal.—358. Principales tratados entre naciones europeas referentes a las colonias.—359. Las posesiones europeas en América a fines del siglo XVIII ....

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

GENERALIDADES

1.—*Las dos Américas.*

Para Colón y sus inmediatos secuaces, por América se entendio sólo la zona de las Antillas y la Meridional. Así quedó refrendado con el descubrimiento del Océano Pacífico y del Estrecho de Magallanes. Más tarde, se incorporó a esa entidad territorial la parte norte del continente. Posteriormente quedó admitida la existencia geográfica de tres Américas: del Norte, del Centro y del Sur. Históricamente, sin embargo, este concepto es poco sostenible. Si bien hubo tres imperios europeos en nuestro suelo — de España, Portugal e Inglaterra, a los que se agregan las posesiones de Francia, Holanda, etc—, en realidad, poco antes de la Independencia no se distinguían sino dos regiones diversas: la América sajona y la indolusohispana.

La colonia lo había decretado así desde el siglo XVII. Los sajones desarrollaron en el Norte una obra distinta a la de los hispanolusitanos en el Sur. Se explica hasta por el origen o motor de ambas empresas. Lo que para los unos fué interés y aventurería antes que nada, para los otros fué dignidad y celo de su fe, aunque, también codicia.

A las motivaciones de tipo espiritual, psicológico o racial, se agregaron nuevas características. La América sajona inauguró entre nosotros el sentido práctico, lo que se demuestra por el simple hecho de haber adquirido territorios por compra o pacto comercial, como en los casos de Florida, Luisiana, Alaska, etc. La configuración de ambos sectores se hizo cada vez más diferente hasta constituir dos entidades antagónicas, a las que, hoy, necesidades superiores convidan a la cooperación. La América del Norte, desarrollada velozmente, surgió como un verdadero motor industrial, financiero y electrificado, mientras que la del

Escaneado con CamScanner

Sur, de tipo agrario, mantuvo su acento feudal, motivado por una vasta superficie y una escasa población.

La coexistencia de estas dos Américas disímiles, pero, por lo mismo, llamadas a concurrir a obras comunes, justifica que dejemos de lado el criterio estrictamente geográfico de las tres Américas, y nos refiramos a dos: la *industrial* y la *agraria*, la *poblada* y la *subpoblada*, la *prestamista* y la *prestataria*, la *unida* y la *desunida*, la *angloafricana* y la *indohispanafrolusitana*, la *rubia* y la *morena*, la *nutrida y la desnutrida* (1).

2.—*El escenario.*

Como se sabe, posee nuestra América montañas altísimas, vastas llanuras, valles ubérrimos, todos los climas, casi todas las producciones y está bañada por los dos más grandes mares del mundo, el Atlántico y el Pacífico. Su espina dorsal la constituyen los Andes que, en Estados Unidos, toman el nombre de Montañas Rocallosas, que reducen su altura al atravesar Panamá, y alcanzan su máxima elevación entre Chile y Argentina, con el Aconcagua (7,039 metros de Altura), en Perú con el Huascarán (6,721 metros), y en el Ecuador con el Chimborazo (6,253 metros).

Los Andes son padres de un sistema orográfico, hidrográfico y, al par, humano.

Posee esta América ríos caudalosos, tan patriarcales y llenos de mitos como los de la milenaria India, la vieja China y el misterioso Egipto. Ellos son el Amazonas (7,440 kilómetros de largo), el Mississippi (6,500 kilómetros de longitud, unido al Missouri; 2,500 metros de ancho), el Orinoco (2,400 kilómetros de largo), el Marañón (que forma el Amazonas), el Guayas, el Magdalena (1,350 kilómetros), el Paraná (3,282 kilómetros), el Río de la Plata, cuya boca tiene 230 kilómetros de ancho, el Bío-Bío, etc.

Estos enormes ríos, y otros muchos de gran importancia riegan vastas comarcas, valles fecundos, llanuras admirables.

Al par, se extienden planicies áridas, desiertos enormes, verdaderos Saharas, como los hay en los Estados Unidos de Norteamérica y en casi toda la costa del Pacífico

---

(1) A propuesta del Dr. Jesús Silva Herzog, de México, esta última distinción fué aprobada en el Seminario de Problemas Interamericanos, organizado por la Universidad de Denver (Colorado) en Nueva York, diciembre de 1941, al cual asistímos.

sur, en forma tal que ello parece confirmar la teoría africanista de Wegener.

El subsuelo de este continente, ávidamente explotado durante la colonia, sigue hoy siendo objeto de incesante laboreo. Al oro y la plata de los tiempos del virreinato, se agregan ahora el cobre, el platino, el vanadio, el estaño, el tungsteno, y, más recientemente, el petróleo y el salitre.

El ganado americano es uno de los grandes abastecedores de la humanidad. Estados Unidos, Argentina, Uruguay y Venezuela lo poseen de primera clase. El café, el maíz, el trigo, la lana, el algodón, el arroz, el azúcar, el tabaco, el caucho, surten no sólo las necesidades locales sino principalmente las de otras regiones.

Las islas del Nuevo Mundo no son meros lugares de recreo o puestos estratégicos. Producen riqueza, como todo, en este continente millonario: el guano almacenado en algunas de ellas es un fertilizante preciadísimo.

Con espacio para contener hoy día no menos de diez veces más la población con que cuenta, América posee alrededor de 145 millones de almas en la parte sajona y unos 135 en las repúblicas del Sur. Estos 280 *millones de individuos* podrían llegar a ser muchísimos más sin riesgo de caer en la superpoblación y la depauperación fisiológica.

Cuando uno considera tales hechos, se tiene que convenir en que la Historia de tan importante sector del Mundo no puede ser considerada como algo subalterno. América tiene su personalidad. Su Historia, por tanto, no empieza, como se pretende, con el acta de «descubrimiento» de 1492. Al contrario, su antigüedad, se remonta a los más lejanos tiempos de la humanidad, a centenares y aun miles de años antes de la era cristiana.

Por otra parte, a raíz de los últimos sucesos mundiales, el Nuevo Mundo ha entrado en la órbita de las grandes zonas de influencia de las fuerzas en pugna, y, al par, ha comenzado a definir una personalidad autónoma. Probablemente asistimos a una etapa en que los valores espirituales, humanos y económicos de América ejercerán saludable contrapeso en la marcha de la historia contemporánea.

A este destino no se sustrae (sino, antes bien, coadyuva) la selva misma. A la luz de importantes investigaciones se ve que en la región tropical del Amazonas, no sólo puede existir, sino que existió una cultura milenaria, más antigua y tan perfecta acaso como la incaica. Al par se

Escaneado con CamScanner

demuestra, por el crecimiento inesperado del Brasil, que la humanidad puede desarrollarse ampliamente en los climas tórridos. Lo cual nos conduce a considerar otro aspecto de la realidad americana el de su poblador más neto, o sea, el *mestizo.*

3.— Población.— La densidad demográfica.

Previamente hay que establecer la relación entre el hombre (como cantidad) y el mundo que habita.

La superficie total de América es de 38 millones de kilómetros cuadrados, descompuestos así: América del Norte mide 6,800 kilómetros de longitud por 5,200 de ancho; América Central, 500 por 600, en partes, y 50 en otras, de ancho; América del Sur, 7,343 de largo por 4,864 de ancho.

La superficie total de 38 millones de kilómetros cuadrados es casi *cuatro veces superior a la del continente europeo,* que tiene 10 millones de superficie.

Ahora bien, si en *38 millones de kilómetros cuadrados* viven sólo casi *280 millones de individuos*, tenemos que la densidad demográfica media de nuestro continente es de *7,36 habitantes por kilómetro cuadrado.* En cambio, Europa, con *10 millones de kilómetros cuadrados* de superficie, tiene 400 *millones de habitantes*, o sea que su densidad media es de 40 *habitantes por kilómetro cuadrado.* Proporcionalmente *Europa es, pues, 5,43 veces más poblada que América.*

Si comparamos América con países como Bélgica, con una densidad de 231 habitantes por kilómetro cuadrado, y Países Bajos, con 224, 24, tendríamos que estos Estados son comparativamente 32 *veces más poblados* que nuestro continente.

Suponiendo que nuestra densidad fuera sólo la de Europa, donde hay inmensas zonas poco pobladas, a cambio de otras superpobladas, deberíamos contar con alrededor de 1,600 millones de habitantes. Si, en un caso ya excesivamente hipotético (aunque Puerto Rico y Haití están superpoblados), alcanzáramos la densidad de Bélgica y Países Bajos, el Nuevo Mundo podría contar con 8,000 millones de habitantes, población enormemente superior a la actual del mundo entero. Pero estos cálculos son meras elucubraciones, que no descansan sobre ninguna base real.

Escaneado con CamScanner

4.—*La producción.*

La productividad de América es realmente inmensa, hasta fantástica. El oro de Alaska y California; la plata de Mexico y Perú; el petroleo de Estados Unidos, México, Venezuela, Argentina, Colombia, Perú; los diamantes del Brasil; las carnes, cueros y lanas de Argentina, Uruguay y Estados Unidos; el trigo de Estados Unidos, Argentina, Chile; el cobre de México y Chile; el azúcar de Cuba, Brasil, Perú, Puerto Rico; el cafe de Cuba, Guatemala, Colombia; Brasil, Argentina; el estaño de Bolivia; la yerba mate del Paraguay; la hulla de Estados Unidos; el salitre de Chile; el vanadio, el tungsteno y el guano del Perú; el tabaco de Cuba, Colombia, etc.; el cacao de Ecuador; el quebracho de Argentina y Paraguay; el maíz, la vainilla, etc., nos proporcionan una riqueza enorme.

La ubicación financiera de América y el interés que despierta en el mundo se demuestra de otro modo. Con una población de alrededor del 6 por ciento de la que corresponde al mundo entero, resulta que, en 1914, el 21 por ciento de la totalidad de las inversiones internacionales le correspondió a Indoamérica, o sea 7,242 millones de dólares sobre 35,072 millones.

Después de la guerra mundial, su población varió hasta un 8 por ciento aproximadamente de la del mundo, y las inversiones en ella — nos referimos sólo a Indoamérica, dejando aparte a Estados Unidos y Canadá — subieron a 26 por ciento, o sea 10,295 millones de dólares.

De esta suerte cada habitante de Indoamérica o América Latina era deudor en 1938, de 84 dólares *per cápita*, mientras que cada habitante de las otras zonas deudoras (todos los países, excepto Inglaterra, Estados Unidos, Francia) Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Suiza y América Latina, es deudor de sólo 17 *dólares per cápita*. El peso de las deudas abrumaba a nuestro continente.

La población de los países prestamistas, o sea 315 millones de habitantes, tiene así sujeta a una de 1,300 millones de gentes que son sus deudores. Cada uno de aquéllos tiene pues, 4 deudores o vasallos financieros en el mundo (1).

Aunque, aparentemente, lo anterior no corresponde típicamente a una «historia», sería absurdo negar que cuan-

(1) Véase, al respecto, el libro de Pablo Minelli: «*Las inversiones internacionales en América Latina*». Ed. Claridad, Buenos Aires, 1939.

Escaneado con CamScanner

do un mundo alcanza tan amplio desarrollo, no sólo en el campo psicológico y político, sino, de modo especial, en cuanto a capacidad real de producción y potencial de consumo, su importancia queda confirmada.

La historia del Nuevo Mundo no es ya consecuencia de un acto de caridad de la atención mundial, sino un ingrediente fundamental de la evolución humana. A ella aportamos factores propios, inconfundibles, a pesar de nuestra escasa densidad demográfica y nuestra incipiente industrialización.

5.— *El individuo.*

Al respecto, se ha argüído muchas veces que el hombre americano es un ser condenado a vasallaje, porque (1) su raza es inferior; (2) el mestizaje deprime; (3) no pudo resistir el ataque de un puñado de españoles que lo dominaron totalmente; (4) su alimentación es poco propicia al desenvolvimiento de la civilización; (5) es perezoso y sensual, etc. (6) el clima lo condena a permanente e irredimible fracaso.

Ninguno de tales argumentos tiene la menor consistencia.

En primer lugar (1 y 2), científicamente no está probado que haya razas interiores ni superiores. Biólogos de fama universal lo niegan terminantemente y hacen la apología del mestizaje. Bolívar y Rubén Darío, dos genios en sus respectivas actividades encarnan tipos raciales que enorgullecerían a un Gobineau, un J. S. Chamberlain o un Rosenberg.

Si la debilidad militar (3) probara algo, habría que concluir que Grecia fué un país inculto porque no resistió a la maquinaria guerrera romana; ésta, a su vez, se rindió lastimosamente a los bárbaros; y, en nuestros días, treinta días de campaña, valiéndose de superiores elementos materiales, bastaron para que unas cuantas divisiones mecanizadas del ejército alemán derrotaran decisivamente al ejército francés. Con ello nadie argumenta que Francia sea cultural o humanamente inferior a Alemania, sino que el instrumento bélico de ésta era superior al de aquella. Con los incas, aztecas, chibchas y mayas, etc., pasó igual frente al caballo, el arcabuz y la armadura de hierro de los españoles.

La alimentación (4) está en íntima relación con el medio ambiente. La historia de los pueblos europeos no autoriza a jactarse de hábitos de salubridad en la misma época en que se acusaba de inferioridad de esa índole a

Escaneado con CamScanner

los pobladores nativos del Nuevo Mundo. La depauperación fisiológica, con sus resonancias de pereza, alcoholismo, tuberculosis, no es inherente a una raza dada sino al medio en que se desenvuelve. Ello comporta una cuestión social, no una fatalidad étnica. Bien nutridas y rodeadas de ambiente favorable, las llamadas razas inferiores rinden tanto o más que las seleccionadas. Las estadísticas con respecto a la producción de petróleo, demostraron en 1938 que el despreciado trabajador indígena o mestizo de México produce, pese a su salario inferior, una tarea superior a la del robusto obrero norteamericano.

Por otro lado, nuestro criollo (5), — llamaremos así al hijo de la evolución histórica nuestra —, tiene en sus venas sangre africana y española (africana también) sin que ello signifique nada lamentable. La población negra de los Estados Unidos, que hoy se ha decuplicado con respecto al número que había cuando la Independencia, no estanca ni retrograda a ese país. Egipto, Etiopía, fueron emporios de cultura en su hora histórica, como los griegos y romanos, como los cartagineses y fenicios, como los árabes y los chinos; los franceses y los españoles, los anglosajones y alemanes en su momento respectivo. Las razas no degeneran, sino que, cual los seres individuales, tras el instante de apogeo, se debilitan como organizaciones políticas y sociales, y entonces permiten el paso a las que, endurecidas en la escasez y el ascetismo, reunen fuerzas para derrocar a aquellas.

El hombre americano es fruto de una intensa y larga gestación. Al indio vino a mezclarse el español, y, en ciertas regiones, el negro. Cuando ya se afirmaba un tipo característico, la independencia abrió las puertas a otros pueblos, y llegó un alud de europeos, y, más tarde, uno menor de asiáticos. Se pensó que acabarían los recién llegados por barrer los sentimientos nacionales, pero ocurrió todo lo contrario. En Estados Unidos y Argentina, dos laboratorios típicos, se da el caso de que los hijos de extranjeros — salvo específicas excepciones — sobresalen por su ardiente nacionalismo. Y, a la inversa, cuando regresan los inmigrantes a su país de origen, les suele ocurrir que no hallan cómo adaptarse, y frecuentemente vuelven a América. Los sociólogos observan que, al cabo de pocos años, el auropeo se desnaturaliza en el Nuevo Mundo, es absorbido por el ambiente. Un escenario así tiene, pues, personalidad suficiente para imprimir su sello a una historia autónoma.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PRIMERA PARTE

AMERICA ABORIGEN

6.—*Presencia de la Historia Americana.*

Varias historias de América principian con los viajes de Colón, volviendo, después a veces, en un retroceso del relato, hacia lo que los primeros pobladores hispanos encontraron en nuestro continente. Se llega a más, en ciertos casos: a considerar que la historia de América comienza sólo en 1492.

Si idéntico criterio se aplicase, por ejemplo, al Japón, la India o la China, so pretexto de que el contacto con la civilización occidental es lo que da vida a una cultura, no serían pocas las diatribas — no infundadas por cierto — contra un procedimiento que iniciaría la historia nipona nada más que a mediados del pasado siglo, en que, bajo la presión de los cañones norteamericanos, fué posible abrir los puertos del Sol Naciente al comercio occidental; la indo (o indostana) en el siglo XV y, más propiamente, en el XVIII, cuando los portugueses, primero, y los ingleses, después, asentaron sus plantas en el sagrado país del Ganges; y la China con Marco Polo, es decir, dejando de lado a Gautama Buda, su doctrina y su tiempo.

Como todo esto es sencillamente absurdo, habremos de llegar a la conclusión, por analogía, de que también es absurdo, dar comienzo, sin más ni más, a la historia americana el día que un grupo de navegantes europeos arribó a sus playas y se posesionó de varias de sus islas. Con ser, cual es, tan importante y decisivo dicho acto, no llega, sin embargo, a dar vida a una historia que ya existía, sino

Escaneado con CamScanner

que le imprime otro rumbo, como ocurrió con la llegada de los norteamericanos al Japón, de los portugueses a la India y de los venecianos a la China.

Hemos de empezar, pues, por la época más remota que alcanza nuestro conocimiento, por la más próxima a los orígenes, la más hundida en la prehistoria.

7.—Sobre la presencia del hombre en el continente. Tesis de Ameghino

Hasta hoy, la tesis predominante al respecto afirma que los primitivos americanos vinieron de otro continente, o sea que se trata de una raza o sector transmigrado, cuya fuente de origen habría que establecer. Los más se inclinan a señalar Asia como la madre común. Otros indican Asia y Australia. Pero no faltan quienes, siguiendo la huella del antropólogo argentino Florentino Ameghino, crean todavía que el *homo americanus* es genuino de su propia tierra; en otras palabras: que es autóctono.

En virtud de leyendas, rastros arqueológicos y rasgos antropológicos, se ha creído más en la procedencia asiática de nuestros primeros antepasados. El hallazgo de de algunas osamentas cerca de Mercedes en las inmediaciones del Arroyo Frías (Argentina) dió pie a Ameghino para conjeturar que pudo existir, a fines del período terciario, un individuo originario de su país (*el homo pampeanus*) verdadero tronco de la progenie continental. Tal hipótesis fué destruída totalmente después de las investigaciones de la *Smithsonian Institution*, a cargo del Sabio Hrdlicka, quien demostró, por un procedimiento eliminatorio, que la tesis de Ameghino carecía de fundamento científico, que no se trataba de época terciaria sino cuaternaria, que no se encontraba en parte alguna el «eslabón perdido, el cual permitiría reunir al *homúnculus patagónicus* con el hombre y que lo más probable era pensar en el advenimiento de grupos humanos a través del estrecho de Behring, bien por medio de barcas, bien a pie enjuto durante una helada.

La tesis inmigratoria se halla además reforzada por múltiples tradiciones, como la de los gigantes llegados a Santa Elena, de que habla el Inca Garcilaso en sus «*Comentarios Reales*»; la de la fundación de Eten, en el Perú gracias a un príncipe exótico llamado Naylamp, quien habría desembarcado en sus playas, etc. La analogía de algu-

Escaneado con CamScanner

nos monumentos, como, por ejemplo, las tumbas y los templos, ha hecho pensar en reminiscencias egipcias y caldeas, respectivamente: sobre la última, se elaboró toda una tesis lingüística, respecto al idioma súmero, tesis rechazada por el congreso americanista de Leipzig. Mirando las similitudes de estructura social, no pocos han pensado en cierto parentesco con la China, y hasta se ha llegado a decir que algunos petrogrifos de México pueden ser identificados con caracteres de escritura chinos. La conformación craneana y los signos fisionómicos (ojos rasgados, pómulos salientes, pequeña estatura en la mayor parte de los casos, labios abultados, pelo tieso) han inclinado a identificar la raza americana con la asiática. Y, ya en este plan de hipótesis, se ha podido imaginar que la semejanza entre ciertos estilos de las Islas de Pascua (en Oceanía) con los de Tiahuanacu (entre Bolivia y Perú) se debe a que dichas islas serían los últimos restos, las cumbres sobresalientes de un milenario continente (la Pacificada) sumergido bajo las aguas del hoy llamado Océano Pacífico.

En suma, descartada aparentemente la fugaz y deslumbrante hipótesis del autoctonismo, se resfueza la creencia en las inmigraciones primitivas, si bien se toma el plural camino que cada investigador determina.

Cualquiera que sea el criterio adoptado, todos podemos suscribir las siguientes palabras de un gran especialista francés:

«*Si el americano no es autóctono, llegó al Nuevo Mundo con conocimientos y técnicas sencillos, propios de la edad paleolítica. Sus adquisiciones posteriores se las debe a sí mismo, a su genio inventivo, que le permitió levantar poco a poco, por sus propios medios, un monumento sólido y bello*» (Raúl d'Harcourt, «*América antes de Colón*», Madrid, 1926, p. 8).

Nació Ameghino en Luján, el año 1854, o en Italia, en 1853, de padres italianos. Como quiera que sea, su infancia fué argentina, y argentinos fueron sus estudios y su pasión.

Estudió para maestro, y lo llegó a ser. Pero, en Luján le atrajo la investigación mismísima que obsesionara al doctor Muñoz, y se consagró a descubrir reliquias y huesos. Su reciente biógrafo, José Gabriel, titula su libro, con gracia y hondura, «*El loco de los huesos*», mote que amenudo se dió al investigador.

Herido por la audacia de Ameghino, el sabio Burmeister le llamó «joven ignorante y pretencioso». Pero Ameghino estaba como iluminado, y se dirigió a Europa a estudiar y difundir sus ideas. Publicó entonces «*La antigüedad del hombre en el Plata*». Mitre decía en 1882, comentando esta obra, que nadie había escrito en la Argentina una línea sobre ella.

Escaneado con CamScanner

Sin embargo, Ameghino batallaba en asambleas científicas europeas defendiendo sus teorías.

Volvió a abrir un tenducho de libros, para poder vivir. Entre facturas y etiquetas, en papel de envoltorios, escribió «*La filogenia*», que el doctor Estanislao Zeballos le ayudó a publicar en 1884. Pasó a enseñar Zoología en Córdoba, de donde tuvo que emigrar pronto. En 1886 era ayudante del Museo de Paleontología de La Plata, ciudad que empezaba a formarse gracias, en parte, al entusiasmo de Julio V. González, el cantor de «*Mis montañas*». Más tarde dirigió el Museo.

Pero, no cesó jamás su batalla, duramente combatido y hasta formalmente desmentido como le ocurrió con Hrdlicka y la comisión de sabios norteamericanos que le acusaron de confusionismo y, casi, de ignorancia. Ameghino murió gangrenado, a consecuencia de una diabetes mal curada, en 1911.

La teoría de Ameghino

La teoría de Ameghino podría sintetizarse, como sigue:

En una de las etapas de evolución del planeta, «la región del desaparecido Continente subtropical austral (Arquelenis), correspondiente a la parte sudeste de la actual América del Sur, fué el centro de desarrollo de todos los mamíferos; de allí se irradiaron sobre toda la superficie de la tierra, mediante emigraciones efectuadas en distintas épocas y en diferentes direcciones».

Los mares se transforman en islotes; luego, en masas continentales, sobre todo al sur de la línea ecuatorial. En una de ellas, «encuéntrase englobado nuestro territorio, que está unido con Africa al oriente y prolóngase a través de la región polar antártica hasta Australia y Nueva Zelandia». Temperatura, flora y fauna variadas.

De la futura Patagonia argentina parten hacia Australia, los sarcoboros primitivos. Después, los prosimios, protungulados, hipoideos, perisodáctilos, etc., emigran de Patagonia hacia Africa, a través del Arquelenis. Más tarde, siglos más tarde, parten dedelfídeos, monos, roedores, Y, en fin, sale una cuarta emigración, con rumbo a Norteamérica, formada por gliptodontes, roedores, toxodontes, monos.

Aislados los mamíferos patagónicos, en Australia dan canguros. Otros, los de Africa, pasan al Asia, de Asia a Europa.

Posteriormentee, se invierten las marchas. De Norteamérica vuelven los primitivos mamíferos convertidos en mastodontes, tapires, ciervos, llamas, etc.

Por fin aparece el hombre, en la pampa. «Es en la Argentina — dice Ameghino — donde se conocen los restos humanos más antiguos y de caracteres más primitivos». Los homínídeos, anticipo del hombre, tienen «8 molares de reemplazamiento, posición erecta, miembros anteriores cortos con relación a la talla, cerebro relativamente voluminoso, cráneo relativamente abovedado, etc». Estos homínídeos argentinos pasan al Africa, de ahí al Asia, del Asia a Europa. Aquí degeneran porque el ambiente no les permite otra cosa y se transforman en monos o en el pseudohomo heidelbergensis, bestializado. A través de larga evolución, aquel homínídeo se convierte en el homo pampeanus, de industria, muy rudimentaria, «el más antiguo antecesor conocido del hombre».

También emigra, pero como se han separado los continentes, debe dirigirse a Norteamérica. Usa la piedra. Es compañero de los «colosos de la pampa argentina, los megaterios, los milodones, los toxodontes y los pesadísimos gliptodontes». De Norteamérica, unos pasan al Asia y dan vida a la raza mongólica (al revés de lo sostenido por las teorías vi-

Escaneado con CamScanner

gentes). Pasa a Europa por un hoy destruído puente que salía de Canadá. El homo pampeanus degenera en Europa, y da el homo primigenius, el de Neanderthal y de la Chapelle-aux-Saints.

Y en fin: «cuando toda Europa estaba poblada por verdaderos salvajes, en América había pueblos sumamente adelantados que vivían en grandes ciudades y levantaban también suntuosos monumentos».

8.—*Refutación de Hrdlicka*

Oigamos el siguiente resumen de la refutación de Hrdlicka a las teorías de Ameghino, hecho por el arqueólogo chileno Ricardo E. Latcham en su «*Prehistoria chilena*», (Santiago, 1936, p. 11):

«Hrdlicka, quien, quizá, más que cualquier otro, ha estudiado al hombre americano desde el punto de vista de la antropología física, formula las siguientes conclusiones respecto al origen de esta raza:

«1.° No existe evidencia aceptable, ni probabilidad siquiera de que el hombre se haya originado en este continente:

«2.° El hombre no llegó a América sino después de alcanzar un desarrollo superior al del hombre paleolítico de Europa y después de haber pasado por una serie de diferenciaciones que le dividían en un número de subtipos distintos en sus caracteres secundarios, aunque no lo suficientemente para eliminar el tipo genérico, el que es igual en todo el continente:

«3.° Mientras que el hombre, desde que comenzó a poblar América, ha recibido numerosas modificaciones secundarias subrraciales y locales en su estructura, no puede considerarse que éstas sean fijas o que hayan obliterado el tipo primitivo y preexistente.»

Esto no quiere decir, según un historiógrafo peruano cuyo testimonio es válido porque supedita las exigencias de su dogma a las conclusiones de la ciencia, que el hombre primitivo americano no viviera en la época cuaternaria. En ello conviene José de la Riva Agüero en su «*Civilización Peruana*» (Lima, 1937), si bien agrega que es preciso andarse con tiento en lo referente a la profundidad menor en que se hallan restos arqueológicos en América, debido a que vivimos — según él, es claro —, con cierto retraso en relación a los europeos.

9.—*Teoría de Rivet.*

La teoría de Paul Rivet, el famoso antropólogo francés, está sintetizada en un reciente libro suyo, «*Los orígenes del hombre americano*», publicado en México, en 1943. En sus páginas, donde, con rara agudeza pasa revista a las más difundidas explicaciones acerca de los primeros días del hombre en nuestro Continente, se pronuncia acerca de varios problemas básicos, con serenidad, exento de esa insoportable pedantería que hace insufribles a otros sabios, entre ellos a Hrdlicka. Rivet deniega la hipótesis de Ameghino acerca de la existencia humana en la época terciaria, en América. «Apesar de la deferencia merecida por un sabio que dedicó su vida entera al estudio de uno de

Escaneado con CamScanner

los problemas antropológicos más difíciles, nos vemos obligados a reconocer que el examen imparcial de los hechos no nos permite admitir la gran hipótesis filogenética de Ameghino. La existencia del hombre terciario en América del Sur no reposa sobre base sólida ni prueba alguna»... «El hombre americano, — afirma Rivet — no es autóctono; venido del Antiguo Continente, no aparece en el Nuevo Mundo antes del Cuaternario final, después del retroceso de los grandes glaciares; y sólo puede llegar a él utilizando vías de acceso iguales a las existentes hoy día, puesto que América tenía, desde esta época lejana, sus contornos actuales».

Con respecto a los caminos de la migración, Rivet acepta que ella fué, principalmente, como lo dicen Hrdlicka y el mexicano Pablo Martínez del Río, el Estrecho de Behring y las Islas Aleutianas. Hrdlicka ha aseverado que el arquetipo del indio se encuentra en Siberia, China Occidental, Mongolia, Tibet, Corea, Japón, Filipinas y Formosa, actualmente. Pero, Rivet, apoyándose en Franz Boaz, de, niega la afirmación de Hrdlicka en el sentido de que las lenguas indígenas americanas son de raíces comunes, y, además, rechaza otra afirmación de Hrdlicka sobre que la civilización americana aborigen fué idéntica.

De acuerdo con sus observaciones, Rivet asegura que hay entre nosotros, no sólo influencias asiáticas, sino, también, influencias australianas, lo cual se demuestra con la antropología, la lingüística y la etnografía, y fué ejercida en las tribus «más meridionales de este continente». Así, los cráneos patagones se asemejarían a los australianos; igual ocurriría con los cráneos Onas. La comparación de los grupos sanguíneos demostraría, por otra parte, que el grupo O predomina entre los indios sur-suramericanos, al igual que entre los australianos. Australianos y Fueguinos ignoraron la cerámica, la hamaca, y, en cambio, coincidieron en el uso de mantas de piel, chozas en forma de colmena, etc. Por último, muchas de las raíces de la lengua Con, usada por Fueguinos y Onas, se parecen a las raíces australianas; por ejemplo: agua, en australiano *kuy*, y en Con, es *kon;* canguro, *kule* y *gol;* fuego, *makka* y *maka;* hueso, *ko* y *ko*, etc. respectivamente.

Por último, según Rivet, la ruta de los australianos a América habría sido por la Antártida, esto es, bordeando las zonas vecinas al Polo Sur, a lo largo de las islas que hay — contemplando el globo desde el sur — entre Oceanía y la Tierra del Fuego. La inmigración asiática vino, en cambio,

Escaneado con CamScanner

por las proximidades del Polo Norte. Según ello, habríamos sido poblados empezando por los extremos, convergiendo hacia el centro, por asiáticos, al norte, y australianos, al sur.

Como prueba complementaria de su hipótesis, Rivet agrega que el doctor Charles Nicolle ha demostrado que el tifo exantemático de México y Guatemala difiere del tifo europeo «y es idéntico al tifo oceánico»; y que muchos artefactos incaicos se asemejan extraordinariamente a los australianos, melanesios, etc. En suma, que probablemente, los polinesios, eximios navegantes, llegaron en sus viajes hasta las costas de América del Sur.

10.— *Los hechos.*

Si muchas son las conjeturas, en realidad los hechos son muy pocos y muy concretos.

Está probado que cuando llegaron Colón y sus compañeros, el Continente Americano se hallaba poblado por grupos humanos que tenían instituciones de variado nivel, pero que estaban todos organizados.

Está probado que cuando llegaron Colón y sus compañeros encontraron, además, monumentos que revelaban la preexistencia de civilizaciones de cierta antiguedad, y, leyendas que delataban lo mismo.

Está probado que cuando llegaron Colón y sus compañeros encontraron que los americanos vivían de sus propios productos, sin intercambio con Europa, y cultivaban la tierra a su manera.

Por consiguiente, la historia tiene que partir de estos *hechos*: admitir que había sociedades constituídas, según diferentes modos y en distintos niveles; reconocer que se preocupaban de perpetuar su memoria por medio de monumentos; que tenían imaginación poética plasmada en leyendas; que la organización hallada había alcanzado un alto y peculiar grado de desarrollo en muchos aspectos (regadío, agricultura, caminos).

No queda, pues, para corroborar y ensanchar tales conocimientos, sino volver los ojos a la arqueología (monumentos), a la paleontología (capas terrestres) y al folklore (leyendas). Con estos elementos, más la comparación con otras civilizaciones en estado semejante, no es difícil establecer los contornos generales del mundo americano precolónida. Pero hasta ahora resulta imposible fijar una cronología. En tal orden reina la más absoluta imprecisión.

Escaneado con CamScanner

11.— *Las conclusiones científicas.*

El examen paleontológico del suelo americano ha permitido desvanecer algunas conjeturas demasiado optimistas con respecto a la antigüedad del hombre en nuestro territorio, aparte de la que enunció Ameghino.

Algún tiempo se llegó a aseverar que se había logrado encontrar un llamado «hombre de Natchez» en una comarca de los Estados Unidos, cerca del Mississippi, donde residía la tribu de los Natchez, cantada,a fines del siglo XVIII, por el Vizconde de Chateaubriand. Al hombre de Natchez se le asignaba como antigüedad la de fines del período terciario.

Parejamente, se habló del hombre de Lagoa (Minas Geraes, Brasil), y otros de lugares cercanos, otorgándoles una antigüedad semejante.

Pero lo único cierto hasta hoy es que en América, durante el período correspondiente al europeo de los grandes animales (oso de las cavernas, mastodonte, león de las cavernas, etc.), hubo una fauna también monumental, constituída por el megaterio, el mitodonte, el gliptodonte, etc.

Es también evidente que el hombre sólo aparece en América durante el período cuaternario.

Por último, no hay duda de que la división europea de edades de *piedra, hierro* y *bronce*, no rige estrictamente para nosotros, por cuanto no conocimos el hierro antes de la llegada de los europeos, pero, a cambio de bronce, utilizamos el cobre, aunque en algunas zonas, como entre los guaraníes (Paraguay), el metal sólo fué conocido mediante la invasión incaica.

No deja de ser curioso, por otra parte — y Ratzel lo subraya, — que los primitivos americanos laboraran los metales preciosos (oro y plata) antes que el hierro.

Hasta se podría hablar de una edad del oro y la plata, entre nosotros, así como se hace referencia, en nuestros días, cuando se trata del género de existencia que reina en la pampa argentina, a la edad del *cuero*, significando con esto el múltiple empleo del cuero en esa región, para hacer toldos, tiendas, riendas, chaquetas, pantalones, etc., como ocurre en la mayor parte de los pueblos ganaderos y pastores.

En suma:

El hombre americano tiene antigüedad semejante a la del hombre en otros continentes.

Su cultura estuvo limitada por el desconocimiento de los animales de tiro y silla, de la rueda y de los cereales panificables.

Cultivó la tierra, pero el transporte se le hacía difícil por falta de caballo y rueda. La China tampoco conoció el caballo, lo cual no fué obstáculo para que alcanzara un alto nivel cultural, y empleó como alimento cereales no panificables en su mayor parte, como el arroz (el maíz entre nosotros).

Usó la piedra tallada y pulida, el cobre, el oro y la plata.

Fué eximio tejedor, manipuló la lana con maestría y fué un ceramista o alfarero admirable.

Evidentemente supo navegar. Las más viejas leyendas y muchas de las representaciones de la alfarería primitiva se refieren a fenómenos del mar.

La antigüedad del hombre americano es reputada en millares de años antes de Cristo, probablemente tanta como la de los egipcios.

El Conde de Keyserling dice en sus «*Meditaciones Suramericanas*» (1933) que la existencia de culturas hechas en las altiplanicies de Bolivia, México, Ecuador (a un promedio de 3.000 metros de altura), indica que los fundadores de dichas civilizaciones hubieron de refugiarse ahí, en las cumbres más altas, huyendo de inundaciones o diluvios gigantescos en épocas inmemoriales.

El profesor Louis Baudin, en «*L'Empire Socialiste des Inkas*» (1928), juzgando por «los siglos de cultura» que suponen el uso de la papa, la domesticación de la llama, etc., asevera que esa antigüedad es muy grande.

El profesor Erik Thompson, en su «*México before Cortez*» (1933) opina que «el arribo del hombre al Nuevo Mundo data de más de 20.000 años» atrás.

Las recientes investigaciones del profesor Julio C. Tello (Perú) parecen probar: 1.°, que hubo civilizaciones *más perfectas* antes de los Incas 2.°, que la de Chavín data de *no menos* de 200 años antes de J. C.; 3.°, que la antigüedad del hombre en el Perú puede calcularse en varios miles de años antes de J. C. Arturo Posnanski («*El Gran Perú*», *La Paz*, 1941) a juzgar por los descubrimientos hechos en las orillas del Lago Titicaca, a medida que descienden sus aguas, cree posible una antigüedad de varios miles de años antes de J. C.

12.—*La Raza Americana.*

Algunos escritores han creído posible, basándose en la similitud entre los mongoles y los americanos, establecer una identidad entre ambas razas. Sin embargo, ya desde fines del siglo pasado, en que se estudiaba con mayor imparcia-

Escaneado con CamScanner

lidad y sin prejuicios políticos la etnografía, Linneo (1738-1783), había dividido a la familia humana en las siguientes razas: *Homo aethiopicus, homo mongolicus, homo americanus y homo caucasicus.*

En nuestros días, según dijimos, el Dr. Paul Rivet, del Instituto de Americanistas de París, ha llegado a la conclusión de que el *homo americanus* reune, en síntesis, elementos comunes a dos tipos: *asiático o mongol* y *polinésico* o *australiano.* De tal manera se conciliarían las dos teorías que pretenden asignar a nuestros pobladores primitivos, ya sea un origen puramente asiático, ya uno puramente australiano o polinésico.

Las características antropológicas del *homo americanus* son bastantes precisas. Tiene ojos rasgados, pelo duro y negro, pómulos salientes, tórax ancho, cráneo mesocefálico en la mayor parte de las tribus, excepto entre quechuas, calchaquíes y esquimales que son braquicefálicos.

Acerca de la conformación craneana, durante largo tiempo se cometieron errores, pues no se tuvieron en cuenta las deformaciones voluntarias, de índole social, a que eran sometidas las cabezas de los recién nacidos, como ocurre en la China con respecto a los pies.

El descubrimiento de los *chucos*, aparatos de compresión del cráneo, ha coadyuvado considerablemente a esclarecer esta incógnita.

Ahora bien, aunque, sin duda, la diferencia de *grado de cultura* es muy apreciable entre pueblo y pueblo de la América prehispánica, parece resuelto ya que todos ellos pertenecieron a una sola familia humana, es decir, a una sola raza. Aunque algunos analistas sostienen que existen diversos tipos de indios, ello se refiere sólo a formas superficiales, sin afectar a lo sustantivo de sus características étnicas. De aplicarse tal exigencia habría que afirmar, también, que no existe un tipo hispánico, ni uno francés, ni uno inglés, ya que son notorias las diferencias entre gallegos, catalanes, castellanos, andaluces y vascos; entre parisienses, bretones y meridionales; entre escoceses, ingleses, irlandeses y galenses.

El indio americano, aunque vario en sus modalidades, fué *uno* en su esencia, como el español, como el francés, como el inglés. Tales variedades, *dentro de la unidad*, permiten distinguir las siguientes subdivisiones principales:

Esquimales (cerca del Polo Norte), *pieles rojas* (*iroqueses, algonquinos, apaches, siux* o *dakotas, californianos,*

Escaneado con CamScanner

etc., en los actuales Estados Unidos); *nahuas* o *aztecas* (en la meseta de su nombre, más *tlascaltecas, toltecas, chichimecas mixtecas y zapotecas); mayas-quichés* (de Yucatán a San Salvador, con sus subclasificaciones); *chorotegas* (del norte de Honduras a Costa Rica); *caribes, arahuacos, taínos, siboneyes* (Antillas, Orinoco, bocas del Amazonas); *chibchas* (actual Colombia); *caras,cañaris, etc.* (actual Ecuador); *quechuas* y *collas* o *aimaraes*(sector andino de Perú y Bolivia); *chimúes, nazcas* etc. (en la costa), *atacameños* y *mapuches* o *araucanos* (Chile), *calchaquíes* o *diaguitas* (Tucumán, Santiago, etc), *tupi-guaraníes* (Brasil, Paraguay, parte del Plata: hay que considerar a los *chiriguanos*, etc), *charrúas* (Uruguay y secto del Plata: *minuanos, zoras*, etc.), *pampeanos* (zona central argentina), *fueguinos* (*alacalufes, onas*, etc., (cerca del Polo Sur).

Si bien de las investigaciones del eminente arqueólogo alemán Max Uhle se desprende la teoría de que las civilizaciones indígenas americanas fueron determinadas por los mayas, a través de constantes y numerosas migraciones, resulta que recientes descubrimientos, entre ellos los del profesor Julio C. Tello en el Perú, indicarían lo excesivo de esa hipótesis, por cuanto en regiones cercanas al Amazonas y muy por debajo de capas consideradas de influencia incaica, se están encontrando restos arqueológicos de una civilización tan adelantada y más antigua. (Max Uhle, «*Estado actual de la Prehistoria ecuatoriana*; Julio C. Tello, «*Historia antigua del Perú*».)

Como quiera que se piense al respecto, debemos subrayar que el concepto de raza aquí no significa ningún criterio fatalista ni iluminado. Creemos en ella en cuanto a tipificación humana, a coincidencia de rasgos *físicos* heredados y aptitudes *espirituales*, provenientes de un origen y una convivencia comunes, pero no como germen de misiones ecuménicas ni parapetos xenófobos. Si bien un criterio exageradamente blanquista y europeizante ha hecho lanzar, durante mucho tiempo, anatemas contra el indio, olvidando la historia no sólo de América, sino de la propia Europa, sería igualmente absurdo reaccionar contra ello, incurriendo en el mismo error, esto es, considerando al indio como el único factor posible y eficaz del progreso del continente. En otro tiempo, esta advertencia habría sido inútil. Pero desde que las teorías de Gobineau, divulgadas por J. S. Chamberlain y A. Hitler han pasado a ser armas políticas y de propaganda, se hace indispensable esclarecer lo que entiende cada autor por raza y hasta qué punto concede valor a este elemen-

Escaneado con CamScanner

to nada más que concurrente y de ninguna manera exclusivo ni divinizador.

Con respecto al problema de la raza en América, ha aparecido últimamente en 1944, un importante libro del profesor Alejandro Lipschütz (Santiago, Chile) en el cual examina la cuestión y deniega la veracidad del argumento racial. Para él, por raza sólo cabe entender la analogía de ciertos rasgos físicos que se repiten constantemente. Dentro de ello, su conclusión es que: 1,° de acuerdo con lo antedicho por otros escritores americanos, entre ellos González Prada (1904), el término indio es, ante todo, un vocablo de contenido social; 2.° que la raza americana es, por excelencia, la mestiza; 3.° que los blancos constituyen una ínfima minoría en el continente. El libro de Lipschütz se titula «*El indoamericanismo y el problema racial en América*»

LOS PUEBLOS

13.—*La civilización del maíz.*

La arqueología ha revelado el inmenso desarrollo de las sociedades primitivas de América. Aunque no conocieron la rueda, ni el caballo, ni el trigo, alcanzaron una cultura que otros pueblos, en semejantes condiciones, no consiguieron. Si bien es cierto que los tres elementos mencionados constituyen otros tantos factores de progreso, no es menos cierto que China obtuvo un alto grado de evolución, a pesar de haber carecido de trigo, de rueda y de caballo. Al respecto es útil señalar el avasallante prejuicio de origen europeo, según el cual sería el trigo un indispensable coadyuvador del adelanto. Sin embargo, el *arroz* en China y el *maíz* en América cumplieron la misión del *trigo* en Europa y, comparativamente, dentro del retraso cronológico respectivo, las etapas *bárbara* y de *civilización inferior* de nuestro continente son tan importantes como las de Europa.

14.—*Barbarie y civilización.*

¿A qué se llama *barbarie* y *civilización inferior*?

Según Morgan (1) la evolución humana se caracteriza así:

(1) La obra «*Ancient Society*» (1877), de Lewis Morgan, ha sido traducida al castellano en La Plata con el título «*La Sociedad Primitiva*», 2 vols., 1935, con prólogo de Alfredo L. Palacios.

Escaneado con CamScanner

La humanidad evoluciona desde un sometimiento absoluto a la naturaleza hasta imponer sus reglas a ésta. Así, mientras la etapa o *estadio inferior del salvajismo* implica alimentación únicamente de frutas y raíces, en la *etapa media* se utiliza ya el fuego, se usa protección contra la intemperie, se emplea la piedra tallada y hasta se erigen dioses; y en la *etapa superior del salvajismo*, ocurre que el arco y la flecha, los tejidos y la piedra pulida permiten al hombre dominar mejor su medio ambiente.

La barbarie empieza, en su *etapa inferior*, con la domesticación de rebaños, el conocimiento de la cerámica y el cultivo de cereales. En dicho período las diferencias entre Europa y América son evidentes, por la ausencia de los cereales panificables, la rueda y los grandes cuadrúpedos entre nosotros; pero ello no implica sino una modalidad distinta, cuya gradación depende del punto de vista en que cada cual se sitúa. Falta la concentración que se observa en Europa, pero, en cambio, se *gana en extensión*. La alfarería americana tiene poco que envidiar a la europea. En *la etapa media de la barbarie*, el hombre usa el arado, irriga la tierra, construye con diversos materiales (en América, con adobe y piedra), se utilizan los metales y amanecen escrituras primitivas, de tipo simbólico y jeroglífico. La *etapa superior de la barbarie* se inicia con la utilización del hierro, en Europa. Los americanos no lo usaron; se limitaron al bronce.

Según Morgan, *la Civilización* comienza cuando el hombre es capaz de usar la *escritura fonética*. Entonces los documentos no son ya de origen meramente arqueológico. Aparecen los testimonios escritos. Y con ellos, principia la Historia.

CIVILIZACIONES PRIMITIVAS

15.—*Los kiomendinger o concheros.*

A lo largo de las constantes pesquisas llevadas a cabo a través de América, en el siglo XIX, frecuentemente llamó la atención de los investigadores la presencia de montículos (*mounds*), a veces hasta de cien metros de altura bajo los cuales se solían hallar restos de mariscos, cacharros inclasificables y osamentas humanas y de animales: desperdicios, en una palabra. Como generalmente se los hallara en

Escaneado con CamScanner

la costa, y como, además, en la mayoría de las veces, predominaran en ellos los moluscos, la opinión más vulgarizada optó por considerarlos hacinamientos de éstos. Fué el sabio alemán Von Ihering quien, en 1894, descartó la opinión común al respecto y sostuvo que encerraban un significado más profundo. Según él, se trataba de vestigios históricos, documentos inapreciables para juzgar viejas civilizaciones. Poco después se dió a dichas «acumulaciones de moluscos», según se había dicho hasta entonces, el nombre de *kjokkenmoeddinger*, palabra danesa, que quiere decir «residuos de cocina» y que los ingleses llamaron *kitchenmidden*. En Brasil tales «desperdicios de cocina» eran conocidos con el nombre de «*sambaquis*»; en Estados Unidos de Norteamérica, con el de «*shell-heaps*» y «*shell-mounds*»; en Argentina, con el de *paraderos*. En castellano, su término equivalente sería el de *concheros*, que figura en el «*Diccionario de la Lengua*» con la acepción siguiente: «*Depósito prehistórico de conchas y otros restos de moluscos y peces que servían de alimento a los hombres de aquellas edades. Generalmente a orillas del mar de los ríos y cerca de las cuevas o cavernas*».

Como lo dice esta acepción—tomada del Diccionario de 1939—, los *kiomendinger*, como se les denomina, simplificando el término danés, fueron frecuentes en las orillas del mar, y, en este caso, tanto en las del Atlántico como en las del Pacífico. Según la calidad del terreno, eran de dos clases, aunque siempre con el mismo contenido predominante de mariscos: en *cavernas* y en *montículos*.

La estructura de los concheros o *kiomendinger* pone de manifiesto varias capas sucesivas, cuya antigüedad se remonta, según cálculos fundados, a miles de años. Serían los más antiguos vestigios de vida humana en el Nuevo Mundo, aunque de ningún modo pasarían más allá de la época cuaternaria.

En dichos conchos no sólo hay desperdicios de cocina, sino también restos humanos. Se confundían con los cementerios, motivo por el cual ocurrieron errores antes del descubrimiento de Von Ihering. Así, tratándose de las civilizaciones primitivas del Perú, el arqueólogo Max Uhle fué de los primeros en aplicar los principios que condujeron a precisar la índole de los kiomendinger, al referirse a las llamadas «necrópolis de Ancón», según puede verse en el número 1 de la *Revista Histórica del Perú Lima*, (1906).

Además, los concheros sirvieron como cimientos o basamentos de viviendas. El hombre se instaló sobre ellos constituyendo núcleos de poblaciones dedicadas a la pesca y a la

Escaneado con CamScanner

caza, los dos medios principales de subsistencia del hombre primitivo.

16.—*Mound-builders cliff-dwellers.—Eminencias y cavernas.*

Cuando estas habitaciones o incipientes poblados se edificaban en la cima de montículos naturales o artificiales, recibían el nombre de *mound-builders*, en los Estados Unidos del Norte, de donde cundió el nombre a otras regiones de América.

Si, al contrario, se trataba de conglomerados de habitaciones o habitáculos, construídos en forma de panales, muy a menudo mediante excavaciones en acantilados o taludes (*cliff*) rocallosos, entonces se les conocía con la designación de *cliff-dwellers* (moradores de talud).

Los montículos consagrados a los muertos, es decir, los cementerios coetáneos de los *mound-builders* y *cliff-dwellers* y *shell-mounds*, tenían formas diversas, según el totem o dios privativo y particular de la tribu, para lo cual se escogía un animal determinado. La serpiente (*amaru*) fué predilecta entre los pueblos peruanos y nahuas, al punto de que impuso su nombre a reyes como Amaru Inca. Lo propio ocurría con el león (*huamán*), etc. El bisonte, la lechuza, el aguila fueron escogidos frecuentemente como tótemes

Tenían, pues, esos túmulos formas diversas: ora cónicos, ora alargados, ora piramidales y ora tratando de semejarse a algún animal. Su altura llegaba a los ochenta y cien pies; su largo, a los 150 y hasta trescientos.

Según la influencia que determinado animal tenía en cada lugar, los mounds tomaban sus apariencias (*effigi-mounds*). Así, en Ohío, los hay como serpientes. Abundan los *cliff-dwellers* en Arizona, Nueva México, Colorado, en la cuenca del Mississippi. En ocasiones dichos vestigios eran depósitos de maíz, coca, papa, y se los llama *cliff-house*. Cuando estaban cavados en la roca se los denomina *cavate-house*.

17.—*Importancia y secreto de los concheros y los mounds.*

Gracias al descubrimiento y estudio sistemático de todos esos vestigios se nos ha hecho posible, en nuestros tiempos, penetrar en la vida de las viejas edades americanas.

Escaneado con CamScanner

Cada tumba, cada *mound*, cada conchero, nos enseña cuál era el alimento principal de la región, y por tanto, de qué vivían; si eran cazadores o pescadores; qué géneros cultivaban; cuál era, por tanto, su contextura, su mentalidad religiosa; las tumbas esclarecen aún más estos conceptos.

Mediante su aporte inapreciable, nos hallamos en capacidad de definir el contenido espiritual y el alcance material de tales épocas. Por cierto que no es de los puntos menos importantes la alimentación de que vivían. Hay una frase muy elocuente que dice: «Dime qué comes y te diré quien eres». Sin exagerar tanto, nadie puede negar, sin embargo, que la comida contribuye mucho para definir un carácter. Hasta el punto de que algunos historiadores, a los que sigue el mexicano Carlos Pereyra, llegan a sostener que la diferencia de nivel cultural entre el europeo del siglo XV y el americano dependió de que mientras aquél cultivó cereales panificables, éste no alcanzó sino a laborar el maíz.

En cuanto a los lugares en que, principalmente, se encuentran estos concheros, los más notables sambaquis han sido hallados en las orillas del Amazonas y la provincia de Paraná, lo cual—sobre todo, lo primero—reforzaría la tesis acerca de la posibilidad de que la civilización amazonense hubiera ejercido positiva influencia sobre el resto del continente; los paraderos más notables, están en Patagonia, hecho también de importancia, puesto que le sirvió a Ameghino para robustecer su ya desestimada conjetura acerca del origen americano del hombre primitivo; los *shell-heaps*, se hallan en Terranova, California, Luisiana, Managua, Guayana, Argentina, Tierra del Fuego, Ancón, etc.

Un descubrimiento muy importante fué el realizado en las islas de Chincha, bajo cuyos yacimientos de guano se encontraron osamentas humanas, fósiles de animales, además de los consabidos utensilios y residuos.

Aunque Eliseo Reclus asigna una gran antigüedad a los hallazgos en los concheros, no se podría prudentemente pensar que se remontaran a una época anterior a la cuaternaria, ni siquiera a la primera etapa de ella.

En cuanto a los *cliff-dwellers* más importantes, ellos corresponden a las zonas pedregosas de Río Colorado, Arizona, Río Mancos (los famosos de Mesa Verde), las Casas Grandes de Chihuahua, etc. En suma, toda América, de Norte a Sur y de Este a Oeste está sembrada de estos vestigios, aún no suficientemente estudiados ni mucho menos plenamente descubiertos, como se demuestra en los recientes hallazgos del Perú. Ahí, desde antes de 1928, se han encontrado caver-

Escaneado con CamScanner

nas llenas de momias, en Paracas (al sur de Lima), y hoy han sido descubiertas más en el Callejón de Huaylas y en las riberas del Marañón, lo cual ha revolucionado las conclusiones arqueológicas tenidas por vigentes hasta el día. Lo propio viene ocurriendo en Méxíco, en donde los descubrimientos de Monte Alban (Oaxaca) arrojan nueva luz sobre la prehistoria mixteca y zapoteca,

VIDA SOCIAL

18.—*La familia primitiva.*

Excepto en ciertas esferas sociales y en determinadas épocas, muy al comienzo de la organización imperial (por ejemplo, entre los Incas, el matrimonio de los hermanos Ayar), la *tendencia general fué hacia la exogamia,* prescindiendo y hasta combatiendo la endogamia. Por lo demás, tal costumbre es común en muchos pueblos, pasada una etapa inicial. El Rapto de las Sabinas, célebre en la historia de Roma, se explica así, como el propósito de mezclarse a otro pueblo y, por medio de mujeres de raza distinta, ampliar y robustecer la célula familiar propia.

Al principio reinó el sistema *matriarcal,* o sea que el parentesco se basaba en la madre, no en el padre; pero en período posterior, se impuso el *patriarcado.* Cuando llegaron los españoles, las sociedades indígenas presentaban un variado aspecto, según su desenvolvimiento. Las había colectivistas con gérmenes feudales, y las había patriarcales. Asimismo, el matrimonio fué poligámico o monogámico, según las regiones y la riqueza. Ahí donde abundaban los medios de subsistencia y escaseaban los varones, se impuso la poligamia. Ahí donde la vida fué dura y difícil, predominó la monogamia. Pero, aun en las tribus o conglomerados donde existió la poligamia, siempre hubo una favorita o mujer principal, como ocurre en la familia del Inca, cuya mujer principal, o *coya,* es lo que da vida al heredero o *auqui.* Una complicación de este género dió motivo a la guerra fratricida entre Huáscar (hijo de la *coya,* y por tanto, heredero del imperio) y Atahualpa (hijo de una *palla* u otra mujer y, por tanto, sin derecho al trono imperial).

Escaneado con CamScanner

19.—*La célula social.*

En los comienzos los pueblos americanos estuvieron organizados en clanes y fratrias. Clanes que ostentaban, a menudo, como dios protector o numen tutelar un animal, el de mayor prestigio en el lugar, el que infundía más temor, el que despertaba más admiración. Estos animales sagrados recibieron el nombre de *totem*, sobre todo entre las tribus de los Estados Unidos.

Pero, no fué privativo de esta región el ostentar tótemes. Los hubo en todas partes. Los nahuas, por ejemplo, tenían predilección por la serpiente. Los chorotegas, por el cocodrilo. Los chibchas, por el mono. Los pueblos andinos por el jaguar, como se ve en la piedra de Chavín, en pictografías de la zona andina ecuatoriana y hasta en el Titicaca. Los caribes, por el loro.

Tampoco podría decirse que cada animal fué exclusivo. La serpiente y el zorro, según se sabe, ejercieron gran influencia en todas partes, por su astucia; el león, por su fuerza. La lechuza también suscitó veneración constante. El apellido *huamán* o *guamán*, que quiere decir puma o león americano, es muy común entre los quechuas. El nombre de *Amaru*, según se ha dicho, llegó hasta la cúspide de la estructura social incaica, dando nombre a un emperador o inca. Los *effigi-mounds* eran, como ya vimos, montículos o *mounds* en forma de animales. Y no sólo esto, sino que, aun entrada la colonia, y hasta en nuestros días se conserva el uso de rendir pleitesía a determinados animales. En ciertos pueblos se identifican aún ciertas festividades o la conmemoración de algunos santos con la celebración de ciertos animales. San Roque y el perro andan juntos, no sólo en las efigies y en el santoral cristiano, sino también en el culto de los indígenas. Para atusar y trasquilar ovejas o llamas se prefieren determinados días, repitiendo así la vieja tradición prehispánica.

Un investigador, Luis Valcárcel, alude al «franciscanismo», de los indios contemporáneos de los Andes. En realidad, ese franciscanismo es anterior al *poverello* de Asís, pues, se remonta a las remotas edades preimperiales, y por tanto, prehispánicas. (Valcárcel, *«De la vida Inkaika»*, Lima 1925.)Sus manifestaciones consisten en un vigoroso sentido familiar entre el hombre y sus animales,

De esta suerte el problema de la organización tribal se vincula, como dentro de toda sociedad que se gesta,

Escaneado con CamScanner

con la liturgia. No era posible separar política y religión en tiempos en que emperador y sacerdote eran uno. Más tarde se bifurcaron ambos oficios. Pero, nunca dejó de llamarse al emperador «hijo del Sol» o «del Cielo,» aunque el Sumo Sacerdote fuera personaje aparte. La teoría de la monarquía absoluta requería esa condición para desarrollarse y perdurar.

Poco a poco los clanes y fratrías fueron adquiriendo carácter distinto ahí donde la prosperidad o la fertilidad de la tierra permitió al hombre asentarse. Los conglomerados sociales adoptaron un fundamento más sólido que la creencia o la superstición: la propiedad del suelo, su cultivo, su engrandecimiento. Como corresponde a la etapa que entonces vivía América, esa propiedad fué colectiva lo que hace que algunos pretendan identificarla con el comunismo moderno, incurriendo en una innecesaria mixtificación histórica.

Prototipo del sistema colectivista fueron los *calpullis* (calpulíes o clanes) aztecas y los *ayllus* andinos, especialmente incaicos.

La base fundamental de ambos fué la *explotación de la tierra.* Cada calpullí o cada ayllu subsistía unido en virtud de una necesidad común. Hasta hoy, se les ve superviviendo en las comunidades agrarias mexicanas, peruanas, bolivianas, ecuatorianas, etc. Su vínculo, pues, no era otro que el agrario, al que se agregaba el sanguíneo. El doctor Bautista Saavedra, que ha estudiado detenidamente esta institución, en Bolivia, recuerda que el origen etimológico de ayllu es el de boleadora, o nudo en que convergen varias cuerdas. Si bien presentan apariencia de uniformidad religiosa, y, en veces, muy a menudo, de origen, su mayor unidad dependía del cultivo conjunto de la tierra. Hoy vemos que las comunidades se constituyen o prevalecen en virtud de un interés común, bien sea para cultivar una parcela, bien para apacentar ganados, bien para distribuir el regadío, dando así formas diversas a cada una de estas colectividades; pero, en el fondo, todo ello se reduce a la tierra, madre de todas esas exigencias. (1)

La familia, célula esencial del ayllu, recibía el aporte de otras familias y de una especie de clientela (como en la gens romana) unida en torno al interés primordial del agro. El territorio se dividió conforme a dichos ayllus o

(1) Véase Bautista Saavedrá, *El Ayllu,* Paris, 1912; H. Castro Pozo «*Nuestra Comunidad indígena*», Lima 1924.

Escaneado con CamScanner

calpullis, y, dentro del sistema decimal de los Incas, las unidades de diez, cien, mil, no abarcaban diez, cien o mil individuos sino *diez, cien* o *mil familias*, de suerte que cada una de de éstas estaba considerada como unidad autónoma.

Tal fué la potencia de esa organización que al cabo de siglos, después de trescientos años de dominación virreinal y ciento cincuenta de república, las comunidades conservan casi intacta su vitalidad (no obstante las expoliaciones y deformaciones de que han sido objeto), y son elemento fundamental para cualquier reforma agraria que se pretenda realizar o se realice en nuestro continente, ahí donde tuvieran asiento.

Desde luego, las zonas menos ricas y menos evolucionadas no practicaron dicha forma de colectivismo, y sucumbieron por eso más totalmente ante la conquista hispana. Ayllus, calpullis (comunidades), resistieron, pasiva pero eficazmente, a cuanto esfuerzo se hizo para extinguir su espíritu y su fuerza.

Repetimos que la propiedad colectiva del suelo entonces no puede confundirse con el comunismo actual, por razones muy simples. No regía en tales organismos el sistema de relaciones humanas que existe hoy. Ni moneda, ni desenvolvimiento de la libertad individual, ni de la técnica, ni máquina, ni capital, habían transformado las relaciones de los hombres, regidas entonces por un ritmo patriarcal, casi ingenuo. No obstante que la historia parece sometida a la ley del péndulo, o, por lo menos, a los *corsi* y *ricorsi* de Vico, nunca vuelve atrás, sino que avanza constantemente, aunque parezca paradójico decirlo en una época de tan cruda lucha como la actual. La máquina ha significado para la civilización y la conciencia humanas algo más que un instrumento: a menudo el hombre, su creador, actúa como su criatura y la obedece, según el interés que aquélla suscita y propaga.

20.—*Aristocracia y democracia.*

Resulta un poco sorprendente hablar de democracia al referirse a la América primitiva. Sin embargo, no parece así cuando se alude a la Grecia de los primeros días. Claro, que surge de inmediato la sonrisa escéptica, engendrada por la costumbre de considerar insuperables las instituciones griegas, a causa de no haber sido igualmente penetradas y divulgadas las chinas, indostanas y de América. Pero, situando las cosas en un plano general, considerando al hom-

Escaneado con CamScanner

bre como capaz de iguales proezas y deficiencias en todas partes, adoptando, en suma, un criterio auténticamente histórico, no hay campo para una actitud de tal escepticismo.

Hubo tendencia aristocrática, es decir, de robustecer a un monarca, a una clase social pequeña y poderosa, en las zonas donde, como anota Jorge Guillermo Leguía, en su documentada y moderna *Historia de América* (Lima, 1928), fué la vida más fácil, la riqueza más accesible, y por tanto, empleando el lenguaje marxista, más pronta la «acumulación de la riqueza.» Tal ocurrió en México, Guatemala, Colombia, Perú, Bolivia, el Noroeste argentino, o sea, ahí donde se establecieron los grandes imperios absolutistas, teocráticos y semipatriarcales, en manos de una clase o una tribu prepotente.

En cambio, cuando las condiciones del territorio hacían difícil la subsistencia, cuando la escasez de recursos impedía la concentración de algo que no podría ser llamado riqueza, sino al revés, *pobreza*, entonces las organizaciones políticas y sociales se mostraban más abiertas, no surgía un grupo selecto ávido del poder, puesto que éste no acarreaba ventajas apreciables, y todos, más bien, forzados por las necesidades del medio, contribuían a producir lo más y mejor que podían, a encararse a las contradicciones del ambiente, a cooperar para sobreponerse a los dictados de la naturaleza.

Esto es lo que Leguía llama «tendencia democrática» si bien ella no puede compararse con la organización democrática más perfeccionada que logró establecer el Agora en Atenas.

Pero, puestos frente a frente dos sistemas de vida, uno en donde una minoría logra concentrar los medios de producción, como entre Aztecas, Incas y Mayas, y otro, en donde nadie tenía interés en «acumular pobreza (diremos así, oponiendo este giro al usado por el materialismo histórico con respecto a la riqueza), evidentemente era más fácil que en aquél se constituyera una aristocracia dominante, mientras que en éste se conservaran las deliberaciones del *demos*, del conjunto ansioso de sobreponerse al rigor de su ambiente.

En los Estados Unidos, en Canadá, en los ríos de América del Sur, en Chile, en el Este brasileño, en las Antillas, fué así.

Al respecto, y es muy aleccionante, pues ello influyó de modo considerable en la constitución social de los Es-

Escaneado con CamScanner

tados Unidos del Norte, debemos recordar el comentario del sociólogo venezolano Pedro M. Arcaya.

Dice en su libro *Estudios de Sociología Venezolana:*

«Los habitantes de una zona inmensa, de escasa producción, los Pieles Rojas, no sintieron la tentación de la tiranía ni de la aristocracia. Nadie podía adueñarse de vastas extensiones, porque no había aliciente para ello. La acumulación de la riqueza, incentivo de los primeros conglomerados sociales, no actuaba ahí. Lógicamente la tendencia democrática, según diremos en términos propios de nuestra mentalidad, se hizo ahí más posible. La historia nos describe a esas tribus, como a las primitivas de otros pueblos (inclusive el comienzo del imperio incaico), constituyendo, por medio de pactos confederales, un entendimiento inter-tribal que promovió grandemente el espíritu de empresa y el individualismo».

VIDA MATERIAL

21.—*Alimentación: vegetales, frutos, bebidas.*

La base de la alimentación indígena fueron la papa, el camote, la yuca, y sobre todo el maíz. Don Ricardo E. Latcham tiene un importantísimo estudio sobre «*La agricultura precolombina en Chile* (Santiago, 1936), en el cual establece importantes conclusiones al respecto. Natalicio González, hace poco, ha resumido la vida paraguaya a través de su nutrición (*Proceso y formación de la cultura paraguaya*, Buenos Aires, 1938). Los trabajos de Tello, Gamio, Caso, Chávez Orozco, Means, Rivet, Baudin, etc., han llegado casi a agotar la materia. Podemos afirmar, en consecuencia, que los mencionados frutos de la tierra constituían, repetimos, la base de aquella alimentación.

El maíz (originariamente *marise*, en Arahuaco, *maysi* en las Antillas, y *sora* en quechua) nutrió a toda América. De él provenían diversas viandas y bebidas. Las hubo de muchas especies. El choclo o mazorca o el te, daba platos diversos, según la forma como se sirviera. La chicha, o fermento de maíz, también variaba según el modo de manipularla.

Igual pasó con la *mandioca* o *yuca*, de cuya harina se sacaba la *tapioca*. El *chuño*, la *oca*, el *olluco*, la *achira*, el *camote* o *boniato*, el *cazabe* o pan de yuca, antecedente y sustituto del pan de trigo, los *frijoles* (llamados *porotos* en Chile, *frixo* en México), los *pallares*, el *maní* o *cacahuate*, el *tomate*, el *zapallo*, la *caigua*, el *ají* (*uchu* en *quechu* y *chile*

Escaneado con CamScanner

en México): he aquí las bases de un *menú* no exento de variaciones y en el que un bromatólogo moderno encuentra—por ejemplo, en el tomate, o en el aceite del maní—, principios nutritivos básicos.

Hasta tal punto es importante la consideración del alimento que nadie duda ya de que la civilización americana se desarrolló con mayor perfección ahí donde hubo extensas zonas de maíz, es decir, donde el individuo se alimentó mejor. En esos lugares no sólo se le cultivó en su manera primitiva, sino que se le injertó o cruzó con el *teocintle* y otras variedades vegetales. Tanto el Perú como México, o en otros términos, tanto la zona andina peruana como la meseta del Anáhuac fueron productoras de maíz; en las vasijas y esculturas subsistentes de esas culturas, él juega un papel importante como motivo ornamental. No tuvimos trigo, pero el poblador del imperio incaico, nutrido con papa, maíz, chuño, camote, yuca, plátano, bebedor de chicha, absorbedor de coca, fué capaz de trasladar de enormes distancias piedras tan pesadas como las que formaron las pirámides egipcias, y levantar los muros de Macchu-Picchu, el monolito de Ccacha (en Tiahuanacu), los palacios del Cusco, la fabulosa Tenochtitlán, la suntuosa Palenke, la impresionante Mitla y las imponentes pirámides de Teotihuacán.

La cantidad de frutales era considerable. Conocieron variedades de anonas, como la sabrosa *chirimoya* y la suculenta *guanábana;* saborearon el jugoso *mango;* la perfumada *ananá* o *piña*. Les daba su mantequilla vegetal el *aguacatl* (*aguacate*) o *palta;* saborearon la blanca pulpa del *pacae*, la tentadora *papaya* (*incánica papaya*), el aromático *mamey*, y el nutritivo *plátano*, que enriquecían su mesa.

Mezcla de tuberosa y fruto, el *camote*, batata o boniato, dulce como la miel, alimenticio como la papa (su historia inspira un documentado estudio de Pedro Henríquez Ureña), fué uno de los manjares predilectos del indio american o.

A falta del zumo de la vid, usaban el del maíz para la *chicha;* el del maguey para el *pulque* y el *mezcal;* el de yuca y plátano para el *masato;* el de la yerba del Paraguay para el *mate*, y el *caaí*. Bebidas espirituosas las unas, las otras susceptibles de ser administradas por variado modo: como *té*, como fermento, como refresco. Natalicio González, repitiendo a viejos cronistas, hace el elogio de la yerba del Paraguay. El Inca santificó la chicha nativa; la historia de México experimentó los efectos del pulque, el masato y el caaí acompañaron largas jornadas del nativo en la selva

Escaneado con CamScanner

misionera; el *cajiú* confortó en idéntico trance al de Brasil

Del cacao (cacaoatl) hacían una bebida o mazamorra, semejante al chocolatl (chocolate) nuestro. México y Ecuador fueron grandes productores de lo primero.

Cierto es que no disfrutaron de los beneficios de comer la carne de buey y de cerdo, ingrediente fundamental de la comida europea, pero, sin embargo, solían utilizar para su alimento la carne de llama, bien fresca o bien seca en forma de *charqui*, la de *cuye* (cuy, cobaya o conejillo de Indias), como hasta hoy ocurre en las regiones serranas del continente; la de *guajolote* (*pavo*) y la del abundante pescado que sacaban de ríos, lagos y mares, ya que fueron sumamente marinos, como lo demuestran multitud de testimonios y datos, de que hablamos más adelante, comenzando por el del propio Cristóbal Colón, a quien salieron a recibir multitud de indios en canoas.

Si bien no conocieron los principales animales domésticos que hoy se usan (gallina, cerdo, vaca, cordero), en México se tenía el *guajolote* (pavo silvestre) y el *faisán*.

Los servicios de algunas especies zoológicas fueron también utilizados para el transporte, aunque sin el volumen con que se hizo en Europa, que contaba con caballo y buey. El *reno* servía para el carguío entre los indios de Norteamérica; los asquénidos (*llama, vicuña, alpaca*), aunque en reducida proporción, por su poca resistencia a la carga, prestaban importante ayuda en la zona andina sudamericana; el perro (*alco*, en quechua) era conocido y empleado para diversos menesteres.

Además, de la piel de los asquénidos se obtenían magníficos trajes, reservados a las altas clases.

Dispusieron los primitivos americanos de un gran ingrediente para sus comidas, brindado por el suelo mismo; la sal. Ello les permitió sazonar sus alimentos y aprovechar las virtudes nutritivas de ese producto.

En algunas partes, como en ciertos lugares de Bolivia, se practicó la geofagía, para lo cual se apeló a una tierra especial o kaolín, mezclada con raíces. La *chaccha* de la coca podría ser considerada como cierto modo de geofagía, ya que se la mezcla con cal para chuparla y extraerle su jugo.

Don Luis López de Mesa, en su libro «*De cómo se formó la nacionalidad colombiana*», señala los aportes de América a la civilización occidental hechos en forma de productos alimenticios, tan importantes como los de Asia, cuya consecusión fué motivo muy importante de las Cruzadas. Chirimoya, chocolate, cacao, papa, maíz, maguey, aguacate, refor-

Escaneado con CamScanner

maron el sistema de nutrición del europeo, hasta el punto que el erudito Pedro Henríquez Ureña escribe: «Las plantas de América han contribuído a modificar el sistema de nutrición y el régimen económico del mundo moderno: el maíz, el cacao, la papa — productos de nuestras culturas indígenas, como, aparte de la alimentación, el tabaco — son esenciales en la vida del hombre actual, y se han sumado al trigo, el olivo y la vid, clásicos sustentadores de las civilizaciones del Mediterráneo, desde épocas muy anteriores a la helénica, el arroz, el café y el té, cuyos orígenes asociamos con civilizaciones típicamente asiáticas, la avena, el centeno, la cebada, la remolacha y la caña de azúcar» (1)

Sin insistir sobre los productos en sí, llamamos la atención sobre el aporte que las palabras han significado, en calidad de novedades, al desenvolvimiento de la cultura. A las mencionadas agregaremos las de canoa, pampa, tapia, cacique, caníbal, que traducen conceptos desconocidos hasta el momento en que se realizó el descubrimiento de América por España y luego el advenimiento de portugueses y sajones (2).

22.—*Sobre la antropofagía.*

Aunque historiadores benévolos han pretendido librar a los indios americanos del mote de antropófagos, y otros, adversos, han querido infamarlos con tal dictado, la realidad está en medio de uno y otro extremo.

Ante todo, la antropofágia en sí no puede ser considerada como un delito propio exclusivamente de pueblos inferiores o salvajes, puesto que entre los mismos conquistadores españoles la hubo. Cuenta Fray Pedro Simón de casos patentes de antropofagía entre los soldados que se perdieron en el Orinoco — y recoge los ejemplos Gil Fortoul en su «*Historia Constitucional de Venezuela*» (tomo I)—. Por su parte, Cabeza de Vaca, en sus célebres *Naufragios*, refiere el caso de un sobreviviente español que salvó la vida porque "no hubo ya quien se lo comiera" dado que él había participado en el necesario y cruento sacrificio de sus compañeros, instado por el hambre.

Cuando la antropofagía se realiza por ***necesidad***, es decir, por falta de alimentos en regiones o épocas desdichadas, no compromete ninguna cultura. En tiempos modernos, hay episodios de venganza colectiva o individual en que se ha incurrido en ella. Antropófagas por ***necesidad*** fueron, según parece, algunas tribus de la América del Norte, como los hurones; en el Sur, los botocudos, y a veces, los araucanos, etc.

---

(1) P. Henríquez Ureña: «*Para la historia de los indigenismos*», Instituto de Filología, B. Aires, 1938, p. 15.

(2) L. López de Mesa, «*Disertación sociológica*», Bogotá, 1939 — H. L. Mencken, «*The American Language*», 4.ª ed., N. York 1941.

Escaneado con CamScanner

Otro tipo de antropofagía es la que se lleva a cabo por rito *religioso*. Tal fué el caso de los iroqueses y, seguramente, el de los aztecas y guaraníes en sus sacrificios humanos.

Pero también hubo tribus de *comedores de carne humana*, es decir, de verdaderos caníbales o antropófagos *man-eaters:* tales fueron, entre otros, los Mohaws».

Para cumplir con este rito, satisfacer esa necesidad o halagar esa glotonería, tuvieron que dominar plenamente el uso del *fuego*. Los indígenas americanos supieron producirlo, valiéndose de diversos modos, desde el primitivo de fricción o frotamiento entre maderos, hasta el más perfeccionado de la reflexión, o sea concentrando el ardor de los rayos solares por medio de láminas de oro o cobre pulidas y brillantes, que cumplían los efectos de un espejo y comunicaban el concentrado calor solar a ramas y maderos, coincidencia o anticipación del *«espejo de Arquímedes»*.

Todas estas características sobre el hombre americano primitivo, se refieren a la época neolítica. Anteriormente, no hay datos concretos sobre él y su modo de vivir, aunque parece no caber duda acerca de su existencia en tal período.

23.—*Medicina.*

Disponían de una farmacopea naturista cual no ha existido igual. El tabaco (nombre antillano) se usaba moderadamente — hay restos de pipas en los *cliff-dwellers* y *mound-builders* —, pero no como lo hizo Nicot después. Se le aplicaba también de distintos modos con varios fines. La *yerba mate* tuvo mil empleos diversos. Conocieron la coca, que anestesiaba la fatiga, mascada con cal o sal, en la *chaccha* o la *piccha*, casi rituales, es tan buena compañera como el silencio, y tan estimulante como el chocolate. La *cascarilla* (después llamada *chinchonina peruviana*) servía para atajar los avances de las fiebres palúdicas contraídas al paso de los pantanos, en la vida de la selva. Revisando la *«Medicina Peruana»* de Hermilio Valdizán y Angel Maldonado encontramos multitud de usos de plantas medicinales entre los primitivos peruanos; igual aconteció en toda América. Las crónicas de los conquistadores lo confirman así.

Sólo en el Paraguay, entre los guaraníes, que no sobresalieron como los indígenas más evolucionados, se conocieron veinticuatro variedades de mandioca o yuca, maíz, batata o camote, ají, tayaó (col), ananás (piña), plátano, tabaco, maní, curepepé, chirimoya, algodonero, caá (mate),

Escaneado con CamScanner

guayabo, *andai* (usado contra el cáncer). Según el jesuíta Pedro Montenegro, el *caá* suministraba alimento, té, tintura, medicina, etc. Conocieron además el *caú* (agua de la embriaguez), especie de masato, hecho de la mandioca. Y lo que es en materia de plantas medicinales, la nomenclatura que da Natalicío González es realmente impresionante por su número. (N. González, «*Proceso y formación de la cultura paraguaya*»).

«Los conocimientos botánicos de los guaraníes sorprenden por su precisión científica» dice Natalicio González (ob. cit., p. 47). Y Manuel Domínguez cita entre la farmacopea guaraní los siguientes productos:

«Contra la diabetes. el cogollo del pindó (Cocos Romanzoffiana), única farinácea admisible; la cocción de la raíz del caraguatá (Bromelia caraguatá), abundante en el Paraguay, Corrientes y Formosa; y el caá-he-en (Stevia Rebaudiana), con cuyas hojas se endulza el té, el café, el mate y vale más que la insulina.

«Contra la malaria: «El taperybá (sub-herbácea del género Cassia). Sus hojas y cortezas en cocción disputan el primer puesto específico a la quinina. Cuando ésta fracasa, la semilla no torrada del taperybá produce efecto.

«Contra cálculos renales: De las nueve plantas que se emplean sólo citaremos: Caá-ruru-pé (Boheravia hirsuta), de diez y nueve virtudes, y el mboi-rembiá (Solenum nigrum). Las hojas del primero y las raíces del segundo cocidas y tomadas con té, disuelven los cálculos infaliblemente — creencia guaraní fundada en experiencias seculares.

«Cordiales: El ambay (Cecropis Amayba Adenopus), cardiotónico, sustituto del aceite alcanforado, y el guaraná, de composición desconocida, pasta que venden los indios del Brasil y aventaja a la digitalina en punto de regularizar el ritmo del corazón.

«Contra la uremia: «Ybirá-tái (Pilocarpus pinnetofolius). Combate la intoxicación urémica. Elimina el 2,69% del sudor, siendo lo normal el 0,40. Le dan 25 virtudes bien contadas y lo curioso es que el Brasil, la Argentina y el Paraguay lo exportan a toneladas a Europa y ésta nos lo devuelve en extracto sin las sustancias coadyuvantes, es decir, debilitado por esta causa y por los dos viajes, de ida y vuelta, y nos lo vende a un peso oro el gramo.»

Sigue una nómina de productos contra la embolia, contra la lepra, y finalmente contra la vejez: «El catú-abá que en guaraní vale «lo que hace fuerte al hombre». Es el Calopogonium sericeum de Hassler. Se usa su raíz pulverizada en el mate, en el copetín o en el agua fría. Activa todas las funciones fisiológicas y, en consecuencia, es Fuente de Juventud muy real y diferente de la que soñó Grecia, oculta en las raíces de una herbácea singular que crece en las profundidades de los bosques del Alto Paraná, allá cerca de la estupenda catarata».

PLANTAS MEDICINALES EN MEXICO

Refiere Hernán Cortés en su «*Relación*» acerca de la conquista de México, lo siguiente, lleno de singular interés, sobre el estado como encontró a México; si bien es cierto que en la descripción se mezclan ya elementos españoles a los locales:

Escaneado con CamScanner

«Tiene esta ciudad muchas plazas donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, (1) donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil almas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallen, así de mantenimiento como de vitualIas, joyas de oro y de plata, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas de caracoles y de plumas; véndese tal piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas pajaritos en cañuelas, papagayos, búharos, águilas, faisanes, gavilanes y cernícalos (2); de algunas aves destas de rapiña venden los cueros con su pluma y cabeza y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crían para comer castrados. Hay calle de *herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan.* Hay casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas, así potables, como ungüentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes para traer cargas. Hay leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas y otras más delgadas para asientos y para esterar salas y cámaras. Hay todas las maneras de *verduras* que se hallan, especialmente cebollas, puerro, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas, cardos y tagarinas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera, y miel de caña de *maíz,* que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman, en las otras islas y en en estas partes, *maguey,* que es muy mejor que arrope; de estas plantas facen azúcar e vino, que asimismo venden. Hay a vender muchas maneras de filado de algodón de todos colores en sus madejicas, que parecen propiamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque este otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantos se pueden hallar en España y de tan excelentes matices quantos puede ser...».

24.—*Agricultura, metalurgia, etc.*

Mediante el uso del *guano* los indígenas lograron fertilizar sus campos. Cultivaron el *algodón,* que hilaban para las vestiduras. Con *ichu* o paja brava cubrían los techos de sus casas, como se ve en la *guadua* que aun se usa en los bohíos, de Colombia, en los *tobas* o *catanes* araucanos y en las chozas andinas. De la *calabaza* se valían para recipientes or-

---

(1) Cortés se refiere a la plaza del zócalo, la mayor de Ciudad de México, donde hoy se encuentran el Palacio de Gobierno y la Catedral.

(2) Naturalmente, las gallinas eran de importación española, pero tan reciente que apenas alteran el cuadro general de esta descripción. Los perros fueron aprovechados, según lo refieren diversos cronistas, una vez cebados, como ocurre aún hoy, en ciertas partes, con los gatos. Cortés da nombre hispano a algunos productos indígenas, como la cereza, distinta a la española y llamada capulín en México. Igual ocurre con el «vino» de maguey, etc.

dinarios, y en su seno mantenían fresca el agua. Elaboraban sus vivos y ricos colores, para teñir las telas, con el *airampo*. Supieron utilizar los *cactos*, de que es tan rico, en profusas variedades, México. Con las innumerables y opulentas maderas de sus inmensos bosques (*caoba, ébano, nogal, jacarandá, palo de sangre*, etc.) construían casas y utensilios. Hubo civilizaciones que trabajaron muy bien la madera dura, como los guaraníes. Las lanzas de los Incas se hacían de *chonta*, palo tan resistente como el metal.

Repetimos: no llegaron a la edad del hierro, pero supieron dar magnífico empleo al *bronce*, amalgama de *cobre* y *estaño*. El *oro* y la *plata* les servían para ornamentos y, utensilios. Ratzel se asombraba de que pueblos que no conocieron ciertos metales corrientes, llegaran, sin embargo a laborar con tanta destreza los más ricos, lo cual lo inducía a suponer mayor instinto *suntuario* que utilitario en el indio americano. Vasos, ídolos, cornisas, idolillos, brazaletes, arracadas, pectorales, todo en oro purísimo. Un templo del Cusco, de la epoca incaica, se llamó de Coricancha (o cerco de oro), porque tenía una cornisa de ese metal. Sobre él se lanzó la voracidad conquistadora, desmantelándolo ansiosamente.

En Colombia, la *esmeralda* brillaba engastada en los adornos áureos. *Agata* y *amatista* figuran también en la pedrería indígena. Si los espejos y cuentas policromas de los españoles los sedujeron tanto, ello no fué porque no conocieran objetos de tan engañosa apariencia — el *guairuro*, rojo y negro, era típico de los incas —, sino a causa de la simple e ingenua predilección del primitivo por lo desconocido y vistoso. Su instinto ornamental podía más que su prudencia. A cambio de cristales azogados solia entregar puñados de oro, plata y esmeraldas.

25—*Navegación y comercio.*

«No cabe duda de que existió comercio entre Perú y el Darién, por una parte, y entre éste y México, por la otra. Los pueblos de América, a pesar de lo que algunos piensan no se ignoraban del todo entre sí. «El Imperio de los Incas era conocido en el Darién, donde los españoles oyeron hablar de él. A su vez, los peruanos conocían los países de América Central,» afirma Louis Baudin en su «*L'Empire socialiste des Inkas*» (París, 1928). Spinden afirma: «Es fácil seguir las huellas de las relaciones comerciales entre

Escaneado con CamScanner

Yucatán y Colombia, de un lado, y entre Yucatán y Nueva México, del otro.

Las investigaciones modernas permiten, pues, afirmar que en la América prehispana hubo mayor intercambio del que se supone. Ello indicaría que sus conocimientos náuticos no fueron tan escasos. Una teoría histórica ha querido ver en la coincidencia entre ciertos elementos ornamentales mayas e incaicos, la corroboración de que ambas culturas se entremezclaron, predominando la más avanzada, que, para Max Uhle, fué la maya. Esta teoría ha quedado bastante en duda con la de Tello, quien sostiene la probable preeminencia de las culturas amazónicas en tiempos anteriores a los grandes imperios azteca e inca. De la evidente semejanza entre los ídolos descubiertos en la isla Pitcairn, que forma parte de las islas de Pascua (posesión chilena en Oceanía), y el monolito de Ccacha en Tiahuanaco, se ha inferido — esa es la hipótesis de Zayas Enríquez — que Pitcairn sería el vestigio de una cúspide perteneciente a cierto continente sumergido bajo las aguas del Pacífico (la *Pacifiada*), en forma análoga a la milenaria Atlántida. También pudiera probar que entre Pascua y el Perú hubo comercio de conocimientos y de mercancías, si así puede llamarse a lo que se intercambiaba en una etapa anterior a la moneda. La identidad entre determinados motivos ornamentales en uno y otro extremo de América puede significar ya sea que hubo intercambio (marítimo o terrestre); ya sea que hubo una catástrofe geológica, de la que dichas ruinas análogas son residuos delatores; ya sea que la evolución humana, en determinadas circunstancias, es más o menos igual en todas partes. Pero, la tradición viene en refuerzo de la presunción sobre la existencia de dichos viajes, y ello consta de los relatos recogidos por los primeros cronistas. Además, y por último, Colón comprobó que los caribes sabían navegar utilizando *canoas*, voz enteramente indígena.

Los americanos de ese período navegaron a través de distancias más o menos cortas, valiéndose de canoas, piraguas, balsas y «*caballitos*» de totora, como se usan todavía en el Lago Titicaca.

Realizaban el comercio entre sí, por medio del *trueque*. Tales relaciones de índole comercial contribuyeron a crear otros vínculos, por desdicha rotos cuando surgieron las luchas dinásticas, precisamente en momentos en que llegaban los españoles. Seguramente la lucha habría sido más reñida si en vez de encontrar un continente poblado por naciones antagónicas hubiera existido una comunicación más

Escaneado con CamScanner

estrecha y sistemática, como la que habría de suponer si se aceptara la hipótesis maya a que tan aficionada ha sido toda una escuela de arqueólogos.

26.—*Vías de comunicaciones marítimas y terrestres.*

Se pueden establecer concretamente, ahora, algunas de las vías de comunicación usadas entonces. Un resumen de ello, sumamente documentado, es el hecho por Agustín Zapata Gollán, historiógrafo argentino, en su trabajo «*Caminos de América* (Santa Fe, 1940).

Colón fué el primero que dió testimonio sobre las embarcaciones que se usaban en nuestro continente, antes de los europeos. Según él, los naturales le salieron al encuentro en «almadías, que son hechas del pie de un árbol como un barco luengo y todo de un pedazo y labrado muy a maravilla, según la tierra, y grandes que en algunas venían 40 ó 45 hombres.» Las había de tamaño grande, mediano y pequeño, estas últimas para un solo tripulante. Según Rafael Monléon, en su monografía «*Las embarcaciones americanas de la época del descubrimiento*» (citada por Zapata Gollán), en el Chagre y en Pará se acostumbraba colocar una pequeña choza sobre las canoas, choza hecha de hojas de palmera y que servía para evitar los efectos de los rayos del sol.

Además, solían calafatear los botes con una sustancia conseguida machacando una planta que crece a la orilla del río o del mar, con lo cual lograban vencer las dificultades causadas por las olas del Orinoco (Venezuela) y los vientos del Este.

A falta de brújula e instrumentos de precisión, «cuando perdían de vista la costa (los caribes) se sabían guiar por las estrellas o por el sol.»

Los indios del Istmo de Panamá navegaban por la costa del Pacífico, llegando hasta Colombia y norte de Ecuador, en grandes balsas. Los caribes por el mar Caribe, hasta el lago de Maracaibo y el río Magdalena.

En Río de Janeiro, según Pigafetta, compañero de Magallanes, halláronse canoas o almadías, en troncos ahuecados, con capacidad para treinta y hasta cuarenta personas, que bogaban con remos parecidos «a las palas de nuestros panaderos».

Los tupiguaraníes son llamados «fenicios de América»,

Escaneado con CamScanner

por Metraux, título que también conviene a los Omaguas por sus habilidades marineras.

Según el tudesco Schmidel, en el Río de la Plata los naturales utilizaban barquillas de 80 pies de largo y 3 de ancho en el fondo, manejadas por remos, con capacidad para 18 ó 20 hombres. Agrega que los timbúes, que ocupaban la margen derecha del río Paraná, cerca de la actual ciudad de Rosario, les salieron a recibir en como 400 canoas.

Los onas y alacalufes de Magallanes se distinguieron desde entonces por su afición a la navegación. Sus canoas eran muy frágiles, no obstante lo cual en ellas «andan de isla en isla comiendo mariscos con sus mujeres e hijos».

Había otra clase de embarcaciones, empleadas especialmente en el Pacífico: las hechas de cueros de foca o de lobos marinos (Arica), según lo cuenta el P. Acosta en su «*Historia Natural y Moral de Indias*». El Obispo Lizárraga describe esta forma de navegar con lujo de detalles, así como la usada por los indios de Huanchaco (cerca de Trujillo), que apelaban a «*balsas pequeñas con juncos gruesos*». Iguales eran las de Chilca, en las inmediaciones de Lima.

A través de las crónicas de los primeros días de la conquista se comprueba que la comunicación fluvial o marítima era constante; así, por ejemplo, los Chonos llevaban, por el Daule, sus productos hacia Quito; las islas del Pacífico estuvieron comunicadas constantemente entre sí; el Imperio de los Incas llevó a cabo extensas excursiones marítimas por la Mama Cocha o Mar Madre, a que rindieron culto como a deidad propicia.

En lo terrestre, el progreso vial alcanzado por los primitivos americanos llenó de asombro a los conquistadores europeos.

Antes de la llegada de Caboto a Brasil, ya se habían realizado indagaciones para dar con el camino que unía la costa del Atlántico con la Sierra de la Plata, cortando los montes del Brasil, difícil y arriesgada ruta que, sin embargo, habían logrado construir los aborígenes. En las regiones del Paraná y del actual Paraguay, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, según refiere en sus célebres «*Comentarios*», pudo caminar largos trechos a pie, por senderos perfectamente trazados, en los que, de contera, no le faltaron a veces bastimentos, porque de ellos le proveyeron los naturales que salieron a su encuentro «muy alegres, mostrando gran placer con su venida».

Escaneado con CamScanner

Según Llano Zapata (*«Memorias históricas, físicas, apologéticas de la América Meridional»*), había un camino que saliendo de San Vicente, a los 34 grados de la costa del Brasil, iba hacia Asunción, con una longítud de 200 leguas hasta la tierra del Paytiti.

Pero los caminos que llenaron de asombro a los españoles fueron los del Inca. Hubo dos principales, el de la costa y el de la sierra; aquél desde Tumbes a Copiapó, y éste desde Quito hasta Cusco.

Esos caminos tenían, según Cristóbal de Molina, el cusqueño, hasta 40 pies de ancho y «las tapias comenzaban generalmente dos leguas antes de entrar a los valles y continuaban hasta otras dos leguas después de salir. En grandes trechos estaban empedrados y tenían grandes arboledas para sombra a cada lado de las tapias». Estaba estrictamente prohibido a los caminantes salirse de la ruta.

El sendero de la sierra era igual, tan plano que los que por él iban tenían la sensación de ir por llanuras.

Los puentes eran de varias clases, siendo los más típicos las *oroyas* o tarabitas, que eran cuerdas tendidas, de las que se colgaban unas especies de hamacas, en las que se pasaba hombre por hombre, individualmente.

27.—*El ejército.*

Aunque más adelante nos ocupamos con mayor amplitud de este aspecto de la vida aborigen, no podríamos dejar de mencionar aquí algo respecto al sistema ofensivo y defensivo que usaban.

Desde luego, el primero consistió sobre todo en flecha, dardo, porra, o macana, hacha de piedra, lanza de madera y piedras para arrojar.

El segundo, en petos embutidos de algodón, madera, piel, y en un admirable sistema de fortalezas.

Consistían éstas en varios recintos concéntricos, hechos de pétreos parapetos.

Hasta los países o tribus menos belicosos tuvieron organización militar, si bien casi siempre las funciones políticas y guerreras anduvieron separadas.

Al tratar de cada uno de los principales conglomerados sociales de la América pre-europea, y sobre la Conquista, insistiremos respecto a este asunto, por lo cual basta aquí con lo apuntado.

Escaneado con CamScanner

VIDA ESPIRITUAL

28.—*El lenguaje.*

Hasta ahora es un misterio el medio de comunicación escrita entre los primitivos americanos, no así el oral.

Sabemos que, a causa de la ausencia de ciertos giros, apelaron a menudo al lenguaje mímico, reemplazando con el gesto la falta de términos exactos, o acelerando de esa manera la comunicación. Eso es evidente, sobre todo entre las tribus norteamericanas y las de aquellos parajes de la América Meridional donde no se alcanzó el mismo grado de desenvolvimiento cultural que en los grandes imperios.

Mas, aparte de esta expresión mímica o por gesto, los idiomas del continente prehispánico llegaron a un grado de, evolución que supera al de muchos países coetáneos. Dentro de la clasificación usual de los idiomas en lenguas monosilábicas aglutinantes y de flexión, las americanas se ubican entre las aglutinantes holofrásticas o polisintéticas, o sea que una sola palabra polisilábica, mediante un procedimiento de sucesivas síntesis expresa un conjunto de ideas. El profesor Navarro Lamarca, cita, en su «*Historia de América*» un ejemplo, tomado de los Algonquinos: el vocablo *nadholiniu*, que significa «traénos la canoa» y que se descompone así: *natem*-trae; *amochol*-canoa; *niu*-a nosotros. Por un procedimiento de elisiones se condensan esos tres términos en uno compendioso y más breve, que contiene las tres ideas. En quechua, una de las lenguas más evolucionadas, ese procedimiento es palmario. Un nombre muy conocido, «*Ollantay*», se descompone en «Ollanta» (nombre del general que se enamoró de la hija del Inca) y de la partícula «y», que quiere decir «mi». El nombre del imperio *Tahuantinsuyu* se descompoen *tahua*-cuatro, *suyu*-marca o región, y la partícula *tín* que indica unión, o sea «cuatro regiones unidas en una».

El zapoteca y el mixteca hablados aun en el sur de México son idiomas llenos de belleza. El aimara de Bolivia es sumamente gutural.

Por medio de la expresión oral, los indios fueron capaces de manifestar todo lo que deseaban. Pero eso no es el problema que ofrece a la filología, la historia de América prehispánica.

No hubo, por desgracia, un solo idioma, o siquiera unos cuatro o seis, sino que reinó una verdadera behetría idiomática. A la sombra de ella, cundió la separación de las

tribus, la anarquía, y prosperó rápidamente la conquista europea. Si es cierto que el Imperio Incaico, con claro concepto de su ambición imperial, avasalló los dialectos locales fundiéndolos en el inmenso *Runasimi*, o «lenguaje de los hombres», que impuso a todos sus vasallos, dejando al margen sólo el dialecto privativo de los nobles, probablemente una especie de quechua especial o expresión secreta, en cambio, frente a esa unidad, signo de voluntad de poder, los filólogos hallan hoy que sólo al Norte de México, es decir, en Canadá y Estados Unidos, hubo 50 familias de lenguas, y que cada una de estas familias regía a 30 o 50 idiomas o dialectos, o sea que había un total aproximado de 2.000 idiomas en nada más que dicha región. El investigador Keane habla de haber examinado unas cincuenta familias de lenguas en Sudamérica. El célebre hispanista inglés, Sir Clement R. Markham, mencionaba el número de 906 dialectos como el de los existentes en el Amazonas. Además de lo cual se debe consignar que la clase directora poseía generalmente su idioma secreto, especie de clave, ajeno al vulgo.

Con tal Babel idiomática no cabía sólida cohesión En cambio, se facilitó enormemente la conquista europea. Los países que habían logrado cierta unidad de expresión, pudieron, pese a la derrota militar y política, conservar sus instituciones, su alma, como ha ocurrido con incas y aztecas.

29.—*La escritura.*

Respecto a la escritura ocurrió algo semejante. Si bien no se puede afirmar perentoriamente que no hubo escritura entre los primitivos americanos (sino nada más que no la conocemos aún, o sea, que todavía subsiste la esperanza de que un Opper, un Champollion, un Rawlinson vengan a brindarnos su misterio), lo cierto es que nadie puede negar dos hechos: que los *glifos* mayas, los *quipus* quechuas y los *wampum* iroqueses significan algo en este sentido, y que las pictografías son tan elocuentes como wampum, glifo y quipu.

Los *wampum*, conocidos por los iroqueses, eran como rosarios de conchas, de varios colores y diversa disposición usados a modo de ayuda-memoria, de signos de contabilidad, de prontuario ideográfico. Los *quipus* fueron nudos de cuerda, de distintos colores y dimensiones, dispuestos en variada forma, en cuerdecitas de diversa dimensión, que también eran usados para contabilidad, como elementos mnemotécnicos y seguramente como mensajes sintéticos,

Escaneado con CamScanner

puesto que los *chasquis* (correos) solían llevarlos de un lugar a otro del imperio incaico. Además, los cronistas primitivos (Cieza, Betanzos, Cobo, etc) hablan de que la historia incaica yacía en los archivos de *quipus* desgraciadamente destruídos por los españoles.

Algún día, tal vez, se descifre el secreto que guardan esos signos, y se descorrerá el velo de la cultura prehispánica en nuestro continente.

Respecto a las pictografías, es innegable que, con un propósito de perduración, el indio las grabó en sus grandes murallas de manera distinta, a veces acompañadas de caracteres misteriosos, signos que algo deben decir, aunque no lo sepamos. Hay magníficas pictografías o petroglifos en las cercanías del Amazonas, en Norteamérica, Canadá, entre los chibchas, entre los araucanos, entre los aztecas, entre los peruanos, en todas partes.

Entre esas inscripciones rupestres, las más antiguas son, probablemente, las de Dighton Rock. Además, entre otras importantes, cabe mencionar las hechas por los *Panches* en las riberas del Magdalena (Colombia), en la famosa piedra de *Pandi;* las de Facatativá, igualmente en Colombia; las que halló Ambrosetti en Catamarca (Argentina); las de los *Panos* en la selva oriental peruana; las de Pará, en Brasil; las que el sabio Raimondi encontró en el camino de Sayán a Oyón, así como las de Yonán y Caldera, en Perú; las descubiertas por el sabio Bollaert en Tarapacá (Chile); las que describe el cronista Cieza de León en Huiñaque (Huanta, Perú), etc. El historiógrafo ecuatoriano Pío Jaramillo Alvarado refiere que un embajador chino, invitado a las fiestas conmemorativas del primer centenario de la Independencia de México, logró o creyó descifrar los caracteres de una inscripción rupestre precortesiana, en un lienzo secular de muralla (1)

En cuanto a escritura propiamente dicha, aparte de los wampumes y quipus, parece evidente que los *glifos* mayas indican la existencia de cierta escritura fonética entre ellos. Los códices nahuas (manuscritos en hojas de maguey, con el que sustituían al papiro egipcio), entre los que sobresalen el de Mendoza, los del Vaticano (el Borgia, el de Bolonia y el costriano), y los códices mixtecas (el de Richard, por ejemplo); la escritura *calculiforme*, mitad fonética, mitad ideográfica, de Yucatán y Guatemala; los *glifos* de Palenke, Kopán

---

(1) Jaramillo, «*El indio ecuatoriano*», Quito, 1922, p. LXIII y 189 y sig.; véase Triana, «*La civilización chibcha*». Bogotá, 1922, p. 205).

y Chichen-Itzá, sobre cuya base el Obispo Landa (siglo XVI) trató de formar un alfabeto maya, y el abate francés Brasseur de Bourbourg una hipótesis lingüística fantástica y que los alemanes Seller y Foersterman y el norteamericano Goldmann han analizado científicamente; en fin, el relato de Bernal Díaz del Castillo y del propio Cortés, sobre el sistema semiideográfico o pictórico de comunicarse entre los aztecas, y el testimonio de Felipe Huamán Poma de Ayala, Pedro Sarmiento de Gamboa, Pedro Cieza de León, cronistas de diversa tendencia, pero de aquilatado valor; todo ello constituye un caudal de informaciones y datos dignos del mayor respeto y crédito, y conduce a afirmarse en la posibilidad de que un día cercano se producirá en este campo, un descubrimiento tan formidable como el de los egiptólogos y asiriólogos del siglo pasado, con respecto a la escritura de dichas regiones. (Véase el párrafo 49 de este libro.)

Muy lejos de la posición categórica de muchos investigadores o vulgarizadores americanos, el insigne mexicano don Justo Sierra, dice, refiriéndose a «la civilización del sur» de México y «lo mismo entre los mayas», que «a pesar del desesperante mutismo de su escritura que espera en vano un Champollion, entre los quichés; lo mismo en Chichen y Uxmal que en Palenke y Kopán, tiene (dicha civilización del sur) todos los caracteres de una cultura completa como lo fueron la egipcia y la caldea; y, como ellos, y más quizás, presenta el fenómeno singular de ser espontánea, autóctona, nacida de sí misma, lo cual indica inmensa fuerza psíquica en aquel grupo humano». (Justo Sierra, *«Evolución política del pueblo mexicano»*, reed. México, 1940).

30.—*a*) *La religión y el culto.*

Hemos hablado del totemismo y, algo más, de una especie de zoolatría, perfectamente común a todos los pueblos primitivos. El hombre adora lo que teme. Y teme lo que no se explica. A medida que avanza en conocimiento, su fe, si no se debilita, por lo menos se concreta y toma otros rumbos.

Los astros, desde luego, concitaron la devota admiración de aquellos tiempos. El *sabeísmo* o *astrolatría* fué una de las formas del culto. Sol y luna, rayos y truenos, lluvia y cumbres, ríos y torrentes, mares y lagunas, y aun estaciones del año, árboles de la naturaleza, van sembrando un culto específico, tejiendo una leyenda. No difieren mucho los mitos del antiguo Egipto o de la vieja Grecia de los correspondientes a nuestras civilizaciones antes de 1492. Por mucho que los cronistas se dejaran influenciar por las

Escaneado con CamScanner

creencias occidentales, hay un hecho indudable: los indígenas tenían ideas que, como todo pueblo en determinada etapa guardaba analogía con sus semejantes.

El animismo, o sea el otorgar personalidad viviente a ciertas fuerzas naturales, no fué privativo de europeos ni de asiáticos, sino que también nació espontáneamente, en América como nace la mentalidad primitiva. Lévy-Brühl, que ha estudiado tan agudamente estos problemas, nos brinda importantes sugestiones. Y el sacerdote católico Guillermo Schmidt, autor de una admirable «*Historia comparada de las religiones*» (cuyo extracto ha sido traducido por don Emilio Huidobro y su esposa, al castellano, Madrid, 1932), llega a afirmar que entre nuestros ancestros se alcanzó a considerar y adorar a un Ser Supremo, a lo que él llama un «*Alto Dios*».

Como quiera que sea, es lo cierto que el culto fué complicándose a medida que el poder político creció, en lo cual siguieron nuestros indios las huellas de todo pueblo conquistador, verbigracia, Roma.

Los mitos y leyendas acerca del origen del mundo tienen una curiosa analogía bajo todas las latitudes. La versión del *Popol Vuh* (entre los mayas) se parece a la de los griegos y también a la de los cristianos, con la ventaja de su flexibilidad. Mientras que en el mito griego, Deucalión y Pirra arrojan piedras que se convierten, según quien las tire, en hombre o mujeres; mientras en el Génesis, Jehová crea de barro al hombre, y le infunde, con un soplo, la vida, en el *Popol Vuh*, el Creador intenta varias veces crear al hombre, y fracasa porque yerra al escoger el material adecuado. Entonces se rectifica, hasta que al cabo acierta haciéndolo de algo que no es tan rígido como la piedra, ni tan blando como la arcilla. (Una leyenda moderna, original del insigne poeta checoslovaco Rainer María Rilke, intitulada «*Las manos del buen Dios*», parece una paráfrasis del *Popol Vuh*, pero lo decimos a modo de dato ilustrativo, y sólo por eso.)

En el libro «*Relación de ritos y fábulas de los incas*», por el fraile Cristóbal de Molina, hay una abundante colección de narraciones sobre el origen de diversas criaturas, entre ellas una muy sabrosa y fantástica sobre las guacamayas.

Brinton y Bandelier, norteamericanos, han estudiado los mitos de toda América, deteniéndose, especialmente el segundo en los del Titicaca; en el conocido libro de Salomón Reinach, «*Orfeo*», aparece una serie de tradiciones ame-

Escaneado con CamScanner

ricanas, dignas de un Hesíodo: verdadera Cosmogonía y Teogonía que identifica la mentalidad religiosa de nuestros primitivos con la de egipcios, griegos, romanos, francos, germanos.

Así como los fundadores de Roma, Rómulo y Remo, se adjudicaban origen milagroso, y apelaban a la *lupa* (loba) como madre nutriz; así como el gran legislador judío, Moisés, cimentó su autoridad en una prodigiosa salvación de las aguas; así como Augusto, para justificar su divina progenie, buscó a Eneas, descendiente de Venus: así como Mahoma díjose inspirado por el arcángel Gabriel; así también nuestros fundadores de Imperios apelaron a la fábula, a la credulidad, para dar autoridad suprema a sus dictados. Las fundaciones del Cusco y la de Tenochtitlán, en el lago Texcoco, se asemejan mucho entre sí y a las mencionadas anteriormente. En todas, uno o varios hombres oyen un mandato de lo alto, y el mandato se cumple para dar vida a una autoridad terrestre.

El helianismo incaico es más acentuado que el azteca. Inti o Huiracocha rigen sus leyes. Y este Huiracocha tiene un mito análogo al de Osiris: él también nace de las aguas («espuma de las aguas» significa Huiracocha), camina hacia occidente y se oculta bajo las ondas (tránsito del Lago Titicaca al Océano Pacífico): en el camino adoctrina a los hombres y a las mujeres, como Osiris, después de la muerte de Tifón. La luna (*quilla*), entre los quechuas, desempeña parecida misión a la de Isis en el mito egipcio.

La astrolatría inspira a los mayas una aguda ciencia de los astros, un calendario perfecto, igual que a los caldeos.

Si los romanos tenían un dios en cada puerta, en cada ventana, en cada acción y cada lugar, los indígenas americanos los tenían en cada monte, en cada camino. Sitios sagrados, verdaderos adoratorios, especie de Kaabas nuestras, los hubo en Mississippi, Tabasco, Chichen-Itzá, Tampuctoco, etc .Las piedras (o *apachetas* incaicas) recibían homenaje del viandante, como los adoratorios camineros de hoy. Los muertos o *malquis* tenían sus sacerdotes especiales. Las tumbas, su rito.

Una oración incaica, recogida por Molina, posee, no obstante las posibles deformaciones recibidas al verterse a través de una inteligencia cristiana, más significado que muchas descripciones. Dice así:

«¡Oh piadoso Creador: tú que ordenas y dispones que exista un señor, el Inca, haz que éste, sus servidores y va-

Escaneado con CamScanner

sallos permanezcan en paz, que alcancen la victoria sobre sus enemigos y sean siempre vencedores. No abrevies los días del Inca, ni de sus hijos, y dales paz, oh, Creador.»

Sociedades indiferenciadas, hay que repetirlo, si bien tenían el poder político ya desligado del religioso en cuanto a la persona que dirigía a éste, jamás lo tuvieron en cuanto a que el poder político dimanaba del sagrado. Emperador inca, rey, cacique, encarnaban no sólo la voluntad del pueblo, sino también la voluntad de Dios. Y cuando eran, como en la confederación azteca, elegidos por el consejo de jefes, también representaban a Dios, porque sólo mediante la decisión de éste se inclinaba en determinado sentido la voluntad de los electores.

b) *Culto a los muertos.*

En casi todos los pueblos de América, *excepto los caribes*, se practicó, según veremos más adelante, el culto a los muertos. La momificación, por consiguiente, hubo de ser muy perfeccionada. Los Incas, por ejemplo, pueden figurar sin menoscabo junto a los egipcios en tal uso. Acertaron en el arte de dar duración a sus cadáveres, haciéndoles conservar su integridad e inclusive su gesto hasta nuestros días. En algunos sitios solían enterrar a los muertos de cara al mar, como en Arica. En todas partes, recubiertos de mantos y camisas, de frontales y brazaletes, y teniendo a su vera alimentos varios, entre los cuales resaltaba el choclo, o elote, fruto tutelar de la civilización americana.

La multiplicidad de deidades, su ubicación en todas partes, hasta el extremo de que disfrutaban de una verdadera ubicuidad; la constante asechanza de los númenes se hizo visible en todos los pueblos prehispánicos de América, bajo diversos nombres y diversas manifestaciones. Ya eran los *manitús* y *okis*, entre las tribus algonquinas; ya las *huacas*, *mochaderos* y *apachetas*, entre los incas; ora los llamados *cenis* en las Antillas; ora el *pillán* y el *hueucuver* entre los araucanos; bien las *macacheras* y *caoparás*, de los indios brasileños; bien los *wakanes* de los *siux* o *dakotas* o, en fin, los *teotes* de los de Nicaragua; lo cierto es que fuerzas sobrenaturales vigilaban al hombre durante toda la jornada.

Al gran Manitú le rendían homenaje los algonquinos de diverso modo. El tabaco equivalía para ellos y los iroqueses al incienso, y el *calumet* de paz (o fumada de paz) constituía el saludo ritual y la señal de alianza para con los forasteros. El trueno (*thunder-bird* — o pájaro del trueno) encarnaba al Gran Manitú, y ante él se inclinaban presa de temor los indios.

De igual manera los aztecas, cuyas preces se elevaban, tímidas, al Xiuhteculli (Dios del fuego), o a Tonantzi (tierra madre), equivalente a la fecunda Mama Pacha (tierra madre, también) de los Incas. Estos úl-

Escaneado con CamScanner

timos profesaban idéntico respeto a la Mama Cocha (agua madre), bajo cuya denominación designaban el océano, o el lago matriz de Titicaca.

El viento era igualmente venerado. En algunas de las teogonías prehispánicas, asumía un papel activo, semejante al de Eolo de la mitología griega: tal ocurría con el *Sillam Unna*, o dios de los vientos entre los esquimales, entendido que la importancia de cada elemento era mayor según la zona de que se tratase.

c) *Ceremonias cruentas e incruentas.*

El culto, desde luego, fué múltiple. En general había que ganar la voluntad del dios mediante ofrendas, las cuales podían ser cruentas o incruentas. Algunos historiadores han pretendido afear la conducta de los indios americanos, echándoles en cara los sacrificios sangrientos igual que la antropofagía, de que ya hemos hablado, sin reparar que ello ha sido común—y sigue siendo por desdicha— a otros pueblos. Un sector diverso ha tratado de exaltar al indio, limpiándolo *motu proprio* de tales sacrificios, para contrarrestar la labor denigratoria de los otros. Ni unos ni otros se hallan en lo justo. Ciertamente, el sacrificio humano es un síntoma de barbarie, pero existió hasta el advenimiento del cristianismo como costumbre generalizada, y ello se prueba hasta por las propias persecuciones llevadas a cabo, a veces, por emperadores tan sabios como Marco Aurelio, el filósofo. Sin contar con que el cristianismo no ha extinguido tan abominable costumbre, vigente más que entre polinesios o papúas, nada menos que entre europeos civilizados. Durante la primera cruzada, los turcos estaban asombrados de que los hambrientos miembros de la cruzada popular devoraran *carne humana:* Las hecatombres de prisioneros políticos de nuestros días son nada más que sacrificios humanos en el altar de un nuevo dios: el Poder político.

Pero de ello no se infiera una defensa del sacrificio humano, ni tampoco una excusa por su divulgación entre los americanos primitivos. Algunos pueblos lo practicaron más que otros por razones inevitables, inherentes a su organización.

Y no se arguya que este criterio sobre la analogía entre todas las civilizaciones, con respecto a la crueldad, es algo privativo u originado por un concepto egocéntrico de americano. W. Ralph Inge, Dean de la Catedral de San Pablo de Londres, asevera que el progreso no ha alterado la esencia del hombre, y que éste continúa siendo, por tanto, *«un espléndido animal de combate, un héroe capaz de sacrificios, un salvaje sediento de sangre»* (citado por Enrique Mo-

Escaneado con CamScanner

lina, rector de la Universidad de Concepción, en su libro «*De lo espiritual en la vida humana*», Santiago, 1937, p. 43). El mismo rector Molina menciona lo que F. C. Schiller afirma en su opúsculo «*Tántalo o el futuro del hombre*»: que, «desde la edad paleolítica, éste no ha progresado ni biológica ni moralmente». El eminente filósofo alemán, católico, Max Scheller, refuerza una argumentación suya, al respecto, con la siguiente frase de un célebre anatomista holandés: «El hombre es un mono infantil, con perturbaciones en las secreciones internas» («*La idea del hombre y la historia*», *Rev. de Occidente*, núm. XLI). Por cierto no pretendemos sostener tales extremos. Lo único, sí, que la crueldad, la antropofagía, los sacrificios cruentos en ceremonias religiosas, que son signos de barbarie, en modo alguno fueron monopolio de los americanos, y ni siquiera manifestación de atraso, pues en la época en que nuestros antepasados los practicaban, Europa y Asia, mucho más evolucionadas, incurrían en actos semejantes.

Hubo, desde luego, como en toda religión primitiva, y aun entre las más evolucionadas, la obediencia al *adivino* o milagrero. En ello concordaron las religiones monoteístas. No ha habido fundador de alguna que no tuviera en la base de su crédito, la posibilidad o realización de prodigios. Los *Shamanes*, *Piayes*, *Mohanes*, *Angakuks* y otros sacerdotes de ese tipo, se asomaban al porvenir, aportando el dictamen triste o jubiloso de sus agorerías. Con ello adquirían confianza—o definitivo desencanto—los súbditos. Entre las profecías o augurios más notables figura, por cierto, la atribuída a unos *villac* (sacerdotes incas) en tiempos de Huayna Cápac, prediciendo la ruina del imperio bajo el alud de unos hombres «*blancos y barbados*» que no tardaron en desembarcar en las costas peruanas.

Desde luego, la base de la autoridad de los sacerdotes dependía, en gran parte, de su conocimiento sobre el curso de los astros. La *astrología*, ciencia fundamental en comarcas dependientes de la agricultura, cobró enorme importancia en la mayor parte de las tribus americanas, llegando a un desarrollo incomparablemente superior al nivel medio de su cultura.

En este sentido hay comprobaciones de suma importancia. Tales fueron el *calendario azteca*, el *calendario maya* y el *inca*.

Los mayas principalmente (véase párrafo N.° 46), gracias a la transparencia de la atmosfera que los envolvía y a la claridad de su cielo, lograron grandes adelantos en esta

Escaneado con CamScanner

ciencia. Su año, dividido en meses de veinte días, más cinco que se agregaban al final, constituye un modelo de precisión. El año azteca, más semejante al nuestro, constaba también de 365 días y era rigurosamente medido de acuerdo con tablas preestablecidas, según se ve en el *Calendario* que ha llegado felizmente hasta nosotros. El *Intihuatana* inca (*inti*-sol; *huata*-año) fué también un calendario o reloj de tiempo, que servía de base para los cálculos agrícolas de sembrío, cosecha y regadío.

Conociendo como conocieron el curso de varios astros, los eclipses, y la influencia del sol y de la luna, los sacerdotes se mantuvieron a un nivel mucho más alto que el común del pueblo, y pudieron, en consecuencia, ejercer sobre éste una poderosa influencia.

31. — El arte prehispánico: Tejido, cerámica, arquitectura.

Evidentemente no existe un denominador común en cuanto al carácter del arte indígena prehispánico. Nadie puede confundir el tono de los aztecas con el de los Incas, ni siquiera el colorido de los vasos de Nazca, en el Perú, con el de los Chimúes.

Walter Lehmann, que ha escrito una interesante historia del arte en el antiguo Perú, y los esposos d'Harcourt, que han también incursionado en dicho tema, aceptan una teoría que es tan falsa como la que Madame de Stael afirmaba con respecto a los pueblos europeos. Así como se habla del romanticismo germano y del clasicismo latino, de la oscuridad de aquél y la claridad de éste, así también se habla del «clasicismo quechua» y del «romanticismo nazca», y aun maya.

Cierto es que la tendencia general del espíritu quechua parece inclinarse al orden, al sincretismo y a la expresividad. Cierto es que, al revés, mayas y aztecas son más barrocos, recargados, analistas. Pero lo primero dependió, ante todo, de la presión ordenadora y parca de los Incas, que impusieron a modo de gigantesca podadera, tersura y ponderación a los pobladores del antiguo Perú.

La tendencia misma de los mayas a la astronomía, los predisponía al simbolismo, a la alegoría, al misterio. La tendencia de los incas a la geometría y a lo pragmático, los inclinaba al realismo, a lo concreto. De ahí que, mientras

Escaneado con CamScanner

el *Popol Vuh* amplifica las posibilidades del Creador, haciéndolo más sutil que el propio Jehová, el gobierno incaico constriñera el canto a los límites de una manifestación oficial y aplicada; el relato historial, a supervivencia de vencedores, o acta política; la tonada, a himno de guerra o de victoria; el quipu, a elemento de contabilidad y de propaganda, ya que estaba vedado perpetuar a los monarcas perdidosos o débiles.

a) Tejidos.

La misma utilidad asignada al canto se transparenta en los tejidos. Es probable que ningún pueblo primitivo, y no muchos de los modernos, hayan alcanzado el grado de perfeccionamiento que los indígenas prehispánicos de América respecto a la industria textil. Cuando se abrieron últimamente las tumbas de Paracas (Sur de Lima), la cantidad, calidad y colorido de las telas era algo féerico. Grecas mil, contrastes increíbles, combinaciones de blanco y granate, de azul y negro, de rojo y amarillo, una multiplicidad tal de líneas y matices que daba la sensación de hallarse ante una fábrica moderna, ante tejidos semejantes a los de ciertos vestidos checoslovacos contemporáneos.

Igual ocurre con los tejidos de Quito, de México, de Chichen Itzá, de los chibchas. Pero, mientras entre los incas lo que prima es la línea recta con escasas angulaciones, entre los mayas y aztecas, la línea se quiebra más y también se enreda mucho más.

b) Cerámica.

La preeminencia de los *tejidos* y la *cerámica* entre los incas (sus huacos o vasijas son realmente incomparables, y sus figuras decorativas y colores de una finura increíble), se ve compensada con una visible inferioridad en la *arquitectura*. Si según Hegel, ésta es, por excelencia, un arte simbólico, y el simbolismo se acerca a lo romántico, se comprende que los llamados pueblos románticos, como los mayas y aztecas, cultivaran la arquitectura, barrocamente, aunque eso dependiera en mucho de la naturaleza del suelo y de los materiales de que se disponía.

De toda suerte, merece insistencia especial la cerámica o alfarería indígena. Supieron fabricarla de tal manera que cuanto de ella se diga es poco, pues la visión vence a la hi-

pótesis. Arcilla finísima, bien timbrada, de matices admirables, de colores firmes, de temple inigualado, de dibujos llenos de símbolos, servía al par para los menesteres de la casa como para el recreo de los sentidos. Ver y acariciar tales vasos es placer eximio. Cuando un pueblo acierta en revestir a sus utensilios cotidianos de tan no discutible belleza, es porque ha vencido las etapas primordiales de la barbarie y se ha entrado ya de rondón por las vías de una cultura más alta. Cuando se acompaña a los muertos de mantos tan hermosos, de vasijas tan perfectas, de alhajas tan pulidas, es porque no sólo se ha sabido vencer a la vida, sino que también se inicia el triunfo sobre la muerte.

c) *Arquitectura.*

No alcanzaron a conocer los primitivos americanos la columna, ni el arco, ni la bóveda. Los mayas, que elevaron templos formidables, como más adelante se enumeran, hubieron de valerse de ardides técnicos, muchas veces audaces, para suplir, con su ingenio, su ignorancia de la bóveda. Cuando más tarde la vieron empleada por los españoles, pensaron que los techos se irian a desplomar y quedaron con el ánimo suspenso y el ¡ay! a flor de labios. Con todo, construyeron inmensas mansiones, grandes palacios, templos de mucho mérito. Gruesos paredones, y a veces también columnas (que usaron con infinita perfección griegos y egipcios, persas y caldeos); terrazas superpuestas y puntales, en vez de bóvedas (no obstante que otros pueblos tan antiguos como los americanos conocieron la bóveda).

La arquitectura, pues, destacó poco, en comparación con la cerámica. Nada entre los pieles rojas de Norteamérica, casi nada entre los chibchas, nada entre los caribes y araucanos. Apenas si en Ecuador, Bolivia, Perú, Antioquia (Colombia), Guatemala, Yucatán y el Anáhuac floreció dentro de las deficiencias anotadas. En Tenochtitlán, sí, los palacios fueron maravillosos. Los templos y palacios de Chichen Itzá y Palenke son también imponentes. El templo de Coricancha, en el Cusco, la fortaleza de Sacsahuamán o la de Paramonga, resisten a las edades. El templo de Mittla, también. Pero, les faltaban esos elementos esenciales de toda obra arquitectónica, destinada a vencer al tiempo no sólo con su fortaleza, sino también con su gracia.

Escaneado con CamScanner

ch) *La escultura.*

La *escultura* prehispánica se halla, como entre los egipcios, íntimamente vinculada a la arquitectura. Generalmente, no pasa de ser un motivo ornamental de las construcciones. Y cuando se presenta independientemente, es en forma casi arquitectónica, en forma de monolitos, como los obeliscos egipcios, y ello se ve, en manera especial, entre los aimaraes (los célebres monolitos de cerca del Titicaca y la portada monolítica de Ccacha, arco gigantesco en las inmediaciones del Lago Titicaca). y entre los mayas y zapotecas. En igual caso están la famosa piedra de Chavín, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Lima (no es propiamente escultura, sino monolito pictografiado), el monolito tolteca de San Juan, el llamado «de Raymondi», por haber sido descubierto por este sabio italiano, etc.

La comparación con los obeliscos egipcios no se refiere a identidad de apariencia, sino a concepción solitaria de su ubicación. No era una escultura de salón, independiente, sino ligada a conceptos religiosos y a construcciones arquitecturales, igual que su pintura. En suma, escultura y pintura servían de complemento a otras artes, a otros usos, pero no por eso dejan de tener un valor propio, el cual reside en el sentido de la forma y del color.

Aparte de la importancia histórica que tiene este tema (como se ve en las proyecciones del hallazgo de los monolitos de la isla de Pitcairn, ya mencionados), es indispensable analizar el contenido de ambas artes, para darnos cuenta de la evolución psicológica de esos pueblos.

Como los asirio-caldeos, los indígenas prehispánicos emplearon mucho el *relieve*. Especialmente los mayas, cuyas decoraciones de este género en Palenke y Chichen-Itzá tienen una belleza y una originalidad innegables. Los zapotecas de Mitla y Monte Alban (Oaxaca) hicieron lo propio. Análoga cosa ocurre también con los relieves de Chanchán (Perú), lo que movió a algunos investigadores, entre ellos el ya citado Uhle, a pronunciarse en favor de la procedencia maya de la cultura quechua. Dichos relieves son, en la mayor parte de las veces, grecas, dibujos rectangulares, o, si se quiere, mezcla de rectas y ángulos. Además, los relieves reproducen algunas figuras decorativas propias de cada lugar. Todo ello dentro de un estilo sin duda

Escaneado con CamScanner

barroco. Laberintos de motivos, flanqueados o sostenidos por un conjunto de líneas limpias.

d) Pintura.

La *pintura* predomina también entre los mayas, en cuanto a ornamentación de los edificios. Pero, el sentido plástico se extendió a todos los pueblos de América. Las combinaciones de color de los *ponchos* o *mantas*, de los *huacos* o vasijas, de las telas y rebozos, de las faldas, camisolas, vinchas y gorros, denuncian, sin que quepa duda alguna, una plural tendencia decorativa. Esto mismo se refuerza con el hecho de que muchos de sus monolitos (por ejemplo, los hallados hace poco en el departamento de Ancachs, Perú, 1940), eran de oro, plata o (como entre los guaraníes) de madera.

e) Orfebrería y trajes.

La *joya* fué muy usada entre los primitivos americanos. Poseían un espíritu amante de todo lo bello. De ahí que sea necesario reconsiderar el criterio común en cuanto a la influencia del abalorio como elemento de conquista. Lo fué, sí, pero no porque el indígena americano desconociera las cuentas de colores, o los objetos pulidos y brillantes, sino porque amaba esta clase de objetos por encima de todo, y, estaba siempre dispuesto a aumentar su bienestar y sus goces personales. Así como un hombre moderno siente incrementada su comodidad con licores de alto precio, muebles confortables, etc., así el indígena vinculaba su bienestar a la posesión de objetos brillantes y vistosos.

Tal vez hubiera también en esa afición cierto infantilismo, en lo que peca la mujer de todos los tiempos con su adhesión a los joyas, y el hombre, con su sometimiento a la moda vistosa (los gregüescos y golillas del siglo XVI, las pelucas francesas del XVII, los automóviles vistosos, los trajes y corbatas multicolores de nuestros días).

¿Será cosa de describir el vestido de los indios prehispánicos? El iba desde la desnudez absoluta hasta el exceso de pantaletas, faldines, camisolas, mantos o ponchos o sarapes, y gorros. Comprendía el taparrabo simplísimo y el traje de lana de piel de asquénido, complicado y agobiante. Y en la mujer, desde el sumario vestido de las damas amazónicas hasta el complicado de las princesas mayas y aztecas, de las *pallas* quechuas, de las *mamacunas* incas.

Escaneado con CamScanner

Usaban grandes arracadas hombres y mujeres, a extremo tal que, por el peso de sus pendientes, los españoles llamaron *«orejones»* a los nobles indios. Las mujeres lucían collares, brazaletes, diademas, ajorcas.»

Llevaban el moreno pie entre los correajes de las sandalias (llamadas también *ojotas* o *usutas*), o sencillamente desnudo.

Cuanto más empinada la estirpe del viandante, más subido el color de su vestido. Cuanto más belicoso, más acentuado su tatuaje. Cuanto más alta su dignidad, más fina la lana del manto y más pesado el metal de la joya con que rubricaba su alcurnia.

La *vestimenta* del indígena prehispánico fué cuidada en cuanto a su presentación, ahí donde fué posible. La pobreza de ciertas zonas (por ejemplo, los caribes, los araucanos, los mismos chibchas), hizo reducir a un mínimo este porcentaje de amor al lujo. Pero no desapareció por completo, ni siquiera en esos lugares de notoria pobreza.

Las numerosas y policromas plumas de los pieles rojas, su ceremonioso calumet o pipa de paz; los ponchos de toda la región de los Andes; la supervivencia del color prehispánico en los *sarapes* mexicanos, *chamantos* araucanos, *ponchos* y *licllas* peruanos y bolivianos, etc., es una prueba de ese sentido plástico a que venimos refiriéndonos.

Diversa es la actitud del hombre de la selva, tanto en el Amazonas como en el Africa. Para éste, el espejo, la cuenta de color son más bien novedades. Para el indio prehispánico del Nuevo Continente eran una corroboración o reafirmación de su gusto estético.

Por eso vemos que cuidaron mucho de ornamentar sus utensilíos cotidianos. Las vasijas recibían un pulimento, un colorido, una decoración que no se tributan, entre nosotros, sino a muy alto precio. Valían, con material más simple y técnica inferior, lo que las porcelanas de Sèvres o Sajonia. Fueron los mejores orfebres de la arcilla, el ladrillo, el oro, la madera, el hueso y la plata.

Por otra parte, la conjunción de todos estos elementos, servía, y sirve, para reflejar los gustos y el modo de vivir de cada nación. Así como los concheros o *kiomendinger* retratan lo que esos pueblos comían y sus modos de vivir, así las vasijas, esculturas, joyas, telas, reflejan lo que esos mismos pueblos, ya más evolucionados, sintieron y pensaron.

La *cerámica*, el arte por excelencia de los antiguos americanos, nos da elementos de discernimiento más elocuentes

Escaneado con CamScanner

que muchas deducciones universitarias y que muchas crónicas españolas.

En un mismo país, por ejemplo, en Perú, se conocen las diferencias entre zona y zona a través de su *alfarería.* Los huacos de colores calientes, rojizos, con franjas azules, de los Nazcas, difieren de los negruzcos o francamente negros, a veces, con adornos blancos, de los Chimúes, al norte, en la zona de Chanchán. El jaguar o el puma, en unos; peces y animales en otros; formas como de ola, aquí; reminiscencias del cóndor allá,; todo eso indica rasgos diferenciadores, al par que unificadores.

Concluyendo, dado el minuto de evolución en que se hallaban los pueblos de América, no destacaron entonces en las artes mayores, sino en *las menores y aplicadas,* pero lo hicieron de tal manera que no es posible pasar de largo junto al genio suntuario, religioso y práctico de tales pueblos.

32.—*La música.*

El aporte de la música prehispánica para el mejor conocimiento de su cultura es considerable y se ha esclarecido en los últimos tiempos. Los mejores trabajos se deben a una pareja de estudiosos, los esposos Raoul y Marguerite d'Harcourt, quienes, en la *Encyclopédie de la Musique* (1922) dedicaron un capítulo global, penetrante, a este tópico, ampliando más tarde sus trabajos con su *La musique des Inkas et ses survivances* (París, 1928), *América antes de Colón* (firmado sólo por Raoul), y otros trabajos acerca de diversas manifestaciones del espíritu artístico de los primitivos americanos.

Lo más importante, en cuanto a música, fué lo incaico. El conde de Keyserling, entre muchos, lo repite en sus *Meditaciones Suramericanas* (Madrid, 1933). En lo referente a instrumentos, los aztecas tienen una variedad mayor.

La música peruana se basaba en la escala pentatónica, de lo que deriva su aparente monotonía y, al par, su insistente tristeza. Mucho se ha hablado acerca del origen de esta inflexión, y nada ha sido finalmente establecido. Con todo, coinciden algunos investigadores, entre ellos los mencionados D'Harcourt y Luis E. Valcárcel, en que el sentimiento melancólico de los indios no arranca sólo de la conquista española, sino que es trasunto del «mal de ausencia» o nostalgia, provenida de las deportaciones en masa, bajo el régimen de los *mitimaes,* vigente en el Incario.

Escaneado con CamScanner

El sistema imperante no admitía la tristeza, no la consideraba un factor estimulante, progresista. Al revés, la juzgaba elemento retrógrado. Por eso, en poesía, como hemos de ver en otra parte, se daba aliento a los relatos épicos, a las celebraciones colectivas, a las alusiones triunfales, no a un individual lirismo.

Cierto, que lo mismo podría decirse de la música oriental. Los chinos y japoneses tienen una expresión musical monótona, jugando insistentemente sobre el mismo motivo, dando realce a determinado ritornello. Podría pensarse, entonces, que ese ritmo porfiado y triste de los incas puede atribuirse a algo étnico, a una urdimbre enraizada en oriente. El *cante jondo* español, que versa y repite una misma nota, reconoce como padre al canto árabe, también oriental. Si se procediera de ligero, podría asegurarse que la música de esta estirpe se siente atraída por lo monótono, por la tristeza, de la que tan sólo es una manifestación el ritmo pentatónico de las melodías incaicas. Por lo demás, hoy día se discute ya la exactitud de este juicio, pues hay quienes sostienen con el Maestro Policarpo Caballero, de Cusco, que los incas conocieron la escala heptatónica.

Entre los aztecas, la insistencia es menor, pero no mucho mayor la riqueza de tonos, la gama de matices. A menudo más viril y bronca, sin los desmayos incaicos o peruanos, ello revela el carácter también más emprendedor y belicoso de los vencedores de Texcoco, así como la blandura de los señores del litoral del Pacífico. De todos modos, tanto la una como la otra, son músicas autónomas, de carácter propio, de penetrante ternura, de contagioso entusiasmo cuando alegres, de incontenible amargura cuando melancólicas.

¿De qué instrumentos se valían los indígenas para verter su alma en notas?

Según el esquema evolutivo de Rowbothom, el arte instrumental ha pasado por tres períodos: el ciclo del *tambor* (percusión), el ciclo de la *flauta* (de viento) y el ciclo de la *lira* (de cuerda). Los americanos, dice Meads, en su estudio sobre la música incaica, no alcanzaron la tercera etapa.

En cuanto a los instrumentos de percusión (1er. ciclo), conocieron varias clases de tambores, los más perfectos de los cuales fueron los aztecas e incaicos. Estos últimos tuvieron por lo menos dos clases de tambores, los *huáncares* (grandes) y las *tinyas* (chicos). El primer Concilio de Lima, apenas amanecida la conquista, prohibió el uso de aquéllos y los mandó destruir. Igual ocurrió entre los mexicanos. Los

araucanos tuvieron un tambor de tronco de árbol, el *kakekultrun*, y otro con parche, sobre una concavidad de madera, el *daiikultrun*. Esta clase de tambores se ve en todos los pueblos de nuestro Continente. Los mexicanos usaron sonajas de oro y barro o *ayacastli*, llamadas *alfandoques* en Colombia. Se usó también el cascabel (*chilchil* entre los Incas; *coyotli*, entre los aztecas); la *huada* araucana, hecha de calabaza, como cierto instrumento análogo de los caribes, la *maraca* de los taínos, y uno semejante de los pieles rojas, etc. Tenemos además la *cadacada*, también de Arauco, instrumento de conchas marinas, que con los címbalos o gongos de bronce, comunes entre mayas y mexicanos, completa lo principal de los instrumentos de percusión de aquel tiempo.

Los de viento fueron más complicados. Las trompetas de tierra y de metal pregonaron la gloria de las divinidades y de los reyes indígenas. Una *Relación de la Religión y ritos del Perú, por los primeros agustinos que por ahí pasaron*, dice que en ese lugar «se habla de trompetas de plata y cobre», pero seguramente hay error en esto último. Tales trompetas eran curvas o rectas, y algunas muy largas y raras como la *trutruca* araucana, que hasta hoy se conserva en Chile. La más célebre de las flautas fué la *quena* (de carrizo o hueso), peculiar del Perú y de Bolivia, y sobre la cual hay abundante literatura. *El pincullo* (pito) y el silbato figuran también en la música de esos tiempos. Pero, lo más notable en este aspecto es que en la América de entonces se conoció y usó mucho la flauta pánica o caramillo, tanto o más perfecto que en Grecia. Al respecto, los musicólogos franceses D'Harcourt escriben: «Probablemente en las costas del Pacífico y en las altas montañas bolivianas es donde la siringa — el viejo instrumento que los griegos creyeron bienamado de Pan — adquirió *sus formas más completas*». (*La musique des Inkas*, etc., París, 1928, p. 87). México no conoció este instrumento, que en Perú se denominaba *antara* y tenía cinco, siete, catorce y hasta ventiún carrizos o tubos; y que fué de caña, de arcilla o de piedra. Este último material predominó en Bolivia. En Chile, según Issamitt, constaba de cinco tubos, probablemente ahí donde hubo influencia incaica.

En cuanto a los instrumentos de cuerda, se discute sobre si los americanos prehispánicos los conocieron. Muchos atribuyen a leyenda la versión de que Moctezuma tenía una orquesta de *rabeles*, y probablemente así fuera. El arpa y el *charango* (guitarra hecha en un caparazón de armadillo

Escaneado con CamScanner

o quirquincho) no parecen de filiación indígena, especialmente la primera, que es típicamente trasplantada. Tal vez sea más genuino el *quinquehahue* (rabel de una cuerda sobre una costilla de animal), que, según Ricardo Rojas, se usa entre los patagones, semejante al *apulcahue* (violín araucano) de que nos habla Guevara. Pero, todo ello es dudoso.

De todos modos, la cantidad de instrumentos de que dispusieron los primitivos americanos, su escala musical (pentatónica en el Perú y aledaños), su inspiración concordante con el carácter de los respectivos pueblos, la importancia que los catequistas dieron a la música indígena como vehículo del «paganismo e idolatría», son suficientes para relievar este aspecto de la vida espiritual de entonces.

33.—*Danza y teatro*.

Toda sociedad primitiva ha practicado el arte colectivo, vinculado al rito. Los primitivos americanos no escaparon a esta regla. Desde Norteamérica hasta la Tierra del Fuego, las danzas poseyeron marcada influencia litúrgica, concentraron el esfuerzo y la alegría de muchos, trataron de ahormar en un canon común las aspiraciones, nostalgias y vivencias de la tribu.

No sabemos de danzas individuales. Las que quedan hasta hoy, como supervivencia de aquel tiempo en la tradición, el monumento y la crónica, son todas colectivas. Los grandes bailes criollos son también colectivos hoy día. El *pericón*, el *gato*, de Argentina; la *cashua* y la *marinera* peruana; el propio *jarabe* mexicano, el *sanjuanito* ecuatoriano y hasta el *bambuco* colombiano y la *cueca* chilena son, a pesar de la penetración individualista de cuatro siglos de mestizaje, bailes para grupos, para grandes extensiones.

Igual que en Grecia y Roma, el baile adquiría un aire sacerdotal. Los inmensos *taquis* incaicos constituían parte de las ceremonias religiosas. No pueden ser entendidos ni juzgados sino en función del rito.

Lo mismo pasaba entre mayas y mexicanos.

Las ceremonias oficiales, fuesen políticas, militares o religiosas, se iniciaban con un baile colectivo.

Tres manifestaciones destacadas tuvo el arte coreográfico en la América primitiva: los *areitos*, de los taínos (Antillas), los *mitotes*, de los aztecas (México) y los *taquis* de los quechuas (Perú). Danzas cantadas, rituales, en que cada pueblo conservaba los pasajes más resaltantes de su his-

Escaneado con CamScanner

toria, como tuvo oportunidad de verlo Bartolomé Colón, en las Antillas, cuando Anacaona, la reina poetisa, dirigió un *areito* de 300 vírgenes en su honor.

Fray Juan de Zumárraga se refiere a las danzas pantomímicas de los aztecas, censurándolas, y pone de manifiesto que en ellas solían los hombres disfrazarse de mujeres y satirizar usos y costumbres hispánicos. En 1521, en la fiesta de Corpus, apenas conquistado el Anáhuac, los indios revelaron la plenitud de su concepto coreográfico. La Iglesia, gran política, aprovechó de ese vehículo para esparcir y robustecer la fe.

Los *taquis* peruanos asumieron grandes proporciones. Trasplantaban algo de las viejas y suntuosas costumbres incaicas (la del *Raymi*, por ejemplo) al ambiente católico ibérico del siglo XVII.

Pero, aparte de esto, hubo auténticas representaciones teatrales, según hemos dicho anteriormente. Garcilaso Inca escribe al respecto: «No les faltó habilidad a los amautas, que eran filósofos, para componer comedias y tragedias que en días de fiestas solemnes representaban delante de sus reyes y de los señores que asistían a la corte. Los representantes no eran viles sino Incas y gente noble, hijos de curacas, y los mismos curacas y capitanes hasta maeses de campo, porque los autos se representasen al propio, cuyos argumentos eran siempre de hechos militares, de triunfos y victorias, de las hazañas y grandezas de los reyes pasados y de otros heroicos varones. Los argumentos de las comedias eran de agricultura, de hacienda, de cosas caseras y familiares».

Lo propio es corroborado por Cieza de León y por Juan de Betanzos, asi como por el P. Bernabé Cobo, en su *Historia del Nuevo Mundo.*

El Padre Josef de Acosta, al describir el templo de Quetzalcoatl, en Cholula, habla de un patio en el que se realizaban representaciones teatrales. «Salían los representantes — dice —, y hacían entremeses, haciéndose sordos, arromadizados, cojos, ciegos y mancos, viniendo a pedir sanidad al ídolo; los sordos respondiendo adefesios y los arromadizados tosiendo; los cojos, cojeando, decían sus miserias y quejas con que hacían reír grandemente al pueblo.»

Parecido tinglado o patio (así fueron los «corrales» españoles), se veía en el palacio de Netzahualcoyotl, rey de Texcoco.

Entre los mayas hubo igual práctica. De ello nos queda una pieza importante, el *Rabinal Achi*, recogido por Bras-

Escaneado con CamScanner

seur de Bourbourg, y en la actualidad vertido al castellano por el poeta Luis Cardoza Aragón. En Teotihuacán, se representaba un fragmento de auto, titulado «*Los aichileos*». El *Rabinal Achi*, dictado por un indígena guatemalteco al abate francés, se refiere a un guerrero de Rabinal y a uno de Queche (Queche Achi), los cuales cambian largos discursos, secundados por otros tres personajes parlantes. Los actores usaban carátulas o máscaras.

34.—*Literatura prehispánica.*

No habiendo existido «letra» (litterae), o no conociendo aún su secreto, técnicamente no cabría hablar de una «literatura prehispánica». Sin embargo, la hubo, aunque caiga, por ahora, bajo la órbita del *folklore.*

Aparte de las representaciones teatrales, que ya suponen una evolución considerable en el ejercicio de la expresión oral artística; aparte de la letra o estrofa para las canciones, cultivaron el *relato*, el *himno* y la *crónica.*

Desde luego, ello quedó circunscrito por dos condiciones básicas: sólo la *alta clase* disponía de alguna cultura, y sólo el *Estado* permitía o dirigía la expresión audible. Lo que el Estado vetaba sólo podía disfrutarlo el autor o un círculo pequeño, no la totalidad, mayoría o número apreciable de miembros del reino o tribu.

Sería absurdo negar que entonces, como hoy y como siempre, los hombres tuvieron sentimientos contradictorios que expresar: los de gozo, los de pesar, los de victoria, los de derrota. Pero, en los imperios organizados, la tutela estatal era tanta que sólo era permitido que circularan las expresiones optimistas y de aliento, lo que contribuía a formar o robustecer el ánimo colectivo. Prueba de ello es que la *fábula*, la cual en esencia es una forma tímida y taimada de crítica, temerosa de la autoridad, fué entonces muy cultivada, y que, más aún, sólo la han practicado en América los indios o mestizos de tales, hasta ahora.

En el fondo, las especies de teogonía y cosmogonía contenidas en el *Popol Vuh* y los códices más viejos, no son otra cosa que *mitos* para fortalecer la fe colectiva, o *fábulas* para zaherir a la autoridad despótica del cacique local.

Se sabe, por ejemplo, que los cronistas, llamáranse *quipucamayocs* o *amautas*, no podían recoger los hechos de los Incas poco afortunados en la guerra, a quienes, por razón de Estado, se condenaba al olvido. Se sabe, igualmente,

Escaneado con CamScanner

que los *haravecs*, o poetas populares y eróticos, solían cultivar un género eglógico, las «palomitas», pero que no eran bienquistos, por cuanto al Reino le interesaban sobre todo los cánticos triunfales, cívicos, que sirvieran a los intereses del conglomerado político, que fueran, como se diría hoy, de «intención o inspiración social». Cronistas de los primeros tiempos, entendidos en idiomas nativos, nos dicen que el verso era de metro corto, pero, acaso, influyera en ese juicio cierta similitud con la copla española. De todos modos, el cantar indígena de México es mucho menos ceñido a esta norma que el incaico, casi todo él vaciado en el mestizo yaraví de nuestros días, cuya fuente es, sin duda, el viejo *haravec* prehispánico.

Sin embargo de ésto, no hay correlación entre el tono optimista que los cronistas asignan a la «literatura» corriente, y el acento nostálgico y pesimista de dos modelos de poesía, debidos a dos emperadores, uno de México y otro de Perú, que se conservan y transcribimos en seguida.

Desde luego, los relatos estuvieron reducidos a hazañas de reyes, aparición de divinidades, guerras, y, a veces, alguna aventura amorosa, como la que forma la base del «Ollantay», cuya fábula halla circulando en el Perú, el año de 1576, el P. Miguel Cabello de Balboa, quien la recogió en su *Miscelánea Antártica*, publicada por Ternaux Compans, bajo al título de «*Histoire du Perou*», y traducida al castellano en Lima, 1920.

Lo más importante del aporte literario indígena, a través del folklore, consiste en el rastreamiento de su temática a través de los poetas mestizos de la colonia y la república, hasta nuestros días. Pero eso nos conduce a un campo distinto al de esta historia y sobre el cual hemos escrito en otro lugar (1).

Dos muestras de literatura prehispánica.

He aquí un poema atribuído al emperador del Anáhuac: *Netzahualcoyotl*.

«Oíd con atención las lamentaciones que yo, el rey Netzahualcoyotl hago sobre el imperio, hablando conmigo mismo y presentándolo a otros por ejemplo:

¡Oh rey bullicioso y poco estable! Cuando llegue tu muerte serán destruídos y deshechos tus vasallos; veránse en oscura confusión, y en-

(1) Véase L. A. Sánchez, «*Historia de la Literatura Americana*», 3.ª ed., Santiago, 1941, y «*La Literatura Peruana*», Lima, 1928, tomo I.

Escaneado con CamScanner

tonces ya no estará en tu mano el gobierno de tu reino, sino en el Dios Creador y Todopoderoso.

Quien vió la casa y corte del anciano Tezozómoc y lo florido y poderoso que estaba su tiránico imperio, y ahora lo ve tan marchito y seco, sin duda creyera que siempre se mantendría en su ser y esplendor; siendo burla y engaño lo que el mundo ofrece, pues todo se ha de consumir y acabar. Lastimosa cosa es considerar la prosperidad que hubo durante el gobierno de aquel viejo y caduco monarca que, semejante al saúz, animado de codicia y ambición, se levantó y enseñoreó sobre los débiles y humildes. Prados y flores le ofreció en los campos la primavera por mucho tiempo que gozó de ellos, mas, al fin, carcomido y seco, vino el huracán de la muerte y, arrancándolo de raíz, lo rindió y hecho pedazos cayó al suelo.

No fué menos lo que sucedió a aquel antiguo rey Cotzaztli, pues ni quedó memoria de su casa y linaje.

Con estas reflexiones y triste canto que traigo a la memoria, doy vivo ejemplo de lo que en florida primavera pasa, y el fin que tuvo Tezozómoc, por mucho tiempo que gozó de ella.

¿Quién, pues, habrá, por duro que sea, que notando esto no se derrita en lágrimas, puesto que la abundancia de las ricas y variadas recreaciones son como ramilletes de flores que pasan de mano en mano, ma al fin todas se deshojan y marchitan en la presente vida?

¡Hijos de los Reyes y grandes señores: considerad lo que en mi triste y lastimoso canto os manifiesto cuando refiero lo que pasa en la florida primavera, y el fin y término del poderoso rey Tezozómoc!. ¿quién —repito — y viendo esto será tan duro e insensible que no se derrita en lágrimas, pues la abundancia de diversas flores y bellas recreaciones son ramilletes que se marchitan y acaban en la presente vida?

Gocen por ahora de la abundancia y belleza del florido verano, con la melodía de las parleras aves, y liben las mariposas el néctar dulce de las fragantes flores...; todo es como ramilletes que pasan de mano en mano, que al fin se marchitan y acaban en la presente vida.»

Otro emperador, ya no de México, sino del Perú, el *Inca Pachacutec*, legislador y guerrero como Carlomagno, también fué adicto a cantar, en el mismo tono de amargura y desencanto que Salomón y Netzahualcoyotl. He aquí lo que al respecto transcribe Sarmiento de Gamboa, cronista nada favorable a los indios:

«Y esto acabado dicen que comenzó a cantar en un bajo y triste tono en palabras de su lengua que en castellano suenan: «Nací como un amancay (1) en el jardín y ansí fuí criado, y como vivo mi edad, envejecí,y como había de morir, ansí me sequé y morí» (*Historia Indica*». Berlín, 1906, p. 93; escrita en 1572).

---

(1) Amancay, flor de color amarillo, típica del Perü.

Escaneado con CamScanner

LOS PUEBLOS

35.—*Los PIELES ROJAS o tribus del Norte.*

Su desenvolvimiento cultural fué escaso, si se exceptúan ciertas organizaciones de tipo político, inspiradas por la pobreza misma del suelo. El ya anotado carácter «democrático» de los pieles rojas no se debe imputar a una tendencia espiritual superior, sino a su inferior condición material.

Así, los Irioqueses organizaron, políticamente, una Liga o Confederación de innegable importancia. Un personaje mítico, Hyawata, se encargó de formarla, en cooperación con el jefe de los Onondagas.

Sobre Hyawata escribió un inspirado poema el insigne norteamericano Longfellow.

La base de la Confederación fueron cinco tribus, a las que, más tarde (hacia 1715), se unirían los Tuscawas.

Para gobernar aquella Liga había un Senado o cuerpo deliberativo de jefes civiles o *Sachems*.

Dado el carácter de su modo de vivir, reinaba en las tribus de pieles rojas un régimen notoriamente *matriarcal*, hasta el extremo de que cuando, en abril de 1540, Hernando de Soto excursionó sobre ellos, cuenta que halló entre los Yuchis a una cacica como gobernante.

Esa vida nómade, el vastísimo territorio en que subsistieron los pieles rojas y la escasa población, han sido elementos contrarios a toda investigación fecunda acerca de la vida de los primitivos habitantes de Norteamérica, en la sección comprendida al norte del Río Grande.

La Oficina Etnológica de Washington ha hecho esfuerzos por clasificar las tribus de esa región, sin conseguirlo en forma acabada. Con todo, puede considerarse que los grupos principales fueron los *Esquimales*, los *Atapascos*, los *Natchez, los Algonquinos*, los *Iroqueses*, los *Muskotis*, los *Dakotas* o *Siux*, los *Tlinkitz*, los *Haydash* y la llamada *«comarca de los Pueblos»*.

Los *Esquimales*, *Eskimos* o *Eskimohan* (en algonquino quiere decir: *comedores de carne cruda*), habitaron la zona ártica, los mares septentrionales, cerca del estrecho de Behring, por lo que se ha creído mucho en su origen mongólico. Su organización familiar estaba constreñida por sus precarias condiciones de subsistencia: en cavernas, lejos de todo

Escaneado con CamScanner

contacto. Su base familiar era monogámica y patriarcal; sus aldeas, pequeñas, practicaban el *manismo y el animismo* por medio de los *angekoks* o hechiceros.

Los *Atapascos*, entre los cuales figuraban los *Chipewas* ocuparon la parte entre el Mar Artico y Durango (México), y la Bahía de Hudson y el Pacífico, territorio extensísimo, en el que se ubicaron los belicosos *Apaches*, antropófagos, de cultura inferior a los *Atapascos;* totemistas y practicantes de matrimonios *exogámicos*, de acuerdo con su tendencia guerrera y nómade. En cambio, los *Novajos* fueron sedentarios, agricultores, animistas y muy dados a crear y propalar los mitos que les eran interpretados por sus *shamanes*.

Los *Algonquinos* (en la costa noratlántica) eran hombres altos, fornidos, emprendedores. Cultivaban el maíz, el tabaco (que fumaban). Sus ocupaciones predominantes fueron la curtiduría y explotación de pieles de animales, la cerámica, la manipulación del cobre, la agricultura. Las pictografías de los *Algonquinos* constituyen no sólo un elemento apreciable para reconstruir la prehistoria americana, sino que revelan también en ellos el afán de perpetuación signo de más elevada cultura. Tuvieron un dios, algo semejante al quetzacoatl azteca, llamado *Maniboho*. En algunas partes, tribus de esta raza vivían de la caza y la pesca, alimentándose de arroz salvaje, en vez de maíz. Tuvieron famosos jefes, uno de ellos el célebre *Pontiac*, que se enfrentó larga y duramente a los europeos.

Hay restos de algonquinos en Canadá, Oklahoma y otras localidades,

Los *Iroqueses* fueron, políticamente, los más evolucionados entre los pieles rojas. Tenían su sede inserta entre la región algonquina, en las orillas del río San Lorenzo y lo que es hoy Nueva York. Las principales nacionas iroquesas eran las *Mohawk, Oneida, Cayuga, Onondaga* y *Séneca*. Estas cinco «naciones» constituían una Confederación que opuso tenaz resistencia a la conquista de su país por los europeos. La leyenda atribuye a *Hyawata* (o *Haio-hwá-thá*, a quien, según dijimos, cantó *Longfellow*) la iniciativa de dicha Liga, a la que se juntaron los *Tuscaroras*. El gobierno de ella lo ejercía un Consejo federal o senado, integrado por los sachems o jefes civiles, uno por cada tribu, cuyas decisiones debían ser unánimes. La reunión del Consejo federal se hacía a pedido de uno o varios de los consejos tribales. Sólo en caso de guerra nombraba el Consejo federal dos jefes militares de iguales atribuciones, pero la paz no podía ser resuelta más que por el Consejo federal.

Escaneado con CamScanner

Bajo una organización de Estado tan poderosa, logró el iroqués identificar al individuo con la vida colectiva, haciéndolo partícipe de las cargas y ventajas de la nacionalidad. Para ello, se dió, a las mujeres (sobre todo entre



los *Hurones*, *Cheroqueses* e *Iroqueses*), influencia preponderante, y se apeló a un sistema de vivienda estrictamente comparable a los «colectivos» actuales: construccio-

nes rectangulares de unos 30 metros de largo, divididas en muchos cuartos pequeños, donde vivían los miembros de una misma familia, unidos por el culto de un totem (religioso) y dentro de un régimen matriarcal exogámico. Las mujeres jefes de grupos elegían a los miembros del gobierno. Esta organización férrea permitió a los iroqueses resisir el ataque de los algonquinos y reconquistar su territorio.

Los iroqueses usaron los *wampumes* (especie de escritura) para perpetuar sus hazañas; los *mounds* para enterrar a sus muertos y rendir culto a sus dioses; el *tabaco* para entretenimiento y como signo de paz; el *maíz* para alimentarse, y también la *carne humana*, bajo la autoridad de sus feroces *shamanes*.

Los *Maskokis o Muskokeanas* (de los Montes Apalaches al Golfo de México, y del Mississippi hasta el Atlántico) estaban organizados bajo el sistema matriarcal, aunque no tan destacadamente como los iroqueses. El poder civil era de hecho hereditario; el militar, electivo. Se establecieron en caseríos cerca de las corrientes; la *cerámica* fué una de sus ocupaciones, y pulieron la *piedra* con destreza. Entre sus componentes, destacan los *Creeks*, que formaron una liga como la iroquesa. Los *Seminolas* son epígonos de los *Creeks*

Los *Natchez* convivieron, en unión de los *Timaquanos* y los *Yuchis*, en territorio Muskoki. En virtud de las obras de los misioneros y literatos franceses del pasado siglo, la fama de los Natchez, se extendió hasta Europa, llenando páginas de la literatura romántica, debido, principalmente, a Chateaubriand, quien, a tenor de recientes comprobaciones, jamas llegó a visitar territorio Natche. El *sol* era objeto del culto de los Natchez. Igual que los Incas, llamaban a sus caciques *hijos del sol*, con poder hereditario.

Los *Dakotas* o *Siux* (oeste del Mississippi, entre el Saskatchevan y el Arkansas, con ramificaciones hasta Virginia y el Golfo de México), constaron de siete grupos, organizados patriarcalmente, con matrimonio *poligámico*, afición guerrera y vocación cinegética. Fueron ellos los más expertos cazadores de *bisontes* que se conocieron. Como todo pueblo poligámico (o viceversa) se caracterizaron por su nomadismo. Errantes, acompañados por sus perros, que eran sus auxiliares y a su vez alimento se valían de instrumentos de piedra y de madera dura para dominar al enorme y arisco bisonte. Vivían en tierdas o *«tipis»* que llevaban consigo como un ejército en campaña. Sin embargo, los *Mandanes* (rama de los Siux) llegaron a edificar casas comunes, en forma circular, rodeadas de empalizadas, verdaderos forti-

nes, llamados «*circular-houses*» por los colonizadores sajones. Muy aficionados a los adornos vistosos, a las grandes plumas, a los carcajes decorativos, se caracterizan en los relatos de viajeros europeos por el calumet de paz (tabaco fumado en largas pipas de roja arcilla), por sus cacerías de bisontes, y por una especie de panteísmo primitivo, en virtud de su creencia en *Wakanda*, principio de vida omnipresente, a quien se adoraba de diversos modos. Sumamente guerreros, enérgicos, estoicos, ofrendaban sacrificios humanos a la Divinidad y se torturaban en servicio de ella. Los Dakotas hablaban todos un idioma común, conocido hoy como «*el Chinook jargon* o *dialecto chinoca*».

La *Region* o *Comarca de los pueblos* abarcaba desde Texas hasta California y desde Zacatecas a Utah, y tenía como pobladores a los *Zuñis*, *Hopis* y *Querés*, agrupados en pequeños caseríos como los *Tupíes* y los *Esquimales*. Hombres y mujeres trabajaban por igual en ocupaciones caseras y colectivas. Las casas comunes de los *Pueblos* tenían estufa, y se ven decoradas por grabados murales. La población se dividía, geográficamente, por *aldeas*, en vez de tribus siendo el vínculo de unión de tipo materno (a causa del matriarcado vigente). Los indios de esta zona eran *monógamos*, lo que indica cierta vida sedentaria, poca belicosidad y equilibrio de sexos. Dadas estas condiciones, tampoco fueron dados a canibalismo, producto, en general, de necesidades impostergables o de una belicosidad excesiva.

36.—*Las civilizaciones NAHUAS Y MAYAQUICHES.*

Dos centros de civilización hubo en el territorio de México, antes de la llegada de los españoles: el *maya-quiché* ubicado en los actuales estados de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, en Guatemala y el istmo de Tehuantepec, y el *nahoa*, «que tuvo su centro—dice Justo Sierra—en las regiones lacustres de la altiplanicie mexicana (el Anáhuac), se derramó por los grandes valles meridionales y penetró en la civilización del Sur, modificándola a veces, profundamente. La cultura de los *mixteco-zapotecas*, de los *mechuacanos*, es quizá intermediaria y no genuina, y hay indubitables indicios de que las poblaciones primitivas, representadas por los ancestros de los actuales *otomíes*, alcanzaron también a organizar una civilización, puesto que fundaron grandes ciudades: *Manhemí*, sobre la que erigieron su

Escaneado con CamScanner

capital los toltecas, era una de ellas». (Justo Sierra, «*Evolución política del pueblo mexicano*», México, 1940, p. 6.)

En Oaxaca (México) y, en general, en todo el Sur de México y Norte de Guatemala, quedan importantes rezagos de estas civilizaciones. El templo de Mitla, por ejemplo, es de una grandeza impresionante, con sus gruesos pilares, sus portadas, sus patios, sus paredes pintadas de rojo y decoradas con bajorrelieves. Las ruinas de Monte-Alban, situadas muy cerca de Mitla, pero dominando el valle, revelan un pensamiento predominantemente militar y religioso en quienes las poblaron. Las joyas de oro halladas en Monte-Alban son realmente prodigiosas sobre todo los anillos, aretes y pectorales.

37.—*Los AZTECAS.—El idioma, factor de unidad.*

De todos modos no puede negarse, pese a los numerosos dialectos que se hablaron en la zona comprendida entre el Istmo de Panamá y la llanura de Oregón, y entre el Océano Pacífico y el Golfo de México, que hubo una raíz idiomática unificadora: el *Uto-azteca*, del cual derivaron como de un tronco común, las demás lenguas locales, con diferencia de grado y evolución. Si bien no se trataba de un idioma oficial, uniforme, como el *Runa-simi* de los incas, no estaba exento de fecundas analogías con él.

Los grupos principales establecidos en la indicada comarca (más extensa que el actual México, pues abarcaba Centroamérica, hasta Panamá y buena parte del sur de Estados Unidos), fueron de norte a sur los *Shos-honeanas*, entre los que sobresalieron los *Comanches*, muy semejantes a los *Siux* o *Dakotas*, de una cultura análoga, hasta el punto que se les identifica con ellos; los *Sonoras* y *Chihuahuas*, entre los que surgen los *Pimas* como los más significados; y, al sur, los *Nahuas* o *Aztecas*, que hablaban el idioma *Nahualt* y abarcaban la Meseta del Anáhuac (México) hasta Guatemala, exceptuando Tehuantepec y regiones adyacentes donde eran fuertes los zapotecas y mixtecas.

38.—*Organización social de los mexicanos.*

La célula social básica de los mexicanos, análoga al ayllu incaico, fué el *calpulli*, especie de clan o agrupación

Escaneado con CamScanner

de familias, cuyos bienes o territorios recibían el nombre de *calpullalis*.

Una tribu estaba constituída por veinte *calpullis* y por cuatro fratrías. La fratría agrupaba, probablemente, bajo vínculo religioso y militar a los *calpullis*.

A su vez, el *calpulli* se subdividía en *tlalmilli*.

En la organización nahua coexistían la autoridad civil y la militar, sin confundirse. El *calpullec* era el jefe civil; el *ancacautín*, el militar. El consejo o reunión de jefes recibía la denominación de *tehcutli*. Entre todos designaban al *tlacatecuhli*, o «jefe de hombres», título del emperador azteca, cuyo poder derivaba de una elección o designación de sus compañeros, no de herencia, como el Inca en los últimos tiempos. Las disputas a propósito de tales elecciones llegaban a una intensidad terrible, al punto que creaban abismos insalvables, como el que se había abierto en el pueblo azteca cuando llegaron los españoles.

En la tribu azteca el jefe civil llamábase *cihua-cohuatl* (serpiente-hombre).

El templo principal era, según es sabido el *teocalli*.

Siendo la base de la organización el *calpulli*, a su vez fundado en un vínculo agrario, se comprende que uno de los peores delitos, merecedores de las más severas sanciones, fuese el no cultivar la tierra, o dejarla de atender durante un tiempo, que se estima fuese de dos años.

Cuando un súbdito era expulsado del *calpulli* a causa de su ociosidad u otro delito, cambiaba su condición de hombre libre por la de esclavo.

El régimen fué de tendencia *patriarcal*, al revés de las tribus de los Estados Unidos, donde campeaba más el matriarcado. Pueblo conquistador y belicoso, expansivo y voraz, practicó la *exogamia*, rompiendo así los valladares de la endogamia.

39.—*Incipiente feudalismo.*

Al par que la organización de los calpullis comunales, daba cierto aire colectivo a la estructura social azteca, asemejándola a la incaica, por otra parte la concentración parcial del poder político estaba creando ya cierto *incipiente y rudimentario feudalismo*. «En efecto — escribe el historiador Chávez Orozco —: «al lado del *macehual*, perteneciente al *calpulli* comunal, existián los *mayeques* que, según Zurita, eran «labradores que están en tierra ajena», que no podían abandonar, sujetos al señorío de los nobles propietarios. «Estos (mayeques) — dice Zurita — no tributaban al señor supremo (es decir, al *Tlacatecuhli*) ni a otros, sino al señor de las tierras, ni acudían a las sementeras que se hacían de común (por los *macehuales* en los *calpullis*) porque en lugar del tributo que al señor debían.

Escaneado con CamScanner

daban al señor de las tierras que labraban lo que está dicho, y las tenían y nombraban por suyas, porque tenían el dominio útil y los dueños el directo». «Y esto, agrega Zurita, es de tiempo inmemorial, y de consentimiento de los señores supremos; y a éstos acudían a servir solamente en tiempo de guerra porque entonces ninguno había excusado y tenían sobre ellos la jurisdicción civil y criminal» (1).

Algo semejante se veía ya aparecer entre los Incas. En los primeros tiempos, el imperio fué electivo, lo que constituía una federación, no un sistema feudal, como ha insinuado el J de la Riva Agüero. Pero, a partir de Pachacutec, los curacas y *capacs* fueron ganando autoridad hasta el punto de constituir una especie de nobleza territorial, no obstante que para impedir el entronizamiento absoluto de una sociedad feudal, actuaban en contra la propiedad colectiva y el despotismo teocrático del rey elementos que en sí significaban la negación del vínculo entre la tierra (feudo) y el individuo, así como un rechazo absoluto a la prepotencia del señor frente al monarca, quien, entre los Incas, lo era todo, padre, dios, rey, general y señor.

Modernos propagandistas, siguiendo una errónea afirmación de Engels, han pretendido sostener que hubo feudalismo incaico y azteca, pero no pasa la tal afirmación de un empecinado rendimiento ante la autoridad del *magister dixit;* en ninguna forma es una comprobación histórica.

40.—*El predominio Nahua.*

La época más floreciente del México prehispánico fué, sin duda, la de preeminencia nahua, subdividida en tres etapas: la *tolteca*, la *chichimeca* y la *azteca* o *mexica*.

a) Los primitivos pobladores de la Meseta del Anáhuac tuvieron que soportar la invasión de los *toltecas*, oriundos del norte. Llegaron estos conquistadores, fundaron la célebre ciudad de Tolán o Tula, y el reino hueitlapaneca. Para cimentar su poderío, visible en la muchedumbre de palacios y templos que levantaron, decían que cierto personaje omnipotente, de nombre *Quetzalcoatl*, se les apareció a fin de enseñarles a vivir. Quetzalcoatl, enigma aún para los arqueólogos, representa una divinidad rara, en la que se mezclan diversos atributos, algo de pájaro y algo de serpiente, astucia y vuelo, símbolo y sagacidad, tentativa de superación por el ala y de pedestrismo por lo reptante. El encarna, además, la fecundidad. El último rey tolteca llamóse Telpancaltzin, y lo embruteció el exceso de *pulque*, remedo o coincidencia con la leyenda del rey Baltasar de Babilonia. Los toltecas se fundieron entonces con otros pueblos del sur, a los que transmitieron su sabiduría, el principio

---

(1) Chávez Orozco, «*Historia económica y social de México*», México, 1938, p. 7-8.

Escaneado con CamScanner

monoteístico de Tloque Nahuaque, su *calendario*, su capacidad de arquitectos, su versación de *matemáticos* y *astrónomos* , su organización teocrática y jerárquica, diríamos de «*élite*», como en *Teotihuacán*, su famosa ciudad. (vecina a Mexico actual). Posiblemente el desastre tolteca ocurrió hacia el siglo XII de nuestra era, y sus sobrevivientes se unieron a mayas y a chichimecas.

b) *Los Chichimecas* absorbieron los conocimientos toltecas, perdiendo así su primitiva ferocidad. De la zona de cavernas de Tenoyucán pasaron, bajo el reinado de Quinatzin (5.° de su estirpe), a las orillas del lago Texcoco, estableciendo la ciudad de tal nombre, pronto transformada en un emporio de ciencia y de belleza, al punto de recibir el dictado de «Atenas del Anáhuac». La tribu predominante era la de Acolhua, y el reino recibió, por eso, indiferentemente, los nombres de Texcoco o Acolhuacán. Estuvo rodeado de enemigos belicosos, como los *tlascaltecas*, los *aztecas*, los *tecpanecas* y los *chalcas*, que deseaban acabar con los poderosos *chichimecas*.

Uno de los reyes más famosos de los acolhuas-chichimecas fué *Netzahualcoyolt*—de quien hemos reproducido un poema—, filósofo, poeta y guerrero, hijo del rey Acolhua, vencido por los *tecpanecas*. Refugiado entre los aztecas, en el lago Tenochtitlán, logró reunir fuerzas para derrocar al monarca tecpaneca y recuperar Texcoco. Posteriormente se alió al rey o jefe de los aztecas o mexicas, y se lanzó contra el jefe tecpaneca Maxtla. La guerra terminó con la victoria azteca acaudillada por Ixcoatl y el príncipe Motecuhzoma o *Moctezuma*, secundados por Netzahualcoyotl, cuyo gobierno fué pródigo en obras de todo linaje. Murió veinte años antes de la llegada de Colón a América. Su recuerdo estaba latente cuando Cortés desembarcó en México.

c) *Ixcoatl*, vencedor de los tecpanecas, confederó a los *aztecas*, reuniendo en un haz a Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopán, con lo cual se coronaba una larga tarea de guerra y de espera. Gentes duras, avezadas a la pelea, tenaces, emprendedoras, partieron de su centro de Tenochtitlán a más vastas tareas. Esta ciudad, situada en el centro del lago Texcoco, y base de la actual *Ciudad de México*, fué fundada obedeciendo a una orden de la divinidad. Había dispuesto ésta que ahí donde se encontrara un águila posada sobre un nopal y devorando a una serpiente, se erigiese un santuario y, por cierto, una ciudad. Al llegar al lago Texcoco

Escaneado con CamScanner

los aztecas descubrieron en un islote, al centro de aquél, la buscada escena.

Y ahí quedaron: que es común de la prehistoria de todos los pueblos un mandato superior, una circunstancia extraña, un hallazgo milagroso y una fundación belicosa. Al punto se comenzó a edificar la ciudad sagrada de Tenochtitlán (ciudad de Tenoch o *túnel* en la *piedra*), o México, a causa de que ahí se tributaban honores al dios Mexi. Obra colosal de paciencia y método, sobre el lago se edificó la ciudad con enormes balsas, *chinampas* y jardines flotantes de los cuales se conservan bellísimos muestras en Xochimilco, cerca de México. Defendieron, entonces, su capital, su trabajo, su expectativa, y no contentos de ellos, forzaron los límites y se arrojaron sobre los vecinos, y realizaron trabajos hidráulicos formidables. El monarca Ayaxacatl mandó grabar el famoso *calendario de piedra* o *Tonalamatl*. Los palacios de Tenochtitlán se hicieron célebres. Cortés mismo la denominó «Ciudad de los Palacios», como se la dice hasta ahora. Lástima que, cuando llegaron los españoles, el reino de Texcoco se hubiera dividido en dos y se hallara en tal estado de guerra que no faltaron indígenas, tribus enteras, que se prestaron a cooperar al lado del conquistador ibérico.

41.—*Cronología del imperio azteca desde sus orígenes.*

Según cálculos más o menos aventurados, desde del año 500 (antes de Jesucristo) se inicia el período arcaico, en que pululan en el país los otomíes, tarascos y huastecas, notables ceramistas, conocedores del tejido en telar, sometida su vida espiritual a ciertas formas primitivas religiosas, y teniendo sujetas las partes altas y secas del trópico.

En el período subsiguiente o post-arcaico, comienza la vida agrícola. Hacia el año 600 antes de Jesucristo, aparecen los mayas. Entre el 613 y el 173, éstos viven su etapa prehistórica. Entre el 176 antes de J. C. y el 373 después de J. C., se inicia la cultura maya del sur (Guatemala y Honduras), y se fundan las grandes ciudades de Kopán, Palenke y Tikal.

Del 373 al 629 después de J. C. emigran los mayas a Tabasco y Yucatán. Se produce la fundación de la insigne Chichen Itzá. Los mayas meridionales alcanzan su apogeo.

Del 629 al 964, decaen los mayas.

Entre el 964 y el 1191 se constituyó la Liga de Mayapán y surge un como Renacimiento maya. El año 1000, los toltecas, provenientes del Noroeste de América, se abalanzan sobre el sur.

El año 1448, los mayas abandonan Chichen Itzá. Pero, ya entre 1010 y 1437 se ha producido el contacto maya-mexicano o azteca, dando vida a una cultura diversa.

(Alfonso Teja Zabre. «Historia de México», 1935, p. 21-22).

Escaneado con CamScanner

Aunque no es posible fijar con tanta certidumbre las fechas de cada monarca, daremos, a título ilustrativo, la cronología de reyes que presenta el mismo Teja Zabre (o. c., p. 22-23).

Dinastía Tolteca, año 843-895: Quetzalcoalt.—895-930: Matlaxochitl.—930-933: Nauhyotzin.—933-973; Matlcoatzú—973-994; Ilicoatzín.—994-1070: Huemac, que emigró a Yucatán.—1051: Las tribus nahuatlacas llegan al Valle de México.—1042: Xochimilco.—1272; Alianza de Texcoco, Culhuacán y Atzapotzalco.

Dinastía Texcoco, 1225-1284: Kolotl.—1284-1315: Nopalzin.—1315-1324: Tlotzin.—1324-1357: Quinatzin.—1357-1409; Techotlatl.—1409-1418: Ixlixochilt—1418-1430: (Usurpación tecpaneca).—1431-1472: Netzahualcoyotl—1472-1515; Netzahualpilli—1515-1520: Cacama.

Cultura mexicana. Pergrinación azteca: 820. Salen los aztecas de Aztlán. Pasan por Sinaloa, Jalisco y Michoacán.—908: Llegan a Culhuacán, cerca de Chalco.—1012: Ostoalco.—1064: Tocolco.—1116: Oztitlán.—1299: Chapultepec.

42.—*Fin del Imperio Tolteca.—La inmortalidad de Quetzalcoatl.*

He aquí cómo narra don *Justo Sierra* esta etapa de la historia mexicana antes de los españoles: «Nada hay que indique formalmente que no predominase entre los toltecas y los colhuas, sus congéneres, domiciliados también en Tol-lan, el culto que exigía los sacrificios sangrientos, los humanos, todo parece confirmar la aseveración de los cronistas de que el rey-pontífice Topiltzin Quetzalcoatl, como ya dijimos, suspendió estos ritos y disolvió probablemente el sacerdocio de Tetzcatlipeca; éstos minaron el ánimo popular, recorrieron a los grupos naboas y mecas en estado de barbarie aún, trogloditas o habitantes de *Kraales* apenas organizados y antropófagos todavía, porque creían que la víctima humana se convertía en divinidad protectora y así fabricaban dioses; y con estos auxiliares, comprendidos bajo el nombre genérico de *chichimecas,* la tribu colhua y el sacerdocio desheredado emprendieron la lucha con el reformador. Duró largos años, y de las crónicas resulta por extremo confusa; varias veces Quetzalcoatl, vencido, fugitivo y muerto, resucita de sí mismo, lo que parece indicar que el culto de Venus se sobrepuso varias veces al del fiero Tetzcatlipeca; pero las tribus gastaban sus energías en estas guerras de religión, y sus individuos, flotando entre los cultos enemigos, abandonados los campos que las invasiones incesantes de los nómades mantenían yermos y desolados, empezaron lentamente a emigrar a los valles meridionales de la Altiplanicie, al de los lagos (hoy México), al de Puebla y Oaxaca; o, siguiendo el contorno de las costas del Golfo, penetraron en el Istmo y se diseminaron por Chiapas y Guatemala, o se fijaron en Tabasco y Yucatán. Una leyenda consignada por los cronógrafos nos enseña que el octli o pulque, inventado por los *meshi,* que vagaban ya por aquellas comarcas (*metl-maguey*) — es el radical de meshi). influyó, no poco, en aquella triste decadencia; aún es así: la bebida regional del Anáhuac ha mantenido, entre otras causas, al grupo indígena lejos de la civilización.

«No era difícil desmembrar el imperio tolteca; todo parece indicar que Tol-lan ejercía solamente un poder hegemónico, en una especie de confederación de señoríos feudales y de santuarios como Teotihuacán y Chololán; las luchas religiosas, cuya consecuencia fué la intervención de las tribus nómades, que de Tlapalán habían perseguido a los toltecas antes de su llegada al Anáhuac, continuaban en su obra secular.

Escaneado con CamScanner

«Cuentan las crónicas que cuando, fugitivo, el rey-pontífice, de su capital, se estableció en Chololán, aquella pequeña ciudad sacerdotal se convirtió en una población perfectamente trazada y organizada, a donde fueron llegando uno en pos de otro, y seguidos de sus familias, los fieles del destronado soberano; probablemente aun el sacerdocio de Teotihuacán llegó a reunírsele, y quizá de esa época data el abandono de la gran hierópolis, en donde aún se hallan señales de un procedimiento singular, que consistía en tapiar los santuarios y en enterrar bajo pequeños montículos las habitaciones sacerdotales. Tal vez esto sucedió en la guerra atroz que las tribus triunfantes en Tol-lan hicieron a Chololán y a su huésped insigne.

«Así sucedió efectivamente».

(Justo Sierra, «*Evolución política del pueblo mexicano*», ed. México, reed. 1910, p. 27 y sig.).

43.—*Los MAYAS. Su origen.*

Igual que, con respecto a los demás pueblos de América, no se puede fijar en definitiva de dónde vinieron los primitivos *mayas*. Teorías posteriores han pretendido establecer otra cosa, en cambio: que de esos mayas, inclasificables en cuanto a su origen, nacieron las demás civilizaciones de Sudamérica. Tesis sostenida por reputados arqueólogos, entre ellos Max Uhle, hoy ha perdido algo de la fuerza persuasiva de sus primeros días, a causa de más recientes investigaciones.

De todos modos, es indudable que las culturas *mayas* tienen íntimo parentesco con las de la vecina región de Veracruz, en donde se han hallado rezagos de un régimen semejante. Hasta hoy, habitan en Veracruz por lo menos dos tribus que se entienden por medio del dialecto *maya* y que poseen signos que las identifican: tales son los *Totonacas* y los *Huastecas*.

44.—*Períodos de su historia.*

Sea que emigraran de Veracruz hacia Guatemala, sea que ocurriera al revés, lo cierto es que dicha analogía persiste. Y es también innegable que las primeras manifestaciones de civilización maya se desarrollaron, precisamente entre Guatemala y los estados de Chiapas y Tabasco, comprendidos dentro de México, así como en el sector noroeste de Honduras. Grandes ríos regaban esa zona, entre ellos el Usumacinta.

Posteriormente, la cultura maya se asiló en la llamada «tierra del venado y el faisán» (Yucatán), de escasa altura, nada irrigada, desértica, cuya agricultura estaba sólo a merced de las lluvias con que la naturaleza la suele dotar. El período

Escaneado con CamScanner

de Yucatán corresponde a lo que, empleando términos consagrados, habría que denominar el «bajo imperio», la decadencia.

La edad de oro se desarrolló en la etapa anterior, dando vida a ciudades tan importantes como *Kopán, Palenke* y *Tikal,* que ejercieron su predominio hasta el siglo VI de nuestra era.

Kopán y Palenke especialmente fueron teatro de un desarrollo cultural impresionante. Las ruinas descubiertas en el siglo pasado, así lo demuestran. Casi toda la riqueza escultórica, arquitectónica y lingüística de los mayas data de aquel tiempo. Inclusive dicho período es el de mayor resonancia, como se ve en las *«Palabras liminares»* del famoso libro de Rubén Darío *«Prosas Profanas»* (1896), en que alude a la majestuosa leyenda de las ciudades próceres del primer imperio maya.

Más tarde, necesidades impuestas por la urgencia de subsistir, movieron a algunas tribus a trasladarse más hacia el norte, en la península que avanza entre el Golfo de México y el Mar de las Antillas, formando dicho golfo. La tribu de los *Itza* fué la promotora y pionera del cambio. Se estableció en Yucatán y fundó la ciudad de *Chichen-Itzá* (boca de los pozos de Itza), nombre en dialecto *zuyúa,* debido a la presencia de dos grandes pozos que allí había.

La nueva etapa adquirió, pronto, caracteres parecidos a la cultura azteca, entre otros motivos, por la veneración a la serpiente emplumada, tanto en sus decoraciones como en sus ritos. *Cuculcán,* dios de tal período, es evidentemente una versión ligeramente diversa del *Quetzalcoalt* de los mexicanos.

Los sacerdotes mayas del Nuevo Imperio practicaron los sacrificios humanos, con tanta frecuencia como los aztecas.

Hay muchas anécdotas respecto a su entusiasmo por el juego de pelota *tlaxtli,* que los españoles encontraron tan semejantes al de ellos y que consistía en arrojar una pelota de un bando a otro haciéndola pasar por un estrecho círculo situado en el medio de la cancha.

Los centros principales del Nuevo Imperio fueron (al par que *Chichen-Itzá*), *Mayapán* y *Uxmal.*

Estas tres grandes ciudades mayas se confederaron, después, y constituyeron una poderosa liga, la de Mayapán. Su fuerza fué tan considerable que lograron imponer la paz durante doscientos años, y, por consiguiente, favorecieron el desarrollo de grandes ciudades, pletóricas de templos y gran-

Escaneado con CamScanner

des edificaciones. Repetimos: fué la edad de oro de la cultura maya.

La Liga de Mayapán (y con ella el apogeo maya) se deshizo a causa de la rivalidad surgida entre las dos ciudades principales mayapanenses: Mayapán y Chichen Itzá. Para triunfar, la primera apeló a la cooperación de mercenarios aztecas, mediante lo cual aseguró su victoria.

Efímero éxito, por cierto. Los abusos cometidos por los vencedores provocaron una intensa reacción en los nativos, que consiguieron al cabo despedazar aquel yugo, con lo cual se inicia una era de behetría o alternativo predominio de régulos pequeños, anarquía que favoreció la conquista hispana, cuyos capitanes arribaron precisamente en esos momentos a las playas centroamericanas. Un sino curioso favoreció así la dominación española, pues la hizo coincidir con la desorganización y la rivalidad intestina, tanto en México como en Mayapán, tanto entre los chibchas como entre los incas.

45.—*Los QUICHES y los CACHIQUELES.*

Los mayas se vincularon, en el período de Yucatán, con los *quichés*, pueblo que hablaba dialecto maya y que estaba establecido en lo que es hoy Guatemala. Si bien éstos no poseyeron ciudades del tipo de las de Palenke, Kopán y Chichen Itzá, típicamente mayas, su cultura alcanzó importantes relieves.

La cultura conocida con el nombre de maya-quiché, si bien es algo redundante en su enunciado, no puede negarse que involucró elementos de ambos componentes.

No así los *kakchiqueles* o *cachiqueles*, que vivían entre Guatemala y Honduras, y que, enojados con los mayas, no titubearon — tal como lo hicieron los tlascaltecas en México — en ayudar a Pedro de Alvarado, cuando éste inició la conquista del reino de Guatemala o del Quetzal.

46.—*Religión maya y astronomía.*

Los mayas tuvieron una religión semejante en muchos aspectos a la de México. No hay que olvidar que Guatemala, sede principal de la cultura maya, era conocida como

la tierra del *Quetzal*, a causa de la abundancia que ahí había de esta ave típica.

No tiene nada de raro, pues, que *Cuculcán*, dios de los mayas, se asemejara por más de un concepto al Quetzalcoatl azteca, ni que en la liturgia guatemalteca figuraran (también ocurrió así entre los incas, los aztecas, los romanos, los indios), tantos dioses como posibilidades hay que afrontar en la vida diaria, yendo desde la deidad doméstica y privativa de una familia hasta el gran dios nacional, con pujos de universalidad: *Cuculcán*. En inferior jerarquía se adoraba a los *Chacs*, o puntos cardinales.

La preeminencia de las fuerzas atmosféricas se explica porque los mayas fueron, ante todo, un pueblo astrósofo o astrolático. Cuando se les llama «los caldeos de América», no se incurre, pues, en ninguna exageración. El *calendario* maya es algo de lo más perfecto que se conoce, aunque análogo al azteca, si bien no se puede fijar exactamente cuál procede de cuál. En todo caso, los mayas *dividieron el año en* 18 *veintenas o meses de* 20 *días cada uno,* más 5 días complementarios. Cada una de esas veintenas tenía su nombre o cifra. No contentos con esta división del año solar, los mayas avanzaron hasta investigar la existencia del *Katun* o ciclo de veinte años de 365 días cada uno, y otro de 52 años solares.

Para tener gratos a los dioses, ofrecían a éstos sacrificios humanos, aunque en menor número que los aztecas.

47.— Carácter teocrático del imperio maya.

A semejanza del incáico, el régimen político maya descansó en la religión. Los sacerdotes fueron, por tanto, los personajes decisivos de dicho país. Absortos, a menudo, en la contemplación de su maravillosamente claro cielo — analogía con los caldeos, pronto se convirtió el templo no sólo en fuente de esperanzas, sino en vivero de certidumbres. El sacerdote adquirió caracteres de mago y de hombre de ciencia, es decir, doblemente mago. Quienes sabían prever el tiempo, dividirlo, someterlo en suma, bien podían ser dueños también del destino de los hombres. La teocracia maya se fortaleció, pues, mediante la astronomía.

Hubo, además, una ciudad sagrada, más sagrada que las otras — especie de Roma de los católicos, de Meca de los musulmanes, de Jerusalén de los judíos, de Cusco de

Escaneado con CamScanner

los incas —: *Chichen Itzá*. En ella estaba el pozo o cenote de los sacrificios, donde se precipitaban los despojos de las víctimas ofrendadas en holocausto a las divinidades.

Antiguos cronistas, repetidos por algunos investigadores modernos, como Beuchat (*«Manual de Arqueología americana»*), refieren que tales sacrificios no eran muy frecuentes. Especialmente los humanos, sólo se llevaban a cabo en ocasiones apremiantes. En tales circunstancias se solía arrancar el corazón de la víctima, o la degollaban sobre una piedra sagrada, semejante el *teocatl* de los aztecas. Igual que en todos los pueblos primitivos, el sacrificio se hacía en medio de danzas litúrgicas y entre grandes solemnidades. La víctima aparecía pintada de vivos y especiales colores. Luego de muerta, sus carnes, en muchos casos, se entregaban a la sagrada voracidad de los principales creyentes. La antropofagía tenía carácter *piadoso*, tributo pagado a la divinidad para alcanzar su misericordia. Entre los guaraníes ocurrió algo semejante: los enemigos más robustos eran objeto preferente del sacrificio, para, al comerlos, absorber también su vigor.

48.—*La vida entre los mayas.*

Los mayas fueron *monógamos*, aunque aceptaban cierta forma de poligamia, fundada en un remedo de divorcio. La familia se cimentaba sobre sólidos pilares. Pueblo agrario y, al par, navegante, rechazaba el adulterio, como un azote, haciendo recaer el peso de su censura sobre la mujer, en forma de oprobio o baldón público, pero sin sanción cruenta.

Pertenecientes a un pueblo experto en astronomía, es natural que los fenómenos naturales ejercieran considerable influencia en su vida pública y privada. Si los eclipses eran tenidos por expresiones del mal humor de los dioses, en cambio el brillo del sol era recibido como una muestra de su benevolencia.

Profundamente penetrados de fatalismo, aceptaban el suicidio como forma de liberación y hasta de felicidad ultraterrena, pero trataban de rodear la vida de cada criatura del máximo de garantías, amuletos o exorcismos para conjurar el rumbo fatal de su futuro, regido por la ineluctable marcha de los astros. No es raro, por consiguiente, que practicaran una especie de bautismo, el *zihil*, precedida, según los cronistas cristianos (que en este punto acaso introduzcan elementos de su propia cosecha, como ocurre con

Escaneado con CamScanner

la trinidad incaica del *Konticcihuiracocha*), por una suerte de confesión de cada niño candidato a ser *zihilizado*, ante el sacerdote encargado de la ceremonia.

Las investigaciones arqueológicas han permitido establecer que los mayas practicaron, igual que los incas y que los chinos, deformaciones sobre los huesos del cráneo de los recién nacidos.

Dueños de un territorio que les suministraba abundantes elementos de vida, les fué posible alternar el trabajo, la religión y la guerra con numerosos festines. Se dice que a tales ocasiones no concurrían las mujeres, mantenidas, con tal motivo, en una especie de alejamiento o forzado pudor culinario, respecto de sus esposos.

49.—*La cultura maya.*

Si los americanos tuviésemos conciencia de nuestra historia, nos enorgulleceríamos de la civilización maya tanto como los griegos de la suya, los romanos de su imperio militar, los alemanes de sus leyendas, los ingleses de su marina, el europeo en general de su poderío, y el asiático de su refinamiento. Fueron ellos, hasta lo que hoy se sabe, el pueblo único a la fecha que tuvo una *escritura* entre los primitivos prehispánicos del Nuevo Mundo. Aunque sólo se han descubierto de 300 a 400 caracteres, la escritura *calculiforme* o en forma de cuadraditos, les permitió, mediante ingeniosas combinaciones, multiplicar sus modos de expresión.

En los *códices* (hechos de maguey, especie de papel fibroso, iluminados con figuras de colores) se advierte el firme trazo de sus jeroglíficos. La traducción de esos códices fué preocupación constante de muchos investigadores, distinguiéndose entre ellos, a mediados del siglo XIX, el abate francés Brasseur de Bourbourg, quien pensó haber hallado, al fin, la clave de los jeroglíficos mayas. (Véase el párrafo N.º 29 de este libro.)

Brasseur de Bourbourg vertió al francés el *Popol Vuh* o *«Colección de escritos»*, especie de Biblia de los quichés y kakchiqueles, en la cual narra la hermosa leyenda de la creación del mundo a que hemos aludido anteriormente.

Otros importantes libros fueron el *Chilam Balaam*, drama primitivo, que ha sido ampliamente comentado por todos los estudiosos de aquella edad. (Al *Rabinal Achi* hemos aludido ya en el párrafo N.º 33 de este libro.)

Escaneado con CamScanner

Gran consagración a estos trabajos ha dedicado, desde 1914, el doctor Sylvanus Griawold Morley, de la Carnegie Institution, descubridor de las ciudades de *Uaxactún*, *Xultún* y *Naachtún*, la primera de las cuales es la más antigua de las ciudades mayas conocidas.

Fueron, además, los mayas grandes alarifes, y elevaron monumentos de belleza y técnica impecables. La base de muchos de sus monumentos era una pirámide cuadrangular (como se presume que fué el palacio de Palenke y como se ve en Yucatán). Esta base estaba rodeada de amplísima escalinata de acceso. Sobre ella se levantaba el edificio propiamente dicho, que era: 1.°, un inmenso rectángulo de un solo piso, de 5 ó 6 metros de altura, dividido en cuartos y pasillos; sobre éste, a veces, un segundo piso, lo que requería estrechar las habitaciones, ya que ignorantes de los principios de la bóveda citrada, se veían obligados a recurrir a salientes y refuerzos para dar consistencia y durabilidad a sus construcciones; 2.° edificios circulares (en Chichen Itzá, por ejemplo), siempre sobre terrazas rectangulares, coronados de dos edificios circulares concéntricos, en cuyo medio se erguía un cilindro de piedra, horadado por una especie de pasillo acaracolado; las puertas se abrían a los cuatro puntos cardinales.

Siendo tan anchos los muros de los monumentos mayas, se prestaban para relieves o vaciados de arcilla, y esculturas de madera o piedra caliza, generalmente alusivas a ceremonias del culto (inclusive sacrificios), con los rostros siempre de perfil, como los egipcios y todo dibujante incipiente: ricos tocados, complicadas joyas, manos delgadas, nariz y labios gruesos y, en torno de todo ello, innumerables jeroglíficos.

La apariencia primera de tales monumentos hace recordar en seguida el templo de Nínive, entre los caldeos. La semejanza entre los relieves de Palenke (en colores, éstos), con los hallados en Chanchán (Perú), hizo reforzar en Uhle su hipótesis sobre el común origen de las culturas maya y peruana.

50.—*El comercio maya.*

Según hemos dicho ya, los mayas, junto con los caribes y arahuacos, fueron de los más expertos nautas prehispánicos de América. Se les reputa como los fenicios o normandos del Nuevo Mundo. Si bien una de las muestras

Escaneado con CamScanner

de su extensa influencia (la semejanza entre la cultura chavín y la maya) parece haber quedado reducida a términos más modestos, los testimonios de la tradición, el folklore y los cronistas (tradición escrita) concuerdan en reconocer a los mayas primacía en cuanto a la comunicación por mar. Aunque la leyenda de la fundación de Eten en el Perú, los vestigios de Yucatán y Tabasco, el culto a Quetzalcoatl, etc., son indicios cuya oriundez no está ni con mucho determinada hasta la fecha.

51.—*Los CHOROTEGAS.*

Los *chorotegas* vivían entre los *mayas* y los *chibchas*. Ocupaban la zona comprendida entre Costa Rica y la parte septentrional de Honduras. Han sido popularizados en la literatura moderna por una frase de Rubén Darío, en las «Palabras liminares» de «*Prosas profanas*»: «¿Tengo yo unas gotas de sangre de indio chorotega o nagradano? Quizás, a despecho de mis manos de marqués».

Se extendieron civilizadoramente hasta el Istmo de Panamá, y tuvieron en Chiapas y Oaxaca centros de irradiación cultural considerables.

No ha quedado aún bien establecido el aporte original de los *chorotegas* a la civilización americana. Se sabe, sí, que experimentaron la influencia maya, sobre la cual acaso ejercieron, a su vez, alguna acción, y que, probablemente, sirvieron de intermediarios entre dicha cultura y la peruana o sudamericana. En todo caso su acción se confunde con la de los mayas.

52.—*Los TAINOS y SIBONEYES.*

Así se llamaron los pobladores de las Lucayas y las Antillas mayores, que se diferenciaban de sus vecinos, los caribes, por su índole bondadosa, mientras que éstos eran de carácter guerrero, áspero y brutal.

Probablemente los *taínos* emparentaban con los *arawacs* o *arahuacos* de la zona atlántica de América del Sur.

Una de las principales ramas de los *taínos* fueron los *siboneyes*, primeros habitantes de Cuba.

Gente dulce, por naturaleza, hubo de aprender a guerrear para resistir a los feroces caribes. Con todo, sus fle-

Escaneado con CamScanner

chas no fueron envenenadas como las que solían usar sus adversarios y, a duras penas, conocieron el hacha de piedra pulimentada. Su instrumento bélico predilecto era la *macana* o porra de palma, utilizada tanto en la caza como en la guerra.

Preferentemente pescadores — para lo que se valían del *guicán* o pez pega —, progresaron mucho en el arte de navegar, para lo que tenían sus canoas, largas y estrechas, sin quilla, hechas de una sola pieza, con capacidad para 40 hombres y movidas a remo.

Sus poblados no pasaban de ser rústicos *bohíos*, como los que mencionan los primeros documentos españoles a raíz del descubrimiento. Las paredes eran de tablas de palma o caña brava, y los techos se cubrían de pencas de guano. Los bohíos de forma circular o poligonal recibían el nombre de *caneyes*. Cuando se construían sobre estacas, por ser el lugar pantanoso, se conocían como *barbacoas*.

La plaza del lugar se llamaba *batey*.

Su alimento principal era el maíz, al que se unían la yuca, el boniato (camote), el ají. El casabe o pan de yuca gozaba de gran predilección. La piña o anana abundaba entre los siboneyes.

Conocieron la *cohiba* o *cojiba*, que es el tabaco, que usaban como purgante, como incienso litúrgico y, finalmente, como distracción, fumándolo por medio de largos tubos o pipas.

Sus fiestas recibían el nombre de *areitos*, y en ellas se hacían hasta representaciones de incipiente arte teatral, según se ha dicho ya. (Véase párrafo N.° 33.)

Su instrumento favorito era un *atabal* o tambor hecho de tronco y sin parche de cuero.

Sus jefes políticos se llamaban caciques, a cuyas órdenes estaban los *nitainos*, cada uno de los cuales tenía bajo su cuidado cuarenta o cincuenta *naboríes* o *naborías*, dedicados a las faenas del campo.

En materia religiosa, no tenían tampoco complicaciones. Los *behiques* (sacerdotes) explotaban la ingenuidad de la gente, haciéndola creer que se hallaban en contacto con el temible *mabuya* (o demonio) y con los *cemíes* u *odilos* que asumian generalmente formas monstruosas.

Pueblo trabajador, ordenado, apacible, en un territorio fértil, fué fácil presa, por su credulidad, su riqueza agrícola y su mansedumbre, del alud conquistador.

Escaneado con CamScanner

53.—*Los CARIBES.*

Ocupaban las Antillas (excepto las Mayores), la ribera oriental de Centroamérica y el litoral de América del Sur (Tierra Firme), desde el Darién hasta el delta del Orinoco. Se extendieron mediante conquistas guerreras hasta los llanos venezolanos y hasta los valles interandinos de Colombia. Combatieron con los *panches* y con los siboneyes. Una de sus ramas, los *quimbayas,* se apoderaron del valle del Cauca, en donde opusieron tenaz resistencia a los españoles y también a los incas, que sólo llegaron hasta Pasto.

Nómades, viajeros tenaces, ellos fueron los fenicios de las Antillas, a cuyo mar impusieron su nombre: Mar Caribe.

Dondequiera que se les quiso dominar, se encontró tenaz resistencia. Así como Lautaro, Caupolicán y Colocolo son nombres que ilustran el historial, así los de *Guacaipuro, Yoraco* (cacique del valle de los Caracas), *Parangoni,* etc., ilustran la leyenda caribe.

Su agresividad se unía a su barbarie. Eran *caníbales* (palabra de origen caribe) y se jactaban de sus víctimas, exhibiendo sus cabezas en la punta de las empalizadas con que rodeaban sus ciudades.

Sus *caciques* (otra palabra caribe) tenían autoridad omnímoda sobre sus vasallos, o, más bien, subordinados.

Entre sus armas, manejaban la pica, de veinticinco palmos de longitud, lo que daba a su infantería una ventaja enorme sobre sus adversarios, algo parecido a las famosas falanges tebanas y macedónicas.

En Tierra Firme, establecidos en la zona lacustre de Maracaibo, construyeron ciudades sobre estacas, o *barbacoas,* junto a las cuales circulaban en *canoas,* a lo que debió la región el nombre de Venezuela o *pequeña Venecia,* que le dieron los españoles.

Andaban los naturales casi desnudos. Habitaban en *bohíos* y *caneyes* de paja. Eran nómades. Cultivaban grandes sementeras de maíz. El único metal que manejaban era el oro. Cazaban y peleaban con flechas y armas de piedra, hueso y madera. Su régimen económico era «un colectivismo semejante al de la monarquía peruana», según apunta Gil Fortoul en su *Historia Constitucional de Venezuela* (tomo I, p. 26), pero carecían de unidad de comando, y el caciquismo (o gobierno de las tribus por sus respectivos caci-

Escaneado con CamScanner

ques) fué causa de su escaso progreso, al par que del lento avance de los españoles cuando quisieron dominarlos.

Guardaban sus ídolos de oro, barro o madera en huecos de árboles y peñas.

Según un testimonio, «no queman los cadáveres, ni les ponen comidas, ni inmolan víctimas humanas». Conocieron el uso de muchas yerbas medicinales, entre ellas, la calaguata, el hinojo y el perejil.

En suma, salvo su pericia y denuedo en la guerra y la navegación, los caribes alcanzaron un grado considerablemente bajo de evolución.

«Estos indios (los actuales de Guayana y Goajira) no representan el estado y evolución social de aquellas tribus relativamente superiores, y ya desaparecidas en su carácter de nación — caribes, cumanagotos, caracas, teques, araguas, catuetíos, jirajaras, etc.—, que cuando llegaron los españoles parecían abocados a la civilización», según dice J. Gil Fortoul («*Historia Constitucional de Venezuela*», Berlín, 1907, tomo I, p. 26). Tales agrupaciones no eran «naciones sino tribus» y su constante batallar dió mucho que hacer a los españoles y alemanes, a quienes tuvieron en constantes guerrillas.

«El Estado político de la población precolombina de Venezuela — dice, por su parte, Arcaya — era extremadamente rudimentario. Algunas naciones, especialmente de los Llanos, vivían en pequeñas hordas anárquicas, grupos familiares que vagaban de un lado a otro como atajos de ganado, representando en toda su pureza al hombre primitivo» (Arcaya, «*Estudios de sociología venezolana*», s f, p. 17), «No había entre ellos organización política de ninguna especie; sólo tenían capitanes para sus guerras, cargo que tomaba el indio de más valor o astucia en el combate... El poder de estos caciques no tenía límites» (Arcaya, o. c., p. 19).

54.—*Importancia de los INDIOS AMAZONICOS.*

Hasta ahora, se ha tenido, acerca de las tribus del Amazonas, un concepto peyorativo. Basándose en su estado actual y en la ferocidad con que recibieron a los conquistadores, unido todo ello a la aspereza del clima y las dificultades del tránsito, se ha creído que permanentemente fué ése, y no otro, su estado de cultura. Pero, las excavaciones recientes por el lado del Marañón, dirigidas por el arqueólogo peruano Tello, y el descubrimiento de ruinas y vestigios de una rica civilización, anterior a los Incas, hace pensar que bien puede ser que, en un estado previo, los indios del Amazonas alcanzaron un grado de evolución superior, del cual retrogradaron en virtud de invasiones, epidemias, o, simplemente, por alguna alteración profunda de las condiciones climatéricas.

Escaneado con CamScanner

Cualquiera que sea el origen de dicha transformación, el mero hecho de haberse hallado restos de una cultura avanzada, debajo de las ruinas de la etapa incaica, obliga a reconsiderar nuestros juicios sobre dichas tribus.

No podríamos afirmar, pues, si la situación en que hallaron los españoles a los *avalmacos* y *tupíes;* a los *tapuyas* (enemigos), rivales de los tupíes, avecindados en Pará, Matto Groso, etc.; a los *Otomacos*, del Alto Amazonas, los *Guahitos* (de Casanare), los *Panos* (del Ucayali), los *Jíbaros* (del Río Pastaza), los *Maynas* (de Maynas), los *Chiquitos* (del Mamoré), los *Morocotos* y otros conglomerados hoy tenidos por salvajes absolutos; no podríamos afirmar si esa situación es el resultado de una degeneración posterior a su apogeo, o, como hasta aquí se ha pretendido, un estado permanente no superados. En todo caso, conviene tener abierta la mente a todas las posibilidades y estar dispuestos a aceptar el veredicto de futuros hallazgos e indagaciones.

55.—*Los ARAHUACOS o maipures.*

Ocupaban estas tribus la zona que se extiende entre las hoyas del Orinoco y el Amazonas y la vertiente del Río de la Plata, o sea una parte del Alto Paraguay (donde estaban los *Guanas* y otros), y las mesetas bolivianas (los *Moxos* y otros). Por consiguiente, cubrían prácticamente la región que abarca el actual Brasil y parte del Caribe, puesto que alcanzaron hasta las pequeñas Antillas y las Lucayas (Bahamas).

Hay quienes sostienen que los caribes son una rama de los arahuacos. En todo caso, ellos, los *Arahuacos*, fueron los primeros indios americanos a quienes conoció Colón en Haití, Cuba, etc., al menos, si nos regimos por la lingüística.

El nombre *maipures* o *paras* con que se les caracteriza, quiere decir «agua» y alude a la comarca surcada de ríos que ocuparon, así como a sus adelantos en la navegación.

Sus cultivos predilectos fueron el maíz, el tabaco, la mandioca y el algodón. Además de productos agrícolas, comían también carne humana, practicando, por tanto, la *antropofagía.*

Progresaron mucho en la *cerámica*. El oro era el material con que confeccionaban sus ídolos y máscaras, a que eran muy dados. Hacían sus armas de piedra.

Las localidades de Pará, Paraná, Paraguay y Paria, les

Escaneado con CamScanner

fueron familiares; el nombre de ellas indica la calidad acuática del terreno.

Los indios *Guayanas* son también de esta estirpe; lejos de reunirse en ciudades, gustaban de la libertad, del aislamiento. Su régimen era *matriarcal*. Usaban esteras o hamacas como lechos. Respetaban numerosos *tótemes*. Su estado cultural era sumamente inferior, si bien no tanto como el de los *Tupíes* y *Tapuyas*.

Los actuales *Campas* de la región del Ucayali (Gran Pajonal), en el Perú, pertenecen a la raza de los arahuacos. Así también los más evolucionados *Guanas* del Alto Paraguay, los *Moxos* del Alto Mamoré y los *Tarumas* (de la Guayana británica), famosos por los *perros de caza* que empleaban.

Así como los incas tenían predilección por las llamas, y los mexicanos por los guajolotes y faisanes, así los arahuacos convivían, en doméstica fraternidad, con *monos, loros, tapires, papagayos* y *tucanes*.

En general, eran un conglomerado humano de retrasada mentalidad. No sufrieron la invasión de incas, mayas ni aztecas. Los españoles tardaron mucho en invadirlos. Comenzaron a hacerlo bajo la pacífica forma de las misiones religiosas.

56.—*Los CHIBCHAS*.

Los españoles llamaron *Muiscas* a los *Chibchas*, con la misma impropiedad que araucanos a los mapuches, que aztecas a los toltecas, y aimaraes a los collas.

Ocupaban los chibchas la zona entre los mayas y los incas, o sea el territorio de la actual Colombia, teniendo al nordeste a los caribes.

El origen del nombre de *muisca*, proviene de que usaban mucho la palabra *Mosca* (persona).

Prácticamente, el nudo de la cultura chibcha estuvo en Cundinamarca. Es ésta una meseta de amplitud considerable, entre altas montañas. La resguardan, además, caudalosos ríos. Llegar a ella es aún difícil, pese a los adelantos modernos. Por el Pacífico, hay que atravesar el Cauca y tramontar el áspero Quindío. Por el Atlántico, penetrar por el caudaloso y ardiente Magdalena y, luego, internarse por tierras de fuego. Rodeados de aguas y cerros, de lagos y cumbres, de breñas y ríos, se explica el carácter lacustre de la religión chibcha, así como su sistema político.

Escaneado con CamScanner

Los mismos accidentes del terreno, y, acaso, el hallarse flanqueados por dos poderosos imperios, el Maya y el Inca, no les permitió consagrar a la guerra el interés que los aztecas y los quechuas. La profusión de valles y sistemas orográficos, los predispuso al aislamiento.

Sus cinco grandes cacicazgos no puede decirse que fueran un todo uniforme. Al sur estaban los de *Bacatá* o *Muequetá;* mucho más al norte, los de *Hunsa*, con un *Zaque* a la cabeza y su antigua capital de *Ramiquerí*. Un poco más al nordeste, los *Sugamuxi* o de *Iracá*. Al norte, los de *Tundama*, y en el límite septentrional, los *Guanentá*. Al oeste del País de los Chibchas vivían los *Panches* y los *Muxos*.

Hunsa (Tunja de hoy) tenía por jefe a un *Zaque; Bocatá* (Funza) a un *Zipa*.

Aunque el *Zipa* era el más poderoso de todos los señores, el *Zaque* no se rindió jamás a su poder. La guerra intercomarcana llegó, como en Perú y México, a extremos deplorables. Los españoles no hicieron más que inclinarse para recoger el maduro fruto de la discordia y la rivalidad parroquiales.

57.—*Poder civil.*

Tanto el Zipa como el Zaque eran como monarcas absolutos, encarnaciones de la divinidad. Nadie interfería sus altísimas prerrogativas. No había otra ley que su albedrío. Tenían suficiente capacidad para transmitir a otros el poder de que se hallaban investidos. Los *jeques* y los caciques sacaban su investidura y la jefatura de nada más que una resolución de aquellos monarcas. Tanta era la sumisión que para con ellos reinaba, que nadie habría osado nunca presentarse ante el *Zipa* o el *Zaque* mirándole a la cara, tal como entre los incas era obligatorio llevar una carga a la espalda y, en otros pueblos, descalzarse para hollar el piso de la morada regia.

58.—*Religión chibcha.*

A la manera del *Huiracocha* incaico, del *Quetzalcoatl* nahua, del *Gran Manitú* de los pieles rojas, los chibchas tuvieron a *Bochica*, especie de principio del bien, insigne civilizador, manantial de vida, análogo al Osiris egipcio. Así como el Lago Titicaca existió para dar vida a Huiracocha, y como en Huanancaure se hundió la barreta; de análoga manera a la fábula del nacimiento de Tepotzotlán, así

Escaneado con CamScanner

también Bochica estuvo ligado con un mito acuático: el del *Tequendama*, el majestuoso salto que se halla cerca de Bogotá, especie de Niágara sudamericano, creado por Bochica, tal como Moisés, con un golpe de vara, hizo manar agua de la roca.

El sol recibía culto especial bajo el nombre de *Sua;* la luna, bajo el de *Chia.*

Los sacerdotes se llamaban *jeques.*

En casi todo el país de los chibchas se usaron las ofrendas más diversas, entre ellas, sacrificios humanos, especialmente de niños, como entre los fenicios con respecto a Moloch, pero sin tanta prodigalidad.

59.—*Las ciudades chibchas.*

Los chibchas acostumbraban congregar sus casas en ciudades o aldeas, rodeadas de fortificaciones de madera y paja. Bogotá llegó a ser entonces una ciudad de 20,000 habitantes, número considerable para aquel tiempo. Mientras los araucanos buscaban dispersar sus viviendas, los chibchas, como los aztecas y los incas, trataban de concentrarlas y constituir núcleos poblados.

60.—*La cultura chibcha.*

Fueron los chibchas un pueblo eminentemente metalúrgico. Por mucho que su alfarería llegase a elevado grado de perfección, eso significa poco ante la evolución de su orfebrería. A ello los impulsaba no sólo el carácter suntuario típico del indígena americano, sino también el material de que disponían fácilmente.

Ningún país tan rico en *esmeraldas* como el de los chibchas, con su riquísimo yacimiento de Muzo. Las utilizaban de doble manera: como ornamento y como moneda. Así, decoraban sus joyas y adquirían otros productos, lo cual supone genio comercial y facilidades para desarrollarlo.

La ausencia de ciertos materiales indispensables, como algodón, piedras, etc., los obligó a una cultura diversa a la de incas y nahuas. Carentes de grandes edificios, su mérito reside más en lo minucioso que en lo formidable, en el ingenio que en el genio mismo, en la flexibilidad que en la fuerza. No es de extrañar que, según algunos cronistas, sobrepasaran la etapa del trueque, alcanzando a emplear

Escaneado con CamScanner

una especie de *moneda de oro*, por medio de tejuelos o *tunjos* de ese metal. Además, igual que los primitivos romanos, apelaron a la *sal* (de que eran tan pródigas las salinas de Zipaquirá), a modo de moneda o índice de valor en sus transacciones con mayas, incas, y sobre todo, con los retrasados *Panches* de la vecindad del Magdalena.

Uno de los relatos que más encandiló a los españoles, en los días de la conquista, es aquel que dice, refiriéndose a los chibchas: «*E tienen sus forjas e yunques e martillos que son de piedras fuertes. Los martillos son tamaños como güevos, o más pequeños, e los yunques tan grandes como un queso mallorquín, de otras piedras fortísimas; los fuelles son unos canutos tan gruesos como dos dedos o más, y tan luengos como dos palmos. Tienen unas romanas sotiles con que pessar, y son de un huesso blanco que quiere parescer marfil, y también las hay de un palo negro, como ébano*».

61.—*Los CARAS o SCYRIS.*

Caras o *caranquis*, *puruhaes*, *quitus*, *paltos* y *cañaris*, fueron las tribus principales que ocuparon el Ecuador, luego, al final del imperio incaico, sometido a la autoridad del Inca.

Los caranquis o *caras*, pueblo animoso y emprendedor, lograron vencer a los *Quitus*, fundando entonces el famoso Reino de Quito o de los Scyris.

A propósito de este nombre, surge una larga discusión histórica. El P. Velasco, en su «*Historia del Reino de Quito*», hablaba con pormenores de los *scyris* como una raza especial, pero posteriores investigaciones han dado en negar su existencia.

El doctor Pío Jaramillo Alvarado (*El Indio Ecuatoriano*, tercera edición, Quito, 1936), resume brillantemente la cuestión (p. 16 y sig.; p. 170 y sig.)

Al tenor de ello, los primitivos habitantes de Ecuador, los *caras* o *caries* habrían venido de la parte norte de Venezuela, dejando a su paso fundaciones reconocibles, como son las de Caracas, las de la bahía de *Caras* o *Caraques*, etc. Encontraron en los valles andinos a *cañaris*, *puruhaes*, *quitus*, *paltos*, etc. Estos pueblos vivían en cacicazgos diversos, sin unidad, hasta que sobre ellos impuso su autoridad un jefe supremo o *scyri*. Hacia el undécimo scyri se extinguieron los vencedores *caras*, y entonces, *Toá*, princesa de Quito, se casó con *Duchicela*, de la dinastía puruhá,

Escaneado con CamScanner

quien se convirtió en *scyri* de Quito. Los descendientes de éste ensancharon el ámbito del reino hasta Paita y la zona de los macarás, pero, luego fueron derrotados en tiempo de Hualcopo Duchicela. Valeroso y tenaz, éste resistió hasta donde le fué posible al avance quechua. Al cabo fué vencido. Pero, una vez que el Inca Tupac Yupanqui regresó a Cusco, hacia 1466, Cacha Duchicela, sucesor de Hualcopo, reconquistó la zona de los puruhaes y otras más, hasta que volvió con sus armas el Inca Huayna Cápac, que terminó por avasallar a todo el reino de Quito.

Pero Huayna se enamoró de la princiesa *Paccha*, hija de Cacha Duchicela, y de ella tuvo un hijo, el bastardo *Atahualpa*, a quien otorgó el reino de sus progenitores (Quito) cuando llegó para el Inca la hora de la muerte.

El Imperio del Cusco, hasta los límites con Quito, por el norte, quedó para Huáscar, hijo de la *coya*, y, por tanto, heredero legítimo.

Con ello terminó el imperio incaico. La muerte de Huayna Cápa ocurrió hacia 1525; siete años después, Huáscar moría por orden de su hermano rebelde, Atahualpa; un año más tarde Atahualpa era ejecutado por Pizarro, en Cajamarca.

Los caras y cañaris eran agricultores. Su civilización se confunde con la de los incas en muchos aspectos, y principalmente por ser predominantemente andina, de un clima análogo al cusqueño.

En la actualidad, como recuerdo del sistema de mitimaes, hay núcleos quechuas-cusqueños, entre los indios del valle de Quito, Ambato y los Chillos, entre ellos, los *capariches*, nombre que designa a un pueblo de alta estatura, cabellos largos, vestido blanco y de oficio barrenderos de la capital ecuatoriana.

Los *quitus* y *caras* edificaron valiosos monumentos, palacios y tumbas.

62.—*NAZCAS y CHIMUES*.

A partir de mediados del siglo XIX, los arqueólogos empezaron a conceder mayor importancia a las civilizaciones del Perú, anteriores a la de los Incas. Ya en el siglo XVII, el licenciado Fernando de Montesinos, en sus *Memorias antiguas historiales*, osó avanzar la idea de que el *Tahuantinsuyu* había sido un imperio posterior a otros del mismo territorio, y que la consabida dinastía de los catorce Incas representaba sólo un esfuerzo de síntesis, y acaso

Escaneado con CamScanner

un número de dinastías y no de monarcas, concediendo así al imperio una dilatada duración.

Las investigaciones hechas a partir de mediados del siglo pasado, han ido arrojando tanta luz sobre la prehistoria peruana, que hoy toda afirmación es simplemente provisional, no porque haya que retroceder a donde se estaba entonces, sino porque cada día aparece con mayor nitidez y riqueza aquella etapa aun en estudio.

De toda suerte, resumiendo las comprobaciones conseguidas, puede establecerse que hubo dos grandes núcleos civilizados en la costa peruana, mas no aislados, sino en constante intercambio con la sierra: ellos fueron los *chimúes* (en el norte) y los *nazcas* (en el centro, hacia el sur).

Vecinos de los *chimúes* eran los *mochicas* o *muchiks* (en el valle de Moche, Trujillo), los *tallancas* (Lambayeque), etc. La capital del imperio mochica fué *Chanchán*, ciudad sagrada, cuyas ruinas se ven hasta hoy cerca de Trujillo, y cuya apariencia ha hecho pensar a los arqueólogos, por más de una analogía, en la influencia predominante de los *mayas*.

Los *nazcas* tuvieron por centro la ciudad de Nazca, donde se conservan importantísimas ruinas (Huaca del Norte y Huaca del Sur) y se comunicaron tanto con las civilizaciones serranas, como con las del valle del Rímac (Lima), Pachacamac, y Paracas, en la costa.

Caracteriza a ambas civilizaciones el dominio absoluto de la cerámica, si bien se distinguen una de otra por su colorido diverso y por sus dibujos y representaciones simbólicas distintas. Puede afirmarse, sin temor a incurrir en error, que no hay alfarería más perfecta que la nazqueña, por su tinte, por su forma, por el material que usaron y por la manera como supieron manipular la arcilla

Las construcciones en toda la costa peruana fueron de adobe, como se ve tanto en Nazca, como en Chanchán, en Pachacamac y las huacas de los alrededores de Lima; pero hoy se cree que, con anterioridad (al menos, en el caso de Pachacamac) hubo edificación de piedras costeñas.

El avasallador advenimiento de la cultura incaica ha dificultado esclarecer debidamente el contenido cabal de nazcas y chimúes, pero se puede afirmar que ambos pueblos vivieron de la pesca y la agricultura; que recibieron afluencia inmigrativa (el mito de Naylamp, en Eten, así lo prueba), y que adoraron a un Hacedor llamado *Pachacamac*, deidad incorporada después al acervo religioso de los Incas.

Algunos filólogos modernos recalcan el hecho de que

Escaneado con CamScanner

ciertas palabras, toponímicas, de la zona mochica, tienen origen zapoteca, lo que justificaría, en parte, la tesis de Uhle sobre la influencia maya-zapoteca en las culturas costeño-peruanas.

Las interinfluencia entre la sierra y la costa de Perú es evidente en los *huacos* (vasos) En la meseta del Titicaca, donde tuvo su asiento el gran imperio preinca de Tiahuanaco, según veremos más adelante, se hallan representaciones análogas a las nazqueñas, pero las construcciones de Tia huanaco fueron de piedra, y muchas *monolíticas*.

Se destacaron también los nazcas en el *tejido* industrial que dominaron en forma realmente asombrosa, según se desprende de las telas que hasta hoy se conservan y que siguen desempolvándose de las *huacas* o cementerios y mansiones sepultadas por capas de tierra.

Rindieron culto a los muertos y solían momificarlos, de lo que es muestra suficiente la cantidad de necrópolis halladas en el litoral. La de Paracas lo revela palmariamente.

Hubo, además, una cultura análoga a éstas, en otros puntos del Perú, en las cabeceras y vecindades del río Marañón, lugar donde se han concentrado modernísimas investigaciones. Las cultura de Quelap y de Chavín (Huánuco Viejo) lo demuestran.

Todos esos pueblos trabajaron el oro con suma maestría, y se destacan por su carácter ornamentalista, por su decorativismo. Posiblemente, los Incas aprendieron de ellos mucho en este orden, ocurriendo así algo que remeda la simbiosis operada entre la fuerza y la organización romanas (en este caso la incaica) y la fineza griega (en este caso, la nazca y la chimú).

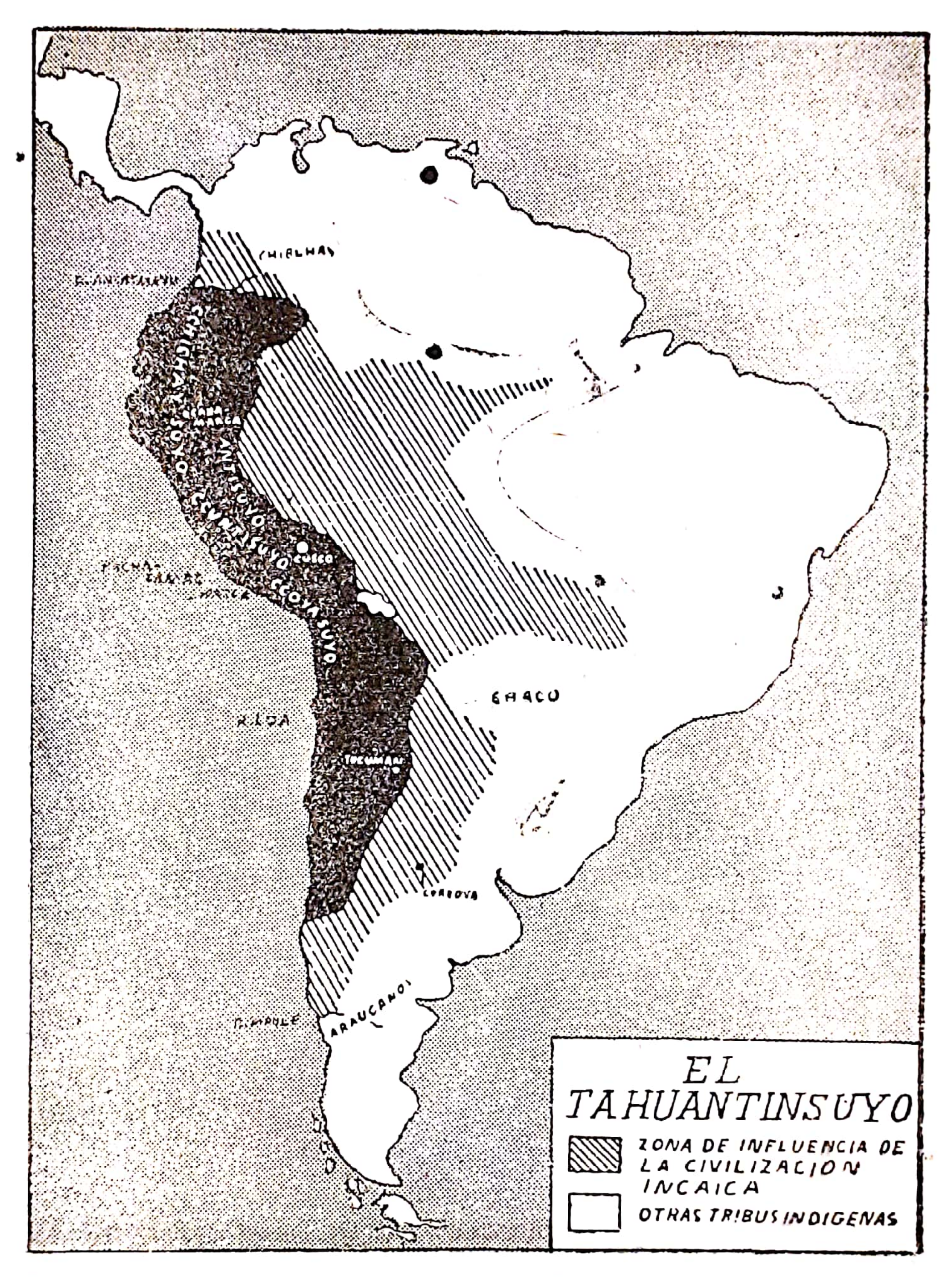
63.—*El imperio incaico.*

El mayor y más avanzado de los imperios americanos prehispanicos fué el del *Tahuantinsuyu* (cuatro regiones unidas) o de los Incas. Su núcleo central estuvo en el Cusco, de donde se expandió hasta abarcar el territorio que actualmente ocupan Perú, Ecuador, Bolivia, el norte y centro de Chile (hasta el Maule), el noroeste argentino (hasta Salta y Tucumán) y el sur de Colombia (hasta Pasto).

Con todo de ser un sistema y una civilización notables, los últimos descubrimientos arqueológicos del Dr. Tello (Chavín, 1938-39; Pachacamac, 1940) parecen indicar que las culturas peruanas anteriores habrían llegado a un alto grado de perfección.

Escaneado con CamScanner

Sobre todos estos hechos no tenemos otras fuentes que la arqueológica, la folklórica y la tradicional. La escrita nos falta, mas no se debe afirmar, como perentoriamente suele



hacerse, que no tuvieran escritura. Podría pasar lo ocurrido, durante siglos, con la de Caldea y Egipto, cuyas escrituras no fueron reveladas al mundo occidental sino hace alrede-

Escaneado con CamScanner

dor de ciento cincuenta años, mediante los trabajos de Oppert, Rawlinson, Champollion, etc.

Indicios de que hubo escritura son los ya enumerados (véase párrafo N.° 29) sobre petroglifos; y sobre todo la existencia de los *quipus;* y la versión de los cronistas (Cieza de León, Betanzos, etc.) de que hubo en Cusco archivos de *quipus*, en los cuales tenía guardado su acervo tradicional; la existencia y subsistencia de una lengua sumamente perfecta y extendida como fué le quechua (*Runasimi*, o lengua general), que hace indispensable para su perfeccionamiento y difusión un elemento conservador y propagador por excelencia, como es el escrito; la comprobación de que en otros aspectos de la vida espiritual indígena, la acción de la *propaganda fide* o catequística, llegó a extremos lamentables desde el punto de vista científico, toda vez que muchos misioneros, al par cronistas, no vacilan en afirmar que ellos destruyeron implacablemente centenares de instrumentos musicales nativos, *mochaderos* y *apachetas* (adoratorios) y, desde luego, *quipus*, para borrar las huellas de las «idolatrías».

Como quiera que sea, el hecho es que, a la fecha, no conocemos el secreto del *quipu* (signo de contabilidad o escritura, o de ambas al par), y debemos resignarnos al aporte de la arqueología, la tradición y el folklore, con la desventaja evidente de que el segundo elemento (la tradición) ha debido pasar por el tamiz de una raza y una religión distintas y, en el fondo, como es natural, interesadas en presentar favorablemente su propia acción en América.

De acuerdo con esas fuentes y con las ya mejor comprobadas de tiempos de la conquista y la colonia y sus supervivencias actuales, podemos intentar un bosquejo de la sociedad y la organización incaicas. Recientes investigaciones de Cünow, Trimborn, Baudin, Lehman, Means, D'Harcourt, Valcarcel, Tello y Urteaga, demuestran lo que a continuación se dice.

64.—*La historia incaica considerada como resumen de la historia sudamericana prehispánica.*

No es sólo nuestro el comentario: pertenece a un reciente trabajo del conocido investigador argentino Roberto Levillier. Dice así en el prólogo a su edición de las Informaciones de Toledo, titulado *«Origen e historia crítica de las informaciones»*: «La historia de los Incas, sobre todo la de los últimos doscientos años de su predominio, habría sido concep-

tuada desde tiempo por la Argentina como propia, si las murallas sucesivamente levantadas por la conquista castellana, la civilización cristiana y la independencia, no hubiesen dejado en el limbo al período precolombino, común a las razas que formaron parte del imperio. Y si no ha faltado quien se sorprendiese de que esta Colección consagrara volúmenes a la antigua historia del Perú, de Charcas (Bolivia) y de Chile, es posible que otros imaginen fuera de lugar en ella la inclusión de un estudio sobre los Incas. Nada más fácil, sin embargo, que aclarar esta aparente singularidad» (1).

Cosa análoga dice el historiador chileno Luis Galdames: «Esa dominación produjo muchos beneficios en Chile, debido, en primer lugar, al sistema conquistador de los Incas. Su ejército no destruía nada. Su exigencia se limitaba a la sumisión del pueblo invadido para incorporarse al imperio. Conseguido esto, el pueblo conquistado entraba a participar de la cultura y del orden político del Perú»... «En lo que más eficazmente se dejó sentir la influencia (en Chile) de los indios peruanos fué en la producción del país. Desde luego empezó a hacerse el cultivo de los campos» (2).

Con respecto al Ecuador, basta leer un libro cualquiera sobre su pasado indígena para confirmar la influencia decisiva de los Incas allí (3).

Así, pues, no se juzgue desmesurada la extensión que concedemos al Imperio incaico, por haber sido fuente de poderosas organizaciones políticas, culturales y económicas, y por haber agrupado bajo su comando, a la casi totalidad de los pueblos del Pacífico. Si ello no bastara, habría que tener en cuenta los testimonios que al respecto ofrecen los cronistas y juristas españoles de los siglos XVI y XVII, incluso los más empecinados en atacar la estructura imperial, entre ellos Pedro Sarmiento de Gamboa y el virrey Toledo con su cuerpo de informadores, a los que tan desmesurado crédito asigna Levillier en el mencionado trabajo.

65. — *Fundación del Imperio.—Los Incas.*

El Imperio se fundó en el Cusco. Esta fundación data, al parecer, del siglo XI de nuestra era, pero la cultura preinca de Chavín, tanto o más perfecta que la inca, se remonta a no menos de 200 años antes de Cristo, esto es, dos siglos antes de que naciera el Imperio Romano.

La tradición refiere dos leyendas sobre esa fundación: 1.ª Del Lago Titicaca emergió una pareja de hermanos que, a la vez, eran esposos, *Manco Cápac*, él, y *Mama Ocllo*, ella. Recibieron de su padre el Sol (Huiracocha) el sagrado encargo de establecer una ciudad y un reino ahí donde se hundiera la barreta de oro con que los dotó. Caminaron largos días, probando fortuna en montes y riscos, hasta que, al

---

(1) Roberto Levillier, «*Los Incas del Perú*». Origen e historia crítica de las informaciones hechas por orden del virrey Toledo (1570-1572). Buenos Aires, 1940, p. VII.

(2) Luis Galdames, «*Estudio de la Historia de Chile*», Santiago, 1916.

(3) Jacinto Jijón y Camaño, «*La Religión de los Incas*». Quito; Pío Jaramillo Alvarado, «*El indio ecuatoriano*», 2.ª edición, cit.

Escaneado con CamScanner

fin, al llegar al cerro de Huanancaure, se hundió ahí la barreta sacra, y decidieron quedarse. Manco se dedicó a instruir a los hombres en las artes de la agricultura y la guerra, y Mama Ocllo, en las faenas domésticas. Manco edificó un palacio, cuyos vestigios hasta hoy se conservan, el llamado de Colccampata.

2.ª La otra versión es más científica, si se puede decir así, pues se relaciona con fenómenos inherentes al totemismo. De una cueva de cuatro ventanas (*Tampuc-tocco,* la cueva o posada de las ventanas), salieron cuatro parejas, una de cada ventana. La principal de ellas fué la de Ayar Manco y Mama Ocllo. Los cuatro varones eran hermanos: los *Ayar*. Con el objeto de buscar zona propicia para sus ambiciones, echaron a andar siempre en la misma dirección del sol, hasta que llegaron a las inmediaciones del *Cusco* (que quiere decir: «ombligo» o «corazón»). En el trayecto fueron venciendo a tribus hostiles, y dejando muertos o trocados en piedra a algunos de los hermanos. El único que sobrevivió fué Ayar Manco, con su esposa, los cuales vencieron a los feroces Alcabizas del Cusco, y fundaron su imperio.

Aunque algunos cronistas, como Fernando de Montesinos (*Memorias Historiales*), hablan de muchas dinastías, la leyenda más admitida reconoce sólo catorce incas, a partir de entonces, incas que bien pudieron ser los jefes de otras tantas dinastías, a ser exacta la antigüedad remotísima que algunos asignan a dicho Imperio. Los primeros Emperadores tomaron el nombre de su tribu, que era la de los Incas, perteneciente a la raza *quechua*, los cuales se sobrepusieron a los *aimaraes* o *collas*, provenientes de la orilla oriental del Titicaca y de la meseta de Vilcanota. (Así como el emperador de los turcos era llamado el Gran Turco o simplemente el Turco, al del *pueblo inca* se le denominó el Inca.)

Hasta *Inca Rocca*, sexto monarca, reinó la dinastía de *Hurincusco* (Cusco bajo) o *Hurin Sayac* (Barrio bajo), compuesta por *Sinchi Rocca, Lloque Yupanqui, Mayta Cápac* («Hasta dónde, señor»?), a quien se atribuye haber llegado hasta el mar, fundando al paso la ciudad de Arequipa («Quedaos aquí»), y *Cápac Yupanqui*, en cuyo tiempo hubo una feroz rebelión que determinó el ascenso de la otra banda de la capital, el *Hanan Sayac* (Barrio alto) o *Hanan Cusco*, Esta dinastía aseguró la grandeza del imperio después de vencer una tremenda sublevación del pueblo *chanca* (de raza aimara, según se cree), en cuya ocasión la leyenda hace aparecer al sol (*Huiracocha*) sobre la tierra para dictar conse-

Escaneado con CamScanner

jos a un joven príncipe que, en seguida, se apoderó del cetro real con el nombre de *Huiracocha*. Tras de vencer esa sublevación, los sucesivos monarcas inician la política de expansión, dominando al *Gran Chimú* (costa septentrional del actual Perú), y llevando sus armas hasta Chile, con *Pachacutec* y *Tupac Yupanqui* (detenido en el Maule por los feroces *Purumancas*), y hasta Quito y Pasto, etc. *Pachacutec*, que gobernó varias décadas, aparece como una especie de Carlomagno indígena, legislador y guerrero. Su nieto *Huayna Cápac* (Mozo poderoso) se instaló en Quito, cuando ya empezaba a desplazarse el centro del imperio hacia el norte, en previsión de nuevas conquistas.

66.—*Caída del Imperio.*

Huayna Cápac, prendado, según es fama, de una princesa perteneciente a la fabulosa nación de los *Seyris*, se dedicó a la vida muelle. Tuvo en dicha princesa un hijo, *Atahualpa*, a quien, según dijimos, quiso dotar de poder, al mismo tiempo que conservaba el imperio para su hijo legítimo, habido en la *coya* (esposa legítima o princiapl): *Huáscar*. La división del imperio fué funesta para el poder incaico. La inevitable pugna entre los dos hermanos (igual aconteció a la muerte de Carlomagno entre sus hijos, e igual a la muerte de Teodosio, emperador de Roma, entre Honorio y Arcadio), coincidió con el arribo de los españoles, que traían el hierro, el caballo, la pólvora, el feudalismo individualista y la religión cristiana. Socavadas las fuerzas incaicas por la lucha interna, no pudieron oponerse al avance del conquistador extranjero. Cuando *Atahualpa* cayó prisionero en Cajamarca, el año de 1532, ya Huáscar había sido vencido y apresado. Desde su encierro impartió Atahualpa la orden de matar a su hermano, el Inca, y ello le fué imputado, por sus vencedores, como un crimen imperdonable y nefando. Atahualpa pereció en el garrote en 1533. El Imperio se extinguió con él. Sin embargo, después fulge discretísimamente un monarca títere, el infeliz *Toparpa;* luego, se rebela el indomable *Manco II*, refugiándose en las montañas de Vilcabamba, y en ese retiro, se suceden *Sayri Tupac, Titu Cussi* (que se hace cristiano) y *Tupac Amaru* (ajusticiado en plena juventud por el quinto virrey, don Francisco de Toledo).

Escaneado con CamScanner

67.—*Cronología incaica.*

No se puede fijar con certeza, ni aun aproximada, la cronología de los Incas.

Es sabido que los Incas por orgullo dinástico, auspiciaron no sólo una doble historia sino hasta un doble lenguaje. En el idioma secreto y en la historia secreta de los Incas, se registraron los nombres y hazañas (buenas o malas) de todos los reyes, pero en el quechua vulgar sólo se permitía rememorar a los vencedores, hecho visible en época relativamente reciente, cuando, a raíz de la muerte de Pachacutec sucedió *Amaru Yupangui*, quien, a causa de su debilidad de carácter, fué suplantado en seguida por el conquistador Tupac Inca Yupanqui.

El nombre de Amaru Inca no figuraba en las nóminas primitivas de Incas, pero su efigie fué hallada en Cusco, a fines del siglo XVI, por el licenciado Polo de Ondegardo.

Hecha esta salvedad esencial, los Incas conocidos fueron los siguientes:

Epoca confederativa (dinastía de Hurincusco): Manco Cápac (fundador del imperio) (Jefe Poderoso). Sinchi Rocca (Guerrero prudente). Lloque Yupanqui (Zurdo memorable). Mayta Cápac (¿Hasta dónde, señor?) Cápac Yupanqui(Poderoso y memorable).

Dinastía Hanan cusco: Inca Rocca (Señor prudente). Yahuar Huáccac (El que llora sangre).

Unificación del imperio: Huiracocha (Espuma de las aguas). Pachacutec (Poderoso en la tierra). Amaru Inca (Señor Serpiente). Tupac Inca Yupanqui (Señor memorable), Huayna Cápac (Mozo poderoso) Huáscar, Atahualpa.

Bajo la dominación española: Toparpa, Manco II (1536-1542). Sairy Tupac (en Vilcabamba), Titu Cussi (Diego de Castro) (converso).Tupac Amaru (ajusticiado por el virrey Toledo).

68.—*Administración incaica.*

Conquistar y gobernar un imperio tan dilatado, careciendo de caballo y sin conocer la rueda ni el hierro, debió de ser empresa ciclópea. Sin embargo, nunca ha existido administración más minuciosa y uniforme que la de los Incas, cuyo territorio quedó dividido, para su mejor gobierno en cuatro (*tahua*) zonas (*suyus*): el *Collasuyo*, el *Antisuyo*, el *Chichaysuyo* y el *Cuntisuyo*.

La capital fué Cusco, hasta que en tiempos de Huayna Cápac, se dejó sentir la creciente influencia del norte, con Quito. En todo caso, Cusco y Quito estaban enclavados en los Andes. El del Tahuantinsuyu fué un imperio andino.

Al principio, los Incas eran elegidos por los *sinchis* o jefes guerreros, pero desde Huiracocha, la corona fué hereditaria. La primitiva federación de pueblos o tribus, fué reemplazada por la unidad imperial.

Escaneado con CamScanner

Descansaba la autoridad en un principio de sangre y divinidad. El Inca era hijo del sol. Como en toda nación de ese tipo, el matrimonio fué al comienzo *endogámico*, para los nobles, esto es, entre miembros de la familia, como suele ocurrir aún entre los nobles o dinastías europeas. De ahí que, al comienzo, la esposa (*coya*) fuese al par hermana del Inca, a fin de no introducir elementos ni intereses distintos en la célula fundamental del imperio. Dios, el Sol (*Inti* o *Huiracocha*), adoptaba por hijo al monarca, el cual era pues, Hijo del Cielo como el emperador chino.

Luego este régimen varió.

Los incas formaron así una teocracia paternal, cuyo secreto residió en la vigilancia y la precisión. Así como Carlomagno tenía a sus *missi dominici*, o enviados, el Inca tuvo a sus *Tucuyriccos* (*los que todo lo ven*), y éstos, a su turno, disponían de funcionarios que gobernaban cada una de las partes en que se dividía la población: millares, centenas, decenas, llamadas respectivamente: *guaranga*, *pachaca* y *chunca*. Los funcionarios tomaban el nombre del número que estaba bajo sus órdenes: *pachacamayocs* (guardador de 100 familias), *chuncacamayocs* (guardador de 10 familias), *guarangacamayocs* (guardador de 1.000 familias).

La índole agraria del país, la carencia de hierro, de caballo, es decir, la dificultad de transporte, exigía suplir todo eso con la disciplina y la cooperación. Sólo así se explican cual en el reino egipcio, las enormes construcciones de piedra y aun monolíticas de los Incas, mediante un esfuerzo y una coordinación admirables.

Construyeron enormes canales de regadío, algunos hasta hoy intactos, pese a que, durante la colonia, el afán de hallar vetas metalúrgicas produjo la destrucción de muchos de ellos. El plan de irrigación de la costa peruana, hoy en día, se basa en la red de acueductos incaicos, semejantes a los de la antigua Roma, por su construcción, solidez y dimensiones. Como el territorio era sumamente quebrado, construyeron *andenes*, o sea terraplenes superpuestos, en los cuales se hacían cultivos. La visión del Andes era, así, la de una inmensa gradería.

69.—*El Ayllu.*

La célula social era el *Ayllu* o núcleo de familias unidas, bien sobre la sangre, la religión o los intereses, como se observa en las comunidades o ayllus contemporáneos. El ayllu recibía una porción de tierra, según sus componen-

Escaneado con CamScanner

tes: un *topo* por cada varón, medio *topo* por cada hembra (el *topo* media 2.608 varas cuadradas). Además, el individuo tenía que trabajar la tierra del Inca, la tierra del sol (o de los sacerdotes), la de los guerreros y la de las viudas y huérfanos, como también ocurrió en México. No se concebía la vida sin trabajo, aunque, como observa Tschudi, fueron muy frecuentes y tumultuosas las festividades. En general, dichas fiestas se relacionaban con algún suceso referente a la agricultura. La del *Inti Raymi*, la del *Cápac Raymi*, de la *Sitúa* (cosecha), del *Huarachico* (mayoría de edad), eran las más importantes y duraban varios días. En el *Raymi*, el Inca en persona roturaba la tierra dando la señal del trabajo para el país entero.

70.—*Propiedad, trabajo y caminos.*

La divisa de los Incas compendia su espíritu: *Ama sua, ama lluclla, ama quella* (no robes, no mientas, no seas haragán). Este era el saludo cotidiano.

No debemos exagerar, sin embargo, con respecto a esta norma del trabajo, pues constituyó en muchos aspectos una cuota de labor forzada, coactiva, casi el requisito indispensable de lo que hoy se denominaría ciudadanía. El que no trabajaba estaba ayuno de derechos, si bien éstos no eran del tipo de los que hoy consideramos.

La propiedad de la tierra era colectiva, y éste es el rasgo distintivo esencial del régimen incaico. Una vez muerto el que la trabajaba, volvía al Estado para que éste la distribuyese o encomendase de nuevo. Sobre los bienes muebles, sí, había transmisión por herencia. Los inmuebles, no: el ayllu los recibía dentro de las normas estatales y estaban siempre regidos por éstas.

Pueblo agrario, a la postre expansivo y conquistador, hubo de cuidar de una estricta vinculación entre su sistema vial, su sistema político, su organización militar, sus prácticas religiosas y su imperio cultural. Hasta hoy se conservan extensos tramos de las carreteras trazadas y ejecutadas por los Incas, en lo que se parecen a los romanos antiguos. Dos fueron sus vías principales, según recuerdan los cronistas que las recorrieron, especialmente Cieza de León: la de la costa y la de la sierra, unidas por multitud de caminos intermedios. En esos caminos había numerosos *tambos* (o puestos) y en cada tambo, corredores (*chasquis*). Las noticias circulaban así, de chasqui a chasqui

Escaneado con CamScanner

en una verdadera carrera de postas (o de chasquis) que permitía una velocidad tal que, a creer a la fama, el Inca lograba comer pescado fresco en el Cusco.

71.— *Régimen militar.*

En los sitios estratégicos se erguían fortalezas de piedra, hasta hoy conservadas (la de Sacsahuamán, la de Paramonga, por ejemplo). Esas *pucaras* estaban constituídas por recintos concéntricos, de muros de piedra, en los que se apostaban los guerreros, provistos de arcos, jabalinas, hondas para lanzar enormes piedras, lanzas de chonta (madera durísima), macanas (porras). Los generales incaicos realizaron inmensas conquistas. Sus ejércitos, severamente disciplinados y adiestrados, recorrieron en triunfo numerosas comarcas, siendo detenidos tan sólo por los *purumancas*, en Chile, y por los *guaraníes* en la zona selvática de la actual frontera entre Bolivia y Paraguay.

De acuerdo con un sistema que ha sido aplicado en muchas partes, los pueblos vencidos eran desparramados en diversas regiones del imperio, mezclándolos con los sectores más fieles. A su vez, los pobladores de las provincias leales eran enviados a las comarcas levantiscas o recién conquistadas a fin de predicar lealtad con su ejemplo. De esta suerte, la población se dividía en *llactarunas* (o nativos) y *mitimaes* (o trasplantados). Se atribuye a la cuantiosa existencia de *mitimaes* el sello de tristeza en la música, la expresión y las canciones incaicas.

La división decimal de la población, la vigilancia de los funcionarios encargados de ella y la presencia, frente a frente, de *mitimaes* y *llactarunas*, como dos miembros inconciliables o inasimilables de la sociedad, determinaba el carácter despótico del imperio. Su calidad teocrática no sólo dependía de que se consideraba al Inca como dependiente del Sol, sino de que se habían entrelazado íntimamente las ceremonias políticas y religiosas.

72—. *La religión.*

Así, aunque la familia imperial estaba constituída, típicamente, por el Inca, su mujer la *coya* (reina consorte), el príncipe heredero (*auqui*), las *pallas* (esposas también),

Escaneado con CamScanner

y los demás hijos, había que considerar como miembro de ella al *Villac Umu*, o sumo sacerdote, cuya influencia sobre el país era enorme. Eso explica por qué, al lanzarse a la conquista de Chile, Diego de Almagro llevó consigo a un príncipe y al Villac Umu, y que éste desapareciera del campamento español al saber, por no conocido modo, la noticia de que los indios se habián alzado en el Perú.

El *Villac Umu* tenía bajo su autoridad a los *villac* (sacerdotes y adivinos), a los *punchavillacs* y a los *intipvillacs* (sacerdotes del sol), escogidos en la tribu o ayllu de Manco, a los *Huacacvillacs*, que dirigían el culto de cada ídolo o huaca, a los *malquipvillacs* (sacerdortes de los muertos), las *mamacunas*, especie de sacerdotisas, y a las *allcas* o vírgenes del Sol, quienes vivían en *allcahuasis* o templos de las vírgenes. Cuando los españoles de Pizarro llegaron a la ciudad de Caxas, fué grande el alboroto surgido entre ellos a causa de que supieron que ahí había un *allcahuasi*.

No sólo se adoraba a Dios. Si bien Inti, dios primitivo de la tribu incaica, era el más grande de todos, se rendía culto también a otras formas de la divinidad, mayores y menores. Entre los mayores figuraban *Kon* (dios del ruido, según Barranca), *Pachacamac* (el hacedor, cuyo santuario estaba en el lugar de ese nombre, cerca de Lima), y *Huiracocha* (espuma de las aguas) o del sol. Más tarde, de los tres, a imitación tal vez de los cristianos, por derivación que éstos dieron a los mitos existentes, se adoró a la trinidad *Konticciviracocha*.

Los templos principales, aparte del citado de Pachacamac, fueron el *Coricancha* (cerco de oro) en Cusco, sobre cuyos muros se eleva el Convento de Santo Domingo, en pintoresco y elocuente mestizaje; y el *Inticancha* (templo del Sol). Además había numerosos adoratorios o mochaderos, y se adoraban montones de piedra ubicados en los caminos (*apachetas*), que simbolizaban dioses tutelares.

Estos homenajes se llevaban a cabo empleando libaciones de chicha. No hubo sacrificios humanos entre los Incas.

73.—*Divisiones del tiempo.*

El año (*huata*) se regía por un concepto agrariorreligioso. Se iniciaba con la gran fiesta de Cápac Raymi, en el mes de diciembre o Raymi. El sexto mes, que equivale a mayo, estaba dedicado al maíz y en él se realizaba la fiesta de *Aimoray*. El séptimo mes era el de junio, o *Aucay*

Escaneado con CamScanner

cusqui y en él celebrábase la fiesta mayor del Inti Raymi. Septiembre o décimo mes era llamado *Coya Raimi* y en él se realizaba la fiesta de la *Sitúa* o la cosecha.

74.— *Vestidos.*

Signos de la suprema autoridad eran la borla roja sobre la frente (*mascaipacha*), la diadema de oro (*llautu*), el cetro (*sunturpauccar*) y el pájaro sagrado o *indi*, signos que se asemejan a los correspondientes a los faraones.

Los nobles usaban aretes o pendientes muy pesados, de oro macizo, por lo que los españoles los denominaban *orejones*.

Sus vestidos eran de tela de vicuña, no así los del resto del pueblo, que eran de tela y lana más vulgares. Como calzados usaban las sandalias u *ojotas* (*usutas*). El poncho cubría sus hombros; la *huara* (pantalón), sus piernas. La *lliclla* era un objeto de adorno de las mujeres.

75.—*Huacas y momias.*

Los Incas lograron edificar grandes ciudades de piedra o adobe, según que fueran en la sierra o en la costa. Vestigios admirables se ven hoy en Cusco, Cajamarca, Macchu Picchu, Picchu-Picchu, por no citar sino las más conocidas. Cerca edificaban o tenían sus cementerios o huacas, en cuyo seno han sido hallados muchedumbre de momias, al estilo de las egipcias, pero con distintos ornamentos y preparadas de modo peculiar.

Este sistema de la momificación, para el que usaban grandes cantidades de telas de admirables colores, y de vasijas de pulquérrima alfarería, demuestra que existió entre los antiguos peruanos el culto de los muertos, y que creyeron en la inmortalidad de un principio vital y del cuerpo mismo.

76.—*Ciencias y artes.*

Mas, como suele ocurrir siempre, bajo un régimen despótico, por paternal que sea, las manifestaciones del espíritu estuvieron sumamente restringidas.

Cierto que conocieron el calendario, según las fases de la luna y de los equinoccios, y que dividieron el año en doce

Escaneado con CamScanner

meses lunares; cierto que en la tintorería, la cerámica y las artes textiles alcanzaron grandes progresos; cierto, también, que en cuanto a prácticas higiénicas, al menos la alta clase practicó el baño como función pública, diríamos así, y existían establecimientos *ad hoc*, como los famosos Baños del Inca de Cajamarca; pero, en cambio de esto y de la ciencia de sus *amautas* (sabios) y la pericia de sus *quipucamayocs* (escribas que manejaban los quipus), su expresión literaria y musical, su escultura y su pintura sufrieron las consecuencias de la falta de libertad inherente al régimen imperante.

Los *amautas* y *quipucamayocs*, emblemas de la ciencia oficial, estaban obligados a perpetuar la historia sólo de los incas vencedores; a componer cantos de triunfo, optimistas, glorificadores, épicos. En cambio, la expresión lírica, individual, intimista, estaba materialmente vedada, refugiándose en la cima de los cerros, en las altas mesetas, donde los pastores de llamas, si eran mitimaes, entonaban nostálgicas canciones, rememoración de sus abandonadas patrias, al compás de la quena. El poeta era llamado *harabicus* o *haravec* y su composición se denomina *yaraví*, de metro corto, llena de constantes alusiones a la paloma (urpi), impregnada de melancolía. Ya nos hemos referido anteriormente a su arte musical.

Grandes pastores de llamas, guanacos, etc., no conocieron, sin embargo, el buey, la oveja ni el caballo.

Su alimentación, como hemos dicho, se basaba en el maíz y la papa.

Trabajaron como una colmena, con las glorias y cargas inherentes a tal estado. Supieron elaborar bellas piezas de metal precioso, pero ignoraron el hierro. Navegaron por el mar hasta considerables distancias, pero en el comercio no pasaron del trueque, ya que desconocían la moneda. Arraigados profundamente al suelo nativo, se desleían en lágrimas y canciones cuando los azares de la guerra les convertían en *mitimaes*, pero no poseían la propiedad de la tierra.

Así fué ese Imperio inmenso, poblado, según algunos, por alrededor de ocho millones de habitantes, aunque los trabajos de Rosenblatt han reducido esta cifra — a nuestro juicio exageradamente — a menos de cuatro millones.

Atravesaba un momento de crisis, tanto en lo político por la división del imperio, cuanto por su excesivo crecimiento, sin haber conseguido robustecer aún su organización, en el momento en que llegó Pizarro. Desde su lecho de muerte el poderoso y sensual Huayna Cápac, no bien supo el desembarco de unos hombres, blancos y barbados,

Escaneado con CamScanner

había anunciado que se iba a cumplir la profecía sobre el fin de su estirpe. Pero estuvo reservado a su hijo bastardo Ata hualpa sufrir, en oprobioso cadalso, la pena de gobernar un mundo demasiado vasto e inerme ante una técnica superior, como era la del guerrero europeo de aquel tiempo.

77.—*Los COLLAS o AIMARAES.*

Constituyeron y constituyen el núcleo de la población de la meseta del Titicaca, de lo que fué Alto Perú y hoy es Bolivia. Se ignora su origen, pero se les atribuye una antigüedad muy remota, vinculándolos con un viejo pueblo que habría morado en las orillas del sagrado lago de Titicaca: los *uros*.

Los *collas*, seguramente, tuvieron bajo su dominio una vasta comarca, que comprendía parte del sur del actual Perú, antes que los Incas los conquistaran. En nuestros días, la región de Puno habla dialecto o lengua aimara o colla, no obstante formar parte del Perú.

El estudioso polaco Posnanski pretende que los collas son uno de los pueblos más antiguos de la tierra, y ha consagrado largos años a investigar la civilización de *Tiahuanaco*, que tuvo su sede cerca del lago. El filósofo Keyserling expresa en su libro «*Meditaciones suramericanas*» (Madrid, 1933), de vuelta de un viaje a Bolivia, que, seguramente, los pobladores de aquella región son los supervivientes de una de las más viejas civilizaciones del mundo, alegando que el hecho de vivir a la altura en que viven, en que han construído sus ciudades (entre 3 y 5 mil metros sobre el nivel del mar) y las modificaciones orgánicas que ese hecho supone, hacen pensar que ellos son los supervivientes de una nación poderosa y antiquísima, y que, amenazado el país por una inundación tremenda (un diluvio, diría la Biblia), se refugiaron en aquellas cumbres y ahí establecieron sus viviendas y desarrollaron su cultura.

Lo evidente es que, desde antes de la aparición del imperio incaico, hubo un núcleo humano, una civilización en las cercanías del lago y en la meseta vecina, a lo que Posnanski asigna una enorme antigüedad. El nudo de Vilcanota, el altiplano en general, cobijó a una raza más áspera que la quechua; que hablaba un idioma más gutural, con más consonantes que vocales; que adoraba al Sol, probablemente bajo la misma figuración que el *Huiracocha* incaico; que se

Escaneado con CamScanner

extendió hasta la costa y recibió influencia de ésta, pues eso revelan los restos hallados; que, a diferencia de los costeños, edificó en piedra, y, a diferencia de los incas, usó monolitos, los cuales se conservan hasta hoy; que, probablemente, fueron guerreros, pues se observan en la zona quechua vecina muchas fortalezas mirando hacia la región de los collas, y éstos a su vez, dejaron restos patentes de su belicosidad, en armas y parapetos; que conocieron el arte de la cerámica, con mucha perfección; tal vez por contagio de los costeños nazcas peruanos, que cultivaron la escultura monolítica, coincidiendo su estilo con las estatuas que se han encontrado en Pitcairn o isla de Pascua; que vivieron de la agricultura y de la pesca, como lo revelan los restos clasificados hasta hoy, y que tuvieron como núcleo social, la familia agraria, el *ayllu*, tal como los incas.

La intercomunicación entre ambos pueblos explica sus constantes rivalidades. Se presume, así, que la poderosa civilización de Tiahuanaco tuvo un brusco final (una invasión, una peste o un cataclismo), por el carácter inconcluso o trunco de muchos de sus palacios, templos y portadas.

Aun ya extendido el imperio incaico, cuyas primeras guerras estuvieron enderezadas contra los collas, éstos resistieron tenazmente.

La famosa rebelión de los *chancas* (que dió vida al mito del dios Huiracocha apareciéndose ante un príncipe y dándole su nombre) fué, según parece, una rebelión colla, pues los chancas constituían una rama de éstos. En algunas zonas del imperio incaico subsistieron como manchones aislados, como salpicaduras, núcleos solitarios de idioma o de dialectos collas. Seguramente el origen de ello fuera el sistema de mitimaes usado por los incas para pacificar las provincias insurrectas.

Más primitivos y ásperos que los quechuas, la historia sin embargo los confundió muy pronto. De ahí que los estudios acerca del pasado colla o aimara deben, por fuerza, referirse al pasado quechua, así como al estudiar a los *atacameños* sea imposible prescindir de *incas* y *diaguitas*, y al filiar a los *caras* del Ecuador se debe tener presente el íntimo aporte inca a su cultura.

La red de mitimaes desorienta frecuentemente al investigador. Sin embargo, no es posible perder de vista lo que dicen las más antiguas excavaciones. Y ellas corroboran ampliamente la autonomía de la cultura colla y la grandeza del imperio megalítico de Tiahuanaco, no obstante la ase-

Escaneado con CamScanner

veración de Uhle, quien afirma la influencia de Nazca y Chavín, de los aimaras y de los atacameños en la civilización tiahuanaquense.

78.—*Los TUPI-GUARANIES.*

Este conjunto de indígenas, pertenecientes al grupo lingüístico llamado Tupi-guaraníes, cubría la extensión geográfica de casi todo el Brasil (con excepción de la parte ocupada por los arahuacos y el Paraguay). Los *Tupíes* se radicaron en el litoral; los *Guaraníes* en la meseta de Brasil y Paraguay. Además, abarcaban otras tribus, como la de los *Baranis* y los *Carios* (esto último, sujeto a discusión etnológica), y, también, los *Omaguas, Cocanos* y *Chiriguanas.*

Según algunos etnólogos, entre ellos el alemán Martins, el grupo Tupí-guaraní es hermano de los Caribes, pero la opinión general rechaza tal afirmación. El historiador brasileño Oliveira Lima es uno de los que la niegan.

Vivían los *tupi-guaraníes* en aldeas provisionales, sujetas a las vicisitudes de su vida, en parte, nómade. Esas rancherías de unas cuantas chozas recibían el nombre de *Tabas.* Las aldeas que abandonaban eran conocidas como taperas o tabociras.

Cultivaron el maíz, el algodón, el tabaco, y, sobre todo, la *mandioca.* Como hemos visto en el párrafo pertinente a la alimentación del americano prehispánico, fué ésta, la mandioca o yuca, la base del «menu» guaraní. Además, utilizaron grandemente la *yerba mate,* ya como infusión, ya como medicamento, etc. Pero el producto en que hicieron verdaderas revelaciones fué el *cauichut* o *caucho,* que les servía para hacer vestidos y sandalias. Mandioca, tabaco, mate, caucho y madera son sus elementos característicos, peculiares, amén de los demás productos corrientes en otros pueblos de esa misma zona.

Su alfarería llegó a un grado de desarrollo considerable. Las *igasanas* o vasijas tupí-guaraníes tienen muy bella apariencia.

La organización a que estaban sometidos era eminentemente guerrera. El jefe bélico era el *«morubixaba»*, con amplios poderes para la guerra, pero, en tiempo de paz, estaba asistido por un consejo (*nheemugaba*).

Se transmitía este poder hereditariamente, lo cual contribuyó a formar una alta clase o casta dirigente, bajo la cual, pero muy distante, vivía la plebe o *«mboyas»*.

Escaneado con CamScanner

Aunque comían mucho hierbas y frutales, practicaban en gran escala el canibalismo, sobre todo los *Omaguas* y *Chiriguanas*, que fueron los más feroces.

Su régimen familiar descansaba en la poligamia, tanto más explicable por el carácter guerrero del pueblo (que suponía pérdida de muchas vidas en los combates) como por su constante nomadismo.

No avanzaron mucho en el orden religioso. Animistas, manistas, y hasta fetichistas, rendían culto a cierta potencia superior, *Tupá* («¿Quién eres?»), especie de dios ignoto, a quien servían los magos o hechiceros, llamados *pagés-piages* y también *caraibos*.

Los *Omaguas*, vecinos del imperio incaico, experimentaron la influencia de éste. Solían deformar los cráneos como lo hicieron los quechuas y aimaraes. Los *Chiriguanas*, sumamente audaces, infligieron varias derrotas a los ejércitos incas en tiempos de Tupac Yupanqui. Natalicio González trae abundantes referencias sobre el particular en su ya mentada obra «*Proceso y formación de la cultura paraguaya*», resaltando la fuerza expansiva de esta tribu indómita, en la zona selvática.

79.—*Sobre la civilización Tupi-guaraní.*

Insiste mucho Natalicio González, en su referido libro en el hecho de que los guaraníes sólo conocieron cuatro elementos: la *arcilla*, el *hueso*, la *piedra* y la *madera*, con los que fabricaban todos sus utensilios. Sólo cuando tuvieron contacto con la civilización incaica, aprendieron a manejar los metales.

Este conglomerado, sobresalió en la guerra y en el empleo de plantas medicinales y alimenticias (mandioca en 24 especies, maíz, batata ají, ananas. plátanos, tayas o col, tabaco, chirimoya, audai (contra el cáncer), guayabo, algodonero y sobre todo la yerba mate o *caá*, usada para alimento, tintura., medicina, etc.), Los guaraníes se extendierón hasta las costas atlánticas, donde se asentó la valerosa tribu de los tupinambás; llegó a desafiar al poder incaico, invadiendo la zona oriental de este imperio buscando la fabulosa riqueza de Paitití y, representados por los *chiriguanas* avanzaron al sur, hasta Salta, donde tomaron el nombre de *lules*, y hasta Tucumán, donde se llamaron *juríes*. En el Chaco estaban los *carios*, feroces e indomeñables, pero los *chiriguanas* fueran los más vigorosos de todos los miembros de este grupo (1).

---

(1) Natalicio González, «*Proceso y formación de la cultura paraguaya*», (Buenos Aires, 1938 (apareció en 1940). p, 47-56 y 86-89).

Escaneado con CamScanner

80.—*Los indígenas de Argentina: a) los CALCHAQUIES.*

El extenso territorio argentino estuvo poblado por varias naciones indígenas, que los arqueólogos clasifican en seis ramas, algunas de ellas comunes a países vecinos. En general, ninguno de esos grupos, con excepción de los *Diaguitas* o *Calchaquies*, llegó a un grado de evolución que pudiera competir con el de *Aztecas, Mayas* o *Incas*. No obstante la antigüedad asignada al hombre en Argentina por Ameghino, su desenvolvimiento estuvo limitado por circunstancias que no pudo vencer. La calidad del suelo, la planicie inmensa, la sequedad, todo ello contribuyó, sin duda, a retrasar el proceso social del país.

Al nordeste se hallaban los *Calchaquíes* o *Diaguitas*, establecidos en Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja, parte de Mendoza y San Luis, con proyección sobre Atacama, en el litoral del Pacífico. El nombre de *calchaquíes* les viene del valle del mismo nombre, cerca de la actual ciudad de Salta.

Poseían un gran sentido de la organización social, y, no obstante la aridez de la zona en que se hallaban, construyeron edificios de piedras superpuestas y se consagraron a la agricultura, en lo cual superan a todas las demás tribus establecidas en Argentina.

Seguramente debieron de sufrir frecuentes ataques de los vecinos, bien sea en época de la dominación incaica, bien anteriormente, pues se encuentran ahí numerosas fortalezas o pucaras. Dicha influencia incaica es irrecusable y hasta hoy se advierte tanto en la *alfarería*, en que descollaron considerablemente, como en la forma de sus edificios y en el idioma que ahí se habla. La misma palabra *Tucumán* es de origen quechua y significa «*hasta aquí no más*».

Se conocen de ellos interesantes pipas de barro cocido, y, sobre todo, telas pintadas, semejantes a las peruanas, y una cerámica muy fina.

81.—*b) Los Chorotas, Chiriguanas, Guayacurúes, etc.*

En la región del Chaco, Formosa y Santiago del Estero hubo varias tribus, tales como los *matacos-matacuayos*, los *chorotas*, los *guayacurúes* y los *chiriguanas*. Su ocupación

Escaneado con CamScanner

principal era el tejido, en que alcanzaron notable perfección.

Sus casas eran sumamente frágiles, casi diríamos inestables. Las hacían de ramas unidas por la cima hasta formar verdaderas bóvedas de follaje.

En el litoral de la provincia de Santa Fe, Entre-Ríos, Corrientes y Misiones, se radicaron los *Chiriguanas, Mocoretas, Mocolres* y *Charrúas,* venidos estos últimos de la ribera oriental, o sea del Uruguay. Pueblo nómade, guerrero, conocía el manejo de la piedra y el hueso y obtenía sus medios de subsistencia de la caza, no de la agricultura. Uno de sus elementos típicos era la caña de *tacuarembó,* con la que hacía sus chozas.

En la llanura, comprendiendo la parte occidental de Mendoza y San Luis, la región de Córdoba y la misma provincia de Buenos Aires, vivían los *Querandíes,* los *Puelches* y los *Araucanos* o mapuches. Los *puelches* se parecían mucho a los *patagones.* Los *querandíes* habían logrado un relativo grado de cultura, como se desprende de los documentos de la conquista. Los araucanos eran los más civilizados de la región, también los más belicosos, y habían aprendido a manejar la *lanza* y las *boleadoras.*

Otro grupo de indígenas era el de los *patagones,* cazadores nómades, cuya industria principal consistió en la peletería, y cuyas armas no habían pasado de la etapa de la piedra, según las que usaban hasta cuando llegaron los españoles. Este retraso se explica por el aislamiento de la zona que ocupaban, la más cercana al Polo sur que se conocía.

En los archipiélagos magallánicos vivían los *Onas,* también nómades; los cazadores *Yamanos;* en Chiloé, los *Chilotes.* Las supervivencias de tales tribus indican hasta hoy, muy a las claras, su estado de atraso entonces, imposible de comparar con el grado de adelanto de los grandes imperios de México y Perú, y con la evolución cultural y material de Mayas y Chibchas.

82.—*ATACAMEÑOS y CHANGOS.*

El actual territorio de Chile estaba habitado por varias tribus, la principal de ellas formada por los Mapuches (gente de la tierra), a quienes Ercilla llamó araucanos identificándolos en un todo con los pobladores de la región de Arauco, uso impropio, censurado vehementemente por Ricardo E. Latcham («*Prehistoria chilena*», Santiago, 1936).

Al norte, estaban los *Atacameños,* de características pa-

recidas a las de los diaguitas (N. E. de Argentina actual). En la costa septentrional, los *Changos*. Y desde el valle de Coquimbo hasta el archipiélago de Chiloé, una población considerada de una raza pareja, la de los *Mapuches* o araucanos, lo cual es discutido por Latcham.

Los *Atacameños* desenvolvieron una cultura superior a todos los demás, siendo evidente en ellos la interinfluencia con el Surperú. La acción peruana se extendió hasta el río Maule, en época del Inca Tupac Yupanqui. Más allá no pudieron pasar, pues, según refiere Garcilaso, los feroces *promancaes* o *purumancas* cerraban el paso a toda invasión. El historiador chileno Luis Galdames, refiriéndose a la penetración incaica en Chile, menciona varios usos, palabras, etc., infiltrados ahí por los *Queckuas*. La subsistencia de vocablos (y los hechos respectivos) como *cancha*, *locro*, *pirca*, *callana*, *cacharpa*, «*apa*», *camanchaca*, *poncho*, *humita*; los sistemas de regadío como el del canal de Vitacura (cacique inca del Valle de Santiago), y aun, según Beuchat, ciertos ornamentos, según se ve en los restos de la cerámica y metal, son pruebas de una íntima compenetración entre los habitantes del norte y del centro de Chile con los peruanos primitivos.

Hacia el siglo XII sufrieron, la acción de los *Chinchas* del Perú, fundando la civilización *Chincha - atacameña*.

Los atacameños, de origen muy remoto, según Uhle, ocuparon, «como raza dominante», la parte norte de Chile el Sur del Perú y el Sur y Oeste de la actual Bolivia, hasta el Desaguadero, la hoya del Titicaca.

Los atacameños fueron grandes tejedores y escultores en madera.

83.—*Los DIAGUITAS chilenos.*

En las actuales regiones de Atacama y Coquimbo se hallaban unas tribus que hablaban un idioma diferente al de los atacameños y distinto al mapuche, el *kakán*, que decían los cronistas. Investigaciones laboriosas han encontrado profundas analogías entre ellas y los *diaguitas* argentinos, a la vez que notorias diferencias, por lo que se les ha denominado «*Diaguitas chilenos*».

Don Ricardo E. Latcham, que los ha estudiado de cerca y por largos años, llega a conclusiones muy importantes al respecto. Destacando la similitud del idioma de ambas ramas diaguitas, insiste, sin embargo, en que en la chilena se juntan otras influencias poderosamente, en especial la atacameña, la tiahuanaquense, etc., y señala entre otros hechos dignos de mención, el de haber hallado entre los diaguitas chilenos tabletas para preparar narcóticos y tubos para absorber rapé; una alfarería evolucionada, según el modo tiahuanaquense, implementos agrícolas muchos de

Escaneado con CamScanner

ellos de madera; manera de enterrar a sus muertos semejante a la de Chile Central, y numerosos objetos de bronce, en las tumbas.

En la parte del litoral correspondiente; es decir, por ejemplo, en la bahía de Coquimbo, vivían los *Changos*, tribus muy antiguas, pero reveladas a la ciencia sólo en reciente data.

84.—*Los mapuches.*

Los *mapuches*, que ocupaban la región indómita, fueron sumamente populosos en el sur, según testimonio del conquistador Pedro de Valdivia, que se sorprendió de ello al penetrar en dicha comarca.

Dueños de un territorio de clima clemente, no construyeron ciudades, sino que se limitaron a erigir *rucas* o cabañas de madera con techos de paja, alejadas la una de la otra para evitar los maleficios.

El hombre se consagraba a la guerra, armado de sus flechas con puntas de cuarzo y obsidiana, en lo que, como anota Amunátegui Solar, *superaba* a los *australianos*, que no conocieron el arco ni la flecha.

Frecuentemente celebraban fiestas, embriagándose con chicha de *molle*, en vez de la chicha de maíz del Perú o la de maguey de México.

El matrimonio era una de esas festividades. Para celebrarlo, se buscaba la mujer en un *lov* (parentela o ranchería) distinto al del novio, práctica exogámica inquebrantable. Cada varón podía tener varias mujeres. Reinaba, pues, la poligamia. A la muerte del marido, las mujeres pasaban al hijo mayor o al pariente más cercano.

Existía el régimen de herencia, conservando el mayorazgo.

El hombre, cuando no guerreaba, construía *tavos* o *rucas* o se dedicaba a la holganza y la bebida. La mujer, en cambio, trabajaba todo el tiempo, y era ella la que elaboraba vasijas, *chamales* (mantos), y hasta cultivaba la tierra.

Cada grupo de tribus tenía dos *toquis:* uno para la paz y otro para la guerra. Uno de los grandes toquis fué, durante la conquista, Lautaro, vencedor de Valdivia. Otro había sido Michimalonco, atacante de Santiago en 1541.

La tribu tenía su cacique, que, una vez muerto (el *pillán*), moraba en alguna cumbre, a la que había que rendir culto. Los muertos intervenían constantemente en la vida del mapuche. Por eso, depositaban en las tumbas alhajas e instrumentos que sirvieran al difunto en su otra vida.

Escaneado con CamScanner

Los sacerdotes o *machis* gozaban así de gran predicamento. Para celebrar sus ritos acudían al *rehue* o altar instalado frente a la casa sacerdotal, y ornamentado con ramas de canelo, en lo alto de la escalera de madera que constituía el ara. Sobre ella solían degollar víctimas humanas ofrendadas en sacrificio al *pillán*.

Vivían del cultivo de la papa, maíz, porotos (frejoles), molle, algodón y zapallo.

Pueblo guerrero, su elemento masculino amaba, como los asirios, los ejercicios de fuerza, el juego de azar o destreza física (como la *chueca*, a que se refiere Pedro de Valdivia en sus «*Cartas al Emperador*») y la embriaguez.

La característica fundamental de los Mapuches fué la reiterada defensa de su libertad. No se rindieron a lo largo de trescientos años. Contra ellos se estrellaron incas y españoles. Su reducción fué obra del tiempo, de la guerra y del alcohol.

En la actualidad se conservan unos cien mil indios mapuches puros entre Temuco y Chiloé. Raza vigorosa, más bien de baja estatura, recia, de cara gruesa, pelo duro y muy negro, sobria en la palabra, belicosa y audaz.

Los pobladores de más al Sur, los *huichilles*, se dividían en diversos grupos. Sobre los *onas* y *alacalufes* hemos dicho algo en párrafo anterior.

85.—*Situación de América al llegar los españoles.*

No se podría afirmar, sin incurrir en voluntario error que la situación de América era uniformemente adelantada cuando ocurrió el descubrimiento. Tampoco podemos sostener que su densidad demográfica correspondiera a los cálculos que algunos cronistas hicieron. Bastaría revisar las afirmaciones del P. Las Casas, del P. Cristóbal de Molina, de Pedro de Valdivia, sobre los indios maltratados, sobre el número de sus adversarios, etc. para darse cuenta de que se trata de cifras fantásticas. De creerles fielmente, habría que suponer un total de no menos de 30 millones de habitantes, lo que dista seguramente de la realidad. Más adelante ofrecemos un cuadro más detallado sobre este punto; detengámonos, pues, en el aspecto cultural, económico y social.

Políticamente, todos los países, los organizados y los no organizados, se hallaban bajo la acción disolvente de rivalidades insolubles. En México, la enemistad de aztecas y toltecas facilitó a Cortés un ejército auxiliar importante;

Escaneado con CamScanner

además había continuas pendencias entre zapotecas y mixtecas. En Colombia, el odio entre el Zipa y el Zaque dió como resultado facilidades para la penetración de Quesada. En Perú, la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa sirvió poderosamente como coadyuvante a la penetración y triunfo de Pizarro. Las continuas guerras entre caribes y siboneyes, al principio, predispusieron a éstos en favor de los españoles. Las de Panches y Caribes abrieron posibilidades en Nueva Granada. No era tampoco pacífica la situación de los Mayas. Ahí se acababa de producir la escisión con el Norte, y el imperio maya se hallaba en beligerancia con los mexicanos, así como amenazado a menudo por los voraces y agresivos Caribes. Los Daguitas del nordeste argentino sufrían el yugo de los Incas, contra el cual reaccionaban también los Araucanos, atrincherados en las riberas del Maule. Entre Charrúas y Pampas surgían pendencias constantes. Los Arahuacos resistieron a los Incas y a los Calchaquíes. Entre los Caribes reinaba una behetría absoluta, como entre los Charrúas, sujeta cada tribu a la omnímoda autoridad de sus caciques. Por exceso o por defecto de autoridad nativa, lo cierto es que la desunión fué el hecho más notorio y propicio que hallaron los conquistadores españoles y portugueses en América. Después, ocurriría otro tanto con el sajón.

De otro lado, la *organización social* era tan diversa que no podía ser considerada como un denominador ni aproximadamente común. La férrea disciplina estadual de los Incas se convertía en nomadismo primitivo entre Caribes, Patagones, Arahuacos y Charrúas. La belicosidad del Azteca tenía como contrapeso la contemplatividad de Mayas y Siboneyes. Mientras unos usaban trajes prolijamente tejidos, otros corrían desnudos por los bosques. Aquéllos conocían ya el bronce, éstos sólo hueso, piedra y madera. Hubo tribus que se consagraron sobre todo a la caza y la pesca, otras a la agricultura y otras al pillaje, debido, por cierto, a las condiciones típicas del territorio en que vivían.

Como efecto de todo esto, se explica que la *cultura* fuera tan diferente. Aunque el animismo y el manismo aparecen en casi todos esos pueblos, no se puede negar que hubo jerarquías entre las diversas creencias y liturgias de América. En ciertas partes se tendió, como asevera el P. Schmidt, hacia una especie de incipiente monoteísmo o concentración de la fe en una divinidad más fuerte que las demás.

También es útil considerar que ni siquiera los investi-

Escaneado con CamScanner

gadores modernos se han puesto de acuerdo sobre la procedencia de las civilizaciones americanas. Los defensores de las hipótesis maya, amazónica, autoctonista, asiática, australiana y mixtas (la asiático-polinesia es la más autorizada) se traban aún vehementes en debates. Una verdad, sí, aparece incontrovertible: cada vez resalta mejor la suma antigüedad del hombre en América y la calidad mejor definida de su cultura, mucho más avanzada de lo que antes se creía.

Para averiguar a fondo cómo fué su mentalidad, nos hace falta descubrir el secreto o la clave de sus escrituras, bien sea rupestres, bien sea en los diversos medios de comunicación a que nos hemos referido. Hasta que ello no ocurra, nuestra civilización prehistórica no será esclarecida, como ocurrió con Egipto y Asirio-Caldea, hasta antes de que Champollion, Rawlinson, Oppert, Máspero y demás grandes investigadores de sus culturas, revelasen y analizasen el misterio de sus signos de comunicación.

En cambio, el descubrimiento constante de nuevas riquezas arquitectónicas, de nuevas reliquias, de nuevas viejas ciudades, es un venero incalculable de sorpresas. La arqueología avanza a pasos agigantados en nuestro Continente, revelándonos verdades hasta aquí insospechadas, modificatorias de cuanto se había venido sosteniendo como dogmas inconcusos.

A la luz de un criterio positivo, pero en absoluto reñido con el prejuicio (o complejo) de inferioridad con que se miraba hasta hace medio siglo el continente americano tal como estaba en la época anterior al advenimiento de la cultura española, el Nuevo Mundo adquiere perfiles y contornos insospechados. Por tanto, es sencillamente absurdo el criterio de algunos historiógrafos que, ayunos de curiosidad o atiborrados de un mal entendido europeísmo, pretenden reducir lo que ha sido un largo y jugoso capítulo de nuestra evolución histórica, a unas cuantas líneas despectivas, escritas para salir del paso, sin detenerse apenas. Así, no puede menos de causar asombro que en un manual de historia uruguaya se resuma el pasado prehispánico en diez o doce líneas, la colonia en dos capítulos y, en cambio, se consagren trescientas páginas a las pendencias caudillescas de una república inmadura. Igual crítica se puede aplicar a otros resúmenes o manuales de otros países, que acaban sembrando en el joven a quien generalmente van dedicados un concepto falso de menosprecio a sus propios valores, ya que la personalidad de un pueblo, aquí, en Europa, en Asia, en o cualquier parte, no comienza a formarse

Escaneado con CamScanner

con el último aluvión de inmigrantes ni con el primer embate armado europeo, sino que constituye un largo, lento difícil y rudo proceso de adaptación entre los heterogéneos elementos que, en síntesis, constituyen una nacionalidad, más complicados aún en el presente caso en que se trata de una *nacionalidad continental*.

En fin, es evidente que la desproporción entre el territorio y la población prehispánica fué demasiado notable, y favoreció la rapidez de la conquista. Sobre ello conviene tener presentes algunos datos concretos.

86. — *Población de América prehispánica.*

Las Casas en su «*Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*» asigna a Puerto Rico y Jamaica una población de 600.000 habitantes, lo que parece a todas luces exagerado. Como hace notar don Tomás Blanco, la propensión a exagerar del apostólico fraile llega al extremo que, en un pasaje de su «*Historia de las Indias*», afirma que un español mataba con su lanza diez mil indios en una hora, o sea, 166 por minuto, o sea casi 3 indios muertos por segundo, tanto como un arma automática moderna (1).

En cambio, es también evidente que modernos investigadores, de tendencia hispanófila, han disminuído con exceso la cifra de dicha población. Además también hay que tener en cuenta la proporción de pérdidas de vidas. Así; segun Las Casas, en la isla La Española había un total de 60.000 indígenas, que seis años después (1514) quedaban reducidos a la mitad, a 30.000. De igual suerte, cuando se trata de narrar hazañas es frecuente que los cronistas hablen de millares de indios combatiendo contra unas pocas decenas de españoles deseosos de exagerar, a la larga, sus proezas.

Angel Rosenblatt, en su trabajo «*Población indígena de América*», llega a las siguientes reducidas conclusiones, de las que discrepamos:

POBLACION DE AMERICA HACIA 1492
(Cálculo de Rosenblatt)

I.— Norteamérica, al Norte de Río Grande............		1.000.000
II.—México, América Central y Antillas......		5.600.000
México..............................	4.500.000	
Haití y Santo Domingo (la Española)..	100.000	
Cuba	80.000	
Puerto Rico.........................	50.0 0	
Jamaica.	40.000	
Ant. Menores y Bahamas.............	30.000	
América Central.	800.000	

---

(1) Véase Tomás Blanco, «*Anotaciones sobre población puertorriqueña*». I. *Los indios*, en «Ateneo Puertorriqueño», vol. IV, número 2, mayo y junio de 1940, p. 99 y 100.

Escaneado con CamScanner

III.—América del Sur.................................. 6.785.000

Colombia	850.000
Venezuela	350.000
Guayanas	100.000
Ecuador	500.000
Perú	2.000.000
Bolivia	800.000
Paraguay	280.000
Argentina	300.000
Uruguay	5.000
Brasil	1.000.000
Chile	600.000

Población total de América en 1492 (1)................ 12.385.000

Estas cifras son fruto de plausibles cálculos del señor Rosenblat. Pero, es frecuente que investigadores acuciosos y sagaces otorguen sólo al Imperio de los Incas una población no menor de 8.000.000, teniendo en cuenta no meramente los relatos de los cronistas, sino el estudio del territorio y de las obras de irrigación, plantíos, andenes, etc., dejados por ellos. Igualmente, tratándose de Chile, bastaría calcular sobre la base de los pueblos asolados por Valdivia y sus sucesores, para formarse idea de que seiscientos mil habitantes en aquella faja angosta, pero muy poblada, hecho que inspiró terror al conquistador hispano, es número tal vez reducido. Los testimonios de Cristóbal de Molina, el almagrista, con respecto a ciertas zonas del Perú. son bastante decidores. Tal vez no sería aventurado elevar la cifra del señor Rosenblatt en una buena proporción y considerar que no menos de 20.000.000 de indígenas moraban en el Nuevo Continente cuando llegaron los españoles. La despoblación que se produjo, comparando con las estadísticas de fines del siglo XVIII, es algo realmente impresionante, así como la capacidad reproductora de la raza aborigen, a juzgar por otros datos del mismo Rosenblatt, los cuales prueban: que la población indígena (pese al mestizaje y a la destrucción de 400 años) *ha crecido en lugar de disminuir en América* después de la Colonia; así como la población ha aumentado a pesar de todo, en Estados Unidos de Norteamérica.

Las cifras serían así:

En Indoamérica, o sea al sur del Río Grande:

1492		12.395.000 indígenas.
1930		15.132.744 *indios*
	más	30.933.335 mestizos de indios.
		46.066.079

En América sajona, o sea al norte del Río Grande:

1492	1.000.000 de indígenas.
1930	486.614 entre indios y mestizos de indios.

Tales cálculos que incluyen la natalidad y la mortalidad infantil, implícitamente aplicados a la época prehistórica, tienen una considerable importancia.

(1) Rosenblatt, «*Población indígena de América*» en revista «*Tierra Firme*» Madrid, 1935, núm. 8, p. 110.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SEGUNDA PARTE

LA CONQUISTA EUROPEA

87.—*Generalidades.*

A partir de 1492 se inicia en nuestro continente, la acción de una cultura extranjera, que se mezcló pronto con los aportes autóctonos, tratando de supeditarlos y aun de eliminarlos en algunos casos, especialmente en Norteamérica y que concluyó mestizándose.

Los pueblos encargados de esta tarea, fueron *España*, por encima de todos, pues su influencia alcanzó hasta parte de lo que hoy son los Estados Unidos y lo que llegó a descubrir en Brasil, antes que Cabral mismo; *Portugal*, que se enseñoreó en este último territorio; *Inglaterra* y *Francia*, que, con posterioridad, se establecieron en la sección oriental de la América del Norte, y, en fin, *Holanda* y *Dinamarca*. De aquella época datan los conceptos de América Española, Portuguesa, Sajona, etc.



La *conquista* fué llevaba a cabo, al principio, como empresa privada, singularmente en la sección española y portuguesa. Luego, los Estados tomaron oficialmente parte en ella. Lo que fué audacia, se transformó en tarea religiosa, extensión del espíritu nacional y del régimen oficial, en íntimo contacto con los respectivos poderes estaduales. Tal

Escaneado con CamScanner

período es el que se conoce con el nombre de *Virreinato* o *Colonia*.

Forman parte de la Conquista las luchas civiles entre los conquistadores. El individualismo europeo, agravado por la codicia, creó un repentino y deforme feudalismo, en cuya defensa, contra el Rey, se irguieron principalmente los capitanes españoles. Ese capítulo encierra, pues, en germen, la explicación de nuestras modalidades republicanas.

Con la aparición del concepto de América, se modificaron ciencias y letras: en suma, el espíritu europeo entero. Al principio, franceses e ingleses censuraron y combatieron — tal Montaigne en sus *Ensayos* — el método de conquista hispanoportugués. Después, cuando les llegó el turno de ser potencias coloniales, no escatimaron iguales o parecidos procedimientos a los de España y Portugal, no obstante de que el tiempo había corrido de prisa, aunque, al parecer, en vano.

Juzgamos de suma importancia recalcar determinados aspectos de la conquista, más que del *descubrimiento* — hallazgo, o hecho casual en sí —, por cuanto así podríamos explicarnos ciertas formas sociales de nuestra actualidad, y no poco sobre la psicología contemporánea de los americanos.

A pesar del alud conquistador, los pobladores genuinos mantuvieron su poderosa influencia en los conglomerados sociales de que formaban parte. El arcabuz, el perro, el caballo y la espada lograron doblegar, pero no exterminar ni destruir la estructura fundamental de colectividades tan sólidas y secularmente constituídas. Veremos, después, en el período colonial, cómo allí donde alcanzó a ser más orgánica la civilización indígena, resultó más característica y personal la fisonomía de las instituciones virreinales y mestizas.

Aunque el virreinato se inicia oficialmente en el siglo XVI, subsistían todavía los pleitos feudales, bajo la forma de guerras civiles. Sólo a fines del mencionado siglo, y más propiamente, en el XVII, se robustece la organización virreinal, que no se altera fundamentalmente hasta fines del siglo XVIII. Si, en la letra, el coloniaje duró trescientos años, en los hechos abarca sólo doscientos. El primer medio siglo fué de afianzamiento, de discrepancia, de rumbeo: el último medio siglo, de alteración revolucionaria.

Escaneado con CamScanner

VIAJES PRECOLOMBINOS

88.—*La ciencia geográfica anterior al descubrimiento.*

Parece evidente que, con mucha anterioridad al descubrimiento de Colón, los pueblos marineros y comerciantes establecidos en las cercanías del Pacífico — a la sazón desconocido para el europeo — realizaron viajes al litoral de lo después llamado América. Fenicios, japoneses, árabes y vascos, probablemente, figuraron en semejantes empresas. Tal vez, antes aun, los polinesios. Pero, si lo llegaron a hacer, nada reportaron a la ciencia en sí, y el mundo occidental ignoró el resultado de su curiosidad y su codicia.

En cambio, no se puede negar que, hacia los siglos X y XI de la actual era, los *normandos* o *vikingos* habían establecido colonias en la parte septentrional de nuestro Continente, particularmente en Groenlandia, y que llegaron hasta la región de Massachusetts, en los Estados Unidos. Así lo establecen numerosas *sagas* o relatos tradicionales, recogidos por los investigadores, sagas en que se narran los pormenores de tales viajes.

Aquellos *Vikingos*, a semejanza de los puritanos ingleses de siglos más tarde, huyeron de su patria por no someterse a los caprichos de un monarca autoritario, el rey Haroldo. En busca de libertad, como después los tripulantes del «Mayflower», llegaron a Groenlandia y fundaron la aldehuela de Reikjavik. Eso ocurría en el año 876, bajo las órdenes del osado *Gunnbjörn*. Un siglo más tarde, *Erik el Rojo* (983) visitó esas comarcas y les dió el nombre de *Groenlandia* (tierra verde). *Leif*, hijo de Erik, llevó el cristianismo a dicho país y a *Islandia*, y descubrió, más al sur, hacia el año 1000, las comarcas de *Helulandia* (país de piedra), *Marklandia* (país de la madera o sea *Nueva Escocia*) y *Vinlandia* (país de la vid), que corresponden a las zonas centro y septentrional de los Estados Unidos. Cuando, luego, en 1.007, *Thorfín Karlsefín* pretendió establecer una colonia en Vinlandia, los indios *Algonquinos* lo hostilizaron hasta impedírselo y lo obligaron a reembarcarse con un escaso cargamento de madera, en el año 1010.

Se supone que las exploraciones normandas o vikingas llegaron hasta el Cabo Cod, a 38° de Lat. Norte.

Escaneado con CamScanner

En realidad, tales viajes aportaron poco al conocimiento de las nuevas tierras. Bien sea por el aislamiento de los normandos, bien por su codicia, bien porque no tuvieron noción de haber descubierto un nuevo mundo, lo cierto es que sus hazañas marítimas carecieron de repercusión.

Mucho más abrieron el apetito a la ciencia y a la voracidad occidentales los viajes al *Asia*, singularmente los de *Marco Polo*, sobrino de los comerciantes venecianos Nicolás y Mateo Polo, amigo de *Kulai Kan*, soberano de *Catay* (China septentrional), en cuya corte vivió éste alrededor de veinte años. Marco Polo es autor de una importantísima *Relación* de su viaje, comparable a unas *Mil y una Noches* de los navegantes de su época. Colón fué asiduo lector de Marco Polo.

Con estos y otros viajes, en realidad, se había descubierto una nueva dimensión del mundo. El infranqueable *Mare Tenebrarum* (o sea el *Atlántico*), más allá del cual empezaba el vacío o la noche, estaba al fin vencido. Los viejos conceptos de la geografía clásica de *Pomponio Mela* y *Ptolomeo* habían regido hasta allí con singular severidad, pero los nuevos hechos introducían la duda hasta entre sus más tenaces defensores.

El invento de la *brújula* abría nuevos horizontes. El conocimiento de las *especias* había dado vida al lujo, a la sensualidad, a la alta banca y, naturalmente, a la aventurería. Según Werner Sombart, de ahí (y no al revés) provendría el capitalismo. (1)

A esa época pertenecen los viajes fabulosos en pos de los diamantes de Golconda, las perlas de la India, las especias, perfumes y drogas de China y Siam, los tejidos de Damasco, los rubíes de Ceilán. Pasan entonces a ocupar lugar preeminente en la atención de las cortes europeas, ciudades hasta ahí nunca mencionadas: Pulicat, Calicut, Teherán. Bagdad. Los buques siguen nuevos derroteros: unos van hasta China y Japón, y se comunican con Malaca, Malabar, Ormuz y El Cairo; otros, hasta la India, utilizando la vía terrestre de Ormuz y Bagdad, usando caravanas terrestres y conexiones en el Mar Caspio y el Mediterráneo; otros, más osados, se aventuran por el desierto chino de Gobi, soportando riesgos y penalidades. Cobran importancia decisiva Alejandría, Alepo, Damasco, Constantinopla, verdaderos emporios, donde se surte la sensualidad europea de elementos suntuarios. Venecia, y Génova, como ciudades

---

(1) (Sombart, *Lujo y Capitalismo*, ed. «Revista de Occidente», Madrid).

vecinas a Levante, se enriquecen vertiginosamente, hasta el punto de que las Cruzadas, que, hacia 1096, empiezan como un movimiento religioso, adquieren, andando los años, un carácter tan comercial que una de ellas es organizada por los mercaderes italianos interesados en la especiería y los objetos de lujo orientales. Por lo demás, en todas las Cruzadas se advierte la influencia de dichos comerciantes.

El mundo occidental estaba maduro para intentar nuevas hazañas. Los portugueses y los italianos lanzan sus barcos al mar, en pos de caminos más cortos, de riquezas más fáciles. Cierto: aun se cree que, hacia el Ecuador, las aguas hierven haciendo perecer a los hombres. Verdad que aun se duda de que al sur de la clásica *Etiopía* pueda haber mundo habitable, y el Mediterráneo era considerado todavía un mar interior.

Con todo, las empresas de los dos Polo y su sobrino Marco, aportan grandes enseñanzas. Y otras lecciones más surgen de las experiencias del misionero franciscano *Juan de Plano Carpini* y de las de *Guillermo de Rubruquis*, enviado de Luis XI de Francia, los cuales visitan Mongolia, llegando el último hasta la sede del mismo emperador. Carpini redacta una curiosa relación de su viaje, muy utilizada por los navegantes de entonces. Sin embargo aun toda navegación se hace lenta y áspera: para volver Marco Polo de China, en 1292 — o sea doscientos años antes del descubrimiento de América —, emplea tres años, minuciosamente descritos en su libro. Poco antes, en 1270, el italiano *Lancelote Malocello* llegó hasta las islas Fortunadas (*Canarias*). En 1291, *Tedisio Dona* y *Ugolino Vivaldi* mueren en el afán de encontrar una ruta para la India, navegando de Gilbraltar hacia el sur, anticipo del triunfal recorrido posterior de Vasco da Gama.

Más allá del paralelo 27, en Africa, y del 60, en Europa, la navegación progresaba día a día. Era en extremo peligroso pasar sin instrumentos de precisión. No bastaban los usos corrientes. Pero, ocurrió entonces, a más de la invención de la brújula, el descubrimiento del *astrolabio*, antecesor del sextante. Los italianos comenzaron a emplear una especie de *tablas astronómicas y cronómetros*, con todo lo cual fué posible a los portugueses dar enorme impulso a las exploraciones marítimas. El príncipe *Enrique el Navegante*, anticipándose a su tiempo, comprendió la necesidad de investigar antes de lanzarse al océano, y fundó en Sagres algo así como un instituto o *Escuela Náutica*, a cuyo servicio puso su vastísima experiencia en viajes y su enorme

Escaneado con CamScanner

ilustración científica. Mediante su iniciativa, fué al fin doblado y vencido el temido *Cabo Bojador*, penetrándose en el mortal *Mare Tenebrarum*. Esto consiguió hacerlo, en 1434 *Gil Eannes*, de la Escuela de Sagres. Como emblema de que en esa región era posible la vida, volvió trayendo a su Príncipe un opulento ramo de rosas.

Vencido el Cabo Bojador, los portugueses se lanzan a conquistar y descubrir nuevas tierras de Africa. Después de numerosas expediciones, *Cintra* llegó en 1462 a *Sierra Leona*, y aun hasta las costas de Guinea. Para entonces, ya había muerto (1460) Enrique el Navegante, pero los siguientes reyes de Portugal no desatendieron la iniciada empresa. En 1475, *Fernando Póo* descubre las islas de su nombre; nueve años después, los portugueses llegan hasta la desembocadura del río Congo. En 1486, sobrepasando todo lo hasta ahí realizado, el piloto *Bartolomé Díaz* logra doblar la punta meridional de Africa, bautizando como *Cabo Tormentoso* el lugar en que la tripulación se le rebeló, obligándole al regreso. Pero *Juan II* desechó el nombre y lo trocó por el de Buena Esperanza, porque allí se abría un camino impensado a la navegación mundial. La ruta marítima al Oriente, el camino del océano hacia China y la India quedaba inaugurado. Vasco da Gama completaría la obra de Bartolomé Díaz, en 1496 pero, para ese entonces, haría ya cuatro años que Colón había entregado a España la nueva ruta que luego condujo a un Mundo Nuevo.

89.—*España en su año decisivo* (1492).

El año de 1492 señaló el momento decisivo para España. No sólo por el descubrimiento de América y la expulsión definitiva de los moros, sino por otros hechos que concurrieron a precisar su fisonomía estatal.

Desde el 711 duraba la guerra contra el invasor musulmán. Después de ocho siglos de luchas sin tregua, los Reyes Católicos lograron eliminar de la Península, mediante la toma de Granada, al último rey extranjero, Boabdil, llamado *el rey chico*, quien al ver derrotados sus ejércitos, desde las sierras de su ciudad perdida, «lloró como mujer lo que no supo defender como hombre», según la frase atribuída a su acerada madre.

Aquello significaba la *unidad territorial*. Pero, era también el refrendamiento de la *unidad política*.

La lucha había sorprendido a España en un instante de

Escaneado con CamScanner

disgregación. No hay, por lo demás, conquista que no coincida con un minuto de debilitamiento. A través de la cruenta batalla por la emancipación y la unidad hispánicas, se fueron agrupando los diversos principados y reinos, hasta culminar con la alianza matrimonial de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, personeros de los más poderosos estados, síntesis de la hispanidad: Castilla, por ella, Aragón, por él.

Símbolo de aquella unión seria, ardid lingüístico, el hinojo, por ser palabra que se escribia con la F de Fernando (finojo) en Aragón, y con la I de Isabel (inojo) en Castilla.

Mas, poco se haría con la *unidad política* y aun con la territorial, si al propio tiempo no se consiguiera la *unidad espiritual*. Por primera vez se lanzó entonces una *Gramática castellana*, elaborada por don *Antonio de Nebrija*, quien de tal guisa intentaba concentrar en una sola forma de expresión idiomática los dispares anhelos de la nación recién recuperada.

Pero, el idioma, con ser poderosísimo vínculo, no bastaba para lograr el gigantesco objetivo de esa contextura férrea y unísona de un Estado vigoroso. Ya que la guerra había tenido como acicate y oriflama la cruz, había que fortalecer la unión en torno a esa insignia de combate. 1492 presenció, pues, el primer intento de depuración interna, mediante un concertado y progresivo ataque contra los judíos que, aunque no musulmanes, significaban gérmenes anticristianos, esto es, *en tales momentos*, antiespañoles.

A mayor abundamiento, en esa hora de su historia, España lanzaba hacia la *cima del poder católico* a un clérigo de su entraña, a un *Borgia*, que se allegaba a las más altas dignidades de la Iglesia, elevando el prestigio de su patria de origen hasta la cúspide de la *monarquía cristiana*, señora de los espíritus.

Por último, en esa misma fecha, un navegante desconocido, realizó la inesperada proeza de brindar un Nuevo Mundo a la Corona, dando vida así a otro *imperio mundial*, el de Carlos V, en cuyos dominios «no se pondría el sol».

Desde mucho antes, se presumía ya que audaces nautas irían a descubrir rutas inéditas, acaso los maravillosos reinos de Catay, Cipango. Eldorado y Ofir. Sin embargo, la realidad superó a las más osadas expectativas. Y fué así como, en un año crucial, España se dió de pronto cuenta de que, al par que alcanzaba su íntima *unidad política, territo-*

Escaneado con CamScanner

rial, religiosa e idiomática, su poder se proyectaba *sobre los mares*, avanzando hacia lo ignoto, cerniéndose sobre un mundo del cual no sólo vendrían especias lujuriosas, como las de Oriente, sino oro, plata y minerales preciosos para cimentar las más ambiciosas empresas en el propio continente europeo.

90.—*Cristóbal Colón.*

La historia ha dado por genovés a Colón. Sin embargo de ser la conjetura más autorizada, no puede considerarse axiomática. Se carece de pruebas definitivas al respecto. El historiógrafo gallego García de la Riega ha sostenido que el Almirante fué su conterráneo, basándose, entre otros argumentos, en la existencia de una familia de ese nombre en Galicia desde mediados del siglo XV, y en que Colón jamás dijo ser genovés. Don Luis Ulloa, historiógrafo peruano, ha escrito un libro sosteniendo que el descubridor fué catalán, de origen francés, y que su verdadero apellido era el de Coulomb. Salvador de Madariaga toma en cuenta dichas opiniones para reforzar su hipótesis sobre el hebraísmo del Almirante, a través de lo cual pretende explicar su sistemática cautela. Pero, el señor Armando Alvarez Pedroso desvirtúa totalmente la conjetura de Madariaga y demuestra que no hay absolutamente nada de judaizante en la personalidad ni la obra de Colón. (1)

Se supone que el nacimiento de Colón ocurrió hacia 1446, y que sus padres fueron unos modestos cardadores de lana, residentes en Génova. Bajo el señuelo de los descubrimientos de los portugueses, el joven marino se dedicó a navegar, despierta el alma a la aventura náutica.

Desahuciado ya el viejo concepto geográfico ptolomeico de que la tierra es plana; admitido que ella es redonda, Colón, compilando experimentos ajenos y cálculos propios, se afirmó en la idea de que a las *Islas de las Especias* se podría llegar lo mismo por el Oriente que por el Occidente, y que éste debería ser mejor camino que aquél, puesto que, en su concepto, la tierra era más pequeña de lo que se presumía. No se olvide que entonces no se conocía América ni

---

(1) La opinión de Madariaga ha sido rotundamente desvanecida en un estudio publicado en la «Revista de Historia de América», por Armando Alvarez Pedroso: «Cristóbal Colón no fué hebreo», N.° 15, México, 1942.

Escaneado con CamScanner

Oceanía, de suerte que el mundo tenía una dimensión reducida. Además, desde antiguo se hablaba de la existencia de ciertas islas fabulosas, como la de *Cipango* y la *Insula Antilia*, amén del fabuloso reino de *Catay*. Colón suponía que las dos primeras se hallaban a mitad del camino por el Oeste hacia las *Islas de las Especias*. Cipango era identificada con Japón, Catay con la China, y la Insula Antilia fué una de las tierras que descubrió más tarde en su primer viaje.

De acuerdo con los datos recogidos a lo largo de los continuos viajes de los marinos normandos, islandeses y portugueses, Colón creyó que era llegado el momento de intentar establecer fijamente la nueva ruta. Nada más lejos de su imaginación que pretender ser el descubridor de un Nuevo Continente. La confirmación de tal hazaña sólo fué posible tenerla con posterioridad a las hazañas de Balboa (1513) y Magallanes (1520), así como después del viaje de circunvalación que hizo Américo Vespucio.

Colón era un lector asiduo de los célebres *Viajes* de Marco Polo. Una vez concebido el plan del suyo propio trató de realizarlo, pero carecía de medios en absoluto. Tuvo que recurrir a magnates y a reyes, pero éstos no creyeron las afirmaciones — o sueños — del iluminado. Sin embargo Colón esgrimía en su favor los asertos de famosos geógrafos como *Eneas Sylvius* (más tarde Pío II, Papa) y del «*Imago Mundi*» de *Pierre d'Auylly* (en el siglo XV), quien afirmaba que el mar mediante «entre el término de España y el principio de la India era pequeño y navegable en pocos días».

Más o menos hacia 1470 — cuando tenía alrededor de veinticinco años, pues se le supone nacido en 1446—Colón se estableció en Portugal. Ya había realizado numerosos viajes. Conocía a fondo el arte de navegar y hasta, según algunos, había hecho estudios especiales en la Universidad de Pavía, lo que no se halla comprobado. En Portugal, donde costeaba su subsistencia dibujando mapas y cartas de ruta, contrajo matrimonio con *Felipa Mogniz Pelestrello*, hija del conocido



COLON

marino genovés Bartolomé Pelestrello, cuyos relatos influyeron notablemente en las decisiones de su yerno.

Por este tiempo, cuando con mayor fuego ardía en la mente de Colón la idea del viaje, conoció al sabio físico *Pablo Toscanelli*, a quien expuso su ambición. Parece que Toscanelli aprobó el proyecto, y que hasta lo había anticipado, pero al respecto reinan dudas, siendo éste un nuevo capítulo de conjeturas en torno a la existencia del Almirante.

El Rey de Portugal, don Juan II, no aceptó la propuesta que le hizo Colón para que fuera él quien financiara la expedición. Enrique VII de Inglaterra, ante quien envió a su hermano Bartolomé Colón, tampoco la halló viable. Pensando obtener apoyo en Francia, Cristóbal abandonó Portugal en 1488. Se dirigió a Huelva, para dejar ahí a su hijo Diego. Al pasar por el puerto de Palos, se alojó en el convento de la Rábida, cuyo superior, Fray Juan Pérez, le oyó sus planes y se ofreció a secundarlo ante los Reyes Católicos de España. En 1846, apoyado por los Duques de Medinaceli y Medina Sidonia, presentó su iniciativa a los Monarcas.

No obstante el rechazo de la Junta de Córdoba, de que formaba parte *Fray Fernando de Talavera*, al cabo otra Junta respaldó a Colón. En 1492, una vez terminada la reconquista, con la toma de Granada, los Reyes firmaron el respectivo contrato. La tradición pretende que, en vista de la escasez de recursos de la corona, la *Reina Isabel* resolvió empeñar sus alhajas: mera conseja, y no más. Lo cierto es que, mediante la eficaz colaboración de los expertos marinos *hermanos Pinzón*, el viernes 3 de agosto de 1492 zarpaban de Palos, rumbo a la desconocida ruta, tres carabelas, la «*Pinta*» y la «*Niña*» equipadas mediante la cooperación del pueblo de Palos, y la «*Santa María*», que pertenecía a Juan de la Cosa, navegante vizcaíno. El tonelaje de la nave almirante, la «*Santa María*», era de entre 140 y 180 toneladas, menos que un yate de hoy. Jefes de las otras embarcaciones eran Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón, este último de «*La Niña*». La tripulación total de las tres carabelas la formaban 120 hombres.

91.—*El mar de los Sargazos.*

La imaginación del marinero ha sido y es siempre propicia a la credulidad y la fantasía. Habituado como se halla a topar con países desconocidos, con paisajes imprevistos, con temperamentos de todo jaez, pronto le nace una espe-

Escaneado con CamScanner

cie de adaptabilidad y hasta deseo de vivir envuelto en lo inaudito. Doblemente supersticiosos, agoreros e imaginativos eran, por cierto, los hombres de mar en los tiempos de Colón.

Ocurría, además, que los recientes descubrimientos de los portugueses habían despertado multitud de leyendas olvidadas, y hecho nacer otras nuevas. El mundo colombino vivía alerta al prodigio, esperándolo con más asiduidad que a lo cotidiano. Júzguese, pues, cuál no sería el espanto de los navegantes de las tres carabelas, cuando el 13 de septiembre, esto es cuatro días después de haber salido de la *Gomera*, vinieron a parar mientes en que la aguja de la brújula, en vez de señalar fijamente hacia la Estrella polar, se desviaba un poco al Oeste, trocando el Norte en Noroeste. Ante el susto de sus compañeros, Colón inventó una teoría, que acabó teniendo por exacta. No era, desde luego, la de la «declinación magnética» como hoy se denomina a ese fenómeno.

Otro hecho más vino a aumentar el pavor de los hombres: las barcas se hallaron de pronto como aprisionadas por algas, que flotaban hasta donde se tendía la vista. Resurgían del fondo de la superstición las viejas leyendas de sirenas y tritones. Sin embargo, Colón logró vencer también los escrúpulos y sustos de su gente, y salir del Mar de los Sargazos, a favor de los vientos alisios que hinchaban las velas. Pero, no se divisaba la ansiada tierra con que debían haber dado ya, según las previsiones de la partida.

La corona había desembolsado 1.140.000 maravedises o sea unas 37.000 pesetas.

La capitulación firmada el 17 de abril reconocía a Colón como «*Almirante de todas las islas y tierras que descubriere*», le daba el gobierno de ellas, le otorgaba derecho sobre el décimo de las riquezas que encontrare, y le concedía el privilegio de usar el «don» antes de su nombre.

El flamante Almirante zarpó, pues, a las ocho de la mañana del 3 de agosto. Mal presagio, el timón de «*La Pinta*» se quebró a poco de haber partido, obligándolos a recalar en las Canarias. Resueltos a todo, el 9 de septiembre perdían de vista el mundo hasta entonces conocido. Se enfrentaban así valerosamente a lo ignoto.

Para calmar tantas inquietudes, Colón recurrió a un ardid que él mismo nos refiere: fraguó un *Diario de Navegación* apócrifo, en el que redujo todas las distancias, a fin de que sus hombres no se desanimasen. En el verdadero, dejó constancia de sus observaciones. El mismo lo dice: «*Sábado 29 de septiembre. Navegó a su camino al Oueste*

Escaneado con CamScanner

anduvieron veinticuatro leguas, contó a la gente veintiuna... Vieron un ave que se llama rabiforcado, que hace gomitar a los alcatraces lo que comen para comerlo ella, y no se mantiene de otra cosa; es ave de la mar, pero no se posa en la mar ni se aparta de la tierra más de veinte leguas». El 1.° de octubre anota que habían andado veinticinco leguas, pero contó a su gente sólo veinte, para no asustarlos. Por fin, después de la medianoche del 11 *al* 12 *de octubre*, un marino llamado Rodrigo de Triana, que iba en «*La Niña*», la cual por más velera se adelantó a la almirante, divisó la costa y lanzó el milagroso grito de «*Tierra, Tierra*».

Plantado el pendón de Castilla en el suelo, se allegaron algunos naturales de la isla de *Guanahani*, llamada entonces *San Salvador*, en el archipiélago de las *Lucayas* o *Bahamas*. «*Mas me pareció* — dice el Almirante — *que era gente muy pobre de todo. Ellos andaban todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una harto moza y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años; muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras*».

Parece ser que la Isla de *Guanahani* es la hoy posesión británica nombrada *isla de Watling*.

Después de realizar diversas formalidades y excursiones, la flota volvió a zarpar, y el 28 de octubre descubrieron la costa de Cuba, a la que llamaron *Juana*, como homenaje a la hija de los Reyes Católicos. Para desengaño de los nautas, no hallaron en Cuba — a la que creyeron Cipango — el oro que esperaban, y, por eso, siguieron viaje hacia el Occidente.

Entretanto, «*La Pinta*», al mando de Martín Alonso Pinzón, se había separado de la escuadra y continuado viaje por su cuenta, impulsada por la codicia. Colón consideró aquello como una deserción, pero disimuló en aras a la indispensable unidad de los expedicionarios.

Continuando sus exploraciones, recorrió la costa de Haití (que llamó *La Española*), pero sufrió un rudo quebranto cuando, a causa de los muchos arrecifes y bajíos de la costa encalló en ella la «*Santa María*», quedando inutilizada para navegar. Con los restos del buque, sus armas y enseres, ordenó erigir un fortín, llamado *Navidad* porque fué ése el día de la catástrofe de la carabela (24 de diciembre de 1492). Dejó en esa plaza fuerte cuarenta hombres al mando de Diego de Arana: primer jalón del imperio colonial español en América (verdad que ignorando su descubrimiento), y, días después, el 4 de enero, emprendió la

Escaneado con CamScanner

vuelta a España, llevando consigo algunos naturales de las islas, productos de la tierra, etc., para demostrar ante los Reyes el logro y coronación de su hazaña.

Los riesgos de la navegación fueron tantos y tan enormes, a causa de los huracanes (palabra caribe que se incorporó, así como *canoa*, al léxico hispano entonces), que llegó a temer un naufragio total, por lo que lanzó al mar un barril con la relación del viaje adentro.

Por fin, el 15 de febrero, «*La Niña*» llegaba frente a las Azores. Arribó a Lisboa, donde fué festejado por el rey Juan II, que antes no creyera en sus planes. Y, en fin, el 15 de marzo de 1493, echaron ancla en Palos de Moguer, entre el júbilo y el asombro de los habitantes. Ese mismo día, por la tarde, llegó «*La Pinta*», inesperadamente, al mismo puerto. Su capitán murió poco después.

92.—*La gratitud de los reyes.*

Hallábanse Fernando e Isabel, en Barcelona, cuando regresó Colón. Al punto dispusieron que el Almirante se les juntara llevando consigo las pruebas de su hallazgo. Fué, pues, por diversas ciudades de España, sembrando asombro y hasta terror con los indios pintorescamente decorados que le acompañaban, las aves, animales y frutos que mostraba, como un juglar de la ciencia. Los Reyes, al tenerle frente a sí, no le permitieron hincar la rodilla en tierra. Oyeron atentos su relato. Y, luego de entonar el *Te Deum laudamus*, Isabel entregó al Almirante un escudo en el que se leía lo siguiente: «A Castilla y a León — Nuevo Mundo dió Colón».

Y luego, no sólo lo autorizó, sino que lo instó para el segundo viaje.

93.—*El segundo viaje.*

A diferencia del primero, en este nuevo viaje no llevó consigo sólo a aventureros, prófugos y hampones, sino que concentró núcleos diversos, con hasta mil quinientos hombres (en vez de los 120 de 1492), con 17 buques (en vez de las 3 carabelas), con multitud de plantas, semillas y animales para hacer crías en las Indias, y con un arcediano, Fonseca, en calidad de cooperador para preparar todos los detalles de la expedición. Así fué como partieron de Cádiz,

Escaneado con CamScanner

nuevamente, el 25 de septiembre de 1493, trece meses después de la primera y desesperada partida hacia lo ignoto.

La ruta varió algo. En ella alcanzaron a descubrir *las Pequeñas Antillas* y *Puerto Rico*. Después de lo cual se dirigió a *La Española*, en busca de los náufragos, a quienes había dejado ahí con alimentos, pertrechos y expectativas.

94.—*Destrucción de «La Navidad».—Erección de «La Isabela».*

Lo que ahí vió Colón fué cosa de espanto. Ruinas y cadáveres en vez de albricias y empavesamientos. Supo en seguida la verdad. Arana se excedió con los caribes, oriundos del lugar, y éstos, en venganza, arrasaron a los españoles.

Comprendiendo lo que había pasado, Colón decidió, de todos modos, persistir en su propósito de dejar una ciudad establecida. Y así fué como, en un punto más al norte de *«La Navidad»*, hincó el pendón, declarando fundada una ciudad que llevaría el nombre de Isabela en memoria de la Reina que tanto protegiera aquella empresa.

No había calculado bien las circunstancias de aquel lugar. Clima mortífero, disgregaba voluntades y saludes. Colón mismo cayó enfermo. Los tenientes empezaron a proceder por su cuenta. Alonso de Ojeda, entre ellos, se internó en la isla, volviendo lleno de relatos fantásticos que acicateaban la codicia de los soldados. Colón, no bien repuesto, siguió los pasos de Ojeda, pero la fantasía había excedido con mucho a la realidad. Tornó, pues, medio desengañado y temeroso ahora de una sublevación, a causa de la escasez de alimentos. Dispersó, pues, a sus hombres, dándoles consejos de templanza para con los naturales, y, al mando de tres carabelas, se lanzó al mar, buscando nuevas tierras.

Entonces acaeció el descubrimiento de *Jamaica* y de la *costa sur de Cuba.*

95.—*Bartolomé Colón.*

Al volver a la Isabela, halló peores las cosas. Su única compensación, el tropezar ahí con su hermano *Bartolomé Colón*, excelente marino y hombre recto y enérgico, fué,

al cabo, más que una ayuda, una carga. Porque encargado que le hubo, con el título de Adelantado, del mando militar de La Española, tanto porque merecía su confianza cuanto porque Bartolomé había traído tres buques con víveres y pertrechos, pronto lamentó su decisión. Los españoles se sublevaron contra la «tiranía» de los dos «extranjeros», y un grupo de ellos se apoderó de los barcos de Bartolomé y, ya en abierta insurrección, se dirigieron a España, a contar lo que, según ellos, no significaba otra cosa que un fracaso del Almirante.

Temió éste por su empresa, y apeló a un recurso dramático. Ordenó extorsionar a los indígenas, sacarles riquezas, confesiones, datos, y cuando no los pudo tener por las buenas, dispuso de los famosos perros de presa de la conquista y sometió a los nativos a una verdadera cacería, a una de esas sistemáticas y espantosas *«perrerías»*, en que perecieron millares de indios, víctimas de las mordeduras de los perros, del arcabuz, del dardo, de la espada y del caballo.

En tanto, los Reyes, atendiendo a las quejas de los fugitivos castellanos, enviaron al visitador *Juan Aguado*, quien tomó declaración al Almirante, en *La Isabela*. No quedaba otro recurso que ir a combatir el mal en su raíz. Cristóbal Colón, dejando a sus hermanos Bartolomé y Diego al mando de la colonia, se dirigió a España, en mayo de 1496. Esa vez no se presentó ante los monarcas con abigarrado séquito. Al contrario: vistiendo sayal de franciscano, cuerda al cinto y pie desnudo, así se aproximó al trono real.

96.—*Intermedio inglés.—Juan Cabot en Nueva Escocia.—Tercera salida de Colón.*

Entre 1496, en que regresó humillado Colón de su segundo viaje, y 1498, en que logró emprender el tercero, los ingleses, ya dogos del mar, quisieron participar de la empresa española, si bien no sospechaban que se hubiera descubierto un Nuevo Mundo. Bristol, puerto del cual partían los aventureros pesqueros islandeses, vió zarpar, en 1497, al navegante genovés Juan Cabot (Giovanni Cabotto, en realidad), rumbo a las Indias por la ruta inaugurada mediante el esfuerzo de Colón. Viajó a bordo del «*Mathew*» largas semanas y, al fin, divisó una tierra que supuso era reino del legendario Gran Kan, de quien tanto hablaran los

Escaneado con CamScanner

libros de Marco Polo. Había llegado a la comarca después llamada *Nueva Escocia*, y desembarcó en ella para explorarla. Un año más tarde, Enrique VII de Inglaterra tornó a despachar de Bristol a Cabot para que recorriese la costa atlántica de América Septentrional. Recorrió la costa de *Salvador hasta el cabo Cod*. Pensaba, a tenor de los relatos de marinos, que podrían hallar la maravillosa tierra de Cipango o de Catay. Sólo halló la muerte. Cabot no volvió, pues, a Inglaterra ni a la vida. Y uno solo de sus buques alcanzó a ver de nuevo la tierra nativa. En él iba Sebastián, su hijo, solemne impostor que se atribuyó las hazañas del padre. En mayo de ese mismo año, lograba, al fin, Colón equipar seis barcos y zarpar de *Sanlúcar de Barrameda*, gracias a la ayuda personal y constante de Isabel la Católica, único personaje en la corte que tenía fe en el Almirante, en momentos en que todos desconfiaban de sus informes y no creían en su éxito. Siempre audaz, al llegar a las Canarias envió a tres de sus buques hacia La Española, y con los tres restantes se lanzó al piélago, a desafiar al azar.

Su osadía obtuvo amplio premio. Después de vencer innúmeros obstáculos, llegó a las bocas del río Orinoco, pasó luego hasta el *golfo de Paria* (Costa de las Perlas), y, desembarcó en el continente. Por primera vez se enfrentaba Colón a su destino. Ahora no le cabía duda de que su viaje no había sido sólo el descubrimiento de una vía ignorada, sino que había brindado un nuevo mundo al conocimiento humano. Penetrado de fe, de superstición, escribió entonces a los Reyes sugiriendo que estaba en los linderos del Paraíso Terrenal, de lo que tomaron pie, más tarde, los teólogos y algunos juristas teñidos de fantasmagorías, para sostener la peregrina tesis de «El Paraíso en el Nuevo Mundo».

Comprendiendo que la tarea por realizar era inmensa, volvió a La Isabela, donde su hermano, el Adelantado Bartolomé, había llevado a cabo varias exploraciones y fundado *Santo Domingo*. Entretanto se iniciaban ya lamentables rencillas entre *Francisco Roldán*, alcalde mayor, y Diego Colón. Bartolomé quiso actuar como mediador, pero, ante la intransigencia de Roldán, lo condenó, desde lejos, a muerte. Felizmente llegó en eso el Almirante y optó por contemporizar.

Las noticias de todo lo ocurrido volaron hasta la Corte. El propio Colón fué el primero en comunicarlas. Para enterarse de la verdad, la Corona envió, entonces, a un juez pesquisidor, don *Francisco de Bobadilla*.

Escaneado con CamScanner

97.—*Las cadenas.*

El 23 de agosto de 1500 arribaba a Santo Domingo el flamante emisario regio. Colón le dirigió una esquela, pero el iracundo e impetuoso Bobadilla no se dignó responderle, y, al contrario, no bien llegó a la ciudad el Almirante, se arrojó sobre él con sus guardias y mandó que le pusieran «unos grillos y metelle en la fortaleza». Igual suerte cupo a Diego y a Bartolomé Colón. Los tres fueron despachados, en seguida, a bordo de la carabela «*La Gorda*», con rumbo a España (octubre de 1500). El capitán del barco, *Alonso Vallejo*, quiso quitarle los hierros al almirante, pero éste se negó. Prefirió llegar a Cádiz con su barra de penado en los pies.

De esta suerte premiaba la Corona a quien le diera un continente. La burocracia peninsular se gozaba en avasallar a los valientes que abrían insospechados horizontes a sus posibilidades.

Los Reyes se apresuraron a expresar su desagravio al cautivo Almirante, y, queriéndole significar su protesta, se apresuraron a destituir al abusivo y violento Bobadilla, pero no devolvieron jamás a Colón las prerrogativas que le asignaba la Capitulación de 1492. Honor, sí, pero disminuído poder. Ya se veía perfilarse el interés real sobre la tierra descubierta, no obstante el poco resultado práctico obtenido en la empresa. Prueba corroborativa de tal interés fué el nombramiento de *Nicolás de Ovando*, como visitador de La Española

98.—*Los viajes menores.*

Entretanto, la curiosidad y la codicia habían acicateado a muchos navegantes, ganosos ahora de adueñarse de aquellas fabulosas riquezas avizoradas a través de mil lecturas y consejas. A falta de recursos y campo para tan grandes hazañas como la realizada por el Almirante, sus émulos y ex conmilitones se consagraron a pequeñas travesías, que se conoce en la historia bajo la designación de «los viajes menores».

Fueron: los de *Alonso Niño*, en procura de la Costa de las Perlas, donde pensó localizar un vasto emporio; *Alonso de Ojeda*, en sociedad con *Américo Vespucci* y *Juan de la Cosa* (1499) quienes llegaron a las hoy *Guayanas Inglesa* y *Holandesa*, y penetraron hasta *Maracaibo*, en *Venezuela*, dándole este nombre a la región, por la semejanza con Venecia y sus canales que les pareció hallar en las casuchas

Escaneado con CamScanner

de los indios, elevadas sobre puntales en medio de las aguas; *Vicente Yáñez Pinzón* (1500) por la *costa oriental del Brasil*, pasando por las *anchurosas bocas del Amazonas*, siendo el primer europeo que las vió y que, por su grandeza, las confundió — igual ocurrió cuando Colón llegó a la desembocadura del Orinoco — con el legendario y enorme Ganges.

99.—*Los portugueses en el Brasil.*

Por esos días, también, el navegante *portugués Gaspar Costa Real* (1500) recorría una costa que *se supone la de Terranova*, lo que lo animó para otra expedición que llevó a cabo al siguiente año.

Coincidía esta actividad portuguesa con los propósitos de sus grandes reyes marinos. Porque no había sido sólo Enrique el Navegante, sino también sus sucesores, los que se interesaron por ampliar los dominios de su reino allende el mar. Como se sabe, en 1497, a raíz del segundo viaje de Colón, el *rey Manuel el Afortunado* o el Grande, ordenó a *Vasco da Gama* proseguir las averiguaciones de Bartolomé Díaz para hallar una nueva ruta a las Indias. Y Vasco da Gama, tras ímprobos esfuerzos, dió vuelta total al continente africano, pasando por el cabo llamado desde entonces de Buena Esperanza, y llegando a la India por una ruta hasta entonces inédita.

El regreso de Vasco da Gama, cargado de especias, entusiasmó al Portugal entero. En 1505, el rey lusitano enviaba ya un virrey a las Indias, cargo que recayó en el osado e infatigable *Alburquerque*. Con aquellos iluminados y audaces iba un poeta, cuyo canto perennizó las hazañas de sus compatriotas en pos de reinos de ensueño: Camoens, el autor de «*Os Lusiadas*».

Para cuando se creó el virreinato de la India portuguesa, ya *Pedro Alvarez de Cabral* había redescubierto (1500) el Brasil. Al mando de trece carabelas, este atrevido navegante que se encaminaba a la India, arribó a la *Ilha da Cruz*, o de la *Veracruz*, frente a la costa atlántica del Nuevo Continente. Ahí encontró un ignorado palo para teñir el cual, por dar un color como de *brasa*, fué denominado palo del *Brasil*.

Mas, no se debe olvidar que ya, para ese entonces, merced al viaje de *Vicente Yáñez Pinzón*, ex compañero de Colón en su primer viaje, aquel litoral era conocido por los españoles.

Escaneado con CamScanner

De momento no se entrevió la importancia que tendría la llegada de *Cabral al Brasil*. Pero no tardarían en sentirse los efectos de su acción, puesta en juego la vieja rivalidad de los dos grandes monarcas colonizadores de la fecha, los dos altos concurrentes de la Bula de Tordesillas: los reyes de España y Portugal.

100.—*Cuarto viaje de Colón.*

En 1502, más por entereza espiritual que por otra causa, partía Colón, con cuatro buques, en pos de nuevos descubrimientos en la futura América.

El sólo hecho de zarpar significaba un triunfo — el último de todos — para el Almirante. Durante más de un año había gestionado inútilmente elementos para emprender su nueva hazaña: encontrar una ruta o paso occidental para llegar al Asia, con lo cual destruiría las ventajas obtenidas en ese sector por los portugueses.

Pero le esperaban las mayores dificultades de su vida. El visitador *Ovando*, enviado por los Reyes a restablecer la justicia, se tornó en acerbo enemigo suyo. No le fué permitido a Colón parar en La Española, su creación, y hubo de proseguir penosamente, en lucha con los elementos, hacia el Oeste. En tal andanza descubrió la *costa de Honduras*, y, habiendo torcido el rumbo al sur, llegó a la *costa de Costa Rica*, donde vió a los indios *Chiriquis* y se benefició con pepitas de oro de ellos, y luego a la *costa de Veragua, en Panamá.*

Cada día se acendraba más su espíritu místico. En reciente oportunidad, estando en La Española, cuando el rebelde Roldán y el cruel Bobadilla se aprestaban a zarpar con 28 buques, llevando caudillos indios prisioneros, Colón aconsejó a Ovando que no les dejara salir, pues el cielo amenazaba tormenta. No le hicieron caso. Pero estalló la borrasca, y del lucido cortejo no quedó nadie con vida.

El había llevado a este viaje intérpretes arábigos, pensando desplazar a los portugueses en sus romerías al Asia, pero no hallando en qué emplear sus ímpetus religiosos de llegar a Jerusalén, se contentó con identificar nuevos ríos y parajes con lugares mitológicos, y hasta imaginó que Panamá fuera el Quersoneso de Oro.

La tempestad, empero, le acechaba, tanto como la vejez y el infortunio.

Obligado por ella, hubo de recalar en Jamaica y quedarse ahí por un año, sufriendo todo género de penurias,

Escaneado con CamScanner

Los propios tripulantes se le sublevaron; los indígenas le negaban víveres. La historia refiere que, entonces, apeló a un ardid: sabedor de que el 29 de febrero de 1504 se produciría un eclipse lunar, amenazó a los nativos anunciándoles que la luna enrojecería y desaparecería después, en determinado día, si no le daban bastimentos. Con el cumplimiento de su predicción, quedó consagrado el Almirante como insigne hechicero, y sus hombres obtuvieron qué comer.

Para ese entonces solía entretener sus ocios escribiendo sobre temas místicos, como su «*Libro de las Profecías*», anterior en data a este cuarto viaje, pero coincidente con el espíritu que animaba a la sazón al Almirante, herido en su salud por una gota aguda y tenaz.

Su autoridad disminuía. Bartolomé, su hermano, hubo de recurrir a las armas para librar la vida del Descubridor. *Francisco Porras*, promotor del motín, pagó con la vida su insubordinación.

A cambio de tan negra página, se vieron otras de singular brillo. La mejor de ellas, la de *Diego Méndez* y su compañero *Fieschi*, quienes partieron de Jamaica en una fragilísima canoa, a buscar refuerzos hasta La Española. Después de once tremendos meses de zozobras llegaron donde Ovando y consiguieron de él que enviara refuerzos al abandonado grupo de Jamaica.

El 15 de agosto llegó Colón a La Española. Un mes más tarde, el 12 de septiembre, zarpaba hacia España. Al llegar a Sanlúcar de Barrameda, el 4 de noviembre de 1504, deshecho físicamente, apagado el ánimo, cargado de desilusiones, supo que Isabel estaba a las puertas de la muerte. El 24 del mismo mes sucumbió, tras fecundo reinado, la Reina Católica. Con ello se desvanecía la última esperanza del Descubridor. Cierto que el regente, Fernando, le recibió como grande de España, pero apenas se dignó prestar atención a su relato.

Colón fué decayendo rápidamente. Hizo su testamento, instruyó a su hijo, dió comisiones a su hermano Bartolomé, y, finalmente, murió el 20 de mayo de 1506 sumamente abatido y melancólico, aunque no en la miseria como pretende la leyenda.

101.—*El nombre de América.*

Con ello terminaba su última gran ilusión, nunca extinguida, a pesar de todo, en su espíritu iluminado y propenso a las exaltaciones místicas.

Escaneado con CamScanner

No le cupo, siquiera, el consuelo de tener la certeza de haber descubierto un Nuevo Mundo, pues siempre le obsedió la idea de los legendarios reinos y antiguas tradiciones marinas.

Ni siquiera su nombre cubrió a su criatura: por una ironía de la suerte, *Martín Wadseemüller*, profesor de geografía del colegio de San Didier (Lorena), insinuó en su «*Cosmographia Introductio*» (1507) que la cuarta parte del globo, «*habiendo sido descubierta por Américus puede llamarse Amérige, tierra de Américo o América*». Aunque posteriormente, el mismo *Wadseemüller*, al saber que Colón había sido el autor de la hazaña, llamó al continente «*terra incognita*» (1513), aquel otro nombre corrió fortuna, y, en el siglo XVIII, los propios españoles sustituyeron con ése el de Indias Occidentales, que hasta ahí se usaba.

«Américo», el descubridor, según el equivocado *Wadseemüller*, fué, como se sabe, el navegante florentino *Américo Vespucci*, nacido en 1452, al cual nos hemos referido al hablar de los Viajes Menores. Hombre fantástico, quiso adjudicarse la gloria de Colón y fechó falsamente en 1497, una relación que sólo pudo escribir después de 1499, cuando acompañó a Ojeda en su expedición por el Caribe. Posteriormente hizo otros dos viajes más a América y uno a Malaca. Pero si fué oscuro navegante, mero comparsa de las expediciones en que tomó parte, en cambio fué activo corresponsal. Y a ello debe su fama.

Su carta a Lorenzo de Médicis (1503, publicada en 1504), y otra también firmada en Lisboa y dirigida a Pietro Soderini, su amigo, se anticiparon a la versión de Colón, que no salió sino en 1508, por lo que muchos creyeron — entre ellos Wadseemüller — que el verdadero descubridor del Nuevo Mundo fué el florentino segundón y oportunista, y no el genovés, místico, apasionado, sufrido y tenaz.

LA CONQUISTA

102.—*Conquista de La Española (Santo Domingo).—Los primeros «repartimientos» y «encomiendas»*.

El año de 1497, Cristóbal Colón, en cumplimiento de una de las cláusulas de su pacto con el rebelde Roldán, que tanto le afligió en su tercer viaje, otorgó a éste y a algunos

Escaneado con CamScanner

de sus compañeros, parcelas de terreno, a las que llamó *«repartimientos»*. Con ello se inauguró un sistema de explotación y cultivo de funestas consecuencias. Porque no era sólo la tierra lo repartido, sino también los indios que la habitaban, quienes, dentro de una ficción muy legalista de la época, serían *«encomendados»*, eufemismo que disfrazaba la entrega condicional en la letra, incondicional en los hechos.

Nicolás de Ovando, sustituto de Bobadilla, llegó a La Española o Santo Domingo, en 1504, e inició al punto la edificación de varias casas y fortalezas. En seguida, sus hombres, que eran 2.500, se lanzaron a buscar riquezas: sólo cosecharon enfermedad y muerte. Los indios, espantados de su codicia y malos tratos, les huían. Para acabar ese estado de cosas, el Rey, que había dispuesto al principio dar buen trato a los indios, permitió que se les *repartiera*, y que se les *encomendara*, y aunque a la vez ordenó abrir escuelas y auspiciar uniones matrimoniales entre españoles e indias, los hechos fueron distintos y cada encomendero que recibiera de cincuenta a cien indios, se convirtió en el amo absoluto de ellos, para obligarlos a trabajar en las minas, teóricamente durante ocho meses, en la práctica, de por vida. Con la dureza del trato, la separación de sus mujeres y el género de trabajo ajeno a su índole y costumbres, la población indígena disminuyó en proporción tan enorme que despertó en el corazón del magnánimo *P. Bartolomé de las Casas*, de la orden dominica, fervorosa, tenaz e irreductible protesta.

Los «aperreamientos» — persecución con feroces perros — contra los nativos produjeron incontables víctimas. Ovando fué implacable. Torturó a *Anacaona*, devastó *Higuey* y arrasó las Lucayas, lo que provocó la ira de Isabel la Católica. Todo ello, junto con la *viruela* y otras epidemias, dió como fruto que de 200.000 ó 300.000 en que cálculos discutibles estimaban la población de La Española en 1492, sólo quedasen 60.000 en 1508; 46.000 en 1570, y, a los tres años, esta cifra fuese reducida a su tercera parte.

103.—*La esclavitud de los indios.—Rectitud de los religiosos dominicos.—El padre Las Casas.*

Los dominicos no miraron con buenos ojos, desde 1510, en que llegaron a La Española, la institución de los *repartimientos*, comprendiendo — y comprobando — la verdadera finalidad a que estaban destinados. Frente a ellos, en

Escaneado con CamScanner

una de esas pintorescas y malaventuradas pendencias de órdenes monásticas, se levantaron los franciscanos, que consideraban aquel hecho como algo irremediable. Naturalmente, aunque, en teoría, el litigio se decidió en favor de los dominicos, en realidad, el poder temporal, representado por el rey Fernando, autorizó con mayor claridad aun los repartimientos y hasta se llegó a decir que la esclavitud de los indios era algo sancionado por las leyes divinas, de suerte que, no obstante que el Rey dispuso luego que se les tratara con benevolencia, en los hechos la situación del nativo se agravó con aquellas sentencias.

Por lo demás, la esclavitud de los indios la había iniciado el propio Colón. Según refiere Saco (1) como tales llevó varios ejemplares a España, y los Reyes Católicos expidieron una Real Cédula, en 12 de abril de 1495, en la que textualmente dicen: «*Paréscenos que se podrán vender* (los esclavos indios) *allá mejor en esa Andalucía que en otra parte, debéislos facer vender como mejor os paresciere*». La Reina Isabel, más escrupulosa, consultó al obispo Fonseca sobre la legitimidad del caso, ateniéndose a su dictamen, por lo que se encendió, en aquellos años, enconada controversia, en la que participaron notables teólogos, uno de ellos, *Francisco Vitoria*, favorable a los indios, según sus «*Reelecciones de Indios*», enunciadas desde su cátedra de Salamanca.

EL APOSTOL DE LAS INDIAS

«No se puede ver un lirio sin pensar en el Padre de las Casas, porque con la bondad se le fué poniendo de lirio el color y dicen que era hermoso verlo escribir, con su túnica blanca, sentado en un sillón de tachuelas, peleando con la pluma de ave, porque no escribía de prisa. Y otras veces se levantaba del sillón, como si le quemase: se apretaba las sienes con los dos manos, andaba a pasos grandes por la celda, y parecía como si tuviera un gran dolor. Era que estaba escribiendo, en su libro famoso de la Destrucción de las Indias, los horrores que vió en las Américas cuando vino de España la gente a la conquista. Se le encendían los ojos, y se volvía a sentar, de codos en la mesa, con la cara llena de lágrimas. Así pasó la vida, defendiendo a los indios.

«Aprendió en España a *licenciado*, que era algo en aquellos tiempos, y vino con Colón a la Isla Española en un barco de aquellos de velas infladas y como cáscara de nuez. Hablaba mucho a bordo, y con muchos latines. Decían los marineros que era grande su saber para un mozo de veinticuatro años. El sol lo veía él siempre salir sobre la cubierta. Iba alegre en el barco, como aquel que va a ver maravillas. Pero desde que llegó, empezó a hablar poco. La tierra, sí, era muy hermosa, y se vivía

---

(1) «*Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*», tomo I, p. 100.

como en una flor: ¡pero aquellos conquistadores asesinos debían venir del infierno, no de España! Español era él también, y su padre y su madre; pero él no salía por las islas Lucayas a robarse a los indios libres: él no los iba cazando con perros hambrientos, para matarlos a trabajos en las minas; él no les quemaba las manos y los pies cuando se sentaban porque no podían andar, o se les caía el pico porque no tenían fuerzas: él no los azotaba hasta verlos desmayar, porque no sabían decirle a su amo dónde había más oro: él no se gozaba con sus amigos, a la hora de comer, porque el indio de la mesa no pudo con la carga que traía de la mina, y le mandó cortar en castigo las orejas; él no se ponía el jubón de lujo, y aquella capa que llamaban ferreruelo, para ir muy galán a la plaza, a las doce, a ver la quema que mandaba hacer la justicia del gobernador, la quema de los cinco indios. El los vió quemar, los vió mirar con desprecio desde la hoguera a sus verdugos; y ya nunca se puso más el jubón negro, ni cargó caña de oro, como los otros licenciados ricos y regordetes, sino que se fué a consolar a los indios por el monte, sin más ayuda que su bastón de rama de árbol.

«Ya en la isla lo conocían todos, y en España hablaban de él. Era flaco, y de nariz muy larga, y la ropa se le caía del cuerpo, y no tenía más poder que el de su corazón: pero de casa en casa andaba echando en cara a los encomenderos la muerte de los indios de las encomiendas: iba a palacio, a pedir al gobernador que mandase cumplir las ordenanzas reales; esperaba en el portal de la audiencia a los oidores, caminando de prisa con las manos a la espalda, para decirles que venía lleno de espanto; que había visto morir a seis mil niños en tres meses. Y los oidores le decían: «Cálmese, licenciado, que ya se hará justicia»; se echaban el ferreruelo al hombro, y se iban a merendar con los encomenderos, que eran los ricos del país, y tenían buen vino y buena miel de Alcarria. Ni meriendas ni sueño había para las Casas: sentía en sus carnes mismas los dientes de los molosos que los encomenderos tenían sin comer, para que con el apetito les buscasen mejor a los indios cimarrones; le parecía que era su mano la que chorreaba sangre, cuando sabía que, porque no pudo con la pala, le habían cortado a un indio la mano: creía que él era el culpable de toda la crueldad porque no la remediaba; sintió como que se iluminaba y crecía, y como que eran sus hijos todos los indios americanos. De abogado no tenía autoridad, y lo dejaban solo: de sacerdote tendría la fuerza de la Iglesia y volvería a España, y daría los recados del cielo, y si la corte no acababa con el asesinato, con el tormento, con la esclavitud, con las minas, haría temblar la corte. Y el día en que entró de sacerdote, toda la isla fué a verlo, con el asombro de que tomara aquella carrera un licenciado de fortuna: y las indias le echaban al paso a sus hijitos, a que le besasen los hábitos.

Entonces empezó su medio siglo de pelea, para que los indios no fuesen esclavos; de pelea en las Américas; de pelea en Madrid; de pelea con el rey mismo: contra España toda, él solo, de pelea.

Padre DE LAS CASAS

. . . .

Solo estuvo en la pelea; solo cuando Fernando, que a nada se pudo atrever, ni quería descontentar a los de la conquista, que le mandaban a la corte tan buen oro: solo cuando Carlos V, que de niño lo oyó con veneración, pero lo engañaba después, cuando entró en ambiciones que requerían mucho gastar, y no estaba para ponerse por las «cosas del clérigo» en contra de los de América, que le enviaban de tributo los galeones de oro y joyas; solo cuando Felipe II, que se gastó un reino en procurarse otro, y lo dejó todo a su muerte envenenado y frío, como el agujero en que ha mordido la víbora. Se iba a ver al rey, se encontraba la antesala llena de amigos de los encomenderos, todos de seda y sombreros de plumas, con collares de oro de los indios americanos: al ministro ni le podía hablar, porque tenía encomiendas él, y tenía minas, o gozaba los frutos de las que poseía en cabezas de otros. De miedo de perder el favor de la corte, no le ayudaban los mismos que no tenían en América interés. Los que más lo respetaban, por bravo, por justo, por astuto, por elocuente, no lo querían decir, o lo decían donde no los oyeran; porque los hombres suelen admirar al virtuoso mientras no los avergüenza con su virtud o les estorba las ganancias; pero en cuanto se les pone en su camino, bajan los ojos al verlo pasar, o dicen maldades de él, o dejan que otros las digan, o lo saludan a medio sombrero, y le van clavando la puñalada en la sombra. El hombre virtuoso debe ser fuerte de ánimo y no tenerle miedo a la soledad ni esperar a que los demás le ayuden, porque estará siempre solo: ¡pero con la alegría de obrar bien, que se parece al cielo de la mañana en la claridad!

. . . .

Fué obispo por fin, pero no de Cusco, que era obispado rico, sino de Chiapas, donde por lo lejos que estaba el virrey, vivían los indios en mayor esclavitud. Fué a Chiapas, a llorar con los indios; pero no sólo a llorar, porque con lágrimas y quejas no se vence a los pícaros, sino a acusarlos sin miedo, a negarles la iglesia a los españoles que no cumplían con la ley nueva que mandaba poner libres a los indios, a hablar en los consejos del ayuntamiento, con discursos que eran a la vez tiernos y terribles, y dejaban a los encomenderos atrevidos como los árboles cuando ha pasado el vendaval. Pero los encomenderos podían más que él, porque tenían el gobierno de su lado; y le componían cantares en que le decían traidor, español malo; y le daban de noche músicas de cencerro, y le disparaban arcabuces a la puerta para ponerlo en temor, y le rodeaban el convento armados, todos armados, contra un viejo flaco y solo. Y hasta le salieron al camino de la Ciudad Real para que no volviera a entrar en la población. El venía a pie, con su bastón, y con dos españoles buenos, y un negro que lo quería como a padre suyo; porque es verdad que las Casas, por el amor de los indios, aconsejó al principio de la conquista que se siguiese trayendo esclavos negros, que resistían mejor el calor; pero luego que los vió padecer, se golpeaba el pecho y decía: «¡con mi sangre quisiera pagar el pecado de aquel consejo que dí por mi amor a los indios». Con su negro cariñoso venía, y los dos españoles buenos. Venía tal vez de ver cómo salvaba a la pobre india que se le abrazó a las rodillas a la puerta de su templo mejicano, loca de dolor porque los españoles le habían matado al marido de su corazón, que fué de noche a rezarle a los dioses: ¡y vió de pronto las Casas que eran indios los centinelas que los españoles le habían echado para que no entrase! ¡El les daba a los indios su vida, y los indios venían a atacar a su salvador, porque se lo

Escaneado con CamScanner

mandaban los que los azotaban! Y no se quejó sino que dijo así: «Pues por eso, hijos míos, os tengo que defender más, porque *os tienen tan martirizados que no tenéis ya valor ni para agradecer*». Y los indios, llorando se echaron a sus pies, y le pidieron perdón. Y entró en Ciudad Real, donde los encomenderos lo esperaban, armados de arcabuz y cañón, como para ir a la guerra. Casi a escondidas tuvo que embarcarlo para España el virrey, porque los encomenderos lo querían matar. El se fué a su convento, a pelear, a defender, a llorar, a escribir. Y *murió sin cansarse, a los noventa y dos años*». (JOSE MARTI, «*La Edad de Oro*»).

104.—*Trato de los indios por franceses e ingleses.*

No fué mucho mejor el trato dado a los indios por los colonizadores ingleses *antes* y después del «Mayflower».

«En 1585 comenzó la matanza por Virginia, y continuó por toda Norteamérica hasta el siglo XIX», escribe Fernando Ortiz, prologando la obra de Saco sobre la esclavitud de los indios, y citando a R. R. Mac Mahon y su «*The Anglo-Saxon and the North American Indian*».

Ahí también fueron ingratos los recién venidos. Porque la hija del cacique de Virginia, la princesa Pocahontas, salvó la vida de John Smith, el pionero, según este mismo lo cuenta, pero no por eso fueron los sajones más piadosos para con el linaje de Pocahontas.

Menciona también el hecho de que los franceses Duplessis y Duparquet, en Martinica, esclavizaron a los indios, pero, que, en vista de la feroz resistencia caribe, se les abandonaron las islas de Dominica y San Vicente.

Menciona además, Ortiz, no para excusar sino para explicar las crueldades cometidas con los nativos de nuestro continente, las exacciones de los *bandeirantes* portugueses contra los indios brasileños, de que hablaremos también luego

105. — *Tierra Firme: Centro de colonización* (1509). *Ojeda y Nicuesa.*

En 1509, los españoles se establecieron en *Tierra Firme*, convertida, de hecho, como tenía que ser, dada su posición, en un centro colonizador, del que irradiaron las corrientes de conquista para toda Sudamérica. El establecimiento de la población llamada *San Sebastián* fué la señal del comienzo de una vasta actividad, luego no interrumpida.

A fin de llevar a cabo, con mayor eficacia, la empresa,

Escaneado con CamScanner

se dividió la zona por conquistar en dos sectores. De este modo se evitaban también recelos y rozamientos entre los antagónicos bandos de españoles.

Alonso de Ojeda recibió la denominada *Nueva Andalucía*, o sea la comarca situada al oriente del golfo de Darién; *Diego de Nicuesa* tuvo *Castilla del Oro*, con los ricos yacimientos auríferos de *Veragua*, al occidente del mencionado golfo. De esta guisa ambos capitanes podían emprender sus campañas sin correr el riesgo de chocar entre sí.

El *golfo* de *Darién*, o sea, en buena cuenta, el *Istmo* de *Panamá* quedó convertido de hecho en el nudo de la conquista y colonización futuras. Cuando, poco después, fué descubierto el Mar del Sur, su importancia se hizo aún mayor de lo que hasta ahí había sido.

106.—*Conquista de Puerto Rico* (1509). — *Conquista de Cuba* (1511-1512).— *Fundación de La Habana.*

Nicolás de Ovando, el sucesor de Bobadilla, si bien no trató con tanta dureza a Colón y los suyos, descargó sus instintos contra los indígenas, a quienes hizo víctimas de feroces embestidas y persecuciones. Uno de sus conmilitones, *Juan Ponce de León*, recibió el encargo de reducir a los nativos de *Borinquen* (*Puerto Rico*), lo que hizo acudiendo a toda clase de medios, entre ellos, los ya clásicos y tremendos «aperreamientos», que tan funesta fama dejaron en la historia de la conquista.

Diego Colón reemplazó a Ovando. Era hijo del Almirante y hombre versado en los asuntos de América, pero también codicioso. Su conducta en *Cubagua*, donde se dedicó a la explotación de las perlas (o *pérulas*), fué causa de muchas desgracias para los indígenas, obligados a bucear largamente en la peor de las condiciones imaginables, como se verá más adelante.

Diego Velázquez, amigo de Ovando, recibió encargo de Diego Colón para sujetar la isla de Cuba.

Acaudillando trescientos hombres, entre los que iban gentes de insigne valor, como el *P. Las Casas* (llegado en 1502, con Ovando), *Pánfilo de Narváez* y *Hernán Cortés*, desembarcó en Las Palmas, sin encontrar casi resistencia de parte de los suaves *siboneyes*, enemigos de los feroces caribes. Sólo *Hatuey*, dinámico cacique, llegado de Haití, se

Escaneado con CamScanner

posesionó del sector oriental de la isla, y resistió a los españoles. Vencido, pagó con la vida su actitud. La hoguera lamió primero sus carnes y calcinó después sus huesos. Desde entonces Hatuey es el justo símbolo del patriotismo indígena cubano.

Narváez, que sustituyó momentáneamente a Velázquez, penetró hasta *Bayamo* y más allá. En sus relaciones se jactó de haber hecho degollar a 7,000 indios que se le opusieron en las inmediaciones de Caonao.

Velázquez fundó, en esa campaña, varias ciudades, entre ellas la de *Santiago* (que fué la capital de sus acciones). *La Habana, Puerto Príncipe* (hoy Camagüey), *Matanzas*, etc.

La terrible actividad del hijo de Colón, no obstante sus crueldades, aportaba tantas ventajas y tantos triunfos a España que el rey Fernando, celoso de su propio prestigio, resolvió reemplazarlo, en 1504, eligiendo a persona más opaca y, tal vez, más adicta a su persona.

107.—*Descubrimiento y conquista de La Florida* (1512).

En 1512, *Juan Ponce de León*, conquistador de Puerto Rico, anheloso de llegar a nuevas tierras de maravilla, sobre todo a la *isla de Bimini*, en donde, según leyenda recogida de labios indígenas, había una fuente cuyas aguas aseguraban la eterna juventud, partió con ese rumbo, llevando como piloto al avezado *Alaminos*.

Navegaron varias semanas, hasta que el día de *Pascua Florida*, divisaron una lengua de tierra, tan cubierta de verdor, tan salpicada de flores, tan alegre y jubilosa, que, en celebración de todas esas coincidencias, la bautizaron *La Florida* y tomaron posesión de ella en nombre del Rey.

Los indios que ahí encontró Ponce de León no parecían, sin embargo, concordar con el prodigioso paisaje. El conquistador trató de descubrir entonces la fuente de Juvencio, sin hallarla, mas acaso comprendió que el origen de la leyenda estaba en el clima tibio y suave de la región, en su panorama incomparable, en su dulzura ejemplar.

Prosiguiendo su viaje, llegó al grado 23, hasta la *Bahía de Apalache*, de donde tornó a Puerto Rico.

En el año de 1521, zarpó de nuevo, alcanzando a llegar a *Tampa Bay*. Los indígenas no le recibieron con benevolen-

Escaneado con CamScanner

cia, sino que defendieron su tierra palmo a palmo. En una de las guazábaras con los *Timaquanos*, Ponce de León fué gravemente herido. Poco después murió, pero en suelo de Cuba.

DESCUBRIMIENTO DEL OCEANO PACIFICO

108.—*Vasco Núñez de Balboa.*

La conquista de América adquirió un nuevo sesgo con el descubrimiento del Mar del Sur, ocurrido el 25 *de septiembre* de 1513. Con ello terminaba definitivamente un error geográfico, sostenido a través de centurias por los hombres de ciencia. Pero, lo más concreto e inmediato fué que España comprendió la magnitud del hallazgo de Colón y vió abiertas, para sus expectativas, puertas que no había sospechado.

Fué el descubridor *Vasco Núñez de Balboa.* Huyendo de La Española, donde lo habían procesado por deudas, se ocultó, para poder escapar, en un tonel o barril de los que llevaba consigo la expedición del bachiller Martín Fernández de Enciso. El rumbo de éste no le era desconocido y abrigaba la justificada confianza de poderle ser útil, ya que, con anterioridad, él también había estado en Darién, sirviendo a las órdenes de Rodrigo Bástidas, descubridor de dicha comarca.

Cuando Enciso supo que llevaba a bordo al prófugo estuvo a punto de desembarcarlo y devolverlo, pero lo detuvo el hecho de saber que conocía el país.

Encontraron ahí los expedicionarios, que *Francisco Pizarro*, uno de los hombres de Bástidas, había abandonado la villa de San Sebastián, donde lo dejaran de retén. Enciso y Balboa obligaron a los fugitivos españóles a volver sobre sus pasos, pero era tarde: San Sebastián estaba destruída. Entonces procedieron a establecer una nueva ciudad, la de *Santa María la Antigua*, de Darién (1510).

109.—*Balboa y Nicuesa.*

Fundada Santa María la Antigua, se dieron cuenta los nuevos colonos de que la habían erigido en un lugar que no estaba dentro de la jurisdicción de Enciso, o sea en la

Escaneado con CamScanner

Nueva Andalucía, sino en la de Nicuesa, o *Castilla del Oro,* Cierto o no, ello les sirvió de pretexto para declarar nula la autoridad del Bachiller Enciso, como Alcalde Mayor, para lo que sentíanse mayormente movidos por los abusos y crueldades de que éste hacía víctimas tanto a los indígenas como a los propios españoles. Los vecinos eligieron en su lugar a Balboa.



BALBOA

A efecto de regularizar la situación legal de la colonia y de la villa, envió éste, en seguida, una comisión donde Nicuesa, quien se hallaba en *Nombre de Dios,* puerto sobre el Mar Caribe, a unas diez leguas de distancia del actual puerto de Colón, en la parte norte del Istmo. El resultado defraudó las expectativas cifradas en el flamante gobernador de Castilla del Oro. Pues el tal, no obstante la precaria situación en que se hallaba, habiendo perdido casi setecientos de los ochocientos españoles que ahí llevara, a consecuencia de pestes, combates y hambrunas, se manifestó sumamente airado por la actitud de Balboa, y amenazó con castigos y sanciones que, lejos de ganar adeptos para su causa, le enajenaron la voluntad de los colonos. Por eso, no bien se presentó ante Santa María la Antigua, en actitud de omnipotente señor, el vecindario resolvió impedirle el ingreso y desterrarle del Istmo.

Balboa era el mentor de todos estos manejos, impelido por su audacia y su ambición. Pero comprendió, al punto, que le asediaban dos enemigos de fuste, y que uno de ellos, Enciso, desde la Corte, podía informar al Rey de lo hecho y no hecho, siempre en contra de Balboa. Para conjurar tales riesgos sólo había un expediente: obtener riquezas y cubrir de oro la tropelía. Entonces empezó a dar mayor crédito a las versiones que había oído sobre un riquísimo imperio, en el que abundaban el oro y los metales preciosos, situado al sur del Istmo bajo el gobierno de unos emperadores llamados Incas.

Escaneado con CamScanner

110.—*Panquiaco.*

La suerte fué decidida por un episodio, al parecer, insignificante. Balboa había trabado íntima amistad con el *Cacique de Comagre*, y continuamente lo asaeteaba con indagaciones sobre posibles riquezas. Harto ya de tales preguntas, un día, el hijo del Cacique, llamado *Panquiaco*, se enfrentó a Balboa y le dijo: «Si tan ansioso estáis de oro, que abandonáis vuestra tierra para venir a inquietar la ajena, yo os mostraré una provincia donde podréis a manos llenas satisfacer ese deseo. Todo aquel lado que mira al sur cría oro en abundancia». Cierta o no la anécdota, lo evidente es que Panquiaco le mostró el camino. Desde luego, la arenga pertenece a los cronistas, que la narraron en altisonante estilo hispano, que no indígena.

Balboa aceptó la invitación. Después de recibir un refuerzo de como 150 hombres de Santo Domingo, y en circunstancias en que el Rey tomaba ya cartas en aquellos asuntos partió con rumbo al sur, el 1.° de septiembre de 1513 de la bahía de Careta, capitaneando a 179 soldados ibéricos y alrededor de mil indios auxiliares.

111.—*El Mar del Sur.*

Terrible caminata, entre selvas y pantanos, bajo lluvia de flechas emponzoñadas de los feroces *cuarecuanos*, abriendo trocha a fuerza de acero. Las charcas despedían nubes de mortíferos mosquitos. Los reptiles acechaban desde los troncos de los árboles. La temperatura tórrida, con un sol a plomo, hacía hervir los sesos bajo los cascos. Así anduvieron semanas y semanas. Y estaban sobre la pequeña loma que en el Istmo forman los Andes, cuando los guías cuarecuanos dieron un grito, aquel 25 de *septiembre* de 1513, señalando la inmensa, verde y movible llanura que se extendía a sus pies: ¡el mar!

No es para descrita la emoción de aquel hallazgo. Tanta, acaso, como la de Colón al oír la voz de «tierra». Cuatro días tardaron en bajar la falda de la cordillera, teniendo antes que vencer a los *chiapes*. El 29 de *septiembre*, día de San Miguel, llegaron a la ribera del desconocido océano, llamado *del Sur*, porque la expedición había partido con ese rumbo. El golfo a que llegaron lo bautizaron con el nombre

Escaneado con CamScanner

del santo del día: *San Miguel.* Alonso Martín de don Benito, soldado de la expedición, fué el primero en surcar el nuevo mar: lanzándose sobre una canoa abandonada empezó a recorrer las orillas inmediatas. Poco después, cuando hubo llegado la marea a su punto medio, Vasco Núñez de Balboa, armado de punta en blanco, penetró en las aguas, las azotó con su espada, plantó en el fondo el pendón de Castilla, y pronunció las sacramentales palabras de posesión en nombre de su Rey. Acto seguido recorrió las islas del golfo y, nunca inactivo, planeó la posible explotación de perlas en aquel lugar. ¡La Corona no atendería ya las querellas de Enciso y Nicuesa en contra suya!

112.—*Pedrarias.*

Volvió Balboa a la Antigua, muy regalado con oro por el cacique de Tumaco, pero, no obstante, tanto o más modesto que como partiera. Razón de más había, pues, en el entretanto, llegó (mayo de 1514) desde España el nuevo gobernador, grande amigo de Enciso, con 2,000 soldados y 22 barcos. *Pedrarias Dávila* era el nombre del nuevo funcionario. Con él habían venido algunos soldados audaces: *Diego de Almagro, Belalcázar, Hernando de Soto,* y el cronista *Oviedo.*

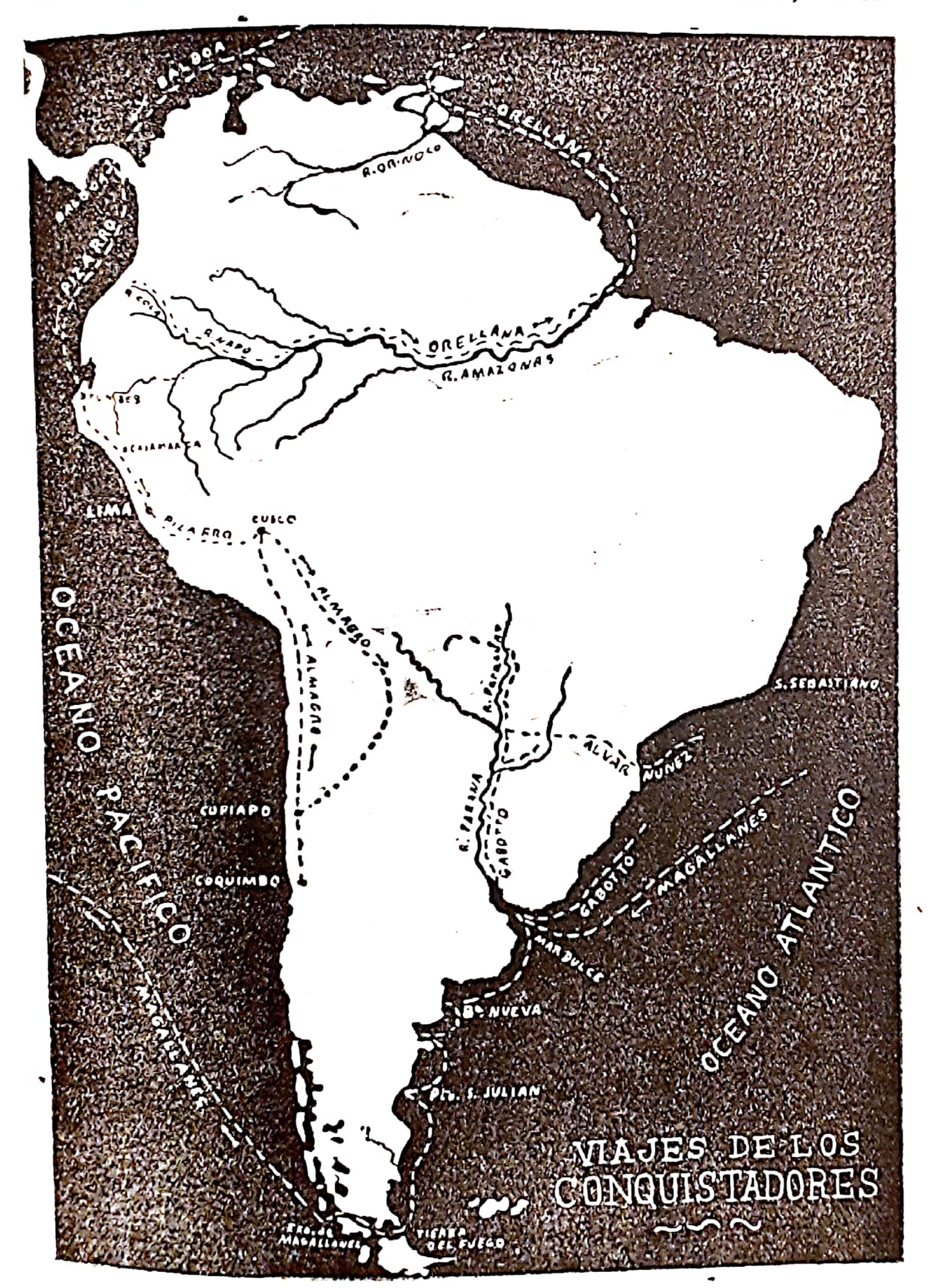
Con la inquina que tenía Enciso contra Balboa y la particular codicia de Pedrarias, el descubridor del Mar del Sur empezó a sufrir tanto como Colón bajo el odio de Bobadilla. Pero, noticiado el monarca de la hazaña de Balboa, le había nombrado Adelantado del Mar del Sur, preeminencia que, junto con los ingresos pertinentes, convertía a Balboa en personaje de considerable importancia. Pedrarias lo halló, entonces, digno de respeto y hasta le dió en matrimonio a una de sus hijas, que ni siquiera había llegado aún al Istmo. Balboa pasó así a ser Adelantado del Rey y yerno del gobernador (1515). Poco después, provisto de su Real Cédula, partió de Careta a nuevas aventuras, con dos bergantines. A su regreso, lo esperaba la traición más negra.

113.—*Ejecución de Balboa.*

En efecto, no bien tornó al pueblo de *Acla* (fundado por él mismo), le asaltó una partida dirigida por *Francisco Pizarro,* aquel a quien él obligara a volver a San Sebastián

Escaneado con CamScanner

y a quien llevó en su expedición al Mar del Sur. Pedrarias le acusaba de conspiraciones y subversiones inexistentes. Balboa protestó contra la inicua trama. Fué inútil. Condenado, apeló; pero le denegaron ese derecho. En 1517, en el



mismo pueblo de Acla, el hacha del verdugo segó para siempre la vida del Adelantado del Mar del Sur. La sentencia de traición le hirió tan en lo vivo que sus últimas palabras fueron de viril rechazo: «Traición, no».

Más tarde, el Rey devolvió a los hermanos de Balboa sus bienes, pero dejó por largo tiempo a Pedrarias en uso de su gobernación.

El 15 de agosto de 1519, establecía, como base de futuras acciones, todas ellas orientadas ya hacia el sur, hacia el Perú, el puerto de *Panamá*, donde hoy se halla Panamá Vieja, destruído por las hordas de Morgan en 1612. Ese mismo año, *Nombre de Dios*, adquiría carácter de centro de comunicaciones en el Caribe: fué destruído también por el corsario Drake, en 1569. En 1597, surgió *Portobelo*, como vínculo de unión con la Península, que lo fué durante todo el virreinato.

114.—*Descubrimiento del Río de la Plata* (1515).

Le correspondió a *Juan Díaz de Solís* la hazaña de descubrir el Río de La Plata y facilitar de tal manera una de las más vastas empresas de colonización que emprendió España.

Salió de Sanlúcar el 8 de octubre de 1515, con tres carabelas, siempre en pos de un soñado imperio de mirífica riqueza. Siguiendo la ruta de Cabral, llegó a la costa sur del Brasil, cerca de Río de Janeiro, rodeó la del Uruguay y, finalmente, se halló en la desembocadura de un río inmenso, en una especie de *Mar Dulce* (tal fué su nombre), que era el punto donde el *Río de Solís* o *de la Plata* se echa en el océano.

Solís enderezó la proa hacia el río y avanzó hasta la *isla de Martín García*. La platitud de las tierras y la promesa que eso significaba lo movieron a intentar el desembarco. Pretendía sentar planta y fundar una población, como habían hecho tantos otros españoles en distintos puntos del continente. No contó con la feroz resistencia de los *guaraníes*. Avanzaba el capitán en unión de ocho españoles, cuando se encontró rodeado de indios, que le habían tendido una celada. Por mucho que resistieron, los avasalló el número. Solís y siete de sus hombres cayeron y, según es fama, fueron devorados por los nativos. Sólo salvó uno, Francisco del Puerto, que propaló la desventura.

Escaneado con CamScanner

Los sobrevivientes volvieron a Sevilla en septiembre de 1516. Habían así abierto nueva trocha en el corazón de América, y echado los cimientos de una nueva posesión.

115.—*Viaje de Hernández de Córdoba a Yucatán* (1517) *y de Grijalba hasta San Juan de Ulúa* (1518).

En 1517, salió de *La Habana* una expedición al mando de *Francisco Hernández de Córdoba*, en la que iba, entre otros, cierto soldado escritor, hombre de testimonio fiel y entereza probada, *Bernal Díaz del Castillo*, futuro autor de la más jugosa relación que existe sobre la Conquista de México.

Anteriormente, en 1506, *Solís* y *Vicente Yáñez Pinzón* habían merodeado por esos territorios, pero le cupo a Hernández de Córdoba llevar más adelante la empresa, no obstante los severos ataques que recibió de parte de los indios.

Al siguiente año, *Juan de Grijalba* recorrió la costa mexicana, la península Tucateca, descubrió el río *Pánuco* y el puerto después llamado de *San Juan de Ulúa*, tan vinculado a la historia de la conquista y de los conflictos republicanos.

DESCUBRIMIENTO DE MAGALLANES

116.—*El hombre y su obra.*

Fernao Magalhaes, portugués, nacido en 1480, anduvo, por aquellos años en que no era empresa rara tropezar con un trozo de mundo desconocido, mezclado a mil correrías y expediciones. Siguiendo los objetivos de su patria, tendió el vuelo al Africa, a la India, al mar y sus tentaciones. No llegó hasta él la fortuna mientras actuó como militar en las colonias portuguesas y en la remota y misteriosa Malaca, pero concibió ahí, frente al prodigio de lo exótico, el proyecto de llegar por occidente a las Islas de las Especias, suerte de Jauja o Eldorado en medio del mar; y, como no encontrara apoyo en el rey de Portugal (de quien fuera paje), se dirigió a Sevilla, como el «ginovés» Colón, en procura del auxilio de Carlos V, emperador de Alemania y rey de Es-

Escaneado con CamScanner


MAGALLANES

paña. Era en el año de 1517.

Hombre tenaz, meticuloso, tozudo, indómito, duro hasta la crueldad cuando lo juzgaba preciso, verdadero tipo de caudillo y de organizador, impresionó bien a Carlos V, por su claridad y su audacia, y sedujo a sus conmilitones por su decisión y firmeza. El monarca le oyó atentamente. En seguida prestóle su real apoyo.

No sospechaban el emperador ni el aventurero por qué diversos rumbos y a qué imprevista hazaña lo conduciría la empresa en que se embarcaba.

117. — *Partida y viaje de Magallanes.*

Hernando de Magallanes (ya castellanizado su apelativo) firmó con el rey una Capitulación el 23 de febrero de 1518, en Valladolid. Magallanes estaba unido al astrónomo Ruíz Falero. En virtud de dicha Capitulación, para llegar hasta Malaca y las Molucas, reunió cinco buques: *La Trinidad*, de 124 toneladas, en cuyo mástil izó su enseña almirante: la *San Antonio*, la *Concepción*, la *Santiago* y la *Victoria*. En total, llevaba una tripulación de 237 hombres. Una vez preparados para las peripecias y contingencias de la travesía hacia lo ignoto, Magallanes dió la señal de partida, y el 10 de agosto de 1519 zarpó la escuadrilla, llevando a su bordo a un capitán de temple de acero y una marinería propensa al descontento y al motín.

Pusieron proa, al punto, tras las huellas de *Alvarez de Cabral* y de *Díaz de Solís*, esto es, hacia el lado oriental del continente que acababa de descubrir Colón, pero cuya personalidad concreta era apenas sospechada a la sazón. Como en el viaje del Almirante «ginovés», casi cuatro lustros antes, reinaba en los buques desconcierto, y a veces bullían gérmenes de insurrección. Una de las causas que fomentaba dicho estado era la nacionalidad del caudillo: los españoles, orgullosos y altaneros, se avenían de mala gana a obedecer las órdenes de un extranjero. Y aunque Magal-

Escaneado con CamScanner

haes fuese ahora Magallanes y hubiera firmado capitulación con el rey de España, para sus hombres seguía siendo nada más que un extranjero.

Felizmente, el 8 de diciembre arribaron a Río de Janeiro, de donde continuaron siempre al sur, hasta llegar al Río de La Plata. La anchurosa vista de la boca de este río, su configuración y la proximidad de la costa, hicieron concebir a aquellos audaces la idea de que habían llegado al término de su travesía. Desvanecido el error, y con él la esperanza, siguieron bordeando la costa, siempre hacia el sur, y establecieron, en el 49°15' de latitud meridional el puerto de *San Julián*, en el litoral de lo que hoy es República Argentina (21 de marzo de 1520).

A tales alturas, el descontento de la tripulación crecía, en vista de la penosa y larga navegación sin hallar las prometidas riquezas. Como la temperatura fuera cada vez más baja, Magallanes ordenó que se tomasen las primeras provisiones para una invernada, lo cual constituía también una novedad dentro de los hábitos de los navegantes de la época.

De mala gana, a regañadientes se dispusieron los marineros a construir cabañas, abrigos, refugios, en aquella comarca desamparada.

Mas, la impaciencia de los tripulantes hizo crisis. Y el día 1.° de abril de 1520 estalló una terrible rebelión.

118.—*El motín de Cartagena y la crueldad de Magallanes.*

Juan de Cartagena, a la cabeza de la *San Antonio*, y contando con el concurso de la *Concepción* y la *Victoria*, exigió perentoriamente el regreso, desconociendo la autoridad del caudillo. «Este portugués nos lleva a todos a la perdición», fué la frase síntesis del estado de espíritu de los marineros, heridos no sólo ya por el infortunio que parecía cernirse sobre ellos, sino también por la nacionalidad extranjera de Magallanes.

Este, contando sólo con el apoyo de dos buques, la *Santiago* y la *Trinidad*, se dispuso a sofocar el motín, empleando sus dobles medios: astucia y rigor.

Cartagena, seguro de su triunfo, envió un emisario a bordo del buque almirante. Magallanes esperó al enviado, y, al propio tiempo, llamó a su amigo y oficial, el alguacil Espinosa, quien, acompañado por seis marineros de la *Tri-*

Escaneado con CamScanner

nidad, llevó un mensaje a Luis de Mendoza, teniente de Cartagena y jefe de la *Victoria*. Partieron en un bote los comisionados. Mendoza los creyó nuevos aliados o que, por lo menos, traían consigo una propuesta de rendición de Magallanes. Pero no bien se puso al alcance de Espinosa, recibió tremenda cuchillada, y cayó muerto, cosido a puñaladas. Inmediatamente, los marineros del caudillo se apoderaron de la *Victoria*, ante el asombro y el pánico de los partidarios del muerto. Ya dueño de tres barcos, Magallanes intimó rendición a los rebeldes.

No tardó en imponer su autoridad. Para que nadie intentase volverla a desconocer, mandó hacer espantosa sanción en los cabecillas: el cadáver de Mendoza fué despedazado: Quesada, otro jefe del motín, fué decapitado; a Cartagena y al clérigo Sánchez Reina, que aconsejara el levantamiento, los condenó a peor pena aun: a quedar abandonados en una tierra inhospitalaria, para morirse de hambre y de frío.

119.—*Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.*

Y era crudo el invierno. Bajo una temperatura frígida, azotados por un viento que cortaba las carnes, hubieron de pasar en invernada, ahí, en Patagonia (llamada así porque se dió el nombre de *patagones* a los nativos, a causa de sus grandes pies), cinco meses de agonía. En una de aquellas tormentas, la *Santiago* encalló. Sin embargo, la expedición pudo proseguir su recorrido. Después de esfuerzos gigantescos y de incontables privaciones, llegaron hasta el cabo de Las Vírgenes, en la entrada oriental del después llamado Estrecho de Magallanes.

Fué entonces cuando *Esteban Gómez*, portugués también, capitán de la *San Antonio*, que se había opuesto a proseguir el viaje, adelantándose a sus compañeros, descubrió el paso del Estrecho, que, según le pareció, no tenía fin hacia el poniente, por lo que pensó se trataba de un desfiladero o abra fabulosa.

Magallanes sintió el aletazo del prodigio. Terco y firme, incapaz de retroceder, desdeñó las quejas de sus hombres, no le importó que les faltara alimento, que literalmente tuvieran que comerse sus correajes y suelas, sino que, sobreponiéndose al desánimo, al dolor, al hambre, promulgó una ordenanza condenando a muerte a todo el que siquiera

Escaneado con CamScanner

mencionara la palabra «regreso», y dispuso lo necesario para profundizar el hallazgo de Gómez.

El éxito más rotundo vino a coronar su empresa. El 21 de *octubre* de 1520. Magallanes inició la travesía del estrecho, entre furiosas marejadas, a riesgo de chocar con acantilados, bajíos e islotes, desconociendo adónde los conducía aquella ruta, famélicos, desorientados, anhelosos. Rugía el viento a dúo con un mar arremolinado, encrespado y espumoso. En una de aquellas circunstancias, la *San Antonio*, capitaneada por Gómez, desertó. Prosiguieron los otros tres buques el emprendido viaje, inhábiles ya para retroceder, sometidos a su destino. Así, un mes entero. Y una semana más. Hasta el 28 *de noviembre* en que, de pronto, se hallaron a mar libre, ante un océano inmenso, frente al dilatado horizonte de un mundo nuevo.

A la tierra que quedaba al sur del estrecho la denominaron *del Fuego*.

Enmendaron rumbo hacia el noroeste, más o menos paralelamente al litoral de Chile. Y el 6 de marzo de 1521, después de inenarrables peripecias y angustias, en que perdieron la vida muchos marineros, los tres barcos, llevando a su bordo un cargamento de hambrientos, llegaron a la isla de *Los Ladrones*, en el archipiélago de *Las Marianas*.

El tránsito del Estrecho no sería perfeccionado hasta casi un siglo después, en que los holandeses (1616) lo recorrieron pormenorizadamente. Desde entonces, uno de los principales pasos lleva el nombre de Estrecho de *Lemaire*, en memoria del comerciante de Amsterdam que facilitó la expedición aquélla, y se conoce el *Cabo de Hoorn* (de la ciudad holandesa de tal nombre), españolizado más tarde como *Cabo de Hornos*.

120. — *Magallanes combate por España.*

El 16 de marzo de 1521, la expedición arribó a las denominadas islas de San Lázaro, que tomaron el nombre de Filipinas en 1564, en honor de Felipe II.

Hasta ahí se había extendido la colonización española al par que la portuguesa. En la pugna suscitada por el impulso conquistador de ambos reinos y a raíz de la mal delimitada Bula de Alejandro VI y sus complementos político-geográficos, los filipinos habíanse visto obligados a tomar partido.

Magallanes, hombre de guerra, insumiso ante la paz,

Escaneado con CamScanner

tenía resuelto incorporar más tierras si era posible a los dominios de su señor, el Rey de España. El rey de la isla de Zebú se declara súbdito ibérico. Como de costumbre, el descubridor prosiguió con ofertas de paz a los naturales, pero viendo que se le resistían, sobre todo los malayos de la isla de Mactan, decidió ir en persona a someterlos, para lo que se embarcó en una canoa con un grupo de hombres armados.

Se trabó la pendencia. Entre dardos, piedras y arcabuzazos, de pronto se vió al caudillo caer malherido. No pudo ser auxiliado ni rescatado. Su cadáver quedó ahí, a merced de los indígenas, mientras sus compañeros se alejaban derrotados y fugitivos (27 de abril de 1521).

121.—*El trágico regreso.—Sebastián Elcano.*

Después de más de dos años de tan terribles aventuras, la tripulación de los buques expedicionarios había quedado tan diezmada, que los sobrevivientes resolvieron quemar la *Concepción*, ya que no tenían gente para tripularla. Los dos barcos restantes, la *Trinidad* y la *Victoria*, emprendieron viaje de regreso a España, pero, antes, impelidos por una inagotable ansia de aventura, pretendieron descubrir, al fin, las anheladas Islas de las Especias.

Se dirigieron, pues, a *Borneo*. De Borneo, trazando una inmensa curva, pasaron a las Molucas, donde pensaron se encontraban las codiciadas riquezas. Forzados por las circuntancias, tuvieron, entonces, que abandonar la *Trinidad*.

Reducida a un solo buque la expedición que partió con cinco, el 21 de diciembre la *Victoria*, comandada por el vizcaíno *Sebastián Elcano*, insigne piloto, resistente, aguerrido y habil, dirigió la proa a la Península patria. Les fué preciso, no obstante, recalar en Cabo Verde, poblado por portugueses, que retuvieron prisionero a los tripulantes de una lancha que Elcano mandó a tierra.

Ocho meses duró aquella última travesía, azotada por viento, tempestades, desesperación, hambre y sed. Cuando, al fin, el 6 de septiembre de 1522, después de tres años de peripecias, entró el buque sobreviviente a Sanlúcar de Barrameda, llevaba a su bordo sólo a una veintena de hombres, único resto de los 237 que partieran con Hernando de Magallanes.

Conmovido y agradecido el Rey por la hazaña realizada, de dar la vuelta al mundo, otorgó mercedes y hono-

Escaneado con CamScanner

res al heroico Elcano. Uno de éstos fué el poder usar, como divisa, en su escudo, un globo terráqueo con la siguiente leyenda: *Primus circundidiste me* («El primero en circundarme»), aludiendo a la hazaña que habían cumplido ese puñado de esforzados marineros, a costa de sacrificio y privaciones, cuyo relato espeluzna hasta ahora, aunque lo refiera la suave pluma de Stefan Zweig en su *Magallanes*, o la prosa documental y fría de José Toribio Medina en su *Hernando de Magalhaes*.

Gracias a aquella epopeya, los hombres contaban con una nueva ruta de comunicación, y con una certeza más para completar el conocimiento de la tierra que habitaban.

CONQUISTA DE MEXICO

122.—*Hernán Cortés, el conquistador.*

Al igual de Francisco Pizarro y de muchos otros conquistadores de América, *Hernán Cortés* era extremeño, natural de Medellín, donde nació en la penúltima decena del siglo XV, hacia 1484. Era un hidalgo pobre. Su padre, don Martín, inclinado a la violencia, y su madre, doña Catalina, inclinada a la astucia, forjaron así, por diverso modo, su carácter bifronte, apto para la pelea y para la diplomacia, curioso dualismo de político sagaz y soldado implacable.

Estuvo dos años en Salamanca, cuya famosa Universidad, la más democrática de la España de entonces, al revés de la aristocrática de Alcalá, forjó a los mejores espíritus de la época. Lo aprendido en Salamanca se agregó a lo que Natura le había dado, haciendo así de Cortés un hombre de no escasas luces y de no domado vigor.

Le tentó, como a tantos segundones e hidalgüelos sin fortuna de su tiempo, la aventura de América, y acá se vino, confiando en su buena estrella y su mejor sagacidad. Por su ilustración y su tino, pronto se le vió ocupando posiciones desusadas para su edad. Alcalde de Santiago (Cuba), pasó a ser secretario de Diego Velázquez, quien gobernaba la isla, con lo que aprendió, al par, secretos administrativos y modos de granjearse voluntades al amparo del poder.

Escaneado con CamScanner


CORTES

Hombre de mucha maña, de rara energía, religioso, leído y resuelto, a los 34 años, en 1518, se hallaba en la plenitud de su forma, presto a acometer una gran empresa, con la que había soñado desde adolescente: apoderarse de un imperio.

123.—*Partida de Cortés.*

Efectivamente, teniendo en cuenta las noticias recibidas del Norte, en donde se sabía la existencia de un reino fuerte y rico, Cortés convenció al gobernador Velázquez de que le permitiera armar una expedición y partir a la conquista de aquellas tierras. Logró persuadir a su señor, y el 18 de noviembre de 1518 salió de Santiago para iniciar su gran aventura.

El 10 de febrero abandonó La Habana, y ocho días después zarpó del Cabo San Antonio en definitiva marcha. Pero antes había tenido que vencer a Velázquez. Cuando éste vió a su secretario al mando de 553 hombres (de los cuales sólo 16 eran de a caballo), con 14 piezas de artillería, algo — o alguien — le sugirió que le había nacido un rival, por lo que pretendió frustrar el viaje. Pero ya estaba lanzada al aire la moneda del destino de Cortés. Se impuso sobre la voluntad del gobernador, y partió hacia su porvenir, cierto, eso sí, de que dejaba a sus espaldas, en Velázquez, un enemigo, no un cooperador.

124.—*Llegada a Yucatán; Doña Marina.*

La primera estancia en esta ruta azarosa fué *Yucatán.* Ahí no sólo recorrió un litoral desconocido, sino que ganó dos auxiliares inapreciables para la coronación de su empresa. En el lugar llamado Cozumel, recogió a un náufrago, llamado *Jerónimo de Aguilar,* español, sobreviviente de la expedición de Nicuesa, de 1511, el cual se había com-

Escaneado con CamScanner

penetrado de los usos y lenguaje de los mayas, con lo que se convirtió en auxiliar importante. Más adelante, al llegar a *Tabasco*, donde desembarcaron los expedicionarios, se plegó a sus filas la hermosa *Malitzin*, india azteca, apasionada y astuta, de quien se enamoró Cortés, la cual, además de conocer su idioma nativo, el nahuatl, había aprendido el maya.

Contando con dos intérpretes de tan probada fidelidad, un compatriota y una amante (a la que bautizaron como *Doña Marina*), podría descansar en la exactitud de los informes que ellos le rindieran. Y así fué. Sin Malitzin la suerte de Cortés y sus compañeros habría sido mucho más dura.

125.—*En plena campaña: San Juan de Ulúa. —Veracruz.— Cholula.*

Informado de que se hallaban navegando a la altura de los dominios de la belicosa Liga Azteca, y conocedor de las diferencias intestinas que se le habían presentado al *Tlacatecuhli* Moctezuma, resolvió desembarcar en un punto más al norte, llamado desde entonces *San Juan de Ulúa.*

Se había percatado ya Cortés de que, en el seno de sus tropas, había dos corrientes muy definidas: la una partidaria de sus ideas, decidida a seguir adelante, y la otra, remisa, rezongona, conspirativa, que estaba más de acuerdo con los temores y suspicacias del gobernador Velázquez. Cortés sopesó maduramente las circunstancias en su torno. Consideró las dificultades y rigores que le esperaban, tanto por la altitud y el clima como por la resistencia armada, al avanzar sobre el Anáhuac; al propio tiempo que la amenaza latente de Diego Velázquez que no le perdonaría su desobediencia. Revelando una perspicacia política inusitada, zanjó el conflicto de curioso modo.

Había fundado ya la *Villa Rica de la Veracruz*, en la que pretendía asentar su principal baluarte. Aprovechando de la fundación de aquel incipiente burgo, quiso deshacerse de toda ligadura con Velázquez, apelando a un recurso legal: convocó a los vecinos y, conforme a las tradiciones españolas, les invitó a constituir su cabildo. Una vez reunido éste, la autoridad pasaba a dicho organismo como representación y emblema del rey. Constituída así la autoridad del monarca en la plural determinación municipal, le fué delegada, por el Cabildo, no ya por Velázquez, la autoridad de

Escaneado con CamScanner

gobernador a Cortés, que, así, no tenía que dar cuenta de sus actos sino al Soberano, no a Velázquez. De un golpe había roto, jurídicamente y de hecho, el vínculo que lo unía al celoso gobernador.

Pero, no bastaba premunirse de títulos legales, si les faltaba voluntad a los soldados. Para impedir defecciones, apeló a un recurso heroico y sencillo: hizo varar todos los buques en San Juan de Ulúa, imposibilitándolos para el viaje, hecho que la leyenda ha recogido como la «quemadura de las naves» de Hernán Cortés.

126.—*Hacia el corazón del Anáhuac.*

Hecho esto, dió orden de avanzar hacia el Anáhuac. Había sabido en esos críticos instantes que en el seno de las tribus y pueblos que componían la Liga Azteca, se desarrollaba terrible anarquía. Nada mejor para sus fines. Y como se daba cuenta de que el imperio que tenía ante sí era muy poderoso, empezó a actuar despertando pasiones, estimulando rivalidades y mostrándose sumamente aquiescente y benévolo con una de las más peores tribus, la de los *tlascaltecas*, de quienes pronto hizo sus mejores aliados.

Mas, había que llegar al sagrado *Tenochtitlán*, si quería dominar a México. Lo cual significaba enfrentarse con Moctezuma, el belicoso *Tlacatecuhli*.

El 16 de Agosto de 1519, partieron las tropas españolas decidido ya su plan de acción, rumbo al occidente. Su plan estaba completo. Usaría las dos artes de que había sido dotado: astucia y rigor. Enarbolando la cruz de Cristo, lucientes las armaduras, piafando los pocos caballos, avanzaba, airoso, rodeado del temor y la admiración de los indígenas que le creían delegación andante de *Quetzalcoatl*, o tal vez Quetzacoatl en persona.

Como supiera que entre los nativos se formaban proyectos de resistencia y ataque, quiso impresionar de manera indeleble la imaginación de los mexicanos, y para ello escogió a *Cholula*, plaza en donde los fieros *cholultecas* resistían a su avance e influencia.

Precisamente, Moctezuma le mandó emisarios, quienes le insinuaron la conveniencia de abandonar el país. Esos mismos comisionados llevaron a su rey gráficos o croquis hábilmente trazados que le representaban la apostura, armas y fuerzas de los invasores.

Dispuestas las cosas, Cortés hizo reunir a los cholulte-

Escaneado con CamScanner

cas y, a mansalva, de pronto, los españoles empezaron a disparar sobre el numeroso tropel de hombres, mujeres y niños, y cayeron sobre ellos las flechas de los arcos tlascaltecas, y luego, espadas, caballos, lanzas, porras, se abatieron sobre la multitud gimiente, cuya expresión era un río de sangre y un ay ensordecedor.

La matanza de Cholula, planeada a sangre fría, como elemento intimidador, es un borrón moral sobre el renombre de Cortés, pero le significó mucho para conseguir el sometimiento de algunas tribus rebeldes y aunar esfuerzos para el asalto final contra Tenochtitlán.

127.—*Hacia Tenochtitlán: Moctezuma o Motecuhzoma.*

Dura empresa aquélla. Había que atravesar la Sierra Madre y meterse en el corazón mismo del imperio, rodeado de enemigos. Nada detuvo a Cortés. La codicia presentaba ante sus ojos perspectivas incomparables. Caminó, pues, con su hueste semana tras semana, durante tres meses. Al cabo de los cuales dióse con el *lago Texcoco*, en las inmediaciones mismas de la sagrada Tenochtitlán (8 *de noviembre de* 1519).

Se preparaba a rechazar un ataque, cuando supo que el *Tlacatecuhli* en persona, el severo Motecuzohma, venía a saludarle.

Abrumado por los magníficos presentes de que fueron objeto los españoles, mucho más cuantiosos que los de Veracruz, no atinaron al principio con la actitud que les correspondía, y titubearon entre el rigor y la dulzura. Imaginaban los indios a Cortés como una representación de Dios y a los españoles auxiliares de Quetzalcoatl. En vano el príncipe *Cuitláhuac* denunció, gracias a su intuición, la índole codiciosa de los invasores. El *Tlacatecuhli* prefirió ser apacible.

En semejante coyuntura, Cortés se hallaba perplejo, cavilando cómo vencer la molicie que se apoderaba de sus hombres, al verse tan bien tratados, cuando le llegó la noticia de que los indios del litoral, en el golfo de México, se habían rebelado tratando de castigar los abusos cometidos por el destacamento español de Veracruz. Sin tardar un instante, capturó a Motecuhzoma, como rehén (15 de

Escaneado con CamScanner

noviembre), y lo encerró en el campamento de los españoles. No había pasado sino una semana de la llegada a Tenochtitlán.

128. — *La expedición de Pánfilo de Narváez.*

Con eso, lejos de solucionarse el problema, se agravaba. Sometida la insurrección de Veracruz, a lo que contribuyó el *Tlacatecuhlı*, quien se manifestara resuelto a no permitir levantamientos contra sus amigos blancos, ¿qué había que hacer con Motecuhzoma, o Moctezuma, el cual, sin duda, albergaría ya en su pecho rencor por el injusto irrespeto con que se había visto ultrajado?

Para aumentar las cuitas de Cortés, llególe un emisario comunicándole que el despechado Velázquez acababa de despachar contra él una expedición de ochocientos soldados, con ochenta jinetes, al mando de *Pánfilo de Narváez.* Cortés, sin trepidar, confió el comando de la pequeña guarnición que dejó en Tenochtitlán, a *Pedro de Alvarado,* y partió al encuentro de los soldados de Velázquez.

Frente a frente, comprendió lo ilusorio de empeñar combate con tropas inmensamente superiores en número y armamento. Recurrió otra vez a la astucia. Para ello le valió mucho un clérigo, el capellán *Olmedo,* quien echó a circular promesas y dádivas en el campo de Narváez, de suerte que cuando se llegó al punto de trabarse en combate, prácticamente no hubo tal, sino una deserción en masa y, de contera, para escarnio, Narváez perdió un ojo en uno de los escasos pasajes de la batalla.

Deseoso de ganar adeptos, ya convencidos por la codicia, no ejerció sanción alguna. De hecho, había así duplicado sus fuerzas.

129.—*El crimen de Alvarado.*

Pero, Alvarado no procedía de igual suerte. Cegado por la avaricia, la violencia y la soberbia, sin control de sano juicio ni alta moral, cometió el desmán de interrumpir una ceremonia religiosa azteca, a la que asistían los más altos dignatarios de la Liga, provocando una situación de malestar profundo. Cuando Cortés regresó a la capital con sus mil doscientos soldados (24 de junio de 1520), los indígenas se hallaban ya en son de guerra, y los españoles, parapetados en su cuartel, trataban de ganar tiempo para que lle-

Escaneado con CamScanner

gara el caudillo. No pudo ya Cortés poner paz en los ánimos. La guerra se había desatado por la torpeza de Alvarado: había que hacerle frente, y nada más. Reunido con los suyos, Cortés organizó la defensa de su campo, y, ante un ataque frontal, de grandes masas indígenas, sintióse atemorizado y trató de aprovecharse una vez más de la captura de Motecuhzoma. Conduciéndolo a lo alto del parapeto hispano, lo hizo hablar a sus súbditos, pidiéndoles que depusieran las armas. En eso estaba el infeliz *Tlacatecuhli*, cuando una flecha le cortó la palabra y le derribó, sangrante, por tierra. El príncipe *Cuactemoc*, furioso al oír a su jefe pronunciar palabras de vencimiento, había disparado sobre él (27 de junio de 1520). No sobrevivió el *Tlacatecuhli* a la gravedad de su herida. Según una leyenda, comprendiendo su error, se negó a aceptar curaciones. Hay quienes aseveran que los españoles lo ultimaron, pensando valerse de los funerales como tregua y ocasión de escapatoria. No lo pudieron hacer, si lo pensaron.

130.—*La noche triste.*

El Consejo de la Liga Azteca designó como sucesor de Motecuhzoma al receloso *Cuitláhuac*, el que desconfiara de los españoles, si bien ya los vasallos del *Tlacatecuhli* tenían depuesto de hecho al fenecido príncipe a causa de su blandura para con los invasores.

Cortés creyó posible aprovechar las circunstancias para intentar un ataque decisivo contra los aztecas, parapetados en los más sólidos y altos edificios de la ciudad. Fracasó. Entonces no hubo otro remedio que abandonar Tenochtitlán para dirigirse a Tlacopán, en la ribera occidental del lago Texcoco. Pero los indios cortaron la calzada, y los españoles tuvieron que construir un puente. Desde canoas, repletas de guerreros, los aztecas hostigaron a flechazos a los invasores. No obstante que habían escogido la noche para llevar a cabo el paso, no lograron burlar la vigilancia azteca. Con todo, consiguieron llegar a la orilla propuesta, pero a costa de innumerables pérdidas. Hernán Cortés, al amanecer, pasó revista a sus tropas, y lloró amargamente, viéndolas tan diezmadas y exhaustas. Más de la mitad del ejército yacía flotando en las aguas del Texcoco, acribillado a flechazos, deshecho a pedradas. La artillería había quedado casi totalmente perdida. Aquélla es la que se conoce bajo el nombre de *«la noche triste»* de Cortés, en la que Doña Marina le prestó constante y valiosísimo auxilio.

Escaneado con CamScanner

131. — *Otumba.* — *La Viruela.* — *Cuactemoc.*

Asediado por sus tenaces adversarios, Hernán Cortés ordenó a sus tropas dirigirse hacia el este, para juntar refuerzos europeos y auxiliares indígenas. Pero, antes de llegar a Tlaxcala, había que cruzar la llanura de *Otumba*. Y ahí lo esperaba un ejército nutrido que los cronistas ibéricos, con su habitual hipérbole, calcularon en 200.000 hombres. Después de tenaz batalla, Cortés logró deshacerse de sus enemigos y proseguir su marcha, pero iba tan debilitado que, inmediatamente, solicitó refuerzos de Veracruz, y también de las colonias europeas establecidas en las islas antillanas.

Comprendió, entonces, que la única manera de asentar su autoridad consistía en un golpe seco y definitivo a la capital de la Liga, a Tenochtitlán, la ciudad de los Lagos. Para eso, armó una flotilla fluvial, y, al cabo de diez meses de trabajo, se lanzó a la campaña.

Entretanto, el sucesor de Motecuhzoma, el desconfiado Cuitláhuac, había muerto víctima de la *epidemia de viruelas* que asoló a los aztecas, epidemia al parecer llevada por uno de los negros que acompañaron a Pánfilo de Narváez. Su sucesor y sobrino *Cuauhtemoc* o Cuactemoc (*águila que cae*), mozo de 24 años, enérgico y ardiente, dispuso la resistencia en Tenochtitlán. Los españoles, conocedores ya de la ciudad, y sabiendo que por ser las aguas del lago saladas, los habitantes necesitaban de un acueducto para su provisión de agua dulce, cortaron ésta, al tiempo que su escuadrilla atacaba sin tregua a los defensores, 85 días duró la heroica resistencia de los aztecas, hasta el 13 de agosto de 1521, fecha en que cayó la ciudad a manos de sus asediadores. Cuauthtemoc, fugitivo en su canoa, fué apresado por los hispanos.

Confiaban éstos en hallar grandes tesoros en la capital de la Liga, pero no fué así. Según rumores, antes de entregarlos, el *Tlacatecuhli* dispuso que fueran arrojados al fondo del lago. La ira de sus aprehensores sobrepasó todo límite, y resolvieron arrancarle su secreto. Para ello condenaron a la pena del fuego a Cuauhtemoc y a Teplecanquetzal, jefe de Tlacopán. Como el tormento arrancara quejas a éste, Cuauhtemoc, sobreponiéndose a los terribles dolores que experimentaba en su martirio, volvió los ojos al quejumbroso y le dijo en reproche: «¿Estoy yo, acaso, en un deleite?»

Escaneado con CamScanner

Y se volvió a callar. Cortés se hizo acompañar después, con ellos, en su expedición a Guatemala, y ahí les dió muerte sin motivo.

Al propio tiempo, Tenochtitlán caía demolida por la furia conquistadora, por la codicia mejor dicho, ansiosa de encontrar en alguna parte los anhelados tesoros.

CUACTEMOC

Solemnemente triste fué Cuactemoc. Un día
un grupo de hombres blancos se abalanzó hasta él,
y mientras el Imperio de tal se estremecía,
el arcabuz llenaba de huecos el broquel.

Preso quedó. Y el Indio que nunca sonreía
una sonrisa tuvo, que se deshizo en hiel.
— ¿En dónde está el tesoro? — clamó la vocería,
Y respondió un silencio más grande que el tropel.

Llegó el tormento. Y alguien de la imperial nobleza
quejóse. El Héroe díjole, irguiendo la cabeza:
— ¡Mi lecho no es de rosas! — y se volvió a callar.
En tanto, al retostarle los pies, chirriaba el fuego
que se agitaba a modo de balbuciente ruego
porque se hacía lenguas, como queriendo hablar.

JOSE SANTOS CHOCANO.

132.—*Fundación y colonización. —Ultimos años de Cortés.*

Cortés mandó inmediatamente reconstruir la ciudad (1521), erigiendo así una *Nueva México*, sobre las ruinas de la anterior, siempre sobre el lago Texcoco. Lanzó a sus tropas, en seguida, sobre otros puntos del vasto territorio, y dió comienzo a la tarea de colonización, fundando las villas de *Querétaro* (1531), la de *Guadalajara* (1533), que, luego, fué reedificada (1542) en el lugar en que hoy se encuentra; *Mérida* (1542) y *Valladolid* (1542) donde hoy se yergue Morelia.

Como era tan vasto el territorio de la Nueva España (México) en comparación con el de las Antillas, Carlos V estimó prudente reducir la autoridad de quien la gobernase, creando *dos Audiencias, la de México* (1526) y la de *Nueva Galicia*, en Guadalajara (1530).

Trece años después, creaba el virreinato de Nueva España, a cuya cabeza colocó a don Antonio de Mendoza,

Escaneado con CamScanner

hombre sagaz, conciliador y culto, a quien envió a Perú, como segundo virrey, a raíz del motín de Gonzalo Pizarro.

Hernán Cortés obtuvo honores del Rey; uno de ellos, muy apreciado para un hidalgo como él, fué el de usar el «Don» antes de su patronímico. En la Península recibió el vencedor de Moctezuma manifestaciones de amistad y consideración tan expresivas, como la del propio Monarca, quien se dignó ir a casa del conquistador, en son de visita, con ocasión de una enfermedad que le aquejara (1528). Como en esos días había llegado a la Península Francisco Pizarro, a solicitar la capitulación que, entonces, obtuvo (la de Toledo, 1529) con respecto a Perú, Cortés tuvo oportunidad de conversar con él—su pariente y émulo sobre cosas del Nuevo Mundo.

Incapaz de resignarse a la paz. Cortés volvió a México en 1540, pero se vió tan menospreciado, tan tenido a menos, sin duda por sistemático propósito de vejarlo y fatigarlo, que queriendo recuperar su valimiento, se enroló en una expedición que fué a combatir en Argel.

Inútil tentativa. Los Reyes no suelen reconocer prerrogativas excepcionales en hombres que les pueden ser hos tiles o dificultosos. Además, los sucesos del Perú indicaban que los conquistadores solían convertirse en factores de re beldía y daño, como Almagro el Mozo y Gonzalo Pizarro. Hernán Cortés, víctima de todo ello, murió descorazonado y en olvido, el 2 de diciembre de 1547, en Castillejo de la Cuesta.

133.—*Nuevas exploraciones y conquistas en la cuenca del Caribe y el Golfo de México.*

Los viajes de Colón habían descubierto sólo las zonas más próximas al mar. Con escasas excepciones, la tarea de los españoles se circunscribía entonces a eso. Pero, después del cuarto viaje del Almirante y, sobre todo, a raíz del descubrimiento del Mar del Sur, la pesquisa de nuevas tierras adquirió un ritmo acelerado. Al par, se trataba de unir comarcas aisladas, exploraciones inconexas, urgidas de un enhebramiento fecundo.

El año de 1519, *Alonso de Pineda*, piloto y cartógrafo de mérito, logró, mediante sus viajes entre Florida y el río Pánuco, entregar al dominio y conocimiento de España toda una importante región, que enlazaba los descubrimientos de Grijalba y Ponce de León, los cuales comprendían la



Escaneado con CamScanner

parte de tierras entre el río Pánuco y Yucatán, hecho por el primero, y la Florida, hecho por el segundo.

Este mismo *Ponce de León*, incansable y ambicioso, partió al año siguiente en procura de nuevos horizontes, desde Borinquen, pero sólo encontró la muerte.

De Santo Domingo salen, poco después, la expedición de *Gordillo* y la del oidor *Vásquez de Ayllón*, ansiosos de sorprender una nueva vía hacia Catay y las Molucas. No llegaron sino hasta la Carolina del Sur, con lo que se prolongó la zona de descubrimientos y se precisó más aún la fisonomía del Nuevo Mundo.

Por esos días (1525), *Esteban Gómez*, aquel navegante portugués, compañero de Hernando de Magallanes, el primero en penetrar al Estrecho de este nombre y, al par, uno de los que abandonó al insigne navegante cuando realizaba la travesía del Atlántico al Pacífico por aquella hasta ahí desconocida ruta; Esteban Gómez, dominado por idéntico empeño .— que fué el de Magallanes —, o sea, descubrir el paso más corto hacia el legendario reino de Catay, alcanzó a explorar la sección comprendida entre *el Labrador y el Cabo Cod*, penetrando hasta los importantes y caudalosos ríos Hudson, Delaware y Connecticut.

Un año antes, el navegante francés *Jacques Cartier* había realizado valioso hallazgo.

134. — *Descubrimiento del Canadá. — Trabajos de los franceses.—Jacques Cartier.*

La guerra entre Carlos V, rey de España, y Francisco I, rey de Francia, abarcó, según se sabe, varios campos de batalla. No se limitó sólo al Viejo Mundo. Por eso, los primeros corsarios que hostigaron el comercio entre España y América, fueron franceses (véase más adelante). Y franceses fueron también varios meritísimos navegantes enviados por su monarca a disputar a españoles y, por ende, a portugueses, el predominio en hazañas y dominios ultramarinos.

El año de 1523, Francisco I había confiado a manos de *Juan Verazzano*, insigne navegante florentino, la misión de seguir las huellas de los Cabot (o Cabotto), o sea explorar las costas atlánticas del Nuevo Mundo. Fué él quien llegó primero al litoral de lo que hoy es Canadá, recorriendo la parte comprendida entre el estuario del Hudson y la Nueva Escocia, llamada entonces península de Acadía.

Escaneado con CamScanner

Jacques Cartier llegó poco después que Verazzano, también comisionado por Francisco I, y prosiguió los reconocimientos hasta descubrir el río *Saint Laurent* (*San Lorenzo*). Cartier avanzó por esa vía y tomó posesión, en nombre de su rey, de la zona adyacente, a la que llamó orgullosamente *Nueva Francia*.

Los admirables trabajos de *Champlain* harían, a comienzos del siglo siguiente, nuevos progresos, en favor de Francia, pero ya ésta fué obra de colonización más metódica, no simple descubrimiento y aventurería.

135. — *Descubrimiento de Texas, California y Filipinas.*

Pánfilo de Narváez, después de fracasar en su misión para someter a Hernán Cortés, y de haber participado con éste en la conquista del Anáhuac, concibió también su propio plan, no ya al servicio del gobernador Velázquez, sino organizando su personal ambición. En 1528, salió de Cuba hacia la parte septentrional del golfo de México, mas fué la suya una expedición infortunada. De lo más notable en ella aparece el que le acompañara el pintoresco Adelantado *Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, célebre por su libro «*Comentarios y Naufragios*», y por haber estado durante ocho años entre los indios de Norteamérica, recorriendo Texas y California en todo sentido, hasta llegar a la ciudad de México.

Hernán Cortés no permaneció tranquilo. En vista del resultado de su empresa en México y de la forma como le trataba la ingratitud peninsular, quiso añadir un florón más a su fama de conquistador.

Entre 1535 y 1537, se lanzó a explorar la costa occidental del Anáhuac, y descubrió *California* («horno ardiente»), llamada así por el calor tremendo que ahí reinaba.

Años después (1540), el esfuerzo cortesiano sería completado oficialmente por la expedición que, bajo los auspicios del primer virrey de México, don Antonio de Mendoza, llevó a cabo el franciscano *Fray Marcos de Niza*, que antes había estado en Guatemala y Perú, quien saliendo de *Culiacán* (*Sinaloa*), y llevando como guía a Estebanico, intérprete de Cabeza de Vaca, logró abrirse paso hasta Nueva México. A esto se añadió la expedición de *Francisco Vásquez de Coronado* (1540), uno de cuyos tenientes, *Alarcón*, fué quien descubrió el Cañón del Colorado. A partir de entonces, la geografía adquirió un conocimiento cabal de la

Escaneado con CamScanner

Baja California y abarcó la zona de Arkansas y el Río Grande (1540). *Como se ve, los Estados Unidos de hoy fueron, en gran parte, vistos por primera vez y recorridos por navegantes españoles.*

Ampliando el radio de acción de esas empresas, *Ruy López de Villalobos* logró, en 1542, reconocer el archipiélago filipino, que recibió tal nombre en homenaje al príncipe Felipe, hijo de Carlos V, más tarde Felipe II.

Pero la mayor de las hazañas correspondió a *Hernando de Soto*, en 1539, el mismo año en que partía la expedición de Valdivia a conquistar Chile, y en que Francisco Pizarro extendía su poder en Perú, libre ya de la rivalidad de Almagro, el Viejo, sacrificado en Salinas.

Soto, que había actuado en la Conquista del Perú, donde se distinguió como hombre audaz, pero cristiano y generoso, salió de Cuba para recorrer los territorios que están en la parte septentrional del golfo de México. Mucho padeció en su tarea, autorizada por la Corona en virtud de la capitulación de 1537, celebrada por él como gobernador de Florida. Los 700 hombres que llevaba consigo, con los cuales desembarcó en Tampa, hubieron de soportar la agresión de los indios, que, en Mauvilla, le ocasionaron gran mortandad. Más tarde los indios les incendiaron el campamento de Chicaca, y solo en 1541, después de más de un año de viajes y combates, pudo el Adelantado vencer a los nativos. El 8 de mayo de ese año, sus huestes descubrieron el gran río *Mississippi* (*Padre de las aguas*), que cruzaron por un punto vecino a la actual ciudad de Memphis. Soto creyó que se trataba de otro estrecho que podía encontrar, como Magallanes, otro mar, pero sólo halló la zona de Arkansas. La invernada le fué fatal. Murieron muchos de sus hombres y él mismo cayó víctima de invencible mal el 21 de mayo de 1542, dejando como sucesor a *Moscoso*. El cadáver de Soto fué arrojado al fondo del río Mississippi, para que no lo profanaran los indios.

Moscoso guió la retirada por el río hasta Pánuco, Golfo de México, a donde llegaron después de tres años y algo más de su desembarco en Tampa.

Escaneado con CamScanner

CONQUISTA DE CENTROAMERICA

La llegada de Pedrarias Dávila, a Panamá, por una parte, y desde luego el descubrimiento del Mar del Sur por Balboa, así como la consolidación de la conquista de México, por Hernán Cortés, fueron hechos que repercutieron intensamente en el rumbo y desarrollo de la acción española en las comarcas cercanas.

Con esos puntos de apoyo, fué más fácil que se lanzaran las ardorosas mesnadas a la procura de nuevas tierras.

136. — *Nicaragua.*

En 1519, *Pedrarias* organiza la expedición de *Ponce de León* y *Juan de Castañeda* sobre la parte septentrional del litoral del Pacífico; y ambos alcanzan a recorrer desde la zona de Panamá hasta el golfo de Nicoya.

Tres años después, *Gil González Dávila,* munido de autorización real, y en compañía del eximio piloto *Rodrigo Niño,* arma cuatro barcos, con los que alcanza también hasta el mencionado golfo de Nicoya y más allá, pues logró explorar la bahía de Fonseca y, aunque esto no está muy esclarecido, el istmo de Tehuantepec. La exploración marítima estuvo a cargo de Rodrigo Niño, en dos buques, mientras González Dávila avanzaba por la ruta de tierra hasta un lago que él nombró Mar Dulce o de Managua, tan extenso era. Conoció, además, al Cacique Nicarao o *Nicaragua,* señor de dichos lugares.

González Dávila se dió en seguida cuenta de la importancia de su descubrimiento, y pensó que lo más prudente era regresar a La Española en busca de refuerzos; pero las cosas anduvieron de modo distinto al que él pensara.

En efecto, Pedrarias, hombre receloso y suspicaz, desconfiaba de González Dávila, y fomentó otra expedición, a la misma región, pero a cargo de *Francisco Hernández de Córdoba,* en cuya compañía iba *Hernando de Soto.*

Hernández de Córdoba penetró por dicho territorio, que forma parte de la actual *Honduras,* y fundó, además, varias ciudades, entre ellas las de *Granada* y *León el viejo* (1523).

González Dávila, de vuelta ya de La Española, se per-

Escaneado con CamScanner

cató al llegar a Honduras de la presencia de otra gente y, comprendiendo la treta de Pedrarias, así como lo que contra sus intereses podía derivar de aquella presencia, resolvió atajarles el paso. Trabado combate con las tropas de Hernando de Soto, la suerte fué hostil a éste, a pesar de lo cual González Dávila, vencedor, hubo de volverse a Honduras.

Hernández de Córdoba, soldado de fortuna, acabó de explorar y conocer los lagos que ya había descubierto González Dávila. Y avanzó hasta el río San Juan o Desaguadero, entre el Lago Nicaragua y el Mar Caribe, punto de posible unión de los dos mares — el Pacífico y el Atlántico — por medio de una empresa análoga a la llevada a cabo en Panamá.

137.—*Guatemala.*

En el mismo año de 1523, en que González Dávila, Hernández de Córdoba y Soto se enfrentaban entre Honduras y Nicaragua, ocurrió que *Hernán Cortés*, deseoso de extender su poderío, ordenó a uno de sus ayudantes, al feroz Pedro de Alvarado, de tan luctuosa fama en la conquista de México, que se dirigiera al sur, a la vecina tierra de los cakchiqueles o *Guatemala* (*cuauh-árbol:* árbol podrido o lugar de árboles).

Pedro de Alvarado, hombre de mucha acción y pocos escrúpulos, recibió el encargo con júbilo y, al punto, dispuso sus planes, que eran concretos y rijosos: matar y arrasar a sus adversarios.

Repitiéndose ahí lo ocurrido en México, Alvarado, a quien por su rubicundez llamaban «el sol», encontró ayuda en los cakchiqueles, que formaron, así, una especie de ejército auxiliar de los ibéricos. Pero a medida que avanzaba el guerrero, eran tales las tropelías que llevaba a cabo, se solazaba tanto con su crueldad, que los aliados se trocaron en enemigos, con lo cual arreció la saña y, a la vez, se duplicó la dificultad del avance.

A Cortés no le interesaba ya sino recuperar su crédito, afianzar su autoridad y, por tanto, secundar a su teniente. Le mandó, en consecuencia, refuerzos, con los que pudo asegurar el dominio sobre una tierra que miraba con odio al extranjero opresor.

Obtenido tal dominio, Alvarado se embarcó a España, como todos los conquistadores, para informar de viva voz al monarca y obtener un máximo de granjerías. Carlos V, en efecto, lo nombró Adelantado y Capitán General (1527),

Escaneado con CamScanner

Mientras esto ocurría, un fraile tesonero y generoso, el insigne *Bartolomé de las Casas*, trataba de pacificar los espíritus, de aplacar a los indígenas, de destacar, frente a la furia devastadora de Alvarado, su concepto de profunda caridad.

Las Casas procuró — y obtuvo — cambiar el nombre de *Tierra de la guerra* por el de *Provincia de la Vera Paz*.

Pero, Alvarado persistía en sus métodos. Ambicioso, jugador y tormentoso, no paró su marcha, fundando ciudades como San Salvador, Santiago de los Caballeros, Guatemala la Antigua, etc., y llevando como norte, codicia, dureza y felonía eximias, que no escatimó ni con los españoles.

Naturalmente, una vida así había de terminar trágicamente. La muerte de Pedro de Alvarado se produjo el año 1541, cuando parecía ascender de nuevo su estrella. En efecto, después de su desastre en Riobamba, en las inmediaciones de Quito, regresó a Guatemala con su esposa. Iba a acudir en socorro de Guadalajara, donde había ocurrido una revuelta, cuando un caballo se desbarrancó y cayó sobre él, hiriéndole tan gravemente que murió al tercer día (24 de junio de 1541). Destino cruel también el de sus familiares: «su viuda doña Beatríz de la Cueva pereció con su hija y varias sirvientes en el Oratorio de su casa, con motivo de la espantosa inundación sufrida en la ciudad de Santiago de Guatemala, por haber reventado un volcán inmediato que la destruyó con crecidas aguas e infinitas piedras y árboles. Aconteció esta lamentable desgracia el 1.° de septiembre del mismo año de 1541». (Mendiburu, *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, 2.ª edición, tomo I., p. 377-388).

138.—*Honduras*.

La conquista de *Honduras* dió motivo a que se demostrase, ampliamente y de nuevo, el espíritu codicioso y turbulento de aquellos años.

Hernán Cortés pensaba que no era imposible encontrar un nuevo paso hacia la Isla de las Especias. No le consolaba que hubiera vía franca por el estrecho de Magallanes. Su intuición le decía que por otra parte sería posible abrir otro camino. Cavilando en que aquello podía ser por Centroamérica, así como enviara a Alvarado a Guatemala, mandó a *Cristóbal de Olid* (1524) a Honduras. Pero, una vez en el terreno, Olid, escuchando las tentadoras voces de algunos de sus conmilitones, pretendió emanciparse de Cortés y

Escaneado con CamScanner

llevar a cabo la empresa por su propia cuenta. Fué su sentencia de muerte.

Cortés, hombre culto, como se ha visto, solía encubrir bajo la corteza de su templanza, un alma decidida y hasta cuel. No bien supo que Olid tenía veleidades de independencia, mandó contra él a su amigo *Francisco de las Casas*, extremeño, como el propio Cortés, como Pizarro y como Balboa. Anduvo de mala suerte el enviado. La tempestad deshizo sus perspectivas, y Olid acabó tomándolo prisionero, pero, magnánimo como era el capitán, pronto prestó oídos al emisario y hasta le sentó a su mesa, pensando convertirle en su aliado. Las Casas esperó el momento. Primero, empezó tentando a los fieles de Olid, y, al cabo, una noche en que cenaban juntos, alzó de pronto la mano, cogió de las barbas a su anfitrión y favorecedor, y le metió una cuchillada en la garganta. Así, de tan feo modo fué eliminado Olid. Francisco de las Casas, espejo de Cortés, prosiguió entonces su empresa, fundando en seguida la ciudad de Trujillo.

Mas Cortés, tan pronto como supo lo ocurrido, por emisarios de su pariente Las Casas, pensó que la tentación es demasiado fuerte en la lejanía, y resolvió emprender él, personalmente, la hazaña, para lo cual organizó poderoso ejército y vistoso séquito, con los cuales se dirigió hacia la tierra de las *Hibueras*, según el nombre que le otorgara Colón, aunque ya era conocida como Honduras, en vista de las muchas y muy hondas bahías que había en su litoral.

Pésimo cálculo el de Cortés. Las trompetas, dulzainas, tambores y chirimías con que adornó su cortejo, eran buenas para regalar el oído, mas no para domeñar a la selva que, indómita y encrespada, le impedía el paso, lo desorientaba, daba al traste con sus expectativas y, finalmente, acabó por perderlo de tal manera que uno a uno, o dos a dos, fueron cayendo sus hombres, y entre ellos, nada menos que *Cuauhtemoc*, a quien llevara de rehén, y también el compañero de suplicio del caudillo azteca. Teplecanquetzal, cacique de Tlacopán. Desde luego, estos dos heroicos indígenas no rodaron víctimas de la naturaleza sino, de la voluntad de Cortés, quien les mandó colgar, sin más ni más, acusándolos de traición (1525), no obstante que si alguien impidió que llegara a ser mayor su desastre, fueron los indios hondureños.

El viaje no le sirvió sino para oír de viva voz a Las Casas, refiriéndole su jugarreta a Olid. Cortés comprendió que podía fiarse en semejante subalterno y pariente. Y se volvió a Veracruz, a sofocar otras traiciones, pues ya lo da-

12

Escaneado con CamScanner

ban por muerto, y, de consiguiente, se tejían proyectos sobre su sucesión.

139. — *Costa Rica.*

Lanzados ya al turbión de la conquista, los españoles no cesaron de recorrer aquellos parajes. Hacia 1564, *Juan Vásquez Coronado* funda la ciudad de Cartago y sujeta a la actual *Costa Rica*, nombre debido, según unos, al mucho oro que halló Colón cerca de Veraguas, y que se llevó a España como «rescate».

LA CONQUISTA DE VENEZUELA

140.—*Los alemanes en Venezuela.*

Ofrece la conquista de Venezuela particularidades que la distinguen del resto de América. En ninguna intervino, como allí, el elemento tudesco o alemán.

Como se sabe, a fin de obtener la corona imperial, en concurrencia con Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra, Carlos V de España (Carlos I de Alemania) tuvo necesidad de recurrir a la ayuda de los banqueros Fugger y también a los *Welser*, de *Augsburgo*. Para retribuir tales favores, acordó, el año de 1528, conceder a los *Welser*, en cabeza de Enrique Ehinger y Jerónimo Sayler, o, en su defecto, a Jorge y Ambrosio Ehinger, la facultad de conquistar y explotar la zona de Tierra Firme llamada Venezuela por Américo Vespucio, que acompañaba al valeroso Ojeda cuando descubrió el lago de Maracaibo.

Tenía de ventajoso para los banqueros aquella región, su cercanía a Europa. Además, ya corrían allá versiones sobre las riquezas de los grandes ríos del Nuevo Mundo, uno de ellos, el Orinoco, situado ahí, y otro, accesible acaso (como así lo fué), en la futura Nueva Granada, entonces país de los chibchas.

Los *Welser* (*Belzares* les decían los ibéricos) encargaron a Ambrosio Ehinger (*Alfinger* le llamaron los españoles) y a *Bartolomé Sayler* (hermano de Jerónimo), que con 780 hombres iniciaran la campaña, desalojando a su predecesor hispano, Juan de Ampués. No vacilaron en aceptar e iniciar la brega aquellos arrojados tudescos y, un año después, ve-

Escaneado con CamScanner

mos a Alfinger, ya gobernador, fundando la ciudad de *Maracaibo*, de la que hizo la llave de sus futuras expansiones.

Tal vez con el ánimo de no tropezar con rivalidades de españoles, que le miraban sin amor, Ehinger orientó sus andanzas hacia el Este, para lo cual tuvo que penetrar en parte de Colombia. Los indios caribes del lugar, las feroces tribus del Orinoco, le opusieron terrible resistencia. De nada le valieron su arrojo y sus conocimientos. Un año después de su llegada y de haber dado muestras de tanta aspereza como Alvarado en Guatemala, Ehinger moría a manos de los indios.

Le sucedió en la gobernación Hans Seissenhoffer, llamado *Juan Alemán*, pariente de los Welser, que gobernó hasta 1533. Lo reemplazó otro tudesco, Jorge Hohermuth (de Spira) o *Jorge Spira*, quien tuvo a su cargo la colonia hasta 1540, y dentro de cuyo período también ejerció su autoridad *Nicolás Federmann*. Después se extingue el dominio alemán en Venezuela y pasa a manos de los españoles, aunque todavía, hacia 1542, vemos a un efímero gobernante germano, Enrique Remboldt, el cual duró muy poco tiempo.

141. — *La conquista bajo Alfinger, Sayler, Federmann.*

Cedamos la palabra al insigne historiador venezolano José Gil Fortoul:

«Colón, en su tercer viaje (1498), pasó por las bocas del Orinoco y golfo de Paria, costeando la tierra firme que, según creyeron sus compañeros entender de los indios, se llamaba de Maracapana. Al año siguiente los descubridores Alonso de Ojeda, Pedro Alonso Niño y Luis y Cristóbal Guerra, recogen gran cantidad de perlas en aguas de las islas de Margarita y Cubagua; lo que decide en 1500 a los habitantes de la Española (Santo Domingo) a fundar en Cubagua una colonia — primer establecimiento español de Venezuela. La historia de esta colonia es breve. Comienza con la abundancia de perlas, tanta que en los primeros años el quinto correspondiente al rey no bajaba de 15.000 ducados; varían las escenas de salvajismo con motivo de las expediciones de los colonos a Tierra Firme, a buscar agua, que no había en la isla, y a cautivar indios para el buceo; acaba con la disminución del producto de la pesca, en el que pronto rivalizan y sobrepujan a Cubagua las islas de Coche y Margarita. En vano por el año de 1523 pasa aquella aldea a la categoría de ciudad con el nombre de Nueva Cádiz. En vano los neogaditanos hacen ostentación de valor y fuerza militares, cuando en 1528 los atacan, sin mucho empuje y ningún éxito, unos filibusteros franceses. Sucédense años de decadencia hasta el de 1543, en el que un vendaval arrasa la ciudad y al cabo de poco tiempo queda despoblada. De establecimientos permanentes, o industriales, o mercantiles no tenían aún propósito ninguno los conquistadores.

Escaneado con CamScanner

«La conquista de la provincia que se llamó primero «*Venezuela*», después «Caracas», y que se extendía por el Norte desde un punto indeterminado de la costa de Cumaná hasta el Cabo de la Vela, empezó con las entradas que de las islas vecinas hacían los traficantes de indios esclavos. A corregir los excesos de los indios, la Audiencia de Santo Domingo mandó al factor de real hacienda Juan de Ampués o Ampiés; quien por 1527 desembarcó con 60 hombres en la costa de Coriana, territorio del cacique Manaure o Anaure, y fundó en seguida la ciudad de Santa Ana de Coro. Dió pruebas después, en su trato con los indios, de cierta dulzura y buena fe que contrastan con los brutales procederes de los Ojeda y Ocampo; pero, a poco, volvió España a su tradicional sistema de conquista.

«En 1528, por capitulación del 27 de marzo ,el emperador Carlos V, da «licencia y facultad» a los alemanes Enrique Ehinger y Jerónimo Sayer para que por sí, o en su defecto Ambrosio y Jorge Ehinger, hermanos de Enrique, puedan «descubrir y conquistar y poblar» las tierras de la costa comprendida entre el Cabo de la Vela (límite de la gobernación de Santa Marta) y Maracapana, «con todas las leyes que están en la dicha costa, aceptadas las que están encomendadas y tiene a su cargo el factor Joan de Ampués.» A 23 de octubre del propio año los beneficiarios delegan todos sus poderes a Ambrosio Ehinger, que se encontraba ya en la Española como factor de los Welser, banqueros de Augsburgo. La mencionada capitulación estipula: que los alemanes, en el plazo de dos años, fundarán dos poblaciones de al menos 300 hombres cada una, enrolarán 50 mineros alemanes para repartirlos en Tierra Firme y en las islas, y construirán tres fortalezas. Se les acuerda: el 4 % de «todo el provecho de la conquista»; exención de los derechos de almojarifazgo para los mantenimientos llevados de España, a condición de no venderlos; doce leguas cuadradas de tierra para explotarlas por propia cuenta, derecho de introducir de las islas Española, San Juan y Cuba los caballos y otro ganado que quisieran: exención del impuesto sobre la sal; no pagar al tesoro, durante los cuatro primeros años, más que el décimo del impuesto sobre el producto de minas, (gracia que se aumentó el 1531 a diez años) sacar de los arsenales de Sevilla todo lo necesario para equiparse, autorización para esclavizar a los indios rebeldes, conformándose en esto a las leyes y pagando el quinto al rey. Se concede además: al que cumpla la capitulación, el cargo de Gobernador y Capitán General de las tierras conquistadas «para todos los días de su vida», con paga anual de 300.000 maravedises: a Ehinger y Sayler el título hereditario de Alguacil Mayor de S. M., y el de Adelantado, también hereditario, a uno de los dos, designado por ellos mismos. En 1530, Ehinger y Sayler solicitan del emperador Carlos V que sus derechos en la provincia de Venezuela pasen a Antonio y Bartolomé Welser, lo que se acuerda en 1531 por otra capitulación que no difiere de la anterior (1).

Desde febrero de 1529 estaban ya en Coro, Alfinger y Bartolomé Sayler, hermano de Jerónimo, con 780 hombres — alemanes, españoles, portugueses y algunos negros de Nueva Guinea. Alfinger se encargó en seguida del Gobierno y Ampués se retiró a su primitiva gobernación de las islas de Oruba, Curazao y Bonaire, no sin protestar agriamente contra su inmerecida desgracia.

En los siguientes años, los Gobernadores alemanes, junto con numerosos conquistadores españoles, entre los cuales se distinguen Sancho Bri-

---

(1) Los Welser tenían altas influencias, hasta por circunstancias de familia: una hija de Bartolomé ,Filipina, se casó secretamente con el archiduque Fernando, hijo del rey Fernando de Bohemia, sobrino de Carlos V.

Escaneado con CamScanner

ceño y Juan de Villegas, se lanzan tierra adentro a lejanas expediciones que parecen hoy odiseas legendarias; sin preocuparse casi nunca de leyes u órdenes de España, ni de cumplir las cláusulas de su capitulación, empeñados como estaban, en incesantes guerras con los indios y envueltos en perpetuas intrigas y disputas personales. Dos sucesos, entre muchos semejantes, darán idea de las aventuras con que tropezaban a cada paso los conquistadores. El primer acto de canibalismo que registran las crónicas venezolanas fué obra de estos alemanes y españoles. En el curso de su segunda expedición, hallándose Alfinger por las orillas del río Magdalena, decidió remitir a Coro la cantidad de oro que había recogido, calculada en 30.000 pesos, y la confió a veinticuatro hombres mandados por un capitán Bascona, Basconia o Vascoña. Extraviáronse a poco y acabados los bastimentos que llevaban, ya medio muertos de hambre enterraron el oro al pie de un árbol para volver a buscarlo en mejor ocasión. Mas, «como sus fuerzas del todo les iban faltando, acordaron, y de hecho lo hicieron, de ir matando de los pocos indios e indias que les habían quedado de servicio e írselos comiendo cada día el suyo... sin dejar cosa de ellos tripas ni lo demás, porque nada les sabía mal.

....

Alfinger, no bien llegó a Coro, (febrero, 1529), marchó a explorar el lago de Coquibacoa, en cuyas orillas fundó un pueblo o ranchería de cincuenta a sesenta españoles, dándole el nombre indígena de Maracaibo. Regresó a los ocho meses con sólo siete mil pesos de oro de «chafalonía», o baja ley y se encontró en Coro con Nicolás Federmann y Hans Seissenhoffer (llamado por los españoles Juan el alemán), agentes ambos de los Welser. Al primero le entregó Alfinger el gobierno, pasó a Santo Domingo «a curar de una enfermedad recia que traía de la entrada» (Junio, 1530). En septiembre sale Federmann con rumbo al Sur, acompañado de unos cien blancos y otros tantos indios; descubre la provincia de Variquecemeto (Barquisimeto) donde hubo, según un cronista, hasta tres mil pesos de oro, y vuelve a Coro en marzo de 1531. Ya estaba allí otra vez Alfinger, confirmado en su cargo de Gobernador: juzga que Federmann había extralimitado sus poderes; lo obliga a embarcarse para España, y emprende su segunda expedición por vía del pueblo de Maracaibo hasta el territorio del Nuevo Reino de Granada. Cuando volvía sobre sus pasos, al cabo de dos años, murió en una pelea con los indios, entre Pamplona y Cúcuta, en el lugar que conserva el nombre de Mícer Ambrosio.

Como sucesor de Alfinger fué nombrado en España Federmann (julio, 1533); mas, hallándose éste y sus protectores los Welser en litigio con los españoles de Coro, que se quejaban de «muchos agravios» de los alemanes, se convino (diciembre, 1534), en reemplazarlo con Jorge Hohermuth (de Spira). Sin embargo Federmann, o porque no recibiera notificación oficial del nuevo nombramiento, o porque la confianza que en él tenían los Weiser lo autorizara para expedicionar de todos modos en Venezuela, emprendió viaje, y a principios de 1533 se encontró en Coro con Hohermuth. El interés de uno y otro no era propiamente la gobernación de una colonia que apenas existía de nombre: acordaron, por tanto, repartirse la gente de Coro e irse cada cual por su camino a descubrir tierras y buscar oro.

Federmann, acompañado de Pedro de Limpias, marcha por Maracaibo hasta el Cabo de la Vela; le cierran el paso expedicionarios de la gobernación de Santa Marta; vuelve atrás, se interna por Maracaibo, Carora, Barquisimeto, los llanos hasta el Meta; traspasa los Andes y llega a la altiplanicie de Bogotá. Aquí una escena épica. Encuéntranse inesperadamente tres expediciones: la de Federmann, que sólo por el Libertador

Escaneado con CamScanner

Bolívar será imitada cerca de trescientos años más tarde: la de Gonzalo Jiménez de Quesada, que venía de la costa de Santa Marta, y la de Belalcázar que llegaba a Quito. Mídase la audacia de aquellos conquistadores reflexionando que hoy, a principios del siglo XX, no existen todavía verdaderos caminos en tan dilatadas regiones. Por milagro no degeneró en matanza su disputa: convinieron en pasar a España a defender cada cual sus pretensiones ante el Consejo de Indias (1539). Gana Quesada: Belalcázar se somete; Federmann sigue en inútiles instancias hasta que muere en Madrid en 1542.»

(José Gil Fortoul, «*Historia constitucional de Venezuela*». Berlín, 1907, tomo I).

142.—*La pesadilla de El Dorado.*

Los conquistadores de Venezuela actuaron obsesionados con la idea de hallar El Dorado, región donde suponían hallarían deleites y riquezas sin cuento.

Buscando aquel imaginario reino se internaron por los montes, a través de ríos caudalosos, llenos de caimanes; por entre florestas, cuajadas de insectos, de reptiles, de fiebres, de pantanos mortíferos. La vecina opulencia de la *Isla de Margarita*, donde los infelices indios eran obligados a tremendo entrenamiento y reducidos a sumaria alimentación con el fin de que pudiesen buscar perlas con éxito, sin importar que se les reventaran los tímpanos y, a veces, los pulmones, era un acicate más para los persecutores de *El Dorado*.

Aquella demencia dura, más señaladamente, todo el tiempo de gobierno de los tudescos, es decir, hasta 1544, pero se transmitió, aumentada por la idiosincrática hipérbole española, a los conquistadores ibéricos, y entonces se iniciaron una serie de viajes y exploraciones por los ríos de la selva, el principal de los cuales viajes es, sin duda, el que conecta y articula tres esfuerzos: *Gonzalo Pizarro, Francisco de Orellana y Pedro de Ursúa*, y desemboca en la locura sanguinaria de *Lope de Aguirre*, al par que asesino y hombre atrabiliario, precursor de la navegación por los grandes ríos del sistema hidrográfico oriental sudamericano. Aguirre zurce, mediante su audacia, el Marañón con el Amazonas y el Orinoco; las riquezas del bosque con las perleras; una costa con otra, a través no de un estrecho más o menos difícil, sino de inmensos ríos intransitados y de selvas jamás holladas por planta humana.

Escaneado con CamScanner

143.—*Resistencia indígena.*

Durante toda esta brava etapa de la conquista de Venezuela, tanto por alemanes como por españoles y portugueses, los indígenas mantuvieron una resistencia sólo comparable a la de los aztecas y, aún más, a la de Arauco. Los caciques caribes demostraron una capacidad de combate increíble. Y han dejado en la historia, tanto entonces como después, nombres que son ya legendarios, como el de *Guaicapuro.*

144. — *Fin de la concesión a los alemanes.*

En 1546, Carlos V canceló la concesión otorgada en favor de los Welser y rescató para la corona la colonia de Tierra Firme, a la que convirtió en *Capitanía General,* dependiente de la Audiencia de Santo Domingo.

CONQUISTA DEL PERU

145.—*Pascual de Andagoya.*

En 1522, nueve años después del hallazgo español del Mar del Sur u Océano Pacífico, don *Pascual de Andagoya,* hombre de nobles sentimientos nombrado por Pedrarias protector de los indios del Istmo de Darién, atraído por los relatos que, desde tiempo atrás, se repetían a su vera, acerca de fabulosos riquezas en la costa meridional, salió rumbo a ella y llegó hasta muy cerca del *Golfo de San Miguel,* sentando planta en el país del *Biru* o *Peru,* donde se hallaban atesoradas las riquezas de que el cacique de Comagre hablara a Balboa.

Pero, no estaba escrito que Andagoya culminara tal empresa. Enfermó por aquel entonces y, de acuerdo con Pedrarias, que protegía mucho a Pizarro, su cómplice en el cruel aprehendimiento y muerte de Balboa, cedió a éste y sus compañeros de aventura — Luque y Almagro — el capitanazgo e iniciativa de la empresa.

De todos modos, Andagoya descubrió el río Biru y el país del mismo nombre, si bien, dentro de los estrictos lí-

Escaneado con CamScanner

mites geográficos posteriores, tal honor incumbió a Pizarro, el año de 1527.

146.—*Pizarro y Almagro.*

La vida de Francisco Pizarro es un prodigio de audacia, de astucia y de suerte.

Hijo bastardo del capitán Gonzalo de Pizarro, nacido hacia 1470 en Extremadura (Trujillo), consagrado (según la leyenda) a cuidar puercos en su juventud, sintió el llamado de la aventura, y se lanzó al Nuevo Mundo, resuelto a jugarse la existencia.

Por 1509, se le ve ya en Darién con Alonso de Ojeda. Participa en aquellas primitivas formas de persecución cruel contra los indios. Hacia 1513, acompaña a Balboa en el descubrimiento del Mar del Sur. Gana su confianza, y la burla luego, porque Pedrarias representaba más para sus ambiciones. Después contribuye a la prisión y muerte de Balboa.

A la sombra de Pedrarias pacta con el clérigo Hernando de Luque, que representaba al licenciado Gaspar de Espinoza, y con Diego de Almagro, expósito, analfabeto como Pizarro, la conquista del reino que se extiende al sur de Panamá.

Almagro era un soldado ingenuo. Nacido irregularmente de doña Elvira Gutiérrez, debió llevar como nombre el de Diego Montenegro Gutiérrez, pero no usó sino el de su ciudad nativa. Era sincero, violento, abierto, Pizarro, al revés, cauto, paciente, cerrado.

147.—*Primeros viajes.*

Las primeras expediciones las realizan juntos (1524-1525) hasta el río *San Juan*. Como aquello estuviera a punto de fracasar, buscaron a *Hernando de Luque*, quien los habilitó con veinte mil pesos oro (1526), firmando un contrato que identifica la empresa con una particular, de explotación.

En la segunda expedición, en que llevaron como piloto al famoso *Bartolomé Ruiz*, alcanzaron hasta *Atacames* (río Esmeralda, norte de Ecuador), en los linderos del imperio incaico.

Almagro y Ruiz volvieron por refuerzos, y Pizarro quedó en la *Isla del Gallo*, a la espera.

Escaneado con CamScanner

148.—*Los «trece de la fama»*.

El episodio de esta isla ha sido recogido por la Historia como uno de los más eminentes de los fastos universale. Ocurrió así:

Estaban abandonados, hambrientos y sin concierto Pizarro y sus compañeros en la Isla del Gallo, esperando los refuerzos que habría de llevarles Almagro desde Panamá, sin saber que, conspirando contra la empresa y contra su propia vida, el soldado Saravia había metido en un ovillo destinado a la mujer de Pedro de los Ríos, sucesor de Pedrarias en la gobernaduría de Panamá, un papelito en el cual se leía lo siguiente:

Pues, señor Gobernador,
mírelo bien por entero,
que allá va el recogedor
y acá queda el carnicero.

aludiendo al hecho de que «el recogedor», Almagro, iba por refuerzos, mientras «el carnicero», Pizarro, quedaba con los demás expedicionarios.

De los Ríos, en vez de mandar los pedidos socorros, despachó un buque con el encargo de traer a todos los españoles de la expedición. Cuál no sería la sorpresa de Pizarro cuando supo esto por boca del mismo emisario. Pero, su gente deseaba salvar el pellejo ante todo. El caudillo advirtió aquel propósito en los ojos de sus compañeros. Entonces, decididamente, sacó su espada, trazó una raya sobre la arena, y dijo: «*Por aquí se va al Perú a ser rico; por allá, a Panamá, a ser pobre*», y pasó la raya hacia el lado del Perú. Tras él la pasaron trece hombres, a quienes la Historia conoce como «*los trece de la Fama*». Los otros se volvieron a Panamá.

Pero, el gesto de Pizarro había salvado la conquista. En el Istmo trabajaron a porfía los socios y allegados, y, mientras Pizarro se trasladaba a la Isla Gorgona, de Panamá zarpaba otra expedición llevándole refuerzos.

149.—*Capitulación de Toledo.—*
Cajamarca: Prisión del Inca.

Después de siete meses de hambre en la isla Gorgona, Pizarro llegó a lo que hoy es Guayaquil y luego a Túmbez,

Escaneado con CamScanner

de donde volvieron cargados de riquezas, que Pizarro llevó a España en 1529 cuando fué a capitular con el rey, ocasión en que Pizarro obtuvo para sí la Gobernación del Perú o Nueva Castilla, con una extensión de 200 leguas; para Almagro, el título de Adelantado; para Luque, el de obispo.

La tercera expedición tuvo ya vastos preparativos y llevó todo lo necesario para el triunfo.

En esa oportunidad, no se detuvo ante nada la voluntad de los capitanes. Fundaron la ciudad de *San Miguel de Piura*, al norte del actual Perú, y despegándose de la costa, avanzaron por la sierra al encuentro del Inca, a quien sabían en *Cajamarca*. Atahualpa acababa de vencer a su hermano Huáscar, legítimo sucesor del imperio, y, por tanto, había gran inquietud en el país.



PIZARRO

Pizarro envió emisarios (uno de ellos, Hernando de Soto) para invitar al Inca a visitarlo en Cajamarca. El Inca se negó, al principio, pero acabó aceptando, bien que resuelto, según parece, a que se respetase su autoridad. Pizarro apostó sus hombres en casas en torno de la plaza y esperó, con la mecha de los arcabuces encendida, el momento propicio del ataque.

Llegó, en efecto, Atahualpa con su nutrido acompañamiento al lugar, y salió a su encuentro Fray Vicente de Valverde, con los Evangelios en la mano, exhortándolo a hacerse cristiano. El Inca, que nada entendía de aquella para él jerigonza, se impacientó y tiró el libro por los suelos, a cuya señal, Valverde dijo a toda voz: *«Salid, atacadlos, que yo os absuelvo»*.

Tronaron las culebrinas, dispararon los arcabuces, y, en fin, en medio de aquel estruendo que llenó de pavor a los desarmados indígenas, salieron los de caballería a todo galope, vestidos de hierro, atropellando con sus bridones, hundiendo sus aceros en la carne inerme de la multitud indígena, desconcertando con su aparición a todos.

Mortandad hubo de nativos esa vez, y sólo un español

Escaneado con CamScanner

herido: Francisco Pizarro, quien sacó un rasguño en la mano al interponerse entre sus hombres y el Inca, a quien pretendían dañar.

Precioso rehén — ¡la historia de México! — Atahualpa fué encerrado en una habitación. La leyenda cuenta que su comentario después de la hecatombe fué breve y preciso: *«Son usos de la guerra vencer y ser vencido»*.

150.—*Los tres dones del Inca.*

Refiere el soldado Diego de Trujillo, extremeño y de Trujillo, compañero de Pizarro en la conquista y testigo presencial de los sucesos que, en Cajamarca, dieron como consecuencia la prisión del Inca Atahualpa, esta bellísima conseja que ha exhumado recientemente Raúl Porras Barrenechea, erudito peruano, en una memoria presentada al XXVIII Congreso de Americanistas, reunido en Madrid, en 1935:

«Pizarro responde (al Inca) con un presente significativo de paz y deseoso de un avenimiento cordial. Le envía una copa de fino cristal de Venecia, unos borceguíes, camisas de Holanda y cuentas de colores. Atahualpa se admira de los regalos, pero ordena atacar a los españoles y desollarlos, según su mensaje. Sus cortesanos le disuaden, seguramente expoleados por la curiosidad. El capitán de Caxas le asegura que son muy pocos y que, en un caso dado, él se los entregará atados, porque ha comprobado que le tienen miedo. Y aquí una bella conseja sobre el alma india. El capitán de Atahualpa le pide que no mate a todos los españoles, sino que salve a tres de ellos, que le serán muy útiles: el herrero, el barbero «que hacía mozos a los jóvenes» y «a Hernándo Sánchez Morillo, que era un gran volteador». Parece casi la respuesta de una encuesta curiosa: ¿Qué hubieran deseado los Incas del Perú si les hubieran dado a escoger, como en un cuento, tres cosas de la civilización occidental? Y en la respuesta se vislumbra un espíritu de utilidad y un afán de belleza. Primero, el hierro, oscura aspiración de una raza que no había vencido aún la etapa del bronce. El hierro para forjar armas como las de los españoles, duras y brillantes, e instrumentos de trabajo para la gran colmena incaica. Pero también un anhelo de vida joven y bella, los indios usaban para arrancarse los pelos de la barba unas tenacillas, de aquellas que el Licenciado Vaca de Castro envió más tarde a su mujer, aunque estaba seguro de que ella «no las habría de menester». Y la importancia que al arte de la peluquería concedían los Incas está de manifiesto no sólo en la división de toda la población del Tahuantinsuyó, según el tocado de la cabeza y el corte del pelo, sino en el gran aprecio en que eran tenidos los barberos: Quisquis, que quiere decir barbero, fué, a la vez que barbero de Huayna Cápac, uno de sus grandes generales. Y a esta preocupación de *toilette* hubiera debido el maestro Francisco López, barbero de Pizarro, el ser uno de los tres únicos españoles que sobreviviera en el caso de un triunfo de Atahualpa sobre las tropas de Pizarro. El tercer asombro indio fué la destreza para manejar el lazo y derribar caballos de un oscuro soldado de la conquista. Poco menos que un dios debieron

Escaneado con CamScanner

de ver en Hernando Sánchez Morillo, quienes miraban a los caballos como seres sobrenaturales. El espíritu defensivo de los indios trabaja allí subconscientemente. Había que aprender el secreto con el cual se desbarataba a aquellos monstruos a la mitad de su trágica carrera. El herrero, el barbero y el volteador, he allí las tres elecciones del espíritu incaico: trabajo, juego y belleza, como en una síntesis helénica».

(Raúl Porras B., «*Una relación inédita de la conquista del Perú*». (La crónica de Diego de Trujillo, soldado de Pizarro en Cajamarca), Madrid, C. Bermejo, impresor, 1940, págs. 15 y 16).

151. — *Después de Cajamarca.—Muerte del **Inca**.*

La prisión del Inca tundió de un golpe la resistencia del Imperio. Por el temor de que lo mataran, se apresuraron sus leales a entregar riquezas y, además, su capacidad de rebeldía. Los partidarios de Huáscar se sometían, en la esperanza de que los españoles restituyeran a los herederos de éste (aun los había no obstante la matanza de parientes del derrotado hijo legítimo de Huayna, mandada hacer por su bastardo vencedor). Por último, el propio monarca encarcelado se afanaba en limar las asperezas de sus vasallos, pensando que le sería devuelta la libertad.

No contaba con la astucia de Pizarro. Este se había dado cuenta de que, en sus manos, Atahualpa era una mina de oro, pero, a la vez, un polvorín que, al estallar, podía hacer volar a todos. Lo más cauto sería, pues, aprovecharlo, al principio, para llenar la bolsa, y eliminarlo después para alejar el riesgo. Como lo pensó, lo hizo.

Los historiadores y cronistas se detienen a discutir si las razones de Pizarro fueron malas o buenas, si hubo o no derecho a exprimir, primero, al Inca y matarle, después. Razón legal no la hubo. Moral, mucho menos. Pero, la conquista rara vez se lleva a cabo con normas de tal índole. Hecho brutal en sí, sus leyes son brutales y *de facto*. Los ingleses, que como Robertson, tanto vituperaron la deslealtad de Pizarro; los franceses que, como Montaigne, enrostraban al español tales desmanes, no pueden alzar pura la mano. Sus conquistas de entonces y después no ofrecen ejemplo de pulcritud. Con lo cual no se excusa la felonía de Pizarro, sino que se execra, en conjunto, toda conquista que torna en fiera al hombre y no da campo sino a sus instintos más salvajes.

Cierto que, durante el año que estuvo Atahualpa preso en manos de los españoles, mandó ejecutar a su derrota-

Escaneado con CamScanner

do medio hermano y enemigo *Huáscar,* haciéndolo arrojar al río *Andamarca.* Cierto, también, que no todo el oro fué entregado a los emisarios hispanos, en las provincias peruanas. Cierto que *Quisquis* («el barbero»), general activo, anduvo reuniendo gentes de armas. Pero, ése era también su derecho, puesto que procedía como político, y no conocemos precepto alguno cristiano o de justicia que obligue al soberano de un país a bendecir a quienes le apresan a mansalva, ni mucho menos a alentar una depreciación absoluta y sistemática de sus propias riquezas.

A mediados del año 1533, ya estaba decidida la suerte del Inca. El había prometido a Pizarro, pensando salvar la vida, un cuarto lleno de plata y otro de oro hasta donde alcanzara su mano. Cumplió lo prometido. Del *rescate de Atahualpa,* como irónicamente se llama al dinero entonces reunido, correspondieron cuantiosas sumas a todos los partícipes del apresamiento. Alguno, *Mancio Sierra de Leguisamo,* según cuenta la fama, se jugó el sol de oro que le tocó, a los dados, con la desaprensión y la codicia de esos años de locura. Cuando todo eso hubo sido hecho, el conquistador, atento a saludables consejos de ya desencadenada deslealtad, hizo acusar al prisionero de crímenes que nadie menos que el español podía juzgar: muerte de su hermano, apoderamiento de la tierra, fermentos de insurrecciones. *Hernando de Soto,* que salió a comprobar la amenaza — en realidad lo enviaron para que no estorbase la ejecución con sus remilgos y escrúpulos —, volvió asegurando que sólo había hallado paz y sosiego y temor.

Condenado a muerte Atahualpa, debía ser quemado vivo; pero, le ofrecieron conmutación de la pena si se bautizaba. El mismo fray *Vicente Valverde,* que alentaba a los soldados, en Cajamarca, a acabar con los indios, se encargó de dirigir la conversión del monarca. Atahualpa abjuró de sus viejos dioses. Después le empaparon la cabeza con el agua bautismal. Redimido ya del pecado original y nombrado Juan, el verdugo le ciñó el cuello con el collarín del garrote, dió vuelta al torniquete y le arrancó la vida. El teólogo Vitoria había protestado años antes, en Salamanca, contra el trato que se daba a los «idólatras». Su voz hirió la opinión de los juristas de Indias, pero no la conciencia de los encargados de aplicar las leyes.

Cuando volvió Hernando de Soto de su expedición, no pudo silenciar su protesta.

Escaneado con CamScanner

152.— *Toparpa, inca.*
Fundación de Lima.

Rápidamente avanza Pizarro por la sierra, en son de guerra. Comprende, por los efectos que ha visto, que su éxito depende de la decisión con que proceda. Sus armas son tan superiores a las indígenas, que permiten a algún cronista fantasear sobre el inverosímil número de víctimas que cada lanza puede hacer en una hora. Su técnica avasalla a la rudimentaria del valor nativo. La velocidad de sus caballos deja en ridículo a los más ligeros chasquis. Pero, le hace falta, con todo, rodearse de un emblema de poder: necesita un Inca suyo, a su lado, lo que hoy se llama un «gobierno títere»: para eso escoge a Toparpa, quien, para su desdicha, muere pronto, lo que obliga a dirigir la mirada sobre Manco, joven Inca, silencioso y observador, que acepta, al parecer, el papel que se le asigna. Antes, aprovechando la coyuntura, Pizarro hace matar al general Calcuchima, atribuyéndole responsabilidad en la prematura desaparición de Toparpa.

Entretanto, ha transcurrido todo el año de 1534. Francisco Pizarro ha fundado varias ciudades, entre ellas la de *Trujillo*, cuyo nombre evoca el de su lugar nativo, en Extremadura. Se encuentra en un valle cubierto de verdor, cerca del mar, con vía hacia la sierra. Pero, está lejos del Cusco, y Pizarro quiere apoderarse de la legendaria ciudad.

Parten los caballos. Llegan a *Jauja*, que es donde sucumbe Toparpa, y le dan tal nombre porque la dulzura del clima, la lujuria de la vegetación, la esplendidez del cielo, la abundancia de las aguas, todo hace pensar que, al cabo, la ilusión del hombre ha logrado tan anhelado galardón: el de Jauja.

Pero, Jauja dista del mar, y Pizarro piensa siempre en esa ancha y fácil vía de escape, de comunicación, de tránsito. Las avanzadas pican espuelas y se dirigen hacia el sudoeste. Termina el año de 1534.

Un chasqui les trae la noticia de que, cerca de la costa, han visto a unos blancos barbados, de ropas talares. La descripción no permite dudas. Se trata de frailes mercedarios, que han establecido una ermita en un valle de suaves curvas, hasta donde llega la brisa salina del mar. Pizarro descubre a los ermitaños, tiende la mirada en torno, y aquel *6 de enero* de 1535, día de los Reyes Magos, decide establecer una ciudad, su ciudad, en ese lugar. Doce días des-

Escaneado con CamScanner

pués, el 18 *de enero*, ante el Cristo llamado, desde entonces de la conquista (en el templo de la Merced, de Lima, se le ve hoy), hace celebrar una misa. En seguida pronuncia la fórmula de fundación, reparte los solares y declara fundada la *Ciudad de los Reyes*.

El río que cruza el lugar se llama, en lengua del lugar, *Rímac*, «el que habla». La tradición dice que ahí hubo un santuario donde moraba un oráculo o pitonisa que hablaba o decía el futuro. La etimología explica que Rímac (Lima) se llama al río porque produce mucho ruido.

Pizarro toma un respiro, y para hacerlo más efectivo, decide libertarse de la codicia vigilante de Almagro: darle una oportunidad. Entonces nace la empresa de descubrir Chile, la tierra de los feroces *purumancas*.

153.—*La rebelión de Manco.*

Almagro encarna la lealtad, el valor, la rudeza en la conquista. Expósito como Pizarro, analfabeto como él, le gana en sinceridad, pero le cede en astucia. No puede ocultar que el celo le carcome, a causa de las Capitulaciones de Toledo de 1529. Pizarro comprende que su rival es fuerte materialmente, que el rey le podría sustentar. Entonces le sugiere descubrir otro reino. Almagro no titubea mucho. Aunque las narraciones son desalentadoras, decide partir con quinientos españoles y miles de indios. Para dar mayor sensación de seguridad, lleva consigo a su hijo, Diego de Almagro el Mozo, adolescente aún, habido en la india panameña Ana Martínez.

No bien se parte Almagro a la campaña, cuando, dividida la fuerza de los hispanos, el sometido monarca Manco se rebela de súbito. Escapa de pronto a la vigilancia de Pizarro, y, acaso, antes que éste supiera el peligro que se cernía sobre su cabeza, ya, en el lejano campamento de Almagro, circula la versión fatal entre los indios auxiliares. Así es como el *Villac Umu* (Sumo Sacerdote), hermano de Manco, a quien Almagro se llevó en rehenes, escapa de noche de su prisón, y se vuelve a toda prisa al Perú, para combatir al lado de su hermano.

Este subleva al país entero. Los españoles esparcidos en las afueras de las ciudades, perecen sin piedad. Lima (o Los Reyes) se ve sitiada. Desde el otro lado del río llueven piedras y flechas sobre los parapetados españoles. En Cus-

Escaneado con CamScanner

co, donde se hallan los hermanos del Marqués Pizarro, como ya se hace llamar don Francisco, la situación es insostenible.

Epoca de leyendas y prodigios. Los indígenas combaten con clavas y dardos contra los arcabuces, sables, lanzas, caballos y culebrinas de los españoles. El peto de algodón no resiste lo que la coraza de hierro. Sin embargo, la guerra crece.

En uno de esos episodios, se dice que a causa de que Pizarro pudo atravesar el río cerca de donde se hallaba el cerro, recibió éste el nombre de San Cristóbal, que significa «portador de Cristo».

Como quiera que fuese, en Cusco no hay milagro que valga. Desde Sacsahuamán apedrean la ciudad los sublevados, a quienes dirige *Cahuide*. Los conquistadores intentan dar un asalto y se lanzan contra las murallas. En el ataque muere nada menos que Juan Pizarro, hermano menor del Gobernador.

Pasan los meses. Dos factores conspiran contra la resistencia indígena: la cosecha que viene, y hay que enviar hombres a los campos para evitar la hambruna; y el regreso de la tropa de Almagro, que vuelve desanimada, pero rabiosa.

En un asalto a la fortaleza de Sacsahuamán, *Cahuide*, viéndose copado, sale al más alto parapeto, se envuelve la cabeza en su poncho, y se lanza al abismo.

Manco II asiste a su derrota, pero no ceja. Con sus más fieles tropas se retira a la montaña de *Vilcabamba*, resuelto a no rendirse, a volver mañana, si ello es posible. El capítulo parece interrumpido, no cerrado. En verdad, no volverá a abrirse antes de dos siglos.

154.—*Conquista de Quito.*

Pizarro, al avanzar sobre Cajamarca, encargó a *Sebastián de Belalcázar* (o *Benalcázar*) quedarse en San Miguel de Piura (1532), guardándole las espaldas. Naturalmente no se limitó el destacado e inquieto capitán a permanecer en paz, Soñaba también con apoderarse de un imperio. Y poco después, emprendió la marcha al norte, por la sierra.

No obstante la empeñosa resistencia que halló, comandada nada menos que por *Rumiñahui*, uno de los mejores generales de Atahualpa, *Belalcázar*, valiéndose de la invalorable superioridad de arcabuces, corazas y caballos, logró avanzar y, así en 1534, llegó a las faldas del *Pichincha*, un valle propicio, de cielo azulísimo y clima templado, donde fundó la ciudad de *San Francisco de Quito*.

Belalcázar se consagró a solidificar su conquista, ex-

Escaneado con CamScanner

tendiéndose paulatinamente a los valles cercanos. Poco después, supo que las peligrosas huestes del cruel *Pedro de Alvarado*, ansiosas de aumentar también sus riquezas, pretendían instalarse en esa región, después de haber asolado Guatemala. Ante el peligro, Almagro el Viejo acudió en ayuda de Belalcázar y, juntos, obligaron al inescrupuloso Alvarado a someterse y entregar sus tropas a Pizarro (1535).

Desvanecido este riesgo, Belalcázar siguió su ruta hacia el Norte. Marcha penosa por terrenos ásperos y poblados de gente hostil. Con todo, logró en 1536 posesionarse del hermoso y fecundo *valle del Cauca*, donde fundó las ciudades de *Cali* y *Popayán*, y, luego, se lanzó sobre el país de los chibchas, cuya grandeza había llegado hasta sus oídos, traducida en objetos de oro y esmeraldas.

No se paró ahí, sino que continuó adelantando hacia el Norte y, después de rudas jornadas y de combates constantes, avistó la *meseta de Cundinamarca*, vasta y acogedora, donde, para sorpresa suya, vió surgir también ahí un puñado de españoles, hechos jirones, capitaneados por un licenciado, *Gonzálo Jiménez de Quesada*. Era a mediados del año 38. Belalcázar llevaba seis de andar y combatir.

Como quiera que ello significaba una modificación en sus planes, hubo de cambiar de rumbo, pero no de propósito. Cedida la primacía en *Cundinamarca*, lo mejor del reino chibcha, en favor de Quesada, se encaminó a la costa atlántica de la actual Colombia, recorrió Antioquia haciendo fundaciones, y finalmente, a los dieciocho años de peregrinaje y guerra, murió, el año de 1550, en la ciudad de *Cartagena*, a la vista del mismo mar por donde llegara al Nuevo Mundo.

CONQUISTA DE NUEVA GRANADA

155.—*Primeras fundaciones.*

La inmensa costa de la actual Colombia no había sido prácticamente reconocida ni conquistada. Desde 1522, en que *Rodrigo de Bastidas* fundó *Cartagena*, y desde que *Pedro de Heredia* hizo lo propio con *Santa Marta*, parecía como que nadie se atrevería a internarse en la zona media, donde se hallan las bocas del caudaloso río Magdalena.

Las versiones y noticias llegadas a Santa Marta, donde gobernaba *Fernández de Lugo*, indicaban que a lo largo del

Escaneado con CamScanner

río aquél, y más aun, en sus fuentes, había un reino poderoso y rico, al cual era conveniente sojuzgar y, sobre todo, aprovechar.

Pensando en ello, pero sin ánimo para hacerlo por sí mismo, el gobernador comisionó al licenciado *Gonzalo Jiménez de Quesada* para que llevase a cabo la empresa.

156.—*Jiménez de Quesada.*

Gonzalo Jiménez de Quesada, uno de los pocos licenciados que vinieron entonces a América, fué el verdadero conquistador de Nueva Granada y el fundador de *Santa Fe de Bogotá.*

Había nacido Jiménez de Quesada en Córdoba, de España, hacia el año de 1499, cuando Colón todavía andaba en viajes y andanzas.

Estudió, alcanzó el título de licenciado, pero no halló fortuna propicia en el ejercicio de las letras, por lo que confió su destino más bien al brazo que al caletre. Decidido a ello, se embarcó en la expedición de don Pedro Fernández de Lugo, gobernador de Santa Marta.

Fernández de Lugo valoró rápidamente a su teniente, y le confió el mando de una partida que fué a las cabeceras del Magdalena, a fin de penetrar en el territorio y sacudir la pereza con que ahí se estaban los españoles. Jiménez de Quesada escogió muy bien a sus hombres. Veteranos de los mejores, aguerridos en largas luchas de Italia y de Hungría, fueron en su compañía.

El 6 de abril de 1536 salieron de Santa Marta ochocientos individuos: 200 por mar, 600 por tierra. La historia de la terrible caminata a lo largo de las riberas del Magdalena, entre bosques impenetrables, ciénagas mortíferas, hostilizados por los indios, agobiados por el hambre y la incomunicación, la refiere con lujo de detalles Fray Pedro Simón, en sus «*Noticias de las Conquistas de Tierra Firme*», y las remoza Germán Arciniegas en su bello «*Jiménez de Quesada*» (1939). Basta un hecho para aquilatarla: de ochocientos que partieron en la empresa, sólo llegaron 166, descencijados, deshechos, a la meseta de Cundinamarca, ocho meses después.

157.—*Derrota del Zipa.*

Todas las fatigas sufridas, todos los descalabros y hecatombes, parecieron borrarse de pronto cuando llegaron a

Escaneado con CamScanner

un valle donde había multitud de bohíos, vastos campos de maíz, con palacios de madera y chozas techadas con guadua o paja brava. Aquello respiraba riqueza: las telas, las plumas policromas, la blanquísima sal. Vibrante de alegría, doctor al fin y al cabo, Quesada llamó a aquella región en la sabana santafereña: «*Valle de los Alcázares*» identificando así en su corazón el recuerdo de su amada Andalucía con las imperfectas mansiones de los señores del país.

Pronto aquello se vió confirmado. El botín que lograron en *Hunsa*, capital del Zaque, fué tal que pareció superar al del Perú.

Era tan lamentable el aspecto de estos hombres, que los chibchas creyeron poderlos derrotar con poco esfuerzo. El Zipa *Tisquesusa*, que se hallaba en guerra con el Zaque *Quiminchatecha* (en esa dolorosa coincidencia escisionista que los españoles encontraron en toda América), torció su camino y se encaminó contra los invasores, dirigiendo la maniobra desde lo alto de sus andas de oro. Pero, no bien tronaron los arcabuces y empezaron a caracolear los ignotos caballos, el Zipa ordenó la retirada y él mismo emprendió pavorosa fuga, dejando en manos de los hispanos sus tierras, que durante largos meses fueron meticulosamente saqueadas, aligerándolas de piedras y metales preciosos, sin respetar templos ni palacios.

158.— *Fundación de Bogotá.*

Cuando, después de estas y otras muchas aventuras, a mediados de 1538, las huestes de Jiménez de Quesada llegaron a la meseta de Cundinamarca, ocurrió un fenómeno curioso.

Casi al mismo tiempo, otros 160 españoles, con su jefe y un capellán, surgieron, provenientes del sur: eran los hombres de Belalcázar que desde Quito habían emprendido idéntica campaña. Y, a la vez, emergiendo desde el Oriente, otros 160 soldados, con otro capellán, llevando a su cabeza al tudesco Nicolás Federmann, irrumpieron en el mismo sitio, después de haber soportado mil penurias en la travesía del Orinoco al país de los chibchas.

A punto estuvieron de llegar a las manos, pero, por fin, predominó la cordura. Se impusieron la astucia y la instrucción de Jiménez de Quesada, quien defirió la solución final del litigio a la voluntad del Rey, y se quedó como dueño y

Escaneado con CamScanner

señor del país, fundando la ciudad de *Santa Fe* (6 de agosto de 1538).

159.—*Ultimos días de Quesada.*

Jiménez de Quesada, a diferencia de los demás conquistadores, incluso el propio Cortés, era hombre de letras y de espada. A su pluma se debieron un «*Compendio historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*», desaparecido hoy, pero utilizado por varios historiadores; unos «*Sermones*» cuaresmales, escritos en memoria de los soldados muertos en la campaña, y los famosos «*Ratos de Suesca*».

No bien hubo fundado su ciudad, a la que bautizó como la «Del águila negra y las granadas de oro», Jiménez de Quesada se volvió a España (1539), pero no alcanzó las mercedes que esperaba y, en cambio, derrochó el dinero a manos llenas. Vivió en España y Francia con lujo asiático, entregado a todos los placeres; y uno de ellos, el de gastar la plata a espuertas. Regresó a Nueva Granada desvencijado, con el pobre título de Regidor de Santa Fe de Bogotá. Sólo más tarde recibió el de Adelantado del Nuevo Reino de Granada.

Viejo y achacoso, casi septuagenario, se atrevió a internarse en los llanos orientales, para tomar posesión de las tierras que ahí le había asignado el Rey. A los tres años tornó a Bogotá, habiendo perdido todo lo mucho que llevara a tan audaz empresa.

Jiménez de Quesada murió pobre, el 16 de febrero de 1579, en Mariquita, punto del río Magdalena que él descubriera y conquistara con su valor y sacrificio.

CONQUISTA DEL PLATA

160.—*Carácter propio de esta conquista.*

Sobre el «carácter propio» de esta empresa, oigamos mejor, al historiador argentino Ricardo Levene, quien escribe lo que sigue:

«La conquista del Plata se distingue de la llevada a cabo en otras secciones del Imperio Indiano, porque, a diferencia de México y el Perú,

Escaneado con CamScanner

carecían estas regiones de riqueza minera y de grandes pueblos de indios. Se verá más adelante la influencia que estos hechos de naturaleza económica y racial ejercieron en el plasma inicial de la sociedad del Plata.

«Por otra parte, los pueblos que las habitaban, con excepción de los del Noroeste argentino, no tenían la organización y cultura de los Incas y Aztecas. De ahí que pueda afirmarse que el carácter propio de la conquista del Plata fué el de constituir, desde sus orígenes, una verdadera colonización. La falta de minas y casi de indios, explica que esta colonización europea en el Río de la Plata sea la base de nuestra democracia».

(Ricardo Levene, «*Lecciones de Historia Argentina*», 16.ª edición, Buenos Aires, 1937, tomo I., p. 85).

Paul Groussac, el insigne francoargentino, subraya que en eso se asemeja el proceso de la colonización argentina al de Estados Unidos de Norteamérica, facilitando la acción del elemento sobreviniente o migratorio europeo.

161.—*Cabot y García en el Río de la Plata.*

La amplitud de la Pampa y su escasa población fueron, pues, un elemento contrario a la grandeza de la acción hispana en la comarca. Restó acento épico a las hazañas de los conquistadores, si bien imprimió un carácter especial a sus actos.

Sin embargo, el interés de los europeos sobre esas regiones no comenzó por curiosidad científica, sino que tuvo su raíz en las leyendas circulantes acerca de la riqueza del caudaloso río que *Solís* llamara «*Mar Dulce*».

Cuando el aventurero y mixtificador *Sebastián Cabot*, en 1526 (a órdenes ya de Carlos V, buscando una nueva ruta a la Isla de las Especias, y cegado por los fantásticos relatos de *Elcano*), pasó por el Brasil, de nuevo oyó decir que más al sur ejercía su dominio cierto monarca a quien, por el metal en que se le suponía opulento, dióse en llamar el *rey blanco*, el *rey de la plata* o simplemente el *rey argentino* o *el argentino*. Algunos sobrevivientes de la dramática expedición de Solís confirmaron tales rumores, y desde entonces para Cabot fué una obsesión hallar a dicho monarca.

Cabot se lanzó, pues, por el Río de la Plata, remontando sus aguas hasta llegar al caudaloso Paraná, con sus mil riachuelos afluentes, sus orillas llenas de vegetación y sus islas floridas. Recorrió parte del río Paraguay hasta la confluencia de éste con el río Bermejo, y, para impedir que su obra se perdiera, levantó un fortín, llamado de *Sancti Spiritu*, sobre el Paraná, destruído más tarde en una de las tantas sublevaciones de los guaraníes.

Escaneado con CamScanner

Otro navegante español, *Diego García*, también seducido por el espejismo de las Islas de las Especias, señuelo principalísimo de aquellos audaces, se encaminaba hacia las Molucas, pero al escuchar leyendas idénticas a las que torcieron el rumbo de Cabot, no vaciló en imitarle, dando al traste con las recomendaciones y promesas en la Península. Internado en el Río de la Plata, se encontró con Cabot y colaboró con él.

Posteriormente, en 1535, el Rey de España tomó mayor interés que nunca en lo concerniente a aquella región, en vista de que, desde hacía tres años, Portugal había decidido incrementar activamente la colonización del Brasil, y se corría el riesgo de que los conquistadores portugueses penetrasen por tierra o río a las inmediaciones de Paraná, Paraguay, etc.

Para cumplir sus fines, Carlos V escogió a *Pedro de Mendoza*, a quien nombró Adelantado de las tierras del Plata, nombramiento producido en 1534, el mismo año en que dictó real cédula en favor de Almagro el Viejo para la conquista de Chile.

162.—*Pedro de Mendoza: primera fundación de Buenos Aires.*

La expedición de *Mendoza* fué una de las más ricas y numerosas que salieron de Sanlúcar hacia América. Tenía a sus órdenes 16 bajeles con 1,200 hombres, y venían en ella hombres como Irala, Ayolas, Ruiz Galán, Osorio y Diego de Mendoza, hermano del Adelantado.

Como siempre ocurría en tales ocasiones, durante el viaje surgieron diferencias y recelos que movieron al jefe a ordenar la eliminación de Osorio, a quien apuñaleó uno de sus propios compañeros.

Una vez llegados al Río de la Plata, decidieron fundar una ciudad. Ella fué «*Santa María de Buenos Aires*». Sobre el origen de este nombre hay dos versiones. Unos dicen que el soldado Sancho del Campo, que fué el primero en desembarcar, exclamó: «qué buenos aires los de esta tierra» pero parece que el nombre se debe a la imagen y devoción de «*Nuestra Señora del Buen Ayre*», que entonces se veneraba en un adoratorio bajo la autoridad de Castilla, y que, luego, pasó a ser objeto de singular veneración en el barrio de Triana, en Sevilla.

Escaneado con CamScanner

Como quiera que fuese, Mendoza estableció ahí su ciudad (1536) y decidió seguir explorando el terreno, pero, antes, no pudo librarse de sufrir reveses en sus propósitos de amedrentar a los feroces *querandíes*, indios del lugar, los cuales, mientras el Adelantado se hallaba explorando el Paraná, pusieron sitio a la ciudad, obligando a sus defensores a comer ratones, sabandijas y hasta suelas de zapato, conforme narra el pintoresco Ulrico Schmidel en su crónica (1) Por fin, se produjo el asalto del poblado, que quedó deshecho, aunque en realidad el hambre había ya obligado a sus defensores a abandonarlo.

Mendoza, que había enviado a Ayolas y a Irala por víveres perdió contacto con estos tenientes, y, sintiéndose enfermo, regresó a Buenos Aires, donde reinaba ya el desastre. Desanimado y sin salud, emprendió regreso a España, pero no alcanzó a llegar a la Península, pues falleció en el viaje en 1537.

163.—*Ayolas en el Paraguay.*
— *Salazar funda Asunción.*

Pedro de Mendoza había designado como su sustituto a *Juan de Ayolas*, y, en ausencia de éste, a *Ruiz Galán*.

Ayolas, entretanto, se había internado por el Paraná, el Paraguay y la región del Chaco, hasta los límites con el Perú, en un recorrido enorme y durísimo. Regresó cargado de botín, desde el Alto Perú, y se dirigió, en busca de Irala, a lo que es hoy la Asunción. Como los indios del lugar, los «payaguayes», de estirpe guaraní, se mostraron amables, se confió en ellos, lo que le costó la vida. Ayolas y sus compañeros terminaron su vida trágicamente a manos de los naturales.

A su turno, *Juan de Salazar*, a quien Pedro de Mendoza enviara al encuentro de Ayolas e Irala, había fundado (15 de *agosto de* 1537) el fuerte de *La Asunción*, con la ayuda, como afirma Natalicio González, de los indios carios, a quienes mantenía tranquilos a base de un principio tomado de la experiencia: mantenerles siempre su belicosidad, pero dirigiéndola contra otros indígenas, que, en este caso, fueron los chaquenses.

---

(1) «*Viaje al Rio de la plata*», edición de E. Wernicke, Universidad del Litoral, Rosario, 1938

Escaneado con CamScanner

164.—*Nuevas expediciones: Irala y Cabeza de Vaca.*

Domingo Martínez de Irala, que llegó después ahí, amplió el fuerte y lo convirtió en ciudad. Cuando el licenciado Cabrera, por orden del rey, vino a poner orden en la colonia, y Ruiz Galán reclamó el gobierno, en vista de la delegación que le diera el difunto Adelantado, Irala se negó a acatarlo, y hubieron de ceder a sus antojos en vista de la fuerza que éste poseía (1539). Sólo cuarenta años más tarde llegaría un hombre emprendedor, capaz de reedificar Santa María del Buen Aire y poner en orden la colonia: *Juan de Garay*, verdadero fundador de la capital argentina.

En 1540, arribó a Brasil *Alvar Núñez Cabeza de Vaca* (a quien hemos visto ya en la conquista de California), provisto de autorización del Rey para dirigir la colonia del Plata. Con el objeto de cumplir mejor su cometido, dividió, al llegar, su gente en dos partidas, y mientras unos seguían a bordo de sus buques por el Río de la Plata, él se puso al frente de la otra parte que se encaminó, por tierra, rumbo a la Asunción, a fin de dar encuentro a los levantiscos ibéricos y a los irreductibles indios.

Fué una empresa digna de la audacia, pero también de la imprevisión del peregrino navegante, quien, incapaz de volver al orden a aquella gente, se vió irrespetado, preso y finalmente deportado a España, el año de 1545, destino que fué, en realidad, el mejor que podía esperar en una época y un lugar donde la vida de los semejantes contaba, por cierto, muy poco.

No fué de las menores la dificultad que le significó a Cabeza de Vaca la rebelión dirigida por el caudillo *Tabaré*, y motivada por la muerte de Aracaré, ocurrida en 1543.

Martínez de Irala, dueño ya del territorio, se dedicó a ampliar el radio de sus conquistas.

Penetró por la parte del Alto Perú, siguiendo la ruta de los *chiriguanas* en sus guerras contra los Incas, pero el Presidente La Gasca, vencedor de Gonzalo Pizarro, le mandó detenerse, bajo severas amenazas (1548).

Muchos conflictos ocurrieron aún en aquella comarca. En una ausencia de Irala, se disputaron la autoridad entre otro Mendoza y un Andreu, acabando éste por mandar decapitar a aquél.

Finalmente, Martínez de Irala (que volvió al gobierno y que antes había sido confirmado por el Rey, siempre dis-

Escaneado con CamScanner

puesto, en aquel período, a rendirse ante los hombres de acción y lejanos) murió en 1557, casi a los sesenta años.

Su obra en Paraguay fué fecunda y duradera.

165.—*Ortíz de Zárate y Juan de Garay.—Segunda fundación de Buenos Aires*

Entretanto, la colonización de los territorios del Plata y adyacentes progresaba considerablemente. En 1561, al par que Ñuflo de Chaves, en un extremo del territorio, fundaba la ciudad de *Santa Cruz de la Sierra* (Chaco), se establecía en la zona andina la ciudad de *Mendoza*, y al año siguiente, la de *San Juan de la Frontera*, ambas dentro de la zona de Cuyo.

El tercer Adelantado del Rio de la Plata, designado ya con intervención del virrey del Perú, quien le obligaba a traer gente y ganado, fué *Ortíz de Zárate*, lo cual no impidió que prosiguieran los disturbios en la villa de Asunción, llegando no pocas veces la sangre al río.

Ortíz de Zárate había venido a América con la comitiva del primer virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, trayendo, además, consigo, a su sobrino de catorce años, *Juan de Garay*. Anduvo éste por el Alto Perú y Tucumán, hasta que, en 1568, lo vemos entrar a la Asunción.

Resuelto a establecer otro poblado, se metió por el Paraná acompañado de «9 españoles y 75 mancebos naturales de la tierra», con quienes fundó la ciudad de *Santa Fe*, el 15 de noviembre de 1573. Ello fué apreciable contrapeso a la hegemonía asunceña.

En esas regresó Ortíz de Zárate de España, a donde había ido, y se encontró con Garay hecho un conquistador de pueblos. *El sábado* 11 *de junio de* 1580, Garay procedió a repoblar *Buenos Aires*, en unión de 63 compañeros, de los que *sólo* 10 *eran españoles*. La estirpe criolla de la ciudad quedaba refrendada desde el acto de su refundación. Para incrementar su auge y no permitir desmayos como los hasta ahí ocurridos, Garay dispuso que el ganado cimarrón, no menos de 80.000 cabezas, le perteneciera «*a los dichos hijos de los primeros conquistadores como a gente que de sus padres lo heredaron*», ya que había sido llevado allí por dichos primitivos pobladores.

Siete años después, se fundaba, en la banda oriental del Paraná, la ciudad de *San Juan de Vera de las Siete Co-*

Escaneado con CamScanner

rrientes (Corrientes), bajo la dirección del Adelantado *Vera de Aragón.*

Al par, de Chile habían partido otras expediciones que sujetaron la tierra y fundaron nuevas ciudades, como las ya mencionadas de *Mendoza* y *San Juan*, y más tarde, las de *Tucumán* y *San Luis*. Y no tardó en producirse el primer cisma entre criollos y peninsulares, en Santa Fe, y más concretamente en Buenos Aires, a raíz de la muerte de Garay y de la designación de su sucesor.

Pero, ello pertenece ya al régimen colonial, con sus disposiciones y pendencias institucionales, tan características.

CONQUISTA DE CHILE

166.— *Jofré de Loayza.*

«El descubrimiento de Magallanes abrió el apetito a los navegantes peninsulares, y, desde luego, al monarca. Ello se acrecentó cuando Sebastián Elcano y Juan Cabot trajeron sus bulliciosas y alucinantes nuevas sobre las Molucas y las ventajas del tránsito por el paso del sur.

Sabedor de esto, Carlos V envió una expedición dirigida por *García Jofré de Loayza*, en la que figuraba como piloto Sebastián Elcano, destinada a perfeccionar el conocimiento del estrecho de Magallanes. Desgraciadamente, al año siguiente, Loayza, Elcano y otros de los principales nautas perecían en su tremenda empresa.

La siguiente expedición de *Simón de Alcazaba* fué más dichosa, pues realizó serios adelantos, en esa zona, el año de 1534.

167.— *Almagro el Viejo trata de conquistar Chile.*

La capitulación de Toledo, en 1529, en que Francisco Pizarro trató personalmente con la Corona, disponía que *Almagro* recibiera el título de Adelantado y le confería la gobernación de las tierras situadas al sur de Nueva Castilla. Como se sabe, mucho se discutió acerca de si esa línea pasaba al norte o al sur del Cusco, ciudad codiciada por ambos. Tal disputa originó, más tarde, la guerra civil entre ambos conquistadores que, si bien, al principio pareció re-

Escaneado con CamScanner

suelta con la muerte de Almagro, luego se complicó, pues los partidarios de éste, personificando su causa en *Almagro el Mozo*, asaltaron el Palacio de Pizarro y dieron muerte a Don Francisco.

No obstante que se daba cuenta de la desventaja de su posición, el cofrade del Gobernador del Perú partió a descubrir y conquistar los dominios que le habían asignado. Salió para eso del Cusco con un número no precisado aún de soldados, pues oscila entre 300 y 500, más algunos miles de indios auxiliares, y se dirigió a Chile, por la ruta de la cordillera.

Chile era una región temida. Los Incas no lograron pasar del río Maule, pues más allá los detuvieron los feroces *purumancas* o *promaucaes*, como los denomina Garcilaso, de suerte que la tarea tenía contornos de empresa difícil y ardua.

Almagro iba decidido a barrer todo obstáculo y no vaciló en emplear notorias crueldades. Población hubo que fué virtualmente arrasada. Los negros que con él llevaba desempeñaron a gusto el papel de verdugos, saciando sus rencores en los indígenas.

Bajó a la costa de Atacama, deshizo Coquimbo, castigó nuevamente a los naturales, hasta que un día el *Villac Umu* (hermano del Inca Manco II) que, junto con el Inca Paulu, llevaba consigo a guisa de rehenes, se escapó del campamento, provocando con su fuga serias sospechas de los españoles, que unidas al descubrimiento de torcidos manejos en el lenguaraz o intérprete *Felipillo* (de tan negra actuación en el proceso de Atahualpa) dieron a entender al conquistador que algo malo se avecinaba, y lo movió a ordenar la retirada. Antes hizo ejecutar a Felipillo.

Fué una odisea terrible. El desierto hostil, las tribus belicosas, la falta de vituallas, todo se conjuró contra los españoles.

Las fuerzas se habían dividido en dos: una volvió por tierra, y otra, con Almagro, emprendió el regreso por mar.

No bien llegaron a suelo peruano, supieron que la huída de *Villac Umu* había obedecido a la noticia (recibida sólo por *él*, valiéndose de sus chasquis secretos) de la enorme rebelión que azotaba al Perú, bajo las órdenes de Manco II. Almagro acudió, sin tardanza, al lugar más amagado, Cusco, donde el asedio incaico había conseguido encerrar a los hispanos en la ciudad, dado muerte a Juan Pizarro, hermano del marqués, y los demás acaecimientos a que nos referimos en otro capítulo.

Escaneado con CamScanner

Almagro había fracasado, pues, en su empresa de posesionarse de *Nueva Toledo*, como ya se llamaba a su pretensa gobernación.

168.—*Pedro de Valdivia.*

En 1539, después del ajusticiamiento de Almagro, el marqués Francisco, desde el Cusco, otorgó poder para conquistar Chile al capitán *Pedro de Valdivia*, extremeño como él, quien lo había secundado decididamente en la guerra contra Almagro.

Era Valdivia un soldado de experiencia. Había guerreado en Italia y en Flandes. Ganoso de riquezas, pasó a Tierra Firme hacia 1534, y se embarcó con rumbo al Perú al tenerse allá noticias del levantamiento de Manco II. A la sazón cuando Pizarro le otorgó el privilegio de ir a Chile, tenía alrededor de treinta y siete años.

Con los terribles relatos de los ex compañeros de Almagro, y con los litigios promovidos por *Pedro Sancho de la Hoz*, ex secretario de Pizarro, quien alegaba haber sido autorizado por el Rey para idéntica empresa que Valdivia le fué a éste muy difícil conseguir un contingente poderoso de tropas. Hubo de apelar a los soldados que estaban en los Chunchos, en Porco, en los peores lugares, y con ellos emprendió la marcha.

Después de once meses de caminar por el desierto batallando (en cuyos combates y cuidados, figuró resaltantemente la primera mujer que llegó a Chile, *Inés de Suárez*), las huestes de Valdivia avistaron el valle del Mapocho, donde regían algunas autoridades incaicas, como el cacique Vitacura. Era en diciembre de 1540.

169.— *Fundación de Santiago.*

Valdivia exploró los alrededores y decidió fundar ahí una ciudad, la de *Santiago del Nuevo Extremo*, capital de Chile, el 12 de *febrero de* 1541. Desde la cumbre del cerrito de *Huelén* (llamado hoy de Santa Lucía) tomó posesión del valle. En seguida dispuso el reparto de la tierra, lo que quedó terminado el 24 de febrero.

Los *mapuches*, comandados por el ulmen *Michimalonco*, no cedieron fácilmente terreno ante el conquistador hispano. En Concón aniquilaron a una partida de ibéricos; más tarde destrozaron la ciudad de Copiapó; pero, su levantamiento

Escaneado con CamScanner

más considerable fué el del 11 de septiembre del mismo año, en que asaltaron y destruyeron Santiago, ocasión en que Inés de Suárez — por ausencia de Valdivia — dispuso en persona el degollamiento de unos caciques presos, a fin de amedrentar a los asaltantes.

No por eso consiguió la paz Valdivia. En primer término, le faltaban refuerzos, pues como no podía mandar oro a Perú, ahí seguía prosperando la especie de que Chile era territorio pobrísimo. Además, los comisionados que envió con algunas piezas de metal precioso, fueron apresados y varios de ellos muertos por los indígenas del norte, salvándose sólo dos, uno de ellos Alonso de Monroy. Por último, el asesinato de Pizarro, en Lima, quien era su decidido protector, lo dejó inerme, a merced de sus adversarios, que eran muchos, poderosos y estaban en acecho.

170.—*Intrigas de Sancho de la Hoz.*

El más tenaz de éstos fué Sancho de la Hoz. En una oprtunidad, estando en el desierto, el año de 1540, intentó matar a Valdivia en su cama, salvando a éste su ausencia y el ánimo de Inés de Suárez. Después, tramó varias intentonas de asesinato. Hasta que, en la última de ellas, cuando Valdivia, el año de 1548, se embarcaba al Perú, Sancho de la Hoz, fué aprehendido por *Francisco de Villagra*, sustituto de Valdivia, y esa vez no le valieron tretas ni rogativas, sino que fué ejecutado, casi sin proceso, por el enérgico lugarteniente del conquistador de Chile. No era el primer rebelde castigado con la muerte en la incipiente colonia. Cinco españoles distinguidos habían pagado ya con sus vidas, en 1541, el delito de rebelarse contra Valdivia y su sistema de gobierno.

Esta pelea intestina tenía como principal causa el reparto de la tierra. En efecto, Valdivia había declarado sin lugar, hacia 1546, diecinueve encomiendas, a petición de algunos encomenderos, quienes argüían que el exceso de tenedores de ellas era causa de que carecieran de elementos con que responder a las obligaciones del cargo. Los despojados se tornaron en tenaces enemigos del gobernador, tanto como Sancho de la Hoz, que se consideraba privado de su derecho a ser el dueño de la Nueva Extremadura.

Escaneado con CamScanner

171.—*Valdivia y la tierra.*

Igual que en casi todas las colonias del Nuevo Mundo la guerra civil reconocía como origen el pleito por la posesión de la tierra. Un nuevo feudalismo provocaba ya disputas y guerrillas, montoneras y disidencias cruentas.

Valdivia, no obstante su pizarrismo, viajó al Perú para apoyar a La Gasca en la pacificación del reino, y, según es fama, sus consejos y órdenes condujeron directamente al éxito en la batalla de Jaquijahuana, que no llegó a ser tal batalla sino una deserción en masa, por parte de los soldados de Gonzalo. En premio a su acción. La Gasga le confirmó el título de Gobernador de la comarca comprendida entre el paralelo 27.° y el 41.°

De vuelta a Chile, después de un episodio amargo para él, se consagró exclusivamente a ensanchar sus dominios. Santiago le sirvió de puntal para lanzarse a empresas de conquista. Es así como en compañía de Juan Bohón fundó La Serena en abril de 1544; luego salió con sus hombres hacia el Bío Bío, y estableció Concepción el 5 de octubre de 1550; Imperial, en marzo de 1551; Valdivia, perpetuación de su nombre, en febrero de 1552, y Villarrica en abril de 1552.

172.—*Muerte de Valdivia.*

Pero, la resistencia de los nativos, siempre latente, y la dureza del trato que imponía Valdivia, condujeron a los mapuches a reunirse en un esfuerzo concertado para deshacerse de la dominación hispana.

Desde 1552 se les vió aumentar su agresividad. Luego, el viejo cacique Colocolo convocó a una reunión de jefes en el fondo del bosque a fin de adoptar resoluciones. En ella salió ungido *toqui*, es decir, jefe guerrero, el joven *Lautaro*, el cual había convivido con los españoles, como caballerizo de Valdivia, y había aprendido sus tácticas y sus menores secretos.

De pronto Valdivia supo que sus fortines avanzados de Tucapel, Purén y Arauco habían sido destruídos. Partió con tropas a sofocar el motín, siempre confiado en su estrella, pero, en el llano de Tucapel, tropezó con una táctica desconocida en los indígenas, que lo desconcertó hasta vencerlo. En vez de lanzarse todos los guerreros araucanos al ataque, de una vez, lo hicieron por oleadas, de suerte que siempre

Escaneado con CamScanner

había huestes frescas que reemplazaban a las fatigadas, en tanto que los españoles tenían que combatir sin tregua. Al mismo tiempo cortaron los pasos y retiradas, de suerte que, al cabo de algunas horas, los españoles no podían materialmente defenderse ni los caballos galopar.

La mortandad fué horrible. Pedro de Valdivia, prisionero, sufrió cruel muerte (diciembre de 1553), aunque sin testigos de su raza, pues no quedó con vida nadie de sus compañeros, excepto uno de sus criados que dió aviso de lo sucedido.

El desastre de Tucapel atemorizó a los españoles de Chile. Felizmente Francisco de Villagra, desde Concepción, procuró reunir a los dispersos y resistir al alud araucano. En Santiago, surgieron desavenencias para suceder al gobernador, ya que Alderete, a quien él nombrara, se hallaba ausente, pero todo ello quedó zanjado con la resolución del tercer virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, el cual mandó como gobernador a su propio hijo, don García (1556), en cuyo séquito iba el poeta *Alonso de Ercilla y Zúñiga*, futuro cantor de «*La Araucana*».

EXPLORACION DEL AMAZONAS

173.—*Primeras exploraciones.*

Los alemanes de Venezuela vivieron obsesionados con la idea de *El Dorado*, región fabulosa donde la riqueza estaría al alcance de la mano, en abundancia inenarrable. Pensando en ello se aventuraron por las Guayanas, el Orinoco, etc., y realizaron enormes hallazgos y descubrimientos.

En Centroamérica existía otro atractivo más, para impulsar a la gente hacia el misterio: la fábula de las «*Siete ciudades*» que alucinó a fray Marcos de Niza en sus andanzas por México y el sur de Estados Unidos.

Los de Quito, a su turno trataban de adueñarse de cierto mítico *Imperio Omagua;* y todos, por fin, buscaban los imaginarios y deslumbrantes vecinos de *Paytiti*, *Catay*, *Xauxa*, en suma, el bienestar pronto, el botín fácil, el porvenir seguro.

La codicia pudo tanto que convirtió en héroes a los más timoratos, y en criminales a muchos que eran de natural moderado y hasta benévolo.

Escaneado con CamScanner

Así, en 1525, cuando *Rodrigo de Bastidas* se decide a poblar Tierra Firme, y llega hasta *Honda*, vemos surgir, al par, la ambición incontrolable de Villafuerte, que acuchilla a su rival.

Belalcázar (o Benalcázar) sale de Quito buscando *El Dorado*, y en su ilusoria busca, avanza por territorio colombiano, funda Popayán, Antioquia (1535), Neiva (1536), y, luego, se da de manos a boca con Quesada en las tierras del Zaque, donde oro y esmeraldas se encontraban con facilidad increíble.

Alfinger, dominado por igual codicia, se interna (1530) por territorio venezolano y llega hasta la unión del Río César con el Magdalena a costa de mil sacrificios y cometiendo todo género de tropelías.

Jorge de Spira y Nicolás Federmann, sucesivamente, llevan a cabo, según se ha visto, hazañas increíbles, cegados por el fulgor deslumbrante del oro americano.

174. — *Expediciones de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana.*

Pero, la expedición más en regla, más sistemática y audaz de todas las hasta ahí conocidas fué la que organizó *Gonzalo Pizarro*, en 1539, llevando por teniente a *Francisco de Orellana*, con quien se introdujeron a través de la selva hoy amazónica, entre Perú y Ecuador, y avanzaron hasta la tierra de los *Quixos* y el valle de *Zumagua*, a costa de esfuerzos y de pérdidas que sobrepasan todo cálculo.

Sin ceder al desmayo, Pizarro recorrió el *Río Coca*, pero 80 leguas, antes de llegar al *Napo*, comisionó a Orellana para que se adelantase en plan de exploración.

Orellana dispuso entonces dirigir proa hacia el norte, vióse arrastrado rápidamente por la corriente hasta el *Napo*, (diciembre de 1540), comprendió la magnitud de su descubrimiento, a la vez que dando oídos a los relatos de los naturales que le hablaban de otra salida al mar, de una especie de estrecho de Magallanes en el corazón del continente, no pensó ya en volver atrás y olvidó a Pizarro para entregarse él mismo a su destino.

Así fué como, despreciando el peligro y la obediencia, Orellana se lanzó a la magna empresa. En 1541 habíase apoderado ya del país de los Omaguas, pero nada de lo ocurrido fué comparable a la inmensa emoción de aquel puñado de valientes, cuando el 26 de agosto del *mismo año* 41,

Escaneado con CamScanner

después de un penoso viaje por el río majestuoso e ignoto de *las Amazonas,* desembocaron, con sus frágiles esquifes y sus deshechas fuerzas, en el Océano Atlántico, coronando así su empresa, después de recorrer 1.800 leguas.

Orellana dispuso entonces dirigir proa hacia el norte, hasta llegar a la isla de *Cubagua* (4 de septiembre), de donde aparejó un barco para dirigirse a España a fin de conseguir amparo del favor real. El monarca le concedió la «*Nueva Andalucía*» (1544), por lo que Orellana, entusiasta y fervoroso, pensó equipar otra expedición para terminar sus exploraciones. Así lo hizo, pero la muerte le acechaba antes de su llegada a América y lo hurtó a la gloria que sin duda también estaba en espera suya.

175.—*Fracaso de von Hutten.*

Las noticias de la hazaña de Orellana despertaron envidias y emulaciones, especialmente en Venezuela, donde *Felipe von Hutten,* alemán, partió hacia 1541, en procura del Dorado. *Von Hutten* llegó a Barquisimeto, a los Llanos, y se introdujo en plena selva, hasta el Caquetá. Pero, al volver a Coro, con el resultado de sus pesquisas, le esperaba el envidioso y cruel Carvajal, que sin demora le mandó degollar. Así pagó con su vida la osadía de pretender domeñar la selva. Poco después se extinguía el dominio tudesco en Venezuela.

176.—*La hazaña de Pedro de Ursúa.*

Del lado de Bogotá también surgían ambiciones y codicias. Armendariz envió hacia Eldorado al vizcaíno *Pedro de Ursúa* (1542). Años después, por 1560, el mismo Ursúa, navegando en frágiles botes y ya desde el Perú, remontó el Huallaga, el *Marañón* y, cuando se hallaba en el cenit de la fortuna, vino a caer víctima de las certeras puñaladas de *Lope de Aguirre,* miembro de su expedición, soldado rijoso, sanguinario y feroz.

177.—*Lope de Aguirre.*

Aguirre, trocado en capitán de sus «*marañones*», dió una temible lección de tenacidad y energía, que costó la vida a todo el que, por un instante siquiera, demostrara flaqueza. La fantástica expedición navegó por el Río Ne-

Escaneado con CamScanner

gro, Casaquiare y el Orinoco, hasta llegar, por fin, al Océano Atlántico.

Después de incontables penurias, Lope de Aguirre («El Peregrino», según firma su carta a Felipe II; *«El Traidor»*, según le conoce la fama) llegó a la *isla Margarita*, sediento de riquezas. Nada le detuvo en la trágica tarea de esquilmar a los naturales, por demás esquilmados con prioridad a Lope. El duro soldado vasco, que había matado a su jefe, Pedro de Ursúa, en plena selva; que osó traer consigo a mujer e hija a través de la maraña tropical; que mil veces se encaró a la muerte, y que cometió tropelías inenarrables, saqueó la Isla de Margarita y sus perlas, mató al gobernador de ella, *Villandrando*, pasó a *Barquisimeto*, dejando tras sí cruenta huella, y, en fin, viéndose perdido, cuando el motín en torno suyo le iba a arrebatar irremediablemente la existencia, antes de caer, mató con la propia mano a mujer e hija, y dirigió a Felipe II la tremenda carta que ha pasado a la posteridad como elocuente documento de aquella época.

Aguirre fué, prácticamente, hecho cuartos por Gutiérrez de la Peña y García de Porras, que habían resuelto poner fin a sus crímenes.

178.—*Otras expediciones.*

No se cubrieron de gloria ni de honor *Pedro Malaver de Selva* ni *Diego Flórez de Serpa*, a quienes se otorgó concesión para conquistar a los *Omaguas*.

En cambio, sir *Walter Raleigh*, el célebre marino inglés, descubridor de *Virginia*, en la América del Norte, tentado también por las extraordinarias leyendas de El Dorado, se lanzó, en 1595, a las Guayanas; tomó por asalto la isla de *Trinidad*, aprovechando de las malas relaciones entre España e Inglaterra, y puso toda su voluntad en realizar las ilusiones de tanto famélico y codicioso hombre de presa. Los resultados de sus empeños fueron más bien modestos.

Otros capitanes ingleses, entre ellos *Berry*, trataron de apoderarse de dicha región, y, por último, el mismo *Raleigh*, desdeñando la nueva situación de cordialidad hispanoinglesa producida, atacó a los barcos ibéricos, en 1618, con lo que subrayó la mala voluntad que Jacobo I de Inglaterra le tenía, y le facilitó un inicuo plan para quitarle de en medio, En efecto, Sir Walter Raleigh, gloria de la marina británica,

Escaneado con CamScanner

fué decapitado por orden real no bien pisó suelo de su patria. Nadie pudo ocultar su censura a esa intemperante y absurda sentencia del monarca.

LA GUERRA CIVIL EN EL PERU

179.—*Origen del conflicto.*

La capitulación de Toledo otorgaba a Pizarro la facultad de conquistar, poblar y gobernar un territorio de 200 leguas, llamado *La Nueva Castilla* (1529). Con posterioridad, el Rey, en vista de los informes y presentes que llevó a España Hernando, amplió esa superficie en setenta leguas más al sur, teniendo entendido que dichas setenta leguas comenzarían a contarse desde el pueblo de Santiago, situado en el 1.° 20' Lat. Norte. A contar del límite inferior de dicha agregación, empezarían, a su vez, a contarse las 200 leguas que formarían la *Nueva Toledo*, concedida a *Almagro el Viejo*.

Ahora bien, como dicha mensura no fuera perfecta ni aproximadamente hecha, se suscitó la irremediable rivalidad entre ambos usufructuadores.

En primer lugar, dado que cada grado geográfico comprendía aproximadamente 17 leguas y media españolas, resultaba que los límites meridionales de Nueva Castilla pasaban más o menos por *Ica*, con lo que *Cusco* quedaba comprendido dentro de las posesiones de Almagro. Pero eso no era lo que creía ni deseaba Pizarro, por lo que la pendencia se produjo, al comienzo, en forma paulatina, pero, al final, tormentosa, cruenta y mortal.

180.—*Rivalidades entre Pizarro y Almagro.*

Francisco Pizarro y Diego de Almagro habían jurado compartir beneficios y desventuras durante la conquista, según el célebre contrato firmado en Panamá, con la participación del clérigo Hernando de Luque. No bien empezó la tarea, Pizarro, como se ha visto, sacó la mejor parte, aprovechando el candor y la bonhomía de su socio.

Indignado, al fin, por tantas exacciones, Almagro, que

Escaneado con CamScanner

volvía del sur con las manos vacías, pero, que, no obstante su malaventura en Chile tuvo capacidad suficiente para decidir la victoria contra *Manco II*, en favor de España, decidió hacerse justicia por su mano, y, sin más dilaciones se apoderó del Cusco, alegando que quedaba bajo su jurisdicción.

Saltó Pizarro, colérico y codicioso, contra semejante acto, y se dispuso a rescatar la ciudad imperial, vivero de tantas y posibles riquezas. Pero, como no fuera muy segura la suerte de las armas, a causa de que Almagro tenía armado en pie de guerra, un ejército considerable, apeló a su arma eterna: la astucia.

Un clérigo fué electo por ambos contendientes como árbitro supremo. Para solemnizar tal decisión, que alejaba el riesgo de una guerra intestina, invitó Pizarro a Almagro a entrevistarse con él en Mala, cerca de Lima. Estaba previsto apresar por sorpresa al Adelantado, pero un soldado le avisó por medio de una copla. Almagro escapó a uña de caballo. Pizarro no quiso detenerlo, a pesar de que su hermano *Hernando Pizarro* —ingrato para con Almagro, que le tuvo encerrado en considerada y honrosa prisión, de que en seguida lo libertó— y Pedro de Valdivia, futuro conquistador de Chile, le instaban a detenerle.

Como el árbitro dictara su fallo en favor de Pizarro, y fuera ostensible que el Marqués intervino en su dictamen, Almagro, aconsejado por sus más vehementes capitanes, decidió no aceptar la sentencia. Con lo cual no tuvo otro remedio que apelar a las armas.

Los dos ejércitos iniciaron una serie de operaciones, de la costa a la sierra el uno, de la sierra a ciertos desfiladeros el otro.

Los reencuentros habidos tuvieron diversa suerte.

181.—*Batalla de Las Salinas.* —*Reacción de los almagristas.*

Finalmente, en *Las Salinas* se avistaron ambas fuerzas. Las tropas de Pizarro conquistaron la victoria. Diego de Almagro fué apresado. Y ahí no más, no obstante su vejez — contaba 60 años — y a pesar de su generosidad para con Hernando Pizarro, éste, que era cruel y altanero, lo mandó ejecutar, por garrote vil, dentro de la misma prisión (1538).

Los partidarios de Almagro huyeron. Su hijo tuvo que ocultarse para no ser victimado. Algunos, según es fama,

Escaneado con CamScanner

se internaron en las montañas de Ayacucho (antes Huamanga) y ahí, aislados, constituyeron el núcleo de la tribu de los *morochucos*.

Francisco Pizarro, el Marqués Pizarro, era, pues, dueño del Perú. Usando la autoridad que ello le daba, concedió entonces, estando en Cusco, como hemos visto, licencia en favor de Pedro de Valdivia para descubrir y conquistar el reino de Chile.

182.—*Venganza de los almagristas. —Muerte de Pizarro.*

Durante el año siguiente, el Marqués Pizarro disfrutó de un poder casi absoluto. La fiscalización de España llegaba tardía y tamizada, máxime que se enviaba puntualmente el quinto del rey. Salieron las mesnadas de Valdivia a descubrir y conquistar Chile. Del norte de esta zona, es decir, de Atacama, llegaron noticias sobre los constantes avances del enviado. Por otra parte, Valdivia guardaba tal fidelidad a su señor, que no cabía pensar siquiera en una alevosía suya.

Ninguna rebelión turbaba la paz del territorio. Manco II, recluído en *Vilcabamba*, no infundía temores. Gonzalo Pizarro había partido a la conquista del Amazonas. Carentes de fuerzas, los partidarios de Almagro (*«los de Chile»*, como se les llamaba, a causa de su malaventura en aquel país) andaban dispersos, cabizbajos, rumiando su rencor, a tal punto míseros, que un grupo de ellos, residente en Lima, diz que no tenía para salir sino un manto, que por turno usaban, por lo que fueron conocidos bajo el despectivo mote de *los caballeros de la capa*.

Pero, a la sombra de la opresión excesiva de los pizarristas, fué floreciendo el prestigio del joven y desvalido *Almagro el Mozo*. Al promediar 1541, algo anunciaba el drama. Es curioso observar que en mayo de ese año, Valdivia, que estaba en Santiago de Chile, recién fundada, oyó decir que los almagristas habían matado al Marqués, lo que no ocurrió sino al mes siguiente: síntoma de que la conjura era cabal y tenía ramificaciones. Una de ellas fué el levantamiento de Pedro Sancho de la Hoz contra Valdivia, en Chile.

Pizarro no quiso oír los consejos y prevenciones. Mucho menos sus áulicos. Así llegó el domingo 26 de junio de 1541.

Ese día, los conjurados lo esperaron en vano para asal-

Escaneado con CamScanner

tarle, pero, en vista de que no salía, resolvieron jugarse el todo por el todo, y al grito de «¡Muera el tirano!», cruzaron la desierta Plaza de Armas de la ciudad de Los Reyes, penetraron violentamente a la casa del gobernador y acuchillaron a cuantos intentaron cerrarles el paso. Iba a la cabeza del grupo Juan de Rada, secuaz de Almagro el Viejo.

Cuando llegaron a la antecámara del Marqués, salió a pararlos, arma en mano, Francisco Martínez de Alcántatara, medio hermano de aquél. Le tendieron de una estocada. Pizarro, anciano ya y armado a medias, salió, al punto, dispuesto a defender su vida. Tiró mandobles y estocadas el viejo adalid, dejando sin vida y malheridos a éste, a aquél, al de más allá. Ante tan cerrada y eficaz acción, uno de los asaltantes, resuelto a terminar de una vez, le arrojó encima a uno de sus acompañantes, que cayó atravesado, pero, al propio tiempo, el Marqués recibía una herida mortal en la garganta. Un golpe en la cabeza, propinado con un jarro, dió fin a la vida del conquistador. Por la noche, hubo de ser enterrado en secreto por dos fieles servidores. Los almagristas se adueñaron del gobierno.

183.—*Almagro el Mozo versus Vaca de Castro.*

Entretanto, el Rey, sabedor de las ocurrencias de las Indias, había resuelto aprovechar de la coyuntura para intervenir en aquellas empresas, más de aventureros que de soldados de Su Majestad, y había enviado al Perú un hombre prudente y enérgico, el licenciado *Diego Vaca de Castro.*

Almagro el Mozo, erigido gobernador, no supo conservar la serenidad deseable en un jefe y provocó enérgicas reacciones. Los pizarristas, viendo peligrar su propiedad, se apejuntaron para oponerse. Los almagristas tuvieron que apelar al arma para apuntalar su recién nacido poderío. Poco después desembarcaba en el Perú el enviado del rey.

No quiso acatar su autoridad el joven bastardo de Diego de Almagro, quien pretendía conservar el título de gobernador de Nueva Toledo, que correspondía a su padre. Vaca de Castro fué en su busca: las tropas de ambos se encontraron en *Chupas* (cerca de Huamanga). Triunfó el enviado del rey (septiembre de 1542). Después de un breve proceso, Almagro el Mozo y muchos de sus partidarios fueron ejecutados.

Escaneado con CamScanner

184.— *Génesis de la rebelión de Gonzalo Pizarro.*

Dos meses después de la batalla de *Chupas*, el rey Carlos V dictó en Barcelona un nuevo estatuto para sus colonias de Ultramar (noviembre de 1542). Establecía en él la vigencia, la autoridad y prerrogativas del Consejo de Indias, supremo juez en materia de asuntos americanos; decretaba la fundación de audiencias, y encargaba a sus miembros y oidores que amparasen a los indios, ocupación especial que les confiaba.

La situación del indio se equiparaba a la del hombre libre. Es decir, así lo establecían las Leyes de Indias, lo cual promovió violentas protestas. No habían venido los caballeros peninsulares a servir al monarca ni a la caridad, sino a su codicia y provecho.

El sistema de las encomiendas sufría un rudo embate con la legislación real. Cierto que cabía aplicar el consagrado recurso de España, *«acatar, pero no cumplir»* la ley. Mas, de todos modos, se veía perfilarse un nuevo designio en la mentalidad metropolitana, influenciada, sin duda, por la constante prédica de *Fray Bartolomé de las Casas*, el Apóstol de las Indias, y por las consideraciones jurídicas del eminente *Fr. Francisco de Vitoria*, desde su cátedra salmantina.

Los vecinos del Perú, ansiosos de riqueza como estaban, convulsos aun por las últimas guerras civiles, buscaron quien los personificase en su levantamiento. Y creyeron hallar su caudillo en Gonzalo Pizarro, hermano del difunto gobernador y marqués.

Gonzalo Pizarro acababa de volver de la desastrosa expedición del Marañón (1540), en la que su teniente Francisco de Orellana descubrió el curso completo y la desembocadura del Amazonas (1541). Se encontraba entregado a explotar en Charcas las minas de Porco, que Pedro de Valdivia tuviera antes de su campaña sobre Chile.

185.—*Nombramiento del primer Virrey del Perú.*

Si bien la férrea autoridad de Vaca de Castro consiguió detener la naciente insurrección, no pudo determinar al rey a nombrar a un hombre sagaz como gobernante del

Escaneado con CamScanner

Perú. Y el 1.° de marzo de 1543 recibía su designación como Primer Virrey, *Blasco Núñez de Vela,* caballero andaluz, valiente, enérgico, testarudo y algo cargado de años ya. La autoridad que le confería su mando comprendía la *Nueva Castilla* (Perú), *Nueva Toledo* (Chile), *Quito, Popayán, Río de San Juan* y todas las tierras e islas que se descubrieren. En suma, tenía bajo su férula el *antiguo Imperio de los Incas,* todo el litoral del Pacífico y buena parte de los Andes.

Cooperaba con el virrey una Audiencia compuesta, entonces, por cuatro oidores: y el conjunto estaba bajo la vigilancia del Consejo de Indias, que funcionaba en la Península, y éste bajo la del rey.

El 4 *de marzo de* 1544, Blasco Núñez de Vela, primer virrey del Perú, llegaba a Túmbez. De ahí pasó inmediatamente a Lima. Las cosas no estaban en el pie que soñara, seguramente, desde España.

186.—*Se inicia la rebelión de Gonzalo Pizarro.*

Con el pretexto de tener que combatir al todavía insurgente Manco II, refugiado en las montañas de Vilcabamba el Cabildo del Cusco designó como jefe de las tropas expedicionarias, Procurador General y Justicia Mayor a Gonzalo Pizarro. Gonzalo aceptó, reunió un ejército de 400 hombres, al que se unió el pintoresco y bravo veterano *Francisco de Carbajal,* conocido más por el *Demonio de los Andes,* y se dispuso a emprender la campaña.

El virrey le comunicó los poderes plenos de que estaba investido. Gonzalo no prestó oídos a la voz de la autoridad.

En esos días supo que el Inca Manco había sido muerto por un soldado español, llamado Gómez Pérez, en un incidente sin gloria.

Ocurrió así:

187.—*Muerte de Manco II.*

Manco II recibió piadosamente en Vilcabamba a algunos fugitivos almagristas, después de la batalla de Chupas. Cuando supo la llegada del virrey con las «nuevas ordenanzas» favorables a los indios que traía, resolvió mandarle a dichos fugitivos como emisarios y ponerse a su disposición contra cualquier rebeldía del incipiente feudalismo peruano, resuelto a impedir la sanción de los hechos para los deseos del monarca.

Escaneado con CamScanner

En tales circuntancias se produjo el fatal suceso. Jugaba el Inca a los bolos con uno de estos españoles, *Gómez Pérez*, y como éste, bien por descortesía, bien por irritación, le tratara mal, Manco le reprochó su conducta, lo que alzó en cólera al soldado, que le pegó con uno de los bolos en la cabeza, de tal manera y con tanta fuerza que el Inca quedó muerto. En venganza, los indios flecharon y quemaron al asesino y sus conmilitones.

Sucedió a Manco II, *Sayri Tupac* (1544), quien gobernó en Vilcabamba hasta 1558.

188.—*Un golpe de Estado.— La Audiencia depone al primer virrey.*

En vista de la resolución de Blasco Núñez de cumplir literalmente las nuevas leyes, que dañaban a los ricos hombres o *latifundistas* españoles en Perú, ya constituídos en *incipiente clase feudal*, y teniendo en cuenta la irascibilidad de carácter del representante real, que mató con su propia mano, en la casa de gobierno, al Factor *Illán Suárez de Carbajal*, a raíz de que dos sobrinos de éste escaparon de Lima hacia el campamento de Gonzalo, la Audiencia (llegada a Lima en julio de 1544) decidió dar un *golpe de Estado*, el primero de la historia del país.

En efecto, el 16 de octubre, los oidores detuvieron al virrey en sus aposentos, en combinación con las tropas, lo remitieron preso a la isla de *Lobos de Afuera* (San Lorenzo), frente al *Callao*, y de ahí lo remitieron en calidad de desterrado a España. Al mismo tiempo declararon sin lugar las nuevas ordenanzas, dando así satisfacción a los grandes propietarios, que no por eso se sintieron a cubierto.

Así fué como, doce días después, venciendo sus escrúpulos, bajo la presión del ejército de Carbajal que entró a Los Reyes y ordenó el ajusticiamiento de varios connotados vecinos partidarios del virrey, la timorata Audiencia nombró *gobernador del Perú* a Gonzalo Pizarro.

189.—*Triunfo de Gonzalo y muerte del virrey.*

Blasco Núñez de Vela no era hombre que se dejara vencer así como así. A bordo, intrigó, hizo valer su autoridad, logró que lo desembarcaran en Túmbez y armó un

Escaneado con CamScanner

ejército. Al par, Diego Centeno, se sublevaba en Charcas en favor del virrey.

Gonzalo Pizarro marchó con el grueso de sus fuerzas hacia Quito, donde había acantonado Blasco Núñez. Este se retiró a Popayán, donde logró el auxilio de Belalcázar. Gonzalo había enviado en tanto a Carbajal contra Centeno.

Vigorizado por el auxilio recibido, el resuelto Blasco Núñez contramarchó sobre Quito, Gonzalo, muy superior en posición y número de hombres, le esperó en *Iñaquito*. La batalla fué un tremendo desastre para el virrey. Y este mismo, preso, sufrió afrentosa muerte, degollado, por mano de un negro, a quien ordenó hacer tal uno de los sobrinos del asesinado Factor Suárez de Carbajal (18 de *enero de* 1546).

Gonzalo era dueño del Perú.

190. — *Omnipotencia de Gonzalo y designación de su teniente Carbajal.*

Todo el país se sometió al nuevo gobernador. Su poder era análogo al de su hermano, el difunto marqués, salvo en que carecía de sanción real. Francisco de Carbajal que se daba cuenta del sortilegio de ciertas frases y sanciones, le aconsejaba tenazmente emanciparse de la tutela del monarca y erigirse en *rey del Perú, como estado independiente*. No se atrevió a tanto Gonzalo, y ello causó o aceleró su ruina.

191. — *Misión de Pedro de la Gasca.*

El Príncipe don Felipe, encargado de la regencia mientras su augusto padre Carlos V se hallaba en Alemania, había derogado las disposiciones de las nuevas ordenanzas, acatando el pedido de sus colonos. Pero, no bastaba. Sobre todo, cuando se supo que había rebelión en marcha en el lejano imperio. Carlos confió, entonces, al inquisidor Pedro de La Gasca, hombre enérgico, intrigante, astuto y leal, la misión de pacificar al Perú, y, para no despertar suspicacias, le dió el título de Presidente de la Audiencia.

Al llegar a *Nombre de Dios* (julio de 1546), La Gasca se enteró de la infausta suerte de Blasco Núñez de Vela. Al punto varió sus planes y armó su nueva táctica.

Comprendiendo que Gonzalo contaba con todo a su fa-

Escaneado con CamScanner

vor, despachó cartas, proponiendo arreglos, tratando de penetrar en las almas. El caudillo, en abierta rebelión, rechazó toda propuesta que no sifignicase el reconocimiento de su capitanazgo general y gobernaduría del territorio. Pero La Gasca tuvo más fortuna con *Lorenzo de Aldana*, y, por medio de éste, con el *Almirante Hinojosa*, jefe de la escuadra de Gonzalo. Vuelta ésta en su favor, se decidió a hacer la guerra; obligó a la atemorizada Audiencia a que declarara a Gonzalo reo de alta traición y condenarlo a muerte, y, luego, reunió un ejército de mil hombres con los que cautelosa pero resueltamente adelantóse al sur.

La Gasca era dueño de la escuadra. Además, representaba esa entelequia, remota pero poderosa, que se llamaba el rey. Como inquisidor que había sido, proyectaba sombra de veneración con su figura. Político audaz y cauto, jugó, al mismo tiempo, con la expectativa. Los *ricos homes* del Perú sintieron que su fortuna estaba ahora entre las flacas y largas manos del Presidente. Gonzalo había sido una ilusión, no cuajada a tiempo por ausencia de arrojo esencial; el de enfrentarse al monarca lejano. Y aunque logró el rebelde todavía un triunfo resonante en *Huarina* (cerca del Cusco) contra el capitán Centeno, sus tropas se desgranaban víctimas de la defección; Lima se plegó a Aldana, enviado de la Gasca, y, finalmente, el 9 de abril de 1548, cuando se avistaron los dos ejércitos en *Jaquijahuana* (también cerca de Cusco), aquello no fué una batalla sino un desbande. Gonzalo Pizarro y el *Demonio de los Andes* sufrieron pena de patíbulo.

192. — *Otra vez el conflicto de la tierra.*

La Gasca procuró crear una nueva clase poseedora, reformando los repartimientos, en *Guaynarima*. Los rebeldes derrotados perdieron sus tierras. Las ganaron los leales: *tal la conquista de Inglaterra por los sajones.*

Aprovechando de la autoridad que esto le daba sobre los grandes colonos, trató de aplicar (de palabra y por escrito) las nuevas ordenanzas sobre las Indias. No consiguió, sin embargo, abolir de hecho la prestación de servicios personales. Finiquitó arreglos sobre explotación de minas; atacó duramente a los negros cimarrones, y transformó en civil el régimen semimilitar de gobierno subsistente.

Escaneado con CamScanner

193.—*Regreso de La Gasca.*

Volvió a España (1550) llevándose dos millones de pesos fuertes, como parte del rey en los productos de la Colonia en esos tiempos. Un obispado premió sus esfuerzos.

La Audiencia (1550-51) que dejó en lugar suyo, tuvo que castigar de inmediato renacientes insolencias de colonos levantiscos.

194.—*El 2.° virrey.*

Un año después llegaba el segundo virrey, don *Antonio de Mendoza, que* lo había sido ya en México. Bajo su gobierno se fundó la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Mendoza murió meses después (1552), quedando otra vez la Audiencia.

195.—*Nuevos levantamientos por la tierra y por el indio.*

Hubo un fugaz levantamiento en Charcas, el de *Sebastián de Castilla*, duramente reprimido por Alonso de Alvarado. En seguida (1553), se produjo el de *Francisco Hernández Girón*, heredero o sucesor de uno de los repartimientos de Gonzalo Pizarro. Aunque el grito de los rebeldes era el de *libertad*, lo que pretendían era libertad para explotar al indio y extender sus tierras. A diferencia de la insurrección de Gonzalo, encabezada por los grandes feudales o latifundistas, ésta la dirigían los pequeños y medianos, heridos con las medidas de vigilancia y fiscalización introducidas por La Gasca, en representación del rey.

El *Ejército de la Libertad*, como dió en llamar Girón al grupo, se retiró del Cusco, al saber que Alvarado armaba poderosas huestes. Fracasó antes de dar un golpe de mano a Lima, hacia donde se dirigió a marchas forzadas. Obtuvo un amplio triunfo sobre Alvarado en *Chuquinga* (mayo de 1554), pero, obligado a retirarse hacia la sierra por el numeroso y bien apertrechado ejército de la Audiencia, comandado por los oidores Santillán y Bravo de Saravia, hombres de leyes, y hasta por el arzobispo Loayza, se lanzó, sorpresivamente, sobre *Pucara*, en Andahuaylas, plaza fuerte de sus adversarios, donde fué vencido totalmente (octubre, 1556). La Audiencia ordenó perseguir al fugitivo caudillo, que escapó de la muerte en Pucara. Preso, hubo de

Escaneado con CamScanner

subir al cadalso, pagando — era la ley de la época — con su vida la audacia de su rebeldía.

Con aquella última intentona de los terratenientes acabaron las grandes luchas civiles del Perú y se estableció sobre más sólidas bases la Colonia o Virreinato. El tercer virrey, Hurtado de Mendoza, fué implacable con los ex rebeldes y conspiradores. El quinto, Toledo, concluyó de «limpiar» el país de descontentos, ultimando al último Inca, el *joven Tupac Amaru.*

196.—*Causas que contribuyeron al buen éxito de la conquista española.*

Dos fueron las circunstancias que favorecieron la rápida culminación de la conquista española: *externa* la primera, *interna* la segunda.

Los españoles contaban con armamento y medios de ataque, mucho más eficaces que los indígenas. Mientras éstos guerreaban armados de arco y porra, y lanzas de madera y piedra, aquéllos los atacaban con *arcabuces, culebrinas,* y con lanzas y espadas de *acero.* Las distancias contaban mucho menos para los hispanos gracias al *caballo,* y a éste se debió también poder contar con una mucho mayor *velocidad* en el ataque, en la movilidad. En cuanto a las armas defensivas, mientras los indígenas usaban petos de piel, lana o algodón, los españoles utilizaban armaduras de *hierro,* Dada la táctica de grandes masas de que se valían los indígenas, era mucho mayor la ofensividad de las armas de *fuego* de sus adversarios, así como mayor la eficacia de la caballería, como se demostró en los combates de México, Cajamarca y Arauco. En suma, una táctica y un material superiores permitieron que un corto número, o lo que se llamaría hoy una «tropa de choque», dominara a grandes cantidades de guerreros.

Por otra parte, los estados indígenas se hallaban en plena disolución o *pugna política interior.* En México, los tlascaltecas, enemigos de los aztecas, sirvieron de ejército auxiliar a los españoles. Las rivalidades entre el Zipa y el Zaque, del país de los chibchas; la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, en el Imperio Incaico; la enemiga entre siboneyes y caribes; la odiosidad entre chiriguanas, guaraníes e incas; la latente rivalidad entre collas y quechuas, fueron elementos que favorecieron considerablemente el triunfo de los españoles.

Escaneado con CamScanner

Utilizando términos modernos, podría pensarse que algunos de esos factores de disolución interna ejercieron, aunque sin determinación previa, el papel de las «quintas columnas». Un estratega moderno diría que en la guerra de la conquista entre hispanos e indígenas, aquéllos tuvieron a su favor un armamento moderno y mil veces más eficaz que el de los nativos, su estrategia mejor, y, además, contaron con auxiliares internos que contribuyeron a derrumbar la resistencia de los monarcas del país.

Al respecto, creemos útil reproducir el siguiente trabajo del propio autor de este libro:

197. — *«Si los franceses son pueblo culto, los Incas también lo fueron».*

«La historia no es un acróstico, una celestina ni, mucho menos, una charca inmóvil. Si por ella transitamos es porque de ella fluyen magníficas enseñanzas. Porque nos enseña a medir el presente y el futuro, frase que por lo novedosa requiere, desde ya, la orgullosa y envidiable rúbrica de M. de la Palisse.

El párrafo anterior, forzoso preámbulo de toda composición bienquista, tiene por objeto preparar el ánimo del lector para decirle algo tremendo, tremendo porque es lógico. En ello nada hay de extraordinario, lo que duplica el pasmo que produce.

Se ha dicho hasta la saciedad, y lo han repetido individuos tenidos por responsables y enterados, que los indios pobladores de nuestro continente, antes de la llegada española, fueron razas inferiores, entre otras causas porque los barrió sin obstáculos el vendaval de un puñado de invasores. Para esos cortesanos del éxito, una de las más palmarias pruebas de la cultura de un pueblo reside en sus victorias militares, con lo que borran de una plumada el mismo argumento que los alienta y del que vamos a ocuparnos a renglón seguido.

Los que así piensan figuran, casi siempre, entre los latinistas, o sea, entre aquellos que sostienen la prevalencia y gloria de la raza latina o de la cultura clásica romana sobre nuestros mestizos y «negroides» y también sobre nuestros indios. Pues, aplicando su argumento, que para ser lógico y honesto debe funcionar en todo caso análogo, se daría el caso de que los romanos, los rectores latinos del mundo antiguo, cayeron ante el alud bárbaro porque éste era culturalmente superior.

Algo así creyeron los feudales, pero el Renacimiento los desmintió Y como el Renacimiento es, si no nuestro padre, sin duda la aspiración de muchos civilizados de aquende el mar, de ello se infiere que, una de dos: o la Edad Media fué una noche de barbarie sobre el mundo europeo — con mengua de la cristiandad entonces arrogante —, o que un pueblo puede ser materialmente avasallado por otro que, espiritualmente, le es inferior.

Traigamos los hechos a tiempos más actuales, a los que estamos viviendo.

Francia, según los mismos latinizantes que desdeñan al autóctono indoamericano, es uno de los países más cultos de la tierra — y lo es, por

Escaneado con CamScanner

cierto, aunque le duela a Pétain. Y no sólo un pueblo culto sino, además, un país guerrero, con fama de contar con los mayores capitanes y los más excelentes soldados del mundo europeo.

Pues Francia, con todo su belicismo y toda su cultura, cayó barrida en menos de treinta días por una nación a la que se moteja de bárbara y esclavizada. ¿Prueba ello la inferioridad congénita francesa? De ninguna manera. Pero si no lo prueba, tampoco lo demuestra la derrota indígena prehispánica que nuestros ancestros de piel cobriza fueron, por tal razón, inferiores mentales y espirituales a los conquistadores hispanos (no ibéricos, pues esto es harina de otro costal).

Cotejemos situaciones para vergüenza de nuestros latinizantes y remordimiento de nuestros indófobos:

En 1532, un 29 de agosto como hoy, regía en el Perú un Emperador llamado Atahualpa, representante de una raza espuria que había avasallado a Huáscar, el legítimo Inca. Este se hallaba prisionero de su hermano paterno, el vencedor. Desde luego, la sociedad incaica se dividía entre simpatizantes de uno y otro. El Estado vivía socavado por estos litigios. No había paz interna, pese a la victoria de Atahualpa. Y menos aun, cuando se anunció el desembarco — cumpliéndose un vaticinio del Inca Huayna Capac, padre de ambos — de ciertos individuos montados en extraños seres — o formando parte de ellos — y usando armas que más que instrumentos humanos parecían elementos de la naturaleza. (Con la palabra *íllapa*, que quiere decir trueno, se significó también el disparo de arcabuz).

¿Qué hizo Pizarro, el conquistador? Lo mismo que Hitler. Teniendo un pequeño número de soldados, dominó a un gran ejército, porque contaba con incontrastable superioridad técnica. El pasmo que los tanques de 70 toneladas causaron entre los franceses, equivale al que los caballos produjeron entre los primitivos peruanos. El exterminio provocado por los aviones se asemeja al que motivaron los arcabuces y culebrinas. La línea Maginot, formada aquí por los pechos de diez mil soldados, fué impotente para detener el ímpetu de un puñado de tropa de asalto, escogida y desesperada que, en la plaza de Cajamarca, derribó las andas del Inca y se apoderó, como rehén, de él. El Mariscal Pétain, señor de un territorio sin costas y sin albedrío pleno, tiene su paralelo exacto en Atahualpa, encerrado en un calabozo. Al uno se le exige que paralice sus barcos en Tolón, y al otro que desarme a sus generales. A aquél que entregue aeródromos y materias primas; a éste, palacios, rutas y oro.

Repetimos, ¿se podría decir por eso que la Francia de hoy, al ser reducida, en puridad de verdades, por una escogida tropa de asalto, armada de tanques y aviones superiores a los de sus adversarios, es inferior como humanidad, como cultura, frente a los nazis? Claro que no. Pero entonces, ¿por qué decir que la inferioridad del indio prehispánico, frente al europeo, se demuestra con el hecho de que una minoría blanca y barbuda logró domeñar a una vasta nación cobriza? ¿Destino de razas? No: apenas de técnica. Y, en abono de los indios, hay que convenir en que la distancia que media entre la flecha y la bala, entre la porra y la espada, entre el hombre solo y el hombre ayudado de caballo y lebrel es bastante más grande que la que hay entre avión y avión, entre tanque y tanque, entre técnica y táctica modernas.

Lo demás, fué todo igual. Corrupción interior, exceso de lujo, pasiones partidistas predominando sobre las necesidades nacionales y una «quinta columna» eficaz, formada por los «lenguaraces» que, como el ladino Felipillo, estaban dispuestos a vender su propia estirpe.»

(Luis Alberto Sánchez, artículo escrito en agosto de 1940 y publicado en «*Hoy*» de Santiago sept. 1940 en «*La Nueva Democracia*» de Nueva York, etc.).

Escaneado con CamScanner

LOS PORTUGUESES

198.—*Conquista del Brasil: Antecedentes.*

Desde los primeros tiempos del descubrimiento de Colón, y aún antes, entre España y Portugal se había establecido una verdadera rivalidad en lo tocante al dominio de las Indias Occidentales.

El Papa *Alejandro VI*, español de origen, por *Bula de* 1493, al año siguiente de la llegada de Colón a Guanahani, otorgó a la corona española las tierras descubiertas y las por descubrir que se hallaren situadas al Oeste de una línea demarcadora que hizo pasar, imaginariamente, a 100 leguas al occidente de las *Islas Azores* o islas de Cabo Verde.

Como los portugueses (también ansiosos de dominación y creyéndose pueblo predestinado para la empresa conquistadora) protestasen, el Papa, comprendiendo los riesgos políticos de su decisión y atendiendo a la tacha en su contra que pudiera significar su origen hispano, procedió a rectificar aquella Bula, lo que fué resuelto por el *Tratado de Tordesillas* (1494), según el cual la línea aquélla pasaría 270 *leguas más al Poniente de las Azores*, o sea, que su ubicación sería a 370 *leguas de dicho lugar.*

La autoridad del Papa en aquel asunto provenía de que, siendo suprema autoridad para los reyes de confesión católica — tal los de España y Portugal —, estaba llamado a ejercitar el papel de árbitro entre ellos, como un padre entre sus hijos; y, además, tratándose de la salvación de almas «gentiles» (las de los indios), sólo él tenía potestad sobre dichas almas y sobre su redención por el bautismo y demás medios que franquea la Iglesia Católica.

Como quiera que el Brasil quedaba comprendido dentro de la zona concedida al Portugal, de nada valieron las primeras expediciones de marinos españoles a sus costas, y aún más, a pretexto de combatir contra los gentiles, es decir, contra los *tupíes*, los lusitanos muchas veces llegaron hasta los límites con el virreinato del Perú, suscitando conflictos y pendencias.

Escaneado con CamScanner

199.—*Expedición de Alfonso de Sousa.*

Desde el año de 1500, en que Cabral llegó al Brasil, redescubriendo lo que ya habían visto navegantes hispanos, y, asentando la planta en dicho territorio, los portugueses consideraron más aún las posibilidades de llevar a cabo una empresa análoga a la de España, en ese lado de las Indias Occidentales. Con el recorrido de Hernando de Magallanes por el litoral, se fué conociendo con mayores detalles la enorme extensión de dichas costas, y, lógicamente, crecieron las expectativas del Portugal. Pero, nada contribuyó más a acentuar dichos propósitos, como la entrada al Río de la Plata y las tentativas de penetrar por los *Chunchos, Moxos,* y *demás tribus* moradoras de la selva. El rey don *Juan III* se dió cuenta de las ventajas que le significaría actuar de prisa, por lo que, en el año de 1530, no trepidó en despachar una importante flota, al mando de don *Martín Alfonso de Sousa.*

El almirante arribó a las costas brasileñas en 1531, e inmediatamente se preocupó de instalar bases costeras, la más notable de las cuales fué la de *Bahía.* En seguida levantó una fortaleza en *Río de Janeiro.* Y, luego ya en 1532, fundó la Colonia de *San Vicente,* que se convirtió en el núcleo de la colonización del país.

Al proceder así, Sousa había permanecido fiel a las prácticas colonizadoras portuguesas, las que, igual en Asia que en Africa, y, a la sazón que en América, se preocupaban, ante todo, de establecer *factorías* en el litoral, a fin de tener puntos de apoyo militar y contacto comercial con el exterior y con el interior de la comarca reconocida.

200. — *Las Capitanías. — Su abolición. — El Capitán General.*

Juan III, basándose en la experiencia de sus colonias africanas y asiáticas y en la de España, consideró de preferencia el problema de la organización colonial. Siendo tan dilatado el territorio y habiéndose visto que mantener la iniciativa privada era de sumo provecho, dividió Brasil en 15 *Capitanías,* a las que otorgó la calidad de *hereditarias,* cuyos capitanes tenían facultades para sujetar, poblar y gobernar la tierra, así como entregar parcelas a sus colonos,

Escaneado con CamScanner

si bien éstos no dependían ya propiamente del Capitán, sino de la Corona. De esta suerte, el sistema vigente fué *mixto:* por un lado empresa particular, y por otro, empresa del Estado. Con variantes, se reproducía, en sustancia, el método adoptado por la monarquía española, aunque, en el caso portugués, se daba simultaneidad a los dos regímenes que allá fueron sucesivos.

Poco a poco fueron creciendo algunas de las ciudades fundadas por Sousa, especialmente San Vicente y Santos, que no tardaron en asumir proporciones considerables como núcleos de distribución de mercaderías al par que fortalezas o *bases* para la *penetración* del territorio.

En seguida, *Pernambuco* empezó a desarrollarse por manera considerable, a lo que contribuyó mucho *Duarte Coelho,* con quien floreció la región denominada *Nova Lusitania.*

El sistema de las Capitanías fué abolido en 1549.

La Corona entró de lleno a ejercer pleno comando y jurisdicción sobre el territorio.

Las causas de esta determinación fueron varias: 1.° sólo tres de las Capitanías mantuvieron un ritmo progresivo (*San Vicente, Bahía* y *Pernambuco*), en tanto que las otras doce languidecían ostensiblemente; 2.° el *régimen feudal* de las capitanías engendraba separatismos y anarquía peligrosa; 3.° el reciente ejemplo de las sublevaciones feudales del Perú había puesto en guardia a la Corona de Lisboa para que no le ocurriera lo que a la de Madrid. De ahí que, en dicho año, el rey de Portugal decidió designar un *Gobernador General* que ejerciera el mando en su nombre, para lo que se eligió a *Thomé de Sousa.*

En 1549, villa *Bahía de todos los Santos* fué el núcleo de la gobernaduría general. A *Thomé de Sousa* lo reemplazó, en 1553, *Duarte Coelho.*

201.—*Los Jesuítas. — El P. Anchieta.— Sao Paulo.*

Hasta ahí la conquista se desenvolvió casi confundida con la colonización. La supervigilancia ejercida por la Corona sobre el territorio, había impedido los choques violentos entre conquistadores, que caracterizaron la penetración hispana. Pero, el de Lisboa tenía carácter distinto al gobierno de Madrid. La abundancia de judíos no había enervado la fe católica, pero revestía de un acento más liberal todo lo concerniente a leyes, dominio espiritual, etc. Y aunque los

indios *tupíes* sufrieron violentas embestidas de parte de los lusitanos, no se debe olvidar que otros ataques igualmente implacables les vinieron por el lado del Amazonas, de parte de Orellana, Ursúa y Aguirre; de las Guayanas, de parte de los alemanes; del Alto Perú y Noroeste argentino de los capitanes que por ahí entraron, y del Río de la Plata, de parte de los conquistadores del Chaco, Asunción y la actual Argentina. Con todo, las exacciones portuguesas contra los *tupíes* fueron en grado sumo rudas y crueles.

En esas circunstancias, llegaron las primeras Misiones de Jesuítas, que ya establecían sus reales en Paraguay, y se fijaron cerca de Pernambuco, en el Colegio de *Sao Paulo*, en donde se iría a establecer la ciudad de tal nombre (1554), bajo la influencia generosa del famoso *P. José de Anchieta*.

Este religioso desempeñó en el Brasil un papel semejante al de Bartolomé de las Casas, en la América Española. Profundamente compadecido de los rigores que padecían los indígenas, se constituyó en voluntario abogado de su causa y no cesó de agitar esta bandera durante el resto de su vida.

202.—*Invasión francesa del Brasil.*

En 1555, zarpó del Havre una pequeña flota, comandada por *Nicolás Durand de Villegagnon*. Todos sus tripulantes eran *calvinistas*. Ante los constantes ataques de los católicos y la rudeza de las pendencias religiosas, este puñado de *hugonotes* prefirió abandonar Europa y fundar una colonia (como la que establecerían los puritanos en Norteamérica), protegidos por el pudiente hugonote Almirante Coligny (más tarde sacrificado en la Noche de San Bartolomé), el cual logró que el *rey Enrique II* apoyara ese viaje.

Villegagnon estableció un fortín en una isla de Río de Janeiro y pensó crear una colonia propia. Para reforzar el carácter de aquélla, Coligny logró convencer a Calvino, el Papa de Ginebra, de que enviase a un grupo de teólogos y artistas *calvinistas ginebrinos*, con quienes no se entendieron los franceses, al punto que, después, Villegagnon se hizo *luterano* y trató con terrible crueldad a sus ex hermanos los calvinistas.

Los portugueses hostilizaron duramente a los franceses, Villegagnon se volvió a Europa en 1559. Pero no terminó ahí la iniciada aventura.

Los portugueses enviaron una flota, al mando del almirante Vasconcellos, que atacó la isla de los franceses, 'obli-

Escaneado con CamScanner

gándolos a internarse en el territorio. Ahí consiguieron ganarse a los indios *Tamoyos*, con quienes hostilizaron la colonia de Sao Paulo.

Los jesuítas intervinieron como contemporizadores, pero su autoridad se mermó mucho a consecuencia de la terrible *peste* de *viruelas* que asoló Bahía y San Vicente (1563).

Poco después, el jesuíta *Nóbrega*, secundando a *Estacio de Sá*, sobrino del nuevo gobernador Mendes de Sá, resolvió acabar con la influencia francesa, y organizó una expedición contra ellos. A pesar de sus esfuerzos, no pudieron los franceses reponerse de la derrota que se les infligió entonces y acabaron abandonando la partida.

A raíz de aquello ocurrieron diversos episodios de dura lucha entre franceses hugonotes y jesuítas, y muchos de éstos fueron ejecutados sumariamente por sus aprehensores, que obedecían al gobierno de la Rochela (1570).

Finalmente, como los franceses trataron de hacerse fuertes entre Pernambuco y el Amazonas, los portugueses les rechazaron, y erigieron la ciudad de *Belén de Pará* (1615) como defensa de dicha región.

Así fracasó el empeño de fundar una «*Francia Antártica*».

203.—*División del territorio.*

A raíz de estos y otros sucesos de guerra, el rey de Portugal dispuso que su dilatadísima colonia se dividiera en dos gobiernos: el *del norte* con *Bahía* por capital, y el del *sur*, con *Río de Janeiro*, fundada en 1567. El límite entre ambos era Porto Seguro. Detalle interesante es que el gobierno del sur se dió a un *profesor de la Universidad de Coimbra*, el doctor *Antonio Salema*, quien, por cierto, se manifestó activo y belicoso, al vencer a los sublevados Tamoyos y al expulsar a los franceses de Cabo Frío. Por esos días Río de Janeiro pasó a ser *diócesis* (1575).

204.—*Brasil, colonia española.*

Felipe II asumió la plenitud del poder en 1556. Hombre melancólico y ambicioso, tenaz y sistemático, pretendió, por medio de alianzas matrimoniales, ardides diplomáticos y presión de ejércitos, dominar al mundo. Portugal, su vecino, hubo de sufrir las consecuencias de la vecindad de tan peligroso monarca.

Escaneado con CamScanner

El año de 1578, el gran rey *don Sebastián* cayó vencido en memorable batalla. Y, poco más tarde, Portugal fué anexado a la corona española, como parte integrante de la entidad geográfica peninsular. Eso hizo que el Brasil, desde 1580, pasara a ser colonia hispana y sufriera, igual que la otra parte de América, las consecuencias de la política internacional de Felipe II, hasta 1640, en que recuperó el Portugal su absoluta autonomia.

205.—*Ataques de los holandeses.*

Entre los más tenaces enemigos de España, entonces, figuraban los *holandeses*, que sólo habían logrado recuperar su independencia de España en 1579, después de terribles sacrificios. Dominados duramente, después de las memorables campañas del duque de Alba y Juan de Austria, heridos en su orgullo y sus finanzas, privados de sus principales directores y de sus fuentes de riqueza, los Países Bajos combatían a Iberia por todos los medios, y comprendiendo que lo principal consistía en privarla de recursos, se lanzaron sobre las colonias ultramarinas, contra el *Brasil* entre ellas.

En Asia, los holandeses constituyeron la *Compañía de las Indias Orientales*, que se apoderó de no pocas posesiones portuguesas en esa región, así como concentró sus actividades sobre Norteamérica. Apelando a igual método, pensaron repetir la historia en Brasil, lo que consiguieron entre los años de 1624 y 1648, mediante una fiscalización casi completa sobre *Bahía* y *Pernambuco*, donde colocaron un gobernador propio, el *Príncipe de Orange Nassau*, quien pensaba extender su autoridad a todo el Brasil.

206.—*Restauración portuguesa y expulsión de los holandeses.*

En 1640, Portugal recuperó su independencia de España, y, por tanto, Brasil siguió la suerte de su metrópoli. Pero subsistía el Brasil holandés.

Ocho años después, cuando el príncipe tuvo que abandonar América, dejando la administración en manos menos sagaces que las suyas, los lusitanos, unidos a los criollos, a los negros y a los indios del país, se alzaron contra los invasores, los atacaron desde las bases portuguesas y acabaron por expulsarlos.

Escaneado con CamScanner

207. — *Los Bandeirantes.*

Libres ya de la amenaza de las invasiones extranjeras, los portugueses pudieron consagrarse a penetrar en el territorio brasileño, en los inmensos *sertaos*, que no son propiamente *desiertos*, sino algo más vivo, que podría ser definido como «el poderoso macizo, núcleo de nuestra naturaleza, aún casi virgen, apenas comenzado a explorar, no poblado sino escasamente y que constituye, sin embargo, un gran reservorio de energía y riqueza brasileñas». (1).

Se lanzaron a esta empresa grupos o *bandas* de aventureros codiciosos, crueles, tenaces, heroicos, a quienes, por la forma como se agrupaban, se llamó los *bandeirantes*.

Los *bandeirantes*, sin temor al clima, a la selva, a la flecha, a la enfermedad, ensancharon el territorio brasileño, por la parte oriental, en una extensión superior a 20 grados geográficos, o sea más de 2.000 kilómetros hacia el corazón de la selva.

Los portugueses no se limitaron a esa forma de avance. Establecieron también las llamadas *entradas* o *razzias*, en busca de esclavos para los ingenios, factor humano indispensable en un país tan vasto, tan rico y tan despoblado.

Conjuntamente a la audacia personal del *bandeirante* y a la crueldad y rapiña sistemática de la *entrada*, floreció la misión caritativa del jesuíta, y todo ello tuvo un mismo foco de irradiación: *Sao Paulo*

Mientras en el resto de América la colonización se desenvolvía por cauces más serenos y metódicos ya, *bandeirantes* aún en pleno siglo XVIII, prosiguieron sus hazañas y fechorías, incorporando riquezas materiales

EXPEDICIONES Y CONQUISTAS DE LOS INGLESES

208.—*Fundaciones españolas en Norteamérica—Walter Raleigh.*

Ningún país de Europa, según hemos visto, permaneció impasible ante el hecho de la aparición de un Nuevo Continente, ni tampoco ante la posibilidad de descubrir

(1) (Euclides da Cunha, «*Os Sertaos*», Buenos Aires, 1938, prólogo del traductor señor Garay, p. 19, tomo I).

Escaneado con CamScanner

una nueva ruta hacia las Indias Orientales. La tentación de la riqueza de éstas era tan grande, seducía de tal modo el lujo proporcionado por las excelencias y deleites oriundos de ahí, se abrían tantas posibilidades al comercio, cobraba tamaña importancia el país que lograra dominar el Nuevo Mundo, que todos los monarcas, en capacidad de hacerlo, se lanzaron sobre sus playas.

Después de españoles y portugueses, premunidos del permiso pontificio, los ingleses, que no respetaban dicha autoridad, ya que tampoco admitían su dictamen en lo espiritual; en seguida, los franceses, por rivalidad con los hispanos y, después, como calvinistas; los holandeses, seculares adversarios de los españoles y, en fin, los daneses. La política internacional y las divergencias religiosas sirvieron a maravilla para excusar el motivo básico de aquella inquietud por América: la codicia.

Apenas producidos los primeros viajes de Colón el marino genovés *Juan Cabot*, al servicio de los ingleses, trató de hallar el nuevo paso hacia las Indias, a bordo del «*Mathew*», conforme hemos descrito (véase párrafo N.° 96). Su hijo se puso al servico de España.

Los insignes viajeros y corsarios Sir *Francis Drake* y *John Hawkins* hicieron incursiones sobre las costas americanas, igual que varios corsarios franceses, pero ninguna constituyó un intento consistente de conquista y colonización.

Mientras tanto, las huestes ibéricas abarcaban, en su acción, todo el continente, salvo el Brasil. La América del Norte, al igual que la del Sur y el Centro, era objeto de continuas y profundas exploraciones.

En 1565, en los albores de la colonia, Felipe II mandaba fundar la ciudad de *San Agustín*, en la *Florida*.

Toda aquella vasta obra mundial de la corona hispana se vió interrumpida con la derrota y desastre de la *Armada Invencible* (1588). *Felipe* perdió el dominio de los mares, en provecho de su rival británica, y, por tanto, no tuvo ya medios para consolidar sus avances en la parte septentrional del continente, ahí donde no disponía ya de organizaciones y elementos suficientes para desbaratar cualquier ataque contrario.

Isabel II, con su fino tacto politico, su capacidad estratégica y su tenacidad implacable, dispuso que uno de sus mejores marinos y hombre de toda su confianza, su favorito Sir Walter Raleigh, explorara la costa oriental de Norteamérica.

Escaneado con CamScanner

Raleigh zarpó con cinco buques al mando de Sir *Humphrey Gilbert,* Gilbert tomo posesión de Terranova, en nombre de la Reina, pero perdió la vida en una tempestad (1583). Al año siguiente Raleigh armó otra expedición.

En la *Carolina del Norte,* país de su arribada, estableció la primera colonia inglesa en el Nuevo Mundo, a la que llamó *Virginia* (1585), en homenaje a la condición de soltería de la Reina, a quien sus aúlicos consideraban la *Reina Virgen.* La historia ha recogido, sin embargo, la leyenda de los amoríos de ésta con Essex y Raleigh.

Raleigh siguió enviando expediciones a Norteamérica con el ánimo de explorar el territorio, pero todas sus tentativas, no obstante haber llevado varias partidas de colonos, fueron infructuosas, como en el caso de los cien colonos de *Reanoke,* establecimiento destruído por los indios (1591).

209.—*Los precursores de Raleigh: Drake y Hawkins.— La trata de negros.*

Desde luego, si bien los viajes de Raleigh y sus tenientes constituyen los primeros aunque fallidos intentos ingleses de colonizar América del Norte, antes de ellos hubo varios importantes viajes con distintos objetos, a los cuales nos hemos referido con anterioridad.

El principal motivo de ellos fué la *trata de negros esclavos,* que en 1530 vemos realizando a *William Hawkins,* quien fué portador de esta «mercancía» al Brasil. *John Hawkins,* su hijo, persistió en tales negocios, para lo cual contó con el auxilio de grandes señores ingleses, e inclusive de la Reina Isabel.

Fué segundo de John Hawkins, en su tercera salida, el después famoso Sir *Francis Drake.* A causa de un accidente marítimo, tuvieron que recalar en San Juan de Ulúa, donde fueron alcanzados por el virrey don *Martín Enríquez* (1568), el cual, sin hacer caso del *statu quo* pactado entre los españoles del lugar y los corsarios, les atacó a éstos, hundiéndoles tres barcos y haciéndoles perder sus presas. Hawkins y Drake consiguieron escapar a duras penas. Muchos de los marineros del barco en que iban, prefirieron desembarcar en la costa mexicana antes de arriesgarse a enfrentarse con las iras del mar en un buque tan cargado como el en que iban. La Inquisición se hizo cargo de ellos, castigándoles como herejes.

Escaneado con CamScanner

En represalia, la Reina autorizó a *Drake* y *Hawkins* para que hicieran tropelías, asaltos y presas en los puertos españoles de la Península y ultramar. Drake asaltó *Nombre de Dios* (1572); alborotó a los negros cimarrones de *Panamá*, por medio de su teniente *Oxenham*, quien fué ajusticiado cuando cayó en manos de los ibéricos. Drake dió la vuelta por el estrecho de Magallanes, después de haber cometido depredaciones cerca de las costas del *Brasil;* fué rechazado por los araucanos; asaltó el puerto de *Valparaíso;* amenazó el del *Callao* (1578); destruyó en México el pueblo de *Guatulco*, y ancló en la bahía de *San Francisco*, donde permaneció un tiempo.

210.—*Richard Hawkins*: *Las Malvinas.*

Como se ve, sólo Raleigh pensó seriamente en establecer colonias inglesas en el Nuevo Mundo. Sus predecesores sólo habían tenido en cuenta hostilizar a los españoles, destruir sus puertos, privarlos del socorro económico de sus posesiones ultramarinas.

Richard Hawkins, hijo de John, pretendió seguir las huellas de Raleigh, partiendo para ello en 1593 de Plymouth. Para su desdicha, tuvo que abandonar dos de sus buques en la costa brasileña, donde al fin halló apoyo, y con sólo su nave almirante, «*The Dainty*», enfiló proa hacia el sur, decidido a ensanchar las posesiones de su patria en aquella parte del globo.

Richard Hawkins reconoció *las Malvinas*, a las que, imitando a Walter Raleigh y como homenaje a sí mismo llamó «*Tierra Virgen de Hawkins*». Siguiendo las huellas de Drake, atravesó el estrecho de Magallanes, logró algunas presas en Valparaíso (1594), pero finalmente fué atacado por la escuadra del virrey del Perú al mando de *D. Beltrán de la Cueva*. Este le había prometido la vida, y se la hizo respetar aunque la Inquisición reclamaba al «hereje» para dictar sobre él su justicia.

Esta y otras incursiones de Drake y John Hawkins (quien encontró la muerte en una de ellas) así como las de *Thomas Cavendish*, a quien los colonos españoles llamaban aterrorizados «el Candelín», no son propiamente intento de colonización, sino ataques al poderío español. De suerte que cuando Isabel II murió en 1603, sus posesiones en Norteamérica no habían crecido mucho más de lo que lo consiguiera Raleigh.

Escaneado con CamScanner

211.—*La Compañía de Londres. — Jamestown.*

Pero, en realidad, fué preciso esperar algún tiempo para que aquella colonia adquiriera vida, o mejor dicho, la recuperara.

Abandonada por sus primitivos pobladores, como ocurrió con todos los puestos erigidos por Raleigh, sólo en 1607 volvió a ser considerada seriamente como un punto de apoyo para posteriores incursiones en el territorio norteamericano. En efecto, la Compañía de Londres, formada por *Richard Hackluy*, canónigo de Londres, resolvió establecer la ciudad-capital de *Jamestown*, como homenaje a *Jacobo I* rey que favoreció aquella empresa. La *Compañía de Plymouth* cooperó activamente en empresas análogas.

212.—*John Smith.— Progresos en Virginia.*

Pero, nada se habría podido realizar si no media la intervención de un personaje de la misma cepa que los conquistadores españoles: *John Smith*. Mediante su esfuerzo fué posible infundir progreso a *Virginia*, cuyo desenvolvimiento no le fué dado contemplar a su fundador, Sir Walter Raleigh, decapitado por orden real, en 1618, a raíz de la batalla que sostuvo contra naves españolas, a cuya nación el entonces rey de Inglaterra no deseaba ofender ni molestar.

John Smith se internó entre los indios y convivió con ellos, combatiéndolos o aconsejándolos, reduciéndolos por el terror o por la persuasión, mediante la cual logró inspirarles confianza y establecer una colonia en la que se empezaron a cultivar con gran éxito productos típicos, principalmente el *tabaco*.

Uno de los compañeros de Smith, John Rolfe, casó con Pocahontas, princesa india, hija del cacique del lugar.

Tabaco y *algodón* fueron las riquezas principales de Virginia, a cuyo cultivo se aplicaron tanto Smith como sus sucesores en el gobierno de la colonia, *Lord Delaware* y *Tomás Dale*.

Para incrementar tal producción en 1619, algunos comerciantes holandeses comenzaron a introducir *negros* a

Escaneado con CamScanner

Virginia, donde principió la esclavitud de la raza en Norteamérica.

Doce años después de fundada Virginia, su adelanto económico había sido tan apreciable que ya pensaron en organizarse políticamente, a imagen y semejanza de la Metrópoli, por lo cual se apresuraron a darse un *Parlamento*, según los usos de Inglaterra. Aquél fué el primer Parlamento que hubo en América. Pero, en este punto es sumamente útil recordar que ya los Pieles Rojas tenían una organiza ción tribal de asambleas o federaciones, propicia también a la democracia, a lo que contribuían la extensión enorme del territorio y su pobreza, nada favorable al crecimiento de imperios autocráticos u oligárquicos como los de México y Perú.

De modo que se juntaron la vieja costumbre federativa de los indios nativos con el parlamentarismo de los colonizadores, de lo que fluyó una tendencia reñida con el autocratismo, el caudillismo y la concentración oligárquica que primaba en el resto del continente. Sin embargo, a consecuencia de la hostilidad de los naturales que arrasaron Jamestown, los ingleses se trasladaron más al interior fun dando la ciudad de *Williamsburg* bajo el gobierno de Spotswood.

213.—*La Nueva Holanda: Hudson.*

Los holandeses realizaban por su parte importantes exploraciones para abreviar las comunicaciones con las Indias Orientales, sueño dorado de todos los navegantes de la época, y aspiración suprema de reyes y comerciantes. Coincidían, pues, en ese sueño y esa aspiración españoles y holandeses, asemejándose en tal punto ambas empresas. Fué así como *Henry Hudson*, inglés al servicio de Holanda, tratando de hallar un camino más corto entre el norte de Virginia y las Indias, camino imposible de hallar puesto que no existe, recorrió todo el río que hoy ostenta su nombre (el *río Hudson*) y, de vuelta a la costa, recomendó a sus empresarios que instalasen ahí una colonia.

De acuerdo con ello, el año de 1613, los holandeses erigieron la *Nueva Holanda*, entre el Hudson y el Delaware. En esa región levantaron, más tarde, en 1626, la ciudad de *Nueva Amsterdam*, situada sobre el islote de *Manhattan*, núcleo central de lo que hoy es la ciudad de *Nueva York*, de fundación holandesa.

Los indios de las cercanías no cesaron de amenazar por

Escaneado con CamScanner

largo tiempo a los europeos instalados en aquel lugar. Por eso, fué preciso levantar murallas y bastiones, de una de las cuales proviene el nombre de Wall Street (Calle del Muro), en la sección neoyorquina, cercana al río Hudson. Más tarde, otro grupo de holandeses fundó el distrito de Harlem (toponimia de los Países Bajos), separado por una vasta extensión del resto de Manhattan. Sólo en el siglo XIX se realizó la reunión de ambos sectores.

214.—*Los «Pilgrim Fathers»*.

La separación de Enrique VIII de la Iglesia Católica dió vida al anglicanismo, cuyos primeros tiempos se señalaron por una aguda campaña, intolerante y fanática, contra toda idea religiosa distinta.

Uno de los grupos más prestigiosos fué el de los *Puritanos*, gente de costumbres rígidas, reñida con las creencias de la Iglesia oficial de Inglaterra, o sea la Anglicana.

En vista de las hostilidades del poder contra ellos, muchos Puritanos decidieron abandonar su patria y refugiarse en Holanda, y como ahí también fueran perseguidos, resolvieron pasar a América, en busca de una libertad de conciencia que en Europa se les negaba, ya que los demás estados sufrían la influencia del catolicismo, del luteranismo o del calvinismo, igualmente intolerantes.

Los Peregrinos Puritanos (*Pilgrim Fathers* o Padres Peregrinos) solicitaron al rey territorios en América del Norte, pero éste se limitó a permitirles el viaje. A bordo de dos buques, el *Speadwell* y el *Mayflower* (1620) salieron de Plymouth. Pero, luego regresaron y sólo pudo zarpar definitivamente el «*Mayflower*". En diciembre arribaron sus 102 tripulantes a la bahía de *Massachuseits*, y el 21 del mismo mes fundaron la colonia de *Nueva Plymouth*.

Grandes trabajos y privaciones hubieron de pasar ahí, hostilizados por el medio y por los indios, mas les sostenía su fe religiosa y la heroica resistencia de sus directores *William Brewster* y *Miles Standish*. Brewster fué el más incansable de todos, y él les enseñó a esperar, a sembrar, a vivir, de suerte tal que en 1622 ya se les vió obteniendo ricas cosechas *arrancadas a la tierra*, en vez de consagrarse a buscar minas como los españoles del sur. Este otro rasgo distintivo, el agrícola, es también característico y esencial para comprender la obra inglesa en Norteamérica. Poco después, se establecía también en Nueva Plymoth una li-

Escaneado con CamScanner

bre asamblea para debatir sobre los asuntos de la colectividad.

Posteriormente llegaron otros aportes Puritanos al Nuevo Continente. Se producía en aquellos días una terrible represión de todo cuanto no fuera oficial, en materia religiosa, y Carlos I presentaba peores caracteres aun en esta materia que Jacobo I, de quien huyeran los Pilgrim Fathers.

215.—*Nuevas fundaciones puritanas.*

La recién formada *Massachusetts Bay Company* adquirió parte de las tierras de la Plymouth, y envió en 1630 una nueva expedición, a cuya cabeza iba *John Winthrop*, quien desembarcó en *Boston*. Los de Nueva Plymouth contribuyeron generosamente al establecimiento de éstos. En 1636, fundaron la *Universidad de Harvard*. Pero, se produjeron poco después ingratos sucesos a causa de la lucha de los Puritanos contra los *Cuáqueros* y su famoso jefe *Roger Williams*. Además, hubieron de resistir y vencer un vigoroso ataque indio, el organizado por el caudillo *King Philip* (1675), quien halló la muerte en uno de los combates, tres años después.

Entretanto, habían ido llegando otros grupos, y los existentes se desplazaron por el territorio: *Maine* fué fundada en 1625, *New Hampsihre* en 1628, *Portsmouth* en 1631. Algunas de las transferencias de posesión y de las ampliaciones se llevaron a cabo *por compra* de una colonia a otra, lo cual habría sido rechazado entre los españoles.

216.—*Los cuáqueros.*

El cuáquero Roger Williams, expulsado por los Puritanos, fundó *Rhode Island* con la cooperación de los indígenas y llamó *Providence* a su primer núcleo poblado (1636). La idea religiosa presidía estas fundaciones, y Williams, con experiencia sobre intolerancia, proclamó la *libertad religiosa* en su comarca. Con él se inicia el régimen de libertad de conciencia.

Se establecieron las ciudades de *Hartford* y *New Haven*, *Connecticut* adquirió prestigio, hasta el punto de erigir una universidad, la de *Yale*, hacia 1700. En suma, la *Nueva Inglaterra*, formada por New Hampshire, Massachusetts,

Escaneado con CamScanner

Rhode Island y Connecticut alcanzó notable desarrollo en el curso del siglo XVI, que equivale, para las colonias inglesas, en América, a lo que el XVI, para las españolas.

«Las cuatro colonias de la Nueva Inglaterra — escribe el sociólogo y economista francés André Siegfried, en su libro «*Los Estados Unidos de hoy*» — fueron fundadas por disidentes puritanos ingleses, cuya fuerte personalidad ha marcado toda la vida americana con color indeleble, persistente hasta hoy día; quien no comprende al puritano, no puede comprender al norteamericano».

217.—*Eliminación de los holandeses.*

La *Dutch West India Company*, favorecida por el gobierno holandés, había establecido sendos fuertes en la desembocadura de los ríos Hudson, Connecticut, Delaware y en la parte superior del Hudson, que defendían los Nuevos Países Bajos o New Netherlands. Nueva Amsterdam, debido a su inmejorable ubicación, había crecido mucho.

En esas circunstancias, Carlos II, vuelto al trono después del término de la Dictadura de Cromwell, declaró que esas regiones le pertenecían y las cedió a su hermano el Duque de York. Este dispuso que un contingente de tropas desembarcase en los Nuevos Países Bajos o *Nueva Holanda*, en su nombre (1664). El gobernador holandés se resignó al acto de fuerza mediante un acuerdo — esta característica de acuerdos y contratos distingue cada vez más la colonización inglesa de la española — para que él y su gente tuviesen paridad de derechos con los ingleses y fuesen considerados como tales. Nueva Amsterdam se transformó en *Nueva York*, y Nueva Inglaterra quedó unida a Virginia sin estorbo alguno.

218.— *William Penn. — Maryland.*

William Penn, nacido en 1644, hijo de un favorito de Carlos II, recibió de éste la concesión de una región al oeste del Delaware (1681). De este modo — una transacción más — el monarca canceló una deuda muy subida que tenía con el almirante Penn, padre de William.

Penn fundó la colonia de *Pennsilvania*, a base de *cuáqueros* — la idea religiosa presidiendo acciones —. *Filadelfia* fué erigida por ellos en 1682. Debido al amplio espíritu de Penn, a la libertad de conciencia que estableció en sus

Escaneado con CamScanner

tierras y a su espíritu progresista, atrajo numerosos colonos al país que gobernaba.

De las cuatro colonias conquistadas a los holandeses (Nueva York, Nueva Jersey, Delaware y Pennsilvania) esta última fué, sin duda, la más avanzada de todas. El espíritu cuáquero influía en ello. (Como se sabe, este nombre proviene de la palabra *cuáker*, temblador, en virtud del estremecimiento que se apoderaba del creyente en quien se infiltraba el espíritu divino en medio de una ceremonia de su iglesia, y lo convertía en vocero de Dios.)

Penn, no obstante su alto origen, y a pesar de que la colonia le fué otorgada en pago de servicios financieros de su padre, trasladó a ella la fe de que estaba imbuído. Prohibió toda clase de usos viciosos y fomentó el amor al prójimo, simbolizando en el nombre de Filadelfia (*ciudad del amor fraterno*). Alguna vanidad se trasluce en el nombre de Pennsilvania (*o selva de Penn*), pero ello es poco ante la llama humanitaria y la tolerancia religiosa y política que dió a su organización.

Cada una de las cuatro colonias quitadas a los holandeses vino a constituir algo así como las capitanías del Brasil, ya que fueron dadas, como feudos, por Carlos II a gente de su confianza y séquito.

219.—*Los católicos de Maryland.*

Pero no habría quedado completo el cuadro de comprensión y de amplitud que inspiró el nacimiento de las colonias inglesas en Norteamérica, si hubiera faltado en ellas la religión católica.

Jacobo I, con su reconocida intransigencia, desató también sus iras contra los católicos. Ante aquella agresión, *Lord Baltimore* acudió al intemperante monarca y le pidió un territorio en Norteamérica, para que sirviera de refugio a los perseguidos de su Iglesia. Fué así como obtuvieron la comarca que desemboca en la bahía de Chesapeake, sobre el Potomac, donde fundaron la colonia de *Maryland* (tierra de María), en honor de la princesa Enriqueta María, al par que, tal vez, como homenaje a María Santísima. Un hijo de Lord Baltimore fundó ahí la ciudad de *Saint Mary*, en 1634. y proclamó la libertad de cultos, con lo que convergieron a Maryland hombres de diversa religión, principalmente puritanos. Consagrados al cultivo del *tabaco*, sus pobladores se rigieron por gobierno propio, autónomo, según las tradicionales normas inglesas. De esta suerte, en el territorio de

Escaneado con CamScanner

América Inglesa, había, en perfecta paz y vecindad, tres núcleos colonizadores pertenecientes a tres iglesias distintas: los *puritanos* de Nueva Inglaterra, los *cuáqueros* de Pennsilvania y los *católicos* de Maryland, reinando amplia libertad de creencias en los dos últimos.

220. — *Las Carolinas.*

El rey Carlos II otorgó a ocho peticionarios, una faja al sur de Virginia, que tomó el nombre de Carolina, en homenaje al monarca. *La Carolina* del Norte fué asilo de *cuáqueros*, siempre perseguidos en la Inglaterra de entonces, y en la del sur se asilaron sobre todo *hugonotes* de Francia, de donde salieron a raíz de la histórica renovación del Edicto de Nantes que hizo Luis XIV (1685). Para conseguir población y brazos suficientes, las Carolinas recibieron aportes humanos de Barbados y Bahamas, incrementando la incipiente población negra del país. La ciudad principal fué *Charlestown*, fundada en 1680. La Carolina del Norte comerció con madera de pino y trementina extraída de ellos; la del sur fué famosa por su arroz, hasta hoy conocido como arroz carolino.

221.— *Georgia.*

En 1733, se estableció esta nueva colonia, última que los ingleses fijaron en el litoral atlántico. Quedaba al sur de la Carolina meridional. Su iniciador fué *James Oglethorpe*, inspirado por el propósito de hallar trabajo para los perseguidos a causa de sus deudas y que no las podían pagar (*poor debtors*). El nombre de *Georgia* conmemora a Jorge I que la favoreció. Su ciudad principal fué *Savannah*. Los cultivos principales, *vid y seda*, pero Oglethorpe añadió a ellos el *algodón*, que pronto constituyó la riqueza primordial de la colonia. Además, Oglethorpe recibió la merced de dictar las leyes del lugar — se trataba de gente semiilegal—, pero esta misma condición hizo que los pobladores se opusieran a la prohibición de comprar *ron* y comerciar con esclavos negros, a lo que tuvo que inclinarse Oglethorpe. Andando el tiempo Georgia sería uno de los núcleos principales del esclavismo.

Escaneado con CamScanner

222.—*Las trece colonias.*

Así fueron constituyéndose, por concesiones reales, en virtud de persecuciones ideológicas, por actos de caridad privada sancionada por el rey y dentro de mucha tolerancia religiosa, las célebres *trece colonias* o *Middle Colonies* del litoral atlántico de Norteamérica que, más tarde, fueron el núcleo de la nación estadounidense, a saber: New Hampshire, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia.

LOS FRANCESES EN AMERICA

223.—*Consecuencias de las guerras europeas.*

Nos hemos referido ya a las expediciones de 1523 y 1524, respectivamente, encabezadas por *Juan Verazzano* (florentino al servicio de Francia), quien descubrió la península de *Acadia* (Nueva Escocia), y por *Jacques Cartier*, quien llegó al río San Lorenzo y estableció la *Nueva Francia*. Ambas expediciones obedecían no sólo a curiosidad científica o codicia, sino, muy principalmente, a necesidades estratégicas, a causa de la lucha entre Carlos V y Francisco I. El vencido de Pavía se había esforzado por derrotar a su enemigo en ultramar o, al menos, obstaculizar sus movimientos. Tal actitud francesa persistió después, cuando Felipe II sustituyó a Carlos V en el trono español. Y ya que no por medio de escuadras regulares, los sondeos, asaltos y exploraciones fueron hechos por marinos expertos, provistos de *patente de corso*, a la manera de los ingleses de quienes nos hemos ocupado ya: Drake, Hawkins, Raleigh y Cavendish.

Hemos visto, además, el fallido intento de *Villegagnon* para fundar un *Brasil francés*. El y sus sucesores fueron barridos por los portugueses.

El almirante *Coligny*, tratando de preservar a sus correligionarios *hugonotes* de la persecución de los reyes de

Francia, quiso hacer algo análogo a lo que después realizaron John Smith, Webster y William Penn, con los puritanos y cuáqueros, y Lord Baltimore, con los católicos, víctimas de las iras de los anglicanos.

Al mismo tiempo, influyó en esta actitud la enemistad entre Francia y España, por lo que numerosos corsarios franceses asaltaron o trataron de asaltar los barcos que llevaban el tesoro de Indias a la Península.

Pero eso no fué todo, sino que, además, hubo conatos para repetir la intentona de *Villegagnon* en el Brasil, es decir, para erigir colonias en otros puntos del Nuevo Mundo.

224.—*Intentos de establecerse en Florida.*

Una de las primeras tentativas de este orden fué la del corsario *Jean Ribaut*, quien dejó en Florida a su hermano Alberto con cierto número de hombres, el año de 1562. Una sublevación, un asesinato y una fuga pusieron término a aquel propósito.

Dos años más tarde, *René Goulaine de Laudonnière* fué enviado también por *Coligny* a la *Florida*. La mala índole de los expedicionarios deshizo el empeño aquél. En 1564 se repitió el ensayo al mando otra vez de Jean Ribaut. Pero, fué vencido, más que por la fuerza de los buques, por la sonoridad de las palabras de don *Pedro Menéndez de Avilés*, Adelantado de Florida, recientemente reconocido como tal por Felipe II (1565). Avilés fundó la más antigua ciudad de los Estados Unidos: la de *San Agustín*. La lucha entre Avilés y Ribaut adquirió caracteres de cruzada antiluterana. Cuando Ribaut se rindió incondicionalmente, el español se manifestó de una crueldad suma, haciendo degollar al caudillo hugonote y a todos sus hombres, excepto unos cuantos individuos que proclamaron su catolicidad, dos adolescentes por ser demasiado jóvenes y, ¡prodigio de la necesidad!, el trompeta, el tambor y el pífano de la hueste francesa. ¡Curiosa excepción cuyos orígenes cuesta trabajo explicarse! Ribaut murió con valor que admiró a sus propios verdugos.

Los jesuítas terminaron, luego, la obra de Avilés, extendiendo considerablemente las comarcas adoctrinadas hasta muy adentro de la tierra.

Escaneado con CamScanner

225.— *Andanzas del corsario Dominic de Gourgues.*

En 1567, *Dominic de Gourgues*, audaz corsario francés, se dedicó al tráfico ilegal de negros, contando con la complicidad de un español, apellidado *Zeballos*. Estando en las Antillas, se le ocurrió la idea de desalojar a Avilés de sus posesiones, para lo que, astutamente, se dirigió a la Florida, salvó los primeros obstáculos cautelosamente, se alió con un cacique indio, *Saturiba*, y saqueó el fuerte de *San Mateo*, más al norte del río San Juan, apoderándose de sus cañones y vituallas.

Dada la amistad renaciente entre España y Francia, el rey de este último país hubo de censurar la conducta del corsario, quien murió oscuramente el año de 1583, en circunstancias en que se le presentaba una nueva oportunidad de volver a las andadas.

226.—*La transformación de Francia y su campaña colonizadora.*

La ascensión al trono de *Enrique IV de Borbón*, el hugonote, autor de la célebre frase: «Bien vale París una misa», transformó el ambiente político y espiritual de Francia. Ya había muerto Coligny, cuando la espantosa noche de San Bartolomé, en que los Guisas y su Liga Católica, favorecidos por Catalina de Médicis y su tarado hijo Carlos IX, limpiaron el reino de hugonotes. Enrique IV, que salvó a duras penas de aquella tremenda jornada, era, pues, rey, y su lema decía que «todo francés debía tener una gallina en su marmita». Calculador, astuto y osado, comprendió la importancia de las empresas ultramarinas y, siguiendo las huellas de Jacques Cartier, alentó a muchos navegantes franceses a ir en pos de ellas; autorizó a algunos mercaderes para comerciar con las pieles de la Nueva Francia y la Acadia (1600) y nombró a un calvinista, *Montts*, como virrey de esta última región, en la cual fracasó poco después (1607).

227.—*La obra de Samuel de Champlain.*

Samuel de Champlain, valeroso y leal caballero católico, había acompañado a *Montts* y a *Pontgravé* (no obstante

Escaneado con CamScanner

ser calvinista el primero), en sus incursiones a la América del Norte. En 1608, autorizado por la corona de su patria, volvió a organizar otra expedición, que se vió coronada por el éxito. Llegó esa vez ahí donde estuvo Cartier, y remontó el curso del río *San Lorenzo*, fundando una ciudad en el punto denominado *Quebec* (estrechadura o desfiladero en el lenguaje de los Pieles Rojas), primer núcleo de la colonización francesa o la *Nueva Francia*. Champlain navegó por el *río Otawa*, penetró hasta el *lago Hurón* (1615) y trató de avanzar más hacia el sur, pero no pudo vencer la vigorosa resistencia de los algonquinos.

Champlain fundó, además, la ciudad de *Montreal*, todo ello en el actual *Canadá*, que reconoce su abolengo francés, hasta hoy día.

228.—*Los jesuítas y los «Coureurs de bois». — Lasalle.*

Como buen católico, Champlain, en su empresa, hizo cuestión fundamental de la catequización de los naturales. Los dinámicos *franciscanos* se lanzaron a la empresa, pero, al par de ellos, llegaron a la comarca los inescrupulosos *«coureurs de bois»* (corredores de los bosques), peleteros, ávidos de ganancias. Pero, quienes, realmente, llevaron a cabo una obra duradera y más heroica que todos, fueron los *Jesuítas*, que demostraron ahí auténtico espíritu evangélico. Eran jesuítas franceses, dotados de tacto, a la vez que de energía, de ciencia y de valor. Sin trepidar ante los riesgos que los amenazaban, exploraron la zona de *Otawa*, la de los indios *Hurones*, llegaron a los orígenes del San Lorenzo, crearon escuelas y templos, sin importarles la resistencia y las torturas bárbaras a que los sometían los fieros *Iroqueses*, los terribles *Hurones* y los tercos *Algonquinos*.

Mientras tanto, los *coureurs de bois* se lanzaban a las selvas y ríos para obtener pieles de *bisonte*, *nutrias* y *castores*. Su ejemplo no era el más propicio para despertar la simpatía de las tribus de nativos.

La historia ha recogido los nombres de algunos célebres jesuítas, como *Le Jeune*, *Brebeuf* y, sobre todo, a fines del siglo XVII, *La Marquette* quien, hacia 1673, acompañado por el comerciante en pieles *Jolliet* y por otro jesuíta, *Allouez*, llevó a cabo una profunda exploración del *río Mississipi*, llegando hasta el *Estado de Tennessee*. La Salle prosiguió después estas pesquisas, logrando ir hasta el *golfo de*

Escaneado con CamScanner

México, hazaña comparable, en cierto modo, a la de Orellana y Ursúa en el Amazonas.

Cavelier de La Salle era un joven de veintiséis años audaz y diligente.

Gozoso de sus hallazgos en Ohio, volvió a Francia y se presentó ante el arrogante Luis XIV. Este comprendió a su arrojado capitán y le entregó el mando de una nueva expedición, de cuatro buques.

Regresaba con ellos, decidido a extender los dominios de Francia en el Nuevo Mundo, cuando a causa de rivalidades absurdas, de celos inferiores, sus propios compañeros se rebelaron contra él, asesinándole, frente a las costas de Texas, el año de 1687.

Fué La Salle, quien, en homenaje a su rey Luis XIV, apellidó *Luisiana* a las regiones que exploró por vez primera.

229.—*Nuevas fundaciones.*

Desde 1654, *Jean Nicolet*, cumpliendo órdenes de Champlain, había penetrado hasta *Wisconsin*. Cuatro años más tarde unos *coureurs de bois*, *Radisson* y *Groseillére*, fundaron *Chequamegon Bay*, a orillas del *Lago Salado*, fortín en el que confiaron sostener cualquier contraataque indígena al par que les serviría para guardar las pieles que sacaban de las inmediaciones de la *Bahía de Hudson*. Gente atenta sólo al dinero, cuando se vió desamparada por su patria, Francia, no titubeó en acudir a Inglaterra, que le prestó socorro por medio de la *Hudson Bay Company*,

Poco a poco los audaces exploradores fueron penetrando a la región de los Grandes Lagos. A fines del siglo XVII ya se conocían los *lagos Hurón*, *Ontario*, *Superior*, *Erie*, *Michigan*. *Detroit* fué, en seguida, el fuerte más avanzado de los franceses en Canadá.

Por lo demás, la organización política que se dió a esas zonas, no obstante diferencias nominales, no discrepaba mucho de la que tuvieron las Capitanías brasileñas y las gobernaciones españolas, pues lo arbitrario fué lo usual. Y aunque el gobernador *Frontenac*, en 1672, pretendió dar a su jurisdicción un aspecto más regular, imitando las asambleas puritanas, tuvo que suspender su procedimiento, porque *Colbert*, el omnipotente ministro de hacienda de Luis XIV, no quiso reconocer prerrogativa alguna en favor de los colonos franceses de Norteamérica. En cambio, los favoritos del monarca conseguían cada vez mayores concesio-

Escaneado con CamScanner

nes, monopolios, privilegios y ventajas que dieron rápidamente al traste con el prestigio y la solidez de las posesiones galas en el Nuevo Mundo, opacándolas, ante el desarrollo progresista de las inglesas. De todos modos, Colbert, el célebre «buey de trabajo» de Luis XIV, logró, al menos, dar ciertas normas permanentes a la organización del Canadá, y lo convirtió en *una provincia francesa*, verdad que con régimen especial para sus pobladores y, sobre todo, sus nativos.

Como se verá más adelante, poco duró el régimen francés, pues, pronto, la guerra entre Inglaterra y Francia acabó con la expansión colonial americana de la segunda, en beneficio de la primera.

Escaneado con CamScanner

TERCERA PARTE

LA COLONIA

230.—*Consideraciones generales.*

Durante algún tiempo, como inevitable reacción contra el hispanismo unilateral de la segunda mitad del siglo XIX, se levantó una campaña contra el virreinato español, actitud no compartida, con respecto a igual época, en Estados Unidos, Canadá y Brasil. Se explica. El llamado «hispanismo» se redujo a nada más que un aspecto pictórico o anecdótico de la colonia, con interesadas y parciales proyecciones de tipo político.

El antihispanismo ha sido, también, por consiguiente, una actitud de tipo político, a su vez.

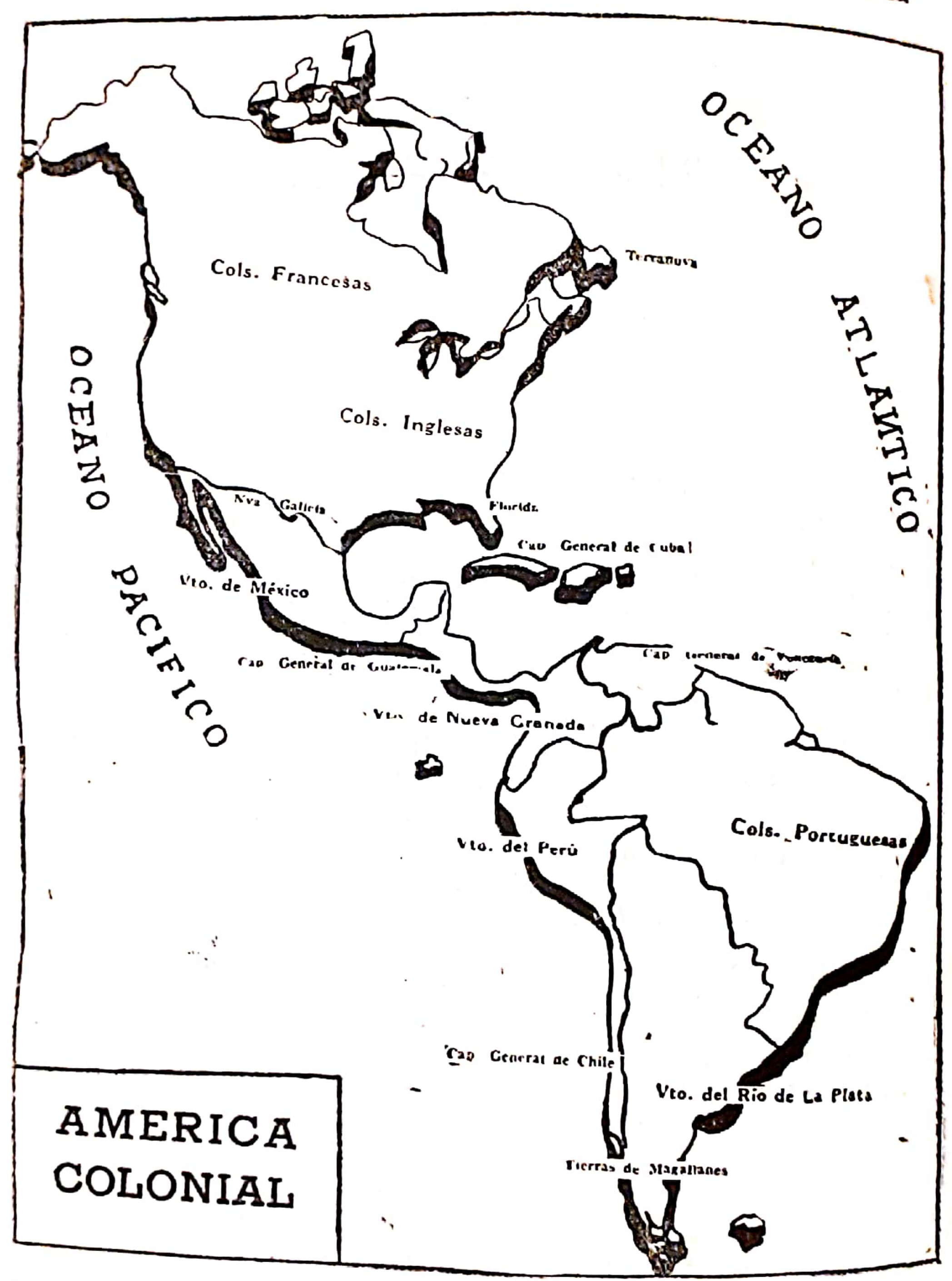
Pero, la historia, en lo que tiene de perdurable, sobrepasa los deseos de los pósteros. Queramos o no, sería absurdo negar que la colonización española imprimió carácter a nuestras colectividades nacionales y hasta provinciales; como sería igualmente necio pretender que el virreinato logró borrar totalmente los restos de organización indígena y callar la voz de la sangre nativa.

Por exagerar este último extremo, se ha dado vida al otro. Bueno será que el historiador empiece por entender que la vida de un pueblo, como la de un individuo, no se debe sólo a la influencia procreadora del padre, sino, por igual manera, a la de la madre. La colonia, por española que parezca, fué, en su esencia, mestiza, y cuando triunfó el criollaje con su inevitable aleación, sobrevino, irremisiblemente, la independencia.

Por otra parte, hasta hoy conservamos la compleja fisonomía de lo que el indio, el español, el sajón y el portu-

Escaneado con CamScanner

gués — y, además, el negro —, nos dieron. Si aquellos que fueron virreinatos suntuosos, como Lima y Ciudad de México, conservan su tendencia al boato y a cierta superficia-



lidad; las Capitanías generales un innegable aire belicoso como Caracas y Chile; lo sajón, una indeleble huella cuáquera; lo brasileño y africano, indiscutible tendencia a la

jocundidad y la facundia; las Audiencias, del tipo de Bogotá, Quito, Guatemala, Charcas, proclividad al legalismo; por otro lado, nadie podría negar, sin incurrir en voluntario y visible yerro que Cusco mantiene su acento indígena; que los campos mexicanos y quiteños, son fundamentalmente indios; que el carácter araucano subsiste, pese a la colonia y a la inmigración; y que en regiones de Estados Unidos y Argentina no ha muerto, ni mucho menos, la tradición y el espíritu del poblador primitivo.

La Colonia significó trescientos años de duro trabajo sobre el cuerpo y el alma de una inmensa raza sometida. Aunque los relatos más difundidos pretendan presentarla como época de absoluto sosiego, los hechos no concuerdan con ello. Quizá uno de los capítulos curiosos de esta parte sea el que se consagra a recontar los muchos conatos y estallidos de descontento durante esos tres siglos, así como la trascendencia del cambio de espíritu a partir del siglo XVIII, que inicia la cortesanía en la América entonces española.

Hay enormes cargos que formular en la cuenta de los países colonizadores, pero es justo reconocer que, en la mayoría de las veces, nos dieron íntegramente cuanto poseían, limitado por el criterio que no ha desaparecido hoy, pese a la civilización de las colonizaciones vigentes: que una es la vida de la metrópoli, y otra la de las regiones extrañas, sometidas a aquélla. Penetrados de esta dolorosa, pero humana y aun perdurable frontera, estaremos más aptos para valorar la Colonia en la historia de nuestro continente.

LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

231. — *El Rey.*

Nadie ha de negar, ni discutir siquiera, que la primera persona en la organización de las Colonias tanto españolas como portuguesas, inglesas, holandesas y francesas, fué el *rey*. Por distinto modo, unas veces en forma absoluta, como el de Francia, que rechazó toda intervención de la colectividad en sus dominios ultramarinos; de manera liberal y tolerante (hasta Jorge III, que chafó todo aquello y provocó la pérdida de su poderío transoceánico), como en Inglaterra; de modo variable, ora exigente, ora normativo, utilizando diversos resortes administrativos y concejiles,

Escaneado con CamScanner

como en España y Portugal, lo cierto es que el rey ocupaba la cima del poder, la cúspide de la autoridad, la cumbre del poderío.

El heredaba, como posesión personal, en veces, aquellas vastas tierras que, al principio o al cabo, se ligaron estrechamente al Estado y, más aún, fueron su principal proveedor.

Carece, pues, de objeto dilatarse en esto que por su propio peso cae. Variaron las modalidades, los procedimientos, no sólo según los países, sino hasta según las dinastías. Mientras los Habsburgos fueron duros y absolutistas, los Borbones se mostraron más comprensivos y sagaces, hasta tornar a la vieja forma omnímoda. Igual ocurrió en cada metrópoli. De suerte que el rey imprimió su carácter no a la legislación, que se mantuvo más o menos inmutable, sino al *modus operandi*, lo cual se evidencia especialmente en los casos de Carlos III de España, el liberal, y de Jorge III de Inglaterra, el absolutista.

232.—*El Consejo de Indias.*

El más perfecto mecanismo colonial fué el ibérico, aunque no el más humano ni el más eficaz.

A semejanza de Portugal, que tuvo su *Casa de Indias* desde fines del siglo XV, a objeto de fiscalizar los viajes y andanzas por las Indias Orientales (véase párrafo 256), España creó un organismo supremo que asesoraba al rey en todo lo concerniente a las Indias Occidentales, y que en buena cuenta fué la autoridad máxima en lo tocante a ellas.

Fué el *Real y Supremo Consejo de Indias.*

Establecido en 1511, antes del descubrimiento del Pacífico, recibió su definitiva reglamentación en 1524, antes del descubrimiento del Perú, pero sus funciones no quedaron totalmente definidas sino hasta la Real Ordenanza del 24 de septiembre de 1571, con Felipe II, quien mandó formar la *Recopilación de Indias* a que se sometieron, en general, todos los usos y derechos de América.

Las funciones del *Real y Supremo Consejo* a que nos referimos eran muy complejas, equivalentes en gran parte a las de los tres poderes en que hoy suele dividirse el Poder. En buena cuenta, era una delegación de la autoridad real. Representaba al monarca en la totalidad de sus prerrogativas.

Organismo *legislativo, ejecutivo y judicial*, a él debían dar cuenta los funcionarios de América de sus labores; él

refrendaba y autorizaba los nombramientos para las colonias ultramarinas, promulgaba las leyes; resolvía en última instancia, como Corte Suprema de Justicia, los litigios entre las Audiencias y la Casa de Contratación o entre las Audiencias entre sí; intervenía, asintiendo o no, en la designación de Arzobispos y Obispos, ejerciendo el derecho de Patronato de que disfrutaba el monarca; veía los Juicios de Residencia contra los Virreyes; ejercía vigilancia sobre los americanos que vivían en España, incluyéndolos de tal manera en un casillero *ad hoc;* y, en fin, era un cuerpo consultivo al que pertenecieron grandes expertos o peritos en cuestiones de Indias, como, por citar sólo dos casos, don Pedro de la Gasca y don Antonio de León Pinelo.

Disponía, para sus labores, de un personal numeroso, en el que estaban incluídos: presidente, oídores, asesores, cronistas, cosmógrafos, etc.

En caso de surgir dificultades o recibir denuncias acerca de irregularidades en las colonias, enviaba *Visitadores* premunidos de plenos poderes. Tales Visitadores tuvieron desempeño muy variado. En veces mostráronse de una crueldad increíble, como el que llegó al Perú durante la rebelión de José Gabriel Condorcanqui, a fines del siglo XVIII.

El Real y Supremo Consejo de Indias fué convertido en *Ministerio de Indias*, perteneciente al Consejo de Su Majestad, en el curso del siglo XVIII, reduciéndose mucho sus prerrogativas. Las Cortes de Cádiz decretaron en 1812 su supresión. Pero restablecido en el poder Fernando VII, y en pleno goce de su poder absoluto, lo volvió a reunir, hasta 1834, en que, habiendo perdido España definitivamente casi todas sus colonias, el Consejo fué suprimido para siempre.

233.—*Sistemas de gobierno.*

España ensayó en América diversos tipos de gobierno, según las circunstancias de tiempo y lugar. Acabó propiciando los *Virreinatos* y las *Intendencias*, pero ello al cabo de dos siglos.

Al principio delegó el rey su poder a *Adelantados* y *Gobernadores*, fiscalizados por *Visitadores* o *Jueces Pesquisidores*, como en el caso de Colón; o, al revés, envió Gobernadores, en calidad de «*pesquisidores*» para controlar a algún Conquistador en demasía atrevido, como en los casos de Pedrarias para con Balboa, y Vaca de Castro y La Gasca

Escaneado con CamScanner

con respecto a Francisco Pizarro y Diego de Almagro y a la rebelión de Gonzalo Pizarro.

Posteriormente, el régimen fué mixto. Al par que los Virreyes, en algunas secciones territoriales ejercían el mando *Reales Audiencias* con poderes casi autonómicos. De ahí que las Audiencias fueran de diverso tipo:

Reales Audiencias *virreinales*, las que dependían de un virrey, directamente, como las de México y Lima; *pretoriales*, como las de Nueva Granada, Buenos Aires (después pasaron a ser virreinales), Panamá, etc.; y *subordinadas*, como las de Quito y Charcas, que tenían un presidente togado, es decir, meramente administrativo y judicial.

234.—*Los Adelantados.*

La primera autoridad que constituyeron los Reyes en América fué el *Adelantazgo*.

Tenía su origen en la Guerra de la Reconquista, cuando hispanos y moros se enfrentaron durante ochocientos años, en la Península. Los nobles que tomaban por su cuenta la tarea de expulsar a los moriscos y extender, con su esfuerzo y su peculio, las tierras de la cristiandad y del rey, recibían el gobierno de éstas, bajo el título de *Adelantados*.

Al producirse la conquista de América, la Monarquía consideró la empresa como esfuerzos personales en provecho del Rey. *Bartolomé Colón* fué el primer Adelantado que hubo en el Nuevo Mundo. Después, siguieron otros, entre los cuales no se deben olvidar los nombres de *Diego de Almagro, el Viejo*, Adelantado de Túmbez; *Pedro de Mendoza*, primer fundador de Buenos Aires, *Diego Cabeza de Vaca, Rodrigo Ortiz de Zárate*, etc.

Al Adelantado lo reemplazó el gobernador, con una diferencia notable entre ambos: mientras el Adelantado era un capitán libre que ganaba tierras con su espada y las regía por su ley, en suma, un auténtico señor feudal, el *gobernador* fué un funcionario dependiente de los Virreyes. El Adelantado ganaba su botín, mientras que el gobernador percibía su sueldo de la Real Hacienda. Aquél tenía algo de corsario de tierra; éste de colonizador. Evidentemente, entre el Adelantazgo a la española y las Capitanías brasileñas hubo más semejanza que entre éstas y las gobernadurías, no obstante emanar ambas de la voluntad del rey de España.

Escaneado con CamScanner

235.—*Las Gobernaciones.*

Mientras predominó la iniciativa particular, los gananciosos recibieron, pues, el real título de *Adelantados* y *Gobernadores*, pero no de virreyes. Ello indicaba, dentro de la estructura legalista de la época, que se les confiaba *poder*, pero no personería o representación del monarca. Eran, como si dijéramos, jefes *de hecho*, mientras que el virrey lo sería *de derecho*. Habría sido absurdo despojar a Cristóbal Colón de la facultad de gobernar las tierras que incorporaba a la Corona, con su esfuerzo y por su iniciativa, mas, no bien se presentó la coyuntura de limitar sus poderes, el monarca envió a Bobadilla, que fué no sólo un Pesquisidor, sino, prácticamente, un gobernador sustituto, hasta que se excedio en energía, con lo cual cesó en su oficio, sin que el Almirante recuperase la plenitud de prerrogativas insertas en la primitiva Capitulación de 1492.

Nicolás de Ovando fué también gobernador. Y lo propio ocurrió con *Diego Colón*, cuya autoridad estaba a merced de los designios reales, por lo que cesó en cuanto no fué ya persona grata al monarca.

Hernán Cortés, que se introdujo en el Anáhuac a despecho de Diego Velázquez (también *gobernador* y no virrey de Cuba), recibió el mismo título, no el de virrey. Gobernadores fueron Pedrarias Dávila, enviado por el rey; Francisco Pizarro, Gonzalo Jiménez de Quesada, Ambrosio Alfinger, Pedro de Valdivia, es decir, los principales conquistadores.

De ahí que sólo cuando se extinguió la primera generación de éstos, los cuales se devoraron entre sí en interminables y crueles pendencias civiles, la Corona se halló en aptitud de maniobrar desembarazadamente, de organizar su Estado ultramarino dentro de severas normas jurídicas y de confiar a virreyes — encarnación de la potestad real — la rectoría de dichas colonias.

236.—*Los Virreyes.*

Con el objeto de reglamentar definitivamente el gobierno de las Indias, siguiendo también en esto el ejemplo portugués, y para evitar que recrudecieran los abusos y exacciones cometidos por los conquistadores, que desembocaron en las feroces guerras civiles de que hemos hablado, el Emperador Carlos V resolvió erigir los virreinatos de

Escaneado con CamScanner

Nueva España (*México*) y *Perú*, bajo cuya autoridad quedaron los territorios del Nuevo Mundo.

El 20 de noviembre de 1542, estando en Barcelona, promulgó Carlos V la ley respectiva que figura en el título 3.º, libro 3111, de la *Recopilación*: «*Establecemos y mandamos* — dice el emperador — *que los reinos del Perú y « Nueva España sean regidos y gobernados por virreyes que « representen nuestra real persona, y tengan el gobierno superior, hagan y administren justicia igualmente a todos « nuestros súbditos y vasallos, y entiéndanse en todo lo que « conviene al sosiego, quietud y ennoblecimiento y pacificación de aquellas provincias, como por las leyes de este título « y Recopilación se dispone y ordena*».

Estas disposiciones fueron ampliadas en 1588, por Felipe II, desde Bruselas, donde a la sazón se hallaba, y ahí alude a que «*tengan muy especial cuidado en el tratamiento, « conservación y aumento de los indios, especialmente de « buen recaudo, administración, cuenta y cobranza de nuestra « real hacienda.*» Al título de virreyes se agregó, más tarde, en el siglo XVII, el de Capitanes Generales y Presidentes de sus audiencias.

En 1717 se creó el virreinato de *Nueva Granada, suprimido* luego en 1723, para ser restaurado por Real Cédula *del* 20 *de agosto de* 1739. Su jurisdicción abarcaba la Audiencia de Santa Fe, las provincias de Panamá y San Francisco de Quito y la Comandancia de Caracas.

En 1742, 1777 y 1786 se dictaron diversas leyes cercenando del virreinato de Nueva Granada la *Capitanía General de Venezuela*, que pasó a ser autónoma, así como se devolvieron al Perú las provincias de Maynas (1802) y Guayaquil (1803 y 1806).

El *virreinato de Buenos Aires* fué erigido el 7 de julio de 1768, abarcando los distritos de Buenos Aires y Charcas y parte de Chile. Charcas fué reincorporada al virreinato del Perú en 1810, cuando la guerra emancipadora.

El 15 de marzo de 1798, la *Capitanía General de Chile* refrendó la autonomía que ya disfrutaba de hecho.

La *Capitanía General de Guatemala* también tenía un funcionamiento especial y propio.

La creciente complicación administrativa hizo que los reyes alterasen y desmenuzaran las dos grandes circunscripciones iniciales, vigentes durante doscientos años: Nueva España y Perú.

Escaneado con CamScanner

237.—*¿Cuáles eran las facultades del virrey?*

Solórzano Pereira lo explica en su «*Política Indiana*» «*A quien más propiamente los podemos asimilar es a los mismos reyes, que los nombran y envían, escogiéndolos de ordinario de los señores titulados y más calificados de España, y de quienes se suele servir en su Cámara y haciéndoles que en las provincias que se les encargan representen su persona, y sean Vicarios suyos, que eso propiamente quiere decir la palabra latina pro-reges o vice-reges que, en romance, decimos Virreyes, y en Cataluña y otras partes los llaman Alter-Nos, por esta omnímoda semejanza o representación, de que así mesmo hablan algunos títulos de derecho común y leyes de nuestras Partidas*».

Al comienzo, los virreyes fueron escogidos, como dice Solórzano, entre grandes de España. Un Conde de Lemos, un Borja y Aragón (príncipe de Esquilache), vinieron en esa primera etapa. Grandes por su nobleza de cuna o funcionarios de una probidad acrisolada y un tino incomparable, he ahí lo que buscaron los monarcas.

En el siglo XVIII predominó ya la sagacidad sobre la cuna, y, en ocasiones, el valor y la energía bastaron para abonar algún nombramiento. Aún más, hasta llegaron a imperar estas cualidades sobre las de nación, por lo que hubo como decimos en otra parte, un virrey nacido en Lima (el de Casafuerte), que gobernó México, uno nacido en Irlanda, O'Higgins, que gobernó Perú, etc.

No tenían período fijo de gobierno, pero funciones, sí, precisas y amplias. Como representantes del rey, presidían la Audiencia donde la había, y desempeñaban el cargo de Capitán General.

Si la periodicidad nunca fué muy exacta en cuanto a plazo, sí lo fué en cuanto a alternabilidad. Hubo virreyes de larguísima duración, como *Francisco de Toledo* y *Fernando de Abascal;* aquél en el siglo XVI y éste, en el XIX pero la mayoría pasó pocos años en el ejercicio de su mando. La Corona quiso que, por esa misma acechante mutabilidad, tuviesen un carácter de «pasajeros de tránsito», sin arraigo.

Se les prohibía adquirir propiedades en el lugar de su autoridad; también les estaba prohibido casarse en donde ejercían su gobierno, aunque no, por cierto, tener amoríos, algunos de mucha monta y mayor eco, como el del virrey Amat, con la *Perricholi*.

Escaneado con CamScanner

Cuando terminaba su período, el Virrey era sometido, a *residenciamiento* o sea a *juicio de Residencia*, en el que todo vecino podía presentarse aduciendo acusaciones y cargos de toda índole contra el ex magnate. El Real y Supremo Consejo de Indias ventilaba el proceso y dictaba la sentencia. Hubo algunos residenciamientos muy ruidosos: el del ya citado Amat, uno de los que más. Porque fué residenciamiento hecho en la plaza pública, por medio del pasquín de sus enemigos, a la vez que en el Consejo de Indias, del que salió indemne. En su gobierno habíase concitado grandes adversarios, especialmente los jesuítas, a quienes le correspondió expulsar, cumpliendo la Real Orden de Carlos III; así como el odio de la aristocracia limeña, que, más que por sus licenciosos y provectos amores con la Perricholi, estuvo provocado por su mano dura y sin contemplaciones.

Desde luego, pese al Juicio de Residencia, la autoridad del virrey durante el período de su mando, era casi omnímoda. El Barón de Humboldt, en su «*Ensayo sobre la Nueva España*» decía por eso que: «si el virrey es rico y mañoso, y sostenido en América por un asesor atrevido, y en Madrid por amigos poderosos, puede gobernar arbitrariamente sin temer la residencia».

Así ocurrió en muchos casos.

Para relievar la magnitud de la autoridad del virrey, se rodeó su nombramiento de pompas excesivas. Una de ellas, el *recibimiento*, en el que tomaban parte la Universidad, la Iglesia, la sociedad, el pueblo. La primera publicaba un *Cartel de Certamen*, poniendo a contribución a los principales ingenios de la Corte, a lo cual se agregaban desfiles de carros alegóricos, representación de loas y entremeses, corridas de toros, quema de castillos de cañas o fuegos artificiales, y ceremonias eclesiásticas.

Salvo uno que otro caso, muy aislado por lo demás, los virreyes ejercieron su poder sin contrapeso. Alguno halló la muerte a mano de rebeldes (Núñez de Vela, el primero del Perú), pero su desventura dió lección suficiente a la Corona para enmendar rumbos administrativos.

El último virrey capituló en Ayacucho, en 1824, ante las fuerzas patriotas.

238.—*Los virreinatos.*

El principal de todos fué el de *Nueva España* (México), situado al norte de la Capitanía General de Guatemala—desde el 16° de Latitud hasta el 42° Cubría la extensión comprendida entre Texas (ríos Rojo y

Carcusson) y el Océano Pacífico, en la actual California. Llegó a tener cerca de seis millones de habitantes, en las postrimerías del virreinato Se dividía en 12 Intendencias y 3 provincias. Tuvo 2 audiencias, según hemos visto, un tribunal de Consulado (fundado en 1581), un tribunal de Minería, 1 arzobispo y 8 obispos. En su territorio, según Humboldt, que visitó el país a fines del siglo XVIII, existían 254 conventos y 1073 cabildos. Su Universidad se fundó en 1553, paralelamente a la de Lima. La imprenta empezó a publicar libros en 1539, medio siglo antes que la de Lima, que fué la segunda. Llegó a tener Escuela de Minería, Jardín Botánico y una Academia de Nobles Artes, en que se cultivó grandemente la pintura. Desde 1728 circulaba la «*Gaceta de Noticias*». Un ejército de 40.000 hombres cuidaba por la seguridad de su territorio. La capital, México, fundada sobre las ruinas de la vieja Tenochtitlán, sobre el viejo lago de Texcoco, fué la más suntuosa de América Española. La producción de plata de Guanajuato, más abundante aún que la de Potosí.

La *Capitanía General de Guatemala* (cubriendo el actual territorio de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica), dependía nominalmente de Nueva España, pero llevaba una vida en la realidad autónoma de aquél. Su población alcanzó a cerca de 1 millón a fines del coloniaje. Tenía un arzobispo, en Guatemala, y 3 obispos. La Universidad de San Carlos se hizo famosa en el siglo XVIII. Por tener que guerrear constantemente contra los indios y defenderse de los bucaneros, mantuvo un ejército considerable. Además de las minas de plata de Huehuetenaque (hoy Chiantla), producía cacao, cochinilla e índigo. La capital fué Guatemala.

Nueva Granada, transformada de Audiencia en Virreinato, según se ha visto, abarcaba el territorio comprendido entre Costa Rica y el río Darién, aunque Venezuela, o la Capitanía General de Tierra Firme, mantuvo casi siempre su régimen propio. Constaba de 8 provincias, 1 arzobispado y 7 obispados. Con Universidad en Santa Fe de Bogotá, Biblioteca Pública inaugurada por el virrey Guirior (que fué de Perú) en 1774, un Instituto de Ciencias Naturales, abierto por el virrey Caballero y Góngora a raíz de la famosa expedición botánica que dirigió el sabio gaditano don José Celestino Mutis, un observatorio, etc. En 1789 publicaba el «Papel periódico de Santa Fe de Bogotá». Tuvo imprenta. Amenazado constantemente por piratas constituyó también apreciable fuerza militar. Su riqueza principal fueron el oro, la esmeralda, la plata y el platino.

La Capitanía General de Venezuela quedó independizada del virreinato de Nueva Granada en 1773. Con una población de cerca de 800.000 habitantes, disfrutaba de arzobispado (Caracas, 1805) y 2 obispos sufragáneos. El colegio fundado en 1696 se convirtió en Universidad el año de 1795. Se destacó económicamente por su riqueza ganadera, que llegó a ser tan apreciable como la del Río de la Plata. Su riqueza consistió además en cacao, algodón, café, tabaco y caña, lo que dió notable incremento a la colonia. Se vió amenazada, como Brasil, por diversas tentativas europeas. Después del fugaz auge alemán de principios del siglo XVI, a mediados del XVII tuvo que sufrir el conato de los holandeses, quienes se apoderaron de Curazao (1634), abriendo comercio con Venezuela. Los ingleses se instalaron, además, por los alrededores, y los bucaneros hicieron víctima a esta colonia de constantes ataques, atraídos por su propia riqueza y por las de la feria de Portobelo, a donde acudían comerciantes de toda la América del Sur. Fué el verdadero nudo mercantil del continente, hasta que se abolió el sistema de galeones y se entregó al comercio la ruta de Magallanes. Para combatir el creciente influjo holandés, se constituyó la célebre Compañía Vizcaína (de que se habla en otro lugar), cuyas ac-

Escaneado con CamScanner

tividades cubren el período de 1728 a 1778. Gil Fortoul reconoce los beneficios que esta entidad hizo a Venezuela, no obstante sus fines netamente mercantiles. En 1786 se creó la Audiencia de Caracas. Ya estaba maduro el país para la independencia. La capital era Caracas.

El virreinato del Perú fué el más importante de Sudamérica y el segundo en valía de todo el continente. Se dividía en 8 Intendencias y tuvo, a fines del siglo XVIII, una población aproximada de 1.400.000. Sus límites abarcaban el actual Perú, más parte de Ecuador, la actual Bolivia y tenía bajo su dependencia los territorios de Maynas y Quijos. Para darse cuenta de su actividad industrial, en materia de tejidos, basta anotar que de Paita a Cusco había alrededor de 4.000 obrajes o hilanderías. Su Universidad Mayor, la de San Marcos de Lima, fué fundada por Real Cédula de 1553. Su primer libro impreso apareció en 1584, de las prensas del italiano Antonio Ricardo. Aunque generalmente se dice que el primer papel periódico fué el «*Diario Erudito y Comercial*» de 1790, es lo cierto que nosotros hemos tenido a mano «*Gacetas*» de muchos años antes, como se verá en otro lugar. Según el historiógrafo argentino Navarro Lamarca, «la ciudad de Lima, capital del virreinato, era en cierto modo, el centro político-social de la América del Sur» (Navarro L., «*Historia de América*, II, p. 308). El historiador de la literatura de Colombia, Vergara, asevera lo propio desde el aspecto intelectual. Había un arzobispado y 5 obispados. Tribunal del Santo Oficio y varias Audiencias. Su Escuela de Medicina se fundó en 1811. Entre los virreyes más famosos figuran, por cierto, el virrey Toledo, el conde de Superunda, el conde de Villar don Pardo, don Manuel de Amat y don Fernando de Abascal.

La Capitanía General de Chile dejó de depender del virreinato peruano sólo hacia 1798. Se componía de 2 intendencias o provincias: la de Santiago y la de Concepción, las que se dividían en 22 partidos, con un total aproximado de medio millón de habitantes. Dada la constante lucha contra los indios y los piratas, así como por haber sido durante un tiempo presidio (Valdivia), la Capitanía General de Chile tuvo un marcadísimo carácter militar. Sus mayores riquezas fueron el trigo, la vid, el ganado y algunas industrias privadas. Su movimiento comercial experimentó notable adelanto con la Ordenanza de libre comercio de 1778, pues pudo disponer de la vía de Magallanes, la de Buenos Aires, la de Perú y la del contrabando, que era la más socorrida de las cuatro. Tenía dos obispos y una Universidad, la de San Felipe. No abundaron los esclavos negros, a causa de las dificultades que el medio y la naturaleza significaban entonces, dentro del criterio mercantilista de la política española. Cuando la independencia, eran en realidad muy pocos, y los más, provenientes de fundos que habían pertenecido a los jesuítas. La capital fué Santiago.

El Virreinato del Río de La Plata, con capital Buenos Aires, llegó ha tener alrededor de 800.000 habitantes, distribuídos en 8 Intendencias, 4 gobernaciones y varias comandancias militares consagradas a combatir o detener a los indios y contener a los portugueses del Brasil, así como a los corsarios. Su límite fué el río Desaguadero. Por el Este lindaba con la discutida zona brasileñoplatense. La Universidad de Córdoba, en la ciudad de este nombre, fué un foco intelectual de gran importancia. Eclesiásticamente dependía del arzobispado de Chuquisaca, ciudad altoperuana, donde había además una Universidad famosa, en la que estuvieron Mariano Moreno y Bernardo de Monteagudo. Fué célebre su Colegio de San Carlos erigido con bienes de jesuítas. Sólo en 1801 dispuso de hoja periodística, «*El Telégrafo mercantil*». La imprenta tuvo una actividad restringida. Sin embargo, en el siglo XVIII, el contacto con los europeos

Escaneado con CamScanner

que llegaban libremente ya, favoreció las ciencias, las ideas políticas y económicas y el teatro. El Virrey Vertiz, gran benefactor de Buenos Aires, creó el alumbrado público y favoreció el teatro. Buenos Aires tenía entonces 12.000 habitantes dentro del recinto de la ciudad, y 24.000 en la campaña. La ganadería fué su riqueza principal, de que hablaremos más adelante. Ella y el comercio fueron los pivotes de la emancipación, mucho más que las ideas de la Revolución Francesa.

La Capitanía General de la Habana recibió notable incremento cuando se dictó la Ordenanza de libre comercio y se promulgó una disposición sobre el tráfico de negros (1790), así como cuando, mediante la Paz de Basilea, España cedió a Francia toda la isla de Santo Domingo, cuya población española, en gran número, abandonó aquel lugar y se dirigió a Cuba. La Isla tenía entonces alrededor de 280.000 habitantes. Su famoso Arsenal era un punto de apoyo indispensable para la defensa y el comercio del imperio colonial hispano. El comercio y cultivo de café, cacao, índigo, azúcar y tabaco sustituía por su excelencia la ausencia de minerales preciosos. Su posición estratégica hizo a la isla objeto de la codicia de ingleses, franceses y holandeses, especialmente de los primeros. En torno de ella se libraron numerosas batallas navales. Uno de sus capitanes generales, don Luis de las Casas, hizo más por el progreso de la isla que muchos otros gobernantes. Tuvo Habana Universidad en 1728, y un gran Colegio de San Carlos, rehecho sobre los vestigios de las instituciones jesuíticas, en 1773.

Las islas de Santo Domingo y Puerto Rico, pertenecientes también al dominio español, experimentaron mil vicisitudes a causa de su posición isleña. A la primera que, teóricamente dependía del virreinato de Nueva España, le tocó sufrir las consecuencias de la guerra entre la Metrópoli y Francia y pasar a ser, temporalmente, parte del imperio francés.

239.—*La Audiencia.*

Era un organismo judicial y administrativo, regido por un presidente y compuesto por oidores, cuyo número variaba según la importancia de la circunscripción.

La primera fué establecida por *Real Cédula de* 1511, en *Santo Domingo*, a imitación del Consejo de Indias, es decir, con semejante amplitud de prerrogativas, en un círculo más reducido. Chocó con las atribuciones de Diego Colón, quien se hallaba investido de muchas facultades. Ese Consejo tuvo un *presidente* (capitán general y gobernador) cuatro *oidores*, un *fiscal* y un *alguacil mayor*.

Las Audiencias fueron de diversa clase, según dijimos ya: *virreinales*, o sea en los lugares en que tenía sede un virrey (hasta 1680 sólo las de México y Lima), o con atribuciones semejantes a las de un virreinato, en cuyo caso se las llamaba concretamente *Presidencias*, como fué la de Quito; *pretoriales* (Nueva Granada, Buenos Aires, etc.), y *subordinadas*, con presidentes togados (Charcas y, hasta cierto tiempo, la de Quito). (Véase el párrafo 233.)

En el caso de que el Presidente fuera regente del terri-

Escaneado con CamScanner

torio, ejercía además autoridad política. En los demás, sólo autoridad judicial y administrativa.

Los miembros de la Audiencia (Presidente y oidores) estaban comprendidos en idénticas prohibiciones que el virrey: no celebrar contratos, no adquirir propiedades en el lugar de su jurisdicción, no concurrir a sepelios, matrimonios ni bautizos.

En realidad, la Audiencia era un organismo *consultivo* y de *fiscalización.*

La *Audiencia* de Panamá fué creada en 1538. Bajo su dependencia hallábanse los territorios de Nicaragua y Costa Rica.

La *Audiencia de Guatemala* fué erigida tal por Carlos V en el año de 1542.

Su jurisdicción abarcaba a Honduras.

En 1573, todos esos países, salvo Panamá, fueron incluídos bajo el rubro general de la *Capitanía general de Guatemala.*

La Audiencia de Lima data de 1542 también.

El año de 1549 fué erigida la *Audiencia de Santa Fe,* por Real Cédula otorgada por Carlos V. Entonces había en el Nuevo Reino de Granada varias ciudades de fundación hispana: Cali y Popayán, establecidas por Belálcazar; Cartagena, por Bastidas; Santa Marta, por Heredia; Bogotá o Santa Fe, por Quesada (1538), Cartago (1540), San Bartolomé (hoy Medellín) (1541), Mompós (1539).

240.—*Capitanías Generales.*

Fueron, en realidad, regímenes a los que podríamos llamar provisionales, no obstante que duraron siglos. Su misión principal, y su origen además, era constituir núcleos combativos, bien fuera por necesidad de luchar contra irreductibles nativos (como en Chile), contra piratas y corsarios que amenazaban con excesiva frecuencia (como en Habana, Venezuela y Guatemala), o bien contra enemigos extranjeros de tipo que pudiéramos llamar «oficial», como escuadras inglesas, francesas u holandesas, o incursiones lusitanas.

Además de la Capitanía General de Guatemala, harto extensa y de fundamental importancia, tuvo grande actividad la de Caracas, nacida a raíz de la cancelación de los poderes otorgados por Carlos V a los tudescos (1546). Sometida entonces a la autoridad de la Audiencia de Santo

Escaneado con CamScanner

Domingo, poco a poco fué afirmando su personalidad la Comandancia de Caracas; luego, fué puesta bajo la jurisdicción del virreinato de Nueva Granada, y, al fin, como se ha dicho, emancipada de éste y elevada a Capitanía General en 1777 y 1783.

Lo propio pasó con la de Chile. Dependiente del virreinato del Perú, al menos teóricamente, a fines del siglo XVIII obtuvo el ejercicio pleno y reconocido de su autonomía, con lo que fué afirmando más rápida y profundamente su idiosincrasia.

La Capitanía General de Guatemala dependía también en la letra del virreinato de Nueva España, pero, en los hechos, gozó de independencia.

El carácter militar y belicoso de las Capitanías, no obstante tener como contrapeso audiencia, cabildo, tribunal de consulado, etc., se revela no sólo en la historia, sino a través de recientes modalidades de su organización, de su vida republicana.

Los virreyes eran capitanes generales de sus respectivas circunscripciones.

241.—*Los Encomenderos.*

Según Solórzano Pereira, la institución de los corregi dores fué establecida en las Indias sólo en 1531 (t. IV, p. 24, *Política Indiana*). Trató el monarca hispano de implantar en sus colonias ultramarinas el mismo sistema que en la Península, o sea un *interventor* que coartara la libertad de los cabildos y, a la vez, dirigiera, delimitara o robusteciera las prerrogativas de los *encomenderos*.

El encomendero recibía un *número de indios* para adoctrinarlos (*doctrinas*), *conservarlos*, *tratarlos humanamente* y *disfrutar de su trabajo*. Prácticamente el indio se convertía en una cosa suya, en un siervo. En teoría, distaba de la esclavitud, porque el esclavo era comprado y carecía de toda libertad; mientras que el indio disponía de alguna, mas no de valerse de sus medios y disponer de sus fuerzas para trabajar ni del fruto de su trabajo, ni de la tierra heredada a sus antepasados y muchas veces tampoco de sus hijos.

En los casos de que el encomendero fuese en verdad hombre de conciencia, la diferencia marcada por la ley se hacía efectiva. Pero era lo menos frecuente. El régimen feudal que así había nacido, llegó a conmover a la Corona, tanto que en 1720, durante el gobierno de Felipe V, *fueron suprimidas las encomiendas*.

Escaneado con CamScanner

242.—*Los Corregidores.*

Mientras tanto, se había creado funcionarios cuya misión era impedir las exacciones de los encomenderos, corregir al encomendero, representar el criterio humanitario de la ley de Indias: éste fué el *corregidor.*

Y no sólo eso: el corregidor tenía, también, por objetivo prevenir la repetición de sublevaciones de españoles a causa de la tierra, tal como la de Gonzalo Pizarro.

La letra quedó muerta porque, en la práctica, el encomendero y el corregidor fueron otros expoliadores más.

Ulloa y Juan, en sus «*Noticias Secretas de América*», se refieren a corregidores que extorsionaban de implacable manera a los infelices indios confiados a su custodia y defensa. Les obligaban a comprar objetos inútiles, como espejos o peines, a precios varias veces mayor que el debido, y, como los indios no tenían dinero suficiente, los condenaban a pagar con trabajo, extendiendo así la mita a períodos que abarcaban toda una existencia, o sea, transformando la servidumbre en esclavitud efectiva, ya que, si el trabajo del padre no bastaba para satisfacer la indeseada deuda contraída, se apelaba al de su mujer y al de sus hijos.

Las páginas de Felipe Huamán Poma de Ayala en su «*Nueva Crónica y Buen Gobierno*» (publicada por primera vez en París, 1936), son al respecto de una amargura aterradora.

Como una demostración de la complacencia que en el ánimo real disfrutaba la Nueva España, ahí se reconocieron plazas de *Alcaldes Mayores*, en vez de corregidores. En Lima ocurrió igual. Pero el resto del territorio del Perú y de América sufrió esa plaga que, en vez de corregir, decuplicó el dolor y la miseria de los indígenas.

243. — *Las Intendencias y Subdelegaciones.*

Tantas fueron las quejas contra los abusos de los corregidores, emanadas de visitadores españoles y de viajeros de otras nacionalidades en el siglo XVIII, y fueron tan graves las sublevaciones populares de Nueva Granada y Perú en aquellos tiempos, que Carlos III, rey imbuído de ideas liberales dentro del módulo del Despotismo Ilustrado, resolvió suprimirlos, creando en cambio las *Intendencias* (1783).

Escaneado con CamScanner

Desde luego, la idea inspiradora de la reforma no fué tan sólo dirigida contra los abusos de los corregidores. Estuvo enderezada de modo especial a centralizar las facultades gubernativas en las colonias, al par que descargar a los virreyes de las funciones harto complicadas que sobre ellos pesaban.

Las Intendencias (regidas por los *Intendentes*) tuvieron considerable extensión. Fueron subdivididas, a su vez, en circunscripciones más pequeñas, bajo el nombre de *partidos*, cuyos jefes eran los *subdelegados*. Estos subdelegados tenían poderes análogos a los antiguos corregidores.

Las Audiencias, que conservaban sus prerrogativas, trataban con los subdelegados por medio de los Intendentes, convertidos así en jefes y fiscalizadores de todo lo concerniente a la administración pública.

Los Intendentes, sin embargo, reunían un conjunto de derechos de índole variada. Sus facultades eran políticas, administrativas, judiciales, financieras y militares, a punto tal que hasta lo relativo a alimentación y provisión de tropas quedaba bajo su vigilancia.

Es de observar que la institución de las Intendencias coincide con las grandes algaradas y los grandes motines populares de todo el Continente. En 1780, *José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru*, se rebeló contra los abusos del Corregidor Arriaga, a quien castigó con la muerte, provocando el alzamiento de casi cien mil indígenas. Por esa misma fecha, y protestando contra los abusos de las autoridades locales, ocurrieron hechos parecidos en México, así como la famosa rebelión de los comuneros neogranadinos, que tan magistralmente refiere Germán Arciniegas en su libro «*Los comuneros*», rebelión inspirada en la defensa del «*común*» o sean los intereses e ideas del conjunto de la población. También surgió por aquel entonces la rebeldía de los *comuneros correntinos*, en el Río de la Plata, inspirada por el deseo de alcanzar mayor justicia por parte de los funcionarios españoles que abusaban ostensiblemente de sus privilegios.

En fin, una nota más acerca de las Intendencias consiste en resaltar su origen francés. Los Borbones las aplicaron en Francia desde el siglo XVII. Carlos III trasladó a su reino el régimen que empleaban sus parientes al otro lado de los Pirineos, contagiado por el aire liberal que asumía cierto sector progresista del país de los Capetos.

Escaneado con CamScanner

244.—*Las Misiones jesuíticas.*

En otro lugar, hablamos de las Misiones genuinas, las encargadas de catequizar «gentiles». Aquí nos referimos a las *Misiones jesuíticas*, como *organismo administrativo*, pues así lo fueron, llegando a ejercer absoluta autoridad sobre vastos territorios, como los comprendidos en la zona que forman las actuales repúblicas de Paraguay y Uruguay, además de sectores del Paraná argentino y aun del sur del Brasil.

La influencia política de los jesuítas fué tanta que, en el siglo XVIII, llegaron a intervenir en hechos bélicos, de los cuales derivó una situación de guerra entre la Colonia portuguesa del Brasil y algunas provincias del Uruguay. Ni siquiera la expulsión de la Orden, a fines del siglo XVIII (1767), pudo romper el enclaustramiento en que estaban obligados a vivir los guaraníes y mestizos de la comarca.

Ya con anterioridad, en el siglo XVII, los jesuítas tuvieron notoria intervención en los luctuosos sucesos que culminaron con la pugna entre el gobernador Reyes y su sustituto, el sagaz y popular José de Antequera, ajusticiado éste en Lima, por resolución del virrey Marqués de Castelfuerte (1732).

Tal poder se explica conociendo la estructura de la organización jesuítica.

La *Compañía de Jesús* fué fundada por un soldado, convertido en monje, *Ignacio de Loyola*, y asumió el carácter de ejército de la fe contra la propagación del luteranismo y el calvinismo. Al trasplantarse a América, llevó consigo su disciplina estricta, su ánimo de conquista, esa interesante mezcla de prudencia, astucia y energía que han pasado a ser los signos reconocibles del espíritu jesuítico.

Llegados a Canadá, a Brasil (con el célebre P. Anchieta), a México, a Perú, a Río de la Plata, inmediatamente dejaron ver su poderosa voluntad, su capacidad de dominio. Aguerridos, valiosos y abnegados, penetraron a la selva, tanto como los franciscanos, de quienes fueron muchas veces tenaces rivales, y se instalaron en las inmediaciones del Paraná, fundando las célebres Misiones, que dieron su nombre al territorio comprendido en ellas, hasta hoy conocido por ese apelativo: Misiones.

Cada Misión tenía como jefes o consejo directivo a cuatro sacerdotes de la Orden: el *Rector*, que ejercía el máximo de autoridad y representaba a la colectividad; el

Escaneado con CamScanner

Doctrinero, que se encargaba de predicar y propagar la fe; el *Despensero*, a cuya actividad se confiaba lo concerniente a la vida material de la entidad, y, en fin, el *Coadjutor*, escogido siempre entre los más jóvenes frailes, a órdenes directas del Rector y obligado, además, a estudiar la lengua de los aborígenes a fin de servir de enlace con los nativos.

La razón fundamental de la Misión era libertar al indio de la tiranía de los encomenderos, pero en realidad, bajo el manto de la puerilidad o minoridad permanente que se atribuía al indígena, se le sojuzgó por manera exagerada, y se le impidió avanzar.

Misiones era un vasto campo agrícola regido, pues, por los jesuítas, en la forma indicada. No se privó a los nativos de sus aficiones guerreras; antes bien, se les preparó para eficaces defensas, enseñándoles hasta a fabricar cañones hechos con tacuara (caña del lugar), según refiere don Vicente F. López en su «*Manual de historia argentina*».

245.—*La Real Hacienda.*

Representaba a la Corona en todo lo concerniente a asuntos financieros. Era el organismo regente de la actividad económica de la colonia; el nexo entre la Metrópoli y sus posesiones ultramarinas; la fiscalizadora de las inversiones y cobranzas.

Para ello disponía de un vasto servicio burocrático administrativo, formado por *Oficiales Reales*, los cuales hacían las veces de tesoreros, factores y veedores, con intervención de las Audiencias, cuyo rango superior prevalecía.

Más tarde, con el objeto de hacer más perfecto aún el sistema, y en vista de los desórdenes administrativos ocurridos, el rey acordó la creación de tres Tribunales de Cuentas: en México, Lima y Santa Fe de Bogotá (1605). Después se erigieron otros.

Además, en el seno de las Audiencias y con participación del virrey quedó establecida, aneja a las Audiencias de dichos lugares, una Junta Superior de Hacienda, de más vastas prerrogativas.

246.— *La Casa de Contratación de Sevilla.*

Fundada en 1513, la Casa de Contratación de Sevilla, regía todo lo referente al comercio de América Española. A ella nos referimos más detalladamente en el párrafo N.° 256.

Escaneado con CamScanner

EL REGIMEN JURIDICO

247.—*El Papado y el descubrimiento.*

No bien conocida en Europa la feliz hazaña de Colón, los dos gobiernos que, entonces, ejercían el dominio de los mares y la hegemonía en las empresas de colonización, Portugal y España, ambos fervientemente católicos, trataron de delimitar sus órbitas de influencia y de futura explotación. Como las razones terrenas parecieron insuficientes, y, como en el lenguaje de la época, los argumentos concretos y pragmáticos (por ejemplo el «espacio vital», o la «defensa continental» de nuestros días) carecían de uso, ambos monarcas apelaron a la suprema autoridad espiritual de entonces: el Sumo Pontífice.

Así es como el 4 de mayo de 1493, el Papa Alejandro VI, español de origen, promulga la célebre Bula *Inter cætera,* en la que delimita las posesiones de Portugal y España mediante una línea imaginaria en dirección del meridiano y que pasaba a cien leguas al poniente de las islas Azores, o de las islas de Cabo Verde, correspondiendo a España la parte occidental de ella, y a Portugal la oriental. Al año siguiente, el tratado de Tordesillas aclaró la Bula, extendiendo la línea 270 leguas más al occidente.

248.—*El Papado y los indios.*

En la misma Bula de 1493, respondiendo a múltiples preguntas de los teólogos, preocupados en averiguar si los indios americanos tenían o no alma, si, por tanto, debían ser tratados como personas o no, el Papa pronunció las siguientes palabras que debieron definir la doctrina de la Iglesia en el Nuevo Mundo con respecto a los nativos:

«Mucha gente que vivía en paz, y tal como le habían dicho, andaban desnudos y no comían carne humana. Además... tales gentes... creían en un Dios Creador en los cielos, y parecían suficientemente dispuestos a abrazar la fe católica y aprender las buenas costumbres. Y en semejantes condiciones, era de esperarse que, si se les instruía, el nombre del Salvador, Nues-

tro Señor Jesu-Cristo, sería fácilmente acatado en dichos países e islas» (1).

Corroborando esta doctrina, más tarde Francisco de Vitoria formularía un bello y sólido tratado.

A raíz de la campaña de Las Casas contra las crueldades cometidas contra los naturales, sobre todo contra los tremendos «aperreamientos», o caza de indios utilizando perros, se produjo una viva discusión en los medios reales y eclesiásticos acerca de la naturaleza de los indios, a pesar de lo establecido por la *Bula de Alejandro VI* al respecto.

No bien planteó Las Casas, en 1517, esto es, poco más de veinte años después del descubrimiento de Colón, su protesta, surgió en la Corte la teoría de que el indio americano estaba tan abajo en la escala humana que no era «capaz de recibir la fe». El «eminente teólogo fray *Juan Hurtado* y trece doctores más de la Universidad de Salamanca» dirigieron la campaña, pero con poco eco, pues, en 1532 surgieron las precisas afirmaciones del citado Francisco de Vitoria, quien en sus «*Reelecciones de indios*» o «*De Indis*», demostró que, siendo los indios capaces de discernir, eran también capaces de tener propiedades, tema sobre lo cual, en realidad, se proyectaba mayormente el interés del debate.

El dominico *Bernardino de Minaya*, reforzando cierto anónimo memorial de un eclesiástico presentado al Papa en defensa de los indios, acudió a Roma a solicitar la dirimencia pontificia. El 9 de junio de 1537, el Papa Paulo *III*, accediendo a la solicitud de Minaya y de otros frailes, emitió la Bula «*Sublimis Deus*», en la que dice que «*El Dios sublime amó tanto la raza humana que creó al hombre de tal manera que pudiera participar no solamente del bien que gozan otras criaturas, sino que lo dotó de la capacidad de alcanzar al Dios Supremo...*»; *que* «*no es creíble que exista alguien poseyendo el suficiente entendimiento para desear la fe, esté despojado de la más necesaria facultad para obtenerla*» y que «*en virtud de nuestra autoridad apostólica. Nos definimos y declaramos por las presentes castas que dichos Indios deben ser convertidos a la fe de Jesucristo, por medio de la palabra divina y con el ejemplo de una buena y santa vida*».

---

(1) F. G. Davenport, ed. European treaties bearing en the history of the United States and its dependences to 1648, Washington, D. C. 1917, p. 76 — citado por Lewis Hænke, «*El Papa Paulo III y los indios de América*», Medellín, Univ. Católica, 1940.

Escaneado con CamScanner

Cierto que en 2 de agosto de 1530, el emperador se declaró contra la esclavitud de los indios, apoyado por el Breve pontificio «*Pastorale Officium*». El 1.° de junio de 1537, el mismo Paulo III se pronunció sobre el bautizo de los indios y, ocho días más tarde, en la Bula *Veritas Ipsa* condenó enérgicamente la esclavitud de los aborígenes.

Pero, ocurrió con estas declaraciones papales lo que poco después con las Leyes de Indias: se acataron, pero no se cumplieron. Si la letra de la legislación de América colonial tiene muchos motivos que suscitan admiración, en su práctica falló lamentablemente. Las pasiones de los hombres, y su inteligencia al servicio de ellas, logran torcer las más rectas intenciones y leyes.

Así, vemos que el 6 de septiembre de 1538, una Real Orden establece perentoriamente, como voluntad de un católico monarca:

> «Si algunas Bulas o Breves se llevaren a nuestras Indias que toquen en la Gobernación de aquellas Provincias, Patronazgosy Jurisdicción Real, Materias de indulgencias. Sedes vacantes o espolios y otras cualesquier, de cualquier cualidad que sean si no constaren que han sido presentados en nuestro Consejo de Indias y pasados por él: Mandamos a los Virreyes, Presidentes y Oidores de la Real Audiencia que los recojan todos originalmente de poder de cualesquier personas que los tuvieran, y habiendo suplicado de ellos para ante Su Santidad, que esta calidad ha de preceder, nos los envíen en la primera ocasión, al dicho nuestro Consejo; y si vistos en él, fueran tales que se deban executar, sean executados; y teniendo inconveniente, que obligue a suspender su execución, se suplique de ellos para ante nuestro muy Santo Padre, que siendo mejor informado los mande revocar; y entretanto provea el Consejo que no se executen ni se use de ellos».

Corroborando esto, dice Hænke, apoyándose en un documento que aparece en el *Libro Becerro de San Francisco de Quito*, en 13 de octubre de 1657, el rey ordenó a los franciscanos de esa ciudad ***no obedecer ciertos breves papales.***

Por lo demás, no fué privativo de los colonizadores españoles de entonces el considerar a los indígenas y negros como meras piezas de explotación de categoría mucho menos que humana. El interés de apropiarse de sus tierras, por una parte, negándoles discernimiento para ser propietarios; y el propósito de utilizar su trabajo, sin retribución, bajo el mismo pretexto, explican cierta unanimidad entre los colonizadores de todos los tiempos sobre el particular. Concretándonos a América, es útil notar que los puritanos que se establecieron al Nordeste de los después Estados Unidos de Nortemárica, no obstante el origen moral de su expa-

Escaneado con CamScanner

triación en el «*Mayflower*», participaban de las ideas de ciertos funcionarios españoles en lo que se refiere al indio y aconsejaron su exterminio. *Cotton Mather* decía entonces: «*No sabemos cómo ni cuándo los indios fueron los primeros pobladores de este rico continente, pero sí sabemos que el Demonio habrá de exterminar esa mesnada de salvajes para que el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo no sea vilipendiado por ellos*». En las misiones de Massachusetts, establecidas por *John Eliot*, en 1636, nadie hizo por los indios lo que Las Casas en las colonias españolas según afirma Hænke (1).

El problema de la capacidad indígena era no sólo un concepto teológico, sino ante todo una disputa de intereses terrenales, sobre la propiedad de la tierra.

249.—*Las leyes de Burgos* (1512).

Naturalmente todo esto movió a la voluntad regia a intervenir de modo más sistemático en la vida de sus nacientes colonias americanas. El 27 de diciembre de 1512, en Burgos, los Reyes dictaron un cuerpo de leyes en favor de los indios, obedeciendo a las reiteradas instancias del P. Las Casas. Posteriormente, en Valladolid, el 28 de julio de 1513 fueron modificadas, según las Nuevas Ordenanzas a que alude Las Casas en su «*Historia de las Indias*». Don Rafael Altamira ha exhumado el texto de dichas leyes, en las cuales se leen los siguientes preceptos, de permanente valor:

«*Ley primera.* — Primeramente ordenamos e mandamos que por cuanto es nuestra determinación de mudar los indios y hacerles sus estancias juntas con las de los españoles, que ante todas las cosas las personas a quien están encomendados o se encomendaren los dichos indios, para cada cincuenta indios hagan luego cuatro bohíos, cada uno de a treinta pies de largo y quince de ancho, y cinco mil montones, los tres mil de yuca y los dos mil de ajos e doscientos cincuenta pies de ají e cincuenta pies de algodón e ansí por este respecto creciendo e menguando según la cantidad de los indios que tuviere encomendados...

«Mandamos que esta hacienda no se les pueda vender ni quitar por persona ninguna de las a quien se señalare e con los que ellos vinieren, aunque la tal persona venda la estancia en que estuviere...

---

(1) Hænke: «*El Papa Paulo III y los indios de América*», Revista de la Universidad Católica bolivariana. Medellín, Colombia, 1940, Folleto de 32 páginas, muy nutrido de datos y transcripciones sobre este importante tema. Véase, también, Vernon Louis Parringt, «*Main Currents in American Thought*», N. York, 1937, vol. 1.

Escaneado con CamScanner

«*Ley sexta.*—Item que porque nuestra voluntad es que a los dichos indios se les busquen todos los mejores medios que se pudieren hallar para inclinarlos a las cosas de nuestra santa fee cathólica.

«*Ley novena.*—Otrosí, ordenamos que cada uno que tuviere cincuenta indios o dende arriba encomendados sean obligados de hacer mostrar un muchacho el que más hábil dellos les pareciere a leer y escribir y las cosas de nuestra fee»...

«*Ley trece.*—Que cojan oro con los tales indios que las tales personas tuvieren encomendados cinco meses del año y que cumplidos estos cinco meses huelguen los dichos indios cuarenta días ..

«*Ley diecioclio.*—Otrosí, ordenamos e mandamos que a ninguna mujer preñada después que pasare de cuatro meses no la envíen a las minas ni a hacer montones, sino que las tales personas que las tienen en encomienda las tengan en las estancias e se sirvan dellas en las cosas de por casa que son de poco trabajo...

«*Ley veinte y cuatro.*—Otrosí, ordenamos e mandamos que persona ni personas algunas no sean osadas de dar palo ni azote ni llamar perro ni otro nombre a ningún indio sino el suyo o el sobrenombre que toviere...

«*Ley treinta y cinco.*—Otrosí, ordenamos que ningún vecino ni morador de las villas e lugares de la dicha ysla española (La Española) ni de ninguna dellas pueda tener ni tenga por repartimientos ni por merced ni en otra manera más cantidad de ciento e cincuenta indios ni menos de cuarenta indios (1).

Desgraciadamente estos elevados preceptos tuvieron como principal enemigo la codicia de los propios encargados de aplicarlos. A quien se empeñó en ejecutarlos (como el primer virrey del Perú), le costó la porfía nada menos que la vida. Los *corregidores*, en cuya autoridad se depositaba tanta confianza a lo largo de este documento, fueron los primeros en burlarlos. España tiene razón en enorgullecerse de su legislación indiana, pero la práctica no es como para enorgullecer a nadie. Si se comparan estos textos con lo que en la «*Nueva Crónica y Buen Gobierno*» refiere Felipe Huamán Poma de Ayala, se medirá el abismo que separa el dicho del hecho. Si se apela a las «*Noticias secretas de América* de Ulloa y Juan ocurre algo semejante. América estaba demasiado lejos de España para que la vigilancia metropolitana se ejercitara con eficacia. Además, presto perdió ímpetu la gallardía hispana, azotada por continuos desastres militares, y, en el propósito de obtener dinero de los trabajos del Nuevo Mundo, fué olvidando la alta intención que inspiró la legislación de Burgos y la posterior, sintetizada por Solórzano Pereira.

---

(1) «*El texto de las leyes de Burgos de 1512*», por Rafael Altamira, en la «Revista de Historia de América», núm. 4· México, diciembre de 1938, p. 22 a 47.

Escaneado con CamScanner

250.—*Las perlas de la Isla Margarita y la legislación indiana.*

En su tercer viaje Colón llegó, luego de atravesar las Bocas de Dragos, a la «*Isla Rica llamada Cubagua, que los chripstianos llaman al presente Isla de las Perlas*» y, según el cronista Oviedo, de quien tomamos estas palabras, después pasó a una isla vecina «llamada *La Margarita*, porque así la nombra el Almirante», sobre las aguas de Curiana, frente a la actual Venezuela.

El nombre de *La Margarita* que, según algunos, habría sido impuesto a la isla en memoria de alguna mujer querida, más bien parece que obedeció a la producción de dicho lugar, la perla, llamada también entonces margarita. «Porque si miramos las perlas, a quienes los latinos llaman *uniones* y *margaritas*, y nosotros las llamamos *perlas*, corrompido el vocablo de *pérulas*, porque las más perfectas y estimadas son las que se hallan de hechuras de peras, hallaremos que en ninguna parte se han descubierto tantas y tan grandes como en los Ostiales de nuestras Indias» — según dice Solórza..o Pereira en su «*Política Indiana*» (1).

La codicia se enseñoreó pronto en el alma del conquistador, sometiendo al indio a una verdadera tortura para obligarlo a bucear perlas a grandes profundidades. Lo cuenta, con detalles, el jesuíta P. José de Acosta en su «*Historia Moral y Natural de las Indias*», como sigue: «Allí supe cómo se hacía esta granjería, y que es con harta costa de los pobres buzos, los cuales bajan seis y nueve y aún doce brazas en hondo a buscar los ostiones que de ordinario están asidos a las peñas y escollos de la mar. De allí los arrancan y se cargan de ellos, y se suben y los echan en las canoas, donde los abren y sacan aquel tesoro que tienen dentro. El frío del agua allá dentro del mar es grande y mucho mayor el trabajo de tener el aliento estando un cuarto de hora a veces y aún media, en hacer su pesca. Para que puedan tener el aliento, hácenle a los pobres buzos que coman poco, y manjar muy seco, y que sean continentes. Lábranse de diversas maneras las perlas y horádanse por sartas. El año de ochenta y siete vi en la memoria de lo que venía para el Rey diez y ocho marcos de perlas, y otros tres cajones dellas y para particulares mil doscientos y sesenta y cuatro marcos de perlas y sin esto otras siete talegas por pesar que en otro tiempo se tuviera por fabuloso».

El Rey, compadecido de tal explotación, dictó providencias en favor del natural, como se ve en los siguientes textos: «que los indios que hay e hubi.ra de aquí en adelante en dichas islas, tengan mucho cuidado que sean tratados como nuestros vasallos libres, e indios criados en nuestra Sancta Fee Cathólica... so perdimiento de todos vuestros bienes», como le dice al *Licenciado* Villalobos, en 1525, al serle otorgada la Isla de La Margarita.

Dos años después, en 1527, con posterioridad a la muerte de Villalobos y ejerciendo la gobernación su hija *Aldonza Manrique*, el Rey volvió a insistir sobre lo mismo, diciendo: «ordenamos y mandamos hacernos saber cuáles de nuestros súbditos y naturales hicieron las dichas muertes

---

(1) Un resumen de lo principal concerniente a la Isla Margarita, se halla en el jugoso trabajo de Casto Fulgencio López, «*La Margarita, isla venezolana de las perlas*», Impresores Unidos. Caracas, 1940, p. 16, 23, 27 y siguientes.

y robos y desaguisados, y herraron indios contra razón y justicia», por lo que manda que se cuide de su vida y salud «como las suyas propias».
La prédica del P. Las Casas había fructificado en favor de los indios guaiqueríes. La capitulación de 13 de junio de 1527, después incorporada a las Leyes de Indias, así lo establece.

251.— *Antecedentes de la Recopilación de Indias.*

El primer documento jurídico en América fué, pues, la Bula de Alejandro VI (completada, luego, por otras dos).

Aunque los juristas discutían sobre si tal Bula otorgaba nada más que poder *espiritual*, y no *político*, los españoles adoptaron unilateralmente esta última interpretación y la incorporaron a la *Recopilación de Indias* (ley 14, tít. 12, lib. IV).

La segunda fórmula legislativa en América está constituída por las *Capitulaciones*, tanto las que se acordaron con Colón antes del primer viaje, como las convenidas con Cortés, Pizarro, Quesada, los Welser, etc., en cada caso.

Las *leyes de Burgos* son una tercera etapa (1512). (Ver párrafo 249.)

La *Provisión* sobre descubrimientos de Carlos V (1526), *las leyes Nuevas* (1542) poco antes de organizar los virreinatos, las *Ordenanzas* de Felipe II (1586) y la *Recopilación de Indias* (1680), además de lo contenido en la *Política Indiana*, de Solórzano (1648), forman el conjunto de disposiciones de derecho que rigieron en el Nuevo Mundo.

A esta tarea coadyuvaron varios esfuerzos particulares. *Vasco de Puga*, que era oidor de Nueva España (México) dió a la estampa las *Cédulas* vigentes en dicha circunscripción (1563). El *Repertorio de Cédulas* del licenciado Maldonado y los *Sumarios* de Francisco de Montemayor (1678) completaron la tarea de Puga. En Perú, análoga tarea cumplió el virrey Toledo, aprovechando los trabajos del licenciado Polo de Ondegardo y del licenciado Juan de Matienzo, autor este último del *Gobierno del Pirú*, que acabó de redactar en 1600. Después surgieron las disposiciones colectadas por Escalona. Agüero, Cerdán, etc.

A su vez, en España, realizaban obras de igual carácter el presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, quien reunió un caudal de disposiciones legales sobre América, en 1571; y el oficial del mismo Consejo, Diego de Encinas, que comprendió en su tarea hasta lo dispuesto el año de 1596.

Posteriormente, cooperaron Aguiar y Acuña y Diego

de Zorrilla, juntamente con Solórzano Pereira y Antonio de León Pinelo, en la llamada *Recopilación de Indias*, que apareció en 1680. Solórzano fué autor de la *Política Indiana*, el más completo trabajo que haya sobre la materia, y León Pinelo de otros varios, de que nos ocupamos en seguida.

Pinelo había logrado, con su acuciosidad e infinita paciencia, reunir más de 10,000 *leyes*, de las que sólo 6,377 fueron incluídas en la *Recopilación*, hermoso caudal, que dividido en 9 libros y 218 títulos acredita la obra legislativa de España en el Nuevo Mundo.

La Recopilación.

Cedamos la palabra a don Jorge Basadre al respecto:

«Pinelo había reunido más de diez mil leyes. La Recopilación de 1680 llegó a incluir únicamente 6377, divididas en 218 títulos y en 9 libros. Cada ley tiene su número romano y un pequeño epígrafe de la materia de que trata, con la fecha en que fué dada y el nombre del rey que la promulgó.

«El *libro primero*, con veinticinco títulos, abarca puntos de carácter religioso o eclesiástico y también lo referente a libros, colegios, Universidades, etc. La conversión de los indios es señalada como objetivo esencial de funcionarios y magistrados; y, con ella, la extirpación de la idolatría y la observancia de los preceptos cristianos que detalla incluyendo el descanso dominical y en las fiestas de guardar. Hay aquí disposiciones minuciosas que lindan en lo anecdótico, como la que dice que cuando los indios vayan a misa en las fiestas, no vayan las justicias a hacer averiguaciones con ellos a las puertas de las iglesias.

«La ley 1 del título VI de este libro establece que pertenece al rey y a su real corona el patronazgo de todas las Indias por el hecho del descubrimiento y de la colonización, así como por las concesiones hechas en las bulas de los Sumos Pontífices. Por lo tanto, a pesar de su intensa religiosidad y de los fines de la colonización que teóricamente eran los de la conversión de los indios, el Estado mantiene su independencia respecto de la Iglesia y reglamenta o supervigila las actividades de ésta. Así se explican las disposiciones de este mismo libro sobre permisos para funciones de catedrales y parroquias, modo de edificarlas, servicios eclesiásticos, inventarios de sus bienes, recomendación para que los religiosos no se entrometan en cosas del Gobierno, prohibición de la entrada de sacerdotes extranjeros, régimen de monasterios y conventos, hospicio y recogimiento de huérfanos, hospitales y cofradías, etc. Esto último corresponde a la hoy llamada asistencia social. Igualmente las leyes sobre atribuciones de arzobispos y visitadores eclesiásticos y sus relaciones con el poder civil, concilios provinciales, bulas, jueces eclesiásticos, clérigos, curas y doctrineros, sistemas de diezmos y primicias, Tribunales de inquisición y de la Santa Cruzada corresponden al mismo espíritu de reglamentación o supervigilancia inherente al derecho de patronazgo o patronato, que sin discutir nada relacionado con dogmas, se muestra dominante en lo jurisdiccional y jerárquico.

«La legislación sobre Universidades versa sobre ellas en general y en particular sobre las de México y Lima. Se establece una especie de co-oficialidad de los idiomas castellano e indígena, pues el aprendizaje

Escaneado con CamScanner

de éste se impone en dichas Universidades. También se reglamenta la educación apropiada de los hijos de los caciques.

«La reglamentación de los libros que se imprimían y pasaban a Indias incluye la famosa ley para que no se consienta la impresión o exportación de libros profanos y fabulosos y de historias fingidas; y todo un complicado mecanismo para lo que hoy se llama el contrato de edición.

«*El libro II contiene normas de Derecho Administrativo, organización judicial y procesal y algo de Derecho Privado.*

«El Consejo y la Junta de Guerra de Indias, las Audiencias y cancillerías reales, los Juzgados de Provincias, los abogados, los oidores y visitadores ordinarios, el Juzgado de Bienes de Difuntos son reglamentados extensa y detalladamente.

«Sobre administración de justicia se insertan los siguentes preceptos: rapidez procesal con observación de los usos y costumbres indígenas de acuerdo con lo indicado más adelante; tribunales especiales para indios; gratuidad en las tasas judiciales y moderación en los honorarios de los abogados.

«Las disposiciones de carácter privado se refieren al régimen de los bienes de difuntos que no dejan herederos en Indias, albaceazgo, mercedes por servicios particulares, etc.

«Algunos tratadistas creen en la existencia de un Derecho Premial que sería la contraposición del Derecho Penal. Una lejana intuición de este hipotético Derecho se halla en una ley de este libro que ordena que sean preferidos para los empleos y beneficios los que hubieren servido en las Indias y en la que dispone que se busque siempre para ministros de justicia «personas tales y de tanta virtud, ciencia y experiencia, cuales convengan al servicio de Dios Nuestro Señor y nuestro».

«En este libro se encuentra la ley que ordena que en todos los casos y pleitos que no comprendiere la Recopilación, se guarden las de Castilla aplicando las leyes de Toro en cuanto a sus resoluciones y orden de sustanciación.

«También aquí se lee sobre el respeto a «las leyes y buenas costumbres que antiguamente tenían los indios para su buen gobierno y policía, siempre que no se encuentren con la sagrada religión ni con las leyes de este libro».

El libro tercero versa igualmente sobre Derecho Administrativo e incluye disposiciones sobre Derecho Militar y Naval.

«Allí está incluída la ley que expresa el punto de vista del Estado sobre la larga controversia acerca del derecho de España para colonizar América. Descansa ese derecho, según la ley I del libro III, «en la donación de la Santa Sede Apostólica y en otros justos y legítimos títulos».

«Los Virreyes, Presidentes y Gobernadores, capitanes, soldados, artilleros, quedan definidos y enmarcados en ese libro detalladamente. También aparece un conjunto de medidas para asegurar la paz en Indias y para combatir y detener a los corsarios enemigos. En cuanto a los indios alzados, se prescribe una serie de medidas para atraerlos a la paz por buenos medios. «Establecemos y mandamos — dice la Ley IX, título IV —, que no se pueda hacer ni haga guerra a los indios de ninguna provincia para que reciban la Santa fe católica o nos den la obediencia ni para otro ninguno efecto, y si fueren agresores y con mano armada rompieren la guerra contra nuestros vasallos, poblaciones y tierra pacífica, se les haga antes los requerimientos necesarios una, dos y tres veces, las demás que convengan».

En este libro se halla una ley que, según se ha afirmado, se adelanta a lo que actualmente se llama «simbiosis», es decir la utilización social de las fuerzas del delincuente: es aquella que ordena emplear en las ex-

ploraciones y descubrimientos nuevos a «la gente ociosa que inquieta y altera el sosiego público».

«También aparecen las leyes ordenando el precepto de la inviolabilidad de la correspondencia, con amenazas de gravísimas penas a los infractores.

«*El libro cuarto versa, principalmente, sobre descubrimientos, poblaciones, Cabildos, obras públicas, minas, pesquerías y obrajes.*

«Aquí están recogidas las Ordenanzas de Nuevos Descubrimientos y Poblaciones y, conforme a ellas, se retifica el precepto de que en las capitulaciones que se hagan para nuevos descubrimientos se excuse la palabra c nquista y en su lugar se usen las de pacificación y población, «pues habiéndose de hacer con toda paz y caridad, es nuestra voluntad que aun este nombre interpretado contra nuestra intención no dé ocasiones... que se pueda hacer fuerza ni agravio a los indios».

«Para el otorgamiento de la propiedad se establece la condición de la residencia, al decir que puedan vender las tlerras quienes «en ellas hubieran hecho su morada y haber residido en aquellos pueblos cuatro años». Se pretende evitar el acaparamiento y las concentraciones territoriales al prohibir los repartos en varios pueblos a las mismas personas. Se obliga a la edificación de casa o labores de tierras con penas de perderlas. Y en cuanto a las tierras de los indios se ordena «que la venta, beneficio y composición de tierras se haga con tal atención que a los indios se les deje con sobra todas las que les pertenecieren, así en particular como por comunidades, y las aguas y riesgos y las tierras en que hubieran hecho acequias u otro cualquier beneficio, con que por industria personal suya se haya fertilizado, se reserven en primer lugar y por ningún caso se les pueda vender ni enajenar».

«Para el fomento de las poblaciones se establece la preferencia a los casados en repartos de tierras y una acción persuasiva de los gobernantes sobre los solteros para que se casen.

«*El libro quinto trata de las jurisdicciones en general, así como los funcionarios.*

«Interesante es el precepto que dice: «Uno de los medios con que más se facilita el buen gobierno es la distribución de los términos y territorios de las provincias, distritos, partidos y cabeceras, para que las jurisdicciones se contengan en ellos y nuestros ministros administren sin exceder de lo que les toca».

«Las disposiciones sobre recusación son extensas y bien fundamentadas. Minuciosamente quedan aquí definidas las atribuciones de los gobernadores, corregidores, alcaldes, etc., así como los límites señalados para evitar en ellos los delitos de nepotismo, deshonestidad, arbitrariedad y otros. Los funcionarios mencionados quedan obligados a la garantía del inventario previo de su fortuna personal y a la fianza.

«El juicio de residencia es reglamentado como expresión máxima de la responsabilidad inherente al ejercicio de la función pública.

«Se instituye el Registro con carácter obligatorio de todas las escrituras, autos, informaciones y demás instrumentos públicos que se hicieren u otorgaren.

«Aunque en todos los libros anteriores hay dispersas leyes sobre los Indios, el *libro VI es el libro típico que caracteriza el Derecho Social dado por España en América.*

«Allí están las disposiciones relativas a la libertad de casarse y de cambio de residencia de los indios; a la prohibición a los encomenderos sobre herencia de las tierras de aquéllos; a la prohibición del envío a España; a las reducciones y pueblos e 1 sitios con «comodidades de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas». También están allí las

Escaneado con CamScanner

leyes sobre protectores de indios y sobre caciques y su jurisdicción, es decir, reconociendo y propiciando como en el caso de las reducciones, el auto-gobierno de los naturales en la medida en que lo permitían las necesidades de la colonización. Están, asímismo, las leyes sobre tasas de precios de víveres y otras cosas en los asientos de minas como en otras artes y labores; y sobre trabajo obligatorio no sólo de los indios sino de «los españoles vagabundos y ociosos y los mestizos, negros, mulatos y zambaigos libres que no tengan otra ocupación ni oficio, para que todos trabajen y se ocupen en servicio de la República por sus jornales acomodados y justos». Aparecen, igualmente, las leyes prohibiendo el trabajo de los menores de dieciocho años en todo caso y el de los mayores en trabajos rudos; fijados las horas de trabajo, que son reducidas a ocho en el caso de fortificaciones y fábricas; fijando el límite mínimo y la forma de salario; defendiendo la salud de los trabajadores; ordenando la asistencia en caso de accidente y reprimiendo el alcoholismo.

«Admirables como son en su conjunto las disposiciones antedichas y otras del mismo libro, tal vez la más notable de todas es la ley II del título primero de este libro, que afirma el libre derecho de los indios para casarse con españolas y de los españoles para casarse con indias.

«*El libro séptimo ostenta un carácter moral y penal.*

«El Rey de España protege a la infancia abandonada, aconseja a sus súbditos vivir honestamente y se refiere a los esposos separados, al juego y jugadores, a los vagabundos, gitanos y esclavos. También se ocupa de las cárceles, de sus visitas y de los carceleros. Sobre delitos y pesas dice «que todas las justicias averigüen y castiguen los delitos y que el hecho de pertenecer a la raza indígena es circunstancia atenuante si se trata del culpable o circunstancia agravante si se trata de la víctima en los casos que cita.

«*El libro octavo se refiere a la contabilidad fiscal y a las rentas públicas*, especificando sus tribunales, oficinas, funcionarios; así como el régimen de los tributos del quinto, de las alcabalas, del almojarifazgo y otros impuestos.

«*El libro noveno y último establece normas sobre Derecho comercial y marítimo, junto con otras de carácter misceláneo.* Es el libro más extenso de la Recopilación y señala las directivas de las relaciones económicas entre la Metrópoli y las Colonias, sobre la base de un sistema de monopolio del comercio exterior por el Estado y de lo que podría llamar con una frase hoy en boga «economía dirigida». También hay aquí diversos preceptos sobre extranjeros e indeseables» (1).

252.—*León Pinelo y las leyes de Indias.*

Uno de los principales coautores de la legislación indiana fué, sin duda, *Antonio de León Pinelo*, considerado, a menudo, como americano, aunque había nacido en la Península.

Descendía de una familia judía. Su abuelo, por tal causa, fué apresado por la Inquisición y quemado vivo, como hereje, en Lisboa, el año de 1595. A esa fecha ya había nacido el después famoso nieto.

El padre — hijo del achicharrado — fué el capitán Diego López de Lisboa y León, casado con doña Catalina Esperanza Pinelo. De este matrimonio nacieron tres famosos hermanos: *Diego, Juan y Antonio.*

A fin de librarse de las sospechas de los inquisidores, el capitán Ló-

(1) Jorge Basadre: «*Hist. del Derecho Peruano*», Lima, 1937, p. 247.

Escaneado con CamScanner

pez de Lisboa emigró a Buenos Aires, dejando a su familia en Madrid, allá por el año de 1601. No era muy de fiar el futuro a que podía conducir un entredicho o rebatiña con el Santo Oficio.

Los hijos ya nacidos, Antonio y Juan, usaron indistintamente el apellido de León, firmando Pinelo y Rodríguez de León, indistintamente.

Posteriormente todos fueron a residir en Córdoba, y luego, en Tucumán, donde nacieron Diego y María Andrea, y donde murió doña Catalina. El viudo capitán pasó a Potosí y a Chuquisaca, en el Altoperú. En este último punto inició la educación de sus hijos. Más tarde, para borrar toda huella de judaísmo, el capitán Diego López de Lisboa y León se ordenó de sacerdote (1621) y alcanzó la confianza de Monseñor Arias Ugarte, quien fué elevado al arzobispado de Lima en 1630 y en cuyo honor compuso un libro.

Diego, el menor de los hijos, llegó a ser Rector de la Universidad de San Marcos, de Lima, entre 1656 y 1657, así como asesor general del virreinato, no obstante haber nacido en el Nuevo Mundo.

Juan o Juan de Dios compuso versos como Diego, siguió la carrera eclesiástica y publicó numerosos libros.

Antonio fué el bibliógrafo, el erudito, el legislador, el de la mala fortuna porque pudo ser mucho más de lo que fué, pero le abrumó largamente su origen hebreo.

Aunque se jactaba de ser limeño, sin duda por arrinconar en el olvido su judería, parece que nació en Lisboa — así lo dice Medina —. Entre sus compañeros de juventud tuvo a Gaspar Escalona Agüero, autor más tarde del «*Gazophilacio Peruvicum*». Después de haber sido corregidor de Oruro, pasó a España. Llevaba consigo una enorme colección de *Reales Cédulas y Ordenanzas*, amén de datos para una bibliografía colonial. A los cinco años de estar en España, en 1624, recibió orden de ayudar al magistrado Aguiar Acuña en una compilación de Leyes de Indias, y Aguiar publicó en 1625 su útil y memorable «*Sumario de la recopilación de Leyes para las Indias*». Dos años después, don Antonio contraía matrimonio y publicaba su «*Bulario Indico*». Pero, su fama creció, sin duda, cuando en 1629 lanzara su «*Epítome para una Biblioteca Oriental y Occidental*», trabajo de prodigiosa erudición y de incalculable utilidad para estudiar la época colonial. Por entonces ya era Relator del Consejo de Indias, en cuyo seno trabó amistad con el insigne dramaturgo mexicano *Juan Ruiz de Alarcón*, quien le nombró su albacea.

Sólo en 1658, y siendo ya Oidor de la Casa de Contratación de Sevilla, vinieron a nombrarle Cronista de Indias, como era su sueño.

En su obra se ayudaron en parte Aguiar y Solórzano Pereira para su inmortal «*Política Indiana*» (1648). Dieciocho años antes que éste, ya León Pinelo había editado su «*Tratado de Confirmaciones Reales de Encomiendas, Oficios y casos que se requieren para las Indias Occidentales*». El año 1653 lanza su «*Aparato Político de las Indias Occidentales*», y en el 58, ya anciano, su «*Autos, acuerdos y decretos de gobierno del Real y Supremo Consejo de las Indias*».

Murió el 22 de julio de 1660.

253.—*La realidad y las leyes: «Se acata, pero no se cumple».*

Aparte de las desobediencias a la ley, que fueron características del régimen colonial (o sea, las rebeldías de

Escaneado con CamScanner

hecho), hubo otras de *derecho* que retratan la arquitectura jurídica, no sólo del virreinato, sino de España.

El uso había consagrado el hábito de que, cuando una disposición legislativa, fuese considerada manifiestamente inaplicable o contraproducente, los magistrados obligados a ejecutarla, en vista de que no podían rebelarse contra ella, la *acataban;* pero en vista, a su vez, de que no era conveniente ponerla en marcha, *no la cumplían.* La fórmula consagrada era como sigue:

Llegada la Real Cédula tenida por inconveniente, el Virrey o el Presidente de la Audiencia la leía solemnemente, y, luego, colocándola sobre su cabeza, en señal de sometimiento y humillación, decía en voz alta: *Se acata, pero no se cumple»*, con lo que quedaba satisfecho el principio de hinojamiento de la voluntad funcionaria ante el rey, y el de contemplación de la realidad. El vulgo apellidó a tales Reales Ordenes con el malicioso mote de «hostias sin consagrar».

Desde luego, abierto semejante portillo a la tolerancia, pronto se valió de él la inescrupulosidad; y el abuso pudo filtrarse a través de lo que no debía ser sino una válvula de escape.

Esta ficción legal tuvo muchas repercusiones de orden espiritual y fué la vía por la que se anularon las leyes protectoras de los indígenas y las dictadas contra abusos de encomenderos y corregidores.

254. — *Funcionarios y procedimientos judiciales.*

Al comienzo la justicia se ejerció por mano propia. En las ciudades americanas recién fundadas, los crímenes y afrentas se castigaban por acción directa, en una especie de Ley del Talión y aun de Lynch. En Chile, por ejemplo, en tiempos del gobierno de Ruiz de Gamboa, así ocurrió, lo que suponía impunidad para aquellos delitos que no tenían cobrador inmediato. (Col. de Manuscritos de Medina, vol. 85, p. 260, Bibl. Nacional, Santiago).

Pero, más tarde, los *Alcaldes Ordinarios* (es decir, los Cabildos), por delegación del vecindario, asumieron la tarea judicial, con exclusión absoluta de los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores, conforme dice la *Recopilación de Indias* (Ley 14, título 2, lib. V y ley 4, tít. lib. II). Inclusive si el alcalde cometía delito, sólo podía ser juzgado por

Escaneado con CamScanner

otro alcalde, y los miembros de la Audiencia, en lo civil, debían recurrir a la autoridad de aquéllos.

Contra la sentencia del alcalde ordinario había derecho de *apelar* ante el ayuntamiento, según la cuantía de la demanda (*Recop.* ley 19, tít. 3 lib. V). Si se trataba de cuantía mayor, la apelación se dirigía a la Audiencia.

El alcalde no era, con todo, un funcionario especializado en Derecho; bastaba que supiera leer y escribir.

A partir del siglo XVIII., en que se acentuaron las diferencias entre españoles y criollos, fué obligatorio designar un alcalde español y otro nacido en América.

En las partes donde primaba la autoridad suprema de un Corregidor, y también en los Corregimientos sin Cabildo, se designaba un *Justicia Mayor* a fin de administrar justicia. Este funcionario existía en todos los *asientos mineros* de importancia.

Los Cabildos tenían, además, un *Procurador General*, encargado de los litigios en que era parte el Municipio; y *Asesores letrados de justicia*, que aconsejaban técnicamente a los Alcaldes ordinarios y un *Escribano* (o notario) mayor del Cabildo que conservaba y daba fe de los documentos cabildales.

La Audiencia solía nombrar también un *defensor de indios*, que siempre debía ser un togado, y «persona de mucha cristiandad, hombre de negocios y hábil en la lengua de los indios, para entenderlos y saber velar por ellos y pedir lo que conviniese». El salario de tales defensores era, naturalmente, pagado por los propios indios.

EL REGIMEN ECONOMICO

A) *El comercio*

255.— *Los banqueros tudescos y el imperio colonial español.*

Como se sabe, la Corona imperial estaba, en aquel tiempo, sujeta a los azares de la competencia financiera. Los electores votaban, a veces, según su criterio, pero siempre, según sus intereses. Así ocurrió cuando se presentaron a disputar aquel título Francisco I de Francia y Carlos V de España. Mientras Francisco disponía de sumas

Escaneado con CamScanner

muy importantes para ganarse la voluntad de los electores, y les hizo pagar en dinero contante, Carlos, que había nombrado sus agentes financieros a los afamados banqueros Fugger, aceptó el consejo de entregar billetes pagaderos tan sólo una vez electo. Como en cualquier junta electoral moderna, algunos electores «después de haberse embolsado el dinero del Rey de Francia, quisieron guardarse el del Rey de España, y ese fué, sin duda, la razón principal por que la Dieta dió mayoría a Carlos V» (1). Corroborando el hecho, Jacob Fugger escribía a Carlos, en 24 de abril de 1523: «Es sabido y es evidente que Vuestra Majestad no habría podido obtener la corona romana, sin mí». Naturalmente, los Fugger se hicieron pagar pronto y largamente. Por 130,000 ducados obtuvieron el usufructo de unos bienes que comprendían las minas de mercurio de Almadén. Reflejo del auge de aquellos días es que, entre 1511 y 1527, las ganancias de la casa llegaron a un 55 por ciento.

Antonio Fugger, descendiente del anterior, fué el banquero de Felipe II, hijo de Carlos. Para pagarle sus avances, éste le concedió los beneficios del «*Aciuto*», o sea «*los cargamentos de metales preciosos importados de las Indias.*»

América entraba a ser forma de pago de las deudas de la Corona de España.

Desde antes lo había sido. Carlos V, que tan íntimas relaciones tuvo con los Fugger, otorgó a éstos derechos sobre sus negocios europeos, pero reservó a otros banqueros, que le fueron igualmente propicios, los negocios del Nuevo Mundo. Los gratificados con tal concesión se llamaban los Welser. A ellos, en retribución de servicios, les hizo importantes mercedes, entre ellas, encomendarles la conquista, y población de Tierra Firme (Venezuela) que se inició según se sabe, como una colonia casi en su totalidad germana. Sucesivos desastres a manos de los indios nativos descorazonaron a los alemanes, que abandonaron la partida, urgidos además por la rivalidad española. Las finanzas desempeñaron, por consiguiente, importantísimo papel en la iniciación de la política colonizadora de España en nuestro Continente, sobre todo en Venezuela. No es aventurado considerarlas, a lo largo de todo el virreinato, como uno de los pilares de la célebre e importante «política indiana»

---

(1). «Bancos y banqueros». ed. Ercilla. 1940. p. 49-53.

Escaneado con CamScanner

256.— *El comercio colonial y la casa de contratación.— El tribunal del Consulado.*

Desde el primer viaje de Colón, la Corona de España contempló atentamente el aspecto financiero de la empresa. Tanto es así que el descubridor estuvo fiscalizado en lo que al producto de su expedición concierne, por oficiales de la Real Hacienda, quienes verificaron que se respetara lo pactado con los Reyes Católicos, o sea que el Almirante retirara la décima parte de lo obtenido en su viaje, entregando el resto al Estado, que financió su flota.

En 1493, para el segundo viaje, se designó a don Juan Rodríguez de Fonseca, *Deán de la Iglesia de Sevilla*, y más tarde obispo de Burgos, como coadyuvador e interventor en materia comercial. *Rodríguez de Fonseca* fué un comisionado especial que antecedió, *como individuo*, a la *Casa de Contratación de Sevilla.*

En 1495, los Reyes decidieron adoptar una actitud liberal con respecto a las Indias, al disponer que todo castellano podía negociar con las Indias Occidentales, siempre que utilizara como puerto único el de Cádiz.

Seis años después comenzaron las restricciones, al exigirse licencia real para el que quisiera pasar al Nuevo Mundo.

La Real Cédula de 14 de febrero de 1503, expedida en Alcalá de Henares, por la Reina Isabel, creó la *Casa de Contratación de Sevilla.* Cinco años más tarde (Isabel murió en 1504), se otorgó a *Cádiz* facultad de servir como puerto de embarque hacia América, pero de ningún modo como puerto de desembarque. Ejercían vigilancia en el puerto gaditano comisionados de la Casa de Sevilla. Más tarde, se estableció en Cádiz un Juzgado de Indias acerca de todos los asuntos comerciales respectivos (1535-1556), en el que intervino con posterioridad la Corona en vez de la Casa de Contratación.

A partir de 1543, en España se empezaron a cobrar derechos de aduana sobre el comercio con América.

Hasta ahí, aunque Sevilla era el puerto principal para las relaciones con el Nuevo Mundo, Cádiz tenía también algún empleo. Ello desapareció con el tiempo, en vista de las continuas quejas y protestas de los sevillanos, hasta que en 1679, previo un regalo de 80,000 coronas que los gaditanos hicieron al monarca, se restableció también a Cá-

Escaneado con CamScanner

diz en el uso que antes había tenido como puerto intermediario entre la Península y sus colonias ultramarinas.

Sevilla no se manifestó muy satisfecha de eso, y se explica. En primer lugar, como dice Clarence Haring en su libro «*Comercio y Navegación entre España y las Indias*» (México, 1939), del cual tomo la mayor parte de estos apuntes, Sevilla era un puerto interior, lo que la hacía más protegida contra ataques externos y la vinculaba mucho más con el centro del país. La riqueza sevillana le daba particular relieve para el uso a que se la destinó como puerta de comunicación con América. No obstante todo lo cual como apunta Haring, cuando se aguzó la guerra con Inglaterra, en 1596, una vez los ingleses tomaron como rehén al mismo Presidente de la Casa de Contratación y al residente en Cádiz. La vulnerabilidad de este último punto influyó también mucho para favorecer los puntos de vista de los sevillanos contra dicho lugar.

La Casa de Contratación era al comienzo una oficina de control de mercaderías y pasajeros a Indias, pero después adquirió facultades de *Tribunal de Justicia* marítima, y, además, se agregó una magnífica *Escuela Hidrográfica*, célebre en Europa, y creó, como anexa a su organismo, la primera Escuela de Navegación que hubo en el Viejo Mundo.

«La Casa de Contratación era Aduana, Tribunal o Cámara de Comercio, Correo, Almirantazgo, Escuela Naval, centro de estudios geográficos, almacén y mercado. De la Casa de Contratación provinieron los emigrantes, semillas y animales que hoy constituyen la base de la población blanca y de la riqueza agropecuaria de Hispano-América.» (1)

En cada barco que salía a Indias, debía viajar un escribano que daba razón de las operaciones realizadas. En los puertos de América había establecidos factores de la Casa de Indias, y los registros de a bordo eran entregados a ellos. Todos los años la Casa examinaba las cuentas de las compañías y buques. No podía pasar embarcación sin ser estrictamente registrada en Sevilla. El oro que venía de América, si no era registrado o si no tenía las marcas reales, caía bajo la pena de comiso y el infractor sufría una multa igual al cuádruplo del valor de dicho oro. De la suma confiscada se entregaba un tercio al denunciante.

La Casa se preocupaba además de que los bienes de las personas españolas muertas en América fuesen convertidos en oro y devueltos a la Metrópoli, ejercitando una

---

(1) (J. G. Leguía, *Historia de América*, parte II. t. I Lima, 1934, p. 216.

Escaneado con CamScanner

especie de curatela de los herederos y evitando que se perdiese dicha riqueza para la Península.

Aunque al principio no tuvo Presidente, este cargo fué instituído a partir de 1557. Los demás funcionarios eran el Piloto Mayor, el Factor, el Tesorero, el Contador, el Capellán, los auxiliares, etc. El primer Piloto Mayor de la Casa fué *Américo Vespucio*, hasta 1508. Ganaba 50,000 maravedíes al año, más 25,000 por otro concepto. A Vespucio lo sucedió *Díaz de Solís*, que murió en Río de la Plata. A éste el vanidoso *Sebastián Cabot*.

Los funcionarios de la Casa estaban sometidos a severas restricciones. Así, les estaba vedado comerciar con las Indias, so pena de comiso y pérdida del empleo; y no sólo eso, sino que se les prohibía hasta escribir cartas de recomendación sobre asuntos de su ramo.

Las oficinas funcionaban de 7 a 10 de la mañana, en verano, y de 8 a 11, en el invierno. En la tarde, las labores principiaban a las 5 en verano, y a las 3 en invierno, horario racional, que indica la previsión que se tomaba con respecto al rendimiento de los empleados.

A partir de 1543, se estableció que todos los años los mercaderes, reunidos en la Casa de Contratación, eligiesen un *Prior* y dos cónsules, que sirviesen para zanjar los litigios surgidos a propósito del tráfico con Indias, así como las declaraciones de quiebra, etc. Como consecuencia de esto, se crearon sendos *Tribunales de Consulados* en México, entre 1593 y 1594, y en Lima en 1613.

Poco después, en 1625, los funcionarios de la Casa aumentaron con un *Alguacil Mayor* y un *Juez oficial*, perpetuo. Ya existían dos oidores o Jueces letrados para los asuntos judiciales. Y, necesariamente, dada esta prerrogativa más, la Casa estuvo dotada de cárcel con su correspondiente carcelero.

La Casa de Contratación era, pues, la única vía por la que pasaba todo el comercio con América. Su constitución, con ramificaciones judiciales, de censura, ejecutivas y comerciales, se hizo a imagen y semejanza de la Casa de Indias instituída por los portugueses para sus asuntos coloniales.

En efecto, el Portugal había establecido el real monopolio para todo lo tocante a intercambio de mercancías con sus posesiones de Africa, la India y luego América. Una Casa — la de Indias — regimentaba todo aquello, lo que explica por qué los españoles también optaron por extender la jurisdicción de su Casa de Sevilla sobre las Islas

Escaneado con CamScanner

Canarias y el tráfico con Berbería. El sentido unitario portugués seguía así moldeando la correlativa institución hispánica. Sólo en 1512 decidieron los lusitanos mediante licencias especiales, permitir a los particulares ejercer el comercio con sus colonias, donde observaban un sistema distinto al español. Las *factorías* de los descendientes de Vasco de Gama no pasaban de ser establecimientos mercantiles, mientras que los españoles trataron de penetrar y dominar todos los aspectos de la vida de cada uno de los países a donde llegaron.

257.— *El monopolio comercial.*

Ya hemos dicho que Portugal sometió sus relaciones comerciales con Indias al real monopolio hasta el año 1512. El sistema hispano, según apunta Haring, tuvo variantes. No era un monopolio estrictamente comercial, sino que, dentro de un concepto patriarcal, la Corona trataba a estos países como patrimonio suyo más que como colonias. De ahí el carácter contradictorio, caprichoso, muchas veces absurdo, de las disposiciones sobre el tráfico entre España y América. La llamada política *mercantilista* sufrió demasiadas rectificaciones de fondo para que pueda ser llamada propiamente tal. Un resumen de algunas de esas reglas tan opuestas las unas a las otras, tan asendereadas, basta para corroborar este importante concepto de Haring, que destaca el acento personal, individualista y *no-sistemático* del régimen comercial vigente entre España y las Indias.

A los colonos y comerciantes de América se les permitió importar ganados y ciertos artículos alimenticios, pero no vino, ropas, adornos, etc., pues en esto dependían exclusivamente de la Corona que los monopolizaba.

En 1511, se autorizó a Puerto Rico para que comerciara con la Española, su vecina, y con España, directamente; dos años después, a la Española, con el istmo de Darién; en 1516, los habitantes de Cuba construían barcos para comerciar con las islas cercanas.

Frente a estas crecientes liberalidades, que culminaron en 1545 con la autorización para el cultivo de cáñamo y lino, se yerguen la prohibición de esto mismo y el fomento de sólo tejidos de seda, algodón y lana, en México y Perú.

Se dispuso no favorecer el laboreo y plantación de materias primas que compitiesen con las de España. En 1503, se prohibió cultivar *vides*, pero en 1519, desde la Metrópoli se mandaron vides a América. Un siglo después, hacia

1614 y 1615, quedó vedada la exportación de aceite y vino de Perú a Panamá y Guatemala, porque, estando estas regiones más cerca de España, era preferible que consumieran dichos productos surtiéndose de la Península.

La *caña de azúcar* recibió gran incremento. Originaria de las Canarias, circuló primero por las Antillas, México, Brasil y, en fin, Perú. Los trapiches se multiplicaron. España favoreció ampliamente este plantío.

En cambio hacia 1607, se declaró interdicto el cultivo de *tabaco* en Caracas, por el término de diez años, a causa de que los holandeses, con quien España se hallaba en Guerra, solían monopolizar toda la cosecha y venderla por su cuenta. Los efectos de tan disparatada medida no dejaron de hacerse sentir. Los tabacaleros españoles abandonaron Venezuela, y los indios siguieron cultivando tabaco que vendían subrepticiamente a los holandeses. El decreto fué abrogado en 1614.

Es curiosa también la dificultad y negativa para exportar *caballos* y *asnos*, conjuntamente con *armas de fuego* a las colonias ultramarinas.

Si bien es cierto que todo comerciante con Indias debía ser español de nacimiento o naturalización, más tarde este criterio varió, y aun desde el comienzo vimos que Carlos V otorgó merced especial a los alemanes en Venezuela.

La constitución de la *Compañía de Guinea* (1640) para traficar con esclavos; de la *South Sea Company*, con igual fin; de la *Compañía de Honduras*, en 1714, con derecho a comerciar con América Central, y de la *Guipuzcoana*, 1728, con facultad de hacerlo con Venezuela, creó realmente un típico monopolio comercial, regional, que en cierto aspecto, como lo reconoce Gil Fortoul, benefició el desenvolvimiento comercial de las zonas sometidas a su autoridad.

Dicho monopolio estuvo íntimamente ligado a los puntos de contacto con la Metrópoli. Así como allá, sólo Sevilla, y a veces Cádiz, podían despachar o recibir lo que iba o venía de América, así, de este lado del mar, sólo Veracruz, en México, Panamá, Cartagena y Portobelo, en América del Sur, estaban autorizados para idéntica función.

La feria de Portobelo, especialmente, fué uno de los más resaltantes y atractivos espectáculos y actividades de la Colonia.

Situado el puerto de ese nombre en una bahía apacible y vasta, al Norte del actual puerto de Colón, (Panamá), pronto se convirtió en el emporio de la América del Sur

Grandes almacenes y celosos fortines rodeaban el po-

Escaneado con CamScanner

blado. Los caminos todos terminaban en aquel paraje, llevando recuas de mulos con alforjas para cargar las mercancías traídas por los galeones. En las plazas y tiendas se lucían telas y artefactos de toda clase y procedencia. Los barcos abrían sus bodegas ante la avidez de los comerciantes llegados del continente entero. Luego, estos partían de nuevo, conduciendo, a traves de riscos y valles, en interminables caminatas, los productos de Europa para revenderlos en las capitales sudamericanas.

En cambio, la ruta de Magallanes no se utilizaba a causa de los peligros que significaba. De suerte que el Caribe y el Pacífico, o sea la senda de Colón y de Balboa, eran los que servían para la comunicación y el intercambio. Por consiguiente, ahí se establecieron las ferias y los piratas.

258.— *Ruptura del monopolio.*

El sistema monopolista quedó prácticamente roto con la concesión del *asiento de negros* en favor de Francia, y, luego, con el tratado de Utrech, en virtud del cual Inglaterra obtuvo el derecho de enviar un *navío de permiso* a las colonias españolas, y de negociar con esclavos por el plazo de 30 años.

Hacia 1735, aproximadamente, quedaron establecidos los *navíos de registro*, los cuales podían comerciar con las colonias ultramarinas, por la vía del Cabo de Hornos, siempre que se sometieran a previa inspección en Cádiz y recibieran la autorización pertinente.

Poco más tarde se suprimiría el sistema de galeones y flota, y se permitió el tráfico por el Cabo de Hornos, con lo que se anuló de hecho la feria de Portobelo.

La constitución de la *Compañía Guipuzcoana* había roto el monopolio de Cádiz y de Sevilla, así como el de otras empresas catalanas y vizcaínas.

En 1764, se estableció un servicio mensual de correos entre España y sus colonias.

En 1765, se abrieron para el comercio Cuba, Santo Domingo, Margarita, Trinidad y Puerto Rico; Alicante, Málaga, Cartagena, Santander y Barcelona, amén de Sevilla y Cádiz, La Coruña y Gijón.

En 1774, se permitió el comercio marítimo entre México, Nueva Granada, Guatemala y Perú.

En 1776, igual prerrogativa se extendió a Buenos Aires,

Escaneado con CamScanner

Chile, Misiones (ya habían sido expulsados los jesuítas que ejercían el dominio en éstas).

En 1778, se dictaron las reglas para los Aranceles reales sobre libre comercio entre España e Indias. Nuevos puertos de la Península y las colonias quedaron habilitados para el comercio.

Con todo esto y el contrabando, el relajamiento era tal que atendiendo, además, a que, desaparecida la beligerancia con Inglaterra, disminuían los riesgos de asaltos marítimos contra los buques españoles, la Corona abolió el sistema de flotas en 1748. Pero, seis años después, fué restablecido en lo tocante a México.

Además, se alteró el recorrido de los buques. Hasta antes de la existencia de los «navíos de registro», sólo había dos rutas: la de la flota, por el mar Caribe, y la que seguía la *nao de la China* (única que llegaba al mar Pacífico, aunque sólo con destino a Acapulco). Aparte de ella, los «navíos de aviso», destinados a conectar los diversos puertos coloniales de esa ribera, también podían surcar las aguas del mar descubierto por Balboa. La creación de los navíos de registro alteró ese ritmo, pues, en adelante, también ellos tuvieron facultad de pasar por el Cabo de Hornos y entrar al Mar del Sur.

Sistema tan cerrado de comercio hizo exclamar a Humboldt que *«el abastecimiento de un tan dilatado imperio se trataba como el de una plaza bloqueada».*

259.— *El contrabando.*

Nos hemos referido varias veces a esta actividad que, a causa de la excesiva intransigencia española en lo tocante a comercio, llegó a ser una actividad normal.

Ulloa y Juan aseveran en sus «*Noticias secretas de América*», que los comerciantes, amparados por los corregidores y a expensas del contrabando, ganaban el 100, 200 y hasta el 300 por ciento en sus ventas a los indígenas y criollos. Condensando este cálculo en cifras más concretas, el ministro Campomanes, que tan atentamente estudió la realidad económico -social de las colonias, aseveraba perentoriamente que por 2,000 toneladas de comercio lícito que iba al Perú, entraban 13,000 toneladas ilícitas. Y agregaba que jamás cargaron la flota y los galeones más de 27,000 toneladas, lo cual hace pensar en el volumen que adquirió el mercado ilegal.

Escaneado con CamScanner

En realidad, desde mediados del siglo XVIII, todo se regía por el contrabando: *objetos e ideas*. Los mismos funcionarios caían en él, como algo natural. Un fraile, ex confesor de la Reina María Luisa, el jeronimita Cisneros, trajo entre sus libros un contrabando de obras prohibidas, verdad que no para venderlas, pero, sí, para esparcir por la colonia ideas perseguidas oficialmente por la Corona y por la Inquisición.

Considerando que la brecha del contrabando había roto con el régimen mercantil español, muchos comerciantes peninsulares y los ganaderos de Buenos Aires presentaron, valiéndose de *Mariano Moreno*, el famoso *Memorial* de 1809, en que pedían *libertad de comercio* para poder vender sus productos: origen inmediato y decisivo del alzamiento que dió como resultado la independencia de aquella ciudad.

La libertad de comercio legitimaría lo que, siendo ilegal, era ya consuetudinario, y de tal modo permitiría que la Corona percibiera mayores ingresos por el capítulo de aduanas. Pero, la razón se abrió paso cuando ya la situación política y social había sufrido tan profundo cambio, que no cabía más desenlace que la independencia lisa y llana como no demoró en ocurrir.

260.—*El mecanismo del comercio.*

Con el objeto de sortear el peligro de ataque por parte de los corsarios y bucaneros, España resolvió, según se ha dicho, que sus navíos viajaran en convoy (como hace Inglaterra en la actual guerra, 1941). Para eso, dos veces al año zarpaban de Sevilla los barcos mercantes custodiados por navíos de guerra. Juntos hacían la travesía hasta cruzar la zona más riesgosa del Mar de las Antillas. En Santo Domingo, se bifurcaban: una parte, la llamada *Flota*, se dirigía al puerto de Veracruz o San Juan de Ulúa, en Nueva España (México); y la otra, *los Galeones*, a Portobelo, donde ya esperaban los mercaderes de toda América del Sur e inmediaciones de la Central, dispuestos a comprar las mercancías que enviaba Europa a través de España.

La *feria de Portobelo* duraba cuarenta días, durante los cuales la ciudad adquiría un aspecto fantasmagórico. Hasta la riberas del mar se instalaban los compradores en tiendas de campaña. Los paños, lienzos, encajes, trajes, objetos diversos de Europa se mostraban en la vía pública. Las transacciones se hacían al aire libre. Afluían, con sus

recuas de mulas, listas para trasponer los Andes en larguísima caravana, gentes de Perú, de Quito, de Nueva Granada. Los de Chile esperaban a menudo, ya entrado el siglo XVIII, los barcos que venían por Magallanes, pero, antes, hubieron de recurrir también a Portobelo. Naturalmente el costo del transporte aumentaba enormemente el precio de los objetos.

México se comunicaba, además, con Filipinas, y, por medio de éstas, con Asia, por lo que en él se vendían finísimos chales, sedas y porcelanas de distintos puntos de Oriente. La *nao de la China*, como se llamaba a la que hacía este comercio, llegaba a Acapulco, y de vuelta al Asia, trasladaba, según frase ingeniosa y exacta, «plata y frailes de América Española». Esto último explica por qué produjo tanta sensación, y hasta dió pie al gongorismo en el virreinato del Perú, la muerte de «23 frailes misioneros en el Japón», hecho en que se inspiró el joven religioso limeño Fray Juan de Ayllón para componer un poema tan enrevesado como significativo (1630). Pero a mediados del siglo XVIII, según viajeros que escribieron al respecto, en Lima se vendía, gracias al contrabando, tanta sedería asiática que aquello parecía Pekín.

Los galeones y la flota regresaban a España siguiendo el mismo sistema, llevando el *tesoro* real. Era entonces cuando con más ahinco los esperaban en las Antillas los veloces piratas de esa región.

No pocas veces se perdió, por cierto, el valioso cargamento a manos de los audaces bucaneros.

261.—*Corsarios, filibusteros y bucaneros.*

Es corriente el criterio de que los actos de piratería y corso cometidos en los mares americanos durante el coloniaje, constituyeron graves delitos, y hasta se llega a denominar piratas a hombres y marinos tan eminentes como *Francis Drake*, *Walter Raleigh* y *John Hawkins*, creadores de la marina británica, eximios exploradores, vencedores de la Armada Invencible. Se explica esa interpretación en época y lado españoles, pero no es ésa una posición justa e imparcial.

El monopolio, por un lado, y la rivalidad llevada a la guerra, por otro, fueron los promotores del corso que se ejercía con autorización de la Corona de la patria del cor-

Escaneado con CamScanner

sario, el cual actuaba como un franco tirador de los mares, delincuente para el país que sufría sus ataques, heroico para el que los auspiciaba.

El corso empezó asi con el «Descubrimiento», y arreció poco después, a causa de la guerra entre Carlos V y Francisco I de Francia. Entonces como ahora, cortar los abastecimientos y combatir económicamente era medida primordial; no es un ardid inventado en nuestro tiempo.

En 1492, Colón, que iba en su primer viaje, encontró corsarios franceses cerca de las Canarias. Al volver de su tercer viaje, el mismo Almirante declaró que se vió obligado, al salir de Madera, a intentar nueva ruta, a fin de despistar a una flota francesa que lo esperaba cerca del Cabo de San Vicente (Haering, o. c., p. 87).

En 1501, los Reyes Católicos ordenaban construir carracas contra los corsarios y hasta instituyeron un premio para los que las hiciesen de 150 toneladas. En 1513, la Casa de Contratación envió dos buques a vigilar las costas de Cuba contra ataques de corsarios franceses, los cuales, en 1521, capturaron dos buques cargados con caudales en viaje a España. Dos años después, el corsario francés *Jean Florin de la Rochelle* se apoderó de otros dos barcos españoles, en los que navegaba parte del botín azteca.

Pero, fueron los ingleses el más duro azote del comercio español. Y no sólo a causa del *Navigation Act*, dictado sólo en el siglo XVII, sino desde los días de la Reina Isabel y, tal vez, a causa de la actitud de reto que contra ella y su poder adoptó Felipe II.

Drake, que tantos servicios prestó a la reina en la exploración de América del Norte, merodeó por los puertos del Pacífico, asaltó Valparaíso, desmanteló baterías y buques, amenazó Callao, incendió otras ciudades al norte y volvió victorioso a su patria, después de haber hecho un viaje de circunvolución por el Nuevo Continente.

Los dos *Hawkins*, eximios marinos, veteranos de la resistencia y triunfo sobre la Armada Invencible, hubieron de recibir el dictado de piratas porque se lanzaron sobre las posesiones españolas de ultramar. Uno de ellos, Richard, conocido por «el Aquines» en las crónicas coloniales, combatió bravamente contra el almirante español *Beltrán de la Cueva*, quien lo derrotó y, al par, le libró de la muerte, pues había empeñado en ello su palabra.

Thomas Cavendish, también de los adelantados de la Reina Isabel en Norteamérica, se dedicó a atacar puertos y embarcaciones hispanos. La guerra de merodeo maríti-

Escaneado con CamScanner

mo, no inventada ahora, era practicada con todo ahinco desde entonces.

Otros piratas, como *Sharp*, asaltaron puertos de Chile, y, rompiendo con todo temor, se lanzaron a recorrer el Mar del Sur, penetrando por el Cabo de Hornos, donde las tormentas constituían la mejor defensa del virreinato ibérico.

Las costas de México, la ruta de Acapulco por donde llegaba la *nao de la China*, la feria de Portobelo, el istmo de Darién, la ciudad de Cartagena, fueron otros tantos puntos de ataque de los incansables y feroces ya no corsarios, sino piratas y bucaneros.

Morgan, el más audaz de ellos, arrasó la ciudad de Panamá desde sus cimientos. Hasta ahora se ven ennegrecidas por el humo y el tiempo las ruinas de la llamada Panamá Viejo. Ciudad de comunicación, verdadero eje del imperio colonial americano, el Istmo hubo de sufrir varios asaltos tan implacables como aquél. Muchos antes, en el siglo XVI, ocurrió el de *Oxenham*, teniente de Drake, quien sublevó a los negros contra sus amos, produciendo la formidable rebelión de que se ocupa el poema *Armas Antárticas*, de Juan de Miramontes. Y, después, el de David.

El asalto de Morgan a Panamá es algo que sólo tiene comparación con las razzias africanas o de las guerras de ahora. La población aterrorizada huyó a los bosques, perseguida por las hordas del pirata que robó e incendió sin tasa.

Cartagena sufrió también varios asaltos, a pesar de sus formidables fortificaciones.

En el siglo XVIII, *Vernon* y *Anson*, marinos ingleses con patente de corso, constituyeron también terrible pesadilla de los colonos americanos.

Los holandeses, por su parte, no fueron menos acti vos. Uno de ellos, *Pret Heyn*, es famoso en Países Bajos por haberse apoderado de la *flota de la plata*, que llevaba el caudal regio de México y Perú a España. Otro, *Spilberg*, estuvo a punto de saquear Lima, ciudad rica y bien defendida. Según creencia popular, Los Reyes se salvó por la intercesión de Santa Rosa, coetánea del suceso (1615).

Pero, aun después de hechas las paces con Inglaterra y Francia, prosiguieron hostigando los puertos de las Antillas los *bucaneros*, de origen francés, acuartelados en la isla Tortuga, posesión francesa.

En la arriesgada profesión de salteadores del mar, hubo, pues, varias gradaciones, miradas desde distintos ángulos, según el interés del espectador.

Escaneado con CamScanner

Los de más alta posición eran los corsarios, en realidad auténticos marinos, como se ha dicho ya.

Filibusteros eran llamados generalmente los merodeadores marítimos de menor volumen. La palabra deriva de *fly-boat* (*buque-mosca*) a causa de la ligereza de tales embarcaciones.

Los *bucaneros* fueron llamados así de la palabra francesa *boucan* que, quiere decir «saladero» al par que alboroto y ruido, porque acostumbraban *asar y salar las reses que devoraban en la misma forma como se carnea en Argentina*, o sea asándolas con brasas en medio del jaleo de todos los comensales. Los bucaneros franceses se hicieron señores de la isla de Tortuga y tenían materialmente atemorizados a los pobladores de las vecindades. Fueron la gran pesadilla de la flota y el azote de más de una población a la que sometieron a sus feroces asaltos y depredaciones. El profesor Haring ha estudiado con profunda versación las peripecias de tan célebres y temidos navegantes.

REGIMEN ECONOMICO (Conclusión)

B) *La propiedad, la industria y el trabajo.*

262.—*Las encomiendas y los repartimientos.*

Apenas realizado el descubrimiento, el propio Colón hubo de proceder, como hemos dicho, a *repartir* la tierra y *encomendar* los indios que en ella vivían, forma con la que premió a sus compañeros y trató de encauzar las ambiciones de los descontentadizos y arremolinados capitanes de su contorno.

Nicolás de Ovando fué más allá, y, teniendo en cuenta diversas opiniones y reclamos, entre ellos los formulados por los frailes de diversas órdenes, principalmente los dominicos, especificó con más pormenores aquellos repartos de tierras y encomiendas de indios.

La base teórica del sistema fué la *religiosa*. Se trataba de cristianizar a los naturales. No obstante que, según algunos teólogos, eran seres sin discernimiento, intermediarios entre el hombre y la bestia; a pesar de que, según otros, se trataba de infieles, a quienes había que castigar por su perjurio e infidelidad; y, en fin, sin embargo de que, según los más benévolos, no pasaban de ser más que simples ignorantes, de todos modos las leyes de Indias los consideraron como seres sin suficiente capacidad para gobernarse por sí mismos y, por tanto, los *encomendaron* a españoles de cier-

Escaneado con CamScanner

to valimiento (gracias a su audacia más que a su cultura), los cuales se encargaban de dirigirlos por la senda de la fe, para salvar sus almas, y utilizaban su trabajo, para enriquecer su propio tesoro (el de los españoles).

Instituídas, pues, dichas formas, pasaron a ser organismos incrustrados en lo más permanente de la vida colonial. Y como tales fueron definidas ya en términos perentorios.

Así, Solórzano Pereira dice en su «*Política Indiana*» que la *encomienda* consistía en «*el derecho concedido al encomendero por merced real para percibir y cobrar así los tributos de los indios que se encomendaban*», concepto íntimamente ligado a un criterio económico y a un hecho financiero determinado: *el tributo.*

Como se usaron indistintamente los términos *encomienda* y *repartimiento*, Antonio de León Pinelo, el eminente jurista, los explica así en su «*Tratado de Confirmaciones Reales*»: «*repartir es cuando descubiertas, pobladas y pacificadas las provincias, se encomiendan los indios naturales de ellas por la primera vez, entre los conquistadores y pobladores: y el* encomendar es *dar a los que habiendo sido antes repartidos, vacan por muerte de sus poseedores. Si bien esta rigurosidad de términos no se usa tanto, usándose indistintamente las voces de Repartimiento y Encomienda*».

Al respecto, Jorge Guillermo Leguía dice:

«Desde los primeros años de la Colonización, los Reyes distribuyeron el territorio sojuzgado en lotes (*repartimientos*) y la población autóctona en grupos (*encomiendas*) y los dieron en premio o botín a los conquistadores. Como se ve, el *repartimiento* se refiere a la tierra y la *encomienda* a los habitantes». (J. G. Leguía, «*Historia de América*», Parte I, Tomo II, p. 222).

Los *repartimientos* influyeron en muchos sucesos políticos, sobre todo a comienzos de la colonia. La mayor parte de las guerras civiles entre los conquistadores, tuvieron por finalidad o causa un nuevo reparto de tierras.

Ahora bien, no obstante que las encomiendas y repartimientos en sí constituyeron la base de la demarcación y distribución territoral interna de las colonias, hubo un hecho que agravó los defectos de ellas y borró sus cualidades: la *composición* de tierras. En verdad, y en ello andan de acuerdo los tratadistas, estas composiciones de tierras, que tenían por objeto redistribuir y readjudicar extensiones vastísimas, favoreciendo la formación del latifundio, no tuvieron tope. Hasta el término de la época virreinal, los gobernantes las llevaron a cabo. A veces guiados por motivos de

Escaneado con CamScanner

fidelidad política, otras como premio a servicios personales, otras para acarrear dinero al exhausto tesoro del rey que apeló a menudo a dicho sistema; lo cierto es que la *composición de tierras* la vemos funcionando aún en tiempos del Marqués de la Concordia, don José de Abascal, virrey del Perú durante la lucha contra la revolución argentina, altoperuana y chilena. En efecto, el 13 *de abril de* 1815, dicho magnate dispuso que se repartieran tierras entre los soldados que habían combatido a órdenes del general Ramírez en el sofocamiento de la insurrección de Mateo García Pumaccahua.

Fué con la *composición de tierras*, más aun que con la encomienda, como se constituyó el *latifundismo* o neofeudalismo republicano. Un hecho revelador es el ocurrido a raíz de la expulsión de los jesuítas. Sus haciendas, si bien teóricamente pasaron a formar parte de los bienes de la Corona, en la realidad muchas de ellas cayeron en manos de particulares.

Aparte de las encomiendas, hubo otras clasificaciones de tierras: las *tierras de manos muertas*, o sea de corporaciones religiosas, instituciones beneficentes, etc.; las *tierras del rey*, entre ellas las más ricas minas descubiertas, que se asignó a sí mismo; las tierras de *propios* y de los *pueblos* y, finalmente, las *tierras de indios*. Estas últimas fueron teóricamente respetadas, aunque en realidad invadidas. Sin embargo, en numerosos casos se mantuvo la propiedad colectiva del *ayllu* o del *calpulli*, siendo ella la base de los bienes comunales, colectivos y ejidales de nuestros días.

La independencia, con su criterio individualista y oligárquico, significó en no pocas circunstancias un ataque más rudo a las tierras de indios, que el mismo sistema colonial.

Como dato significativo agregaremos que también en esto se mezclaron el criterio español y el indígena, no sólo al respetar las tierras de indios sin mengua de la composición de tierras y las del rey, sino también en las unidades de medida. Si bien la *fanegada española* fué teóricamente la unidad de medida especial, con sus 288 varas de largo y sus 144 de ancho (41.472 varas cuadradas), en la práctica se prosiguió midiendo con unidades nativas, como el *topo* o *tupu* en Perú, la actual Bolivia, Ecuador, Colombia, etc. El topo tenía 26 varas por 48, o sea una superficie de 4.608 varas cuadradas, de donde lo consabido era que una fane-

Escaneado con CamScanner

gada española equivalía a nueve topos, y el topo persistía como unidad más simple de mensura.

Claro está que en todo lo atañente a reparto de tierras, salvo el rey, que se adjudicó determinadas zonas riquísimas, los encomenderos eran los privilegiados y obtenían para sí zonas mejores que las correspondientes a los pueblos y los indios, pero ello no está siquiera en discusión y es una de las modalidades irritantes del espíritu humano, y característica de todo colonizador.

263.—*La encomienda y el feudalismo.*

«¿La encomienda era una institución genuinamente feudal?

«Según Solórzano Pereira, las encomiendas se asemejaban a los feudos, «en el origen de su introducción, en el modo y derecho de gozar, en la prohibición de no enajenar, en la necesidad de restituir y de acudir al servicio militar del señor del directo dominio» (a). No de otro modo podría explicarse que en el Perú se llamase *feudatarios* a los encomenderos.

«El origen de la encomienda puede equipararse en cierta forma con el del feudo español, pues una y otra institución surgieron de la misma fuente, es a saber de la entrega que hacía el soberano a los nobles de las tierras por éstos conquistadas, «para que las guardasen y sacasen de ellas honesto sustento para sí y sus descendientes, manteniendo los vasallos que se les repartían en paz y justicia, pues los constituían por sus patrones y defensores y quedando juntamente obligados a reconocer el directo dominio de los señores de quien recibían estas tierras y de acudir a su servicio y defensa, siempre que para ello fuesen llamados, y haciendo en orden a todo lo referido especial juramento que llamaban de fidelidad y homenaje» (b) (1).

Hasta aquí lo que escribe Chávez Orozco y las citas de Solórzano. El primero agrega que las diferencias entre el feudalismo europeo y la encomienda eran las siguientes: 1.°, que el encomendado colonial debía vasallaje al rey, no al encomendero o señor; 2.°, que el encomendado podía querellarse judicialmente contra el encomendero (su señor), mientras que éste no podía obligarlo a prestación de servicio personal; 3.°, el encomendero carecía de poder administrativo, y tenía sobre sí al corregidor o subdelegado; 4.°, que, al menos en teoría, el encomendado (siervo) era persona libre».

«En el Perú, ciertamente, como dice Chávez Orozco, se llamó *feudatario* al encomendero. Lo registra también Riva Agüero en su prólogo a «*La Audiencia de Lima*», publicado por Roberto Levillier, (Madrid, 1922).

Sin embargo de estos datos, de suyo elocuentes, hay quienes discuten la validez del término «feudalismo» aplicado a la realidad colonial americana, y otros la extienden a épocas anteriores a la venida de los europeos, tratando de presentar a los imperios azteca e incaico, como expresiones de auténtica feudalidad.

El propio Solórzano Pereira es quien califica de «feudalismo corrom-

---

(a) Solórzano Pereira, «*Política Indiana*», Lib. III, cap. III, párr. 26.
(b) Solórzano Pereira, o. c., lib. III, cap. III, párrafos 24 y 28.
(1) L. Chávez Orozco. «*Historia económica y social de México*». México, 1938, p. 8-10.

Escaneado con CamScanner

pido› al que importaron los españoles a América. Se explica: basado en la posesión de la tierra, adolecía, con todo, de un defecto primordial, y es el de tratar al vasallo como siervo, y al siervo como bestia, discutiendo hasta la posibilidad de que tuviera un alma. Lo que en Europa fué lucha entre señores, en América fué avasallamiento de los inferiormente preparados, por medio de terribles carnicerías. La apropiación del suelo desembocó en el *latifundio*, pasando por la encomienda y el corregimiento. La fisonomía actual de América, en lo que se refiere a la propiedad y usufructo de la tierra, descansa sobre bases feudales.

Esto se aplica lo mismo a la América antes Española, que a la Portuguesa y a la parte agrícola de la sajona. El sur de los Estados Unidos conserva también apariencias feudales, apesar de que esa fué la causa de la guerra de Secesión del pasado siglo. Si el Norte se libertó de ello es porque ahí la industria fué primordial, no la agricultura.

En cuanto a la característica feudal de los imperios pre-europeos, tiene mucho de ficción voluntaria. Quizás obedece, ante todo, al prurito de equiparar la realidad americana a ciertos moldes europeos.

Una de las características feudales es la autoridad plural de los señores, sojuzgando a menudo a la del Rey. El Inca, en cambio, encabezaba un imperio unitario, vigoroso, en el cual su voluntad era omnipotente.

Si, a veces, los curacas y miembros de la familia real lograban imponerse sobre él, como, quizás, ocurrió con Yahuar Huacac, lo efectivo es que, al final del imperio, el Emperador tan hacía su voluntad que se arriesgó a dividir su estado, teniendo en cuenta necesidades tanto políticas como familiares y sentimentales. El control de la riqueza en el Imperio Incaico es algo reñido con la esencia misma del feudalismo.

Entre los aztecas, el proceso fué diferente. No se había conseguido aún constituir una vasta y fuerte unidad, sino que se la estaba formando. De ahí que, por causa diversa a la del incario, tampoco podría decirse que existiera entre ellos una organización de tipo feudal.

264.— *La minería.*

No se podría decir, sin embargo, pese a la importancia de las encomiendas y repartimientos, que el fin primordial de los españoles fuese ocupar la tierra. No obstante el sistema feudal que implantaron, ellos perseguían otra cosa: la riqueza inmediata, en lo que coincidían con el interés de Estado. Si cultivaron el campo, si hubieron de resignarse a la agricultura, como los portugueses en Brasil, los ingleses y franceses en Norteamérica y los mismos ibéricos en Argentina, Chile y Ecuador, ello fué a regañadientes. Su objetivo confeso era hallar yacimientos de *metales preciosos* y explotarlos lo más pronto que fuera posible.

De ahí que aquella urgencia de metal diera nacimiento a ciudades imprevistas, en lugares inadaptados, en torno a una veta de oro, plata o azogue. Así, la explicación del centro que se constituyó en *Guanajuato*, cuya plata fué tan pródiga; en *Potosí* a más de 4.000 metros de altura, cuyo cerro coadyuvó tanto, con su entraña millonaria, a las empre-

Escaneado con CamScanner

sas más arriesgadas y absurdas de la arrogancia española; de *Huancavelica*, en el corazón del Ande, cuyo azogue deslumbró a los europeos; de *Buria*, cuyo oro prudujo maravilla y dolor, en el esfuerzo de agotarlo para nutrir a la Península; de los *márgenes del Magdalena*, de *Pasco*, de tantos y tantos lugares, donde se agazapaban riquezas incontables, para cuyo logro fué preciso, no el trabajo de aventureros ingleses, como en Norteamérica, sino de infelices indios, nominalmente libres de toda servidumbre, pero, en la práctica, agobiados por tremendas faenas, dentro del sistema de la mita.

Aunque en el Río de la Plata la riqueza no descansaba sobre bases mineras, hubo algunos importantes centros metalúrgicos, entre ellos el de cobre de Córdoba.

265.—*La mita.*

Teóricamente la *mita* fué un *turno de trabajo*, establecido con el objeto de impedir que el indígena quedase relegado a esclavitud, y evitar que se le obligase a trabajar durante toda su existencia en la implacable labor de las minas. Pero, prácticamente, la *mita* equivalió casi siempre a un turno que sólo terminaba cuando el individuo no rendía más o moría.

La importación de mano de obra africana, bajo régimen de esclavitud, tuvo como teórico objetivo principal sustituir al indio en las rudísimas faenas de la minería y del trabajo de cañaverales, a que no estaba acostumbrado. En la realidad su más inmediato resultado fué el de procurar a los encomenderos dos tipos de mano de obra: la absolutamente *gratuita*, previo un desembolso en la adquisición inicial (el negro), y otra un poco más complicada, pero siempre gratuita, a cambio de leves obligaciones morales y materiales (el indio).

El testimonio de notables viajeros extranjeros y visitadores españoles, a más de la queja constante de los indígenas que trajo como consecuencia numerosos estallidos armados, revela que la mita fué un método cruel, abusivo y opresor, mediante el cual obtenían los encomenderos pingües ganancias a expensas de una esclavitud disimulada bajo las apariencias de «temporalidad» y «adoctrinamiento».

Ulloa y Juan refieren episodios tremendos en sus ya mencionadas «*Noticias secretas de América*» (Londres, 1826).

Escaneado con CamScanner

Humboldt traza cuadros de conmovedor patetismo. Nadie niega, ni lo pretende, que entre las causas de la *despoblación* de las Indias durante aquellos siglos, fué de las más poderosas la vigencia de la *mita* y los *obrajes*, amén de las *viruelas* y las *guerras*.

El turno o mita abarcaba un término de años, durante los cuales el indígena debía recibir un salario estipulado. Para librarse de ello, el encomendero y el corregidor obligaban al infeliz a adquirir cosas que no podía cubrir con su salario, por lo cual tenía que obligarse a pagarlas con su trabajo. Si era fuerte, si rendía, el encomendero procuraba que sus deudas no se extinguiesen nunca para no perder aquella buena máquina de producción. Su familia quedaba comprendida en la deuda, de suerte que pasaba a ser esclava, dado que la mujer y el niño aborígenes trabajaban duramente en la época colonial y ahora mismo.

El sistema no fué privativo de España en sus colonias, ciertamente, ya que muchos de los primeros pobladores de Estados Unidos, pasaron de Inglaterra a Norteamérica pagando sus pasajes con su trabajo; pero era difícil que a aquellos «*poor whites*» (pobres blancos) se les impusiera la misma tiranía que a los indios en las colonias españolas y portuguesas.

A fines del siglo pasado, en plena República, el régimen de trabajo en Misiones (Argentina y Paraguay) era también parecido: deudas cubiertas con laboreo interminable. Lo ha sido en la selva amazónica hasta nuestros días. Pero, nada de eso excusa el abuso, ni mucho menos la cuantía y sistemática crueldad con que se llevó a cabo en el virreinato.

266.—*Los Obrajes.*

Primeramente definiremos lo que eran estos centros de trabajo, según la autorizada voz de Solórzano Pereira en su «*Política Indiana*». Dice así: «*Donde hilan, tejen y labran no sólo jerga, cordellates, bayetas y frazadas y otros estambres de poco arte y precio, como al principio solían hacerlo, sino paños buenos de todas suertes y jerguetas y rajas y otros tejidos de igual estima que casi se pueden comparar con los mejores que se llevan en España, a tanta costa y riesgo de los que tratan en ello, a las cuales oficinas se las llama comúnmente obrajes*».

Los obrajes, pues, eran *hilaturas* de diverso tipo. Generalmente instalados a orillas de un río, dado que necesita-

Escaneado con CamScanner

ban utilizar agua como fuerza motriz y para diversas operaciones de su labor. De ahí que se los clasificara en *batanes, trapiches, chorrillos,* etc.

Los obrajes hilaban *lana,* que España no quería producir. Su trabajo duraba 312 días cada año, osea que sólo se descansaba los domingos. La jornada de trabajo empezaba a las 7 de la mañana y se prolongaba hasta las 5 ó 6 de la tarde, con brevísimos descansos para comer. En realidad, eran jornadas de alrededor de 11 horas.

Las *mujeres* y los *niños* realizaban labores como jornaleros. Y aunque se dictaron disposiciones para prohibir que trabajasen menores de 10 años, ello fué cumplido sólo en parte y en algunos períodos y lugares.

El *salario* era nominal. Aunque la ley prohibía cargar sobre el jornalero deudas, lo cierto es que así se hacía. Al respecto nada más instructivo que el testimonio de Ulloa y Juan en sus «*Noticias secretas de América*». Ahí registran varios casos en que los corregidores, abusando de su autoridad, conseguían que el indio no se libertara de su deuda nunca y que, mita o salario, siguieran respondiendo por débitos muchas veces no pedidos, sino impuestos.

Es curioso consignar las diversas etapas de la tarea de los obrajes: primero era la *selección* de lanas, a lo que seguía el *lavado* y la *clasificación;* después se realizaba el *hilado,* hecho lo cual se *cardaba* lo hilado; en seguida se efectuaba el *emborrado* o mezcla de lanas; a continuación, la *urdimbre,* más adelante el *peinado;* a continuación el *asentamiento* por medio de batanes y, por fin, el *unir* (infurtir) las diversas piezas.

Esta tarea, aparte de las ganacias que arrojaba para sus tenedores, tenía mucha importancia desde un punto de vista suntuario, en vista de la gran apetencia de los colonos de cierta calidad por vestirse con buenas telas y a la moda de Europa. En los centros urbanos, la competencia en el boato era realmente considerable.

Por otra parte, «el obraje es la forma como se anuncia en América la *etapa manufacturera.* Ya esto basta para imaginar las trabas dentro de las cuales tendría que desarrollarse. Estas trabas pueden clasificarse así: *a*) la índole de la economía colonial; *b*) el proteccionismo estatal para el indígena; *c*) el proteccionismo estatal para los gremios; *d*) el proteccionismo estatal hacia la metrópoli, a merced de la economía colonial; *e*) carencia de capital industrial» (1).

---

(1) (L. Chávez Orozco, «*Historia económica y social de México*». México, 1938, p. 33).

El mismo autor recuerda que el 9 de octubre de 1549, una Real Orden prohibía que nadie encerrara a indígenas a hilar ni tejer ropa, sino que «antes proveeréis que en *sus casas* lo hagan, y allí entiendan en ello», con lo cual la industria textil en América española habría tenido analogía con la de América sajona, típicamente *doméstica*.

El 24 de noviembre de 1601 se prohibe que los indios trabajen en los obrajes de paños de los españoles. Se ordena además, que los hagan beneficiar con *negros*. El 26 de mayo de 1609, se reitera que aunque los indios quieran, no se les permita servir en los obrajes. El 12 de febrero de 1660, se manda cumplir lo establecido por el virrey Toledo al respecto. El 12 de octubre de 1670 se prohibió «fundar obrajes en Perú y aplicar indios a ellos sin licencia del rey». Pero ya el 7 de noviembre de 1680 se admiten indios en los obrajes (nos referimos *a la letra de la ley*, no a su aplicación), siempre que tengan más de 18 años y no sean obligados ni sin salario adecuado. Desde 1609 se había estatuído, por Real Cédula, que el salario se pagará *diariamente*, o a lo menos cada domingo, en plata física y entregada en manos propias del trabajador.

267.—*La ganadería.*

Por las mismas razones que la agricultura, la ganadería no mereció especial cuidado de parte de los españoles, excepto ahí donde la llanura del suelo y la ausencia de minas en el subsuelo, obligó a largas caminatas y a buscar otras fuentes de recursos. Tal fué especialmente, el caso de Venezuela, Río de la Plata y Chile. La meseta de Cundinamarca y algunos puntos de México se hallaron en análoga condición, pero, circunscribiéndonos a los lugares en donde la ganadería alcanzó desarrollo más visible, podemos enumerar sólo a Venezuela y Argentina.

A propósito, y como un simple aporte, no deja de ser curioso que hasta en nuestros días los escritores y viajeros prendados de Argentina coincidan también en prendarse de Venezuela: tales Enrique Hudson, con sus libros sobre Venezuela («*Green Mansions*») y Argentina («*El ombú*», «*Allá lejos y hace mucho tiempo*») y *Uruguay* («*Tierra púrpurea*»); Cunningham Graham, también fervoroso de ambas regiones.

Desde luego, la procreación de *caballos* era un peligro para los españoles, pues su domesticación a manos de indígenas habría sido antesala de una más vigorosa resistencia

por parte de éstos, motivo por el cual prohibieron terminantemente a los naturales el derecho a cabalgar en sus monturas.

«ORIGENES DE LA RIQUEZA GANADERA ARGENTINA

«En la expedición de Pedro de Mendoza se introdujeron en Buenos Aires 72 caballos y yeguas. Cuando se levantó el fuerte quedaron en la pampa yeguas y caballos. En 1580, al repoblarse Buenos Aires, se había desarrollado en forma extraordinaria el ganado caballar y yeguarizo.

Las primeras cabras y ovejas fueron introducidas por Ñuflo de Chaves en el Paraguay y a este punto se llevaron también las primeras vacas por portugueses de San Vicente.

Tal fué el plantel originario de la ganadería, pues de la Asunción se llevaron ganados para la fundación de Corrientes, Santa Fe y repoblación de Buenos Aires.

Con la expedición de Ortiz de Zárate, que se destingue por su gran contingente de hombres de trabajo y animales, nuestra riqueza ganadera quedó cimentada, alcanzando pronto gran desarrollo.» (Ricardo Levene. «*Lecciones de Historia Argentina*», 16.ª ed., Buenos Aires, 1937, tomo I, p. 110).

268. — *Real hacienda.*

El organismo rector de las actividades financieras oficiales, dependiente de la Casa de Contratación de Sevilla, y del Consejo de Indias, con facultades coactivas en la cobranza, verdadera central burocrática del movimiento económico del gobierno colonial, fué la *Real Hacienda.*

Igual que los demás organismos administrativos, estaba provisto de un complicado y severo mecanismo de llamados *Oficiales Reales*, los cuales controlaban la percepción de impuestos, la llegada de los barcos de España (pasajeros y carga), la salida de los mismos, el funcionamiento y rendimiento de las industrias (aparte de la tarea política y legal de los corregidores y subdelegados), el reparto de lo ingresado a las Cajas Reales, para todo lo cual dichos oficiales se dividían en varias jerarquías, como los oficiales propiamente dichos, *veedores*, *fiscales alguaciles*, etc.

En suma, podría identificarse la función primordial de la Real Hacienda con la de las *Cajas fiscales* o *Tesoros públicos* de nuestros organismos republicanos.

Ella se encargaba de controlar lo que hoy llamaríamos presupuesto, o sean los ingresos y egresos del Estado.

Para lo comercial se vinculaba con los *Tribunales del Consulado.*

A fin de que sus labores fuesen lo más estrictas posibles, debían someter sus cuentas a los *Reales Tribunales*

Escaneado con CamScanner

de Cuentas que fueron creados en el siglo XVII, con sede en las principales ciudades, algunos de los cuales superviven con parecida organización a la de la colonia. Equivalen a las Oficinas de Contraloría de nuestra época.

La Real Hacienda representaba, en suma, los intereses de la Corona en sus colonias ultramarinas.

269.—*Las Casas de Moneda*.

La primera Casa de Moneda que se estableció en América fué la de *México*. A ésta siguieron las de *Potosí*, *Lima*, *Santiago*, etc.

Se explica perfectamente la existencia de tales instituciones dado el carácter esencialmente minero que España dió a sus colonias de allende el mar.

La creación de la Casa de Moneda de Potosí indica, con sobrada elocuencia, que la subsistencia de ellas estaba subordinada a la del mineral más usado entonces en la amalgama monedable: la plata. Hasta hoy se conservan en dicha ciudad los aparatos de madera que servían para la acuñación de moneda.

Desde luego, la ley de tales amalgamas fué la española, y sus símbolos y valor se rigieron por los de la Península.

270. — *Los impuestos.*

Los impuestos más importantes establecidos por el regimen colonial fueron el *tributo* (sobre el individuo y la tierra), el *diezmo* (para la religión) y el *almojarifazgo* que gravaba el tráfico de mercancías.

Al principio el Rey pareció satisfecho con el quinto, pero cuando se acentuó la crisis económica de la Península, se multiplicaron también las pretensiones reales.

Influyó también en ello el carácter personal y anárquico de la conquista, debida al esfuerzo y la iniciativa individuales. A medida que la Corona fué interviniendo en ello, como con el visitador que encadenó a Colón, Ovando que regimentó las Antillas, las Audiencias de México y Guadalajara que interfirieron la obra de Cortés, los enviados Pedrarias, Vaca de Castro y La Gasca que interrumpieron la tarea de Balboa y los Pizarro, se multiplicaron los cauces por donde quiso allegar dineros en su provecho y para su sustento.

Escaneado con CamScanner

El caso de Felipe II es muy claro. En la urgencia de recursos para sus grandes sueños, casi siempre fallidos, y su crisis, no vaciló en pedir erogaciones voluntarias (las *derramas*) a las colonias, estableció el almojarifazgo para el tráfico terrestre de mercaderías, alzó los impuestos existentes, creó el *estanco de la sal*, repartió y compuso tierras para cobrar los cánones, hizo composición de extranjeros para lo mismo, fundó la alcabala del 2%, vendió puestos y oficios y pretendió vender títulos de hidalguía, lo que resultó fallido, ya que cada español llegado a las Indias pretendía ser un hidalgo de la más alta y noble cuna.

Después de él, otros reyes modificaron, acentuándolo o atenuándolo, el régimen financiero, de donde resultó, en líneas generales, la siguiente red impositiva:

El *tributo*, que tuvo que hacerse tomando por base las organizaciones nativas, fueran el *ayllu, el calpulli*, etc, y que obligaba a que cada individuo pagara una suma anual, que, en Perú, fué de ocho pesos por cabeza, a partir del virreinato de Toledo, de los cuales, cinco tenían que ser entregados en plata y tres en especies. Lo más oneroso de este tributo o impuesto *directo y personal* era que había que desembolsarlo o rendirlo por *partida triple:* para el Rey, para el cacique y para el encomendero, lo que significaba que el infeliz indígena se hallaba bajo una triple extorsión o tiranía. Muchas veces, por eso, los indios se adherían a una familia, lo que no los libraba de tributo, que pagaban en otra proporción, como pardos o yanaconas; o como «*jatun runas*» (en Sudamérica) o colonos. Los mulatos pagaban también un tributo especial. Los negros horros debían abonar el suyo.

El *quinto del rey* sobre la plata producida en América, quedó reducido a décimo a partir de 1735. Además, desde Carlos V había que pagar el *impuesto de Cobos*, ascendente a 1 1|2 %, que, primitivamente, otorgó en favor de *Francisco Cobos*, su secretario. El oro, que pagaba sólo el *décimo* dió al rey nada más que el 3% en el siglo XVIII.

El *impuesto de avería de la armada*, que era el 1|2 por ciento sobre el valor de mercaderías y plata labrada, se destinaba a refaccionar la armada.

La *alcabala*, que era de 2 % sobre las ventas de mercancías, proporción que subió posteriormente al 4 %. La coca estaba gravada con 5 %, y, después, con 7 %.

Los *oficios vendibles* y remunerables arrojaban una considerable partida en favor de la Corona.

Producían también apreciable dinero las encomiendas

Escaneado con CamScanner

de la Corona, del Rey y el impuesto al pago de deudas. A esto se añadía el llamado de *Tributos vascos*, el de *pulperías* o ventas de licor, el de *Tesoros* y excavaciones o *huacas*, que adjudicaba al Estado el 50% del producto de lo que por tal concepto se hallare; el de *nieve*, que al principio fué monopolio real, en ciertas partes, y luego, ramo rematado; el estanco de sal; el *derecho de entrada de negros guineos*, ascendente a dos pesos por cada uno; el 2 % sobre las viñas (luego prohibido por el monarca) la *media anata*, o sea un semestre de sueldo en empleos civiles, o títulos nobiliarios, o títulos universitarios o profesionales, sumamente provechoso para la Corona; el *de cruzadas*, o venta de bulas; el *estanco de yerba* del Paraguay o mate, el *estanco de naipes*, el *de tabaco;* el *terrible diezmo de productos* que se entregaba para el sostenimiento de la Iglesia, o sea un diez por ciento, proporción agobiadora; el *derecho de mojonazgo*, que era de 4 pesos por cada botija de aguardiente; el llamado de *cabezón*, que era un tanto por ciento sobre fanegada o la medida de tierra vigente en el lugar; y, en fin, el cuantioso de *almojarifazgo*, que estuvo fijado en 5 por ciento sobre el ingreso de mercaderías a puerto, y 2 por ciento sobre el egreso de las mismas, más los derechos adicionales de almojarifazgo en cada puerto o aduana marítima o terrestre por la que pasaba la mercadería, de suerte que su valor inicial era recargado en forma realmente intolerable, que unida al lucro del comerciante daba como resultado que el consumidor pagase precios increíbles. Si el corregidor, en realidad, fué un extorsionador, el sistema lo fué tanto o más, y, en todo caso, lo condujo a serlo por la forma como encarnaba la circulación de la riqueza y las condiciones que rodeaban su producción.

También deben considerarse como impuestos o contribuciones *personales*, la mita y el servicio en los obrajes. Siendo como eran una carga sobre el indígena, ellas constituyen una faz del sistema impositivo.

271.—*Las clases y razas sociales.*

Generalmente se dividen las clases sociales de la colonia en: 1.° españoles; 2.° criollos; 3.° mestizos; 4.° indios; 5.° mulatos y 6.° negros.

Estas no son, en realidad, *clases* (divididas por su origen económico) sino *razas* (divididas por su origen sanguíneo y geográfico y por sus apariencias físicas). Pero, como *la*

Escaneado con CamScanner

raza aparejaba determinados modos de producción y de consumo: como el negro, por ejemplo, no podía usar ciertas alhajas, ni el criollo manto, ni el mestizo podía ser virrey o alto dignatario, etc., resulta que los *conceptos de raza y clase se identificaron*, en cuanto a los resultados, pero con un sentido diverso: así, en vez de que la clase se sobrepusiera al concepto de raza, éste determinó la posición económica (la clase) de los pobladores. En realidad, la raza fué un concepto *social* más que sanguíneo o étnico. No es, pues, una incongruencia hablar aquí de razas sociales ni tampoco, al revés, decir que *el negro y el indio eran clases, además de ser razas.*

El historiador mexicano Chávez Orozco (dando tal vez un valor excesivamente riguroso y retrospectivo al materialismo histórico), presenta el siguiente cuadro, sobre el que haremos algunas observaciones más adelante.

CLASE EXPLOTADORA

No capitalistas	Terratenientes (señores feudales) Artesanos (maestros)
Capitalistas	Mineros Industriales (dueños de obrajes) Comerciantes Asentistas Clero

CLASE EXPLOTADA

No proletarios	Peones (siervos) Ejidatarios
Proletarios	Jornaleros, mineros Jornaleros, industriales Oficiales artesanos

(L. Chávez Orozco, «*Historia económica y social de México*». México, 1938, p. 231.)

Desde luego, cabe observar que las palabras «capitalistas» y «proletarios» no corresponden estrictamente al estadio económico de aquella época ni mucho menos a la organización colonial, más bien *feudalizante* y, si acaso, apenas ingresada a la primera etapa del capitalismo, la *mercantil*; pero la división se ajusta mucho en los rubros principales: *explotador* y *explotado.*

Escaneado con CamScanner

El mismo Chávez Orozco aclara ese cuadro con el siguiente, en que ya interviene el concepto de raza:

ESTRACTOS	Españoles	Criollos	Indios	Castas (mestizos)
1. Clero.	Alto clero	Bajo claro	Bajo clero	Bajo clero
2. Capitalistas, comerciantes y asentista.	X			
3. Capitalistas mineros	X	X		
4. Terratenientes		X		
5. Capitalistas industriale	X			
6. Artesanos maestros .	X	X		
7. Artesanos, oficiales.				
8. Jornaleros, mineros			X	X
9. Jornal. industriales.			X	X
10. Ejidatarios			X	
11. Peones.			X	X

(Chávez Orozco, o, c., p. 25).

Subrayaremos que sólo los indíos eran ejidatarios; que sólo los españoles eran comerciantes y asentista, y qne sólo los mismós españoles eran miembros del alto clero. Falta agregar que solo los negros eran confesamente esclavos.

ANTAGONISMO ENTRE LOS ESPAÑOLES RESIDENCIADOS Y LOS EN TRANSITO

La rebelión de Gonzalo Pizarro (1544-48), no obstante haber sido sofocada, dejó larga huella en el ambiente colonial. Los principios en que se basó no fueron tan efímeros como pudieron imaginarlo quienes cargaron contra ella a sangre, fuego y astucia. Si bien el nuevo reparto de tierras mandado hacer por el vencedor Pedro de La Gasca, al crear una nueva clase poseedora, la enfrentaba a los vencidos, sin embargo algunos gérmenes no morían así como así. Un clérigo, el fraile Luis de la Madalena, publicó por aquellos días una obra, «*Bella justa*» (Guerra justa), en que hizo la defensa de las razones jurídicas de la rebelión de Gonzalo y, por tanto, de los españoles avecindados, connaturalizados con la tierra americana, en contra de los propósitos y afanes de los peninsulares que venían a recoger la riqueza, al paso.

De esta suerte, el separatismo, cundió hasta en el sexo de la propia sociedad española trasplantada al Nuevo Mundo. Y así como se llamaba, en la Metrópoli, indianos a los que volvían cargados de ganancias, y se distinguía como peruleros a los que iban al Perú y volvían con beneficios (distinguiéndolos así de los peruvianos o peruanos, que eran los nacidos allá; igual que romero era el que iba a Roma y romano el que nacía en ella), así también se estableció una diferencia radical entre esas dos categorías de españoles. Don Juan Ortíz de Cervantes elevó en 1617, 1619, 1620 y 1621, memoriales al Rey sobre este tema, y en uno de ellos (el de 1620) dice paladinamente: «En las Indias, muchos ingenios hay que

Escaneado con CamScanner

debían estimarse en más qu su plata y oro, pero la avaricia desto y desdichas dello no dejan sacar las riquezas de los entendimientos que cría, sino las de los cerros».

Los memoriales de Ortíz de Cervantes y el libro del Fraile Madalena recuerdan las memorables aunque durísimas palabras de Lope de Aguirre, en su célebre carta a Felipe II, acerca del estado de división y codicia en las Indias. Y el primero de los memoriales coincide con la publicación de la segunda parte de los «*Comentarios Reales*» del Inca Garcilaso, donde se exhibe al desnudo la pasión avasalladora que alentaba a los hombres de la conquista y de los primeros años de la Colonia.

272.—*Los indios.*

Sobre lo referente al régimen económico a que estuvieron sometidos los indios en la América Española, nos referiremos aquí a lo ya dicho acerca del Derecho Indiano, en los parágrafos respecto a este sector de la vida colonial.

Teóricamente, el indio fué un ser privilegiado, porque se le consideraba sin capacidad discernidora. La Inquisición no le hizo víctima de su celo, ni sufrió la esclavitud legal del negro, pero el trabajo de la mita y el obraje lo aniquiló tanto como si fuera esclavo.

La ley quiso eximirlo de la dureza de la servidumbre; la práctica — alimentada por la voracidad conquistadora y la escasez de voluntad y brazos para tal laboreo — cerró el paso a la ley.

Si es cierto que a España fueron enviados hijos de príncipes y caciques indios a fin de que se mezclasen en la vida española, y que no pocos de los conquistadores fundaron con indias sus familias de mestizos, éstos, por ilustres y talentosos que fueran, no recibieron otro trato que el de gente inferior. El criollo, — ni aunque fuera blanco e hijo de blancos peninsulares —, por el solo hecho de haber nacido en América quedaba en condición de inferioridad. Mucho más el mestizo que ya tenía en sus venas una buena dosis de sangre india. Y muchísimo peor era la situación del indio que no tenía nada de sangre blanca.

De ahí que el cuadro sobre oficios y actividades económicas durante el virreinato, que hemos trascrito anteriormente, es de por sí de una gran elocuencia al respecto, sobre todo si se le compara con las afirmaciones que las Leyes de Indias hicieron en defensa y hasta en exaltación del nativo.

Escaneado con CamScanner

273.— *Llegada de los negros* (1505).

Generalmente se afirma que los primeros *negros* fueron importados por la Casa de Contratación de Sevilla, con permiso del rey Fernando, en 1510 (realmente ocurrió en 1505). Fueron cincuenta, número que aumentó luego. El origen de la medida era la necesidad de trabajadores vigorosos para el laboreo de las minas. Aunque se atribuye la importación de esclavos negros a piedad para con los indios, el maltrato que se dió a éstos no inclina mucho en favor de tal presunción, acaso vigente en el ánimo de los reyes, pero de ninguna manera en el de sus representantes de ultramar.

Años más tarde, Las Casas, al defender acaloradamente al indio, no trepidó en señalar la conveniencia de sustituirlo con el negro, concepto que compartían algunos otros teólogos. Y así se hizo.

Uno de los primeros contratistas de negros, de acuerdo con la autorización anterior, dictada por Isabel la Católica, fué *Gomenot*, gobernador de Bresa, el cual debió traer 4,000 negros, pero vendió su «asiento» a unos genoveses, por 25.000 ducados. Los alemanes *Sailler* y *Cigner* siguieron las huellas de *Gomenot*, en 1528; el español *Gómez Reynel* (1594), obtuvo el monopolio para España y Portugal, entonces unidos bajo la corona de Felipe II. Se señala la suma de 38.250 esclavos como la que *Gómez Reynel* introdujo en nueve años al Nuevo Mundo. Brasil fué el mayor consumidor de piezas de ébano.

José Antonio Saco, que tan bien ha estudiado el punto, dice, en su «*Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*», que ya desde 1501 se había comenzado a tratar de la venida de negros al Nuevo Continente, pero que sólo se dió la autorización cuando llegó Ovando, un año después, siempre que los negros «fuesen nacidos en poder de cristianos» (Saco, o. c., p. 95, t. I, citando a Herrera dec. I, lib. 4, cap. 12.)

En *enero de* 1505, según Saco, el rey don Fernando envió a Ovando una carabela con 17 esclavos negros «para el laboreo de las minas de cobre de la Española». Y en septiembre del mismo año, el rey, contestando a una carta del propio Ovando, dice: «*Enviaré más esclavos negros como pedís, pienso que sean ciento. En cada vez irá una persona fiable que tenga alguna parte en el oro que cogieren y les prometa alivio si trabajan bien*». (Saco, o. c., I. 97; Muñoz, «*Colecc. de docs. inéd.*», t. 90).

Escaneado con CamScanner

Ahora bien, parece que estos esclavos negros fueron traídos de España, a donde se los importaba de Africa; además debían ser nacidos en poder de cristianos, como lo reitera el rey en carta dirigida a Diego Colón, el 3 de mayo de 1509.

Sólo un año después, el 14 de febrero de 1510, «atendiendo a la flaqueza de los indios para el trabajo de las minas de la Española, mandó desde Valladolid que se emplease en ello a esclavos negros y encargó a la Casa de Contratación que enviase los cincuenta esclavos a que nos hemos referido antes, como iniciación plena y oficial del tráfico de esclavos negros entre Africa y América, sin exigencia ya de pertenecer a hogar cristiano. Diego Nicuesa trajo 36.

Al comienzo, el clima les fué hostil, tan hostil como a los indios la mina. Cuando lo supo, el rey, en súbito acceso de piedad para con las infelices «piezas de ébano», escribió a su empleado Sampier, en La Española (21 de junio de 1511): *«No entiendo cómo se han muerto tantos negros: cuidadlos mucho».*

El comercio de negros tuvo además otros aspectos interesantes, aparte del crescendo en que se realizó. Las Casas no había sido, pues, el introductor, sino el corroborador de la esclavitud negra, en defensa del indio.

Ya hemos visto que los alemanes tuvieron permiso para comerciar con «piezas de ébano», y que los franceses se entregaron desenfrenadamente a este comercio, igual que los ingleses.

Toda Europa se manchó, de consiguiente, con tan inhumano tráfico.

Aparte de la esclavitud, los negros y sus descendientes tuvieron que soportar prohibiciones especiales en cuanto a traje y adornos, como veremos en el párrafo siguiente.

Tal como en Estados Unidos, se identificaba al negro o su descendencia mestiza por lo morado de las uñas, así se obligó en América Española al nieto de algún negro a no poderse equiparar en el atuendo al hijo de otra raza que no fuera esclava. Sin embargo de lo cual, el negro fué el peón de la mina, del cañaveral, del cafetal, de tabacalería, del arrozal; la agricultura y la industria personificadas.

Además de este aporte económico, el negro importó sus *canciones*, sus *bailes*, sus *candombes* y *rumbas*, sus *tangos* y *machichas*, sus supersticiones, y formó feligresías y cultos *ad hoc*, como el *Señor de los Milagros*, en Lima, adorado durante la colonia especialmente por los *angolas* y *congos*

Escaneado con CamScanner

de aquella ciudad, y transformado ahora en culto total de la capital peruana.

274.—*Mulatos, pardos y morenos.*

««*Ninguna negra, libre o esclava, ni mulata traiga oro, perlas ni seda, pero, si la negra o mulata libre fuere casada con español, podrá traer unos zarcillos de oro con perlas y una gargantilla, y en la saya un ribete de terciopelo*», dice una ley de 1571. Dos siglos más tarde, el Ayuntamiento de Caracas declara perentoriamente: que pardos, mulatos y zambos adolecían del «*infame origen de la esclavitud y el torpe de la ilegitimidad: social, moral y religiosamente eran de raza inferior*».

Bastaría pensar que ya, en esos tiempos, fines del siglo XVIII, habían estallado insurrecciones coloniales y que las diferencias raciales, de hecho y filosóficamente, habían sido muy atenuadas.

Un viajero de los altos quilates intelectuales de Humboldt, escribía en su «*Ensayo sobre Nueva España*»: «*Dotados estos hombres de color, de un carácter enérgico y ardiente viven en un estado de constante irritación contra los blancos, siendo maravilla que su resentimiento no los arrastre con más frecuencia a la venganza*».

Los mulatos y zambos, doblegados bajo la ruda férula hispana, buscaron sus canales de liberación. Ellas alteraron la moral pacata vigente, sacando de quicio a virreyes, oidores y magnates, inspirando aquel célebre «Pregón» del poeta residente en Lima, don Juan de Caviedes, cuando dice «porque todo lo moreno — anda caro el día de hoy».

Una Real Cédula de 3 de agosto de 1801, revela que el prejuicio racial se había trocado en algo convencional, fácilmente remediable mediante una oblación de dinero: en ella se estableció que mediante el pago de 700 reales de vellón obtenían «la dispensación de la calidad de pardo», y con 1,100 la de quinterón.

Este rubro fué una de las señales de la prolijidad con que los gobernantes armaron sus prejuicios, pues llegaron a diferenciar las sub-razas o castas según la mayor o menor dosis de sangres «inferiores» que tuvieran: *mestizos* (indio y español), *mulatos* (negro y blanco), *zambos* (negro e indio), *cuarterones*, *quinterones*, etc., de acuerdo con las proporciones presentes en esos cruzamientos.

Escaneado con CamScanner

275.—*Movimientos de rebeldía y descontento durante la colonia.*

Naturalmente tales desigualdades no eran propias de un clima de conformidad y sosiego.

Se ha dicho y repetido que la época colonial fué de absoluta quietud, como si no hubiera surgido jamás una manifestación de descontento en ella, lo cual es evidentemente falso. Basta una rápida e incompletísima reseña de algunos de los numerosos entredichos y motines de la época para comprobarlo.

Sin referirnos a los primeros movimientos disconformes, surgidos a raíz de la llegada de Colón (el de Roldán, por ejemplo), ni a las guerras civiles de los conquistadores (que hemos mencionado ya), se produjeron entonces constantes movimientos, numerosas rebeliones, de todo tipo, bien sea protestas de linaje racial, bien sea políticas y personales, pero todas ellas netamente *económicas*.

Así, mientras un español, *Alvaro de Oyón*, se levanta en 1553 contra las ordenanzas del rey, el mismo año en que *Juan Gaitán* (Guatemala) insurge también, vemos que un cacique indígena, *Enriquillo*, se levanta en Santo Domingo y que los negros de las *minas de Buria*, en Barquisimeto (Venezuela), con el *esclavo Miguel* a la cabeza, piensan fundar un reino independiente.

Los negros de Panamá, hábilmente agitados por *Oxenham*, teniente de Drake, se sublevan en la segunda mitad del siglo XVI, poniendo en serios aprietos a los españoles, al par que en 1598 los *indígenas de las minas de Tepic* (Durango, Nueva España) asumen una actitud inconforme y revolucionaria a causa de la explotación de que se les hace víctimas. Si bien es cierto que los movimientos insurreccionales nativos son los más numerosos y llegan a asumir considerables proporciones en Chile, como reacción contra la conquista y la explotación que ella aparejaba, sublevándose contra Valdivia (a quien mataron) (1553), contra Villagra, contra García Hurtado de Mendoza, contra los capitanes generales durante un siglo; y aún más, no se puede negar que idéntica actitud fué la asumida por otros sectores de la población.

En el siglo XVII, los *indios de Tehuantepec* y del *norte de México* se alzan en armas, manteniéndose indómitos por ocho años. Sólo la pérdida de las cosechas de maíz y trigo pudo reducir a los nativos aztecas el año de 1692. Los *cal-*

chaquíes atacaron el poder hispano, a causa de los abusos del gobernador Albornoz, lo que dió como resultado diez años de guerra. En la misma zona tucumana (Argentina) el gobernador Mercado tuvo que usar de todas sus energías para vencer otro motín indígena, dirigido e instigado por *Pedro Bohórquez*, que se hacía llamar *Hualpa Inca*, como supuesto descendiente de los emperadores del Perú (1767).

Entre las más memorables rebeldías de ese tipo, en el siglo XVIII, figuran la de los *araucanos* en 1723; la de *Juan Santos*, en Huarochiri (cerca de Lima); la de los *guaraníes* en 1752, contra la cesión de sus pueblos al Portugal; las de los *negros uruguayos;* las de los *africanos* de *Venezuela*, influenciados por la revolución francesa a través de Haití y Santo Domingo, y naturalmente, las más célebres de todas: la de *Tupac Amaru* en Perú, los *comuneros neogranadinos* y *correntinos*, de que nos ocuparemos en la parte IV de este libro.

Pero, hay otro tipo de alzamientos, de contenido social más inconfundible, generalmente capitaneados por *criollos*. Tales fueron, el *de las alcabalas* que abarcó a Cusco, Arequipa y sobre todo Quito, donde hizo crisis el año de 1591; el de *Asunción* (Paraguay) contra un obispo abusivo, a quien desterraron; los ya citados de tipo cabildad, de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, dirigidos contra gobernadores excedidos en sus funciones de mando; el de México, en 1624, motivado por el indebido encarecimiento de precio del maíz y el trigo, lo cual trajo como consecuencia el incendio del palacio del virrey, marqués de Gelves, algarada de vastísimas proporciones y raigambre social. Asumen carácter político neto la deposición o derrocamiento popular del virrey duque de Escalona (1642), por suponerlo de linaje portugués, en tiempos de la guerra entre España y Portugal; el del capitán general de Nueva Granada, Bravo de Saravia; el del gobernador de Concepción, *Acuña* (1655) el del gobernador de Asunción, *Mendiola*, a quien el pueblo deportó engrillado hasta Buenos Aires.

La nómina de estos movimientos, repetidos día a día como lo evidencia el estudio de don Carlos Alberto Romero *Las sublevaciones indígenas de Lima* («Revista Histórica del Perú», Lima, 1935), demuestra que la colonia vivió una tranquilidad meramente superficial, y que, en su fondo, se agitaba un hervor incontenible, un descontento creciente, una ansia irreprimible de justicia y perfeccionamiento que pensó haber hallado su cauce en la imitación revolucionaria de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Escaneado con CamScanner

Merece párrafo aparte la revolución producida a principios del siglo XVIII en Paraguay, a propósito de la negativa de don *José de Antequera* a obedecer las órdenes del Virrey de Lima, y restaurar la autoridad del gobernador Reyes, pendiente de los jesuítas.

Antequera pagó con la cabeza su rebeldía. Pero años después estalló la de *Mompós*, en la misma comarca y por parecidos fines, o sea por defender la autoridad del pueblo o *común* contra la excesiva intervención de las Misiones jesuíticas.

Con la certeza de no incurrir en exageración, podemos afirmar que fueron cerca de un millar los movimientos dignos de consideración, de carácter general o local, que se produjeron entonces contra las autoridades constituídas, en el ámbito de todo el continente hispanoamericano, y que ninguna raza o casta se escapó de ellos. Porque hasta los mismos españoles trabáronse en luchas entre sí, no siempre doctorales, sino, muchas veces, cruentas.

Un recuento aproximado de lo que al tema se refiere se halla sintetizado en el libro de Lincoln Machado Ribas, «*Movimiento revolucionario de la colonia española de América*» (Buenos Aires, 1940) y en el del autor de este libro, «*El pueblo en la Revolución Americana*».

276.—*Los criollos y la administración pública.*

Aunque, en conjunto, *el criollo*, por el simple hecho de haber nacido en el Nuevo Mundo, estaba privado de intervenir en las funciones públicas, y ésa fué una de las causas fundamentales de la insurrección emancipadora, hubo quienes, a pesar de ese pseudo impedimento, escalaron altas cumbres en la política, tal cual ocurrió en el antiguo Imperio Romano, donde gentes nacidas en las colonias, especialmente España, llegaron hasta el solio imperial como Adriano, y a altas dignidades de la corte, como Séneca y Lucano.

Así, don *Juan de Acuña y Bejarano*, Marqués de Casa Fuerte, nacido en Lima, el año de 1658, fué elevado a la alta dignidad de Virrey de México durante los años de 1722 a 1734. Su número ordinal en ese cargo corresponde a XXXVIII, y hay sobre su persona y su gobierno una amena y erudita monografía de don José de J. Núñez y Domínguez.

Algo semejante ocurrió, un siglo antes, con *Diego de*

Escaneado con CamScanner

León Pinelo, nacido en Tucumán, hermano de don Antonio el jurisconsulto, nieto de un judío quemado en la hoguera, y, sin embargo, Rector de la Universidad de San Marcos y con altísimas dignidades en la administración de justicia.

Más adelante, en las postrimerías del virreinato, un irlandés, *Ambrosio Higgins* u *O'Higgins*, llegó a ser gobernador y capitán general de Chile, marqués de Osorno, barón de Ballenary y, por último, virrey del Perú (1). Sin embargo, el ser Higgins irlandés y, por tanto, católico, lo colocaba aparte de la condición de extranjero.

Podríamos citar muchos otros casos, pero bastará señalar que la mayoría de los *cabildos* y no pocos *corregimientos* estaban servidos por criollos (desde luego adictos al rey).

En los conventos, el asunto fué más claro. Considerando la irreconciliable rivalidad entre criollos y peninsulares se estableció como forzosa la *alternabilidad* en los prioratos entre criollos y españoles, de suerte que se evitaran las lamentables incidencias electorales que tanto dieron que hablar y escribir durante el siglo XVI, y que motivaron la intervención personal de algunos virreyes y hasta el allanamiento de los monasterios por la fuerza pública.

277.—*El racismo español.*

A pesar de que constantemente, en los documentos coloniales, se habla de que los sacrificios y hazañas realizados fueron «en defensa de la cristiandad», lo cierto es que ello no impidió que, como nación poderosa y dominante, la española promulgase un concepto *racista*, de superioridad de su estirpe, en pugna con las doctrinas cristianas que pretendía defender. Esta contradicción conduce a pensar que, puesto en oposición los intereses político-económicos y los religioso-espirituales, aquéllos pueden más que éstos.

Sólo los españoles podían ejercer las funciones del alto clero; sólo ellos y los criollos, sus hijos, podían ser dueños de tierras, de obrajes. Jamás un español era peón; comerciante, sí. Jamás, ejidatario ni peón de minas; capataz, sí. Desde luego, por manera alguna caía en la esclavitud. Ni siquiera en la servidumbre.

Según una ordenanza de 1530, apenas iniciada la conquista, los indios no podían montar a caballo: medida precautoria en lo militar y también diferenciadora en lo social.

(1) Véase el amenísimo y documentado libro de Ricardo Donoso: «*El marqués de Osorno*», Santiago, 1940.

En Venezuela, los españoles fueron denominados *mantuanos*, porque sólo ellos tenían derecho a usar capa o manto. El general Mitre asevera perentoriamente, refiriéndose a la Argentina y al resto de América, que la española era una «raza privilegiada». No obstante que la potencia cultural radicaba en los criollos, la económica y política la poseían los peninsulares.

Aunque es cierto que algunos altos funcionarios eran criollos (el marqués de Casa Fuerte, virrey de México, caso ya citado), la principal objeción y la más ardorosa protesta de los criollos tuvieron por causa esa desigualdad: en la *Manifestación Histórica Política* o folleto «de las 27 causas», atribuída al limeño Riva Agüero (1818), las tres cuartas partes de las razones que se dan para atacar a España y procurar la independencia americana son de índole *económica y administrativa.*

Si España matiza su poderío con elementos criollos, tal vez habría tardado la hora de la emancipación del Continente.

278.—*Los extranjeros.*

España fué adversa a la subsistencia y circulación de extranjeros en sus colonias ultramarinas. Ello era lógica consecuencia del régimen monopolista en lo comercial y del unicato religioso. Sabido como es que la Iglesia hubo de servir los intereses de la Corte, nada de extraño tiene que, so capa de impugnar y perseguir herejías, entrabase la llegada y permanencia de los extranjeros. Como en Inglaterra se había desarrollado, desde Enrique VIII, el anglicanismo, y Felipe II cometió la soberbia imprudencia de pretender asentar su propia fe en territorio minado por otra distinta, los pocos ingleses que lograron acercarse a nuestro Continente, se vieron perseguidos bajo la acusación de *herejes anglicanos* o de piratas. Desde luego, esto no rezaba con los irlandeses que, por ser católicos, gozaban de excepción favorable. A los franceses, antes del siglo XVIII, en que la dinastía francesa pasó a ocupar el trono de Madrid, no se les trató de mejor modo que a los ingleses. La imputación de que se les hacía objeto era la de *calvinistas* o *hugonotes.* También la de piratas. Uno de estos merodeadores franceses, Matteo Salade, sufrió proceso inquisitorial en Lima. No fué el único, por cierto. Hubo algunos más. Al portugués se le identificaba con los judíos. *Marranos* o *cristianos nuevos* solían ser sus mejores títulos a la consideración de los

Escaneado con CamScanner

católicos. De suerte que, salvo los *alemanes*, en tiempos de Carlos V, cuando, gracias al aporte financiero de los Welser (para America) y los Fugger (para Europa), se advirtió la presencia dominante del capital tudesco en nuestras tierras, todos los demás extranjeros hubieron de soportar la persecución que, so capa religiosa, les estaba dirigida a causa de su extranjería. Un dato corroborativo del precario valor del dictado de «hereje» se ve en el caso de Gonzalo Pizarro, sin duda católico ferviente, pero, a quien el brazo secular tildó de luterano cuando se produjo su levantamiento contra la autoridad real hacia 1544. Los «treslados» de cartas de 1548, así lo atestiguan. En un libro nuestro hemos reproducido uno al respecto, datado en 1548, que corrobora lo dicho. (L. A. Sánchez, «*La Literatura Peruana*», tomo II, capítulo I, Lima, 1929.)

Por otra parte, el «racismo» hispano tuvo para el extranjero un criterio más severo que para el peninsular. Si bien parecía resignarse a considerar a indios y negros como partes degeneradas de su misma cepa no observaba igual condescendencia a la hora de aplicar justicia o de lucir galas.

Es perfectamente notorio, como hemos dicho, que por disfrutar del privilegio de usar manto, los nobles españoles se llamaron «mantuanos», en Venezuela, distinguiéndose así del resto de la gente. También se sabe que, en caso de incurrir en un mismo delito, la pena de muerte caía inexorable sobre el negro, se demoraba algo contra el indio, pero se solía perdonar o condonar la sentencia si se trataba de español. En el *Diario de Lima*, del P. Suardo, y en otros muchos documentos, hay comprobaciones de ello.

Pero, un documento elocuente sobre el particular, es cierto decreto de la Real Audiencia de La Plata, en 1653, donde al referirse a la culpabilidad que recaía sobre aquellos que se negaran a recibir determinada moneda, se establece que se multaría «con quinientos pesos corrientes y treinta días de cárcel, *siendo español, y si fuese judío o persona de baxa calidad*, doscientos azotes». (Trascrito por Boleslao Lewin, en «*El judío en la época colonial*». Buenos Aires, 1939, p. 47.)

Tal actitud contra el judío se ve corroborada por multitud de documentos. El extranjero, en general, se vió menos perseguido, siendo preciso destacar que los irlandeses, por ser católicos, gozaban de extraordinarias franquicias en las colonias ibéricas. Ya desde 1625, las *Leyes de Indias*, (libro IX, título XXVI) se quejaban de que «muchos ex-

Escaneado con CamScanner

tranjeros, flamencos, franceses y de otras naciones» entraban a los virreinatos españoles en América, por el Brasil «de donde pasaban al Paraguay y, luego, al Perú», por lo que exigían vigilancia para el futuro y expulsión de los contraventores que fuesen habidos. Igual escribía una ley de 1595, anterior a dicha disposición de 1625, e igual dijo la Real Cédula de 17 de octubre de 1602, en la cual el monarca mandaba salir de sus territorios ultramarinos a los «muchos portugueses que han entrado por el Río de la Plata y otras partes con los navíos de los negros y cristianos nuevos y gente poco segura en las cosas de Nuestra Sancta Fee Cathólica». Los judaizantes recibían así duro y terminante embate y, en general, el extranjero, pero la rivalidad con los lusitanos del Brasil explica estos casos suficientemente.

La campaña al respecto llegó a extremos tales que el Cabildo de «la ciudad de Trinidad, puerto de Santa María del Buen Aire», el 3 de abril de 1606 pidió no expulsar a ciertos judíos por estar casados con las «hijas de los dichos vecinos», «los peticionarios», y porque servían para ciertos oficios, amén de ser útiles para la defensa contra los corsarios. Buenos Aires tenía entonces muy pequeña población. En ella, los «portugueses», introducidos cuando España y Portugal formaron un solo Estado, bajo Felipe II, desempeñaban puestos activos. No el de mercaderes. Una estadística de la época revela que de los residentes portugueses de la ciudad, 13 eran estancieros, 21 chacareros, 25 artesanos, etc., y sólo 4 mercaderes.

El siglo XVIII rompió las vallas levantadas contra la inmigración extranjera. El rey francés mal podía admitir que sus compatriotas no pudieran visitar parte de sus dominios. Como se sabe, pronto una compañía francesa disfrutó del asiento de negros, y los ingleses, que no quisieron quedarse atrás, obtuvieron el *navío de permiso* (1713). Las caravanas de sabios y viajeros europeos constituyeron, a no dudarlo, materia explosiva contra la hegemonía hispana. Trajeron su desparpajo, su idioma, su libertad, su desaprensión, su ciencia, sus gustos. A su contacto, nació la curiosidad por el propio territorio (germen de la ciencia criolla), la afición a la vida sin tanta traba (galantería y pespunte de libertinaje), tendencia a la comunicación (vida al aire libre, en la plaza, en el café), contraposición de la comedia a la iglesia (espectáculos públicos), todo aquello que conduce al lujo y, por ende, si creemos a Werner Sombart, al capitalismo privado por la ruta de la burguesía. Nuestra revolución emancipadora nació de ahí, y fué revolución de

Escaneado con CamScanner

nobles criollos urgidos de soberanía económica y política, en cierto modo el bosquejo de una transformación granburguesa, truncada por la preeminencia de la aristocracia terrateniente, reducida e impermeable en su mayor parte.

La acción del extranjero, en el siglo XVIII, fué decisiva. Transformó el espíritu, las costumbres, la mente colonial. Con ello se abrieron cauces nada favorables al poderío ibérico. Y se comprobó que el circuito de hierro, el cinturón de castidad política prevaleciente en el primer siglo y medio de conquista y colonización, era el único medio de impedir que los súbditos de la lejana América sintonizaran sus anhelos y desagrados con tendencias universales y doctrinas renovadoras.

Mientras no se abrieron las puertas al extranjero, la única válvula de escape la constituyeron el pirata y el contrabandista. En no poca parte el éxito del negro, en ciertos aspectos, se debió a que, fuera de él, no había otro elemento dispar, y por tanto atractivo, que el sometido indio, de conocida leyenda, desprovisto del prestigio de lo ignoto que traía el infeliz, pero levantisco y lujurioso esclavo africano.

LA IGLESIA

279.—*El Patronato.*

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia estaban regidas por el principio de *Patronato*, en virtud del cual el rey ejercía la suprema tutela sobre los nombramientos eclesiásticos, en que desde luego intervenía también el Papado.

Esta situación que se consideraba como un acto de condescendencia del Pontífice, en favor de la Corona, se modificó cuando subieron los Borbones al trono peninsular. Imbuídos por el criterio galicano francés, consideraron el derecho de patronato como una *regalía* y en forma alguna como una concesión.

Hacia 1700, Felipe V estuvo a punto de interrumpir las relaciones con Roma, pero al fin quedaron solucionadas las dificultades, mediante los *concordatos* de 1737 y 1753.

El siglo XVIII no fué propicio a la Iglesia. Aparte de la expulsión de los jesuítas en 1767, antecedida en Portugal el año 1759, que corroboraba el principio de no admisión de religiosos extranjeros, constante en la *Recopilación de In-*

dias desde 1680, sufrió varias mermas, entre ellas, las limitaciones al derecho de asilo eclesiástico.

280. — *Los Concilios.*

La Iglesia celebró numerosos *Concilios* en las principales ciudades de América, casi desde la conquista. En ellos se trató no sólo de puntos religiosos, sino de muchos concernientes a la política general de la Colonia. Estando como estaba, íntimamente ligada la catequística a la historia antigua de los indígenas, al reparto de la propiedad, a la encomienda, a los fines gubernativos y al Patronato, se explica la resonancia de dichas reuniones. En uno de ellos, el de *México*, de 1771, se llegó a avanzar una definición de la conquista, diciendo que *«la propagación de nuestra santa fe, la conversión de los gentiles e instrucción de los indios, es el principal fundamento de la conquista de las dos Américas»* (Ayarragaray, *«La Iglesia en América y la dominación española»*, Buenos Aires, 1933, p. 20).

De uno de esos Concilios, el de Lima, en 1583, salieron las más precisas instrucciones acerca de la destrucción de los instrumentos musicales de los Incas, por ser sobrevivencia de paganidad, así como la forma de confeccionar los *Catecismos* y *Sermonarios* para catecúmenos, cuyas preguntas se referían más a menudo al ganado, propiedad de tierras, fertilidad de las mismas, etc., que a las almas. (Véase L. A. Sánchez, *«La Literatura Peruana»*, tomo I, cap. IV, Lima 1928, y tomo II, cap. II, Lima, 1929).

La imprenta recibió también rumbo de dichos Concilios. Igual ocurrió con la penetración misionaria.

Se discutía, pues, en ellos, no sólo asuntos de la *Propaganda Fide*, del culto, de las misiones y de la administración de la Iglesia, sino también importantes problemas políticos y hasta económicos, como fueron los de la Encomienda y el Corregimiento; amén de tópicos culturales, como los de educación, imprenta y hasta música.

281.—*El clero secular.*

Dentro del régimen administrativo de la Iglesia, la superior autoridad en cada lugar era el Arzobispo, aunque, en España, el poder supremo lo ejercía el Rey, merced al *Patronato*, y, por delegación de aquél, el *Consejo de Indias*.

Sin embargo, tanto Felipe II como Felipe III se esforzaron por crear una dignidad eclesiástica permanente, en la

Escaneado con CamScanner

Península, para regir los asuntos de Indias, y pensaron en erigir el *Patriarcado de Indias*, análogo al de Oriente, «para que estando (el Patriarca) en nuestra Corte, pueda tener y ejercer todas las cosas que el derecho concede a los Patriarcas». De tal modo pensaba impedir que prosiguiera el relajamiento de las costumbres de cierto clero, harto desmoralizado a la sazón, como fluye de numerosos documentos inclusive la crónica del P. Naharro, inserta en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, y en la famosísima *Carta de Lope de Aguirre, el Traidor*, dirigida a Felipe II, al salir de las profundidades del Amazonas.

No está muy claro lo concerniente al dicho Patriarcado de Indias Occidentales, pero parece que fué instituído por el Papa Clemente VIII (1592-1605), quien acordó tal merced en favor de Felipe III. Dicho Patriarcado fué algo más nominal que real, como los obispos *in partibus*, según observa Ayarragaray (o. c., p. 77).

Primitivamente, el *obispo* era el encargado de velar por la rectitud y buena marcha eclesiástica. Posteriormente se erigieron las *Arquidiócesis*, que ya vemos actuando no sólo en religión, sino en política, desde comienzos de la conquista del Perú. Grandes nombres como el de *Juan de Zumárraga, Santo Toribio de Mogrovejo, Melchor de Liñán y Cisneros* (arzobispo y virrey), atestiguan la importancia de dicha dignidad.

Las parroquias, en que se dividían los territorios, estaban gobernadas por *curas párrocos*. Tenían el nombre de *doctrineros* cuando dirigían una *doctrina*, o sea un conjunto de población indígena a la cual debían conducir por los senderos de la fe católica, adoctrinándola en ella.

Para resolver todo lo concerniente a cuestiones eclesiásticas, tanto sobre *Misiones* como sobre doctrinas, etc., se realizaban periódicamente Concilios Provinciales, entendiéndose por provincia una circunscripción eclesiástica. El más activo, fecundo y célebre de todos fué el ya mencionado de Lima en 1583, mandando realizar bajo la égida del segundo Arzobispo de dicha arquidiócesis, Santo Toribio de Mogrovejo, varón de una diligencia ejemplar, primero en recorrer todas las comarcas de su mando, a fin de enterarse de sus necesidades y aspiraciones.

282. — *Los Conventos y Ordenes religiosas.*

Hemos visto que, al iniciarse la conquista de las Antillas, se suscitó un conflicto de interpretación y autoridad

entre los *dominicos* y los *franciscanos*, partidarios aquéllos de la abolición total de toda carga sobre el indio, guiados en ello por su correligionario Bartolomé de las Casas, y defensores éstos de un régimen intermedio, sobre la base de la inferioridad mental y moral del indígena.

Los *dominicos*, más tarde, adquirieron mucho dominio temporal y espiritual por haber sido a ellos a quienes se confió el *Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, y por haber recibido, en muchos casos, prerrogativas especiales para fundar las primeras *Universidades* americanas.

Pero, en ese tiempo, llegaron los *jesuítas*, con su innegable dinamismo y su cultura superior al término medio general de las otras órdenes, como lo revela el número de libros de primera categoría que produjeron acerca de la vida colonial, bien sea en los casos del *P. Josef de Acosta*, bien el del *P. Anchieta*, el *P. Anello Oliva*, y los descubrimientos del *P. Marquette*, etc.

Como quiera que los jesuítas dieran a sus Misiones un carácter taxativo, drástico, regulado por una disciplina severísima (Paraguay), las demás órdenes se vieron materialmente impedidas de penetrar en tales territorios y reducidas en sus actividades catequísticas y de otra clase. Surgieron ruidosas pendencias. En alguna de ellas, frailes de distintas órdenes llegaron a las manos y a los palos, como cuando la ejecución del «justo» don José de Antequera, en que los franciscanos acometieron a las tropas virreinales para arrebatarles el dignísimo magistrado, cuya memoria reivindicó después el Monarca.

Esta competencia que llegó a términos tan desagradables en los asuntos relacionados con la política, fué, en cambio, fecunda en lo tocante a la cultura.

Las *crónicas conventuales* son verdaderas palestras de sabiduría y erudición (a veces de mal gusto) en que los religiosos de cada orden competían con los de otras, para mostrar las excelencias de sus conocimientos y orientación.

Pero, no sólo ocurrió eso, sino que dentro de una misma orden, de un mismo convento fué imposible evitar pendencias — el vulgo las denominaba *«ruidos»* — provocadas por cuestiones de menor cuantía, como, por ejemplo, la elección de un prior. En tales oportunidades hubo batallas campales, en que las tropas hubieron de acudir a los conventos, penetrar a viva fuerza en ellos y poner paz, con el hierro, entre los iracundos y belicosos frailes. Tal le ocurrió nada menos que al Príncipe de Esquilache, varón devoto e inclinado a la Iglesia, y a Manuel de Amat.

Escaneado con CamScanner

Como tal situación se agravaba, en vez de apaciguarse, hubo de adoptarse una medida definitiva. Y se estableció la mencionada *alternabilidad de criollos* y peninsulares para los prioratos, con lo que se redujo la virulencia de las peleas electorales de los conventos.

283.—*La Inquisición.*

Desde la venida de Colón, así como la Corona envió fiscalizadores de hacienda, la Iglesia despachó también, auspiciados por la Monarquía, que era catolicísima, propagadores e interventores religiosos. No obstante que la Inquisición existía de antemano, y había demostrado su eficacia en tiempos remotos, con ocasión de la cruzada contra los Albigenses, los Reyes Católicos no juzgaron necesario implantarla en el nuevo Mundo.

Como se ha visto, en la Española hubo conflictos entre la Iglesia y el Poder Civil a propósito del reparto de encomiendas y del trato a los indios.

Desde el segundo viaje de Colón, la Corona designó un funcionario (que fuera eclesiástico) como autoridad competente en lo tocante a comercio, constituyéndolo en antecesor de la Casa de Contratación de Sevilla, sólo creada en 1531; y la Iglesia, por su parte, otorgó a los *obispos diocesanos* poder para intervenir en la conducta privada de los conquistadores y, más especialmente, en su conducta para con la religión.

Realmente, tal facultad convertía a los mencionados obispos en «inquisidores ordinarios», mas, como no se hallaban regidos por estipulaciones precisas, a veces se excedieron o interpretaron de varios modos su potestad, lo que dió origen a la idea de nombrar dos Inquisidores, y por tanto, dos Inquisiciones para América.

La definitiva Real Cédula que estableció el Tribunal del Santo Oficio en nuestro continente, fué dictada por Felipe II, con fecha de *25 de enero de 1569.*

Coincidió la fundación aquélla con el más serio esfuerzo de la Corona para encauzar la vida civil, militar y económica de sus virreinatos ultramarinos, dentro de normas fijas. Por ejemplo, en Perú, con el gobierno de Toledo, gobernante llamado por sus admiradores «el Solón peruano», a causa de las muchas e importantes leyes que dictó.

La Inquisición tuvo una ordenada y veloz propagación por todo el territorio hispanoamericano, pero sus sedes principales fueron, como era lógico, México y Lima. De las

Escaneado con CamScanner

varias historias escritas acerca de su funcionamiento, debemos descartar algunas por excesivamente apasionadas. Ni tan cruenta e injusta como nos la pinta Llorente, ni tan apacible y piadosa como la muestran los escritores adictos a la Iglesia Católica, ella desempeñó su papel dentro de las limitaciones de la época y el objetivo de su fundación, hasta que el choque con las ideas y costumbres ambientes hizo imposible su perdurabilidad, lo cual ocurrió hacia 1813, en que las *Cortes de Cádiz*, imbuídas de un agudo sentimiento liberal, las declararon proscritas.

Esta actitud de las Cortes provocó el desbordamiento del pueblo que saqueó los locales del Tribunal.

Con el retorno al absolutismo, cuando Fernando VII mostró su verdadera faz, reñida con todo pujo liberal, fueron restauradas las actividades del Santo Oficio, pero, como habían pasado los tiempos del llamado «obscurantismo», y como la campaña más peligrosa para el poder español se realizaba ya en el terreno de las ideas, al par que en el militar de los hechos, su labor fué más que nada censurar lecturas y aprisionar a quienes leían o hacían circular libros y proclamas, folletos y periódicos prohibidos no sólo porque atentaban contra la religión en sí, sino porque iban dirigidos contra la autoridad del monarca de las Españas y sus virreyes, a cuyos objetivos se hallaba íntimamente vinculada la Iglesia Católica.

Con el advenimiento de la República, cesó desde luego el Tribunal del Santo Oficio, harto debilitado ya, no sólo por la declaración de las Cortes de Cádiz, sino también por la expulsión de los jesuítas, ocurrida en 1767.

La Orden de los Dominicos estuvo a cargo del Tribunal del Santo Oficio.

Dependían todos de un funcionario supremo, en España, el *Inquisidor General*. Los hubo de gran fama y resonancia en la historia como el célebre Torquemada y Pedro Arbués.

El Tribunal disponía de numerosos funcionarios deliberativos y ejecutivos. No todos eran religiosos, aunque los encargados de dirimir las causas lo fuesen. Hubo funcionarios civiles, buscados entre gente de prestigio social y también cultural, a quienes se nombraba censores y calificadores.

Disponía el Santo Oficio de una numerosa clientela de alguaciles, aparte de espontáneos denunciantes.

Para distinguir su «brazo» del civil, usaba una calesa verde, donde eran trasladados los acusados a la cárcel especial que tenía el Tribunal. La mera sospecha era suficiente motivo para el aprehendimiento. Ligados como estaban el poder civil y el religioso, se explica que la infracción contra éste pudiera constituir un ataque contra aquél, y viceversa. De ahí que pronto en la jerga habitual, los judíos se identificaran con los portugueses, los ingleses con los luteranos, los franceses con los calvinis-

Escaneado con CamScanner

tas, y los rebeldes en general (tal en el caso de Gonzalo Pizarro) fuesen reconocidos por el injusto pero eficaz sobrenombre de «luteranos» o «herejes». Igual ocurrió con los piratas.

El Tribunal realizaba sus pesquisas libremente. Para ello podía hacer comparecer a cualquiera, por alta que fuese su posición social. El sistema de obligar a confesar no era muy diferente al que utilizaba el poder civil: la tortura lisa y monda. Los instrumentos para obligar a confesar a los reos, tanto en la cárcel ordinaria, como en la inquisitorial, no diferían mucho, si bien el mayor secreto de las investigaciones eclesiásticas contribuía a duplicar la leyenda funesta de sus procedimientos. Potros, tenazas, ruedas, cepos, azotes, cuñas, etc., solían suplir con creces a la habilidad del interrogador. A veces también, seguramente, a la culpabilidad del acusado. Pero, repetimos, la justicia civil no era más clemente.

Había diversas penas; desde la amonestación y el irrisorio paseo con sambenito (un sayal de colores vivos, y un gorro o coraza) hasta la pena de muerte. Esta no era cumplida por la Inquisición misma, sino que se apelaba a un ardid legalista; el «brazo eclesiástico» entregaba el reo sentenciado al «brazo secular», el cual se encargaba de realizar lo que había decretado.

Cuando se realizaba uno de estos *autos de fe*, desfilaban los condenados a diversas penas, expuestos a la vergüenza pública, y finalmente, los que iban a morir. La pena se cumplía en la hoguera. Si el reo abjuraba de su herejía, podía conmutarse la pena. Si moría en la prisión y del proceso resultaba que era reo de muerte, se le quemaba en efigie. La pena de fuego tenía un rito y un origen sagrados: purificar al pecador.

El Santo Oficio no fué clemente ni con sus propios miembros. Es famoso en sus anales el caso del inquisidor Francisco de la Cruz, en Perú, a quien el Tribunal que dirigía apresó, procesó y sentenció a muerte, siendo quemado en efigie porque antes había perecido en la prisión.

Los tipos de «delitos» perseguidos por la Inquisición fueron de tres clases, principalmente: la *herejía en sí*, o ataque a los dogmas y prácticas de la Iglesia; los *pecados contra las buenas costumbres*, sobre todo, ciertos vicios contra la castidad; y, al final, la *lectura de libros prohibidos por el Index Expurgatorum*, lo que afectaba tanto al poder real como al eclesiástico, dado que se trataba de libros de tendencia antimonárquica o, al menos, antiabsolutista.

284.—*Las Misiones y Reducciones.*

Hay que distinguir dos tipos de misiones: *a*) el misionero en sí, que propaga la fe de Cristo, y *b*) la misión jesuítica, repartición territorial y administrativa, a la que nos hemos referido en otro lugar de este libro.

Las Ordenes religiosas organizaron envíos de personal catequizador a las comarcas distantes o ásperas de América. A ellas correspondió, sobre todo, la penetración de la selva, tarea en la que a menudo perdieron la vida numerosos misioneros, alguno de ellos en forma tan cruel que hasta se les reputaba santos.

Los *Franciscanos* y los *Dominicos* se distinguieron en esta clase de empresas. Los primeros fueron, aparte de su celo espontáneo, compelidos por Felipe II a mandar misio-

Escaneado con CamScanner

neros jóvenes a las Indias, por lo que mandaron un grupo escogido, acompañando a Diego Hurtado de Mendoza (segundo marqués de Cañete, conquistador de Chile y octavo virrey del Perú), en el cual vino *Francisco Solano*, más tarde santificado. Refiérese, pintando el ardor místico de aquellos varones, que al desembarcar «episódicamente» en Santo Domingo, Francisco Solano, «al pisar una de las tierras de gentiles que debía catequizar, embargado por la exaltación y el arrobamiento de la gracia, dióse a correr por las arenas de la playa, canturreando salmos y pidiendo desaforadamente el martirio, si desfalleciera su entereza de misionero». (Ayarragaray, o. c., p. 21.)

En una segunda etapa, los misioneros se convirtieron en auténticos *exploradores científicos* (segunda mitad del siglo XVIII), lo que ocurrió también en la primera época. El conocimiento de nuevas tierras, en busca de gentiles a quienes bautizar, les brindó observaciones inéditas para Europa, con lo que compusieron importantes libros sobre la flora y la fauna del Nuevo Mundo.

El aporte del misionero católico a la obra civilizadora fué considerable, y, más aun, a la obra científica y de penetración esencial de nuestra realidad geográfica.

285.—*La propiedad y la Iglesia.*

A partir de 1501, la Iglesia recibió autorización para cobrar el diezmo de lo que producía cada particular. La cuantía de tal concesión y los medios de hacerla efectiva (*espirituales coactivos* y *materiales opresivos*) no constituyen un capítulo brillante de la historia religiosa en el Nuevo Mundo.

Aparte de las extensas posesiones reunidas en las llamadas Misiones, especialmente en las guaraníticas, que constituían auténticos feudos, la Iglesia fué pronto propietaria de zonas enormes. El Rey Felipe III escribía, en 1620, al virrey del Perú, que «los conventos de Lima ocupaban más terreno que el resto de la ciudad» (citado por Haring, o. c.). Según algunos testimonios, el ochenta por ciento de las propiedades territoriales, en algunas provincias de México, pertenecía a la Iglesia.

Al realizarse la expulsión de los jesuítas en 1767, sus bienes abandonados eran inmensos, tanto en lo urbano como en lo rural.

Escaneado con CamScanner

286.— *Santos y religiosos célebres.*

El más eminente de los religiosos, por su espíritu caritativo y la fecundidad de su acción, fué, sin duda, *Fray Bartolomé de las Casas*, sobre quien hemos reproducido, en la segunda parte de este libro, un elogio encendido, fruto de la pluma del egregio José Martí. Junto a él, abogado de los negros, no ya de los indios, surge la figura del jesuíta español San *Pedro Claver*, cuya vida se desenvolvió entre las sentinas de los barcos negreros, hediondos y putrefactos, atendiendo a los infelices esclavos cargados de cadenas y de llagas, siendo, en suma, su providencia y su esperanza. Cartagena de Indias y Tunja miraron al santo varón en ese admirable oficio hasta su muerte, ocurrida el año de 1554. Fué canonizado en 1887.

Llena de caridad es, también, la vida del religioso *español San Francisco Solano*, cuya devoción llegó a extremos admirables. Alma de misionero, vivió entre los indios, tratando de suavizar las asperezas de su duro destino.

En Quito, el célebre franciscano *Fray Jodoco* (cuya estatua se yergue junto al pretil del templo de su orden); en Texas y California, el abnegado *Fray Junípero Serra;* en Paraguay, el famoso limeño y apóstol *Fray Antonio Ruiz de Montoya* (1584-1651), consagrado a las misiones entre los indios de aquel país, autor de un valioso «*Arte y vocabulario de la lengua guaraní*» y de otros libros igualmente meritorios.

De otro tipo, pero no menos prestantes, son el primer arzobispo de México, *Fray Juan de Zumárraga*, de vida devotísima, pero de labor discutible por el estrago que infligió a la historia, al hacer quemar los documentos aztecas en un rapto de exagerado ardor apostólico. Igual hicieron los jesuítas *Arriaza* y *Acosta*, a raíz del Concilio de Lima de 1583, convocado por el segundo arzobispo de esta ciudad, *Toribio de Mogrovejo*, nacido en Mallorca (España) (1538) y muerto, en función de su arzobispado, en el pueblo de Saña (Perú), el año de 1606. Toribio de Mogrovejo, pastor incansable, promotor del mencionado concilio, fué canonizado en 1726.

Alcanzaron celebridad también el *Beato Martín de Porres*, mulato, lego del Convento de Santo Domingo (Lima), en quien se personifican la diligencia y la humildad, y en el que la tradición ha localizado dos insignes prodigios: hacer comer de un plato a perro, ratón y gato; y el de detener en

Escaneado con CamScanner

el aire, en plena caída, a un infeliz de, si no, segura muerte.

Pero, reserva la posteridad sus mejores homenajes para dos mujeres eminentes en virtud y ardor místico: Sor *Juana Inés de la Cruz*, mexicana, la «décima musa», a la que nos referimos con mayor latitud al tratar de la literatura en la colonia; e *Isabel Flórez de Oliva* (1586-1617), más conocida como *Santa Rosa de Lima* (canonizada en 1677). Rosa de Lima es conocida como la *Patrona de las Américas*. Su vida fragante y sencilla como su nombre, es un poema de amor célico y de divina embriaguez. En torno a ella, la leyenda ha elaborado sorprendentes prodigios. Su belleza y su fe perfuman la historia virreinal.

287.—*Expulsión de los jesuítas.*

Suceso de veras importante, fué la expulsión de los jesuítas por las múltiples resonancias que tuvo.

Carlos III, sumamente imbuído de las ideas enciclopedistas, acusó a los hijos de Loyola de estar conspirando contra su poder; de pretender arrebatarle sus colonias, por medio de sus Misiones; de provocar incidencias guerreras, como las de Uruguay y Brasil, por supeditar el interés de la Corte al de su Orden, y decretó, en 1767, su expulsión. Anteriormente el monarca de Portugal había obtenido la expulsión de los jesuítas de Portugal.

Es fama — o es tradición — que el mismo barco en que vino la Real Orden Secreta, trajo el aviso emanado de la Generalidad de la Compañía de Jesús, disponiendo que sus subordinados estuvieran prestos. La misma tradición pretende que cuando los virreyes y gobernadores fueron a sorprender, durante su sueño, a los Padres de la Orden, llevando el decreto, los halló a todos listos, con sus hatillos de viaje.

No parece cierto el relato, pero lo evidente es que lo dispuesto por Carlos III quedó ejecutoriado y cumplido en 1767; y que, en virtud de ello, los cuantiosos bienes raíces de los jesuitas pasaron al Estado, el cual enriqueció considerablemente sus arcas. Además, los Colegios de su regencia fueron refundidos en otros, orientados hacia el liberalismo, como ocurrió en todas las colonias americanas; y de sus librerías se constituyeron fondos iniciales para Bibliotecas Públicas, abiertas desde entonces en algunos casos, como el de Santa Fe de Bogotá.

Por otra parte, la expulsión de los jesuítas tuvo ecos

Escaneado con CamScanner

imprevistos. Uno de ellos fué esparcir por el mundo el conocimiento de América y, además, la apetencia de América, llevada en el corazón por cada jesuíta criollo exilado, lo que se tradujo en robustecimiento de las ideas libertadoras, como muy acertadamente lo subraya el historiógrafo venezolano don Carlos A. Villanueva, al referirse a la divulgada y aguda «*Carta a los españoles americanos*», que, impresa en inglés, en francés y castellano, sucesivamente, circuló por el mundo a fines del siglo XVIII. Su autor se llamó *Juan Pablo Vizcardo y Guzmán*, jesuíta, natural de Arequipa (Perú).

En el destierro de Faenza, de Bolonia, de Florencia, etc., escribieron los emigrados libros valiosos sobre la flora y la fauna americanas.

Por otra parte, la autoridad inquisitorial redujo mucho su poder con aquella expulsión, pues los jesuítas, por su organización y su disciplina, eran un freno eficaz contra la propagación de doctrinas que la Iglesia negaba; o contra tendencias que consideraba opuestas a sus fines, anhelos e intereses.

VIDA CIUDADANA

288.—*Los Cabildos.*

El *Cabildo,* institución típicamente española, tuvo gran importancia en la vida colonial. Su absorción por el poder central produjo incalculables efectos en la vida política del territorio. Su renacimiento, a fines del siglo XVIII, desembocó en la independencia.

El Cabildo español no provino de Roma, como se ha dicho, sino que fué más bien una expresión del *individualismo germano*. Cuando los moros se apoderaron de la Península, los adversarios de aquéllos organizaron la resistencia, llamada después Reconquista, para lo cual otorgaron poderes en los puntos fronterizos, a los *condes*. En torno de cada conde había un *concilium* o *concejo,* germen del Cabildo, por lo que a éstos se les llama también Concejos. La función de dichos cuerpos era la de cuidar de la administración de la ciudad y ejercer justicia. En la Carta del Cabildo de León, o fuero de León, del año 1020, se establece que el Concilium tiene jurisdicción sobre los vecinos de la ciudad y sobre el *alfoz* o terreno circundante.

Escaneado con CamScanner

La primitiva organización del Cabildo, dada tal finalidad, se basaba en la existencia de un *juez forero*, elegido directamente por los vecinos, cada año; de *alcaldes* y *regidores o concejales*, un *alguacil mayor* (que era el brazo de la justicia); un *alférez*, encargado de la tropa; los *fieles*, que vigilaban los mercados; el *mayordomo*, que tenía bajo su vigilancia los gastos e ingresos; los *alarifes*, que cuidaban de las obras, el *almutazaf* o *almotacén*, a cuyo celo se confiaba la fiscalización de los pesos y medidas; los *veladores*, que rondaban de noche; los *andadores*, o vigilantes de los presos, y los *guardas*, para atender al cuidado de montes, dehesas, etc.

Como estos Cabildos o Concejos tomaran cada vez mayor importancia, y como su autoridad se extendiese en detrimento de la del Monarca, creando un feudalismo colectivo *sui generis*, propio de España, el Rey fué minando dichas prerrogativas, y designando *corregidores* que tenían por misión sofrenar los avances de aquéllos. Carlos V les dió el golpe de gracia con la decapitación de Padilla, lo cual ocurría precisamente en momentos en que se desarrollaba la conquista de América.

A pesar de esto, el Cabildo fué trasplantado en casi todo su vigor, lo cual se explica, porque, como advierte Julio Alemparte en su importante trabajo «*El Cabildo en Chile Colonial*» (Santiago, 1940, p. 44), la mayoría de los conquistadores era oriunda de *pequeñas aldeas*, con un arraigadísimo concepto de su autoridad y de su autonomía. Esta idiosincrasia *aldeana* del conquistador contribuyó, también, a mantener alerta su espíritu de rebeldía, no sólo en lo municipal, sino también en lo político y hasta en lo lingüístico, a punto tal que buena parte de los modismos que conservamos en el idioma no son otra cosa que provincialismos arcaicos conservados por el uso.

De ahí, pues, que en 1507, apenas amanecido el descubrimiento, se asentara la vida municipal en las colonias americanas, y de ahí este otro hecho cuyo eco en la Recopilación de Leyes de Indias tiene un significado profundo: los conquistadores, con ese carácter foral, autonomista, peculiar al citadino y cabildante español, no entregaron así como así al Rey las tierras ganadas con su espada. El año de 1519, cuando el foco de la tarea colonizadora se reducía aún al Mar Caribe, el monarca de España hubo de comprometerse con sus hombres de presa a que las tierras obtenidas por éstos «*no serán enajenadas ni apartadas en todo o en parte, ni sus ciudades ni poblaciones, por ninguna causa o razón*

Escaneado con CamScanner

o en favor de ninguna persona». Si tal se hiciera, el acto quedaba anulado de antemano, por expresa declaración real (Ley I, título I, libro III).

Se comprende que, en tales circunstancias, la institución cabildal o concejil adquiría suma importancia y que, por ende, las autoridades virreinales se manifestaron, igual que las reales, poco dispuestas a reconocer tales fueros.

Los cabildos americanos tuvieron organización semejante a los españoles. Buenos Aires, por ejemplo, según Garay, fundador de la ciudad, se compuso en sus primeros días de las *tierras propias* del municipio, del *ejido*, destinado a esparcimiento del vecindario, y de las *dehesas* para el pastoreo y el ganado. Comparemos con la estructura de León, cinco siglos antes, y veremos que allá había también la jurisdicción sobre los *vecinos de la ciudad* y sobre el *alfoz, ejido* o *dehesa*.

Ahora bien, la situación de los cabildos no puede ser juzgada a la luz de los documentos únicamente. La práctica fué bastante diversa a lo que la ley disponía.

Si bien es cierto que los *criollos* predominaron a menudo en ellos, debe pensarse que la palabra criollo no significa por fuerza una representación o emanación democrática, como se cree a veces. Eran los *criollos de influencia, de propiedades*, lo que algún autor denomina, sutilizando algo el concepto, *burguesía colonial*.

De ahí que aunque, en teoría, el Rey era la fuente de la autoridad cabildal en las colonias, después que la institución fué dominada por los monarcas de Castilla, con Carlos V en verdad, a partir de entonces la emanación de los funcionarios municipales fué el arbitrio de los mismos *cabildantes poderosos;* y, con posterioridad, algo menos democrático aún, la *postura, venta* o *remate de los oficios y cargos*.

Por otra parte, aunque los regidores debían ser expresión de la voluntad popular, cuando se complicaron las funciones del cuerpo, se estableció que algunos funcionarios eran regidores por derecho propio, tal el caso de los Oficiales Reales de Hacienda, a partir de 1537, según dice Solórzano Pereira, y tal el de los alféreces reales y el oficial de la Santa Hermandad.

Ocasión hubo, como en el Perú bajo el virreinato de Toledo, en que éste no aceptó designación de alcaldes ordinarios ahí donde hubiera corregidores; y, con anterioridad, en la después destruída villa de *Sancti Spiritus*, el vecino Vasco Porcallo de Figueroa y de la Cerna apuñaleó, con su propia daga, en nombre del rey, al alcalde Hernán López,

Escaneado con CamScanner

porque se negaba a dimitir el cargo. Repetíase de tal jaez lo que Carlos V había hecho con Padilla y los comuneros de Castilla.

Positivamente, pues, el monarca se manifestaba adverso a que los cabildos disfrutasen de las prerrogativas que habían tenido al principio en España.

289. —*Funciones e importancia del cabildo.*

Cuando se revisan las funciones municipales se sorprende empero uno de la *cantidad de trabajos y responsabilidades* que se le entregaron al cabildo. No sólo debía regular la vida de la ciudad en cuanto a su abastecimiento, sino que debía atender a su defensa, a su salubridad, a su representación y a sus finanzas.

De ahí que, poco a poco, le fueron naciendo brazos y tareas. Para realizar las deliberaciones pertinentes, los cabildos debían sesionar ordinariamente tres veces por semana (luego, fueron dos, y muchas de ellas levantaban la sesión por no tener asunto de que tratar). Además de tales sesiones o cabildos *ordinarios*, los había *extraordinarios* cuando se citaba en día no fijado por la costumbre. Y, en fin, se conocieron los cabildos *abiertos*, a que concurría el vecindario íntegro, en las grandes ocasiones, como, por ejemplo, para tratar de los asuntos de España bajo la invasión francesa, de donde resultó la independencia.

Según la *Recopilación de Indias* (ley 6, tít. 10, lb. IV) para ser miembro del Ayuntamiento o Concejo se requería la condición de vecino.

Todo, excepto esto, cambió con el tiempo, con la venta de los cargos y la institución de los corregidores que aquí, como allá en España, intervinieron la vida municipal en forma a veces dura y abusiva. Aunque no hay datos muy concretos, parece que el primer corregidor de Indias fué instituído en 1531, según dice Solórzano Pereira.

De todos modos la importancia del Cabildo subsiste. Nada es tan elocuente sobre ellos, al comienzo de la Colonia, como lo que hicieron, en distintos lugares y épocas, Hernán Cortés y Pedro de Valdivia, aquél conquistador de México y éste, de Chile.

Como se sabe, en Veracruz, Cortés, queriendo quitarse de encima la mácula de rebelde contra Diego Velázquez, gobernador de Cuba, su rival, y, al propio tiempo, no deberle sumisión por causa alguna, organizó un Cabildo para

Escaneado con CamScanner

la ciudad recién fundada, el cual Cabildo lo ungió gobernador, con lo que cesaban sus relaciones con el gobernador de Cuba y era ya sólo responsable ante el Rey en persona (1519).

Análoga actitud asumió Pedro de Valdivia cuando, a principios de 1541, empezaron a circular por Chile rumores sobre la muerte de Pizarro, de quien había recibido delegación de mando. Un Cabildo, hábilmente dispuesto, exigió primero su renuncia, y, luego, le eligió gobernador, con lo que dejaba de depender del sucesor de Pizarro (no había éste sido asesinado aún cuando ya circulaba el rumor de su muerte), y adquiría un título jurídico, como representante de la voluntad popular, a cuya cabeza estaba el Cabildo o Municipio.

Un incidente municipal en Buenos Aires expresa también, sin lugar a errores, la índole de la institución cabildal.

Al morir Garay, los vecinos de Buenos Aires pidieron que un Cabildo abierto eligiera al sucesor (1583). Los criollos tenían como candidato a Juan de Enciso, mientras que los peninsulares eran partidarios de Alonso de Vera y Aragón. (No debemos olvidar que Buenos Aires fué la obra de un puñado de criollos con unos poquísimos españoles, al mando de Garay.) No hubo otro remedio que transigir, para evitar un alzamiento popular, y salió ungido Rodrigo Ortiz de Zárate.

Años más tarde, el mismo Cabildo de Buenos Aires (1589), ante ciertas pretensiones sobre la propiedad de los caballos cimarrones de los alrededores, decretó que ellos correspondían a los hijos de los conquistadores, es decir, a los criollos descendientes de los primeros fundadores de la ciudad.

Algo semejante ocurrió en Santa Fe, fundada también por Garay, acompañado por 9 españoles y 75 hijos del país. El Adelantado Ortíz de Zárate había transmitido (1577) su autoridad a su sobrino Diego Ortíz de Zárate y Mendieta, joven de 20 años, disoluto, casquivano y abusivo. El vecindario, representado por su Cabildo, resolvió no acatar la orden del Adelantado, rechazaron a su sobrino y lo embarcaron con rumbo a España.

En Córdoba, el año de 1588, pasó cosa análoga, a propósito de los excesos de un mal gobernador.

290.—*La salubridad.*

Para juzgar la salubridad en la época de la Colonia es preciso revestirse de un criterio profundamente relativo

Escaneado con CamScanner

y realista. Si en Europa la salubridad pública y la higiene privada dejaban tanto que desear, no se podía exigir en América mejor situación. Los grandes imperios asiáticos se hallaban en parecido estado. Sólo los moriscos y musulmanes se destacaban por su aseo ritual, pero contra éste, contra el aseo, fulminaban a menudo censuras los eclesiásticos católicos, temiendo que el exceso de acicalamiento del cuerpo pudiera tornarse en ocasión de pecar.

Felipe II, rey ultracatólico, persiguió las abluciones de sus súbditos, considerándolas prácticas infieles o moriscas. Los baños a que tan afectos eran y son los musulmanes, sufrieron violenta persecución. Se explica: el mismo Luis XIV de Francia, en los siglos XVII y XVIII, apenas si se hacía un somerísimo tocado, lavándose con alcohol las manos y pasándose una toalla por la cara, según refiere uno de sus cronistas.

Hasta hoy mismo, la abundancia de baños no es mucha en ciudades de España, Francia y, naturalmente, en no pocas de América (excepto la sajona).

Pero, si esto en el aspecto privado era ya grave, en lo tocante *al público* era mucho peor lo que ocurría a causa, entre otras cosas, de la detestable costumbre de *enterrar los muertos en los monasterios* e *iglesias*. Las ideas o prejuicios religiosos primaron durante siglos sobre las conveniencias generales, y sólo a fines del siglo XVIII y principios del XIX se inició el uso de cementerios generales, prohibiéndose el empleo de los sarcófagos conventuales.

No es de extrañar que surgieran epidemias, tanto más incontenibles cuanto que una de sus fuentes eran precisamente los camposantos particulares, en plena ciudad, convertidos en algunos casos en redoblados focos de enfermedades.

No vamos a decir, por cierto, que ése fué el único origen de las epidemias, ni tampoco que todas vinieron de Europa. Pero, la *viruela*, uno de los grandes flagelos de América colonial, fué importada a Santo Domingo hacia 1517; extendida a México, donde barrió con los aztecas como inesperado auxiliar de Cortés, por un negro de la expedición de Pánfilo de Narváez; y al Perú bajó en 1524, recibiendo el nombre de «epidemia de Huayna Cápac» por ser éste el Inca que entonces regía el Tahuantinsuyu, conforme lo narran Gomara, Herrera y el cosmógrafo don Cosme Bueno. La frase con que se califica al nefasto negro aquél de México es muy expresiva: *«carbón encendido que abrasó el reino de México y las provincias vecinas»*.

Escaneado con CamScanner

Se ha discutido mucho acerca de si la viruela preexistía en América, pero investigadores atentos y sagaces lo niegan. Parece que los aborígenes tuvieron el tifo, la verruga (llamada desde 1885 «enfermedad de Carrión»); y tal vez la sífilis, pero no la viruela ni la peste bubónica, traída ésta por los ratones que pasaron a América de contrabando voluntario, muy al comienzo de la conquista, según refiere con pormenores el Inca Garcilaso en sus *Comentarios Reales*.

La vacuna contra la viruela sólo empezó a usarse a principios del siglo XIX.

Otra de las causas de las epidemias fué la *falta de servicios de agua y desagüe*. Por las calles corrían las acequias, cargadas de inmundicias. De ahí que las pinturas sobre las bellezas de la época, sean relativas. Las hubo, pero dentro de un molde distinto al que nosotros estamos habituados. Por cierto que, en tales circunstancias, se explica la función de algunas aves de rapiña, como los cuervos, los gallinazos y los jotes, que ejercían una función indudable de baja policía.

Contra tales azotes, la organización de la higiene particular y pública era sumamente deficiente.

Hubo, es verdad, *hospitales* desde los primeros años, preocupación que se inicia con Carlos V, pero dichos establecimientos carecían de instrumentos y remedios adecuados.

Cuando se revisan los impresos coloniales, se da uno cuenta de que el progreso en materia de farmacopea no había avanzado más allá de la superstición, y que, en gran parte, lo más positivo descansaba en los *aportes indígenas*, es decir, en la *herbolería* de los primitivos habitantes del continente. Las virtudes asignadas a los productos que hemos mencionado en la Primera Parte de este libro, se vieron aumentadas por las enormes virtudes que se atribuyeron a la zarzaparrilla. Algunos *bálsamos*, como el de calabaza, y el del Perú; ciertos productos esotéricos, como la «uña de la gran bestia», el «agua de capón»; la consabida «sangría», que hace sonreír a Lesage en el *Gil Blas:* las jeringas o lavados intestinales, que dan vida a tradiciones picarescas como la Calle de Doña Elvira (la jeringuera) y la de Siete Jeringas (en Lima); el uso frecuente de los purgantes, que arranca versos satíricos al poeta Caviedes, fustigador de los médicos coloniales, todo ello conduce a la pesimista conclusión de que las *boticas*, lejos de cooperar a la curación de los enfermos, coadyuvaban a menudo a aumentar su número.

Escaneado con CamScanner

Aunque esto dependía de la superstición y de la credulidad, no fué extraño a ello el rey, en persona, pues hubo intervención de su real voluntad, en el siglo XVII, para prescribir la conveniencia del untamiento del ombligo de los recién nacidos, con aceite o bálsamo de copaiba.

Aquí se vuelve a ver la discrepancia entre la letra y el uso. El protomedicato, instituído legalmente, estaba a cargo de la fiscalización de todo lo concerciente a la salud pública, pero la costumbre, con su inercia, se sobrepuso a ello.

Circularon algunos libros notables sobre medicina, entre ellos el de Bottoni sobre la circulación de la sangre, cuando en Europa se discutía aún el punto. Pero, en general, se consideraba a la Medicina como un satélite de otras ciencias, y era posible ser astrónomo, entendido en poesía, matemáticas y al par censor de médicos.

Una visión de lo que fué la medicina en el siglo XVII, en una de las colonias más adelantadas científicamente, Perú, la da el citado poeta Caviedes en su «*Diente del Parnaso*», destinado todo él a caricaturizar y atacar a los «sangredos», como solía llamarlos Gil Blas.

A principios del siglo XIX, la fundación de escuelas de Medicina transforma el panorama de esta actividad. Surgieron entonces grandes figuras, una floración de naturalistas y médicos de gran envergadura.

Coincidió ello con la clausura de los cementerios privados y la inauguración de los públicos. A la vez, ya se había creado el cuerpo de *policía* y se había inaugurado el *alumbrado* de las calles con faroles que pintorescamente encendían, a la hora en que comenzaba la noche, individuos que iban de una luz a otra, escalera al hombro, canturreando su monótona salmodia profesional.

En todo caso, y ello resume el punto, reflejo de la deficiente organización de la salubridad pública, confiada a los municipios o cabildos, fué *la despoblación* sufrida por los países americanos. Despoblación que se ensañó especialmente en los indígenas. Sus causas fueron la *deficiente alimentación* a que ellos (no los criollos) estaban condenados; las guerras; *la dureza del trabajo; las enfermedades* y, además, el *alcohol y la coca*. Sin caer en los extremos de Las Casas, y refiriéndonos a una época posterior, tenemos algunos datos importantes, como, por ejemplo, el censo que mandó hacer en el virreinato del Perú el quinto virrey, Toledo; censo que arrojó la suma de 8 millones 250 mil habitantes. Doscientos años después, el censo mandado hacer por el virrey Gil de Taboada y Lemos, daba tan sólo 1 millón 300

mil. (Véase Emilio Romero, «*Historia Económica del Perú*», t. I, Lima, 1938.)

291.—*Las Milicias y la Santa Hermandad.*

Al igual que en España durante la Reconquista, se estableció aquí la obligatoriedad de que todo vecino tomara las armas para defender el territorio de ataques de piratas y en circunstancias graves, que podían ser agresiones de vecinos, como los portugueses, y de indios insumisos, caso este último peculiarísimo de Chile, donde la lucha con el araucano duró casi dos siglos.

Naturalmente en lugares como este último, en que había una guerra perpetua, la autoridad estableció *ejército permanente*, el cual, no obstante su finalidad, era considerado con desconfianza por los vecinos que se apresuraban siempre en facilitarle su más pronta salida de las ciudades a donde llegaban.

Con el tiempo, las *milicias* se relajaron. Pasada la primera etapa de belicosidad constante, se ablandó la disciplina interior de cada individuo, todos se manifestaban remisos a acudir al llamamiento de la autoridad y hasta se tuvo que exigir, ahí donde actuó alguien con energía, que los remisos designasen escuderos o sustitutos para que los reemplazaran en sus obligaciones bélicas.

Apenas cincuenta años después de la conquista ya los hidalgos de presa habían guardado sus garras y se manifestaban más amigos de la paz que de la guerra. Algunos hechos lo revelan. Cuando el corsario y gran navegante inglés Sir Francis Drake atacó las costas de Chile, no halló resistencia apreciable. Eso, que podía ser explicable en región lejana al centro del virreinato, careció de excusa cuando al llegar frente al Callao tampoco encontró oposición. Y fué necesario que los limeños apelaran a un ardid ingenioso para impedir el desembarco de los corsarios: encendieron camisas, sábanas y cortinas, y las hicieron flamear, como luminarias, en las ventanas del puerto del Callao, de suerte que Drake creyó que se trataba de preparativos militares, fuegos de campamento y mechas encendidas, y optó por retirarse prudentemente sin invadir, como pudo hacerlo, la capital misma del virreinato del Perú, que era el de Sudamérica.

Más tarde se presentaron casos análogos con otros corsarios. Si bien es cierto que don *Beltrán de la Cueva* lo-

gró derrotar ampliamente a Hawkins, también es cierto que en 1762 los ingleses se apoderaron sin mayores dificultades de La Habana, debido a la condición inerme en que se hallaba la plaza y la lenidad con que el vecindario acudía al servicio de milicias.

En Guayaquil ocurrió otro caso típico, cuando la invasión de uno de los últimos corsarios ingleses, el vicealmirante *Anson*. Los pobladores de Quito se negaban a acudir en defensa del puerto. No había elementos. Y apenas se consiguió reunir 60 armas de fuego, de diverso tipo y distinta edad, para rechazar la agresión británica. Prácticamente las colonias carecían, pues, de defensa.

Y así como Quito apenas pudo proporcionar 60 armas más o menos inservibles en el siglo XVIII, un siglo antes, en 1631, ya era patente que en Chile, donde la guerra de Araucanía precisaba de constante vigilancia, no se contaba con medios aparentes, al punto que algunos vecinos principales formularon protesta por el hecho de que muchas armas reventaran solas.

A fines del siglo XVIII, y sólo en vista de la insurrección latente de las colonias, España envió ejércitos y formó compañías especiales, algunas de ellas de fama imborrable en los fastos de la guerra emancipadora, como el batallón de Pardos (negros) que alcanzó renombre — recogido por Mitre — en la batalla de Maipú.

El virrey Abascal fué, en este aspecto, de una cautela suma. Comprendiendo lo que se avecinaba constituyó un ejército disciplinado y vigoroso en Perú y Altoperú, al igual que Calleja en México y que Morillo en Nueva Granada. Pero, España armó a sus huestes cuando pensó que se acercaba el momento de la escisión, para retener las colonias, no para defenderlas de enemigos exteriores.

Las *milicias*, término muy equívoco, según dijimos, fueron destinadas por Real Cédula de 12 de febrero de 1764, a ayudar a los *alcaldes ordinarios y del crimen*, dedicándolas así a un papel policial más que militar o estratégico.

Por ese tiempo, el servicio de vigilancia y represión estaba aún en comienzos. La policía propiamente dicha se formó después, a fines del siglo XVIII, en que también se constituyó un respetable ejército permanente, con cuerpos venidos desde España.

Hasta ahí, habían existido los llamados *batallones de comercio*, cuyo fin era custodiar los almacenes y tiendas, impidiendo saqueos y robos, de parte de las numerosas par-

tidas de bandoleros que solían merodear por los alrededores de las ciudades.

Para la vigilancia en los *campos* se había organizado la *Santa Hermandad*, vieja institución hispánica, que figura en las novelas picarescas y costumbristas del siglo XVII, tanto en el *Quijote* como en el *Gil Blas*.

A la cabeza de ese cuerpo estaban los *Alcaldes de la Hermandad*, que tenían fuero de regidores en el Cabildo. La jurisdicción de la institución abarcaba los casos de hurto, robo, forzamientos de mujeres, asaltos, asesinatos, heridas, incendios, y, en general, ejercía las tareas de policía del campo.

Coadyuvaban a las labores represivas los *alguaciles mayores*, que eran ejecutores de los autos y mandamientos de los gobernadores y los alcaldes ordinarios. Entre las obligaciones de dichos alguaciles figuraban las de rondar de noche las ciudades, apresar a los delincuentes y aun hacerlos ejecutar en casos determinados. Para este efecto, toda ciudad disponía de una picota o rollo, donde debían cumplirse las sentencias de muerte, o exhibir, en casos dados, a los ajusticiados.

No fueron muchas las cárceles, y para reemplazarlas solían utilizarse casas particulares. Un inventario que reproduce don Julio Alemparte en su mencionado libro «*El Cabildo de Chile Colonial*» (1940), indica que en la cárcel de Santiago (Chile) había cepo, potro de tormento, esposas, grillos, palos de horca, etc. El tormento era el medio más común de arrancar confesiones, no sólo por parte de la Justicia eclesiástica, sino también de la civil.

En casi todas las ciudades se empleaban, para los culpables del delito de embriaguez, sendas carretas, donde los conducían a la cárcel o lugar de detención: costumbre que supervivió a la independencia en muchas partes y que vimos en Lima, en nuestra niñez.

Las prostitutas notorias o escandalosas, y las mujeres infieles o licenciosas, eran enviadas, a petición de sus maridos, las primeras, o de sus padres o hermanos, las segundas, a las Casas de Recogidas, bajo la tutela de las monjas. También subsiste este hábito hasta hoy.

Se abusó mucho en la Colonia del llamado *Derecho de Asilo*, válido cuando un reo rematado se refugiaba en un templo, monasterio, un hospital, en la estatua del rey, en una embajada y aun en palacios o mansiones de personajes importantes.

A la voz de «A asilo me llamo», el reo partía a correr

y se refugiaba en uno de esos lugares inviolables. Sin embargo, en el siglo XVIII, se había reducido mucho la órbita de tales escapatorias, y magnates hubo que se negaron a reconocerlo, como pasó con el Marqués de Castelfuerte, a quien la musa popular zahirió rudamente por tal motivo. En el notorio caso del suplicio de Antequera, el marqués Castelfuerte, que era virrey del Perú, no trepidó en atacar con su caballería a los frailes franciscanos que auspiciaban la fuga de Antequera, y como en la refriega cayera muerto el condenado, mandó *ahorcar* su cadáver.

292.—*La calle.*

Durante el primer siglo de vida colonial, la calle vivió del sol a sol, salvo la pausa del mediodía. En las ciudades del trópico, la tarea empezaba temprano y se interrumpía durante las horas de más calor. Cesaba con las primeras sombras de la noche. El toque de *queda* daba término a las faenas diurnas. Con el cubrevela se iniciaba el sueño, o la vigilia, según las preocupaciones y los temperamentos.

Como no hubo alumbrado público hasta muy avanzado el siglo XVIII, el aspecto de la ciudad bajo la noche era siniestro. Como tampoco hubo policía regular sino hasta más o menos la época del alumbrado, el pavor se duplicaba. Frecuentemente partidas de facinerosos, que merodeaban por los alrededores, se precipitaban al centro bajo el amparo de las sombras. En tales casos, la Santa Hermandad tenía que tomar cartas en el asunto. Otras veces, galanes nocturnos salían a rondar a sus bienamadas: uno de ellos, el Conde de Nieva, virrey del Perú, que dictó bando contra los transeúntes embozados después de la hora de queda, halló la muerte en uno de aquellos paseos. Según es fama, se le halló descalabrado en la calle de Trapitos, de Lima, al pie de un balcón. Se le trasladó al palacio a toda prisa, para que «amaneciera muerto en su lecho» y no dejara ostensible estigma su memoria.

Había en realidad varios tipos de calles: las del centro, las de los arrabales y las del ejido. En la mayoría de los casos, a los indios se les encerraba en *reductos amurallados*, fuera de la ciudad, con la que comunicaban por portadas. Cada «cuadra» llevaba un nombre del oficio predominante de sus vecinos (Escribanos, Botoneros, Espaderos, Gremios, Alfareros, conforme los hubo en casi todas las ciudades americanas); o según el nombre de uno de sus más importantes propietarios, o su oficio (Alférez Real, Obispo, Ar-

Escaneado con CamScanner

zobispo, Baquijano, Ahumada), o cofradía (Agustinas, La Merced, Claras, Carmen), o de un suceso u objeto popular que dió vida a una leyenda (Matasiete, Sal-si-puedes, El Reloj, etc.). Como se trataba de urbes pequeñas, los nombres alcanzaban y sobraban para tan pocas calles, lo cual se complica o invalida cuando las ciudades llegan a dimensiones considerables).

Ya en el siglo XVIII, las calles se transformaron, vitalizándose considerablemente. Con la implantación de cafés, la multiplicación de plazas, el descrédito de la Inquisición, la circulación de gacetas, la mayor libertad de la mujer, el aumento del contrabando, el tráfico de viajeros extranjeros, el relajamiento del conventualismo, etc., la calle fué adquiriendo la beligerancia del salón. Y acabó reemplazándolo totalmente.

293.—*La aristocracia, la burguesía y la moda.*

En las grandes ciudades virreinales se concentró una pintoresca aristocracia, al principio constituída por segundones audaces y unos pocos mayorazgos, pero que, a medida que aumentó la riqueza y se hizo más posible el boato, fué desenvolviéndose con mayores aires de Corte hasta formar algo muy parecido a ésta.

Grandes títulos de Castilla y otras regiones de España abundaron en los núcleos urbanos, principalmente en Nueva España y Perú. Y no sólo en las capitales respectivas, sino en muchas otras ciudades de importancia, donde se encontraba la nobleza rural de aquellos tiempos. México y Guadalajara, Lima y Trujillo, Santa Fe de Bogotá y Caracas, Guatemala y Santo Domingo, Charcas y Santiago del Nuevo Extremo, Buenos Aires y Córdoba, por no citar sino algunos de los conglomerados citadinos, cobijaron a numerosos condes, vizcondes, barones y hasta marqueses y alguno que otro duque. Al respecto, basta revisar los libros de heráldica, tanto los clásicos de España misma como los elaborados por los «reyes de armas» americanos, para darse cuenta de que grandes apellidos peninsulares tenían lucido entroncamiento entre nosotros, y de que, además, no pocos funcionarios recibieron títulos en el siglo XVIII, al par que los criollos heredaban los mismos de sus progenitores. En la guerra de la independencia solemos tropezar con muchos nombres de alta alcurnia y con títulos de Castilla, en las

filas patriotas. Eso ocurrió en uno y otro lado, en México y Perú, en Chile y en Caracas.

Aparte de esta nobleza, y corroborando la importancia que había adquirido América colonial, no está de más llamar la atención sobre el hecho de que insignes escritores hispanos como Gutierre de Cetina, Mateo Alemán, Luis de Belmonte Bermúdez, Alonso de Ercilla, Fray Diego de Ojeda y otros produjeron toda o parte de su producción entre nosotros. E insignes ingenios, como Cervantes y Lope, trataron de pasar al Nuevo Mundo, siéndoles negada la posibilidad por los funcionarios de la Corona.

En los palacios de los virreyes se armaban academias literarias. También en los de algunos magnates y potentados. Esto ocurría a principios del siglo XVII. A fines del XVIII, la costumbre abarcaba a mayor número de gentes. En ella incurrían no sólo ya los aristócratas, sino también gente de mediana posición, exaltada por su cultura y su talento.

Naturalmente, la subsistencia de tal sociedad exigía un paramento *ad hoc*. Las estadísticas oficiales se jactan del número de calesas y carrozas con que contaban las altas clases de las ciudades virreinales. Supuestas las condiciones de la época, la conformación de las calles, la capacidad adquisitiva de los hombres, etc., la proporción de coches sobrepasó entonces a la actual. En los Museos se conservan muestras de tales vehículos. En verdad, tuvieron una suntuosidad reñida con el término medio de vida en la sociedad virreinal.

Todo ello entrañaba en suma, un problema de atuendo. Por consiguiente, de ropaje. La afición a las ropas elegantes y hasta suntuosas alcanzó en la colonia límites imprevistos. Por de pronto, los mejores sastres eran los de España, y como la plétora de pedidos alcanzaba límites increíbles, llegó a suceder que, para obtener un buen traje, era preciso formular los pedidos hasta con 5 años de anticipación, según refiere Emilio Romero en un párrafo de su «*Historia Económica del Perú*», ya citada.

Por lo demás, la ropa española, llena de complicaciones, de gregüescos, guarniciones, golas, blondas y cuchillas, etc., exigía muchos gastos. El que la usaba era porque tenía con qué. Pronto, los criollos de posición y los caciques indios también se contagiaron de ese gusto por el lujo. Mientras el nativo pobre sólo usaba calzones de cualquier paño, el cacique no aspiraba sino a llevar seda sobre la piel.

Una descripción de la vestimenta de entonces asombra

Escaneado con CamScanner

por sus precios y complicaciones. El hombre fué, en gran parte, más exigente aún que la mujer. Pues, ésta aparte de su lujo natural, se resignaba en última instancia al subrayado magnífico de la saya apretada, marcando cada esguince cada movimiento y hasta cada palpitación del cuerpo que cubría; en tanto que el varón exigía cada vez más telas y sobretelas a fin de envolver de vanidad su figura.

Cuando vemos, además, que los artesanos calificados y más numerosos eran los dedicados a estos menesteres — sastres, zapateros, silleros, roperos, sederos, botoneros —, nos damos fácilmente cuenta del triunfo de la superficialidad sobre lo sustantivo, de la tendencia cada vez mayor al lujo, a la creación de una sociedad fastuosa, ajena al trabajo, seducida por la opulencia y el brillo. La aristocracia colonial fué así.

294. — *La mujer.*

En pocos aspectos como en éste difieren más la colonización sajona y francesa de la portuguesa y española. A pesar de ser cuatro estados cristianos, de los cuales tres eran típicamente católicos, su punto de vista con respecto a las relaciones intersexuales fué notoriamente diferente. Mientras el puritanismo inglés admitía la presencia femenina, en toda su amplitud, confrontándola con los prejuicios circulantes, el monacalismo iberolusitano encerraba a la mujer dentro del estricto molde de la política monárquico-religiosa, mientras que la tolerancia francesa estimulaba la subversión femenina contra las pretensiones de una sociedad pacata.

Nada tan revelador al respecto como lo que dice el tudesco Ulrico Schmidel en su crónica sobre la conquista del Río de la Plata: al ver la complacencia con que los acogían las mujeres indígenas del lugar, los soldados pensaron haber llegado al «Paraíso de Mahoma».

Por otro lado, en tanto que ni Francia ni Inglaterra prohibieron el paso de mujeres solteras a sus dominios de ultramar, España, sí, lo prohibió. En la *Política Indiana* de Solórzano Pereira, se establece perentoriamente que sólo estaban autorizadas a embarcarse hacia las Indias las damas que fuesen a encontrarse con sus maridos, las que fueren a contraer matrimonio, las religiosas, y, a veces, alguna soltera por causa muy especial. Más aún, la legislación indiana establecía, según el propio Solórzano lo refiere, que

Escaneado con CamScanner

todo vecino estaba autorizado e invitado a denunciar a aquel que abandonase a su legítima esposa o le diese mala vida. La *fiscalización y la fisgonería* domésticas contribuían así al ambiente conventual de la colonia. El Santo Oficio no necesitaba de ministriles *ad hoc*, si la piedad a menudo era más eficaz para convertir a cada uno en polizonte de su prójimo.

Claro está que no siempre se cumplieron tales preceptos. Sobre todo en las capitales, ello fué casi letra muerta. Pero, en los rincones andinos, en las zonas gobernadas monacalmente por los jesuítas, en Pasto y Misiones, por ejemplo, lo prescrito por aquellas leyes se cumplió literalmente.

Más de un suceso acredita hasta qué punto era importante, aun para los grandes capitanes, aceptar sumisamente lo que la autoridad mandaba con respecto a su vida de hogar. Don Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, dejó en España a su esposa, doña Marina Ortíz de Gaete, cuando vino a América hacia 1534. En Venezuela conoció a doña Inés de Suárez, viuda, según dicen las crónicas. Con doña Inés pasó al Perú, cuando fué a contribuir al sofocamiento de la rebelión de Manco II, y con ella partió, en 1539, a la conquista de Chile. Fué doña Inés una valerosa y eficiente colaboradora del capitán, quien la dotó con una rica encomienda. En 1548, Valdivia regresó al Perú a combatir contra el rebelde Gonzalo Pizarro. No obstante que sus consejos decidieron la victoria en favor de las armas del Rey, cuando volvía triunfante a Chile fué mandado detener, entre otras causas, por sus relaciones ilícitas con doña Inés, que constituían escándalo, según lo corrobora el cronista Góngora y Marmolejo. A tal punto llegaron las cosas que, en una de sus cartas al Emperador, Valdivia le habla veladamente de sus conflictos íntimos y asegura que sacrificaría a su propia mujer (ausente entonces) por los intereses del Rey. En 1550, Valdivia emprende la conquista del sur de Chile, y, paralelamente, instruyó a sus apoderados en la Corte para que arreglasen el viaje de doña Marina y sus hijos hacia Chile. Murió el capitán en diciembre de 1553, a manos de los indígenas, y poco después llegó en su busca — para encontrar sólo su memoria, pues el cadáver fué despedazado — la legítima esposa, que había vivido en viudedad *de facto* durante casi veinte años. Doña Inés de Suárez contrajo matrimonio más tarde con Rodrigo de Quiroga, que llegó a ser gobernador de Chile. Antes, naturalmente, entrambos hicieron valiosas donaciones a la Iglesia, entre ellas, el terreno de la ermita de Montserrat (hoy Parroquia

Escaneado con CamScanner

de La Viñita) en Santiago, que Valdivia cediera, poco antes de su trágica muerte, a doña Inés.

No es el único episodio en que se muestra la fuerza coactiva de la ley sobre la vida privada de los españoles y criollos.

Garcilaso Inca de la Vega, el célebre cronista, descendiente por línea paterna de la famosa casa de los Gómez Suárez de Figueroa y los Garci Pérez, del poeta Jorge Manrique y del gran Iñigo de Mendoza, Marqués de Santillana, poeta también; y, por línea materna, del Inca Huayna Cápac, no pudo conseguir, en España, que le reconocieran sus legítimas prerrogativas, por ser, no sólo mestizo, sino, ante todo, hijo del amor, sin bendición eclesiástica, como que su padre, después de haberlo engendrado y visto nacer, casó con una dama española, Luisa Martel, de la que hubo dos hijas, muertas a temprana edad.

En la vida de Hernán Cortés fué borrón sin remedio su admirable idilio con la leal y amorosa *Malitzin* o *doña Marina*, samaritana de los españoles y por amor traidora a su raza.

A veces, sin embargo, en gracia a formidables hazañas, admitió la Corona los frutos de tales amores, como en el caso de Francisco Pizarro y doña Angelina.

Pero, en general, la autoridad política, bajo la tutela de la religión en tal aspecto, intervino sin tasa en la vida doméstica, más que como agencia casamentera, como cadalso de licenciosos donjuanes.

La mujer, dentro de tal ambiente, no podía sentirse feliz, salvo las que superaban el ambiente y se mofaban de las cortapisas legales. El cronista *Azara* llega a decir que, en la familia rioplatense, la esposa odiaba al marido, y a menudo los hijos detestaban al padre. Traducido en otras palabras, ello significa que la vida familiar descansaba únicamente en la autoridad paterna, convertida en centro y norte de la existencia cotidiana.

Si comparamos ese hecho con el que ocurría en época medioeval, sentiremos la tentación de llamar a nuestros virreinatos, «Edad Media americana», como lo insinúa Francisco García Calderón en una página de *Le Perou Contemporain*.

En efecto, nos cuenta Finke (*La mujer en la Edad Media*), que una de las características de aquella edad fué la sumisión absoluta y total de la mujer ante el varón, llámarase éste padre, marido o mayorazgo. De ahí que la literatura colonial, al par que repleta de lirismo estrangula-

do, se sienta cohibida para cantar al amor. Mientras en España surge la novela picaresca , y un clérigo, Francisco Delicado, traza las sensuales páginas de *La Lozana Andaluza*, en el Nuevo Mundo el amor es tabú. Ni siquiera pueden los poetas nombrar a quienes son objeto de su desvelo. Habrán de disfrazarlas de Filis y Clorindas, de Euterpes y Clarisas, a fin que no despierte así la sospecha vitanda de la censura eclesiástica, sin la que ningún libro se imprime ni hoja alguna circula.

Los procesos inquisitoriales son otra fuente inapreciable al respecto: las mujeres que desfilaron ante el tribunal del Santo Oficio fueron tenidas por endemoniadas o posesas, a causa de que en sus sueños se retorcían de ansias, víctimas (según la interpretación canónica) de súcubos que, para el común de las gentes, eran nada más que su apetencia de amor.

Nada tiene, pues, de extraño que, en ese ambiente, floreciera un género especial de coquetería y de relación intersexual. El caso de Angela Carranza, procesada por la Inquisición, ofrece ancho campo de estudio. El de la Perricholi, también.

Observemos que estos dos casos provienen de Lima, donde la autoridad eclesiástica se relajó pronto a causa del lujo y la molicie. Mientras en Paraguay, sometido a la rígida férula jesuítica, se había establecido la costumbre de que hasta las relaciones conyugales, en Semana Santa al menos, se sometieran a la reglamentación que imponía la campana de la colectividad, el pueblo o la misión, en Lima ya se relajaban las costumbres.

En ello influyeron varios elementos y no fué el menos poderoso el ascenso de la dinastía francesa al trono español. A partir del siglo XVIII, la vida social se hace más elástica, la calle gana terreno reemplazando a la casa. Como los prejuicios siguen iguales y las leyes no varían, la mujer apela a un ardid: al disfraz. La moda de la saya y manto, típica de Lima, pero, en general, con variantes más o menos pronunciadas, extendida por toda América, implica la necesidad de equilibrar el anhelo de libertad ya incontenible con la subsistencia de formulas coactivas externas. La falda se ajusta a la cadera y a la pierna, insinuando con agudeza lo que encubre, y se vuelve saya; el *manto* roba al observador la filiación exacta de la transeúnte; ésta, a su vez, se arma de impunidad, tras aquel trampantojo, y lo aprovecha para lanzar pullas y saetas. La picardía tiene un origen más complejo de lo que comúnmente se cree.

Escaneado con CamScanner

En el siglo XVIII, la situación de la mujer varía, pues, frecuenta la calle, hasta se asoma al *café*. A fines de esa centuria, el sabio alemán Von Humboldt se asombra de las mestizas que encuentra, de las mulatas que le tientan y que arrancan a Caldas una curiosa y cándida exclamación cuando se resiste a acompañar a Humboldt en una de sus excursiones científicas por la incontenible inclinación que éste tiene hacia el galanteo. Más tarde, al llegar a México, el insigne amigo de Gœthe cae rendido ante los halagos de la *güera Rodríguez* (es decir, la rubia: güera, fula, catire, rucia son las formas como se denomina a las rubias en México, Panamá, Venezuela y Chile, respectivamente).

Poco antes, la Colonia se alarma cuando un virrey, de prestigio y energía indudables, se rinde hasta el extremo de exhibirse en público, desafiando a la sociedad, con una mujer de teatro, con una casquivana actricilla, que no sólo representa en la comedia, sino que toca la guitarra y baila, mostrando un trozo de pierna a los enardecidos admiradores. El fué el virrey don Manuel de Amat y Junient, capitan general de Chile y virrey del Perú, esto es, de Sudamérica; y ella, la célebre Micaela Villegas, la *Perricholi*, sobre quien hay una obra de Próspero Merimée y multitud de artículos, evocaciones y trabajos.

Las *Tradiciones Peruanas* de Palma, las de México, las de Colombia, todas están llenas de esta fragancia de libertad femenina, acaecida hacia mediados del siglo XVIII, con la plenitud de la hegemonía cortesana francesa en Madrid. Es la época del sofá y del chacó, de la Academia Española, del papá y la mamá; el minué y el rapé; toda una terminología y una escenografía de la audacia erótica, de la liberación doméstica.

Por cierto que, en otros lugares y como representativos de determinados ambientes, sobresalen tipos de mujeres hombrunas: tales la *Monja Alférez* (Catalina de Erauzo), y la *Quintrala*. Pero ellas son la excepción, no la regla.

En general, la mujer vivió supeditada, reinando por artes indirectas, durante el siglo XVII y parte del XVIII. Si una gobernó momentáneamente el Perú — la condesa de Lemos — también fué de ocasión. En cambio, a partir de mediados del siglo XVIII, la mujer cobra con réditos la sujeción a que había estado sometida. Entonces, de la galantería se lanza a la conquista de la calle primero, y del Estado después. La guerra por la independencia la encuentra en pleno hervor insurreccional. No es raro que se sumara, pues, a las conjuras y que hasta se inmolase como

Escaneado con CamScanner

mártir en el patíbulo, llegado, como ocurrió a veces, tan doloroso episodio.

295.—*Los viajeros europeos.*

A partir del cambio de dinastía, España se hace más permeable a la tentación de los extranjeros. Por lo pronto, el francés ya no es forastero, desde que tiene por compatriota al Rey. Al propio tiempo que cunden los vocablos gálicos más cotidianos — papá, mamá, sofá — principian a circular ojos curiosos por sobre nuestros contornos. En 1712 por ejemplo, es Monsieur *Amedée de Frézier* quien realiza la proeza de una jira por el cabo de Hornos, costas de Chile, Perú, Nueva Granada, etc., o sea un cuasi periplo, al que llama en su libro, publicado casi veinte años después, «*Voyage au Mer du Sud*». Frézier, hombre observador, consagra el libro al rey de Francia y a nuestra información póstera, en lo que, tal vez, no confió mucho.

Poco después se lanzan expediciones científicas. Una a medir el meridiano terrestre, otras a descubrir plantas raras, todas unidas por el mismo lazo de *curiosidad*, y bajo tal rubro figura, más tarde, en el «*Diccionario filosófico*» de Voltaire, el nombre del sabio La Condamine, organizador de la expedición de mediados del siglo XVIII, cuyas ramificaciones son incontables. Porque La Condamine no vino solo, sino que le acompañaron hombres y sucesos eminentes, como, por ejemplo, aquella trágica muerte de M. Seniergues, en la sierra ecuatoriana, y aquellos admirables marinos españoles, Jorge Juan, el uno, hombre de vasto talento y obra sistemática, y Antonio de Ulloa, el otro, tan merecedor de elogios como su compañero.

Son los tiempos en que Bonpland asoma su curiosidad por nuestros vericuetos y capta conocimientos para la ciencia universal; y De Jussieu realiza hallazgos en nuestra tierra; y viene el tudesco Teodoro Hænke —que se avecina en Cochabamba— y, en fin, ya en los umbrales del siglo XIX, el magnífico sabio Humboldt, quien trae entre sus encargos, nada menos que el de informar a Gœthe sobre la realidad de las regiones equinocciales, y escribe, amén de su obra científica fundamental, los dos magníficos ensayos sobre Nueva España y sobre Cuba, que son modelos en la materia.

La ciencia atrae a la ciencia: así despierta la nuestra. Cuando el gaditano Celestino Mutis funda su escuela en Nueva Granada, encuentra discípulos de la talla de Caldas,

Escaneado con CamScanner

Estos viajeros, que no todos fueron sabios, pero, sí, todos curiosos, innovan las costumbres. Porque vienen sin prejuicios y hasta contra los prejuicios, no por ánimo de *«épater»* sino porque siempre todo turista proveniente de mundo más refinado se comporta como conquistador audaz en países menos cultos. El amor y la calle reciben vigoroso impulso de tales visitantes, y, al decir amor, nos referimos al amor libre, un tanto al descoco, puesto que ello acompasa la avidez del viajero resuelto a apurar sus días a la brevedad posible.

El viajero es un pre-libertador a su manera. Predispone a las gentes a aceptar una vida distinta. Las emancipa de la coyunda del prejuicio y las adiestra para resolver sus problemas sin tantos subterfugios, a la luz del día, conjugando sus propias opiniones al margen de lo consabido.

296.—*La alimentación colonial.*

Aunque algunos conquistadores, como Pedro de Valdivia en Chile, trataron en lo posible de implantar sistema y género de alimentación a la española, por lo general en esto ocurrió lo que en muchos otros aspectos de la vida: lo indígena y lo europeo se mezclaron, produciendo un estilo nutritivo peculiar de América.

Cierto que, por ejemplo, refiriéndonos al Perú, núcleo de Sudamérica entonces, el trigo empezó a dar fruto en 1539, o sea cuatro años después de la fundación de Lima, y que el pan de trigo se vendía a la sazón a un real la libra (Cobo, *«Historia del Nuevo Mundo»*, t. II). Cierto que, en el mismo país, el arroz comenzó a ser usado a raíz de la conquista, pues lo llevó Inés de Muñoz, esposa de Martínez de Alcántara, según Cobo, aunque según otros fué la esposa de Diego de Chávez la que disfrutó de tal honor. Cierto que en 1539 también ya había vacas llevadas de España y que, a poco, se establecieron *rastros* donde se beneficiaba el ganado para el consumo de la población. Cierto que, desde antes, desde 1536, el Cabildo mandó matar un puerco cada día para la reducida población europea que acababa de fundar Los Reyes, y que la arroba se cotizaba a 20 reales, conforme el dato que trae Emilio Romero en su *«Historia económica del Perú»* (t. I, p. 95); y que, después, hubo cabras y ovejas. Pero, el fondo de la alimentación seguía siendo indígena. Así nos lo demuestra don Pablo Patrón, quien, en su *«Lima Antigua»*, refiere que el desayuno consistía en

Escaneado con CamScanner

chocolate o cuajadita, y, después de la misa y de la ida al mercado, el almuerzo constaba de sancochado de cabeza, carne en adobo, chupe, tamales, chanfaina, chilcano (caldo de cabeza de pescado), zango de ñanjú (dulce) y champús.

Se consumían, además, jamones de llama o de res, chalona, charqui, papa seca, cuyes, chuño, palomas de la tierra, taiguas, zapallos, pepinos, tunas, mamey, etc. En dicho tiempo se reconocen como platos nacionales el *caucau* (callos, en España; *guatitas*, en Chile; *tripes*, en Francia), la *carapulca* (guiso de papa seca), el *ajiaco* (caldudo o seco), la *causa* (puré de papa en aceite, con queso, camarones, choclos y aceitunas), los *olluquitos* con *charqui*, etc.; y las bebidas predilectas, aparte de los vinos, de apreciable producción en calidad y cantidad, fueron la aloja, las chichas de jora (maíz), uva y morada (de maíz morado), amén de la sangría. El consumo de azúcar era muy crecido, dada la golosidad de los criollos.

Este capítulo de la *caña de azúcar* (introducida por Pedro de Atienza a la Española en 1506, y pasada a México y Perú, posteriormente) tuvo gran importancia, porque los trapiches o moliendas de caña congregaron numerosos trabajadores, así como por la excesiva afición a los dulces propia de México, Habana, Lima, etc.

El capítulo de *vides* también tuvo peculiaridades tales como la que se refiere a la prohibición que hizo la Corona de importar vinos de las Indias, y aun fabricarlos, porque competían con los de la Península.

El *trigo*, en el Pacífico, ofrece la singularidad de que el Perú lo produjo en abundancia hasta el sismo de 1687, y que, a partir de entonces, pasó la hegemonía a Chile, que abasteció al Perú.

Los *atoles*, *moles* y *guacamoles* de México, los mates y carbonadas de Argentina y Chile, etc., se mantuvieron a base de ingredientes mixtos: nativos y europeos acriollados. Así como en la arquitectura se combinaron los elementos decorativos hispanos e indígenas, así también, en la comida, los peninsulares acabaron consumiendo productos americanos, y éstos adoptando lo europeo.

Fué una comida copiosa, aun para los artesanos, si bien los indios vivieron más atenidos a sus granos y a la coca, hipnótico que consolaba y entretenía, al par que agotaba. Aunque hay quienes discuten que los efectos nocivos de la coca son leves, lo cierto es que la raza indígena sufrió

Escaneado con CamScanner

sus efectos con rudeza, y ello, unido al alcoholismo, produjo efectos intensos en su organismo.

Desde luego, cada región poseía sus características especiales. Mientras la Argentina, tierra vasta, plana, sin minas, igual que entonces Chile, ofrecía un «menu» más simple y reducido (tasajo, charqui, cazuela, carbonada, ajiaco, carne al palo), las sedes de virreyes usaban de condimentación muy variada y compleja, con predominio de los guisos de trabajoso manipuleo y los postres de larga elaboración, hechos en los conventos, y de indudable abolengo arábigo.

297.—*Los terremotos y temblores.*

Desde la iniciación de la conquista, alternaron guerras y temblores. Entrambos, más las hambres y la explotación en los bancos perleros, minas y obrajes, acabaron con mucha parte de la población nativa. Uno de los primeros cronistas, el Arcediano Martín del Barco Centenera, nos refiere en su «La Argentina» (Lisboa, 1602) los jocosos pormenores de un temblor ocurrido en Lima, por los días en que se celebraba un Concilio. Su cuadro del cataclismo es digno de risa, al par que de meditación.

Constituídas las nuevas ciudades sin precaución contra los asaltos de la tierra, no es raro que se desmoronasen, obligando a nuevas cautelas, con el consiguiente — e innecesario — costo de vidas.

Algunos de esos temblores causaron millares de muertos y heridos. Junto con la amenaza del pirata, fueron así el correctivo inmanente— según la fe de la época — de los pecados de los hombres.

Ciñéndonos sólo a una parte de América Meridional, para dar idea de la frecuencia con que ocurrían los temblores y erupciones de volcanes, nos limitaremos a una concisa enumeración.

Sin contar las erupciones del Pichincha, tan funestas como celebradas por los poetas (verbigracia, por el Conde de la Granja en su «*Vida de Santa Rosa*», 1712), podemos enumerar el terrible terremoto que sacudió a Concepción y Santiago, en Chile, el año de 1570; el de Arequipa, en 1582; el de Lima, en 1585; los que despedazaron nuevamente a Arequipa, región volcánica, coronada por el Misti, en los años de 1600, 1604, 1609 y 1613; el de Lima en 1630; nuevamente el de Santiago en 1647; el de Cusco, en 16 0; otro no tan vigoroso, en Lima, en 1655; el de Concepción de dos años más tarde; dos más en Arequipa, en los años de 1666 y 1668; uno más en Lima, en 1678, y en Arequipa, en 1687, en cuya fecha Lima experimentó espantoso cataclismo que destruyó gran parte de la ciudad y sus alrededores. En 1730 debemos recordar el de La Serena y Santiago, Chile. Otros igualmente fuertes en Concepción (Chile) en 1746 y 1751; y el memorable acaecido en Lima el 28 de octubre de 1746 en que, prácticamente, quedó destruída la capital del virreinato, dando lugar su reedificación a que interviniera el joven magistrado Pablo de Olavide, más tarde famoso en los anales del pensamiento virreinal por su libre pensamiento.

No creemos necesario anotar otros igualmente mortíferos y destructores sismos, como los habidos en Quito, Popayán, Santa Fe, México. El suelo americano, como sujeto aún a la influencia telúrica, ajeno a la hegemonía del hombre, coadyuvó en la tarea de aniquilar la población y anular los esfuerzos de los conquistadores. Paralelamente, a causa del

Escaneado con CamScanner

sentimiento de inferioridad ante lo ineluctable que despierta esta clase de azotes, sirvió para vigorizar la fe de las gentes y dar vida a nuevos mitos y creencias, a devociones que hasta ahora se conservan, como la popularísima de Taitacha Temblores, en Cusco, el Señor de los Milagros, en Lima y el Señor de Mayo en Santiago de Chile.

VIDA CULTURAL

298.—*La instrucción.*

A España se le enrostra no haber comunicado a América la plenitud de su cultura, no haber fundado tantas escuelas como conventos. El hecho es exacto, pero la acusación no tanto. España tampoco disponía para su consumo, en su propio territorio, de las escuelas que los americanos hubiesen querido para sí. El analfabetismo español, pese a grandes genios literarios y científicos, ha sido y es tan considerable como el de muchos países americanos de nuestros días. Nada tiene de extraño, pues, que, conciliando las dos afirmaciones antagónicas, digamos aquí que España nos dió toda la cultura que tenía, pero que nos dió muy poca porque, en su mismo suelo, era excesivamente parca en la tarea de irradiarla. Sin duda, a ello contribuyó el llamado oscurantismo, o sea la tendencia eclesiástica a que el hombre se nutriera espiritualmente con un solo libro, o, mejor, con una sola palabra, conocida por la v a del oído y en el templo. Pero, ésa fué una modalidad española, no sólo de las colonias ultramarinas.

Aun tratándose de la cultura superior, mientras Italia contaba con sus democráticas universidades de Bolonia y Padua, en la Península ibérica subsistía, con todo su vigor, el aristocratismo personificado en la Universidad de Alcalá, frente a la cual se elevaba, como más democrática y permeable, la muy ilustre de Salamanca, donde dictó sus clases el P. Vitoria.

Esa tendencia aristocratista, cerrada, se transparentó en las Indias con motivo de la fundación de colegios para los hijos de Caciques, es decir, de aristócratas indígenas, y con el traslado a España de algunos de ellos en una empresa de captación espiritual comparable a la de los mitimaes (pero esta vez por las altas cumbres) del tiempo de los Incas.

Mas, ello correspondía a algo que en España se rubricó formalmente en tiempos de Felipe IV, hacia 1625, cuando

Escaneado con CamScanner

fué creado el establecimiento de «Estudios Reales de San Isidro», en Madrid, para hijos de nobles, especialmente para mayorazgos.

El hecho de que hacia 1619 hubiera alrededor de 4.000 escuelas primarias en toda España, significa mucho, si se considera que dichos planteles estaban totalmente en manos de órdenes religiosas, de suerte que a menudo eran más bien centros de catequización que de instrucción.

Siglo y medio más tarde, la ilustrada esposa del Rey Carlos III decía, confundida, al mirar el estado cultural del país en que reinaba: «Esta nación no ha sido conquistada completamente y creo que su total conquista está reservada al Rey. En todas sus cosas hay algo de barbarismo (¿barbarie?) acompañado de una gran soberbia» (1766). Carlos III, en efecto, incrementó la instrucción. En veinte años, y ya hacia 1787, había 50.994 estudiantes en la Península; diez años más tarde, el retorno a las ideas retardatarias redujo ese número a sólo 29.812, es decir, casi en un 50 por ciento.

En américa, hubo maestros y tentativas educativas desde la iniciación misma de la conquista. Así vemos, como un ejemplo, que el año de 1573, los vecinos de Santa Fe (Argentina) elevan un memorial para que no salga de la ciudad Pedro de Vega, consagrado a la tarea de instruir a los niños. La población no se resignaba a perder a su maestro (R. Farías Alem, «*Evocaciones históricas, la cultura colonial*», Buenos Aires, 1936).

299.—*Las Universidades.*

La primera licencia para establecer Universidad en América, fué otorgada el 26 de octubre de 1538, en favor de la de Santo Domingo, regentada por *dominicos* y llamada de Santo Tomás de Aquino. Dos años después se concedió permiso para otra Universidad, la de Santiago de La Paz, en el mismo lugar. Pero, parece que no llegó a ser la primera en funcionar, privilegio reservado a la de México.

Esta y la de Lima (San Marcos) recibieron sus privilegios y licencias en 1551. La segunda comenzó a funcionar dos años después. Su fundador llamóse Fray Tomás de San Martín, cuyo retrato figura en los claustros de la Universidad actual. Estuvo ésta regentada por la orden de los dominicos y funcionó al comienzo en su convento.

Los *agustinos* obtuvieron bula para abrir una Universidad en Quito, el año de 1586, pero los jesuítas fueron quie-

Escaneado con CamScanner

nes dieron vida a la de San Gregorio Magno de dicha ciudad. Los jesuítas, además, hicieron funcionar una Universidad, la *Xaveriana*, en Bogotá, desde 1592; los dominicos lograron el título de Real y Pontificia para la suya hacia 1621. En Cusco (Perú) hubo universidades desde 1598. En Córdoba (Argentina), funcionó la de *jesuítas* desde 1664, y pasó a manos de los franciscanos un siglo después. En Charcas, hubo una jesuítica desde 1624; en Guatemala otra desde 1676; en Caracas, desde 1725; en La Habana, desde 1728; la de San Felipe, de Santiago (Chile), tuvo permiso desde 1738.(1).

Las Universidades se dividían entonces en cuatro Facultades: la de *Teología*, que podía considerarse la fundamental; la de *ambos derechos* (civil y canónico, inseparables entre sí); la de *Medicina* y la de *Artes* (que corresponde a la de Filosofía y Letras, o Humanidades de hoy, o la llamada aún de Artes en las universidades sajonas). Las Artes eran siete, liberales, divididas en dos grupos clásicos: el *trivium* y el *cuadrivium*. El *trivium* comprendía los estudios de gramática latina, retórica, y lógica; el *cuadrivium*, los de aritmética, geometría, música y astrología (o sea astronomía). Las clases se dictaban obligatoriamente en latín, de lo que solía exceptuarse la Medicina.

Las cátedras de filosofía daban lugar a verdaderas disputas. Las había del Doctor Angélico (apegadas a la enseñanza de Tomás de Aquino), del Sutil Escoto y del Eximio Suárez. Las respectivas órdenes religiosas sufragaban los gastos respectivos.

No obstante el carácter burocrático de las Universidades coloniales, distintas a las españolas y a las italianas e inglesas de entonces, predominó en ellas el carácter de la salmantina, y, a veces, lograron libertarse de la tutela política y expresar anhelos autónomos.

Fué en la Universidad de Lima donde, en 1781, el catedrático don José de Baquijano y Carrillo expresó, cuando la recepción al virrey Jáuregui, la protesta de los criollos al verse alejados de la vida pública.

Las Universidades fueron instituciones en las que no se miraba en menos a los criollos. Los alumnos no estaban tan alejados de la función directora como en algunas modernas. Los Rectores más notables fueron, sin duda, también criollos.

---

(1) P. Henríquez Ureña, «*La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*», Buenos Aires, 1936, p. 26-27.

Si bien es cierto que, dentro del formalismo de la época, más parecían palenques de ingenio y erudición que otra cosa, lo cierto es que por lo mismo que no se concebía que un virrey o gobernante pudiese entronizarse sin pasar por la Universidad, ésta adquirió un valor consagratorio indudable. Y, dado que la única fuente de cultura superior era la Universidad, ésta llegó a ser verdaderamente un alma máter de la ciencia y las letras de cada país.

Desde luego, primaba en ellas un criterio aristocrático, inevitable. No lo censuremos con criterio de hoy. La democracia universitaria de Bolonia y Padua descansaba también en un principio selectivo, dentro del cual cabía la amplitud. Dada la estricta limitación de la enseñanza (de lo que hemos sido testigos hasta hace apenas cuatro o seis lustros), se comprende que a la Universidad no llegaron sino quienes podían afrontar los gastos pertinentes. Un grado doctoral, por ejemplo, significaba ingente desembolso de dinero, pues el graduado debía revestir generosamente el altar de la Iglesia en donde rendía una de las pruebas, ornamentar la calle de su casa, brindar al pueblo corridas de toros, en la plaza de armas, procesión y otra laya de expresiones de júbilo y congratulación públicos, todo de su propio peculio.

Después de la expulsión de los jesuítas, a fines del siglo XVIII, las Universidades experimentaron notorio cambio. La Compañía de Jesús había logrado infiltrar en esos centros un concepto de disciplina y de etiqueta, tan rigorosa y formalista que hasta se habla de un arte jesuíta, nombrando así al que da primacía a lo formal sobre lo esencial. A partir de ese momento, las Universidades fueron viveros de inquietudes. La sustitución del método aristotélico por el cartesiano y baconiano, la introducción del Derecho Natural y del Derecho de Gentes, significaron golpes de muerte contra la osatura intelectual de la Colonia. Las consecuencias de ello no tardarían en verse.

300.—*Régimen legal sobre introducción y publicación de libros.*

Antes del viaje de Colón, en 1480, estando los Reyes Católicos en Toledo, expidieron una Real Orden amparando la circulación de libros en sus dominios, para lo cual decretaron que: «*no se pagarán derechos algunos por la introducción de libros extranjeros en estos reinos; considerando*

cuánto es provechoso y honroso a estos reinos se traigan libros de otras partes para que con ellos se haga hombres letrados». Era una señal de inquietud y una medida protectiva para el desenvolvimiento intelectual de la Península.

Pero, este criterio varió sustancialmente con respecto a las colonias. Diez años después del primer viaje de Colón, o sea en 1502, los mismos Reyes Católicos lanzaron un decreto restrictivo en el que se estipulaban los requisitos para imprimir libros, la censura para la importación de los mismos, encargando de la vigilancia de ello a los presidentes de las audiencias de Valladolid y Granada, a los arzobispos de Toledo y Sevilla, a los obispos de Burgos y Salamanca, y a otros prelados más. El 4 de abril de 1531 se prohibía la introducción de libros de romances al Nuevo Mundo (Sánchez, «*Historia de la literatura americana*», 2.ª ed., Santiago, 1940, p. 47).

Una Real Cédula de 1543 reiteró la prohibición de introducir en las colonias españolas «*libros de romances que traten de materias profanas y fábulas e historias fingidas*».

En 1554, Carlos V expidió un decreto reglamentando férreamente las disposiciones de sus antecesores sobre los libros. En 1558, su hijo Felipe II agrava las sanciones, amenazando con la muerte a quienes publiquen o introduzcan en América libros prohibidos por la censura (V. G. Quesada, «*La vida intelectual en la América Española*», Buenos Aires, 1917).

El Consejo de Indias intervenía en ello. Más tarde, hacia 1585, se facultó a los obispos y arzobispos de las respectivas circunscripciones americanas, para que por sí o por medio de tercero, asistiesen a la pesquisa en los buques recién arribados de la Península a fin de cerciorarse de que no entrasen libros heréticos. El infractor sufriría una multa de 50.000 maravedíes.

Sin embargo, en la práctica, las cosas tomaron un sesgo distinto. Irving A. Leonard ha descubierto numerosos documentos que comprueban la palmaria violación de tales preceptos. Y así, en 1605, el mismo año en que apareció la primera edición del «*Quijote*», sabemos que el navío «*Espíritu Santo*», cuyo maestre era Francisco de Barrio, llevó a Cartagena de Indias (en Colombia de hoy) dos cajones de libros que contenían 84 ejemplares de la obra de Cervantes uno, y 16 el otro. En 1606 hubo un remate de libros, en Lima, en el cual se vendieron 80 ejemplares de la primera edición del «Quijote» a 24 reales cada uno (Sánchez, ob.

Escaneado con CamScanner

cit., p. 48-49; Leonard, «*Notes on Lope de Vega's works in the Spanish Indies*», 1938).

Por las mismas investigaciones y las de Torres Revello se sabe que circularon profusamente en la Colonia las comedias de Lope, dramas de Calderón, y hasta novelas de caballería, como el «*Amadís*».

En cuanto a la edición o impresión de libros en América, ella obedecía a razones políticas y religiosas: así ocurrió no sólo en la América Española, sino también en la sajona, donde los diversos credos se valieron de la imprenta con fines de propaganda.

Para imprimir un libro había que someter su texto al Calificador del Santo Oficio, y se requería autorización especial. Si bien circulaban libros novelescos, impresos en la Península, los que se elaboraban en las colonias no versaban sobre temas de fantasía, sino de ceremonia y administración. Cuando alguno osó otra cosa, como ocurrió ya a fines del siglo XVIII, disfrazó sus intenciones valiéndose de variados ardides, como el de fingir un lugar de impresión diverso al verdadero: tal el caso de «*Lazarillo de Ciegos Caminantes*» del supuesto Concolorcorvo, que interesa por igual a los colonos de Buenos Aires, Chile, Charcas y Perú.

Revisando las páginas de los siete volúmenes de «*Bibliografía Hispanoamericana*» de don José Toribio Medina, los correspondientes a la «*Imprenta en México*», en Lima, en Santiago, etc. del mismo bibliógrafo, se comprueba que las prensas virreinales se dedicaron sobre todo a imprimir catecismos, carteles de certamen, discursos panegíricos, vocabularios y algunos centones característicos.

Se advierte, a la vez, que la acción de los Concilios eclesiásticos repercutió en la tarea de la imprenta, pues fueron una especie de planificadores de sus tareas, lo que salta a la vista en lo tocante a Perú, pues el Concilio de 1583 determinó las actividades de la imprenta de Antonio Ricardo, cuyo primer libro salió al año siguiente, con fines catequísticos.

301.—*La imprenta colonial.*

El primer libro publicado en América apareció en 1539. Traía pie de imprenta de México. La segunda ciudad que tuvo imprenta fué Lima, medio siglo más tarde, en 1584, pues si bien es cierto que desde 1581 tenía ya taller instalado, hasta entonces no pudo dar a la estampa ningún libro o folleto.

Escaneado con CamScanner

Con posterioridad fueron estableciéndose talleres en casi todas las poblaciones del continente. En el siglo XVII, tenían uno suyo los emigrados ingleses de Estados Unidos. Y, en la América Española, vemos irse fundando imprentas en este orden: 1705, la jesuítica de Misiones; 1738, la de Santa Fe de Bogotá, que se trocaba de Audiencia en Virreinato; hacia 1754, en Ambato (hoy Ecuador); en 1760, en Quito; hacia 1776, en Cartagena de Indias; el año de 1780, en Buenos Aires; el de 1806, en Caracas; en 1810, la de Guayaquil; en 1813, la de Santiago de Chile, si bien desde 1747 habían desembarcado materiales de imprenta; en 1814, vemos la de Curazao; el 19, la de Angostura; el 21, la de Arequipa; el 22, la de Cusco y la de Panamá; en el 23, la de Trujillo.

Antonio Ricardo, fundador de la imprenta en Lima, había estado antes en México. Parece que vino al Perú por influencia jesuítica, y para imprimir catecismos, según se desprende de una carta del virrey Toledo, al rey, en 1572.

La imprenta vivió casi entregada a una labor catequística. *Catecismos*, *Doctrinas cristianas*, *Sermonarios*, *Vocabularios* para uso de predicadores, tal es el material que lanzó en los primeros tiempos. Más tarde, se amplió esta actividad a Discursos en las fiestas de la Universidad, Carteles de Certamen, etc., pero no mucho más. Sí, andando el tiempo, se desmandó un tanto, ello fué subrepticiamente. Las prensas clandestinas contribuyeron notoriamente a liberar el espíritu colonial.

Mucho trabajaron los talleres del virreinato, pero su producción es mediocrísima, circunscritos como estuvieron a lo burocrático. Sin embargo, sería injusto callar que pusieron de su parte cuanto les fué posible.

Para darse cuenta del gigantesco trabajo realizado por la imprenta en aquellos siglos, bastaría revisar la *Biblioteca Hispanoamericana*, de don José Toribio Medina, además de los tomos por él dedicados a varios países particularmente.

Pero, la imprenta vivía bajo el peso de leyes y reglamentaciones opresivas. No es que fuera ésa condición singular de las colonias españolas, pero no es tampoco cierto que España nos rigiera exactamente como a su territorio metropolitano. Un *Buscón* nunca se imprimiera en América, y sí, según es probable, el *Lazarillo de Ciegos Caminantes*, de Concolorcorvo, se editó no en Gijón, como dice la portada, sino en Lima, y si el *El Periquillo Sarmiento* sale en 1816, ello se debe a que ya para entonces la autoridad monacal del Santo Oficio se estaba resquebrajando y la licencia penetra-

Escaneado con CamScanner

ba a raudales, sobre la grupa de la curiosidad científica y de la moda francesa, de que fué también satélite nada menos que el rey Carlos III de España.

302.—*La literatura.*

Una de las opiniones más corrientes acerca de las letras coloniales, asegura que éstas fueron poco menos que nulas. A través de exageraciones sistemáticas, se ha dado en hablar con demasía de «la perezosa musa colonial», atribuyéndole nada más que acrósticos, acertijos, juegos de palabras, en suma, y a veces, una que otro concepto. Tal criterio entraña un profundo error. Para borrarlo, bastaría decir que los tres más grandes poemas épicos de la literatura española fueron compuestos en lo a propósito de América; que uno de sus más egregios dramaturgos nació en México; que una de sus grandes místicas también era oriunda del mismo país, y que en el Perú vieron la luz el príncipe de sus cronistas (incluyendo a Gomara, de quien se diferencia en el tono), y uno de sus prosadores culteranos más exquisitos. Tocante a ciencia, sería suficiente recordar lo que significaron como aporte a la cultura universal los discípulos de Mutis, en Nueva Granada, por no citar sino unos cuantos nombres significativos.

En efecto, América inspiró tres grandes epopeyas, y sólo una típicamente del país: *La Araucana* ((1569-89), de Alonso de Ercilla y Zúñiga (1533-94), oficial que fué con don García Hurtado de Mendoza a Chile, y que, de vuelta de allí, escribió su magnífico poema, mitad por inspiración de la tierra y mitad por rencor contra don García. *La Cristiada*, del dominico Diego de Ojeda (1571-1617), escrita en Lima hacia 1608, y publicada en Sevilla en 1611; y el *Bernardo*, de Bernardo de Balbuena (1568-1627), que residió largo tiempo en México y fué ilustre obispo de Puerto Rico, tratan de temas ajenos al continente: la pasión de Cristo, aquélla; la derrota de Rolando en Roncesvalles, éste. De paso, creo útil agregar que la crónica *La Argentina*, del arcediano Martín del Barco Centenera (1602), inspiró el nombre actual de la enorme república que se extiende entre la Cordillera y la ribera occidental del Río de la Plata. Otro poema interesante, con tono nacional incipiente y debido a un nativo de Chile, fué *El Arauco Domado*, publicado en Lima, donde estudiaba y residía, el año de 1595 Pedro de Oña, su autor.

Pero, el género predilecto del siglo XVI fué, sin duda,

Escaneado con CamScanner

el histórico, a través de la forma de anales o crónicas, en que sobresalieron desde España, como eco de ajenos datos, Antonio de Herrera, cronista oficial de Indias, y Francisco López de Gomara, clérigo, dueño de una prosa flexible, ágil, cortada, sápida, verdadero modelo de buen decir. Mas, en América misma, surgen, como príncipes del género, dos insignes cronistas, mestizo el uno y español el otro: Garcilaso de la Vega, el Inca, y Bernal Díaz del Castillo.

Garcilaso Inca de la Vega (1539-1616) era hijo de un conquistador español y de la princesa incaica Isabel Chimpu Ocllo. Después de haber presenciado hasta sus veinte años los sucesos de la conquista, fué a España a reclamar lo que, por linea paterna y materna, juzgaba que le correspondia. No lo consiguió, pero alcanzo, sí, a conocer el valor de la nostalgia, el orgullo de su estirpe inca y las pasiones de los conquistadores. Escribió *La Florida*, que es el relato de cómo Ponce de León y Hernando de Soto dominaron aquel país. Pero, su obra cumbre son *Los Comentarios Reales*, cuya primera parte es un exaltado canto al imperio incaico, y cuya segunda, acabada pintura, en magnífica prosa, de las guerras entre los caudillos.

Bernal Díaz del Castillo (1492?-1568?) vino joven a América. En 1517 lo vemos en la expedición que descubrió Yucatán. Participó en la campaña de México y pasó, después, a Guatemala, donde, siendo ya muy anciano, conoció la historia de Gomara, tan laudatoria, y, queriéndola rectificar, escribió su famosa *Historia verdadera de la Conquista de Nueva Castilla*, encendida justificación. Libro desordenado, pero ameno, ingenuo y fresco, entretiene, según uno de sus comentaristas, más que una novela contemporánea, y se lee, por cierto, con mayor provecho.

Desde luego, hay una floresta de cronistas, entre españoles avecindados y aquerenciados en el Nuevo Mundo, y portugeses y británicos en igual situación; y entre mestizos e indígenas cultos; pero no poseen la personalidad de los nombrados, llámense Sahagún, Torquemada, Cervantes Salazar, Piedrahita, Ocáriz, Montesinos, Cieza de León, Jufré del Aguila, Rosales, Velasco, Oliva, etc.

Durante el siglo XVII, el hecho característico consiste en la influencia italiana y un incipiente barroquismo que, al finar dicha centuria, se convierte en plaga furiosa de conceptismo y gongorismo en las colonias españolas, y de análoga tendencia en las demás, puesto que la tendencia hacia el culto de la palabra alambicada y confusa fué unánime y

Escaneado con CamScanner

sincrónica tanto en la literatura italiana, con el caballero Marini, como en la española, con Góngora, y en la inglesa, con John Lilly, padre de *Euphues* y el movimiento eufuísta. El preciosismo francés es ligeramente posterior.

En la América Española, los modelos de poemas y poetas fueron, entonces, Ariosto, a veces Tasso, y siempre, en el fondo y la forma, Virgilio. Cervantes y Lope de Vega ejercen también influencia, pero todos son avasallados, a partir de 1630, por la correntada de gongorismo, robustecida a raíz de la muerte del egregio poeta cordobés, padre de *Las Soledades*.

Todas las academias literarias, que eran muchas en aquel tiempo, se inclinaron reverentemente ante el «cisne de Córdoba». La presencia en México de algunos escritores hispanos de nota, como Mateo Alemán y Gutierre de Cetina; el deseo de venir al Nuevo Mundo, expresado por Cervantes y Lope; la actuación de Juan Ruiz de Alarcón, el gran escritor mexicano, príncipe del teatro español, todo ello contribuía a enaltecer el ambiente literario, al par que su depuración estaba en gran parte determinada por el distanciamiento que, a causa de la escasez de cultura media, existía entre el letrado y el público en general. Rapsoda fiel de Góngora sería Luis José de Tejada y Guzmán (1604-1680), de Buenos Aires, autor de *Las Soledades* y *El Peregrino en Babilonia*. Y lo sería también el padre Juan de Ayllón, limeño, introductor oficial de tal escuela en Sudamérica, a través de Lima, que era su centro cultural.

Al respecto es bueno tener presente lo que dice el sagaz crítico colombiano Vergara y Vergara: «En aquellos tiempos, era Perú todo lo que no era México y Antillas». (1).

Aparte de lo dicho, florecieron dos grandes escritores en aquel período: Sor Juana Inés de la Cruz, mexicana (1651-1695), denominada la «décima musa», quien ingresó al convento sólo para poder estudiar, y de cuyos versos de amor profano y divino ha dicho don Marcelino Menéndez y Pelayo que son «los más suaves y delicados que han salido de pluma de mujer». Sor Juana Inés «Imitó a Góngora en sus *Sueños* y lo sobrepasó en oscuridad en su *Neptuno alegórico*; compitió con la claridad de los romances del cordobés en armoniosos villancicos y en hermosos versos de

---

(1) «*Historia de la literatura de Nueva Granada*», 2.ª edición, 1905 Bogotá, p. 175.

amor profano». Mas, por prescripción eclesiástica hubo de abandonar después las letras que había enaltecido. (1).

El otro gran gongorista, escritor de la mejor cepa, cual pocos hubo en España, fué un cura indio de Calcauso, pueblecito de la entraña andina del Perú, Juan de Espinosa Medrano (1629-1682), conocido por *El Lunarejo*, cuyo *Apologético de Góngora* (1662) es una defensa armoniosa, alta y bien templada del estilo de su maestro, y cuyo sermonario póstumo, *La Novena Maravilla*, es un modelo en su género.

Ya, por ese entonces, hubo algunas mujeres sobresalientes, en literatura, como la Madre Castillo, de Bogotá, doña Josefa de Carrillo y Sotomayor, de Lima, y, sobre todo, *Amarilis*, incógnita poetisa pseudohuanuqueña (Perú), que cambió rítmicas misivas con Lope, quien se prendó de ella a la distancia.

Con el siglo XVIII, todo esto se modifica. El cambio de dinastía en Madrid significó un cambio absoluto también en la mentalidad y los usos de las colonias. Empezó a abreviarse y agilizarse la expresión. Lo coruscante del léxico se tornó traslúcido. Hay Academias en las que se rima de pie forzado, pero hay también historia filosofada y, al final, comienza la curiosidad científica, acicateada por los viajeros europeos. A esta época pertenecen algunas personalidades de gran importancia en la historia cultural del continente, como, por ejemplo, don Carlos de Sigüenza y Góngora, en México, y don Pedro de Peralta Barnuevo, en el Perú. Ambos han sido detalladamente estudiados por el erudito norteamericano Irving A. Leonard, lo cual no excusa el correspondiente comentario en estas páginas. Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), fué un polígrafo insigne, cuya obra abarcó múltiples aspectos. Y uno de ellos, y no el de menor valía, la novela, pues escribió una obra de aventuras, los *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690), al par que un importante relato del motín indígena de 1692 y numerosos libros astronómicos, náuticos e históricos, de la mayor importancia. Peralta (1663-1743) fué el prototipo del sabio del feudalismo, erudito y polígrafo, que hablaba y versificaba en siete idiomas, poeta épico en la *Lima Fundada* (1732), historiador acucioso y hasta libre en su *Historia de España Vindicada*, beato y semihereje de puro subjetivo en su vida de Cristo. Fué Rector de la Universidad de San Marcos en

(1). Véase Luis Alberto Sánchez, «*Historia de la literatura americana*», 2.ª ed., Ed. Ercilla, Santiago, 1940, p. 94.

Escaneado con CamScanner

varias oportunidades y formó parte de la célebre Academia del virrey Castel-dos-Ríus que sólo duró un año, hasta la muerte de su animador y mecenas (1710).

Todo este ambiente, nutrido de numerosos cronistas, poetas y cosmógrafos quedó modificado cuando empezó el flujo de viajeros a que se ha hecho referencia. La presencia de los franceses Frézier, La Condamine, Bonpland, de Jussieu; la del bohemio Hæncke; la de los sagaces y liberales españoles Ulloa y Juan y Celestino Mutis, y, culminando aquel movimiento, la del profundo y vigoroso Humboldt, provocaron en el curso del siglo XVIII un sesgo distinto en la cultura de la época. Su primer síntoma fué el deseo de conocer la tierra misma, en vez de buscarla a través de los libros, eruditamente. A tal propósito naturalista y al hallazgo del método experimental, se debió la evolución de los espíritus americanos.

Determinó también aquello, a partir de 1767, la expulsión de los jesuítas, decretada por Carlos III, y cumplida *ad pedem litterae* en todos sus dominios. Los expulsos fueron a Italia principalmente e impulsaron considerables movimientos antihispanos y hasta de búsqueda nacional, como el célebre P. Juan Vizcardo y Guzmán (de Arequipa, Perú; 1747-1798), autor de una *Carta a los españoles americanos* publicada en 1799), que circuló clandestinamente en las colonias; como el P. Muriel, de Argentina, de marcada tendencia indianista; como el chileno Abate Molina (1737-1829), autor de una *Historia y geografía natural y civil de Chile;* como el P. Maldonado, de Ecuador (1710-1744), anterior a la expulsión, pero que escribió en Londres una *Carta del territorio ecuatoriano;* como el célebre jesuíta Juan de Velasco (1727-1792), autor de la famosa *Historia de Quito;* y como el mexicano P. Navarrete, nacido con posterioridad al éxodo (1768-1809), promotor de la *Arcadia mexicana*, de tanta resonancia.

Sobresale, en el aspecto de la controversia religiosa, el limeño Pablo de Olavide y Jáuregui (1725-1803), de mediocre obra, pero de destacada biografía. Colonizador de Sierra Morena, en España; perseguido, luego, por la Inquisición; precursor del enciclopedismo americano; acabó con obras de devoción en que reconocía su yerro, después de haber brillado en el seno de la Francia revolucionaria como ejemplo de emancipación espiritual.

Se multiplican las sociedades científicas y literarias. Ya desde 1764 las había en España, pero, luego, pasan a América. El italiano José Rossi y Rubí funda la Asociación

Escaneado con CamScanner

Filarmónica en 1787, que se transforma en la de Amantes del País, cuyo órgano *El Mercurio Peruano* (1791-94) fué un alerta para la conciencia nacional del criollaje dado a las ciencias y las letras. Ahí confluyen quienes, después, en Chile y el Alto Perú, figurarían como mentores del movimiento emancipador: el chileno Camilo Henríquez, por ejemplo. En Cuba, se constituye la *Sociedad Económica de La Habana* y la *Sociedad Patrótica de Investigaciones*, en que figuró Tomás Ramsay; en México, la de *Los Guadalupes*, asociación secreta de mestizos y criollos, conspirativa y científica; en Buenos Aires, la *Sociedad Patriótica y Literaria*, en que figura Labardén, y en Colombia, la *Tertulia Eutrapélica*, dirigida por el mulato Manuel del Socorro Rodríguez.

Es el período de la ciencia nacional incipiente y del periodismo recién nacido. Labardén, uno de los más signicados escritores de la época, publica su *Oda al Paraná*, que es un canto al mundo americano; y da vida a su drama *Siripo*, que es un anticipo romántico de vindicación indigenista.

Pero, con esto, penetramos ya en la etapa revolucionaria, en la que no debemos adelantarnos aún.

Lo característico de la literatura colonial es, pues: 1.°, la tendencia épica, connatural cuando el descubrimiento de un mundo nuevo, expresada en crónicas y poesías; 2.°, imitación italiana, que constituye academias señoriles y un lirismo de segunda mano, más formal que esencial; 3.°, pleno barroquismo, escudado tras el nombre de Góngora y Argote, 4.°, con el afrancesamiento del siglo XVIII, tendencia al prosaísmo y la mesura; 5.°, a fines del siglo XVIII, con la afluencia de viajeros, tendencia a la ciencia y al paisajismo nativo.

303.—*La arquitectura.*

Pocas artes resumen mejor que la arquitectura el carácter de un período. Hegel la considera, por eso, en su enfocamiento de la historia universal, como una clave esclarecedora. Aunque en este libro quedan fuera de lugar las disquisiciones interpretativas y sociológicas, no podemos prescindir de una alusión a la arquitectura colonial, con el mismo título con que consideramos la prehispánica.

Lo primero que sorprende es la fusión de los estilos indígena y español. Tal vez, el compendio de ello sea lo que ocurrió con el Coricancha o Templo del Sol del Cusco. Res-

Escaneado con CamScanner

petando su basamento pétreo, los frailes de la orden dominica edificaron sobre él su convento. De tal manera dicho lugar nos ofrece una mezcla, sin adaptación, de lo prehispánico y lo ibero, de la piedra y el adobe, de la juntura sin argamasa y del techo de tejas.

A causa de los frecuentes cataclismos, terremotos, maremotos, temblores, revueltas que asolaron las principales ciudades del Nuevo Continente durante las tres centurias de dominación española, no ha sido posible conservar en toda su plenitud las principales construcciones que se levantaron, sobre todo las de adobe. Las de piedra, sí. Pero, casi todas sufrieron modificaciones bajo el alud barroco, de suerte que, en realidad, conservamos rezagos arquitectónicos correspondientes al siglo XVIII en mucha mayor proporción que del XVII.

La característica general fué la amplitud. El prototipo de la arquitectura, el templo. En este orden, resaltan los de México (especialmente Guadalajara y Oaxaca), Quito y Puno. Los jesuítas alcanzaron un realce peculiar, llegando a cubrir a veces sus altares de láminas de oro y adornar las portadas de sus iglesias con verdaderos encajes de piedra. En ello es buena muestra el templo de la Compañía de Quito. Alarifes criollos, arquitectos españoles, artesanos indígenas, reunieron sus esfuerzos para dar realce a las casas de Dios. En ellas se cumplió no sólo el imperativo de obras colectivas, sino el de fusión de razas.

Cuanto a los palacios, los más notables son los de México. Se conservan algunos otros, casi todos del siglo XVIII, en Lima, especialmente el de Torre Tagle y la Quinta de Presa, llamada, falsamente, de la Perricholi. El palacio de San Carlos de Bogotá es bastante modesto, como lo son también, en cuanto a lujo, aunque no en cuanto a diseño, la Moneda de Santiago y la Casa Rosada de Buenos Aires.

Las casas eran, casi siempre, de un solo piso. Las más notables alcanzaban dos, y, en rara ocasión, tres. Era característico el balcón corrido, con celosías de madera, auténtico prodigio de arte manual.

Los púlpitos de las iglesias son de una belleza admirable. Al respecto, Angel Guido recuerda a *Kondori*, artista indígena de Puno. No es el único, por cierto.

Célebres arquitectos españoles trazaron los planos de algunos edificios de Ultramar: tal ocurrió con el templo de *San Francisco de Quito*, cuyo juego de escalinatas provoca admiración.

En general, salvo los templos, y algunas casas de re-

Escaneado con CamScanner

creo de mediados y fines del siglo XVIII, el arte arquitectónico fué más bien orientado hacia la comodidad que hacia la belleza. La casona de dos y tres patios, cuadra, entrada de ancho zaguán, puerta de madera y luego portón de reja, sala, corredor o cuadra, hileras de dormitorios y gran comedor, era lo característico de todos nuestros países.

Las ciudades, salvo los templos y algunos palacios, ofrecían un aspecto chato, con sus azoteas, en el Pacífico, donde la lluvia golpea poco; sus plazoletas frente a las iglesias, y una que otra fuente de bronce o hierro decorada paganamente con figuras mitológicas.

Creemos interesante ceder, al respecto, la palabra al ingeniero argentino Angel Guido, especializado en asuntos de arquitectura colonial americana, uno de los estudiosos que con José Gabriel Navarro (Ecuador), Manuel Toussaint y Jesús T. Acevedo (México), Alfredo Benavides (Chile), Rafael Marquina y Héctor Velarde (Perú), etc., se han consagrado a estudiar este tema.

Dice Guido (1):

«El breve curso que iniciamos en este momento será, en términos concretos, la expresión y demostración de la siguiente ecuación de arte: arte español x arte indígena = arte criollo o mestizo.

«Siempre se ha creído y, en efecto, de ha poco tiempo a esta parte que el arte colonial y especialmente la arquitectura era nada más que su remedio o copia, más o menos grosera, del arte o arquitectura desarrollados contemporáneamente en España. Varios fueron los motivos por los cuales opinábase en esta forma. En primer lugar, debido a la circunstancia de que las investigaciones serias, científicas, arqueológicas, se iniciaron apenas siete u ocho años a esta parte. No se realizó, en efecto, verdadera investigación histórico-estética, vale decir, relato estético anecdótico o biográfico estético con respecto a aquel arte tan interesante desarrollado durante los siglos XVIII y XIX en la Colonia. Y, en segundo lugar, debido al hecho de no realizarse verdadera comparación científica con la arquitectura española contemporánea, ya que ésta se conocía entre nosotros muy vagamente.

«Al desconocerse, pues, seriamente el clima estético de la arquitectura española de aquel momento y sin riguroso método investigativo, razonable es que no se pudiera medir hasta qué punto fué original nuestro arte colonial, es decir, aquel mismo arte trasladado a América, por intermedio de los conquistadores. Y esta laguna en la interpretación de nuestro arte hispanoamericano, también se repite con respecto al arte portugués desarrollado en el Brasil.

«México, Perú, Bolivia, Centroamérica, Ecuador, Argentina, Chile, Brasil, fueron los países en cuyo seno realizóse este proceso de arte indoespañol, con mayor o menor energía, y cuyas expresiones, sean de ca-

(1) «*Arqueología y estética de la arquitectura criolla*», Buenos Aires, 1932.

Escaneado con CamScanner

rácter estético como de carácter arqueológico, dilucidaremos en este breve curso.

Planteo de la estructura del curso

«Volvamos nuevamente a nuestra ecuación de antes: arte español x arte indígena americano = arte criollo.

A los efectos de proceder con disciplina y organizadamente, preciso es analizar los términos de dicha ecuación. En efecto, el primer término se refiere al arte español; pero, el arte hispano que corresponderá al término de nuestro problema no será todo el arte del siglo XVII y el siglo XVIII, sino, por el momento, exclusivamente aquel que corresponde a la época de más vigoroso desarrollo de aquella escuela euríndica, es decir, de aquella extraordinaria escuela de arte americano ya emancipado de la férula estética española. Esta época, como veremos, corresponde a la primera mitad del siglo XVIII, en sus momento de mayor apogeo.

El segundo término de la actuación se refiere al arte indígena — para el caso de nuestro breve curso, el perú-boliviano, especialmente, cuyos elementos ornamentales y arquitectónicos y cuyo clima estético tuvieron influencia decisiva en aquella arquitectura española, torciéndola violentamente.

Y el tercer término, es decir el arte criollo o mestizo corresponde, en nuestro caso, a la arquitectura hispanoamericana, típica de aquella escuela y que será el objetivo principal de nuestro curso, a través del cual debemos arribar a la absoluta certidumbre de estar en presencia de un arte de rigurosa y definida personalidad estética.

El ultrabarroco español

«La arquitectura barroca española marcha relativamente paralela, por supuesto, con la corriente barroca europea.

Sabemos bien que no en todos los pueblos de Europa prende igualmente lo barroco. En efecto, esa división entre norte y sur es ya conocida en la Historia del Arte y familiar en las apreciaciones del arte europeo. El norte es más afecto a lo *pintoresco* que el sur.

El sur es más afecto a lo *lineal*, a lo clásico, en el término de Wolfflin

Pero, también debemos significar, acá, que los historiadores han olvidado un poco a la península ibérica, en tal división global. El arte ibérico está tan alejado del meridional como la más nórdica de las artes europeas.

Esta característica del arte español, especialmente, diferenciándose tanto del meridional, tiene por supuesto, como motivo esencial, la influencia árabe, que tan fuertemente prendió en la estética del arte español, intervención artística que se descubre con toda claridad hasta más acá del barroco.

Mas, lo que a nosotros nos interesa discernir, por el momento, es el clima del arte español de aquel estado de tiempo que corresponde rigurosamente al desarrollo culminante de la escuela americana del sur que dimos en llamar *criolla*.

Rastreando un poco en los antecedentes del ultrabarroco español, podemos realizar una investigación rápida y panorámica partiendo del plateresco. El proceso de la arquitectura española desde el plateresco hasta el ultrabarroco, ha sido ya tratado, sin duda, con suficiente penetración y seriedad investigativa. Schubert en primer término y Lampérez y Romeo en segundo han esclarecido con erudición y certero juicio estético este panorama del arte español.

Escaneado con CamScanner

El proceso es sintéticamente el siguiente: las tres épocas del Renacimiento con figuras representativas como Enrique de Egas para la primera época, Diego de Riaño, para la segunda y Cobarrubias y Luis de Vega, para la tercera, desemboca en Herrera, con su admirable Escorial, que según Schubert es el primer escalón del barroco, concepto al cual ya pusiéramos algún reparo en otra ocasión (*Eurindia en la arquitectura americana*, 1929).

Pero, la verdad es que después de Herrera se inicia un período de barroquismo cada vez más acentuado hasta desembocar en el 1700, después de atravesar por figuras representativas como Francisco de Mora, Doménico Theotocópuli, J. Gómez de Mora, Alfonso Carbonell, Alonso Cano, Herrera Barnuero, Felipe Berrejo y F. de Herrera.

He aquí nuestra época. Toda la primera mitad del siglo XVIII de la arquitectura española, será para nosotros motivo de especial atención ya que es *Contemporánea* de la escuela *criolla*, motivo esencial de este curso.

En Europa, en general, esa época fué la del Rococó, en la clasificación de Wormann. Es la época del Luis XV, del estilo Pompadour, del estilo Regencia, del estilo Rococó, del estilo Churrigueresco. En una palabra, es la época del ultrabarroco.

La arquitectura española de aquel momento estaba orientada por figuras representativas como: José Churriguera, Pedro Ribera, Narciso y Diego Tomé, Leonardo y Antonio Macías de Figueroa, Francisco Manuel Vásquez, etc.

He aquí, pues, obras y artistas representativos de aquel momento que para nosotros es imprescindible conocer profusamente para poder medir hasta qué punto se diferenció nuestro arte hispanoamericano contemporáneo».

304.—*La pintura colonial.*

Las primeras manifestaciones pictóricas que se conocen en nuestro continente, después de la conquista, son dos retratos — de Hernán Cortés y de doña Marina — hechos en presencia de los protagonistas por el pintor cordobés Rodrigo de Cifuentes, en México. Este mismo Cifuentes formó parte de la academia o taller de pintura que organizó y dirigió el monje flamenco Diego de Gante, en el mismo México, y donde se distinguieron Alonso Vásquez y Simón Peirens.

Por la misma época de la conquista, pero algo posteriormente, dado que se trató de empresas llevadas a cabo en siguiente fecha, se producen un retrato del cacique de Cacha, el indígena ecuatoriano Chagpolbay, debido a pincel anónimo; uno del Inca Atahualpa, por el conquistador Diego de Mora, castellano; y uno de Francisco Pizarro, de cuerpo entero, que se conserva aún en la Galería de Gobernantes del Perú, en Lima, de autor anónimo, escuela andaluza y hecho ante el propio modelo.

El P. Bernabé Cobo se refiere en su *Fundación de Lima* y en su *Historia del Nuevo Mundo* a la abundancia de

Escaneado con CamScanner

cuadros que había en los conventos, a menudo centenares en cada uno. Los monasterios, además, no sólo se limitaron a ofrecer sus paredes para colgar telas sino que abrieron y sostuvieron verdaderos talleres de pintura, lo cual se ve en México, Guatemala, Santa Fe, Quito, Lima, Cajamarca, Chuquisaca, Cusco, Córdoba. Naturalmente la inspiración de tales obras era netamente religiosa y, a las veces, documental, en el sentido de retratismo. Otra clase de tendencia estaba, al parecer, vedada.

Ecuador se convirtió pronto en un emporio de pintores, especialmente Quito y Cuenca. A ello tendieron varios factores, el primero de todos, sin duda, la transparencia maravillosa de su atmósfera, la belleza y el colorido de su cielo y la paz de la ciudad, retirada del tráfago cotidiano, lo que permitió que fuera más real y hondo el mestizaje: y la pintura, aunque de legítima cepa española, tuvo ante todo expresión mestiza.

Ahí vemos aparecer a Luis Ribera, a Juan de Illescas y a Fray Pedro Bedón, de la Orden de Predicadores; el último pintó una entonces célebre imagen de «Nuestra Señora de la Escalera».

Pero, la pintura quiteña llega a su cumbre con *Miguel de Santiago*, el tormentoso personaje a quien la tradición, no sólo la de Ricardo Palma, sino la que personalmente hemos recogido en el Convento de San Agustín de Quito, asigna una vida tumultuosa y llena de misterios. Se cuenta que, huyendo de las consecuencias de un crimen cometido arrebatado de pasión, Miguel de Santiago fué a refugiarse al convento de los agustinos, donde, aprovechando del asilo que se le daba, arrepentido y converso, vivió pintando los admirables cuadros que aun se conservan en sus paredes y en la iglesia, acerca de pasajes de la vida del Santo. Discípulo de Murillo, a la distancia, y, al par, bajo la influencia del medio y de la raza, la obra de Miguel de Santiago posee un sello propio, intransferible, que justifica el orgullo de la llamada «escuela quiteña», bien que, para muchos críticos, no pasó de ser ella sino una escuela típicamente española.

Gorivar, sobrino de Miguel de Santiago, autor de *Los Profetas*, pretendió rivalizar con su tío el autor de «San Agustín» y «La Regla», pero infructuosamente. Las miniaturas de Gorivar son, sin embargo, dignas de admiración, según las hemos visto en el Museo privado de Jacinto Jijón y Caamaño, en Quito. De la familia de Miguel, fué Isabel de Santiago, también entregada al arte pictórico, igual

Escaneado con CamScanner

que su esposo, Antonio Egas: ¡bella tradición familiar de pintores, digna del más alto encomio!

Fueron compañeros de Miguel de Santiago, Bernabé Lobatón y Simón de Valenzuela, notables también en el arte.

Por esos días de fines del siglo XVI y principios del XVII, personifica el comienzo de la escuela pictórica jesuítica, recargada y conceptista, el panameño Fernando de Rivera, quien, al profesar en la Compañía, cambió su nombre por el de Hernando de la Cruz. Hombre de vida también turbulenta, como la de Miguel de Santiago, entró a la vida religiosa después de haber dado muerte en duelo a un adversario suyo. Llegó a ser Coadjutor de la orden y transmitió sus conocimientos artísticos a un indio, sirviente del convento, el hermano Domingo, quien se consagró también a la pintura. Rivera había nacido hacia 1592 y murió en 1647.

En Nueva Granada se recuerda, de aquella época, el nombre del retratista Alfonso de Narváez, y sobre todo a *Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos* (1638-1711).

Pero, todas las influencias quedaron borradas y refundidas cuando vino a América, residenciándose en Lima, el célebre *Mateo Pérez de Alessio*, pintor de cámara del Papa Gregorio XIII, discípulo de Miguel Angel, casado en Lima el año 1598 y padre de Fray Adriano de Alessio, pintor y poeta, a quien se deben las frescas quintillas de «*El Angélico*». Pérez de Alessio representó una verdadera revolución en el ambiente artístico del Perú de entonces. Trajo consigo las enseñanzas de la escuela italiana y nos trasfundió algo del fuego renacentista, no sólo en pintura sino en otras artes, como, por ejemplo, la decoración de fuentes, la escultura y la arquitectura. Entre las obras dejadas por Alessio figura un San Cristóbal gigantesco, en la Catedral de Lima.

Otro gran pintor, que recorrió Nueva Granada Quito y Lima, fué Angelino de Medoro, retratista de la Inquisición. A él se debe un retrato directo de Santa Rosa de Lima, datado en 1617.

Fray Adriano de Alessio, repetimos, fué también pintor. En la introducción de su «*El Angélico*» se encuentran importantes referencias al respecto.

Hay muchos otros nombres de pintores mestizos o llegados de España, como el jesuíta sevillano Leonardo Jaramillo, que se instaló en Trujillo (Perú), y el agustino Fray Francisco Bejarano, pero, en general, puede resumirse esta etapa del arte americano diciendo que *la pintura fué de pre-*

Escaneado con CamScanner

ferencia retratista en lo civil y en lo sagrado. Que su ámbito se desenvolvió en *los conventos*. Y que las órdenes religiosas impusieron su sello ahí donde predominaron. Los franciscanos ejercieron notoria influencia en México, hasta el siglo XVII; los dominicos, en Perú; los agustinos, en Quito. Posteriormente, los jesuítas imponen su sello al arte católico, a pesar de la perduración de otras tendencias. El barroquismo fué propicio al formalismo de la Compañía, a punto tal que se habla de un arte jesuítico, como extensión o contrapartida de un arte barroco profano.

305.—*La música y la danza*.

Ambas artes parecen en gran parte vinculadas (por la ausencia de originalidad de la música colonial, circunscrita toda ella a la liturgia religiosa) al acompañamiento y sujetas a la inspiración española. En ciertos aspectos rigió la influencia italiana y, sobre todo, la eclesiástico-latina. En el siglo XVIII, surge la francesa. Los estudios compilados por Francisco Curt- Lange, incansable investigador uruguayo, editor del *Boletín de Música latinoamericana*, lo demuestran irrebatiblemente.

Pero, en lo tocante al aspecto de música y danza, surgen discusiones apasionantes. El profesor argentino Carlos A. Vega, en su libro «*Danzas y canciones argentinas*», analiza los bailes populares, y, aparte de señalar su parentesco en el común origen hispánico, afirma la preeminencia de lo limeño, como fuente de inspiración coreográfica sudamericana; así como lo mexicano da carácter a la producción nortehispanoamericana y centroamericana.

En efecto, el «problema» de la *zamacueca* (de la que provienen la cueca chilena, la marinera y el tondero peruanos, probablemente el sanjuanito ecuatoriano, el bambuco colombiano, etc.), es bastante bien esclarecido por el profesor Vega.

Desde luego, no se pueden negar las influencias indígena y africana. La primera es patente en el jarabe mexicano, en la cashua y el huayno quechuas, etc.; la segunda, en la rumba, la conga, el candombe, la cumbia, y hasta en el gato y a ratos en el pasillo y el danzón.

Lo interesante en todo esto es que la música, igual que la arquitectura y la alimentación, que la política y la liturgia, denuncia una positiva mixturación de culturas, de corrientes, de influencias.

Escaneado con CamScanner

No podemos jactarnos, ciertamente, de un gran músico colonial, ni de un gran arte musical. Pero, sí, podemos afirmar, sin vanidad, la existencia de una coreografía criolla, de una música mestiza, que se prolonga hasta nuestros tiempos.

La supervivencia de lo indígena, en expresión, motivos e instr mentos, la inserción de lo africano, la prevalencia de lo hispano, constituyen fenómenos que la música refleja y sintetiza como ningún otro arte, y que la coreografía traduce en un estilo casi propio (1).

306.—*Los Mecenas del arte plástico colonial.*

Ellos fueron, sin duda, los *conventos*. Esbozar siquiera un remedo de historia de las artes en la Colonia sin referirse a las «casas de Dios», sería absurdo. En la tranquilidad conventual y bajo la inspiración religiosa, fué posible que se desarrollara cierta forma de arte, verdad que excesivamente ascético, pero, con todo, lo suficientemente nutrido de renacentismo, como para no verse confundido con un arte «medieval» americano.

Las figuras de Alessio, de Miguel de Santiago, de Gorivar, no pueden olvidar lo que deben a la vitalidad dionisíaca de Miguel Angel, el primero, de Murillo, los otros.

La *escultura* se desarrolla toda en conventos: igual el Arquero de *Baltazar Gavilán* que las figuras del patético *Aleijadinho.*

La arquitectura se enorgullece con las portadas de los templos, la decoración de los altares, y la línea de los campanarios en esas joyas vivientes que son en especial las iglesias de Oaxaca y Guadalajara, de Quito, de Potosí y de Pomata.

La música recibió estímulo en los conventos, igual que la instrucción.

Con las limitaciones que se quiera, nadie puede negar, por tanto, la obra auspiciosa que realizaron los frailes en la época colonial, tanto más notable cuanto que en los palacios y academias se propiciaban tendencias aristocráticas, mientras que en los conventos se democratizó el arte, inculcando en los legos y hermanos mestizos o indios la afición a la belleza. ¿Que ello fué con interesado propósito cate-

(1) Recientemente ha aparecido un notable libro sobre la música chilena, debido a Eugenio Pereira Salas, Santiago, 1940.

Escaneado con CamScanner

quístico? Seguramente que sí. Pero, los hechos concretos indican que nadie sino el convento auspició las artes plásticas, así como contuvo y circunscribió la literatura.

Hasta nuestros días, si no fuera por las magníficas reliquias conservadas en dichas instituciones y en los templos, poco tendríamos que enorgullecernos de la arquitectura, la escultura y la pintura de los siglos XVI a XIX en América. El aporte mestizo fué considerable, y el pagano también. En el afán exuberante de toda estética joven, o , más aún, pueril, los alarifes, escultores, decoradores y pintores indígenas y criollos solían amontonar toda clase de temas, por profanos que fuesen, en sus obras pías. No es raro que los mofletudos ángeles luzcan rollizas carnes, talladas sensualmente sobre púlpitos y portadas; ni que junto a los clavos, la lanza y las escaleras de la Pasión brillen jugosas piñas, sápidos plátanos, serpientes y camaleones. O que en las fuentes de bronce de alguna plaza pública, en pleno virreinato monacal, los surtidores de agua revistan formas pecaminosas. El taller conventual no se opuso a ello, obsedido por multiplicar las formas de veneración a su Dios.

Bajo las amplias arquerías de los conventos sobrevivientes, se ven hasta hoy, empolvados a menudo y no poco descoloridos por la incuria, cuadros que antaño fueron famosos.

Todo ello comprueba una tarea encomiable que sería injusto dejar de reconocer aquí.

LA COLONIZACION PORTUGUESA

307.—*Carácter mercantil de la colonización portuguesa.*

Si en las colonias españolas era evidente el carácter mercantilista que imprimió a su economía la Corona, en las portuguesas ello fué mucho más evidente. Las propias palabras de Oliveira Lima que hemos citado antes así lo revelan. Portugal fundó *factorías* y se preocupó sólo de ello. Su posición europea era mucho menos segura que la española para que le fuese posible asumir un papel rector. Invadida y anexionada durante más de medio siglo por su poderosa vecina, sin fuerzas para librarse de los ataques holandeses y franceses, ni de la influencia británica, la si-

Escaneado con CamScanner

tuación de la metrópoli lusitana fué sumamente precaria, de lo cual hubo de resentirse su régimen colonizador.

Faltan en lo concerniente al Brasil las grandes concepciones jurídicas que surgen cuando se habla de la América hispana. No obstante ser tan amplio el territorio entregado a Portugal, su clima, la naturaleza de su suelo y de sus habitantes dificultaron la tarea de los colonizadores, reduciéndolos a determinadas actividades y zonas. Y, dada la cercanía a Europa, las corrientes metropolitanas penetraron mucho más vigorosamente en sus núcleos citadinos, imprimiéndoles un carácter más portugués que indígena, lo cual se advierte hasta en la curva misma de su evolución.

Por otra parte, surgieron ahí problemas apremiantes que en las colonias españolas no lo fueron tanto: el de los esclavos, por ejemplo. En realidad, la República se retardó en Brasil a causa de la esclavitud, cuestión provocada por el tipo de producción agrícola y minera del país.

308.— *Feudalismo brasileño.*

La empresa colonizadora portuguesa en América nació, como la española, de iniciativa individual, pero la Corona intervino en seguida, provista del título otorgado por el Papa en 1493 y refrendado por el Tratado de Tordesillas.

Mas la empresa colonizadora en el Brasil se diferenciaba de la hispana, en que a causa del clima, la extensión del litoral y las dificultades de llegar al interior, quedó circunscrita por mucho tiempo, y en gran parte, a una labor *costeña*, a la vez que hubo de adoptar la forma de una empresa preferentemente bélica, a causa de la doble amenaza que significaron la resistencia de los feroces *tupíes* y las asechanzas de los rivales *ibéricos*, listos a menoscabar e invadir el territorio portugués. Al empeño hispano se añadieron las tentativas *holandesa* y *francesa* de asentar su planta en el territorio del Brasil, como hemos visto, especialmente en el caso de las fallidas intentonas de *Villegagnon* y de *Mauricio de Nassau.*

El Rey de Portugal dispuso, entonces, que el Brasil fuera dividido en 15 *Capitanías*, cada una de las cuales, en pie de guerra, debía reducir a los indígenas y proseguir la obra colonizadora. Para mayor incentivo de los Capitanes, el rey les otorgó aquella prebenda no sólo con carácter *vitalicio*, sino también *hereditario*. Prácticamente se constituía así una *clase privilegiada*, vinculada a la tierra, una nobleza

Escaneado con CamScanner

de tipo territorial, sobre la que pesaba en forma leve la vigilancia del Monarca. La autoridad de éste era más bien de índole moral que material. Los Capitanes estaban interesados en hacer progresar sus *feudos* para mayor acrecentamiento de sus fortunas privadas y seguridad de sus hijos.

Las Capitanías se parecieron, pues, a las primitivas *gobernaciones* españolas, excepto en el carácter hereditario de que se las invistió.

Pero, ocurrió lo ya sabido: de las 15 Capitanías no más de 3 mostraron espíritu de empresa y capacidad de crecimiento — *Bahía, Pernambuco* y *San Vicente* —, por lo que el Rey de Portugal decidió suprimirlas, ya que habían fracasado como incentivo para aumentar su poder en América.

La quiebra del sistema de Capitanías fué, pues, completa. La primera donación de ellas se hizo el 14 de marzo de 1534, escogiéndose para cada una a gente de fibra y entereza como Duarte Coelho (Pernambuco), Francisco Pereira Coutinho (Bahía), Martín Affonso de Sousa (San Vicente). Pero Lopes de Sousa, hermano del anterior (Santo Amaro). Pero do Campo Tourinho (Porto Seguro). Pero de Goes, compañero de Martín Affonso (Carahyba del Sur), etc. Quince años después todo aquello estaba liquidado.

309.— *Sentido de la colonización brasileña.*

«Toda la historia brasileña del siglo XVI cabe en muy pocas palabras. Redújose a esfuerzos continuos de la metrópoli para organizar la colonia, cuyo valor acabó por ser comprendido, y que reivindicó la Corona contra los beneficiarios de las primitivas concesiones. Esos esfuerzos se tradujeron en tentativas para educar a los empleados públicos, en la fundación de la vida municipal con el otorgamiento de fueros y cartas, en la adopción de medios de defensa, en la creación de la agricultura, en la formación de la jerarquía eclesiástica, y en la tolerancia para las *entradas* hacia el interior, puesto que el *quinto* de los metales preciosos rescatados o beneficiados correspondía al rey. Por otra parte vemos los esfuerzos de los colonos para adaptarse a las nuevas condiciones sociales — si puede darse el nombre de sociedad a la híbrida confusión de los primeros lustros que siguieron al descubrimiento. Entre esos esfuerzos de los colonos, figuran en primer término sus tentativas para descubrir tesoros minerales ocultos en las montañas o mezclados a las guijas y arenas de los ríos; pero, no debe omitirse el trabajo agrícola de los mineros, para proporcionarse medios de subsistencia, ni callar algunas empresas de mayor amplitud como la *aclimatación de la caña de azúcar* que llegó a constituir la más saneada de las rentas coloniales».

(M. Oliveira Lima, «*Formación histórica de la nacionalidad brasileña*», ed. Bib. América, Madrid, s/a., p. 37-38).

Escaneado con CamScanner

310.—*Los capitanes Generales.*

Dado ese carácter guerrero que revistió la primera etapa de la colonización del Brasil, cuando el Rey decidió la supresión de las 15 Capitanías hereditarias fué para nombrar, por su cuenta y riesgo y en representación de su persona, a una autoridad única, a un *Capitán General*, designación que recayó, el año de 1549, en la persona de *Thomé de Sousa.*

El cambio en la administración de su colonia americana, fué casi coincidente con el que se realizó en la América Española. A principios de dicha década el Rey de España decidió reemplazar a los gobernadores con Virreyes (México y Lima), al par que se nombraron Capitanes Generales en ciertas circunscripciones, mantenidas en pie de guerra. El sistema lusitano tuvo un carácter mixto: Thomé de Sousa y sus sucesores eran no sólo representantes personales del Monarca de Lisboa (y como tales, *virreyes*) sino *también Capitanes Generales* (y como tales, jefes de empresa militar).

El Capitán General del Brasil tuvo por sede la ciudad de *Bahía* hasta el año de 1763. En esa fecha pasó a residir en *Río de Janeiro.*

311.—*Entradas y bandeirantes.*

Mientras Inglaterra organizaba sus expediciones misioneras, a cargo de puritanos, cuáqueros, y, en menor grado, de católicos; mientras los jesuítas ganaban territorios ignotos para Francia, siguiendo las huellas de Cartier, Champlain y La Salle; mientras los españoles subdividían sus labores, pero revistiéndolas siempre de un carácter religioso y administrativo, los portugueses no trepidaron en lanzarse sobre el territorio brasileño, ya entrado el siglo XVII y hasta durante el XVIII, con medios análogos a los usados en La Española, allá a fines del siglo XV y principios del XVI: o sea, que la crueldad y la iniciativa personal en toda su crudeza subsistían en los medios portugueses cuando ya en la América Hispana regía otro tipo de organización y convivencia.

La causa de ello debe atribuirse, en gran parte, a la hostilidad de la naturaleza y del nativo, pero, también, a la índole de trabajos a que obligó el suelo brasileño.

Para arrancar sus frutos a éste fué ahí preciso, más que

Escaneado con CamScanner

en parte alguna, la constante cooperación del negro, o sea que el problema del esclavo asumió en Brasil una importancia desusada hasta en Cuba.

Los *bandeirantes* se arrojaron sobre los indígenas con ferocidad tremenda. Durante más de un siglo, esas *bandas* de aventureros (bandeirantes) maniobraron en la selva, desquitándose de la severidad del clima con el trato cruel para con el hijo de ella. La historia de sus hazañas es un recuento de fechorías a veces gloriosas. El factor individual resaltaba como motor único de la empresa colonizadora; los caudillos dejaban ver sus excepcionales cualidades humanas. Por su parte, el Estado organizó las *entradas*, que fueron auténticas razzias, fríamente planeadas y duramente realizadas, después de las cuales no quedaba nada en pie en las comarcas sometidas a tal régimen de dominación.

«Los viajes más antiguos al interior llevaban el nombre exacto de *entradas*. Cuando las *entradas* se convertían en expediciones más numerosas y menos desorganizadas, recibieron el nombre de *bandeiras*, o sea, banderas. Suponíase, y con razón en la mayoría de los casos, que los aventureros se formaban en bandas — bandeiras — y se ponían bajo la enseña de un jefe a quien juraban obediencia, y que se imponía por el valor, la fuerza o la experiencia. Partían en caravanas, mezclándose los adultos, los ancianos, las mujeres y los niños, y llevando consigo cuantos animales podían, ya para el transporte, ya para la alimentación».
(Oliveira Lima, o. c., p. 93).

312.—*Los jesuítas y los bandeirantes.*

Igual que en Canadá, Paraguay y El Plata, los jesuítas desarrollaron en Brasil una acción de suma importancia.

El colegio fundado por ellos en *Sao Paulo* se convirtió, con el tiempo, en la ciudad de dicho nombre.

Al par, se consagraron a la *agricultura* y constituyeron *fazendas* de gran importancia, en las que se mantenían numerosos esclavos.

Contaron para su tarea con espiritus de gran valía, como el P. Anchieta, a quien nos hemos referido y sobre el que insistimos más adelante. Frente a los excesos y tropelías de los bandeirantes mostraron los frailes de la Compañia de Jesús una actitud firme y cristiana. Muchos fueron, por tal causa, los conflictos surgidos entre aquellos feroces jefes de bandas y los misioneros jesuítas, si bien éstos, por su sistemática absorción de funciones políticas y la rigidez de su disciplina, despertaron, como siempre, suspicacias, bajo el ministerio de Pombal, que, a la larga, trajeron como conse-

Escaneado con CamScanner

cuencia la expulsión de la Orden del Portugal y sus colonias, poco antes de que ello ocurriera en España.

La disciplina de las Misiones, la actividad incansable de la Orden y la campaña sutil y sin tregua de los enciclopedistas contra ella dieron sus frutos en la segunda mitad del siglo XVIII, cancelando su poder material, si bien no perdieron del todo su influencia espiritual, cuyo más firme baluarte fué la educación que imprimieron a varias generaciones de criollos y mestizos.

313.—*La Iglesia y los herejes.*

En Brasil, la Iglesia no asumió el carácter drástico, punitivo y absoluto que en España, no obstante el auge y la ingerencia de la Compañía de Jesús.

Para corroborarlo, bastarían algunos datos.

Por de pronto, al constituirse la *Compañía General de Comercio para el Brasil,* aconsejada por el P. Vieira, no se desdeñó el capital hebreo, sino que, antes bien, fué solicitado, desde el momento que uno de sus privilegios había sido el de conseguir que no se confiscasen los bienes de los «cristianos nuevos» (esto es, *judíos*) que hubieren sido castigados por el Santo Oficio.

Además, mientras que en Lisboa y en Goa, capital de las Indias Orientales portuguesas, hubo Inquisición, en Brasil no existió, lo cual no fué obstáculo para que algunos brasileños muriesen achicharrados en autos de fe, celebrados en Lisboa, como ocurrió en 1739 con un dramaturgo brasileño.

Con todo, la actitud de la Iglesia en dicha comarca fué más tolerante que la del Estado.

Abiertos a corrientes de inmigración espiritual y material más frecuentes, los portugueses resistieron mejor que los españoles a todo lo que fuese monopolio de una u otra clase. De ahí su régimen colonial económicamente más mercantil, pero más amplio, y, en el campo religioso, las características que hemos señalado, culminantes en la expulsión de la Compañía de Jesús, hecha en Portugal antes que en España.

314.—*Agricultura; caña de azúcar y algodón.*

El Brasil era predominantemente agrícola. Las tierras calientes del litoral, únicas recorridas plenamente por los

Escaneado con CamScanner

portugueses, lo disponían así. En la costa se erigieron plantaciones de *caña de azúcar* — las más numerosas — con vastos *ingenios*, donde sudaba, bajo el terror y el trabajo, el pobre negro. El «*masapé*» o *tabaco* tenía también mucha importancia, y a ello se agregó, al finalizar la Colonia, un cultivo más: el *algodón*, que en ciertas partes sustituyó a la caña de azúcar.

La causa de que el algodón recibiera mayor atención a fines del siglo XVIII, es un fenómeno de importancia indudable. Había ocurrido, entonces, la independencia de los Estados Unidos, lo cual privó a Inglaterra de muchas materias primas, que tuvo que procurarse en Egipto y la India. Más cercano estaba el Brasil, y, a instancias del comercio inglés, los brasileños sembraron algodón en las zonas de Parahyba, Río Grande del Norte, Ceará y Marañón, añadiendo así una nueva riqueza a su suelo y un incentivo más para la subsistencia de la esclavitud africana.

Si bien es cierto que, más tarde, el cultivo del algodón decayó, sobre todo a raíz de la reanudación de relaciones entre Inglaterra y Estados Unidos, volvería a florecer, bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, cuando la guerra de Secesión paralizó la actividad de las ricas plantaciones de Georgia y Carolina.

315.—*La caña de azúcar y la aristocracia.*

Si, entre las 15 Capitanías, hubo tres que prosperaron, ello se debió en gran parte al cultivo de la caña de azúcar, que en Pernambuco y San Vicente alcanzó un gran desarrollo. Aquellas primeras plantaciones tenían por origen semillas traídas de las islas de Madera y Cabo Verde, y era tal la feracidad del suelo y lo propicio del clima que crecieron sin riego.

Para el cultivo de la caña de azúcar se fabricaron trapiches, bien sea movidos a mano, bien movidos con ganado, o bien con fuerza hidráulica, a semejanza de los de Perú, en donde aquella industria había logrado serios progresos.

El primer ingenio azucarero fué el de Martín Affonso, muy a los comienzos de la colonia, quien se asoció con el holandés Erasmo Schetz (1532) para tal negocio.

Los *senhores de engenio* formaron el núcleo de la aristocracia criolla brasileña, y pronto constituyeron una verdadera corte en Pernambuco, germen de la alta clase del país.

Ese auge se explica si se considera el precio que tenía el azúcar, para lo cual basta mencionar el hecho de que el rey de Portugal, don Sebastián, hizo uno de sus más celebrados presentes al rey de Castilla, obsequiándole dulces de azúcar.

Escaneado con CamScanner

316.—*La minería.*

La minería requirió esfuerzos mayores. Había que penetrar en el corazón de la tierra, campaña confiada a los feroces *bandeirantes* y a las no menos rudas *entradas*.

Aparte de los metales preciosos hallados en *Minas Geraes* (nombre de por sí elocuente: Minas Generales), hacia 1597, debemos recordar que en la Capitanía de San Vicente ya se producía *hierro.*

Pero, «esta industria desaparece completamente por intervención de la Corona portuguesa, que prohibe la explotación de las minas de hierro, a fin de que todos sus esfuerzos converjan en la extracción de minerales preciosos, en Minas Geraes. Con la venida de don Juan VI, vuelve a iniciarse la pequeña siderurgia, permitiéndose la instalación de hornos y de fraguas, que consiguen proveer a los pequeños núcleos de *Minas, Goyaz* y *Bahía* de utensilios de primera necesidad. Pero a medida que se hacen más efectivos los transportes entre el litoral y el sertao, la pequeña industria brasileña decae ante la concurrencia extranjera, mejor equipada, incapaz de fortalecerse económicamente y preparar así la verdadera independencia del país. La falta de carbón y el descuido oficial por la siderurgia fueron los dos factores preponderantes para mantener en Brasil el estado agrario, sin que fuera posible una real emancipación económica paralela a la emancipación política de Portugal».

(Lidia Besouchef, *«Mauá y su época»*, Buenos Aires, 1940, p. 17-18).

De esta manera explícase que, siendo tan semejantes en su extensión y contextura, Brasil y Estados Unidos no alcanzaron igual desarrollo industrial; por el predominio agrario y la falta de hierro y carbón en aquél, y, por el incremento industrial en éste.

Desde luego, la era de la minería (1694-1750) determinó un rápido progreso en Minas Geraes, Goyaz, Matto Grosso, etc. La hegemonía de la caña empezó a peligrar, riesgo acentuado por el cultivo intensivo del algodón. Como ingrediente social surgieron los mineros y los «garimpeiros», o buscadores furtivos de diamantes en Minas. El ambiente del Brasil adquirió así un elemento más de violencia.

317.—*La ganadería.*

La primera carabela con vacunos llegó a Brasil, procedente de las islas de Cabo Verde, en 1550. Pronto los primeros ejemplares se multiplicaron de manera increíble. La región comprendida entre el río Real y el San Francisco se convirtió en comarca proveedora de ganado, de tal ma-

Escaneado con CamScanner

nera que no sólo se bastaba para la alimentación y la agricultura locales, sino que, también, proporcionaba bueyes para los ingenios de Bahía y Pernambuco.

El río San Francisco cobró, además, una especial importancia. Por la fertilidad de sus orillas, por sus desbordes benéficos, por la cantidad y calidad de su pesca y por su extensión, atrajo a multitud de aventureros y fué punto de partida y vía propicia de muchas *entradas y bandeiras*, a más de ser la senda mejor para introducir ganado a Minas y otras comarcas, que pronto adquirieron considerable riqueza vacuna.

318. — *Intervención fiscal: los impuestos.*

A diferencia del sistema español, en el Brasil prácticamente no existieron monopolios sino sobre el *palo de Brasil* (o tintorero) y las *especias*. Esto último estaba de perfecto acuerdo con el régimen vigente en lo que se refería al Africa. Además, el contar con las bases de India y la mencionada de Africa, al par que la constante amenaza de los vecinos españoles de América y las inclemencias del territorio brasileño, imprimieron a la política metropolitana un tono mucho menos opresivo que el hispano. Ya desde la implantación de las caducas «*Capitanías*» hasta el no establecimiento de la Inquisición en su colonia americana, se observa la mente que guiaba al gobierno lusitano al respecto. De ahí que no puso en juego la urdimbre de disposiciones financieras que tanto enmadejaron la vida colonial en los virreinatos hispanos.

«Los impuestos consistían en el quinto de los metales y piedras preciosas y en el diezmo de todos los productos para la Iglesia. De estas contribuciones correspondía a los donatarios un décimo del quinto y otro del diezmo eclesiástico. El palo del Brasil y las especias eran los únicos monopolios de la Corona, la cual cedía, como vemos, casi todos sus derechos soberanos, limitándose a una especie de protectorado, por lo que la independencia del Brasil existió desde antes de la colonización, según la expresión de Vernhagen, cuyas pacientes investigaciones en numerosos archivos de Europa y de América han permitido dar bases firmes a nuestros anales». (M. de Oliveira Lima, «*Formación histórica de la nacionalidad brasileña*», ed. cit., p. 60).

319.— *La aristocracia criolla y los holandeses.*

En 1645 se operó en Brasil una formidable sublevación «fidelista», esto es, de adhesión al rey de Portugal, enca-

bezada por la aristocracia criolla, adversa al poderío holandés, recién instaurado. En apoyo de aquella actitud de los «señores de ingenio» acudieron la Iglesia y el gobernador Andrés Vidal de Negreiros, los cuales apuntalaron las conspiraciones de 16 de aquellos propietarios. Una denuncia intempestiva obligó a adelantar el día del estallido. En él se juntaron guerrilleros de Bahía, jóvenes de los *«sertaos»*, y propietarios de ingenios, coincidiendo en el propósito de acabar con el poderío holandés aún incipiente. Los invasores fueron derrotados en varias batallas, y aunque, mediante el envío de refuerzos, consiguieron atrincherarse en Recife y apoderarse de la isla Itaparica (1647), siete meses más tarde el Portugal, apoyado por los criollos brasileños, recuperaba ésta, después de haber hecho capitular en Recife a los enemigos.

Resumiendo esa etapa, dice Oliveira Lima:

«Colonos de Portugal, brasileños de nacimiento, indios y negros se unieron para combatir al enemigo, y rivalizaron en valor durante veinte años, mientras el rey Joao IV se veía amenazado, en la frontera portuguesa, por las tropas de España y temiendo a cada instante ver una flota holandesa en la desembocadura del Tajo, sin contar con otro apoyo que el platónico de Richelieu» (Oliveira Lima, o. c., p. 84).

320.—*Las ciudades brasileñas.*

Aparte de las características de sede intelectual que adquirió *Pernambuco*, según veremos más adelante, cada uno de los principales núcleos poblados de la costa tenía perfiles típicos. Así, mientras *Bahía* se convirtió en un emporio de lujo, gracias al dinero obtenido del azúcar y, sobre todo, de los metales preciosos, *Minas*, a pesar de su boato, conservó el sello de un centro de trabajo.

Los pernambucanos no fueron, aunque rica y lujosa, gente resignada a su suerte. Ya hemos visto que se opusieron tenazmente a los holandeses en 1645. Pues, en 1711 organizaron un auténtico movimiento revolucionario, por causas de rivalidad intercitadina. Había ocurrido que el gobierno de Lisboa pretendió dar a la ciudad de Recife franquicias municipales, lo que significaría desmedro para Pernambuco. Imbuídos de espíritu provincialista, los señores de esta ciudad se levantaron, tal como antes (en 1666) lo hicieran contra un gobernador abusivo, a quien aplicaron

la pena de destierro *manu militari*, para lo cual lo aprehendieron y embarcaron con rumbo a Bahía.

La aristocracia criolla se alzó, así, repetidas veces contra la Corona y la nobleza metropolitana.

321.—*La sociedad brasileña.*

Oliveira Martins asevera que, en los primeros tiempos de la conquista, es decir, a mediados del siglo XVI, el Brasil era asilo «de todos los criminales que quisieran ir a morar, con excepción única de los reos de herejía, traición, sodomía y moneda falsa».

No obstante eso y la escasa vigilancia o policía (por decir así), el cúmulo de riquezas congregó a gentes de diversa extracción, lo cual pretende significar que también afluyeron gentes de cultura considerable. Junto a los indios y los negros esclavos, a los bandidos vulgares, los capitanes audaces y los nobles matreros, como escribe Ronald de Carvalho, surgían gentes bien calificadas y de cultura y costumbres excelentes. Los Jesuítas, por su parte, se esforzaban en morigerar los malos hábitos.

Y no fueron sólo los colonos portugueses quienes se destacaron por su codicia ante las ingentes riquezas de aquella tierra de maravilla. Los holandeses, con Nassau, los franceses, con Villegagnon, los ingleses, con Lancaster, todos eran piratas voraces, dispuestos al asalto y a la improvisación osada.

Pero, aquello evolucionó rápidamente en los centros urbanos, si bien el espíritu cruel y aventurero lo conservaron los adelantados que penetraban con sus bandas en la selva: ¡trágicos *bandeirantes;* pares de los «aperreadores» hispanos de Santo Domingo, de los exterminadores de indios de Chile, de los soldados de Pedro de Alvarado en Guatemala y Tenochtitlán, de los secuaces de Lope de Aguirre en el Amazonas!

La evolución progresista se hizo más visible en los centros de *Pernambuco* y *Bahía dos Santos.* En la primera, bajo el gobierno de Albuquerque, se constituyó un núcleo distinguido, aficionado ya a las letras, de gusto ostentoso. «Los hombres trabajaban en velludo, damasco y sedas, y usaban caballos de precio, con silla y riendas de la misma seda que la ropa. Las señoras ostentaban gran lujo, y gustaban más de las fiestas que de las devociones» (*Narrativa Epistolar,* Lisboa, 1847). La exportación del palo-brasil y las impor-

taciones de negros de Guinea financiaban todo eso. Lo primero producía veinte mil «cruzados» por año, pero sólo en vinos se gastaban millares de la misma moneda. Pernambuco era una Lisboa en pequeño, en cierto modo más lujosa, aunque inmadura y de cultura incipiente.

Con el tiempo y la prosperidad del negocio de los ingenios, se constituye una aristocracia análoga a la de los barones feudales, hecha a base del trabajo del negro esclavo, del odio al extranjero (acicateado por los jesuítas que veían en él siempre a un hereje potencial) y de la emulación con el portugués. Desde mediados del siglo XVII los ricos propietarios criollos estaban tentados de insurreccionarse, pero los detenía el interés económico y el problema del negro, gran obstáculo que halló la República en su camino, hasta fines del siglo XIX

Llegó a tal extremo ese sentido de autonomía implícito, que los brasileños desoyeron las órdenes del Rey *Juan IV*, en el sentido de pactar con los holandeses, a quienes los pobladores del norte brasileño, especialmente los pernambucanos, detestaban.

Fué, pues, una sociedad diversa a las demás. Una sociedad que pronto adquirió carácter propio; cuya heterogeneidad se vió favorecida por la distancia entre núcleo y núcleo urbano; por la asechanza del europeo; por la decadencia de la metrópoli, más pronunciada aún que la española; por la influencia del clima, del indio y el africano; por la conquista del *sertao*, y, sobre todo, por una dualidad singular: los brasileños, ricos, poderosos financieramente, amigos del lujo y de la vida brillante, sentíanse en muchos modos superiores a los portugueses, pero requerían su alianza o su apoyo, dados los peligros que los rodeaban, bien en la misma América por parte de España (lo cual cesó nada más que en 1777, en virtud del Tratado de San Ildefonso), bien de parte de los países europeos que se hallaban en pugna con Portugal o con España, a lo largo de tres siglos que corresponden a la formación de la Europa contemporánea.

322.—*Influencia indígena.*

«Del indio adoptó el colono numerosos hábitos, abandonando los de Europa. Construyó, como él, chozas de fibras de embira o de timbó. Así, Eustaqui de Sá, desembarcado en Río de Janeiro en 1565, hizo los «tujupares», que son unas carpas o chozas de paja para vivir en ellas. Se fortificó como el indio, con cercos de postes tallados en punta. Reemplazó el trigo por la mandioca. Aprendió a salar la carne para conservarla. No

quiso otra cama que la hamaca, único mueble de los tupíes. La hamaca (bangue) es también su mortaja. La hamaca («serpentina») es también su vehículo. En el trabajo del campo, imitó al indígena, derribando árboles y quemando para hacer las plantaciones y codiciando siempre tierras nuevas, en su ocupación progresiva del suelo. Conquistado el Cabo, por ejemplo, el donatario de Pernambuco «repartió las tierras (de los indios expulsados) a personas que luego empezaron a cultivarlas. Pero, éstas, como hallaron tantos comestibles plantados, no hacían más que comerlos y reproducirlos con gajos de la misma planta y en los mismos hoyos». Los «sertanejos» (habitantes del «sertao») andan aún hoy como los indios, es decir, unos detrás de otros «por un sendero como hormigas». Fuman la misma pipa. Se alimentan para la jornada con la misma «harina de guerra». La canoa con que pasan los ríos es la misma canoa típica, de uso universal en el Brasil. El fetiche ejerce la misma influencia sobre ellos, y la terapéutica del «sertao» es completamente indígena (la succión de las heridas para alejar el mal, el empleo de hierbas innumerables, los remedios). Del indio tiene el «sertanejo» la natural imprevisión, la resignación, la incapacidad de economizar. La industria casera (escobas, esteras, tejidos de algodón que hacen las mujeres y cerámica de barro) es indígena. Conservan del indio la actitud habitual del descanso, que consiste en ponerse en cuclillas, así como el sistema que tienen las madres de llevar los niños a cuestas. Tienen la misma habilidad que el indio para abrir rozados y para descubrir caminos en el monte. Comen en la «cuia», guardan sus reservas en el «girau», secan las plantas ahumándolas como lo hacían los tupíes, en el primer siglo, y, como éstos, no beben durante las comidas. El colono contemporáneo de Tomé de Sousa, se adaptó, imitando a los indios. Por eso la historia social de América, nada tiene de común con la de Europa: respira el ambiente, trasuda el aire húmedo de nuestras cuencas hidrográficas». (P. Calmón, *Historia de la civilización brasileña*, B. Aires, 1937, p. 48-50.)

323.— *La esclavitud.*

Franceses y holandeses, según hemos visto en la Parte Segunda de este libro, se disputaron el triste honor de vender mayor cantidad de esclavos negros al Brasil.

Para cultivar los campos de azúcar, para laborear las minas, para arrancar a la tierra diamantes y oro, para los extensos sembríos de tabaco y café, bajo un sol de fuego, se necesitaban hombres habituados a ese clima, y que, a la vez, fueran capaces de soportar un trabajo recio. Los negros sufrieron las consecuencias de la piedad que la Iglesia decretó para con el indio.

A punto tal fué de numerosa la cantidad de esclavos negros en Brasil que ellos constituyeron, más tarde, según dijimos, una de las dificultades mayores con que se tropezó para pasar del estado de Colonia al de República.

Para darse cuenta del volumen que tuvo el tráfico de esclavos en el Brasil bastará anotar que, entre 1550 y 1580, entraron ahí 2.500,000 negros.

Estos negros no pertenecieron a una sola raza, sino

Escaneado con CamScanner

a diferentes. Los primeros fueron de Guinea; los otros del Congo, de Angola y Mozambique.

Su precio se pagaba en dinero o tabaco: tres fardos de éste valían tanto como un negro, en Africa; pero se le revendía por 150 ó 200 mil reis en Brasil, según fuesen «hausas» (hermosos tipos de trabajadores, musulmanes), «geges», «iorubas» o «nagós», «bantus» (los más infelices) o «congos». Apunta Calmón que, felizmente para el Brasil, esos negros hablaban diferentes idiomas, lo que impidió que triunfase la gran rebelión negra de Minas Geraes, en la que angolas y minas reclamaban el derecho de designar rey propio (1725). Los levantamientos de Bahía fracasaron por igual causa. (P. Calmón, *Historia de la civilización brasileña*» Buenos Aires, 1937, p. 47-48.)

Desde fines del siglo XVIII, la campaña por la abolición de la esclavitud creció, principalmente en Inglaterra, donde las nuevas condiciones sociales, propicias al desenvolvimiento industrial, requerían que se liquidase la mano de obra esclava o servil, dando paso al proletariado o asalariado industrial. Este liberalismo inglés, basado en fundamento tan preciso como el que mencionamos, influyó grandemente en Portugal, tanto como influía ya la política francesa, a punto de que, según dice Pedro Calmón, la corte lusitana estaba dominada por dos tendencias: la afrancesada, ideológicamente sometida a los enciclopedistas, y la inglesa, que, aunque liberal en ciertos aspectos, dependía exclusivamente de Inglaterra, para la cual exigía fidelidad por respeto a las tradiciones políticas.

La actuación del Príncipe Regente don Juan fué, por eso, sumamente oscura, pues tuvo que paliar la presión británica, que exigía libre comercio y abolición de la esclavitud negrera. La invasión napoleónica precipitaría de inesperado modo los acontecimientos.

VIDA CULTURAL

324. — *Las letras.*

«La raza portuguesa — escribe Ronald de Carvalho, en su *Pequenha historia de literatura brasileira* (5.ª ed., Río de Janeiro, 1933, p. 33) — llegó durante el siglo XVI a su apogeo. En la poesía florecían Camoens y Ferreira, Sá de

Escaneado con CamScanner

Miranda, Bernardino Ribeiro y Gil Vicente. En la historia, Joao de Barros y Diego de Couto, Fernao Lopes Castanhelo y el viejo Damiao de Goes, amigo de Erasmo e introductor de las ideas luteranas en su patria. En la crónica y las narraciones pintorescas, Fernao Méndez Pinto. En la elocuencia, Diego Paiva de Andrade y Fr. Miguel dos Santos. Sus flotas cruzaban los mares, sus guerreros arrancaban a los gentiles y al morerío asustado leguas de tierras exuberantes y valiosas.»

Considerado lo anterior, se explica perfectamente que todos los críticos de la vida cultural brasileña estén de acuerdo en que el período de 1500 a 1750 puede ser considerado como «de formación cuando era absoluto el predominio del pensamiento portugués«, en lo cual coinciden Sylvio Romero, Ronald de Carvalho, Fernández Pinheiro y Ferdinand Wolf.

Carvalho es muy preciso al respecto:

«En el primer período, por tanto, fué nuestra literatura obra exclusiva del pensamiento portugués: en el siglo XVI con el padre *Anchieta, Bento Teiseira Pinto,* el desconocido autor de los «*Diálogos sobre las grandezas del Brasil*», Fr. *Francisco de Rosario* y *Jorge de Albuquerque.* En el siglo XVII, con Fr. *Vicente do Salvador, Manoel de Moraes, Diego Gómez Carneiro,* Fr. *Christovam da Madre de Deus Luz, Eusebio de Mattos, Antonio de S.* y *Boltelho de Oliveira,* sin hablar de *Gregorio de Mattos* que, indudablemente, fué la figura de mayor relieve de su época y, por muchos modos, la voz precursora de nuestra independencia mental; y finalmente, en la primera mitad del siglo XVIII con Fr. *Manuel de Santa -María Itaparica, Antonio José da Silva* y *Sebastián da Rocha Pitta*». (Ronald de Carvalho, ob. cit., p. 45).

En el segundo período, es decir, a partir de 1750, no obstante que subsistía aún la influencia portuguesa, ya se advirtieron otros gérmenes, principalmente *mestizos,* que transformaron la conformación mental y expresiva de los brasileños.

Se nota a través de la enumeración anterior, preponderancia del elemento clerical, especialmente el jesuítico. Estos, sin duda alguna, imprimieron su sello a la evolución colonial de algunos países, sobre todo de Brasil, Canadá y Paraguay.

El P. *José de Anchieta* (1530-1597), nacido en Las Canarias y muerto en la aldea de Reritgbá (hoy Benevente, en el Estado de Espíritu Santo), llegó a América en 1553, desde cuya fecha se consagró a su tarea de misionero y estudioso. Aparte de sus trabajos como conciliador en las grandes pugnas entre indígenas y lusitanos (como cuan-

Escaneado con CamScanner

do la rebelión de los selváticos de Piratininga), se dió tiempo para escribir libros sobre lingüística e historia.

A fines del siglo XVI, en Pernambuco, el gobernador Jorge de Albuquerque se rodeó de una especie de corte de gente divertida e inteligente, entre la cual destacó *Bento Texeira Pinto*, pernambucano, autor de versos y relaciones de viajes. A él se le atribuye el *Diálogo das Grandezas do Brasil*, obra de gran fama.

Inspirado por ese mismo amor al viaje, al par que a lo nativo, sobresale *Pero de Magalhaes Gandavo*, de Braga, así como el lisboense *Gabriel Soares de Sousa* y el hermano del conquistador Martín Affonso de Sousa, llamado Pero Lopes de Sousa, autor de un *Diario de Navegación*, todo ello revelador de intensa inquietud descubridora.

En el siglo XVII surge cierto tinte *nativista*, especialmente en Bahía, provocado en gran parte por el mayor conocimiento de las riquezas propias, al par que como reacción contra lo extranjero, muchas veces teñido de ideas religiosas que los jesuítas combatían con tesón, sobre todo el luteranismo y el calvinismo.

El más célebre escritor de este grupo fué *Gregorio de Mattos Guerra*, nacido en Bahía y muerto en Pernambuco (1633-1696), poeta, contemporáneo de otro bahiano, *Antonio Alvarez Botelho* (1636-1711), militar y también versificador. La infancia de Mattos, oriundo de la entonces capital brasileña, y, luego, penetrado de los sentimientos de los colonos, indios y negros, plasmó su adultez, tan perseguida y asendereada por persecuciones y desdichas, y su obra, nutrida de lirismo al par que de acidez satírica.

Mauricio de Nassau llevó a Pernambuco no solamente soldados, sino también algunos sabios como Piso, gran médico holandés, y Markgraf, naturalista alemán, los cuales influyeron mucho en la cultura del país.

En el siglo XVIII empezaron a constituirse, a imitación de Francia, cenáculos o academias literarias, que convirtieron la poesía en un entretenimiento ingenioso. Sobresale entonces *Antonio José da Silva*, más conocido por «el Judío». Nacido en Río en 1705, tuvo que partir en 1713 con su familia a Lisboa para que su madre contestase a la acusación de judía que le hacía la Santa Inquisición. La característica de Antonio José es haber creado un género que participaba de la comedia española y de la ópera italiana, en el cual teatralizó una *Vida do Grande Dom Quixote de la Mancha*. Fué el gran promotor del Teatro do Barrio Alto.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII se constituye

la llamada *escola mineira* o de *Minas Geraes*, en la que sobresale *José Basilio da Gama* (nació en Minas en 1741 y murió en Lisboa en 1795). José Basilio escribió un poema, *Uruguay*, en que atacaba duramente a los jesuítas, acusados de haber incitado a los siete pueblos de las Misiones del Uruguay contra los portugueses, por lo que se produjo una felizmente rápida guerra. La inspiración de José Basilio era ya plenamente terrígena y saturada de interés nacional.

Poco después, grupos de intelectuales, criados a los pechos de lecturas francesas, se apresuraron a constituir sociedades destinadas a propagar las ideas de los enciclopedistas franceses que habían de contribuir, como contribuyeron, a dar al traste con la hegemonía lusitana en el Brasil.

325.—*Artes plásticas.*

La *arquitectura* en el Brasil adquirió el tono barroco propio de la doble influencia manuelina y jesuítica. Se conservan hasta hoy valiosos edificios, testimonio de una evolución artística digna del mayor aprecio.

En la *pintura* el predominio lusitano e hispano fué notable, pero, además, se dejó sentir el peso de la enseñanza holandesa, a través de los pintores flamencos que llevó Mauricio de Nassau. Estos tradujeron, en estilo de su país de origen, escenas y tipos indígenas, de los que hay abundantes muestras en el Museo de Dinamarca y en la Biblioteca Real de Berlín.

En cuanto a la *escultura*, tal vez el más grande y completo escultor de la era colonial americana fué *Antonio Francisco Lisboa*, nacido el 20 de agosto de 1730, en Villa Rica (hoy Ouro Preto), Brasil. Hijo de un maestro de obras y de una negra africana, representa una pura expresión de arte mulato. Fueron sus maestros varios escultores lusitanos, entre ellos Juan Gómez Baptista, cincelador y medallista eximio, a su vez discípulo del maestro Viera, éste «de gran figuración en el elenco de artistas cariocas» (A. Guido, *«El Aleijadinho»*, Santa Fe, 1938). A los 45 años, Lisboa adquirió una lepra mutilante, tremenda, que lo deformó, por lo que lo apodaron el *Aleijadinho* (el pequeño deforme). Andaba de rodillas, por habérsele destruído los dedos del pie. Cuenta la crónica que un esclavo, llamado Januario, a quien compró el *Aleijadinho*, prefirió degollarse antes que servir a tan horroroso dueño. Mediante un aparejo de cuero, logró Lisboa sostener el formón, la gubia y los

Escaneado con CamScanner

aparatos de esculpir y tallar. Las más bellas estatuas que así hizo fueron las de piedra en Coronhas do Campo, ayudado por un esclavo llamado Mauricio. Sus principales obras fueron *la portada en piedra de la iglesia del Carmen* en Ouro Preto, la de la *iglesia del Buen Jesús* en Mattosinhos, la de la *iglesia de San Francisco* en Marianna, en cuanto a *arquitecto;* pero en cuanto a escultor, que es como sobresale, su obra cumbre son las figuras de los *profetas* de la iglesia del Buen Jesús en Congonhas do Campo (hechas en piedra «sabao»), las de los *Pasos de la Vía Crucis* del mismo lugar (talladas en cedro), las pilas de la sacristía de la iglesia del Carmen de Ouro Preto, un San Jorge, un púlpito de piedra, y muchas esculturas que hay en *Minas.* Tal es, en síntesis, la obra de este artista mulato, muerto el 15 de noviembre de 1814

Las figuras del Aleijadinho son retorcidas, caricaturescas. Tienen algo de «caprichos» goyescos sin que haya coincidencia más que de estilo. Sus santos, lejos de belleza, ostentan fealdad, o, mejor dicho, «carácter». Narices descomunales, rictus espeluznantes, gestos que revelan la inmensa tragedia interior de quien los esculpía. El *Aleijadinho* es un escultor de pesadilla.

LAS COLONIAS INGLESAS

Régimen político

326.—*Los primeros habitantes europeos de América sajona.*

Fueron, desde luego, en su mayoría *ingleses,* pertenecientes a diversas iglesias, tales como la Puritana, Cuáquera, Baptista, Separatista y Católica. Entre ellos hubo alguna gente de considerable cultura.

Los escoceses-irlandeses presbiterianos fueron casi tan numerosos como los ingleses. A consecuencia de una actitud del Parlamento de Londres, cerca de veinte mil «scotch irish» abandonaron el Ulster y pasaron a América (a fines del siglo XVII); en el siglo XVIII continuaba la inmigración (*History of the United States,* por C. y M. Beard, New York, 1938, p. 43). Se establecieron principalmente en Nueva Jersey, Pensilvania, Maryland, Virginia y Las Carolinas. Se dedicaron sobre todo a la *agricultura.*

Escaneado con CamScanner

Desde el comienzo los alemanes siguieron en importancia numérica a los anteriores. «Algunos de los artesanos y carpinteros en la primitiva colonia de Jamestown fueron de esa nacionalidad», dicen los Beard. Se menciona entre los más prominentes individuos de esa etapa de la historia estadounidense a Peter Minuit y Jacob Leisler, ambos tudescos. William Penn alentó mucho tal inmigración, valiéndose de la Compañía de Francfort y guiado por la necesidad de tener agricultores eficientes. A diferencia de los escoceses-irlandeses, los alemanes en Norteamérica conservaron su idioma y sus costumbres, sin mezclarse con los del lugar.

A las tres naciones anteriores, se añadieron, en menos cantidad, los *franceses* los *irlandeses célticos* (de la «Old Ireland»), los *suecos* (en Delaware) y los *holandeses* (en Nueva York), aporte digno de atención, pues, a fines de la etapa colonial, la mitad de los 170,000 neoyorquinos de entonces eran holandeses de origen.

327. — *Las instituciones populares y el carácter democrático angloamericano.*

La colonización de Nueva Inglaterra, Nueva York, Maryland, Georgia, Nueva Hampshire, Virginia y Las Carolinas, se llevó, pues, a cabo en virtud de principios y fines diversos a los que tuvieron las posesiones españolas y portuguesas de América. Eso bastaría para explicar su diferencia. Entre aventureros y buscadores de oro, secundados por ambiciones de tipo catequístico y estadual, por una parte; y hombres celosos de su libertad de conciencia, más algunos cazadores de fortuna, por la otra, hay una distancia enorme. Los puritanos, cuáqueros y católicos ingleses vinieron a nuestras playas urgidos, en la mayoría de los dirigentes, por la necesidad de no rendir sus almas, de no entregar sus convicciones, de no ceder ante las amenaza ni la muerte. Trajeron consigo un gran tesoro espiritual: la fe indoblegable, la dignidad profunda y, más tarde, la tolerancia espiritual. Mientras los católicos españoles establecían la Inquisición, los de Maryland, con Lord Baltimore a su cabeza, seguían el ejemplo de los Cuáqueros de Pensilvania y decretaban la libertad de creencias. Eso sólo marca ya una divergencia esencial entre ambas colonizaciones, aunque los puritanos deslustrasen la suya con su incorregible espíritu sectario.

Escaneado con CamScanner

Pero, hubo más. Venían los ingleses de un país en el que regían normas políticas que España había olvidado.

Desde 1215, Inglaterra tenía en la *Carta Magna* una conquista de inapreciable valor. Nadie podía ser apresado sin proceso, ningún impuesto procedía sin consulta al Parlamento; la arbitrariedad estaba regulada por la voluntad del pueblo. Y si bien es cierto que subsistió, como subsiste, imagen de la tradición, la Cámara de los Pares, se creó frente a ella la Cámara de los Comunes, en donde el pueblo tenía representación directa, mucho antes que el Estado Llano obtuviese, en Francia, las prerrogativas que tanta sangre costaron.

De ahí que, apenas instalados en América, lo primero que hicieron los *Pilgrim Fathers* (y, aun antes, los primeros residentes de Virginia) fué trasladar a las nuevas tierras los usos y leyes que en las Islas Británicas regían las relaciones entre el poder y el vasallo, entre la autoridad y el súbdito.

Al revés de España, donde Carlos V acabó de arrasar los últimos vestigios de gobierno popular, en Inglaterra se robustecieron los organismos destinados a defenderlo y propagarlo.

No se debe exagerar, sin embargo, el carácter idealista de la expedición del Mayflower, toda vez que en el conjunto de aventureros que ahí pasaron a América los había de todo calibre y matiz. Cierto que los «leaders», los jefes y promotores fueron idealistas, pero, como dicen los autores de «*The Cambridge history of American literature*», (6.ª ed., Putnam's sons, Nueva York, 1927, tomo I, p. 18), «*la mayoría de los emigrados fué igual a la mayor parte de los de las otras colonias*», es decir, gente inquieta, aventurera, que tenía de la vida un concepto provisional y propio, dispuestos a arriesgarlo todo por un poco más de bienestar, de riqueza y de novedad. Y no sólo eso. En las sucesivas expediciones de Inglaterra a Norteamérica hubo un apreciable número de inmigrantes ingleses o de otras naciones, que pagaron su pasaje. Un historiador yanqui, *Henry Cabot Lodge*, asevera que los fundadores de Nueva Inglaterra fueron recolectados engañosamente en la Metrópoli, entre hacendados, granjeros, campesinos y artesanos, carpinteros y tejedores. Muchos fueron víctimas de engaños y truhanerías, pero, en general, una buena cantidad halló cómo desenvolver sus actividades en el Nuevo Mundo.

328.—*Las Meeting-Houses o parlamentos coloniales.*

En Virginia se instaló la primera asamblea de este tipo, con facultades legislativas y por elección popular. La democracia se abría paso en aquellos primeros años del siglo

Escaneado con CamScanner

XVII, en la zona británica de América, mientras la autocracia se fortalecía en la zona española y portuguesa.

John Smith (1580-1631), hombre tenaz y diligente, se desprendió de la suma de poder que tenía como jefe de la colonia, para permitir expresarse a la opinión de los residentes.

Desde entonces cada colonia puritana tuvo su *Meeting-House*, su casa del pueblo, su sistema parlamentario; y cada habitante de ella pudo dejar oír su voz, libremente, sin que nadie lo persiguiera por las opiniones que emitiese.

Este sistema casi democrático no fué sólo un reflejo de la organización inglesa. Partiendo del principio de que todas las instituciones europeas sufrieron, al trasplantarse a América, la influencia de lo ya existente, debemos recordar que los Pieles Rojas, por la extensión del territorio en que vivían y su escaso número, por las distancias existentes entre tribu y tribu, por la pobreza de medios de subsistencia, etc., tenían una orgnización distinta a los grandes imperios Autocráticos de Anáhuac y Cusco, y aun de Cundinamarca y los Mayas. Las decisiones de la tribu se tomaban en virtud de consultas hechas al conjunto y luego se pasaba a deliberaciones en que tomaba parte la Liga o Federación de las tribus.

Sobre esta base nativa de consulta popular y de decisión colectiva, sobrevino el uso sajón de idéntico procedimiento. Nada había, pues, opuesto a tal sistema: ni la tradición de los aborígenes, ni la de los conquistadores. Ambas coincidieron en un rechazo implícito al absolutismo y la autocracia, en el apoyo al parlamentarismo y a una incipiente democracia.

John Smith era hijo de un escribano de Lincolnshire. En su juventud había ganado alguna fortuna con su espada, en Francia, Italia y la Europa sudoriental. Su genio turbulento le valió muchos enemigos, pero, a la vez, también muchos amigos. En 1609 regresó a Inglaterra. Para ese entonces se hallaba en situación precaria. Sin embargo, obtuvo de algunos comerciantes que armaran una expedición de pesca a la costa norte de América. Mientras los marineros se dedicaban a sus menesteres, él recorría el litoral, levantaba mapas y daba nombre a los lugares que visitaba. A petición suya el Príncipe de Gales llamó Nueva Inglaterra a la región que Smith reconoció en el Nuevo Mundo. Smith se prendó de esa para él nueva patria. Más tarde le nombraron «Almirante de Nueva Inglaterra», título que le llenó de orgullo. Trabajó sin tregua en organizar la colonia, pero no faltaron enemigos y rivales. A raíz de un incidente con el colono Wingfield, Smith dirigió, en 1608, una carta a Inglaterra refiriendo sus andanzas, carta con la que inició su actividad de historiador, en que persistió a través de los años. Dicha carta fué publicada con el título «*A true relation of such occurrences and accidents of Note as Hath hapned*

in Virginia since the first planting of that colony». Fué el primer libro americano que se imprimió. Después siguió trabajando siempre en su Colonia, hasta su muerte en 1631... Tenía entonces 51 años.

329.— *La primera Constitución escrita.*

Culminación del proceso de democratización fué lo que ocurrió en Connectitut, ciudad en la que nació la primera Constitución escrita que tuvo América, una especie de Carta Magna del Nuevo Mundo, compilación y síntesis de los usos democráticos y parlamentarios de las colonias puritanas.

330.—*El self-government y la Corona.*

Como los Cuáqueros, no obstante haber iniciado su colonización bajo los auspicios de un favorito del Rey Carlos I, establecieron también el sistema parlamentario de *self-government*, es fácil comprender cuán sutiles lazos materiales unían a la Metrópoli inglesa con sus colonias del Nuevo Mundo, a diferencia de España, que hubo menester de apelar a métodos de policía y hasta de violencia para mantener la unión entre Madrid y sus virreinatos ultramarinos.

Inglaterra obró en esto sabiamente. Gracias a ello pudo conservar su autoridad en Norteamérica. Los hechos demostraron que ése era el único camino, dadas la índole y tradiciones inglesas, sin distinción de credos religiosos. Pues no bien Jorge III, envalentonado por sus éxitos en la guerra con Francia, trató de intervenir más directamente en América, empezó a resquebrajarse su autoridad, y principiaron el descontento y la rebelión que, poco después, culminaron con el motín de Boston, la declaración de Filadelfia y la independencia de los Estados Unidos (1776).

331.—*La intervención real en la vida política.*

Poco a poco, el absolutismo metropolitano fué cercenando libertades.

Como veremos, en el terreno intelectual, creó un censor; en el religioso, combatió o restringió la libertad de con-

Escaneado con CamScanner

ciencia para favorecer el anglicanismo; en lo electoral, introdujo el censo o requisito de propiedad para votar; en lo administrativo, adoptó pareja actitud, tanto es así que, hacia 1776, de las 13 colonias de Norteamérica (las *Middle colonies*) ocho eran *Provincias Reales*. Para ello, la Corona había seguido una política hábil y tortuosa. Ya desde 1624 había suprimido la Carta otorgada a la London Company. En 1684, absorbió la autoridad de la Massachusetts Bay Company. Desde 1679, tenía fiscalización estricta sobre la colonia de New Hampshire; desde 1752, sobre la de Georgia.

El *Chief officer* era un gobernador de amplios poderes, pues no sólo dirigía la administración y el ejército, sino que su autoridad se extendió hasta los asuntos judiciales, llegando a desempeñar funciones de presidente de la Corte Suprema. Además, y eso fué grave cercenamiento de la autoridad popular, nombraba los consejeros, con excepción de Massachusetts.

Las discusiones entre las legislaturas constreñidas y los gobernadores abusivos, unidas a las extralimitaciones financieras de la Corona, serían el origen inmediato de la independencia de los Estados Unidos.

332. — *Carácter distinto del régimen económico entre ingleses y españoles.*

El español se lanzó sobre América buscando el camino más corto para llegar a las Islas de las Especias. El portugués, quiso ganarle la mano. Ambos pretendían pronto enriquecimiento. La espera les resultaba enojosa. De ahí que destruyeran, sin ánimo depredador en muchos casos, sino por la urgencia de abreviar tiempo y ruta, la mayor parte de los canales de regadío, de los andenes, de los campos de labranza indígenas en México, Perú, Nueva Granada, Quito, Chile. En este último país, Valdivia trató de sembrar semillas españolas para reemplazar los frutos nativos, pero, ante todo, quiso hallar minas, como lo demuestran sus intentonas de Malgamalga y Angol.

El oro y la plata, la esmeralda y la perla, la explotación implacable en la isla Margarita y las bárbaras faenas en México y Potosí, indican, con claridad suficiente, la orientación de la política financiera española en América.

Los ingleses, en cambio, *vinieron a establecerse*, no se

Escaneado con CamScanner

llevaron el botín y procuraron crear bases de abastecimiento perdurable, por lo que se consagraron a la *agricultura*. De ahí el carácter diferente de ambos regímenes. De ahí también que la política de los colonos ingleses tendiera, sin propósito definido acaso, a crear también un gobierno permanente, de conformidad con los deseos de la población, que ya había decidido consagrar su vida y la de su descendencia a crecer y arraigar en la nueva patria.

Aunque en Inglaterra no hubiese existido ya la tradición del Parlamento, del *Meeting-House* y del *self-government*, ello habría surgido en Norteamérica, puesto que los recién llegados no eran capitanes audaces que dejaban a la esposa en España, esperando el regreso con botín, sino *familias* que habían resuelto su futuro en aras a su libertad de conciencia o a sus conveniencias materiales, y que, por tanto, se consagraron, con todas sus fuerzas — con los defectos y cualidades del ganador de tierra ajena — a exigir sus nuevos hogares y robustecer su *nueva patria*.

333.—*Las ciudades*.

Una de las características de la vida en la América sajona colonial fué el rápido auge de las ciudades y la *concentración incesante de la población* en ellas.

Establecidas un siglo después que las de América Española, pronto tuvieron las de la otra América un desarrollo que igualó y hasta sobrepujó a las ricas urbes hispanoamericanas.

La primera de todas fué *Filadelfia*, la «ciudad del amor fraternal», puerto de Pensilvania, con 24.000 habitantes en el siglo XVIII. La segunda, *Boston*, con más de 20 mil; la tercera, *Nueva York*, antigua Nueva Amsterdam, la más comercial de todo Connecticut y del viejo East Jersey, ligeramente más reducida que Boston; la cuarta fué *Charlestown*, en Carolina del Sur, con 10.000 almas.

Lejos de la suntuosidad de las ciudades españolas de América, las inglesas adoptaron el tono correspondiente a la religión y las tareas de sus fundadores, y sólo muy entrado el siglo XVIII, cuando la opulencia se hizo presente, permitieron la aparición y desenvolvimiento de ciertas modalidades de lujo.

Escaneado con CamScanner

334.—*La marcha hacia el Oeste.*

Tanto los pobladores del norte como los del sur, establecidos en la costa atlántica, iniciaron, desde el siglo XVII, la marcha hacia el oeste, ansiosos de ocupar los fértiles territorios de ese lado, a pesar de que el Rey señaló como límite de la expansión, el nacimiento de los ríos que desembocan en el Atlántico (James, Hudson, Delaware, etc.)

Los alemanes de Pensilvania no fueron ajenos a tal empresa.

A mediados del siglo XVIII, hacia 1769, ya estaban ocupadas todas las cercanías de Virginia, las tierras bajas de Blue Ridge y el Shenandoach.

En la empresa de conquistar el oeste, cuyos paladines recibieron el nombre de *pioneers* o *adelantados*, se destacó *Daniel Boone*, consumado cazador de búfalos, quien llevó sus hazañas hasta muy adentro del territorio.

REGIMEN ECONOMICO - SOCIAL

335.—*La industria.*

A diferencia de la América Española, la sajona se caracterizó por un magnífico aprovechamiento de ciertas riquezas que fueron desdeñadas en la otra parte del continente. La Portuguesa también adoleció de defecto semejante al de los españoles. Así vemos que, en Brasil, donde se descubrieron cuencas *carboníferas* y minas de *hierro* desde fines del siglo XVI, ello fué pospuesto al anhelo de obtener rápido enriquecimiento merced al hallazgo de metales preciosos y a la explotación de la caña de azúcar.

Quince años después de la fundación de Boston, ya existía una importante forja de *hierro* en Lynn (Massachusetts). Los trabajos de fundición tomaron rápido incremento en New London y New Haven, desde 1658: en Lenox, hacia 1761, su desarrollo era espléndido. Igual ocurrió en Virginia y en todos los demás estados, con la única excepción de *Georgia*, entregada totalmente a la *agricultura*. Dichas fundiciones realizaban toda clase de trabajos: cadenas, vigas, anclas, objetos de casa, lámparas, etc.

Ligada a ello se encuentra otra industria de gran auge

Escaneado con CamScanner

en la América sajona colonial: la de *construcción de barcos*, sumamente avanzada gracias a la producción de *pino*, *hierro*, etc., de modo que, a mediados del siglo XVIII, eran ya considerables los *astilleros* de Salem, New Bedford, Newburyport, New Haven, Albany, etc.

De esta suerte resultó sumamente fácil preparar un *comercio en cierto modo autónomo*, como fué el de las colonias inglesas del Nuevo Mundo.

La *pesca* tuvo también un gran desenvolvimiento, ocupando el segundo lugar después de la agricultura en Nueva Inglaterra.

El pescado era vendido, con buenas cotizaciones, a los mercados de España, Portugal, Italia.

La industria *textil* alcanzó una brillantez muy notoria, pero fué ante todo una actividad de tipo *doméstico*, lo cual tuvo gran utilidad, llegada la hora de romper con la Metrópoli cuando la revolución.

336.— *El comercio.*

Desde el siglo XVIII, mediante el sistema de relativa libertad comercial otorgado por Inglaterra a sus colonos de Norteamérica, éstos pudieron desarrollar una actividad que, en ciertos conceptos, compitió con la de algunos países europeos. La producción era intensa y variada; los medios de navegación ricos y cuantiosos, debido a los *astilleros* propios de que disponía la Colonia. Las provincias del sur producían *tabaco, arroz, pino;* las del centro, *harina, puerco salado;* Nueva Inglaterra era rica en *pescado, harina, ron* y *abarrotes*. El *índigo* fué un artículo sumamente codiciado en Europa y abundante en Norteamérica.

Naturalmente el principal mercado estaba en Inglaterra. Ella enviaba, a cambio de los productos coloniales, diversas mercancías, objetos manufacturados, etc.

Para organizar aquel intercambio, a falta de Casa de Contratación monopolista, disponía Inglaterra de un sistema de *factores*, o sea personas encargadas de estos negocios, los cuales se establecieron en los principales centros productores y de embarque, constituyendo ahí las bases de importantes firmas de ese giro: *Filadelfia, Boston y Nueva York* fueron los núcleos principales.

A tal punto llegó a ser vigoroso el comercio con las colonias, que Inglaterra, cuyas exportaciones totales, incluyendo sus colonias y los países amigos, llegaban en 1704 a 6.509.000 libras esterlinas, alcanzaba, menos de setenta años

Escaneado con CamScanner

después, en 1772, *sólo en sus exportaciones a Norteamérica*, a 6.024.000 libras esterlinas.

Otro dato ilustrativo es el siguiente: la colonia de Pensilvania que, en 1704, compraba en Inglaterra por valor de 11.459 libras esterlinas, en 1772 compraba por valor de 507,909 libras esterlinas.

Pero no sólo se trataba del comercio con la Metrópoli. Valiéndose de sus extraordinarios medios de embarque y de sus astilleros propios, lograron los colonos constituir *una flota* de gran volumen, con la que organizaron un activísimo comercio *intercolonial*, o sea, entre las diversas regiones de la América sajona.

Por tales medios, pronto las 13 colonias alcanzaron un desarrollo enorme, se enfrentaron a las de Francia, las arrollaron, las sustituyeron y, finalmente, mostraron frente a la América Española, oprimida y sujeta por un absurdo régimen monopolista, un empuje que aquélla no pudo sino apetecer y envidiar.

337.—*Mercancías prohibidas: el monopolio.*

Para proteger el comercio de sus colonias y aprovechar sus riquezas naturales, Inglaterra estableció que algunos productos no podían salir de América sino en buques ingleses, a fin de que no compitiesen con los de otras regiones y para usufructuar las ganancias consiguientes. Dióse a tales mercancías el nombre de *enumerated goods*, o sea artículos registrados o marcados, y entre ellos figuraban *el tabaco, el azúcar, el cobre, el índigo*, etc.

Pero, la jactancia de Jorge III intervino también en esto, acarreando grandes daños al régimen de paz y concordia que gobernaba las relaciones entre la Metrópoli y sus colonias.

Según la ley de navegación (*Navigation Act*), fuente de la grandeza marítima inglesa, no se podía llevar o sacar productos de Inglaterra sino por medio de barcos de esa nación. Jorge III extremó la nota. Según sus leyes, ni siquiera usando buques ingleses podían ser trasladados fuera de América los *enumerated goods*. Prácticamente aquello significaba un monopolio irritante, en pro de otros países, que también los producían.

Jorge III fué más allá. En 1761 expidió una disposición draconiana, inspirada en el sistema español de la Casa de Contratación, o sea en el monopolio. Otorgó derecho

Escaneado con CamScanner

a los oficiales aduaneros de Massachusetts para registrar no sólo los navíos que llegaban y salían, sino también el domicilio de los mercaderes a fin de cerciorarse de sus manejos y evitar el contrabando. Tal derecho fué calificado como el *Writs of assistance.*

No satisfecho con eso, y siguiendo su plan de política a la española, aspirando a dominar el comercio con el Nuevo Mundo, revivió en 1763 una disposición de treinta años antes, caída en desuso, por la que establecía un impuesto realmente prohibitivo sobre el azúcar y la melaza. España recibió con beneplácito aquello, pues Cuba, su colonia, tenía mejor opción para exportar que antes, y la Corona portuguesa se alegró infinitamente, pues ello reforzaba la riqueza del Brasil. Pero los libres colonos de Nueva Inglaterra, Maryland, Georgia y las Carolinas, se sintieron duramente vejados, no sólo en sus intereses económicos, sino también en sus derechos ya consagrados. Comprendiendo aquel estado de insubordinación virtual, el Ministro Greenville quiso dar una muestra de energía y, un año después, envió 100.000 soldados ingleses a Norteamérica, en calidad de ejército permanente (casi de ocupación), a la vez que creó el impuesto del timbre (*stamp act*), a lo que siguió el impuesto sobre el té.

Aquello fué la señal de rebelión. Tal como en Buenos Aires lo decidió la *Exposición de los ganaderos* y las negativas y demoras virreinales para reconocer el libre comercio, así también, en Norteamérica, fué señal definitiva ese cúmulo de intromisiones económicas y legislativas que, al cabo, agotaron totalmente la paciencia de los colonos y los empujaron al motín, a la guerra civil y a la emancipación.

338.—*La propiedad.*

Al comienzo, la propiedad en la América sajona estuvo bajo un régimen de *colectivismo.* La Colonia de Jamestown, perteneciente a la Compañía de Londres, era cultivada en *común.* En Plymouth se hizo lo propio; pero ambos intentos fracasaron. Cinco años de ineficacia demostraron la inviabilidad del procedimiento.

En cambio, a orillas del mar, hacia la parte *sur* y en los alrededores de Nueva York, el régimen era más bien *feudal.* El señor recibía la tierra del Rey, pero, incapaz de cultivarla por sí mismo en su totalidad, guardaba una parte para sí y alquilaba la otra, parcelándola. El canon

Escaneado con CamScanner

anual se llamaba *«quitrent»*. A veces algunos propietarios de Maryland recibían al año 9.000 libras esterlinas por ese sólo concepto (alrededor de 500.000 dólares actuales).

El Rey percibía como producto de las *Provincias reales* de América una suma ascendente a 19.000 libras esterlinas, o sea más de 1.000.000 de dólares por año.

Los terratenientes (propietarios de *«manors»*) llegaron a tener extensas propiedades. «En la colonia de Maryland solamente había sesenta «manors» de tres mil millas cada uno».

En las partes altas del *sur* y en el *norte* la tendencia hacia la *libre propiedad* fué más amplia.

Los plantadores meridionales fueron, en realidad, señores feudales, con sus esclavos y vastas propiedades. *Tabaco y arroz* marchaban a Inglaterra en grandes cantidades a cambio de dinero, telas, muebles, platería, porcelana y otros objetos suntuarios, con que «dorar» la recién nacida aristocracia colonial.

Más adelante empezó un movimiento hacia el *occidente*. Desde 1636, la gente de Massachusetts habíalo inciado fundando *Springfield*. Los pioneros de Connecticut y Nueva York avanzaron por el valle y el curso del Hudson, respectivamente, fundando nuevas ciudades. Poco a poco las *Middle colonies* se transformaron en un vasto país.

339.—*Tratamiento a los indios.*

No se puede considerar en un solo aspecto el trato a los indios dado por los europeos en Norteamérica.

Mucho más crueles que los españoles, por cierto, sin embargo en algunas comarcas demostraron saber dar un trato humanitario al aborigen.

La conquista del oeste rompió con todo rezago de clemencia. El avance fué hecho a sangre y fuego. Si, por un lado, se enarbolaban banderas de fraternidad, en los hechos, la ética puritana, la estrictez cuáquera, la tolerancia anglicana y el libre examen luterano se tradujeron en desprecio y crueldad para con el *Piel Roja*.

Las estadísticas al respecto son de una elocuencia incontestable. Justo es tenerlo en cuenta cuando se enfrenta uno a la comparación de los sistemas coloniales vigentes en los siglos XVI a XVIII, para resaltar que el clérigo católico era, en mucha parte, auténticamente caritativo y cristiano,

Escaneado con CamScanner

y tuvo apóstoles de la talla de Bartolomé de las Casas y el Padre Claver.

Si nos detenemos a considerar más aquel fenómeno, obtendremos algunas conclusiones aleccionantes. Así los cuáqueros fueron singularmente piadosos para con los indios; los puritanos no. Tampoco los católicos de Norteamérica, no obstante la actividad de los jesuítas.

En la Nueva Inglaterra, como después en el Canadá, se combatió al indio sin tregua. Más tarde, ese desdén por el hombre de color y esa ansia de apoderarse de sus tierras — tan vastas como despobladas — impulsaron la política antiindígena de los Estados Unidos, que entendieron solucionar tal problema segando vidas y destruyendo caseríos de nativos.

Contrasta en esto la colonización inglesa con la española y con la portuguesa, pese a los abusos de los corregidores hispano-criollos. El español explotó el trabajo del indio sin importarle su salud y exponiéndolo a la muerte, contrariando en eso el espíritu clemente de la legislación dictada por el Consejo de Indias. El inglés, salvo el cuáquero, exterminó hasta donde pudo al indio, de acuerdo con el espíritu racista de su política.

340. — *El negro.*

Como el indio norteamericano estaba más habituado a la vida ambulatoria que a las largas esperas de la agricultura, y, como, por otra parte, él era — y alegaba ser — el dueño de la tierra, el colonizador inglés prefirió usar un elemento humano que no arguyera tales derechos ni los tuviera y que, además, desarraigado totalmente de su patria se entregara más en manos de sus amos, al par que fuese más robusto: siguiendo el ejemplo hispano, que en eso fué funesto, se protegió al mercado de negros. Desde comienzos del siglo XV vemos que los corsarios ingleses compiten con los negociantes españoles y portugueses en el afán de conseguir el privilegio de vender «piezas de ébano». A base de ellas se organizó el trabajo de las plantaciones de algodón en Georgia, de arroz en Carolina, de tabaco en Virginia.

A medida que creció la importancia de esta riqueza agrícola, aumentó el número de esclavos. *Onglethorpe* fué, sin pensarlo, un factor de gran aliento para la esclavización progresiva del negro y su traslado a Norteamérica. Como en un cuadro de violento contraste, entre las matas

Escaneado con CamScanner

blancas de algodón, detonaban los apretados y negros cabellos y las bruñidas espaldas de los esclavos africanos.

Nada mejor que algunas cifras para completar una idea al respecto.

En 1650 no había en Virginia más que trescientos esclavos negros, pero, pronto aumentó el número. La *English Royal African Company* mandaba a América, entre 1713 y 1743 de 5 a 10.000 esclavos al año.

En Virginia se pagaban cinco libras esterlinas por cada esclavo negro importado.

En 1760, Carolina del Sur prohibió el tráfico, pero el Rey vetó la ley de la colonia. En 1772 se insistió inútilmente ante el Rey Jorge III para abolir el sistema.

Ya la población negra era muy numerosa, a extremo tal que se consideraba que la *mitad de los habitantes* de Maryland, Virginia, las dos Carolinas y Georgia estaba compuesta por *negros*. Más aún, en Carolina del Sur se consideraba que los negros eran los *dos tercios* del total de habitantes. Su número en las colonias llegaba a *medio millón*.

341.—*Siervos blancos.*

No todos los pasajeros del «Mayflower» fueron, por cierto, gente que pagara su traslado. Decenas de miles de indigentes no tenían cómo hacerlo, pero anhelaban abandonar Inglaterra. Para pagar el pasaje enajenaban a los embarcadores u otras personas sus servicios, abonando, en vez de dinero, su *trabajo* por un tiempo preciso (algo así como la mita entre los indios de la América española): eran los siervos o alquilados («*bond of indentural servitude*»).

Muchos de los «*bond servants*» fueron traídos por los primeros puritanos, los caballeros de Virginia y los hugonotes, y empleados en los campos de Massachusetts y Georgia, en cocinas, tiendas y campos.

Fué tal el contingente de esta clase de inmigrantes, que, según Beard, los dos tercios de la colonia de Pensilvania, a mediados del siglo XVIII, eran «*bond servants*».

Este tráfico de «servidores blancos» fué tan cruel a veces como el de negros y estaba controlado por medidas estrictas como: 1.º, no permitirles casarse sin permiso de su señor, y 2.º, no contratarlos en talleres. En caso de violación de estos compromisos se los castigaba *aumentando los años de servicio*, exactamente como en la *mita* española.

Otro tipo de inmigrantes fué el de los *raptados*, a quie-

Escaneado con CamScanner

nes se llevaba contra su voluntad a América. En las calles de Inglaterra, este procedimiento fué muy empleado, desde luego subrepticiamente, cayendo víctimas de él *hombres, mujeres y niños.*

En un solo año, el de 1680, oficialmente fué estimado el número de raptados de ese modo en «*ten thousand persons* (10.000) *with sprited away*» (Beard, «*History of the United States*», cit., p. 39.)

Huérfanos y gente sin protección eran embarcados en igual forma. En 1627, cerca de 1.500 niños desamparados fueron enviados de tal guisa a Virginia.

«En algunos negocios ocurrieron muchas tragedias y unos pocos romances. A menudo se separó a padres de sus hijos y a esposos de sus esposas. Centenares de artesanos, carpinteros, herreros y tejedores desaparecieron de Inglaterra y fueron considerados como muertos».

La necesidad de brazos hábiles, de pobladores capaces, se sobrepuso a todo. En el sedimento de la formación de los Estados Unidos hay, como en todas las conquistas, un profundo y extenso dolor.

VIDA ESPIRITUAL

342. — *La religión.*

Aunque ya se ha dicho que el origen primero — no único — de las colonias inglesas en América, fué religioso, debemos repetirlo aquí para diferenciarlo del impulso meramente comercial y político que guió las andanzas de Raleigh, Drake, los Hawkins y Cavendish.

Tres fueron los grupos religiosos que se fijaron en el territorio de los Pieles Rojas: los tres regularon sus pasos, ante todo, por un respeto fundamental a sus dogmas y a su ética, verdad que sin mezclarse con el elemento nativo, al que trataron de diverso modo.

Sin embargo, cabe hacer una distinción fundamental: los *Puritanos* se mostraron muy intolerante, pero los *Cuáqueros* y los *Católicos* no lo fueron tanto. De no haber ocurrido así, probablemente no se habría fundado Pensilvania, cuyo origen tiene también un carácter impresionante: se debía a un noble, de la más alta cuna inglesa, allegado al rey, pero, no obstante eso, tan devoto de su religión que

Escaneado con CamScanner

— tal un Conde de Lemos en el virreinato peruano —dió primacía a su fe sobre sus intereses.

Tanto Cuáqueros como Católicos decretaron la libertad de creencias en sus dominios. Mientras en *Maryland*, los segundos recibían a toda clase de ingleses, sin distinción de iglesias, en las colonias de España los católicos de esta nación perseguían a los «herejes» luteranos, calvinistas y judíos, es decir, a los extranjeros en general.

No se crea, sin embargo, que la tolerancia fuera algo espontáneo y absoluto en las *Middle Colonies*.

Así, *Virginia*, fundada por anglicanos, o sea por la religión oficial, manifestó desde 1607 una actitud hostil, punitiva, contra los católicos y los protestantes disidentes del *anglicanismo*.

En las *Carolinas*, por el año de 1704, ocurría algo parecido. Y cuando Georgia se transformó en Provincia Real, adoptó un temperamento análogo, que, por lo visto, era característico del *anglicanismo*, o, mejor dicho, de la religión del Estado, o, más aún, del *Estado* como promotor religioso.

En Massachusetts, los *Puritanos* habían restablecido un régimen intermedio, pero cuando, en 1684, Carlos II abolió la Carta otorgada a la *Massachusetts Bay Company*, las cosas cambiaron considerablemente. Poco después se concedió otra carta sustitutoria, y en ella el Rey devolvía la libertad de elegir, sólo a condición de que los electores tuvieran alguna *propiedad*, sin fijarse ya en la religión de los sufragantes, con lo cual *quedó roto el monopolio puritano* en Massachusetts, New Hampshire y Connecticut.

Roger Williams y *Anna Hutchinson* decretaron la libertad religiosa en *Rhode Island*. Lo propio hicieron los *católicos* de *Maryland* en 1649, pero con una taxativa: disfrutarían de ella los que creyeran en Jesucristo, con lo cual *quedaron exceptuados los indios y los unitarios*.

La libertad de credo en *Pensilvania* estuvo también limitada por una exigencia: la de creer en un «Dios Todopoderoso y eterno, creador, sostén y legislador del universo».

De esta suerte hubo en las *Middle Colonies* un abigarrado conjunto de protestantes holandeses, hugonotes, cuáqueros, maptistas, presbiterianos, luteranos, católicos, etc.

El clero, desde luego, disfrutaba de grandes prerrogativas, no sólo por su ministerio, sino, además, porque en muchos casos era el único que sabía leer y escribir.

Por lo demás, las costumbres religiosas especialmente entre los puritanos, llegaron a un grado de *rigidez* intolerable.

Escaneado con CamScanner

Celebraban, como era su costumbre, los sábados, desde la caída del sol ese día hasta que se hubiera ocultado al siguiente, es decir, de 6 p. m. del sábado a 6 p. m. del domingo.

Durante ese tiempo estaba terminantemente prohibido hablar de asuntos mundanos, divertirse o reír: todo el tiempo debía ser consagrado al Señor. Cuenta Beard en su citada «*Historia*» que una criada tuvo la mala idea de sonreír estando en la iglesia, y ello provocó un rechazo tal que estuvo a punto de verse expulsada de la colectividad como si fuera una vagabunda. Otro caso ilustrativo es el de *Robert Pike*, quien, habiendo visto caer el sol el domingo y creyendo que ya había vencido la hora del sábado puritano, montó a caballo y se lanzó al campo al galope, en momentos en que el sol volvía a asomar tras un montón de nubes, por cuyo motivo se vió sometido a proceso.

La tiranía de la Biblia en las escuelas fué semejante a la de una *Inquisición intelectual.* El libre pensamiento religioso era una palabra más bien *simbólica* que real.

343.—*La educación.*

Las primeras escuelas fueron, como es natural, sostenidas por los *clérigos*, según sus cartas o religiones. El denominador común de ellas consistía en el uso de la *Biblia* traducida al inglés por el Rey Jacobo, y en la tiranía absoluta de las Escrituras sobre la mente de los individuos.

Las primeras Universidades, las famosas de *Harvard* (1636) y *Yale* (1712), se establecieron con el principal objeto de proporcionar «*learned and godly ministers*» a las iglesias puritanas de la Nueva Inglaterra.

El *College de Darmouth*, en el Norte (1769), tuvo por fin dar instrucción a los hijos de los hacendados.

El *Colegio de Nueva Jersey* (1746), que después pasó a ser la Universidad de *Princeton*, se reservaba para los presbiterianos.

El *William and Mary's College de Virginia* (1639) tendió también a fortalecer al clero.

Los anglicanos de Nueva York lograron que el Rey Jorge II otorgara Carta especial para el *King's College* (después Universidad de *Columbia*), el año de 1754.

En cambio, resaltaron por su tolerancia los *Colegios* de *Brown*, en *Rhode Island* (1764), y de *Filadelfia*, en donde surgió la figura admirable de *Benjamín Franklin.*

Escaneado con CamScanner

Frente a esta educación oficial, la particular en las casas adquirió suma importancia, mucho más que en la América española y portuguesa.

344.— *Las letras: la censura y la imprenta.*

Hay quienes piensan que los ingleses en Norteamérica llevaron una vida exclusivamente práctica y que las actividades culturales comenzaron para ellos sólo en el siglo XVIII. Profundo error. Aparte de lo que, en sí, significan las fundaciones de Yale y Harvard, surgió una pléyade de espíritus ávidos de aprender la verdad, cierto que circunscritos a dos temas principales: la historia y la religión.

El propio *John Smith* había lanzado, en 1608, esto es, apenas establecido en Virginia, su «*True relation*», a la que hacemos referencia en el párrafo relativo a la conquista de esa comarca. Según el calificativo de la «*Cambridge history of american literature*» (tomo I, p. 16) su carta-relación «*is the first printed American book*».

La cantidad de relaciones de viajes entre los indios Pieles Rojas se hallaba vivamente estimulada por el interés que el público londinense demostraba por esta clase de trabajos.

Robert Sedgwich, residente en Charlestown, Massachusetts, y autor de unas famosas *Cartas* acerca de las costumbres en América (1626), fué distinguido por la amistad de Cromwell, y posteriormente, Carlyle elogió su veracidad y su estilo.

Algunos de los cronistas de entonces — semejantes a los nuestros — como Miss *Mary Rowlandson,* autora de unos «*Removes*» (cuya segunda edición data de 1682), tuvieron ocasión de conocer bien a los indios, pues estuvieron presos de ellos, en lo cual también coinciden con John Smith, cuya aventura con Prohaton y su hija, la bella Pocahontas, es un episodio romántico en aquel tiempo. *John Gyles,* de Pamaquid, permaneció nueve años en manos de los Pieles Rojas (como Pineda y Bascuñán, el autor de «*El Cautiverio feliz*», en manos de los araucanos). Con sus aprendizajes de entonces publicó un ameno libro en 1736. El doctor *Alexander Hamilton,* gran viajero y atento lector de Shakespeare, de Montaigne y de los clásicos de todas las literaturas, se distinguió también por sus narraciones de viaje.

Habría que citar aquí, también, a *William Bradford,* uno de los tripulantes del «Mayflower», quien llegó a ser gober-

Escaneado con CamScanner

nador de Nueva Inglaterra en 1621 y murió en 1657, inglés americanizado, autor de «*The history of Plymouth plantation*», libro típicamente puritano, y a *John Withrop*, también inglés, de Massachusetts, muerto en 1649, cronista e historiador.

Nacidos en Norteamérica fueron el capitán *Eder Johnson* y *Nathaniel Morton* (sobrino éste de Bradford). Morton publicó en 1669 un famoso «*New England Memory*» que figura entre las obras fundamentales para estudiar esa época de la historia del país.

Ya entonces, los mismos universitarios se consagraban a investigar en el pasado. El doctor *Cawallader Colden*, altamente colocado en las incipientes sociedades de Filadelfia y Nueva York, se destaca como un expertor conocedor de las organizaciones iroquesas, en su «*History of the Five Indian Nation*» (1727-1747); igual que *Tomás Hutchinson*, graduado en Harvard, gobernador en 1791, enamorado de Massachusetts, a la que dedicó su «*History of the Colony of Massachusetts Bay*»; y *William Smith*, historiador de Nueva York (1757), y *John Rawson*, de la Carolina del Norte (asesinado por los Pieles Rojas en 1711).

El origen *religioso* de la emigración del «*Mayflower*» invistió de un tono especial la cultura del país, especialmente la de Nueva Inglaterra. Se mezclaron en sus aspiraciones y expresiones rezagos de lecturas de profetas hebreos, confusas aspiraciones de una moral inmaculada, dogmas y costumbres. Los predicadores utilizaban un lenguaje sibilino los profesores solían contagiarse de él. Así, vemos a *John Cotton*, primer maestro de la Iglesia de Boston, saturado de versículos bíblicos y prejuicios aristocratizantes, trabarse en aguda contienda ideológica, acerca de la tolerancia, con *Roger Williams*, asunto que, por lo demás, no podía ser discutido ni tocado entonces (siglo XVIII) en los medios de la América española. Teocrático, pero humano, Cotton disuena frente a la crítica aguda de *Nathaniel Ward*, quien llega a aseverar que sus dos certezas principales son: «primero la perfección de Cristo, y, segundo, la imperfección de todos los cristianos». En las discusiones entre puritanos, presbiterianos y cuáqueros la inteligencia se desvió y obliteró a menudo, seducida por tan penetrantes y vistosos señuelos.

Se destaca, por entonces, un personaje singular, *Jonathan Edwards*, nacido en Connecticut el año de 1703, hijo de un graduado en Harvard, y él, a su turno, graduado en Yale. Perteneciente a la Iglesia presbiteriana, pronunció

Escaneado con CamScanner

bellos e inquietantes discursos, y confió al papel sus cuitas íntimas, produciendo una especie de memorial que es comparado, por su intensidad y vigor con las «*Confesiones*» de San Agustín. Pero, sufrió diversas alternativas, y, a los 46 años, estando en descrédito y desgracia, fué enviado como misionero entre los indios. Fué entonces cuando escribió su célebre tratado «*Freedom of the Will*» (Libertad de la voluntad»). Posteriormente, 1757, fué designado Presidente del Colegio de Nueva Jersey, pero murió en 1758.

Esta familia de los filósofos e inspirados persiste hasta después de proclamada la independencia de los Estados Unidos, y, acaso, sea uno de sus rasgos principales. Sobresale, entre ellos, *Samuel Johnson* (1696-1772), graduado en Yale, discípulo directo de Jorge Berckel, y gran propulsor de los estudios filosóficos.

Desde luego, el periodismo tuvo considerable auge en la América sajona y en él se volcaron parecidas discusiones a las que se realizaban en la Metrópoli.

La *primera imprenta* la establecieron en Massachusetts, el año de 1639, un siglo después que la de México. Sus prensas tiraban libros religiosos, sometidos a previa censura.

El primer periódico apareció en 1679, y tuvo por título el siguiente: «*Public Occurrences, Both Forreign and Domestik*». A causa de un artículo, menos moderado que los demás, fué suprimido por el gobernador de Massachusetts. En 1704 apareció el «*Boston New's letter*». En 1721, el «*New England Courant*», dirigido por James Franklin, hermano de Benjamín.

Todos los periódicos y libros eran sometidos a *censura* previa. Había pena de cárcel a los que contravinieran las disposiciones al respecto. Peter Zenger, de Nueva York, fué condenado a cárcel, en 1735, por un artículo que no satisfizo a la oficina censora.

El periodismo saxoamericano fué predominantemente de tipo doctrinario, de ensayos, como se ve en las páginas de «*The Spectator*», el «*American Mercury*», el «*Universal instructor in all Arts and Sciences, and Pennsylvania Gazette*». El gran promotor de estas actividades fué, por cierto, Benjamín Franklin, luego uno de los iniciadores del movimiento de la independencia norteamericana. Virginia tuvo también su periódico, el «*Virginia Gazette*».

Cabe distinguir, sí, que la poesía y el drama estuvieron reducidos a un segundo plano. Este último empezó a florecer, prácticamente, hacia 1756, pero no tuvo un auge apre-

Escaneado con CamScanner

ciable. Tampoco lo tuvo en la América española, si bien, a fines del siglo XVIII, como se ha dicho, su desarrollo creció visiblemente.

La falta de representaciones escultóricas en lo religioso, la austeridad principista de puritanos y cuáqueros, todo ello contribuyó a dar a la cultura saxoamericana un tono más ascético que a la española y lusitana. Ni grandes templos, ni verbalismo coruscante; todo se redujo a medida, a puritanismo en el fondo. Contribuyó también a ello el predominio de la agricultura, que exigía gran esfuerzo, en vez de la minería predilecta de los españoles.

El tono pragmático aparente fué, a menudo, divagación teológica, debate filosófico, pero casi nunca paramentalismo ni orfebrería verbal.

345. — *La ciencia.*

El frecuente recorrido del territorio obligó a una observación de su flora y su fauna. *John Banister*, de Virginia, y *Mark Catesby*, del mismo lugar, realizaron valiosas investigaciones, más o menos por el mismo tiempo en que— plena era fisiocrática y exploradora de la naturaleza — los sabios de la América española obtenían los meritísimos hallazgos que han dado fama a Caldas, Lozano, Molina y Unanue.

Pero, el más grande de todos los científicos, el más agudo y original, fué, en las postrimerías del coloniaje, *Benjamín Franklin,* no sólo inventor del pararrayos, sino también de una estufa, de la que hizo múltiples y afortunados ensayos en Pensilvania.

346. — *La pintura.*

En general siguió los pasos de las escuelas inglesas. En el aspecto religioso, su importancia es reducida. Los dogmas y usos de los protestantes, adversos a la representación plástica de la divinidad, no permitieron, como en España y su América de entonces, el auge de un arte pictórico de índole religiosa.

Los más destacados pintores fueron *Benjamín West,* de Filadelfia, y *John Singleton Copley,* de Boston.

347. — *La arquitectura.*

En Nueva Inglaterra las casas y edificios ostentaban un estilo sobrio, pero no exento de belleza ni de colorido. Sólo

Escaneado con CamScanner

cuando, entrado el siglo XVIII, la riqueza empezó a formar un ambiente de comodidad y hasta de boato, empezaron a aparecer construcciones suntuosas, imitando las de Inglaterra, las de Holanda y, muchas veces, las españolas.

Al respecto, debemos subrayar que la región de California, Florida, etc., pertenecía al virreinato de México, de modo que la forma de sus edificios es, por cierto, también hispana.

Paralelamente, los holandeses de Nueva York dieron a sus calles todas las apariencias de su tierra nativa, construyéndolas de vivos colores, un tanto, diversas a las de Pensilvania.

Boston, la más hermosa de las ciudades del siglo XVIII, con mayor abolengo, alcanzó a tener poco antes de la Independencia, 4 edificios de escuelas, 17 iglesias, un municipio hermoso, y mansiones de ya innegable dignidad y hasta lujo, de lo que hasta ahora se siente orgullosa.

REGIMEN COLONIAL FRANCES

348.—*Origen religioso de la colonización francesa.*

A semejanza de la colonización inglesa, la francesa tuvo también un origen doctrinario.

Las guerras de religión habían encendido graves disidencias, feroces conflictos, guerras cruentas en el territorio francés. Entre hugonotes y católicos no había reconciliación posible. A la sombra de las diferencias de esa índole, habían prosperado también odios dinásticos o de familia. Los Guisas empuñaban el pendón católico, pero, en verdad, defendían su propio absolutismo, igual que Catalina de Médicis. En esas circunstancias, el *Almirante Coligny*, insigne hugonote, a quien Francia debía grandes hazañas, quiso ayudar a sus correligionarios y los autorizó a pasar a Norteamérica y buscar ahí dónde asilarse. Las primitivas correrías de los corsarios franceses habían permitido ya abrir troche en el Nuevo Continente.

Tal obra fué encargada a *Champlain*, según hemos visto, quien, por ironía, era un católico practicante, lleno de espíritu cristiano y de tolerancia.

Escaneado con CamScanner

349.—*Vulnerabilidad del sistema colonial francés.*

La conquista del Canadá, llevada a cabo por los primeros expedicionarios, por los *coureurs de bois* y por los jesuítas, significaba un aliciente económico para todos, y sólo espiritual para los clérigos. Pronto se enfrentaron dos tipos de voracidad ilimitada: los *coureurs de bois* y los favoritos del Rey.

Mientras los primeros, contrabandistas de oficio, depredadores que se jugaban la vida en la aventura, peleteros de estirpe heroica, se daban a su tarea, enfrentándose a la muerte, a la flecha del indígena, a la asechanza de la selva, al riesgo de la correntada gigantesca, por obtener pieles de castor y de bisonte, aquellos otros, desde Versalles, miraban el Canadá como un parque más, del cual podían extraer pingües riquezas.

Luis XIV, el centralismo hecho persona, hombre de Corte más que de Nación, no tuvo reparos en otorgar a sus amigos y predilectos el monopolio de las pieles de Canadá, mientras los *coureurs de bois*, decepcionados y levantiscos, erigían el contrabando como sistema normal de comercio.

Desde Francia se estableció una división arbitraria de la remota colonia. Si, cuando se presentaron los conflictos con Inglaterra, el ejército colonial no fué capaz de defender sus tierras, aunque hiciera una resistencia heroica y tenaz, la responsabilidad de lo acontecido recae sobre la gente de Versalles, no sobre la de Canadá. *Montcalm* tuvo que lavar con arrojo y sacrificio los errores imperdonables de los cortesanos de allende el mar.

350.—*Sistema centralista del Canadá.*

Comprendiendo esta cisura en la aparentemente compacta armazón de la colonia, uno de los gobernadores, el *caballero de Frontenac*, pidió en 1672 que se erigiese en los dominios franceses un régimen administrativo a semejanza del que existía en las colonias inglesas, esto es, a base de asambleas populares, tal como los genuinos cabildos castellanos antes de Carlos V, o las *Meeting-houses* del siglo XVI en Norteamérica. Pero, el *Ministro Colbert*, como hemos dicho, se negó rotundamente. Partidario del centralismo, secuaz del monopolio político, criado a los pechos del absolutismo bossuetiano, no concebía otro régimen que el de

Escaneado con CamScanner

Versalles, y decididamente lo estableció en la América francesa.

Canadá quedó convertido en una *Provincia de Francia*, con su gobernador, con sus concesionarios, con sus favoritos, con sus pequeñas cortes.

La provincia se dividía en *distritos judiciales*, y en *Señoríos* o *Estados*, que eran otorgados en concesión a nobles de influencia en Versalles.

El señor concesionario podía arrendar las tierras que le habían sido dadas, las que, a su turno, se subdividían en *parroquias*, cuyas autoridades eran nada menos que el *cura* y el *capitán de milicias*.

Este doble comando de la iglesia y del cuartel, restaba toda posibilidad de libertad, de democracia, diríamos usando términos de hoy, en el Canadá, mientras que las colonias inglesas, crecían a expensas de su autonomía casi total con respecto a la Corona.

La corrupción y el personalismo derivados de tal estado de cosas precipitaron la rápida decadencia de las colonias de Francia. En 1690, mientras Nueva Inglaterra y Nueva York tenían 100.000 habitantes, la Nueva Francia no contaba sino con 12.000 colonos.

RESONANCIA AMERICANA DE LOS CONFLICTOS EUROPEOS

351.—*Primeras hostilidades franco - hispano - lusitanas.*

Ya nos hemos referido a los efectos de la lucha entre Carlos V y Francisco I. Trabada la guerra en Europa, no pudo descartarse de ella América. Las correrías de los primeros corsarios franceses no fueron otra cosa que un eco de aquel conflicto.

Francia se dió cuenta, además, de que en el reparto de colonias su puesto había quedado ocupado. España y Portugal, en primer término, y, poco a poco, Inglaterra y Holanda se lanzaban a la conquista de colonias ricas en metales preciosos y especias. Si bien Francia tuvo algún éxito en Canadá, donde su fracaso fué fruto del sistema de administración real, en cambio en Brasil tropezó con la tenaz resistencia no sólo de Portugal sino de los propios nativos.

Escaneado con CamScanner

La aventura de Villegagnon constituye un capítulo sumamente aleccionador sobre el espíritu de los nuevos colonos. Como de ello hemos tratado ya, nos limitamos, para el buen ordenamiento del capítulo, a remitir al lector a los párrafos correspondientes a la conquista del Brasil, el descubrimiento del Canadá y el régimen francés en América.

Sólo a partir de 1700 se modifica sustancialmente la situación entre España y Francia. La guerra de Sucesión de España acabó con el entronizamiento de una casa francesa en Madrid. Más tarde, el *Pacto de Familia* vinculó a los Borbones de ambos lados del Pirineo y alteró con ello el equilibrio europeo, lanzando a Inglaterra a la guerra para romper la creciente influencia que iban teniendo las dos potencias unidas. Y, como siempre, ello se tradujo en asaltos, saqueos, desembarcos y maniobras de toda clase en los virreinatos americanos.

352.—*Guerra hispano-lusitano-holandesa.*

Los holandeses, potencia marítima de primera magnitud, no se resignaban tampoco a quedar sin su parte en el botín de América. Se lanzaron sobre la parte española por medio de corsarios y aun apelando a desembarcos regulares, según hemos visto.

En el sector inglés, los mismos holandeses rivalizaron con los británicos. A ellos se debió el establecimiento de Nueva Amsterdam, más tarde Nueva York. Una porción del territorio de los futuros Estados Unidos de Norteamérica quedó bajo la directa influencia de los flamencos.

Más activa fué su beligerancia en la parte portuguesa. Brasil recibió, según se ha dicho, una verdadera invasión de Holanda, y Mauricio de Nassau erigió un principado en tierras del trópico, trayendo no sólo soldados sino hasta sabios, y creando un espíritu de corte que tendría a la larga imborrable repercusión, sobre todo en Pernambuco.

Desde el comienzo, la hostilidad holando-hispana adoptó formas agudas. No olvidaban los antiguos adversarios de los tercios del Duque de Alba y don Juan de Austria, que su patria fué invadida y despedazada por el ímpetu conquistador ibérico. Adquirida su independencia y robustecido su poderío marítimo, trataron de hacer pagar caro aquel amargo episodio a sus dominadores de ayer.

Como ya nos hemos referido en el capítulo sobre la conquista y colonización del Brasil y de Norteamérica a las ac-

Escaneado con CamScanner

tividades de los holandeses, basta ahora rememorarlas en este lugar para que se las tenga presentes como un elemento, verdad que no de mucha importancia, en el perfil histórico de nuestro continente.

353.—*La guerra con Inglaterra.*

Pero el conflicto más serio y permanente que hubo de afrontar España fué con Inglaterra.

Ya sabemos que Felipe II, después de aniquilar a la flota portuguesa en las Azores, hacia 1583, se consagró a reivindicar supuestos derechos sobre el trono británico, basándose en su matrimonio con María Tudor, princesa inglesa, y que, obedeciendo a las sugestiones del almirante Santa Cruz, organizó la Armada Invencible, con el propósito de despedazar la flota de su rival. En esa oportunidad, Isabel de Inglaterra, que tenía a sus órdenes los más grandes marinos de la época, expresó su punto de vista en palabras llenas de inteligencia y astucia (1585):

«No tenemos ninguna enemistad con el pueblo de España ni con el de ningún otro país. Pero, cuando la avasalladora ambición de un hombre amenaza envolver a todo el mundo, es obligación ineludible de todo hombre libre, doquiera que esté, afirmar que la tierra pertenece a todos y no a un hombre, y que la Libertad es el título a la tierra en que vivimos. Firmes en esta fe, nos prepararemos para afrontar la Gran Armada que Felipe enviará contra nosotros. Con este fin, yo os pido una flota digna de nuestros hombres de mar, una flota cortada de nuestros bosques de Inglaterra y Escocia. Una armada que sea la mejor del mundo, no sólo en nuestro tiempo, sino en las generaciones venideras».

No fueron sólo palabras. En 1587, Drake, que había realizado ya varias incursiones por América, atacó Cádiz y quemó 18 barcos de guerra hispánicos surtos en la bahía. Y cuando, al año siguiente y al mando del duque de Medina Sidonia, partieron del Tajo los 150 buques ibéricos en demanda de las islas británicas, éstas hallaron modo de acribillar al león español y deshacer su poderío, utilizando nada menos que a Drake, a John Hawkins y a Walter Raleigh, entre los más destacados marinos encargados de la defensa del país.

A pesar del severo golpe que la destrucción de la «Invencible» significó para España, no cesó la guerra, proseguida con intermitencias, como se ha visto y como puntualizaremos en seguida, a través de doscientos años. Desde las primeras correrías de Drake hasta las de Anson y Vernon, y la fallida ocupación de Buenos Aires por los ingleses, me-

Escaneado con CamScanner

dían más de doscientos años. Doscientos años de asaltos por corsarios y filibusteros. De saqueos sorpresivos en los puertos. De apoyo a los bucaneros de Morgan y destrucción cruentísima de Panamá (1687), modelo de dureza. De choques en el mar. De artimañas, de alianzas, de pactos, de tratados, de nuevas beligerancias, de un cúmulo de vueltas y revueltas, todas, en el fondo, agitaciones de tipo económico, contra las cuales en vano se quería reaccionar, pues llevaban consigo el problema fundamental de la rivalidad entre dos potencias vigorosas y sedientas de dominio.

354. — *Nuevas complicaciones europeas.*

Más tarde, la causa de nuevos conflictos fué el trono hispano, pretendido por Luis XIV al morir Carlos II de España. Luis XIV, hijo de una infanta española, y casado con otra, pretendía hacer uno de ambos países. Estalló la *Guerra de Sucesión*, que llevó al trono ibérico a Felipe de Anjou, quien gobernó bajo el nombre de Felipe V. (1700-1746).

Durante la Guerra de Sucesión (1702-1714), España se vió desde luego obligada a permitir que su aliada Francia comerciara libremente con sus colonias americanas, lo cual aumentó la indignación y la voracidad inglesas. Los comerciantes de Saint-Malo organizaron un activo tráfico, a la sombra de las circunstancias.

Pero Inglaterra no podía permitir tal cosa, y quiso aprovechar de la resquebrajadura abierta en el monopolio colonial. El nuevo conflicto acabó triunfalmente para la Gran Bretaña, que, en 1713, *mediante la Paz de Utrecht* ganó *Gibraltar, Menorca, y el tráfico de negros* con América española. Francia, a su vez, hubo de ceder parte de sus posesiones en Norteamérica a Inglaterra, representada, práctica aunque no oficialmente, por la *South Sea Company.*

Una *nueva guerra entre España e Inglaterra*, en 1727, liquidó el poder marítimo ibérico.

Sin embargo en 1739, torna España a la ofensiva, a propósito de litigios surgidos a raíz del cuantioso e incesante contrabando en las colonias.

En realidad, no podía seguir soportando la forma abusiva como la *South Sea Company* interceptaba las ventajas derivadas de la Paz de Utrecht. Como represalia, Inglaterra, que respaldaba a dicha compañia, envió contra las colonias

Escaneado con CamScanner

ibéricas en América, de donde sacaba la Metrópoli su fuerza, dos escuadras, una comandada por el almirante *Vernon* y otra por el almirante *Jorge Anson*. La expedición de Vernon realizó diversas acciones, fué rechazada en Cartagena de Indias, de la que quiso apoderarse, así como de La Guayra y Acapulco, pero, en cambio, logró tomar Portobelo (1739-1741). Anson saqueó Paita y se dirigió en seguida al Asia, para interceptar la riquísima *Nao de la China*, de la cual hizo presa, arrebatando a España un considerable botín. El *Tratado de Aquisgrán* (1748), en que se refrendaron las concesiones en favor de Inglatera puso término a esta guerra.

Nuevos contrastes golpearon el orgullo español, que, sin embargo, tomó su venganza poco después que las colonias angloamericanas lograron su libertad de la Metrópoli.

Fué entonces cuando volvieron al seno de España *Florida*, *Honduras*, *Campeche* y *Menorca*, a cambio de reconocer la cesión definitiva de Gibraltar (Paz de Versalles, 1783).

355.—*Guerra entre Francia e Inglaterra por el Canadá.*

La posición geográfica de las colonias españolas, inglesas y francesas en Norteamérica, hacía previsible, en cualquier momento, una guerra entre sus poseedores. De hecho, el conflicto entre Inglaterra y España había existido, pero no en relación directa con Nueva España, que abarcaba el sudoeste de Norteamérica, sino en cuanto a las posiciones llave del *Caribe*.

Faltaba, por tanto, un conflicto entre Francia e Inglaterra. En 1754 estalló ruidosamente.

Preparándose para futuras colisiones, los franceses habían tratado, no obstante su escaso contingente de tropas (10.300 soldados sobre 80.000 habitantes), de constituir una cadena infranqueable de fortines a la entrada del *Mississippi* (que cortaba el acceso a Luisiana) y del *San Lorenzo* (que amenazaba las comunicaciones de Canadá), y en el *Cabo Bretón*, donde construyeron el fuerte de *Luisburgo*. Además, erigieron otra fortaleza más, la *Duquesne*, en el camino de Canadá a Luisiana, por lo que, a su vez, los ingleses levantaron el fuerte *Necessity* (Necesidad), a 50 kilómetros del «Duquesne».

En 1754, siendo jefe de la guarnición del *Necessity* el comandante norteamericano *Jorge Washington*, los france-

Escaneado con CamScanner

ses, sin declaratoria de guerra, lo asaltaron y lo obligaron a rendirse. Con ese acto comenzó la guerra.

Inglaterra, comprendiendo el valor de aquella comarca, decidió enviar vigorosos refuerzos a su guarnición, de suyo seis veces superior a la francesa. Para impedir que Francia rectificara su error y mandara tropas de refresco, los británicos se lanzaron sobre la entrada del San Lorenzo, y, de pués de cuatro años de tenaces combates, capturaron *Luisburgo* y los fortines del *Ohio*.

En esa ocasión escribieron los franceses hermosas páginas de gloria. Comandados por el valeroso general *Marqués de Montcalm*, realizaron proezas increíbles. Al mando de sólo 3.000 soldados, Montcalm venció en el Lago Champlain a 25.000 ingleses, a quienes dirigían competentes oficiales ingleses y angloamericanos, de la talla de Washington.

Inglaterra tomó lección de lo sucedido y, un año después, en 1759, despachó 10.000 hombres más bajo las órdenes del general *James Wolfe*.

Seguro de que su mejor arma era la rapidez, Wolfe se lanzó reciamente sobre la línea del Ohio, capturó *Duquesne* y siguió sobre *Quebec*, a la que tomó por asalto después de un sitio de dos meses.

Símbolo magnífico del valor derrochado, los dos jefes, Montcalm y Wolfe, murieron en la acción, pero este último llegó a saber la noticia de su triunfo.

No obstante los reveses sufridos, los franceses, con el general *Leoy*, resistieron en *Montreal*, casi durante un año.

En 1760 capituló al fin esta ciudad. Con ello quedaba destruído el imperio colonial francés en Norteamérica. Tres años más tarde, las dos potencias antagónicas firmaron el *Tratado de París*. Con él creció la vanidad de Jorge III de Inglaterra que, creyéndose omnímodo y sin apreciar el apoyo que le habían prestado las milicias coloniales — tal como los *Pieles Rojas* coadyuvaron con Montcalm —, empezó a tratar a éstas jactanciosamente, provocando, a cortísimo plazo, la guerra de la independencia norteamericana.

El *Tratado de París*, firmado sólo después que cayó el Ministerio inglés de William Pitt, partidario de la prosecución de la guerra (la cual se había complicado en Europa, ya que se alinearon, por un lado, Federico de Prusia y Jorge de Inglaterra, y, por el otro, Francia, Austria, Rusia, Suecia, el elector de Sajonia y el rey de Polonia), sancionó la *pérdida de América* para Francia, salvo las islas de Saint-Pierre et Miquelon. Además, el vencido se vió obligado a en-

Escaneado con CamScanner

tregar a España la *Luisiana;* como compensación por la pérdida de la Florida, caída en manos de Inglaterra.

Como si fuera poco el desastre, Francia había perdido poco antes sus flotas del Atlántico y del Mediterráneo. Inglaterra, que, para castigar la intervención española en contra suya, se apoderó entonces, momentáneamente, de *La Habana*, era, pues, sin duda, la reina de los mares.

356.—*Pontiac y los indios canadienses.*

Los Pieles Rojas del Canadá habían apoyado decididamente a los franceses contra las tropas de Wolfe. Cuando la victoria se inclinaba ya en favor de los británicos, los indios *otawas*, acaudillados por el valeroso y aguerrido *Pontiac* se lanzaron contra éstos.

La lucha duró desde 1762 hasta 1765. Contienda difícil y cruenta, dado el coraje de los indigenas, su conocimiento del terreno, su sistema de guerrillas y la simpatía con que los alentaban los pobladores franceses de la región. Al fin Pontiac, agotado por tan larga pelea, consintió en capitular, lo que hizo por medio del Pacto de Detroit, que garantizaba la situación de los Pieles Rojas. Pero, cuatro años después, durante un festín, el gallardo Pontiac moría asesinado. Al cabo de doscientos años se repetía el episodio que ocasionó la muerte de Manco II, a manos de un refugiado español en las montañas de Vilcabamba (Perú).

357.—*Guerra con Portugal.*

Desde los días de Colón, entre España y Portugal surgieron desavenencias por causa de las posesiones americanas. La Bula de Alejandro VI (ya citada) agravó, en vez de resolver las discrepancias. El Tratado de Tordesillas contribuyó a aumentar las dificultades. Producido el descubrimiento de Cabral y el asentamiento portugués en el Brasil, prosiguieron los litigios a propósito de las zonas limítrofes entre ambos imperios coloniales. La presencia de los jesuítas en Uruguay y Paraguay no fué paliativo para la belicosidad naciente. Al revés, la acicateó. El espíritu católico, estrictamente jerarquizado por la Compañía de Jesús, creó en sus *Misiones* un sentimiento de adhesión a éstas por en-

Escaneado con CamScanner

cima de todo. De ahí que cuando, según el *tratado* de 1750, España cedió a Portugal la provincia de *Santa Catalina*, la de *Río Grande* y los «Siete pueblos» de las reducciones jesuítas del Uruguay, a cambio de la colonia portuguesa de *Sacramento*, se inició una nueva guerra que, aunque local, no fué menos enojosa que las metropolitanas.

Los Siete Pueblos uruguayos se negaron a aceptar la jurisdicción portuguesa, según se dijo, por incitación jesuítica. Fuera o no ello cierto, la lucha se inició rudamente y duró de 1752 a 1756. No quedó otro remedio, en vista de ello, que anular el Tratado de 1750 y volver las cosas a su estado anterior.

Producido el *Pacto de familia*, en virtud del cual las dos ramas de los Borbones, reinantes en Francia y España, acordaron proceder de común acuerdo (1761-62), *Pedro Cevallos*, gobernador del Río de la Plata, a la cabeza de sus huestes, se dirigió sobre la colonia de Sacramento, obligándola a rendirse y entregarse. Lo propio aconteció con la de Río Grande, al sur del Brasil.

La *Paz de Madrid* anuló estas ventajas y restableció el orden anterior. Pero, poco tardó en estallar un nuevo conflicto.

En 1776, poco después de haber expulsado a los jesuítas de sus reinos, Carlos III dió a Cevallos el comando de un ejército de 9.000 hombres, a quienes despachó de Cádiz, con la misión de apoderarse de *Santa Catalina*, también en el meridiano brasileño. Al par dió su apoyo al virrey *Vértiz*, quien atacó Río Grande y desembarcó en Colonia.

La situación de Portugal se hizo precaria en sus posesiones. El creciente incremento inglés lo desalojaba de ciertas zonas oceánicas. El pacto borbónico lo ponía en peligro de recibir un golpe por la espalda. Vacilaba ya el poderío lusitano. En tales condiciones se llegó a un acuerdo final, perfeccionado por el *Tratado de San Ildefonso* (1777), en virtud del cual Portugal renunciaba a la colonia de Sacramento y a todos sus derechos (más virtuales que reales) sobre las islas Filipinas, Marianas, etc., o sea, que daba definitiva sanción a la manera como España había interpretado el Tratado de Tordesillas, tres siglos antes.

Con ello quedaron en paz los dos Estados. Y no volvieron a surgir litigios en la zona de las antiguas Misiones y Reducciones ex jesuítas hispano-lusitanas.

Escaneado con CamScanner

358.—*Principales tratados entre naciones europeas referentes a las colonias.*

En 1493, se firmó el *Tratado de Tordesillas,* a fin de precisar los alcances de la Bula de Alejandro VI, acerca de la división de las Indias Occidentales entre España y Portugal. De ahí arrancó el «derecho» de Portugal sobre Brasil y el de España acerca del resto de América. De sus defectuosos términos provinieron las pendencias coloniales entre ambos países, hasta el Tratado de San Ildefonso.

1559. Tratado de *Cateau-Cambresis,* que puso término a la ya prolongada guerra entre Francia y España, con eco en las colonias, triunfando esta última. Felipe II debía contraer matrimonio con una princesa del país vecino, siguiendo en esto su política de asegurarse alianzas y hegemonía por medio de matrimonios ventajosos.

1580 *Anexión de Portugal a España,* y, por tanto, alteración en las relaciones intercoloniales de América.

1598. *Paz de Vervins,* mediante la cual se confirmó la cesación de hostilidades — nuevamente reanudadas — entre Francia y España. Reinaba en Francia, entonces Enrique IV de Borbón. Las bases fueron semejantes a las de Cateau-Cambresis, o sea favorables a España.

1603. *Paz de Londres,* entre Felipe III y Jacobo de Escocia, sucesor de la Reina Isabel de Inglaterra. Aunque se mantenía el régimen colonial cerrado, los británicos adquirieron poder y ciertas prerrogativas en el Nuevo Mundo.

1640. Ayudado por Inglaterra y Holanda, Portugal recupera su independencia.

1648. *Paz de Westfalia* (etapa de la Guerra de 30 años) en la que, junto con asegurarse la tolerancia religiosa en Alemania, se erigió la independencia de Holanda y Suiza, con lo que las colonias americanas hubieron de afrontar un nuevo enemigo o una nueva inquietud, la proveniente de las acometidas holandesas, deseosas de vengar las agresiones recibidas de España, durante largos años.

1651. *Navigation Act* (Ley de Navegación), dictada por Cromwell, según la cual el comercio con Inglaterra sólo podía hacerse en buques ingleses y con tripulantes ingleses, de donde derivó su poderío marítimo Inglaterra, amenazando de lleno el monopolio español en América, creando nuevos conflictos coloniales.

1659. *Tratado de los Pirineos,* parte de la guerra de 30

años. Luis XIV de Francia, vencedor de España, adquirió el derecho de casarse con la infanta María Teresa de España, si bien renunciando expresamente a toda pretensión sobre el trono de la península ibérica.

1668. Carlos, el Hechizado, *sancionó* la separación de Portugal de España. Como se sabe, el reinado de este monarca se caracterizó por una cadena ininterrumpida de fracasos internacionales y nacionales.

1678. *Paz de Nimega.* España aceptó las nuevas pérdidas territoriales y de derechos que Luis XIV le había infligido a través de sus guerras.

En 1697, la *Paz de Ryswick,* que terminó la guerra de la coalición de Augsburgo. España tuvo que ceder ahí parte de sus prerrogativas sobre monopolio comercial, en beneficio de sus adversarios. Francia adquiere títulos familiares sobre la corona española.

1698. Acta de repartición de los Estados españoles, entre sus enemigos, aprovechándose de la insania o mentecatez de Carlos II el Hechizado. De no mediar la oposición del Emperador de Austria se habría consumado esta «polonización» (si se permite el anacronismo) de España. Al año siguiente murió el heredero designado por Carlos II, y en 1700, en que murió Carlos, subió al trono, por mandato de aquél, Felipe de Anjou, nieto de la infanta María Teresa y de Luis XIV, con el nombre de Felipe V. Se inauguró así la dinastía francesa.

En 1713, la *Paz de Utrecht,* por la que Felipe V confirma su gobierno en España, a cambio de importantes concesiones a Inglaterra (*South Sea Company*), la cual robustece enormemente su poder marítimo. Obtiene también ahí el navío de permiso y una concesión para negociar, por treinta años, con negros y esclavos.

En 1748, la *Paz de Aquisgrán,* que puso término a la guerra de 1739-48, ratificando las ventajas comerciales de Inglaterra.

En 1761, el *Pacto de Familia,* perfeccionado por Carlos III, sucesor de su hermano Fernando VII e hijo de Felipe V de Anjou. España, prácticamente, reconocía la influencia determinante de Francia.

En 1763. *Tratado de París,* para liquidar la guerra del Canadá, en la que Francia perdió sus posesiones americanas.

En 1777, *Tratado de San Ildefonso,* que estableció definitivamente los límites entre las colonias portuguesas y españolas en el Nuevo Mundo.

Escaneado con CamScanner

En 1783, *Paz de Versalles*, entre España e Inglaterra, por la que aquélla recuperó varias de sus posesiones americanas, retenidas por los ingleses, a trueque de reconocer la cesión definitiva de Gibraltar.

1795. *Tratado de Basilea*, que terminó la guerra entre la república francesa y España y abrió el comercio con América.

Dejamos para la parte siguiente de este libro el *Tratado de Versalles*, que canceló la autoridad de Inglaterra sobre las Trece Colonias, así como la *Paz de Madrid*, entre España y Portugal, ya mencionada, y otros pactos de no tanta importancia como los citados.

359.—*Las posesiones europeas en América Española a fines del siglo XVIII.*

a) *Las inglesas.*

A través de las contingencias de las varias guerras que Inglaterra tuvo con España, aquélla se apoderó de importantes puntos estratégicos en la zona ibérica. Así fué como, al terminar el siglo XVIII, los ingleses eran dueños de magníficas bases para sus futuras actividades en las islas de *San Cristóbal*, *Barbados*, *Montserrat*, *Antigua*, *Jamaica*, *San Jorge*, *Trinidad*, las comarcas de *Belice* (Honduras británicas) y *Guayana Inglesa*, lo que sumado a sus posesiones en la América sajona, o sean las *Middle colonies* — sus vanguardias en el Oeste — y la obtención del Canadá, significaba un poderoso imperio, rival ya del español y del portugués.

La posición de las colonias británicas denunciaba, desde entonces, los claros fines de una política firmemente planeada y conducida.

Para contrarrestar el poderío hispánico, nada más eficaz que ejercer el dominio de las rutas antillanas. Era ahí donde se bifurcaba la flota y los galeones; desde ahí se podía montar guardia tanto para resguardar las Middle Colonies, como para amenazar el libre juego del monopolio ibérico. Reina de los mares desde fines del siglo XVII, Inglaterra zurcía ya sus rutas navieras, con sus ágiles y poderosos barcos, a través de los Océanos.

Escaneado con CamScanner

b) *Las francesas.*

Aparte de Canadá, perdido por Francia en la segunda mitad del siglo XVIII, Francia retenía en América las islas de *Martinica, Guadalupe, Tortuga* (nido de los bucaneros), *Haití* y también la *Guayana Francesa*, todo ello con miras a ejercer fiscalización sobre el tráfico por el mar Caribe.

También en este aspecto, las finalidades francesas eran, sin duda, como las británicas, las de controlar el movimiento naviero de España, al par que contrarrestar la creciente ofensiva inglesa. Pero, Francia había dejado ya de ser una potencia colonizadora en América.

Si bien conservaba su poderío en Africa y empezaba a tenerlo en Asia, ya había dejado de significar algo apreciable en la órbita americana.

c) *Las holandesas y danesas.*

Holanda adquirió *Curazao*, isla frente a Puerto Cabello, cuyas actividades alteraron notoriamente la vida comercial de la Capitanía General de Venezuela; *San Eustaquio* y *Paramaribo* en la *Guayana Holandesa*.

A su vez, los daneses poseían las islas de *Santo Tomás* y *San Juan*, traspasada a Estados Unidos en 1917.

Como se ve, la historia colonial americana es, en gran parte, la historia de la acción ibérica en esta parte del mundo. Los ingleses, dueños de las Middle Colonies, crecieron sólo al final, después de vencer a Francia, pero sólo para dominar una enorme extensión deshabitada. Es después de la Independencia cuando los descendientes de los peregrinos del «Mayflower» adquirieron, con pasmosa rapidez, poderío, extensión e importancia. En tal sentido, y dentro de tales proporciones, no resulta exagerado afirmar que la historia de América durante los siglos XVI, XVII y XVIII es, por sobre todas las cosas, el proceso de mestizaje de ibéricos e indios, tanto en lo humano como en lo institucional, si bien en lo último predominó el ibérico. Por tanto, la Independencia, amanecida en la penúltima década del siglo XVIII representa, ante todo, la iniciación de un tipo humano y cultural nuevo, el mestizo.

FIN DEL TOMO PRIMERO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

En esta misma colección:

América Hispana, por Waldo Frank.

Cien autores contemporáneos, 2.a edición ilustrada. (2 tomos encuadernados en tela).

Civilización americana, por Bernard Fay.

Chile o una loca geografía, por B. Subercaseaux. (Empastada en tela).

Diego Rivera, su vida, su obra y su época, por B. D. Wolfe. (Edición de gran lujo, con numerosas reproducciones; empastada en tela).

El destino de América Latina, por S. G. Inman.

El joven José, por Thomas Mann.

El mundo es ancho y ajeno, por Ciro Alegría (Primer premio en el Concurso de Novelas Latinoamericanas de 1941. Ediciones empastadas y en rústica).

El Nilo, por Emil Ludwig.

El Nilo y el Egipto, por Emil Ludwig.

En la selva americana, por Waldo Frank.

Grandeza de las aristocracias, por Maurice Muret.

Historia de Alemania, por Ch. Bonnefon. (Ediciones empastada y en rústica).

Historia de Inglaterra, por A. Maurois. (Ediciones empastada y en rústica).

Historia del Japón, por H. H. Gowen. (Ediciones empastada y en rústica).

Historia de los EE. UU., por F. Roz. (Ediciones empastada y en rústica). (En prensa).

Historia general de América, por L. A. Sánchez. Dos tomos.

Hot Jazz, por Hugle Panassié

Humanismo integral, por Jacques Maritain.

Introducción a la historia de Europa en el siglo XIX, por R. Pattee y A. Morales Carrión. Dos tomos encuadernados en tela.

José en Egipto, por Thomas Mann.

Las historias de Jacob, por Thomas Mann.

Las olas, por Virginia Woolf.

Miranda, por Wolfram Dietrich (en prensa).

Napoleón, por Emil Ludwig. Ediciones empastada y en rústica.

Simón Bolívar, por Wolfram Dietrich.

Vida y muerte de Adria y sus hijos, por M. Bontempelli.

Pida sus libros, a

EDITORIAL ERCILLA, S. A.

Agustinas 1639 Casilla 2787

SANTIAGO DE CHILE

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner